


INFORME SOCIAL DE LA JUVENTUD EN ANDALUCÍA



CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES
ÁREA DE SOCIOLOGÍA

Este trabajo de investigación se ha realizado en el Centro de Estudios Andaluces por iniciativa del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), mediante una encomienda de gestión suscrita entre el IAJ y el Centro de Estudios Andaluces.

Coordinadores:

Antonio M. Jaime Castillo

José M. Echavarren Fernández

Investigadores:

Javier Álvarez Gálvez

María Cascales Mira

Gloria Martínez Cousinou

Colaboradores:

Manuel García Bernárdez

PRESENTACIÓN

El Gobierno de la Junta de Andalucía apuesta incondicionalmente porque la juventud andaluza tenga voz y sea escuchada. El mayor ejemplo es el Instituto Andaluz de la Juventud, un organismo regional y autónomo que cuenta con los jóvenes a la hora de diseñar sus políticas además de considerar la colaboración del Consejo de la Juventud de Andalucía y del resto de entidades juveniles. Para ello, para plantear soluciones a los problemas que afectan a los jóvenes y activar herramientas para favorecer una emancipación de manera autónoma, independiente y con igualdad de oportunidades, es necesario realizar un diagnóstico fiable y válido de la juventud andaluza. Para avanzar, para trazar el camino de futuro, debemos conocer la realidad del presente, y al objeto de responder a esa premisa se ha llevado a cabo la elaboración de este Informe Social de la Juventud Andaluza.

El Instituto Andaluz de la Juventud y el Centro de Estudios Andaluces han utilizado sus sinergias a la hora de acometer este diagnóstico cuyo resultado pone de manifiesto la amplia heterogeneidad y diversidad de la juventud andaluza, cuyo perfil no se puede simplificar y en absoluto se corresponde con encasillamientos fáciles y etiquetas generalizadas. Con este informe aportamos datos y conclusiones rigurosas que ofrecen un retrato fidedigno sobre la actual situación social de la juventud en Andalucía.

El Informe Social de la Juventud Andaluza es un elemento imprescindible para acertar en el diseño y eficiencia de las políticas de juventud en un momento difícil y complicado como el actual, máxime al tratarse de un sector que está pagando la factura de la crisis y que para el Gobierno andaluz es prioritario en tanto en cuanto conforma un colectivo activo y dinámico esencial en el proceso de evolución social. Por ello, el estudio se ha centrado en el espectro de personas en Andalucía con edades comprendidas entre 14 y 30 años, y cuyas variables consultadas muestran una amplia imagen de las y los jóvenes en nuestra tierra. En definitiva, el Instituto Andaluz de la Juventud sigue trabajando, estudiando y consultando a la juventud andaluza para responder de la manera más adecuada a los retos que se presenten para alcanzar la sociedad que sueña.

Susana Díaz Pacheco
Consejera de la Presidencia e Igualdad. Junta de Andalucía

PRÓLOGO

“Nunca perdáis contacto con el suelo; porque sólo así tendréis una idea aproximada de vuestra estatura.”

-Don Antonio Machado, poeta andaluz.

Me sirvo de la poesía popular de un andaluz universal como Don Antonio Machado para defender la necesidad, desde el ámbito político, social y académico, de establecer un punto de partida, una mirada adecuada desde el suelo, desde la que poder basar conclusiones, definiciones y aproximaciones con el rigor que aporta la fiabilidad y la validez de una sociología sobre la juventud andaluza.

En los últimos tiempos, desde distintos ámbitos sociales y desde algunos medios de comunicación, se ha tratado a la juventud española y andaluza con desdén al caer en la tentación del simplismo que supone encasillar a un sector o franja etaria de la población como NINI's (jóvenes que Ni estudian Ni trabajan). Los datos demuestran y refutan la errónea definición anterior, ya que su principal característica es su amplia diversidad. En ese aspecto encasillar, cometer el error de intentar trazar una definición sobre la juventud andaluza basada en la especulación, indocumentación o la imprudencia, solo puede ser propio de personas que han perdido contacto con el suelo y que no tienen una idea aproximada de su estatura, y por ello, tampoco conocen la altura de la juventud andaluza.

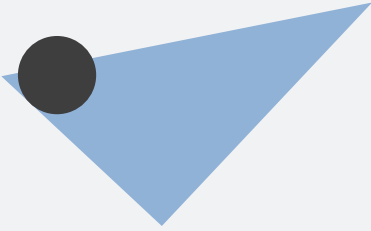
La necesidad de que instituciones públicas como el Instituto Andaluz de la Juventud basen sus políticas en diagnósticos válidos y fiables, como el que a continuación presentamos, es un paso más para afianzar sus programas y medidas sobre las necesidades reales de la juventud actual. En este sentido el diagnóstico aportado por el análisis sociológico rompe una lanza a favor de la juventud andaluza y desacredita el estereotipo de una juventud “pasiva o indolente”.

Este estudio ha sido posible gracias a la colaboración entre el Instituto Andaluz de la Juventud y el Centro de Estudios Andaluces. Una investigación ambiciosa que ha contado con 3.200 entrevistas para acercarnos a la realidad social de la juventud en Andalucía.

Dividido en 7 capítulos, hemos abarcado distintas áreas para que nos ofrecieran una visión integral de la situación social de la juventud andaluza en estos momentos. El capítulo 1 trata sobre la identidad y valores de la juventud andaluza, valores que reflejan una generación nacida en democracia. En el capítulo 2 “Formación y Sistema Educativo” se analizan las motivaciones y aspiraciones de la juventud andaluza relacionadas con su formación y cómo ésta influye en sus vidas. El capítulo 3 analiza la difícil situación actual de la juventud en el mercado de trabajo actual y las opiniones de los jóvenes sobre el mismo. El capítulo 4 indaga en las relaciones familiares de la juventud y su independencia o emancipación. De los hábitos de vida con respecto a la salud y el consumo de sustancias por parte de la juventud versa el capítulo 5. El capítulo 6 arroja los datos relacionados con las pautas de ocio, consumo cultural y las nuevas tecnologías y, finalmente, el capítulo 7 estudia el conocimiento de administraciones públicas por parte de la juventud así como su comportamiento cívico-político.

En el apartado de conclusiones se muestra un amplio resumen de los datos más importantes del estudio, así como una muestra de las características más destacadas de la juventud andaluza actual.

Raúl Perales Acedo
Director General del Instituto Andaluz de la Juventud
Consejería de la Presidencia e Igualdad. Junta de Andalucía



INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1.	
IDENTIDAD Y VALORES DE LA JUVENTUD ANDALUZA	17
1.1 Representación de los problemas juveniles	18
1.2 Valores de la juventud andaluza	22
1.2.a Temas importantes para la juventud andaluza	22
1.2.b Cualidades importantes a desarrollar en la infancia	26
CAPÍTULO 2.	
FORMACIÓN Y SISTEMA EDUCATIVO	31
2.1 Los niveles educativos	32
2.1.a Nivel educativo esperado	37
2.1.b Motivos del abandono escolar	41
2.2 Compaginando estudios y empleo	46
2.3 La valoración de los estudios	51
2.4 Educación y gasto público	56
CAPÍTULO 3.	
EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO	65
3.1 Situación respecto al empleo	66
3.1.a Estrategias de la juventud ante el mercado laboral	67
3.1.b Características del trabajo ideal	70
3.1.c Nivel educativo y mercado laboral	85
3.2 Actividad laboral	93
3.2.a Características del trabajo	99
3.2.b Características del desempleo	111

CAPÍTULO 4.

FAMILIA Y EMANCIPACIÓN	117
4.1 Convivencia familiar	118
4.1.a. Situación familiar	118
4.1.b Tipos de convivencia familiar	122
4.2. Independencia económica	144
4.2.a Independencia económica	144
4.2.b Ingresos y tipo de gastos	146
4.3 Emancipación juvenil	157
4.3.a Los tipos de emancipación	157
4.3.b Edad media de emancipación y razones de los/as jóvenes	162
4.4 Violencia de género	168
4.4.a Percepción de su alcance social	168
4.4.b Percepción de las causas	170

CAPÍTULO 5.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA	174
5.1 Salud y hábitos saludables	176
5.1.a Salud subjetiva	176
5.1.b Asistencia al médico	178
5.1.c Cuidado del cuerpo	180
5.1.d Práctica de ejercicio físico	184
5.2 Sexualidad y métodos anticonceptivos	186
5.3 La juventud ante el riesgo	198
5.3.a Actitudes frente al riesgo	198
5.3.b Accidentes de circulación	200
5.4 Consumo de sustancias por parte de la juventud andaluza	203
5.4.a Consumo de alcohol	203
5.4.b Consumo de tabaco	205
5.4.c Consumo de heroína	206
5.4.d Consumo de cocaína	207
5.4.e Consumo de anfetaminas	208
5.4.f Consumo de cannabis	209
5.4.g Consumo de éxtasis	210
5.4.h Consumo de LSD, mezcalina y otros alucinógenos	211
5.4.i Consumo de otras drogas	212
5.4.j Consumo de tranquilizantes	214
5.4.k Razones del consumo de alcohol entre grupos juveniles	224
5.4.m Razones del consumo de drogas entre grupos juveniles	224

CAPÍTULO 6.

PAUTAS DE OCIO CONSUMO CULTURAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS 227

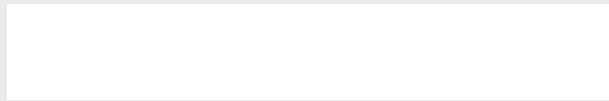
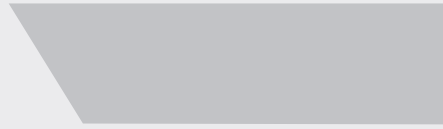
6.1 Actividades de tiempo libre	228
6.1.a Preferencias de la juventud de Andalucía	230
6.1.b Prácticas de la juventud de Andalucía	244
6.1.c Tiempo diario de lectura de la juventud andaluza	260
6.2 Asistencia a actividades culturales	262
6.2.a Ocio en parques	262
6.2.b Cines, bibliotecas y exposiciones	262
6.2.c Ferias, festivales y carnavales	264
6.2.d Teatro y obras musicales	265
6.2.e Música y concierto	266
6.3 Consumo de medios de comunicación	270
6.4 Usos de internet	274
6.4.a Frecuencia de uso de las tecnologías	274
6.4.b Usos de las nuevas tecnologías	279

CAPÍTULO 7.

PARTICIPACIÓN CAPITAL SOCIAL Y CULTURA CÍVICO-POLÍTICA 286

7.1 Actitudes morales	287
7.2 Actitud hacia la inmigración	292
7.2.a Relación con los inmigrantes	292
7.3 Participación social	300
7.3.a Pertenencia a asociaciones	300
7.3.b Actitudes hacia el compromiso social	309
7.4 Actitudes y comportamiento político	313
7.4.a Actitudes hacia la política y el sistema democrático	313
7.4.b Ideología y comportamiento político	318
7.5 Administración pública, instituciones y juventud	333
7.6 Capital social	342
7.6.a Relaciones y redes sociales	342
7.6.b Confianza interpersonal	347

CONCLUSIONES	349
REFERENCI	355
ANEXO	359
Anexo 1. Cuestionario	359
Anexo 2. Tarjetas de respuesta	388
Anexo 3. Ficha técnica del estudio	392



INTRODUCCIÓN

La juventud es un objeto de estudio recurrente en las Ciencias Sociales al tiempo que tema frecuente en el debate público. No obstante, las representaciones de la juventud en el imaginario colectivo no son siempre exactas y a menudo se ven deformadas por tópicos alejados de la realidad cotidiana de la experiencia juvenil. Ocurre como en otros ámbitos, que el conocimiento que una sociedad tiene de sus jóvenes evoluciona a un ritmo diferente de los cambios que se producen en la propia juventud. En un plano puramente académico, no se puede negar la relevancia de la investigación sobre la juventud pero la propia definición del objeto de conocimiento resulta un tanto problemática. De una parte, y contrariamente a uno de esos tópicos presentes en toda sociedad, difícilmente se puede considerar a los/as jóvenes como una realidad homogénea debido a la diversidad de situaciones que marcan la condición juvenil. De otra parte, sus fronteras son cada vez más difusas y resulta complicado diferenciar a los/as jóvenes del resto de la población. En el intento de identificar las características específicas de la experiencia juvenil, se corre el riesgo con frecuencia de fijar demasiado la atención en los aspectos diferenciadores perdiendo de vista que la juventud está inmersa en las transformaciones que experimenta la sociedad en su conjunto. Y ocurre habitualmente que aquello que se considera típicamente juvenil no es más que la manifestación de un cambio a mayor escala. Se trata de fenómenos jóvenes en tanto que nuevos pero no necesariamente privativos de la juventud. Así sucede en la actualidad, por ejemplo, con las tecnologías de la información y la comunicación cuyas innovaciones son rápidamente adoptadas por los grupos juveniles pero que se extienden rápidamente al conjunto de la sociedad.

Para empezar resulta poco preciso hablar de juventud en singular, de la misma forma que sería poco preciso hablar de “adultos” como un grupo sociológicamente homogéneo. Y esta diversidad de juventudes es consecuencia de tres procesos de diferenciación interna: la diferenciación sociológica, la diferenciación en el ciclo vital y la diferenciación generacional. El proceso de diferenciación sociológica hace referencia al hecho de que tras la denominación de “jóvenes” se esconde una pluralidad de trayectorias vitales, con diferentes orígenes y contextos sociales y también con diferentes destinos. Por tanto, las pautas de estratificación social y la diversidad de estilos de vida que se observan en el conjunto de la sociedad se reproducen también en la sociedad juvenil. Los/as jóvenes comparten una misma situación de estar en transición hacia la vida adulta pero esta/s transición/es están marcadas por factores socio-económicos que afectan a las oportunidades vitales de los individuos a lo largo de toda la vida.

El proceso de diferenciación en el ciclo vital es producto del alargamiento de la juventud. Es un fenómeno de sobra conocido que la juventud se ha ido dilatando en las sociedades desarrolladas. El inicio se produce antes porque la niñez acaba antes. Y la salida se produce más tarde, ya que las situaciones típicamente juveniles se prolongan hasta edades más tardías. Tal es así que ni siquiera existe un acuerdo general (ni social ni académico) sobre los límites de edad que definen la condición juvenil en estas sociedades. La consecuencia es que los/as jóvenes actuales (los que se encuentran en la edad de ser jóvenes) se encuentran en periodos muy diferentes de su desarrollo vital y en estadios muy diferentes de sus transiciones a la vida adulta. Se da lugar así a una multiplicidad de situaciones: unos estudian, otros trabajan y algunos compaginan ambas actividades. Unos viven en el núcleo familiar y otros de forma independiente o semi-independiente. Y esta diversidad de situaciones parece ir en aumento.

El proceso de diferenciación generacional es producto de los cambios históricos y hace que cada generación de jóvenes (y adultos) sea (hasta cierto punto) diferente de la anterior. La noción sociológica de generación hace referencia a un grupo de individuos que nace en un determinado contexto socio-histórico y que recibe la influencia de unos mismos acontecimientos. En la medida en que cambia el contexto histórico cambian pues las generaciones y, por tanto, no puede hablarse de la juventud como una categoría independiente de ese contexto. Si bien es cierto que el estadio juvenil comparte una serie de características en todas las sociedades, es evidente que los/as jóvenes actuales viven situaciones muy diferentes a las que vivieron sus padres o abuelos cuando eran jóvenes. Este proceso de diferenciación generacional hace que el conocimiento de la juventud quede obsoleto con el paso del tiempo en ciertos aspectos y obliga a una atención e investigación constante de la realidad juvenil.

La necesidad de actualizar el conocimiento de la realidad juvenil se hace especialmente visible en el ámbito del diseño de las políticas públicas orientadas a la juventud, ya que, como en cualquier otro ámbito de la política pública, la actuación de las instituciones necesita un diagnóstico de la situación. El presente estudio nace de la colaboración entre el Instituto Andaluz de la Juventud y el Centro de Estudios Andaluces con el fin de analizar la situación de los/as jóvenes "actuales" en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dando así continuidad a los estudios previos sobre el tema. A este fin se ha diseñado un cuestionario a través del cual se ha recogido información proporcionada por los propios jóvenes, cuyos principales resultados se presentan en este trabajo.

Enfoques teórico en el estudio de la juventud

El estudio de los grupos de edad (típicamente la juventud pero también la vejez) es ajeno a las principales tradiciones originarias de la investigación social, las cuales estaban más preocupadas por la explicación de la conducta humana en términos generales. Pueden encontrarse referencias a la condición juvenil en muchos tratados clásicos, como en el análisis de la relación entre el carácter y las cualidades morales que hace Aristóteles en la Retórica, pero es un tema que no está entre las preocupaciones que dan origen de la Ciencia Social moderna. En términos generales, la variable edad no se incorpora a la explicación de la conducta socio-económica hasta tiempos muy recientes. Es a partir de los años sesenta del siglo XX cuando comienza a hablarse de los estudios de juventud, si

bien la atención académica sobre esta cuestión no ha parado de crecer en las últimas décadas. Este interés académico sobre la juventud coincide (quizá precisamente) con el momento en que la definición del propio concepto de juventud se hace más problemática.

Como acaba de mencionarse, las fronteras de la juventud se han desdibujado de forma considerable. No habría lugar en esta introducción para mencionar siquiera los diferentes conceptos que se han acuñado para hacer referencia a ese proceso de estiramiento de la juventud. No obstante, en la mayoría de los enfoques subyace la idea de que esa indefinición va pareja con un cambio en lo que los antropólogos han venido llamando ritos de paso. En otros tiempos, la entrada en la juventud o en la vida adulta venía determinada por acontecimientos vitales determinados como el acceso al mercado de trabajo o el matrimonio y la formación de una familia propia. Eran esos acontecimientos los que daban acceso y salida a las diferentes etapas vitales. Sin embargo, estos ritos de paso han perdido la importancia o el valor informativo que tenían antaño. La prolongación de los periodos formativos, combinada con las dificultades de inserción en el mercado de trabajo hace que las trayectorias laborales no sean lineales en los primeros periodos de la vida activa. De otra parte, pero relacionado con lo anterior, el retraso en la edad de emancipación y de matrimonio y maternidad, junto con la aparición de nuevas formas familiares y de convivencia, también hace difícil definir con claridad los límites de la juventud.

El enfoque estándar, que se ha seguido en este estudio, es el de delimitar el concepto de juventud a partir de un tramo de edad. Un enfoque que ha de reconocerse resulta ciertamente problemático por dos razones. La primera porque los procesos de diferenciación interna de la juventud hacen que en un mismo tramo de edad convivan individuos con situaciones y estilos de vida notablemente diferentes. Más aún, en los extremos del intervalo de edad se encuentran individuos cuyos estilos de vida pueden asemejarse más al del grupo de edad inmediatamente anterior (la infancia) o al de la etapa adulta. La segunda porque el criterio de la edad plantea un problema importante a la hora de delimitar cuáles son las edades en las que una persona puede considerarse joven. A este respecto resulta sintomático ver cómo los límites de edad que se utilizan en los estudios de juventud han ido cambiando a lo largo del tiempo, conforme se ha ido produciendo ese estiramiento de la etapa juvenil. Y como en un mismo momento pueden convivir diferentes criterios sociológicos y administrativos para identificar a los/as jóvenes. Aun con todas estas reservas en mente, aquí se ha adoptado el criterio de considerar como jóvenes a aquellos individuos que se encuentran entre los 14 y los 30 años, que viene siendo estándar también en los estudios actuales sobre juventud en España y otros países con un contexto similar.

Si bien la delimitación del objeto de estudio está basada en la edad, el análisis está orientado por una serie de presupuestos teóricos que participan de una concepción clásica del concepto de juventud como etapa de transición hacia la vida adulta. Se adopta así una perspectiva dinámica en la que se pretende caracterizar ese proceso (o procesos) de transición. Se entiende que los/as jóvenes están en un proceso de desarrollo en diferentes ámbitos (laboral, familiar y social) para incorporarse a la sociedad de los adultos. En este sentido, no se analiza la juventud como una categoría social en sí misma sino como un estadio de paso que va a configurar las etapas vitales posteriores. Así pues, en el estudio de la situación en el mercado de trabajo se analiza el proceso de inserción laboral

de los/as jóvenes y las dificultades que experimentan. En el estudio de las relaciones familiares se presta atención no solo a las formas de convivencia actual sino también a sus aspiraciones futuras. Y en el análisis de la participación política juvenil se analiza su socialización política y la recepción de las normas de convivencia.

Metodología del estudio

El estudio de los hábitos y conductas juveniles se ha llevado a cabo desde perspectivas metodológicas muy diferentes, como se pone de manifiesto en el gran volumen de investigación sobre este tema. En este trabajo se ha optado por una metodología cuantitativa orientada a medir las principales cuestiones de interés en relación a la realidad juvenil en Andalucía. Con esta finalidad se ha recopilado la información que aquí se presenta a través de una encuesta, cuyo cuestionario fue diseñado por el Centro de Estudios Andaluces en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud. En el diseño del cuestionario se han utilizado principalmente indicadores estándar previamente validados en estudios sobre juventud, tomando como referencia esencial los estudios anteriores sobre la situación de la juventud andaluza. No obstante, se han incorporado nuevos indicadores en aquellos casos en los que la novedad de la cuestión así lo requería.

La citada encuesta se ha aplicado a una muestra representativa de la población de 14 a 30 años residente en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El tamaño de la muestra es de 3.200 entrevistas distribuidas proporcionalmente al tamaño de la población de cada provincia, lo que permite obtener datos representativos a nivel provincial así como por grupos de edad de la población juvenil. Para los datos globales, el error de muestreo en el caso más desfavorable (de máxima varianza) es del $\pm 1,8\%$ para un nivel de confianza del 95% en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

El análisis de los datos presenta la información agregada sobre las variables analizadas, así como los datos para grupos específicos de población juvenil. Estos grupos específicos se han definido en función de las variables género, grupo de edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Adicionalmente, el estudio descriptivo de los datos analiza estadísticamente las diferencias significativas en función de los grupos considerados. De esta forma, se puede presentar una visión más detallada de los grupos juveniles que se aleja de visiones monolíticas de la juventud y permite acercarse a las múltiples realidades diferenciadas de la condición juvenil en las sociedades contemporáneas. En este sentido, resulta especialmente importante la diferenciación y análisis de los datos por grupos de edad. Como ya se ha mencionado, el estiramiento de la juventud implica una creciente diversidad de la condición juvenil en la medida en los comportamientos, situaciones y actitudes varían de forma considerable entre los grupos de edad que conforman la juventud o juventudes. Por este motivo, se presta especial atención a las diferencias existentes entre los distintos grupos de edad a la búsqueda de pautas evolutivas en el proceso de transición juvenil.

Estructura del estudio

Este trabajo se organiza en siete capítulos. El primero de ellos se dedica al análisis de la identidad y valores de los/as jóvenes en Andalucía. Para ello se aborda la representación juvenil de los problemas que les afectan así como los valores juveniles. Para el estudio de los valores, se ha preguntado a los/as jóvenes por aquellos temas a los que conceden una mayor importancia así como por aquellas cualidades que creen que deben ser fomentadas por la sociedad. El capítulo proporciona una visión de los elementos que conforman la cultura juvenil.

El segundo capítulo analiza la formación de la juventud andaluza y su desarrollo dentro del sistema educativo. Pocas cuestiones pueden resultar de mayor trascendencia para el futuro de una sociedad que la formación de sus jóvenes. En este capítulo se analiza el nivel de formación de los jóvenes, tanto desde el punto de vista de la titulación obtenida como de la titulación que esperan obtener, pues la mayoría de ellos se encuentran todavía en pleno periodo formativo. También se indaga por los motivos del abandono escolar así como por las situaciones en las que los/as jóvenes compaginan estudios y trabajo. La radiografía de la relación entre juventud y formación no estaría completa sin un estudio de la valoración que los/as jóvenes hacen de los estudios y de las preferencias que estos expresan en relación con la política educativa.

El tercer capítulo aborda la inserción de los/as jóvenes en el mercado de trabajo. Por una parte, se analiza la situación de la juventud con respecto al empleo, sus estrategias en el mercado de trabajo, sus aspiraciones laborales y la influencia de la formación en sus trayectorias laborales. Por otra parte, se estudian las características de las situaciones de empleo y desempleo, las trayectorias laborales y otras características del empleo juvenil.

El cuarto capítulo se dedica al análisis de la situación familiar de los/as jóvenes, así como las formas de residencia. Aquí se tratan cuestiones que tienen que ver con las formas de convivencia en las que viven los/as jóvenes así como su independencia económica. En relación con esto último, se analizan sus ingresos y la fuente de los mismos. También se estudia el proceso de emancipación juvenil y la percepción y actitudes frente a la violencia de género.

El quinto capítulo aborda los aspectos de salud y calidad de vida. Aquí se tratan principalmente cuestiones referentes a la propia percepción de la salud por parte de los/as jóvenes, la asistencia al médico y el cuidado del cuerpo. También se tratan cuestiones relativas a la sexualidad, las actitudes frente al riesgo y el consumo de sustancias estupefacientes.

El sexto capítulo trata de las pautas de ocio, el consumo cultural y las nuevas tecnologías. Aquí se presta atención a las actividades de tiempo libre que realizan los/as jóvenes, su asistencia a actividades culturales, el consumo de diferentes medios de comunicación, y los usos que hacen de Internet.

El séptimo capítulo se dedica al estudio de la participación cívica, el capital social y la cultura cívico-política de la juventud andaluza. Aquí se abordan diferentes cuestiones que tienen que ver con valores cívicos y morales, como la justificación moral de determinadas conductas, su posición ante la inmigración, su participación en asociaciones cívicas de diferente tipo y su actitud hacia el compromiso cívico. También se analizan las actitudes y comportamiento político de los jóvenes, además de la percepción de las instituciones políticas y administrativas.

El trabajo se cierra con un capítulo de conclusiones en el que se resumen los principales hallazgos del trabajo, destacando aquellos puntos de mayor interés para entender la realidad juvenil en Andalucía, así como las principales implicaciones de estos resultados.

La adolescencia y, en general, la juventud es entendida como una época potencialmente conflictiva en el desarrollo de la personalidad, en la que la construcción de la propia identidad de los chicos y chicas pasa por un cierto enfrentamiento más o menos directo con los adultos (Comas, 2003: 17-18). En esta situación no sólo influyen los cambios físicos y psicológicos que se experimentan en esta época de la vida, sino también las características de los contextos en los que tales sujetos se desarrollan (Bronfenbrenner, 1979; Lerner, 1998).

La creciente necesidad de autonomía propia del desarrollo cognoscitivo de los/as jóvenes, se ve limitada por la estructura cultural, social y económica de la sociedad en la que viven (Comas, 2003: 22). Por ejemplo, las exigencias académicas y de formación especializada que demande una sociedad, o la apertura o cierre de su mercado laboral, van a ser claves a la hora de configurar las vías de desarrollo individual, social o laboral de los sujetos en el futuro. Pero no sólo eso. También van a ser clave a la hora de configurar los estilos de vida que les son propios, así como las conductas de riesgo que se puedan derivar de tales estilos de vida. E incluso, van a ser cruciales a la hora de determinar quiénes son los individuos que van a ser considerados “jóvenes” en cada momento.

Por todas estas razones, la juventud es un concepto construido socialmente. El ser joven implica pertenecer a un tramo específico de edad (normalmente, entre los 14 y 30 años). Implica también el estar en una situación objetiva específica caracterizada por la ausencia de vinculación con el mercado de trabajo o, en su caso, con la primera etapa de integración laboral, lo que da lugar a unos modos de vida determinados. Pero, además, el ser joven implica una tercera cuestión, que tiene que ver con el conjunto de creencias, actitudes y valores que les son propios.

En este capítulo se tratan dos cuestiones relativas a la condición de ser joven. En primer lugar, se analizan los principales problemas que, según los/as jóvenes andaluces/zas, afectan a la juventud con carácter general. En segundo lugar, se estudian los valores que sustentan los/as jóvenes en la actualidad, haciendo especial referencia a los temas que son de importancia para ellos/as, así como a los valores que creen que se han de promover en la infancia.

1.1 Representación de los problemas juveniles

Para dotar de contenido al concepto de juventud, resulta de interés identificar los problemas que definen el modo de vida de los/as jóvenes. Para ello se les preguntó cuáles creen que son los tres problemas que más afectan a la juventud hoy en día. La Tabla 1.1 muestra los resultados. De todos los problemas citados espontáneamente por la juventud andaluza, los que aparecen con mayor frecuencia como primero, segundo o tercer problema son “el paro y la precariedad laboral” (72,1%) y, a gran distancia, el “consumo de drogas” (46,4%) y el “acceso a la vivienda” (20,2%). Le siguen en importancia “los estudios, la falta de motivación y el fracaso escolar” (18,1%), “la crisis y la carestía de la vida” (17%), “las malas compañías y el pasotismo” (14,9%) y “el consumo de alcohol” (13,5%). Citados en porcentajes inferiores al 10%, se encuentran “la delincuencia y la violencia” (9,9%), “el gobierno, los políticos y la corrupción” (7,9%), el que existan “pocos sitios de ocio y de botellón” (5,5%), “el abuso del sexo y de la juerga” (4,4%) y “los problemas familiares y la incomprensión” (4,1%). Por último, citados en porcentajes inferiores al 3% se encuentran, el hecho de que haya “pocas becas y salidas laborales” (2,7%), “la dificultad para independizarse” (2,7%) y “la inmigración” (1,8%). El resto de cuestiones citadas apenas presentan una frecuencia del 1% (“Internet”, “accidentes de tráfico”, “salud y medio ambiente”, “guerras y terrorismo” y “falta de motivación en general”), por lo que han sido agrupadas en la categoría “otros”.

Si bien estos son los porcentajes generales, es posible encontrar diferencias importantes al cruzar cada uno de los ítems por las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En la Tabla 1.1 aparecen todos los ítems citados de forma espontánea por los/as encuestados/as. Seguidamente, se comentan los cinco principales problemas a los que la juventud andaluza ha aludido mayoritariamente. Con respecto al principal problema para los/as jóvenes andaluces, “el paro y la precariedad laboral”, se trata de una cuestión más citada por los chicos (73,1%) que por las chicas (71,1%). Asimismo, existe una relación positiva y lineal entre la edad de los/as encuestados/das y la frecuencia con que se cita este problema, de manera que son los/as mayores de la muestra los/as que lo citan en un porcentaje más elevado. También son los/as que viven en capitales de provincias (74,7%) los/as que aluden a esta cuestión en mayor medida, siendo Almería (81,7%) la provincia donde el porcentaje de jóvenes que nombran el paro como problema es más importante.

En segundo lugar, “el consumo de drogas” es citado en mayor medida por las chicas (48,8%) que por los chicos (44%), siendo más frecuentemente nombrado entre los/as más jóvenes de la muestra, que entre los de mayor edad. La problematización de esta cuestión es superior en las poblaciones de tamaño medio, que en resto de tamaños de hábitat, siendo en las capitales de provincias (34,1%) donde las drogas son citadas en un porcentaje más bajo. Por último, la juventud de Sevilla (51,6%) y la de Almería (51,5%) es la que entiende en mayor medida que las drogas constituyen un problema para los/as jóvenes, mientras que la de Córdoba (32,3%) es la que menos las cita.

En tercer lugar, “el acceso a la vivienda” es nombrado en mayor medida por las chicas (20,4%) que por los chicos (19,9%), existiendo una relación positiva y lineal entre la edad de los/as encuestados/as y la frecuencia con que lo resaltan como problema. Asimismo, en las capitales de provincias (23,8%) es donde el acceso a la vivienda es percibido como problema en mayor grado, siendo en Sevilla (27,8%) donde esta cuestión es citada en un porcentaje más elevado. Por el contrario, la juventud de Almería (9,9%) es la que menos alude a la falta de acceso a la vivienda como problema para los/as jóvenes.

En cuarto lugar, “los estudios, la falta de formación y el fracaso escolar” son cuestiones más citadas por los chicos (18,3%) que por las chicas (18%), apreciándose la existencia de una relación negativa y lineal entre la edad de los/as encuestados/as y la percepción de tales cuestiones como problema. Si se analizan los datos en función del tamaño de hábitat, se observa que es en los municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes (20,5%) y en los de entre 5.001 y 10.000 habitantes (20,3%), donde la juventud cita en mayor medida como problema la falta de formación y el fracaso escolar. Asimismo, es en la provincia de Granada (32,2%) donde, con gran diferencia, se alude más a esta cuestión, mientras que es la juventud de Córdoba (11,6%) la que lo nombra en un porcentaje más bajo.

En quinto lugar, “la crisis y la carestía de la vida” es más citado como problema por los chicos (18,1%) que por las chicas (15,9%), así como por los/as jóvenes de entre 18 y 21 años (20%), que por el resto de los/as encuestados/as. Nuevamente, es en las capitales de provincias (21,2%) donde esta cuestión es percibida en mayor medida como problema, siendo en Cádiz (23,6%) y en Sevilla (23,2%) donde es citada en un porcentaje más elevado. De manera contraria, los/as jóvenes de Almería (8,7%) son, con gran diferencia, los/as que menos perciben la crisis como un problema para la juventud en la actualidad.

En conclusión, dotar de contenido a la condición de ser joven desde el punto de vista de los problemas percibidos, pasa por aludir a las dificultades con las que éstos se enfrentan derivadas del mercado de trabajo, así como a los riesgos asociados al consumo de drogas. Dos problemas que, también por ese orden, aparecían en el Informe sobre la situación social de los jóvenes en Andalucía del año 2003 (Fernández Esquinas: 2003). No obstante, a diferencia de ésta, el estudio de 2011 resalta un tercer problema estructural: las dificultades que presenta el mercado de la vivienda. Una cuestión que, si bien es citada también como problema en los barómetros del CIS sobre la población total, afecta especialmente a la juventud por cuanto que obstaculiza el desarrollo de su autonomía fuera del núcleo familiar. De hecho, la vivienda ha ido perdiendo peso desde 2007 entre los principales problemas para los españoles (pasando del segundo problema en octubre de 2007, al noveno problema en octubre de 2011), si bien sigue teniendo una gran importancia para los/as más jóvenes.

Además de estos problemas, la falta de formación y el fracaso escolar, ocupando el cuarto lugar, se mantiene en la misma posición que en la encuesta de 2003. Por último, la crisis y la carestía de la vida ganan posiciones con respecto a la anterior encuesta sobre los/as jóvenes en Andalucía (Fernández Esquinas: 2003), si bien su problematización por parte de éstos/as dista mucho de la que realiza el total de la población en los Barómetros del CIS, donde, según datos de octubre de 2011 ocupa el segundo puesto.

Tabla 1.1: Primero, segundo o tercer problema para la juventud en la actualidad.

%	Acceso a vivienda	Consumo de alcohol/ botellón	Consumo de drogas	Paro y Precariedad Laboral	Pocas becas y salidas laborales	Malas compañías / pasotismo	Delincuencia/ violencia	Crisis / Carestía de la vida
Hombres	19,9	12,6	44,0	73,1	2,6	13,4	9,1	18,1
Mujeres	20,4	14,3	48,8	71,1	2,9	16,4	10,7	15,9
De 14 a 17 años	6,0	28,5	60,1	41,0	3,7	16,9	13,9	12,4
De 18 a 21 años	12,8	13,0	52,0	69,6	3,1	12,8	9,7	20,0
De 22 a 25 años	22,6	9,1	41,9	84,6	2,5	13,3	8,0	18,8
De 26 a 30 años	38,1	5,7	32,9	88,8	1,7	17,2	8,8	15,6
Menos de 5.000 habitantes	14,7	15,4	51,7	73,0	2,7	12,0	7,4	12,0
De 5.001 a 10.000 habitantes	20,3	17,9	53,4	70,6	2,0	12,2	12,2	20,6
De 10.001 a 20.000 habitantes	15,9	16,9	53,2	65,4	2,7	15,4	12,5	18,1
De 20.001 a 50.000 habitantes	20,3	13,2	53,7	72,0	1,7	16,2	15,9	11,9
Más de 50.000 habitantes	21,1	12,2	46,7	73,0	2,2	17,5	8,9	16,1
Capitales de provincia	23,8	10,6	34,1	74,7	3,9	14,3	6,5	21,2
Almería	9,9	2,9	51,5	81,7	1,2	16,6	3,5	8,7
Cádiz	22,5	12,0	45,5	78,4	1,4	8,9	12,7	23,6
Córdoba	10,8	10,2	32,3	79,7	1,5	15,4	14,2	11,3
Granada	17,3	11,2	45,5	64,4	2,7	12,8	4,5	17,3
Huelva	25,0	18,8	44,1	73,0	7,2	17,8	12,5	14,8
Jaén	19,7	24,1	49,4	66,6	3,1	14,4	3,4	18,8
Málaga	22,6	8,7	47,6	69,6	3,4	22,2	8,1	13,7
Sevilla	27,8	19,9	51,6	66,9	2,3	12,0	16,5	23,2
Total	20,2	13,5	46,4	72,1	2,7	14,9	9,9	17,0
(N)	(646)	(431)	(1484)	(2308)	(87)	(477)	(318)	(544)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 1.1: Primero, segundo o tercer problema para la juventud actualmente.

%	Dificultad para independizarse	Estudios/ falta de formación/ fracaso escolar	Gobierno/ Políticos/ Corrupción	Problemas con familiares/ Incomprensión	Pocos sitios de ocio / de botellón	Abuso de ocio / sexo / juerga	Inmigración	Otros
Hombres	3,1	18,3	9,3	3,5	5,7	4,4	2,0	2,9
Mujeres	2,3	18,0	6,5	4,7	5,3	4,4	1,6	4,5
De 14 a 17 años	2,1	29,7	4,2	8,7	9,1	5,5	0,6	4,0
De 18 a 21 años	2,2	21,4	7,9	4,2	6,6	5,8	1,5	3,2
De 22 a 25 años	3,3	12,5	8,5	2,5	4,4	3,8	2,2	3,9
De 26 a 30 años	3,3	10,1	10,3	1,7	2,3	2,4	2,8	3,8
Menos de 5.000 hab.	2,9	18,6	6,1	4,7	6,6	5,6	1,2	2,0
De 5.001 a 10.000 habitantes	2,0	20,3	6,8	5,4	4,4	5,1	3,4	1,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	2,9	21,3	8,6	4,7	7,8	6,1	3,2	3,4
De 20.001 a 50.000 habitantes	3,7	20,5	7,8	3,0	6,2	3,5	3,0	3,5
Más de 50.000 hab.	0,9	13,8	10,2	2,0	6,9	4,8	0,5	3,0
Capitales de provincia	3,4	17,4	7,1	5,3	3,0	3,1	1,2	5,9
Almería	0,6	16,3	2,3	3,8	1,7	6,1	0,0	3,5
Cádiz	1,4	13,4	12,3	1,6	13,0	3,0	0,5	1,6
Córdoba	2,0	11,6	7,8	2,0	5,8	1,2	12,5	3,2
Granada	7,7	32,2	7,4	9,8	1,6	6,1	0,3	2,1
Huelva	5,6	16,4	9,2	4,9	6,6	6,9	0,3	4,3
Jaén	1,9	12,2	6,9	6,6	5,6	7,8	0,0	4,1
Málaga	2,2	15,1	9,3	3,2	6,3	1,4	0,4	5,6
Sevilla	1,6	24,5	6,7	2,6	3,0	4,8	1,6	4,6
Total	2,7	18,1	7,9	4,1	5,5	4,4	1,8	3,7
(N)	(87)	(580)	(252)	(131)	(176)	(141)	(58)	(118)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).

Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

1.2 Valores de la juventud andaluza

Los valores presentes en una sociedad están condicionados por factores como la cultura, la ideología, el sistema institucional a través del que se ponen en práctica los derechos y los deberes, o las prácticas comúnmente aceptadas en el contexto internacional (Aguilar et al., 2007: 18). Estos valores son expresados en forma de actitudes. En las últimas décadas, los cambios económicos, tecnológicos y sociopolíticos acaecidos han tenido un gran impacto en la cultura de las sociedades industriales avanzadas, afectando también a los valores que la sustentan. Las motivaciones que tienen los individuos para trabajar, sus creencias religiosas, o la importancia que otorgan a la familia son cuestiones, entre otras, que se han visto afectadas por tales cambios a lo largo de diferentes generaciones. Es decir, lejos sufrir una transformación repentina, los valores cambian de forma gradual. Y lo hacen penetrando principalmente entre los jóvenes y convirtiéndose en valores predominantes a medida que las nuevas generaciones sustituyen gradualmente a la población adulta (Inglehart, 1990: 3). Por ello, el análisis de los valores que comparte la juventud de una determinada sociedad resulta relevante tanto desde el punto de vista del análisis de la sociedad del presente como la del futuro.

1.2.a Temas importantes para la juventud andaluza

Para acercarnos al conocimiento de los valores de los/as jóvenes andaluces se les preguntó por el grado de importancia en la vida que otorgan a una serie de cuestiones relacionadas con el ámbito laboral, con el espiritual y con el de las relaciones personales. La Tabla 1.2 muestra los resultados en una escala que va de 1 (muy poco importante) a 10 (muy importante). Con carácter general, la juventud valora por encima del resto de ítems el hecho de “tener buenas relaciones familiares” (9,1), seguido de “tener una vida sexual satisfactoria”, “tener éxito en el trabajo” y “ganar dinero”, con una puntuación de 8,8 en los tres casos. El hecho de “obtener un buen nivel de formación” (8,7), “vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el que dirán” (8,3), “tener muchos amigos” (7,9) y “respetar la autoridad” (7,7), son cuestiones también valoradas de manera notable por la juventud andaluza. Por el contrario, el hecho de “interesarse por temas políticos” (4,7) y “por cuestiones religiosas o espirituales” (3,5) son los ítems menos valorados por los/as jóvenes de todo el listado que se les presenta.

Con respecto al hecho de “tener buenas relaciones familiares”, ítem al que la juventud concede más importancia, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (9,2) valoran esta cuestión en mayor medida que los chicos (9). En el segundo caso, es la juventud de municipios de menor tamaño (de menos de 5.000 habitantes y de entre 5.001 y 10.000) (9,2) la que otorga más importancia a las relaciones familiares. Por el contrario, los/as jóvenes que viven en capitales de provincias (9) y en poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes (9), son los/as que valoran esta cuestión en menor medida. Por último, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, la juventud de Huelva (9,3) es la que más importancia otorga a las relaciones familiares, mientras que la de Sevilla (8,8) es la que las valora en menor medida.

En segundo lugar, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el hecho de “tener una vida sexual satisfactoria” en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Con respecto al género, los chicos (9) otorgan más importancia a esta cuestión que las chicas (8,6). Asimismo, se aprecia una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y la valoración que hacen de este ítem, de tal manera que son los/as jóvenes de entre 26 y 30 años (9,1) los que conceden más importancia al hecho de tener una vida sexual satisfactoria. Por otro lado, existe una relación negativa y lineal entre el tamaño del hábitat y el peso que conceden a esta cuestión. Así, la juventud de municipios de menor población es la que más valora este ítem, mientras que los/as jóvenes de municipios de mayor tamaño (8,8) y de capitales de provincia (8,6), son los que conceden menor importancia al hecho de tener una vida sexual satisfactoria. Por último, la juventud de Sevilla (9) es la que más valora esta cuestión, mientras que la de Huelva (8,5) es la que lo hace en menor medida.

En tercer lugar, se observan diferencias estadísticamente significativas en el hecho de “tener éxito en el trabajo” en función de las variables género y tamaño de hábitat. En el primer caso, las chicas (8,8) valoran esta cuestión en mayor medida que los chicos (8,7). En el segundo caso, es la juventud de municipios de menos de 5.000 habitantes y la de municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes (8,9, en ambos casos) la que concede más importancia al éxito profesional. Por el contrario, los/as jóvenes que residen en capitales de provincias (8,6) son los/as que valoran menos este ítem.

En cuarto lugar, con respecto al hecho de “ganar dinero”, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables tamaño de hábitat y provincia de residencia. Así, mientras que en los municipios de menos de 5.000 habitantes, en los de entre 20.001 y 50.000, y en los de más de 50.000 habitantes (8,9 en los tres casos) es donde más se valora esta cuestión, la juventud que reside en capitales de provincias es la que otorga menos importancia al hecho de ganar dinero (8,5). Si se analizan los datos por provincias, la juventud de Sevilla y la de Cádiz (9 en ambos casos) es la que valora en mayor medida esta cuestión, mientras que la de Córdoba y Málaga (8,5 en ambos casos) es la que menos lo hace.

En quinto lugar, en cuanto al hecho de “obtener un buen nivel de formación”, existen diferencias estadísticamente significativas en función del género y de la provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (8,9) conceden una mayor importancia a esta cuestión que los chicos (8,6). En el segundo caso, los/as jóvenes de Cádiz (9) son los/as que más valoran el hecho de tener una buena formación, mientras que los/as de Sevilla (8,5) son los que menos importancia le dan de toda la muestra considerada.

En sexto lugar, con respecto al hecho de “vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el qué dirán”, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad y provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes de entre 22 y 25 años (8,4) son los/as que más importancia conceden a esta cuestión, mientras que son los/as más jóvenes de la muestra (8) los/as que menos peso le confieren. Si se analizan los datos por provincia de residencia, se observa que la juventud de Granada y la de Jaén (8,5 en ambos casos) es la que más valora esta cuestión, mientras que la de Cádiz y Sevilla (8,1) es la que menos lo hace.

En séptimo lugar, con respecto al hecho de “tener muchos amigos”, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, existe una relación negativa y lineal entre la edad de los/as encuestados y la importancia que conceden al grupo de pares, de manera que son los/as más jóvenes de la muestra (8,5) los/as que otorgan más peso a esta cuestión. En el segundo caso, la juventud de poblaciones de menos de 5.000 habitantes (8,4) es la que valora más el hecho de tener muchos amigos, mientras que la juventud que reside en capitales de provincias (7,6) es la que le concede menos importancia.

En octavo lugar, en cuanto al hecho de “respetar la autoridad”, se aprecian diferencias significativas en función de las variables género y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (7,9) valoran esta cuestión en mayor medida que los chicos (7,5). En el segundo caso, la juventud de Huelva (8,4) es la que, con diferencia, otorga más importancia al respeto a la autoridad de toda la muestra considerada, mientras que la juventud de Sevilla (7,1) es la que lo hace en menor medida.

En noveno lugar, con respecto al hecho de “interesarse por temas políticos”, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, existe una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y la importancia que conceden a esta cuestión. Así, son los/as jóvenes de entre 26 y 30 años (5,4) los/as que valoran en mayor medida el interés por la política, mientras que los/as de entre 14 y 17 años (3,9) son los que le conceden una menor importancia. Además, el interés por la política ocupa un lugar más destacado entre la juventud que habita en capitales de provincias (5,3) que en el resto de los casos. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, los/as jóvenes de Jaén (5,3) son los/as que consideran más importante esta cuestión de toda la muestra considerada, mientras que la juventud de Sevilla (4,4) es la que menos valor le otorga.

Por último, con respecto al ítem menos valorado de todos (la “preocupación por cuestiones religiosas o espirituales”), se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad y la provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (3,7) valoran esta cuestión en mayor medida que los chicos (3,4), si bien en ambos casos las puntuaciones son muy bajas. Por otro lado, los/as jóvenes de menor edad (de 14 a 17 años) y los/as de mayor edad (de 26 a 30 años) son los que más importancia conceden a las cuestiones religiosas, con una media de 3,7 en ambos casos. Finalmente, la juventud de Huelva (4,1), seguida de la de Almería (4), es la que más importancia da a las cuestiones religiosas o espirituales, mientras que la juventud de Granada (3,1) es la que menos las valora.

Tabla 1.2: Grado de importancia en la vida de diversas cuestiones relacionadas con el ámbito laboral, con el espiritual y con el de las relaciones personales.

medias	Acceso a vivienda	Consumo de alcohol/ botellón	Consumo de drogas	Paro y Precariedad Laboral	Pocas becas y salidas laborales	Malas compañías / pasotismo	Delincuencia/ violencia	Crisis / Carestía de la vida
Hombres	19,9	12,6	44,0	73,1	2,6	13,4	9,1	18,1
Mujeres	20,4	14,3	48,8	71,1	2,9	16,4	10,7	15,9
De 14 a 17 años	6,0	28,5	60,1	41,0	3,7	16,9	13,9	12,4
De 18 a 21 años	12,8	13,0	52,0	69,6	3,1	12,8	9,7	20,0
De 22 a 25 años	22,6	9,1	41,9	84,6	2,5	13,3	8,0	18,8
De 26 a 30 años	38,1	5,7	32,9	88,8	1,7	17,2	8,8	15,6
Menos de 5.000 habitantes	14,7	15,4	51,7	73,0	2,7	12,0	7,4	12,0
De 5.001 a 10.000 habitantes	20,3	17,9	53,4	70,6	2,0	12,2	12,2	20,6
De 10.001 a 20.000 habitantes	15,9	16,9	53,2	65,4	2,7	15,4	12,5	18,1
De 20.001 a 50.000 habitantes	20,3	13,2	53,7	72,0	1,7	16,2	15,9	11,9
Más de 50.000 habitantes	21,1	12,2	46,7	73,0	2,2	17,5	8,9	16,1
Capitales de provincia	23,8	10,6	34,1	74,7	3,9	14,3	6,5	21,2
Almería	9,9	2,9	51,5	81,7	1,2	16,6	3,5	8,7
Cádiz	22,5	12,0	45,5	78,4	1,4	8,9	12,7	23,6
Córdoba	10,8	10,2	32,3	79,7	1,5	15,4	14,2	11,3
Granada	17,3	11,2	45,5	64,4	2,7	12,8	4,5	17,3
Huelva	25,0	18,8	44,1	73,0	7,2	17,8	12,5	14,8
Jaén	19,7	24,1	49,4	66,6	3,1	14,4	3,4	18,8
Málaga	22,6	8,7	47,6	69,6	3,4	22,2	8,1	13,7
Sevilla	27,8	19,9	51,6	66,9	2,3	12,0	16,5	23,2
Total	20,2	13,5	46,4	72,1	2,7	14,9	9,9	17,0
(N)	(646)	(431)	(1484)	(2308)	(87)	(477)	(318)	(544)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

1.2.b Cualidades importantes a desarrollar en la infancia

A la hora de analizar los valores de los/as jóvenes es preciso entender qué cualidades consideran que deberían ser promovidas. Para ello se les pidió que escogieran las cualidades (hasta un total de cinco) que entendían que eran las más importantes para ser fomentadas y promovidas en los niños y niñas. Según los datos mostrados en la Tabla 1, los “buenos modales” (86,2%), el “sentido de la responsabilidad” (83,0%) y la “tolerancia y el respeto” (79,7%) son, por ese orden, las tres cualidades más citadas por la juventud andaluza. Asimismo, el “sentido de la economía y el espíritu de ahorro” (32,9%), la “independencia” (32,8%), la “obediencia” (31,4%), la “determinación y la perseverancia” (31%), el “trabajo duro” (30,8%) y la “imaginación” (29,1%) son también cualidades nombradas por casi un tercio de los/as jóvenes. Por último, la “fe religiosa” (4,2) y “la abnegación” (0,9) carecen de importancia como cualidades a promover entre los niños en el hogar. Si bien estos son los porcentajes totales, se observan diferencias (no significativas estadísticamente) al cruzar cada una de los ítems por las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

En primer lugar, con respecto a los “buenos modales”, se trata de una cualidad más valorada por las chicas (87,7%) que por los chicos (84,6%). Asimismo, es más importante para los jóvenes de entre 14 y 17 años (87,1%) que para el resto de los grupos de edad. Por otra parte, se observa una relación negativa y lineal entre el tamaño de hábitat y el peso que los/as jóvenes otorgan a esta cuestión, de manera que son los/as que viven en los municipios de menor tamaño (de menos de 5.000 habitantes) (91,9%) los/as que más importancia conceden a los buenos modales en la educación de los niños. Por último, la juventud de Huelva (94,7%) es, con diferencia, la que más peso le da a esta cualidad, mientras que la de Cádiz (81,1%) es la que lo hace en menor medida.

En segundo lugar, el “sentido de la responsabilidad” es una cualidad más valorada por las chicas (83,8%) que por los chicos (82,2%). Asimismo, la juventud de entre 18 y 21 años (84,5%), seguida de la de entre 22 y 25 años (84%), es la que más importancia otorga a esta cualidad. Si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, se observa que los/as jóvenes de poblaciones de entre 5.001 y 10.000 habitantes (85,4%) son los/as que valoran el sentido de la responsabilidad en mayor medida. Por el contrario, los/as jóvenes que viven en capitales de provincias (79,4%) son los/as que menos lo hacen. Por último, la juventud de Huelva (89,1%) es, con diferencia, la que más importancia concede a esta cuestión, mientras que la que reside en Málaga (77,6%) es la que lo hace en menor grado.

En tercer lugar, la “tolerancia y el respeto” son cualidades mucho más valoradas por las chicas (83,1%) que por los chicos (76,3%) en la educación de los niños. Asimismo, es valorada por todos los grupos de edad prácticamente por igual, a excepción de por los/as jóvenes de 18 a 21 años, que dan importancia a esta cualidad en un porcentaje mucho menor (77,5%). Si se analizan los datos según el tamaño de hábitat, la juventud de poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes (85,1%) es la que considera que la tolerancia y el respeto son importantes en un porcentaje mayor, mientras que la juventud que reside en municipios de más de 50.000 habitantes (74,2%) es la que lo hace en menor medida. Por último, los/as jóvenes que residen en Huelva (87,2%) son los/as que valoran esta cualidad en un porcentaje más elevado, mientras que los/as de Cádiz (74%) son los/as que lo hacen en menor grado.

En cuarto lugar, el “sentido de la economía y el espíritu de ahorro” es una cualidad más valorada por las chicas (33,3%) que por los chicos (32,4%). Asimismo, su importancia es destacada en mayor medida por los/as jóvenes de 22 a 25 años (35,6%) que por el resto de grupos de edad. Además, la valoración de esta cualidad es superior entre la juventud que vive en poblaciones de más de 50.000 habitantes (36,9%) que en el resto de la muestra considerada, si bien es en las capitales de provincias (28,8%) donde el porcentaje de jóvenes que le dan importancia a esta cualidad es menor. Por último, los/as jóvenes que viven en Cádiz (43,3%) son los/as que valoran en un porcentaje más alto la importancia de enseñar a los niños el espíritu de ahorro, mientras que los/as de Málaga (25,5%) son los/as que lo hacen en un porcentaje menor.

En quinto lugar, la “independencia” es una cualidad más valorada entre las chicas (34,5%) que entre los chicos (31%). Además, su importancia es más destacada por la juventud de entre 18 y 21 años (34,8%) que por el resto de la muestra considerada. Por otro lado, mientras que es en las capitales de provincias (38,1%) donde más se valora esta cualidad, los/as jóvenes de poblaciones de menos de 5.000 habitantes (28,9%) son los/as que menos importancia le dan. Por último, la juventud de Granada (43%) es la que valora en mayor medida la independencia como cualidad a inculcar en los niños, mientras que la de Cádiz (14,1%) es la que, con diferencia, lo hace en un porcentaje más bajo.

En sexto lugar, la “obediencia” es una cualidad más destacada por las chicas (32,3%) que por los chicos (30,6%). Asimismo, se observa una relación negativa y lineal entre la edad de los encuestados y el peso que le dan a esta cualidad en la educación de los hijos, de forma que son los/as más jóvenes (de 14 a 17 años) los/as que le dan una importancia mayor. Si se analizan los datos en función del tamaño de hábitat, la juventud de municipios de entre 10.001 y 20.000 habitantes (39,7%) es la que más valora la obediencia como cualidad a enseñar a los hijos, mientras que la juventud que reside en capitales de provincias (18,3%) es la que menos lo hace, con una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. También existen grandes diferencias entre las provincias andaluzas, de manera que, mientras que la juventud de Cádiz (61%) es la que valora en mayor medida esta cuestión, la juventud de Almería (13,2) apenas la cita como cualidad importante en la educación de los niños.

En séptimo lugar, la “determinación y la perseverancia” es una cualidad más destacada por los chicos (32,4%) que por las chicas (29,6%), existiendo una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y la valoración que hacen de la misma. Se trata, asimismo, de una cualidad más valorada entre los/as jóvenes que residen en capitales de provincias (39%) que en el resto de los casos, siendo en Córdoba (52,4%) donde la juventud cita esta cualidad en un porcentaje más elevado, mientras que es en Jaén (19,1%) donde se cita en menor medida.

En octavo lugar, el “trabajo duro” es una cualidad más destacada por los chicos (34,7%) que por las chicas (26,9%). Del mismo modo, es más valorada por los/as jóvenes de entre 18 y 21 años (34,5%) que por el resto de los grupos de edad. Si se analizan los datos por tamaño de hábitat, se observa que los/as jóvenes que residen en capitales de provincias (36,6%) son los/as que dan más importancia a esa cualidad, siendo en Córdoba (43,2%), con diferencia, donde el porcentaje de jóvenes que la citan es más elevado.

En noveno lugar, la “imaginación” es una cualidad más valorada entre las chicas (29,4%) que entre los chicos (28,8%), siendo los/as jóvenes de entre 26 y 30 años (31,1%) los/as que la citan en un porcentaje mayor. Asimismo, la juventud de poblaciones de entre 5.001 y 10.000 habitantes (33,2%) es la que más importancia da a esta cualidad de toda la muestra considerada, siendo en la provincia de Jaén (37,6%) donde se cita en un porcentaje mayor.

En décimo lugar, la “fe religiosa” es apenas citada por un 4,2% de la juventud andaluza como cualidad importante en la educación de los hijos, siendo más valorada entre los chicos (4,2%) que entre las chicas (4,1%), y entre los de mayor edad, que en el resto de la muestra considerada. Asimismo, se le da más importancia en las capitales de provincias (5,2%) y en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (5,1%) que en el resto de los tamaños de hábitat, siendo en Almería (6,5%) donde esta cualidad es citada en un porcentaje más elevado.

Por último, la “abnegación” apenas es citada por el 1% de los/as jóvenes como cualidad importante en la educación de los hijos, si bien tal porcentaje resulta algo superior entre los chicos (1%), entre los/as jóvenes de entre 22 y 25 años (1,2%), entre los/as que viven en poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes (1,5%) y entre los/as que residen en la provincia de Huelva (2,6%). En conclusión, la juventud andaluza considera mayoritariamente que las cualidades que han de promoverse en mayor medida en la educación de los hijos son los buenos modales, el sentido de la responsabilidad y la tolerancia y el respeto. Por el contrario, apenas dan importancia a la fe religiosa y a la abnegación.

Tabla 1.3: Cualidades más importantes que deben desarrollar los niños en casa.

%	Buenos modales	Independencia	Trabajo duro	Sentido responsabilidad	Imaginación	Tolerancia y respeto
Hombres	84,6	31,0	34,7	82,2	28,8	76,3
Mujeres	87,7	34,5	26,9	83,8	29,4	83,1
De 14 a 17 años	87,1	31,0	27,9	81,0	29,3	80,3
De 18 a 21 años	86,8	34,8	34,5	84,5	28,5	77,5
De 22 a 25 años	84,6	32,8	31,5	84,0	27,7	80,9
De 26 a 30 años	86,2	31,8	28,1	82,0	31,1	80,6
Menos de 5.000 habitantes	91,9	28,9	30,9	84,8	30,6	80,3
De 5.001 a 10.000 habitantes	91,5	36,6	33,9	85,4	33,2	82,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	89,8	35,0	30,3	85,1	32,5	85,1
De 20.001 a 50.000 habitantes	89,3	31,4	29,9	83,8	28,5	78,9
Más de 50.000 habitantes	82,0	25,6	22,0	83,9	23,7	74,2
Capitales de provincia	81,3	38,1	36,6	79,4	29,8	80,4
Almería	84,5	30,5	20,5	85,9	29,6	75,4
Cádiz	81,1	14,1	18,0	81,1	16,2	74,0
Córdoba	87,7	41,0	43,2	83,9	24,3	75,4
Granada	87,4	43,0	42,8	85,0	36,6	79,7
Huelva	94,7	35,2	32,6	89,1	31,3	87,2
Jaén	88,7	33,9	30,7	81,8	37,6	85,9
Málaga	84,6	32,8	32,4	77,6	32,0	78,2
Sevilla	84,6	35,5	29,6	83,0	28,3	83,0
Total	86,2	32,8	30,8	83,0	29,1	79,7
(N)	(2691)	(1024)	(961)	(2593)	(910)	(2489)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 1.3: Cualidades más importantes que deben desarrollar los niños en casa .

%	Economía y espíritu de ahorro	Determinación perseverancia	Fe religiosa	Abnegación	Obediencia
Hombres	32,4	32,4	4,2	1,0	30,6
Mujeres	33,3	29,6	4,1	0,9	32,3
De 14 a 17 años	30,1	28,5	4,9	0,9	38,4
De 18 a 21 años	32,0	28,7	2,9	0,9	33,7
De 22 a 25 años	35,6	30,7	4,3	1,2	28,7
De 26 a 30 años	33,5	35,8	5,1	0,7	25,9
Menos de 5.000 habitantes	33,9	32,7	5,1	1,0	37,2
De 5.001 a 10.000 habitantes	34,9	26,4	3,4	0,3	35,9
De 10.001 a 20.000 habitantes	34,2	23,8	3,2	1,5	39,7
De 20.001 a 50.000 habitantes	32,0	28,9	3,3	0,6	36,5
Más de 50.000 habitantes	36,9	27,1	4,0	0,8	34,9
Capitales de provincia	28,8	39,0	5,2	1,1	18,3
Almería	32,8	40,2	6,5	1,2	13,2
Cádiz	43,3	26,2	3,9	0,7	61,0
Córdoba	35,3	52,4	3,5	1,6	24,9
Granada	30,7	21,9	1,6	0	22,5
Huelva	35,9	34,5	5,6	2,6	47,7
Jaén	29,2	19,1	4,1	0	33,5
Málaga	25,5	28,6	4,6	1,5	17,4
Sevilla	31,6	30,0	4,2	0,4	31,1
Total	32,9	31,0	4,2	0,9	31,4
(N)	(1027)	(968)	(131)	(29)	(982)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

La formación es uno de los aspectos fundamentales en los estudios de juventud ya que la trayectoria escolar a seguir va a influir en el itinerario vital de los/as y en su transición a la etapa adulta. En primer lugar, la incorporación al mercado laboral va a depender de la edad a la que se detengan los estudios, siendo la independencia económica uno de los factores que delimitan la transición del mundo juvenil al adulto. En segundo lugar, el tipo de trabajo a desempeñar va a estar directamente influido por el nivel de estudios alcanzado. Así, el abandono temprano de los estudios se traduce en trabajos de baja cualificación y un largo periodo de estudios puede permitir el acceso a trabajos de mayor cualificación y más estables (Tezanos, 2010). En este sentido se define la condición juvenil: en el caso de abandono temprano de los estudios se acelera la emancipación al disponer de medios económicos y no depender de la familia, en el caso de un largo periodo de estudios se retrasa, ya que los/as jóvenes continúan estudiando y permanecen dependientes de los padres durante más tiempo. De este modo, la decisión de los/as jóvenes de seguir los estudios o abandonarlos implica el retraso o adelanto del momento de formar una nueva unidad familiar y va a ser determinante en la posición que alcancen en la estructura ocupacional (Tezanos, 2010).

La expansión del sistema educativo es uno de los factores más destacados por la influencia que ha ejercido sobre las trayectorias escolares de los/as jóvenes. El alargamiento del periodo de permanencia de los/as jóvenes en los niveles iniciales del sistema educativo ha provocado un cambio en la estructura laboral de la población más joven (Fernández y Morente, 2002). Por otro lado, el aumento de la oferta formativa en los niveles intermedios y superiores ha diversificado las opciones de la juventud, lo que ha permitido una mayor permanencia en el sistema educativo de los/as jóvenes que optan por una formación alternativa a la generalista. Como resultado del aumento de la edad de escolarización obligatoria y la mayor permanencia en el sistema educativo, el periodo formativo de los/as jóvenes se ha incrementado progresivamente respecto a las últimas dos décadas.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la situación actual de los/as jóvenes andaluces en relación a la formación, a través de una serie de indicadores como son el nivel de estudios, las expectativas de los/as jóvenes sobre continuar o no los estudios, la conciliación formación/empleo, la valoración que en la actualidad los/as jóvenes hacen de los estudios como vía de inserción laboral y la opinión que tienen sobre algunos aspectos relacionados con la educación y el gasto público. El capítulo tiene la siguiente estructura: el primer apartado trata sobre la situación de los/as jóvenes andaluces respecto a la formación a través del nivel de educación reglada que han alcanzado, de las expectativas respecto a la trayectoria educativa a seguir, la interrupción de los estudios y las razones del abandono escolar.

El segundo apartado trata sobre la conciliación entre estudios y trabajo. En este caso se analiza si los/as jóvenes andaluces han compaginado estudios y trabajo y cuáles han sido las razones que les han llevado a hacerlo. En la transición entre el mundo de los estudios y el mundo del trabajo es donde se define la condición de juventud y esta relación estudios-trabajo es clave para conocer las particularidades que se establecen en el itinerario vital de la juventud.

El tercer apartado trata sobre la valoración que la población joven hace de los estudios en la actualidad. En este apartado se analiza si los/as jóvenes consideran los estudios superiores como vía para obtener un empleo cualificado acorde con la titulación obtenida. Estos estudios superiores suponen un esfuerzo económico grande para aquellos que quieren continuar los estudios de grado superior. Por último, en el cuarto apartado se analiza la opinión de los/as jóvenes respecto a algunas cuestiones sociales relacionadas con los estudios y el gasto público.

2.1 Los niveles educativos

El resultado del aumento de la edad de escolarización obligatoria y la mayor permanencia en el sistema educativo es una mejora de la formación de los/as jóvenes en las últimas décadas. Respecto a la evolución del nivel educativo de los/as jóvenes andaluces desde los años 80, el estudio de Fernández y Morente (2002)* señala que se ha reducido el número de jóvenes analfabetos (del 6,3% en 1987 al 3,1% en 1999) y de aquellos que terminan solo estudios primarios (del 30,1% en 1987 a 12,2% en 1999). Asimismo, se ha incrementado el porcentaje de los/as jóvenes que terminan los estudios secundarios o medios (del 50,2% en 1987 al 60% en 1999) y los estudios universitarios (del 6,7% en 1987 al 10,6% en 1999).

¿Cuál es la situación de la juventud andaluza en los comienzos del nuevo siglo? En la Tabla 2.1 se presentan los datos relativos al nivel de estudios más alto alcanzado por los/as jóvenes andaluces en el momento de la encuesta, según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. Para una mejor aproximación a la situación de los/as jóvenes en la actualidad se comparan los datos del nivel educativo más alto alcanzado por los/as jóvenes en el año 2011 respecto al alcanzado en el 2003 (IAJ, 2003 *). En términos generales, destaca el aumento de los/as jóvenes que han completado los niveles de educación secundaria y universitarios, y la disminución de los que han alcanzado como el nivel más alto los estudios de primaria. En primer lugar, tan solo un 1,5% de los/as jóvenes andalu-

* El estudio está basado en datos de la EPA desde 1987 hasta 1999.

ces ha llegado como nivel más alto a completar la educación primaria frente a un 44,3% en el año 2003. Consecuentemente, se ha incrementado el porcentaje de los/as jóvenes que en la actualidad ha completado la ESO (educación secundaria obligatoria), un 40% frente a un 7,7% de los/as jóvenes en el año 2003. En segundo lugar, se ha producido un aumento de los/as jóvenes que han alcanzado el nivel de estudios universitarios de grado medio y superior, un 24,3% frente a un 5,1% de los/as jóvenes en el 2003. Sin embargo, se observa un descenso en el porcentaje de jóvenes que ha terminado estudios de postgrado (4,9% en el años 2003 frente a un 1,2% en el 2011).

En relación a los ciclos formativos de formación profesional (FP), se ha producido un descenso moderado del porcentaje de jóvenes que accede a ellos. Así, la juventud que hace ocho años había alcanzado un ciclo de grado medio representaba un 9,9% del total, mientras que en la actualidad representa un 8,7% del total. Del mismo modo, se ha pasado del 9,4% al 8,5% de los/as jóvenes que han alcanzado hasta la fecha el nivel de estudios formativo superior. En cambio, el porcentaje de jóvenes que ha alcanzado el Bachillerato como el nivel de estudios más alto ha pasado del 9,8% al 15,8%. Sigue habiendo una amplia presencia de jóvenes en los estudios de tipo generalista frente a una mayor escasez en los estudios de tipo profesional. El auge de los estudios universitarios frente a los estudios de tipo profesional (FP) se explica por la inversión de los padres en capital humano como vía de ascenso social para los hijos. La educación es considerada por parte de las familias como un factor de movilidad social ascendente entre generaciones (Fernández, Escrivá y Robles, 2003).

Se observan diferencias significativas por género. Las mayores diferencias entre chicos y chicas se dan en los niveles de secundaria y universitarios. Así, un mayor porcentaje de chicos ha alcanzado hasta la fecha el nivel de estudios secundario, un 42,1% frente a un 36,4% de las chicas. Sin embargo, son ellas las que en mayor medida consiguen titulaciones universitarias de grado medio y superior (26,9% de chicas frente a 21,5% de chicos). De igual modo se observan diferencias en el acceso a ciclos formativos de grado medio y al bachillerato. Un mayor porcentaje de chicas termina algún ciclo de grado medio (9,6% frente a 7,7% de chicos) frente a un mayor porcentaje de chicos que finaliza el bachillerato (16,7% de ellos frente a 14,2% de las chicas).

Se observan diferencias significativas en función del tamaño del hábitat. Las más destacadas se dan en los niveles de ESO y en las titulaciones universitarias. Así, el mayor porcentaje de jóvenes que ha alcanzado como máximo el nivel de secundaria obligatoria se da en las poblaciones con menos de 5.000 habitantes (53,2%) y el menor porcentaje se da en las capitales de provincia (21,5%). Asimismo, el mayor porcentaje de los/as jóvenes que consiguen un título universitario de grado medio se da en las capitales de provincia (14,4%), mientras que el porcentaje más bajo se da entre los/as jóvenes que residen en poblaciones con menos de 5.000 habitantes (7,1%). Por su parte, el mayor porcentaje de jóvenes que obtienen un título de FP2 se da en las capitales de provincia (12,1%) mientras que el porcentaje más bajo se encuentra en los/as que residen en poblaciones con menos de 5.000 habitantes (4,1%). El mayor porcentaje de los/as jóvenes que consiguen un título universitario de grado superior se da también en las capitales de provincia (23,6%). Los porcentajes más bajos de jóvenes que obtienen un título de grado superior se da en las poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes (7,8%). En

* Los datos que se comparan son los de un estudio realizado por el Instituto Andaluz de la Juventud en el año 2003.

términos generales, la distribución de los niveles educativos en los/as jóvenes andaluces muestra diferencias significativas en relación al tamaño del hábitat de las poblaciones en las que residen. Esto es, a mayor concentración de habitantes, mayor es el nivel formativo reglado alcanzado por la población joven.

La relación entre el nivel de estudios alcanzado y la provincia también es significativa estadísticamente. Así, el mayor porcentaje de jóvenes que ha obtenido el título de ESO como el nivel más alto alcanzado se da en Huelva (47,4%) y Almería (44,2%), mientras que los porcentajes más bajos se dan en Jaén (29,7%) y Córdoba (31,7%). Por su parte, los/as jóvenes de Jaén son los que en mayor medida tienen hasta la fecha un nivel de estudios universitarios de grado medio (12,2%), frente al 7% de los/as jóvenes de Cádiz. De los/as jóvenes que han obtenido un título universitario superior destacan los porcentajes de Granada (18,4%) y Córdoba (17,4%) mientras que el porcentaje más bajo se encuentra entre los/as jóvenes en Huelva (8,6%). Son los/as jóvenes en Jaén los que en mayor medida han obtenido un título universitario de grado medio (18,8%) y un título de Máster (3,1%), y a su vez son los que presentan el menor porcentaje de jóvenes que han alcanzado como máximo el nivel de ESO (29,7%).

Es en Huelva donde se da el mayor porcentaje de jóvenes con la titulación de ESO como el máximo nivel alcanzado y el menor porcentaje de los que obtienen una titulación universitaria de grado superior. En cambio, en las provincias de Granada y Córdoba se observa el mayor porcentaje de jóvenes con titulación universitaria de grado superior y porcentajes menores de jóvenes que han llegado como máximo a completar el nivel de ESO. Por su parte los/as jóvenes de Jaén son los que en mayor medida han obtenido un título universitario de grado medio y un título de Máster y los que en menor porcentaje han alcanzado el título de ESO como el máximo nivel formativo.

En términos generales, ha descendido el porcentaje de los/as jóvenes que alcanzan como máximo los estudios primarios y se ha incrementado el porcentaje de los/as jóvenes que alcanzan el nivel de ESO. A su vez, se ha producido un aumento en el porcentaje de jóvenes que accede a estudios universitarios. Esto se explica en términos de estrategias familiares. Las familias invierten en el capital educativo de los hijos como estrategia de movilidad social ascendente, para que consigan un estatus superior al de los padres, o como estrategia de reproducción social, a fin de conseguir un estatus similar al de los padres (Gil Calvo, 2002). Si bien ha aumentado el número de jóvenes que accede a la universidad respecto al año 2003, se ha producido un descenso leve de los/as jóvenes que acceden a estudios de tipo profesional. Dadas las cifras de los/as jóvenes que alcanzan titulaciones secundarias de carácter profesional, los datos reflejan la escasa presencia y valoración que han tenido y tienen estos estudios en comparación con los estudios medios de carácter generalista o los universitarios.

En definitiva, se ha generalizado la adquisición de un nivel básico de cualificación escolar por parte de la práctica totalidad de los/as jóvenes andaluces. Por otro lado, la distribución de los niveles educativos en los/as jóvenes muestra diferencias significativas por género, tamaño del hábitat y provincia. Son las chicas las que en mayor medida acceden a estudios universitarios de grado medio y superior, en cambio son los chicos los que en mayor medida alcanzan como nivel de estudios más alto el nivel de ESO. Por

tamaño del hábitat se observa una fuerte segmentación entre las poblaciones con menor número de habitantes y las capitales de provincia. En las primeras se dan los porcentajes más elevados de jóvenes con nivel de ESO como el más alto alcanzado, frente a las segundas en las que abundan los/as jóvenes con estudios medios de carácter generalista o universitarios. Así, las trayectorias educativas de los/as jóvenes se ven afectadas por factores como el género o el tipo de población en la que residan, así como por otros factores personales como las expectativas que tengan respecto a su futuro. Estas expectativas se materializan en la decisión de continuar con los estudios o por el contrario abandonar el sistema educativo, cuestiones que se abordan en el siguiente apartado.

Tabla 2.1: Nivel de estudios más alto alcanzado.

%	EGB completa	ESO	FP1	Ciclos formativos de grado medio	Bachillerato	BUF o COU
Hombres*	1,7	42,1	0,5	7,7	16,7	0,4
Mujeres*	1,4	36,4	0,9	9,6	14,2	0,4
Menos de 5.000 habitantes*	2,9	53,2	0,0	9,3	10,8	0,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	1,0	45,1	0,0	11,2	14,2	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	2,0	47,1	0,5	9,6	16,4	1,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	1,7	44,6	0,9	11,6	12,1	0,4
Más de 50.000 habitantes*	1,6	43,5	1,1	7,8	17,1	0,2
Capitales de provincia*	0,8	21,5	0,9	6,0	18,3	0,3
Almería*	1,7	44,2	0,3	7,6	16,3	0,3
Cádiz*	1,4	37,7	0,9	12,7	16,4	0,5
Córdoba*	2,0	31,7	1,2	7,0	16,3	2,0
Granada*	0,8	37,8	0,3	5,1	17,3	0,3
Huelva*	3,0	47,4	0,7	8,6	11,8	0,0
Jaén*	1,3	29,7	0,0	9,7	14,1	0,3
Málaga*	1,4	42,3	0,6	8,5	14,7	0,0
Sevilla*	1,2	41,3	1,2	9,2	15,9	0,4
Total	1,5	39,2	0,7	8,7	15,4	0,4
(N)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 2.1: Nivel de estudios más alto alcanzado.

%	Ciclos de grado superior	FP2	Universitarios de grado medio	Universitarios de grado superior	Doctorado	Máster
Hombres*	7,9	0,4	9,7	11,8	0,1	0,9
Mujeres*	8,2	0,5	11,2	15,7	0,1	1,3
Menos de 5.000 habitantes*	4,7	0,0	7,1	9,6	0,0	1,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	7,5	0,7	8,8	9,5	0,0	1,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	5,1	1,0	8,1	7,8	0,2	1,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	6,7	0,0	8,8	12,3	0,0	0,9
Más de 50.000 habitantes*	7,8	0,5	10,8	9,4	0,0	0,3
Capitales de provincia*	12,1	0,5	14,4	23,6	0,3	1,3
Almería*	8,4	0,0	9,3	11,3	0,0	0,6
Cádiz*	9,3	0,9	7,0	13,2	0,0	0,0
Córdoba*	6,7	1,5	12,2	17,4	0,6	1,5
Granada*	8,8	0,0	9,0	18,4	0,0	2,4
Huelva*	8,6	0,3	10,9	8,6	0,0	0,3
Jaén*	9,1	0,6	18,8	13,1	0,3	3,1
Málaga*	7,4	0,4	9,9	13,5	0,0	1,2
Sevilla*	7,1	0,0	9,3	13,8	0,2	0,5
Total	8,1	0,4	10,5	13,8	0,1	1,1
(N)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

2.1.a Nivel educativo esperado

En el presente apartado se analizan las expectativas de la juventud andaluza respecto al nivel de estudios que consideran alcanzar. La Tabla 2.2 aporta información sobre la decisión de los/as jóvenes de continuar estudiando y el nivel de estudios que quieren alcanzar. En primer lugar, el 36,4% de los/as jóvenes va a abandonar el sistema educativo. En segundo lugar, el 18,6% de los/as jóvenes piensan acceder al nivel de estudios universitario de grado superior y el 11,9% piensan finalizar este año su carrera. Por su parte, un 8% de la población joven piensa acceder a estudios de Máster y un 7,6% quiere llegar a realizar estudios universitarios de grado medio. En total, un 26,2% de los/as jóvenes piensa obtener un título universitario, un 10,8% piensa acceder a algún ciclo de FP y un 11,9% piensa finalizar su carrera, mientras que un 36,4% de los/as jóvenes planea detener su trayectoria educativa.

Las variables sociodemográficas analizadas presentan diferencias significativas respecto al nivel de estudios al que los/as jóvenes piensan llegar. En relación al género, un mayor porcentaje de chicas que va a continuar los estudios lo hará en titulaciones superiores ya sean universitarias (28,2% de chicas frente a 24,2% de chicos) o de Máster (9% de chicas frente a 7% de chicos). Por su parte, los chicos presentan un mayor porcentaje en las expectativas escolares de obtener un título formativo de grado medio (5% de chicos frente a 4,3% de chicas) o de grado superior (7% frente a 5,5% de las chicas). Ellos prefieren en mayor porcentaje la formación profesional y ellas la formación generalista.

Las trayectorias educativas guardan una estrecha relación con las etapas vitales de los/as jóvenes. En términos generales, a mayor edad mayor es el porcentaje de jóvenes que no va a seguir estudiando, y a menor edad mayor es el porcentaje de jóvenes que tiene expectativas de seguir estudiando, bien sea accediendo a titulaciones universitarias o a ciclos de formación profesional. Según los datos recogidos, el 69,8% de los jóvenes de 26 a 30 años no va a seguir estudiando, y este porcentaje desciende conforme disminuye la edad hasta alcanzar un 3,1% de los jóvenes de entre 14 y 17 años. Los/as jóvenes de 22 a 25 años son los que en mayor medida piensan finalizar este año su carrera, un 23,4% frente al menor porcentaje de los mayores de 26 años (1,7%). En relación a las expectativas de los jóvenes de 14 a 17 que piensan seguir estudiando, un 10,6% quiere hacer un ciclo formativo de grado medio, un 10,4% quiere alcanzar el título de Bachiller y el mayor porcentaje de ellos quiere llegar hasta el nivel de estudios universitarios superiores (38%) y de grado medio (casi 13,9%). En total, el 51,9% de los más jóvenes quiere llegar a obtener un título universitario y un menor porcentaje de ellos aspira a realizar un FP de grado medio (10,6%) o superior (10,7%). Este dato confirma el deseo de las generaciones más jóvenes de continuar con los estudios superiores de tipo generalista frente a la minoría de jóvenes que aspira a hacer ciclos formativos. La juventud de menor edad prefiere apostar por un tipo de formación que garantice la inserción laboral en trabajos de mayor cualificación, frente a los trabajos de tipo manual que ofrece la formación profesional.

En términos generales son los/as jóvenes de 14 a 17 años los que en mayor medida desean seguir estudiando y un alto porcentaje de ellos piensa conseguir un título superior. Este porcentaje desciende a medida que desciende la edad. Los/as jóvenes de 22 a 25 años son los que mayoritariamente planean acabar la carrera este año (23,4%) junto a los/as jóvenes de 18 a 21 años (15,1%). De estos, el 31,7% planea hacer carrera universitaria, el 24% no quiere seguir estudiando y un 10,3% piensa hacer un ciclo formativo de grado superior.

En relación al tamaño del hábitat, el mayor porcentaje de jóvenes que no piensa seguir estudiando se da en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (46,0%). Por su parte, el porcentaje más bajo de jóvenes que no piensa seguir estudiando reside en capitales de provincia (27,3%). Asimismo en las capitales de provincia se da el mayor porcentaje de jóvenes que planea acabar este año la carrera (17,0%) frente a un 7,7% de los que residen en poblaciones de entre 10.001 a 20.000 habitantes. La obtención de un título universitario de grado superior es el nivel al que aspiran llegar la mayor parte de los/as jóvenes que residen en poblaciones de más de 50.000 habitantes (20,7%), en capitales de provincias (20,1%). En cambio, en las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes se da el menor porcentaje de jóvenes que aspira a obtener un título universitario de grado superior (12,3%). Por su parte, son los/as jóvenes que residen en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes los que en mayor medida planean obtener un título universitario de grado medio (10,3%). El porcentaje más bajo de jóvenes que planean obtener un título universitario de grado medio se encuentra entre aquellos/as que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (4,5%). El mayor porcentaje de los/as jóvenes que quieren hacer estudios de postgrado, ya sea doctorado o Máster, se encuentra en las capitales de provincia (4,0% y 13,5% respectivamente).

En relación a la diferencia por provincias, el mayor porcentaje de jóvenes que piensa no seguir estudiando se da en la provincia de Sevilla (43,2%) y de Cádiz (40,8%) frente al menor porcentaje de los/as jóvenes de Granada (29,1%). Los sevillanos son los que en mayor medida piensan finalizar este año la carrera (14,3%) siendo en Almería donde se da el menor porcentaje de jóvenes en esta categoría (6,7%). Es en Almería donde se da el porcentaje más alto de jóvenes que quiere hacer un ciclo formativo de grado medio (9,1%) y grado superior (8,5%), mientras que los porcentajes más bajos se encuentran entre los/as jóvenes de Jaén (1,4%) y Sevilla (2,4%) respectivamente. En relación a los estudios universitarios, son mayoritariamente los/as jóvenes de las provincias de Jaén (21,8%) y Málaga (21,4%) los/as que planean llegar a titulaciones universitarias superiores, mientras que el porcentaje más bajo se da en los/as jóvenes en Sevilla (13,6%). Los/as jóvenes en Sevilla son los que en mayor medida aspiran a obtener titulaciones universitarias de grado medio (12,9%) frente al menor porcentaje de los/as jóvenes en Granada (4,0%). Es en Jaén (16,4%) y en Granada (13,4%) donde el mayor porcentaje de jóvenes quiere llegar a obtener titulación de Máster, en contraposición a Sevilla (3,3%) y Cádiz (3,8%), con los porcentajes más bajos a este respecto.

Tabla 2.1: Nivel de estudios más alto alcanzado.

	No piensa continuar	Finaliza este año su carrera	ESO	Ciclos formativos de grado medio	Bachillerato
Hombres*	36,7	12,2	1,9	5,0	3,7
Mujeres*	36,1	11,5	1,1	4,3	2,5
De 14 a 17 años*	3,1	6,8	3,6	10,6	10,4
De 18 a 21 años*	24,0	15,1	1,4	5,7	1,5
De 22 a 25 años*	45,8	23,4	1,3	1,6	0,8
De 26 a 30 años*	69,8	1,7	0,1	1,2	0,9
Menos de 5.000 habitantes*	46,0	8,8	0,0	5,6	2,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	39,4	13,7	0,0	5,8	4,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	41,5	7,7	1,5	4,9	3,1
De 20.001 a 50.000 habitantes*	39,3	10,1	2,2	4,4	3,6
Más de 50.000 habitantes*	36,3	9,9	1,8	5,9	3,9
Capitales de provincia*	27,3	17,0	0,5	2,8	2,0
Almería*	30,0	6,7	3,0	9,1	3,9
Cádiz*	40,8	13,4	1,4	2,8	3,3
Córdoba*	36,8	13,3	2,2	2,9	2,9
Granada*	29,1	13,7	1,7	4,6	3,4
Huelva*	37,9	8,7	1,8	6,5	2,9
Jaén*	30,7	12,3	0,0	1,4	0,7
Málaga*	37,0	10,4	1,1	5,4	3,2
Sevilla*	43,2	14,3	1,1	4,4	3,5
Total	36,4	11,9	1,5	4,6	3,1
(N)	(2995)	(2995)	(2995)	(2995)	(2995)

Continúa en la siguiente página..

Tabla 2.1: Nivel de estudios más alto alcanzado.

%	Ciclos formativos de grado superior	Universitarios de grado medio	Universitario de grado superior	Doctorado	Máster
Hombres*	7,0	6,4	17,8	2,3	7,0
Mujeres*	5,5	8,8	19,4	1,8	9,1
De 14 a 17 años*	10,7	13,9	38,1	0,8	2,0
De 18 a 21 años*	10,3	11,2	20,5	1,5	8,8
De 22 a 25 años*	2,7	2,8	9,1	1,8	10,8
De 26 a 30 años*	1,0	2,6	9,0	4,0	9,6
Menos de 5.000 habitantes*	5,6	4,5	18,6	0,8	4,5
De 5.000 a 10.000 habitantes*	11,2	6,5	12,3	1,4	5,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	5,9	10,3	17,5	1,0	6,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	9,3	5,0	17,7	1,8	6,5
Más de 50.000 habitantes*	5,4	8,5	20,7	1,3	6,2
Capitales de provincia*	3,8	8,8	20,1	4,0	13,5
Almería*	8,5	4,2	20,3	2,1	11,8
Cádiz*	6,6	9,4	17,2	1,2	3,8
Córdoba*	6,7	5,1	19,4	1,3	9,5
Granada*	6,9	4,0	18,6	4,6	13,4
Huelva*	7,9	7,6	19,5	2,5	4,7
Jaén*	6,8	6,1	21,8	3,8	16,4
Málaga*	6,5	7,4	21,4	1,1	6,5
Sevilla*	2,4	12,9	13,6	1,3	3,3
Total	6,2	7,6	18,6	2,1	8,0
(N)	(2995)	(2995)	(2995)	(2995)	(2995)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Se dan dos estrategias formativas en las trayectorias escolares de los/as jóvenes. Por un lado la vía de estudios generalistas y por otro la vía de estudios formativos de carácter profesional. Los estudios generalistas superiores (universitarios y de Máster) son preferidos por las chicas más que por los chicos. En cambio son ellos los que optan en mayor medida por los ciclos de formación profesional. Las generaciones más jóvenes son las que en mayor porcentaje quieren seguir estudiando. El 51,9% de los/as jóvenes entre 14 y 17 años quiere dirigir su trayectoria escolar hasta el nivel de estudios universitarios, porcentaje superior a los/as jóvenes de esa edad que planean hacer un ciclo formativo. Solo uno de cada diez jóvenes de 14 a 17 años quiere llegar a hacer un ciclo formativo de grado medio y superior, frente a cinco de cada diez que piensan alcanzar estudios universitarios de grado medio y superior. Este dato muestra el deseo de las generaciones más jóvenes de seguir la vía de estudios generalista frente a la escasez de jóvenes que elige la vía de formación profesional.

2.1.b Motivos del abandono escolar

El presente apartado trata sobre la decisión de los/as jóvenes de abandonar los estudios y las razones que les han llevado a abandonar el sistema educativo. La Tabla 2.3 presenta los datos en porcentajes de los/as jóvenes que han detenido su trayectoria escolar según el género, la edad, la provincia y el tamaño del hábitat. En primer lugar, el 23,9% de los/as jóvenes andaluces ha optado por abandonar los estudios reglados y esta decisión presenta diferencias significativas en función de la edad y la provincia. Es la juventud de mayor edad la que presenta un mayor porcentaje en el abandono escolar. Un 36,7% de ellos ha detenido los estudios y este porcentaje disminuye progresivamente conforme disminuye la edad, hasta alcanzar un 4,6% de los/as jóvenes de 14 a 17 años. En relación a las diferencias por provincias, es en Almería donde un mayor porcentaje de jóvenes ha dejado los estudios (43,6%), seguidos de los/as jóvenes de Huelva (28,0%). Por su parte, son los/as jóvenes en Jaén (11,9%) y Granada (19,4%) los que en menor medida han decidido abandonar sus estudios.

¿Cuáles son las causas que declaran los/as jóvenes para el abandono escolar? Las razones principales tienen que ver en la mayoría de los casos con el deseo de los/as jóvenes de trabajar. La Tabla 2.4 presenta la información sobre las razones de abandono escolar de los/as jóvenes andaluces. En primer lugar, un porcentaje mayoritario de jóvenes declara como razón principal del abandono escolar la decisión de ponerse a trabajar, así lo ha expresado un 59,6% del total. Por su parte, el 11,3% declara haber abandonado los estudios porque no le gustaban y un 8% no tenía ganas de seguir estudiando. El fracaso escolar es la razón principal de abandono del sistema educativo para el 8,4% de los/as jóvenes. El análisis comparativo de los datos respecto al año 2003 muestra diferencias destacables. El porcentaje de los que hace ocho años abandonaron los estudios por ponerse a trabajar suponía un 23,2%, por no tener ganas un 23,6%, porque no les gustaba un 35,3% y por fracaso escolar un 21,9% (IAJ, 2003). Ha aumentado entonces sustantivamente el porcentaje de jóvenes que detiene los estudios por incorporarse al mercado laboral, y ha descendido el porcentaje de los que abandonan por fracaso escolar, por falta de interés o por falta de ganas.

Tabla 2.3: Abandono de estudios reglados por la población joven andaluza.

%	Sí	No
Hombres	25,1	74,9
Mujeres	22,6	77,4
De 14 a 17 años*	4,6	95,4
De 18 a 21 años*	22,5	77,5
De 22 a 25 años*	28,8	71,2
De 26 a 30 años*	36,7	63,3
Menos de 5.000 habitantes	32,1	67,9
De 5.000 a 10.000 habitantes	26,2	73,8
De 10.001 a 20.000 habitantes	25,1	74,9
De 20.001 a 50.000 habitantes	23,3	76,7
Más de 50.000 habitantes	25,5	74,5
Capitales de provincia	18,1	81,9
Almería*	43,6	56,4
Cádiz*	20,7	79,3
Córdoba*	25,3	74,7
Granada*	19,4	80,6
Huelva*	28,0	72,0
Jaén*	11,9	88,1
Málaga*	23,6	76,4
Sevilla*	21,2	78,8
Total	23,9	76,1
(N)	(3189)	(3189)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Las diferencias en el abandono escolar por razón de género, edad, tamaño del hábitat y provincia han resultado estadísticamente significativas. Las mayores diferencias entre chicos y chicas se dan en el abandono por incorporación al mercado laboral. Así, un mayor porcentaje de chicos declara como la razón principal del abandono el trabajo (62,5% de los chicos frente a 55,5% de las chicas) y el no tener más ganas de seguir estudiando (8,6% de los chicos frente a 7,3% de las chicas). Sin embargo, un mayor porcentaje de ellas abandona los estudios por fracaso escolar (9,6% de ellas frente a 7,3% de los chicos). Un 14,6% de las chicas alega otros motivos que no están registrados en la lista de opciones propuestas.

Las causas del abandono escolar de los/as jóvenes difieren según el intervalo de edad en el que se encuentren. Así, la detención de los estudios por incorporación al mercado laboral es la razón principal para el 71,9% de los/as jóvenes mayores de 26 años. Este porcentaje decrece sustancialmente conforme disminuye la edad, hasta alcanzar un 29,0% de los/as jóvenes de 14 a 17. Este motivo constituye la razón principal de abandono para los/as jóvenes de 14 a 17, seguida de la falta de ganas y por falta de interés, con un 22,6% en ambos casos, porcentaje que disminuye conforme aumenta la edad. Así, un 3,1% de los mayores de 26 años declara la falta de ganas como la razón principal y un 7,1% de ellos la falta de interés. El fracaso escolar es la principal causa de abandono para un mayor porcentaje de los más jóvenes (12,9%) y este porcentaje disminuye al aumentar la edad hasta un 6,8% de los mayores de 26 años.

En relación al tamaño del hábitat, son los/as jóvenes de capitales de provincia los que en mayor medida abandonan el sistema educativo para incorporarse al mercado laboral (71,8%), mientras que las poblaciones con porcentajes más bajos a este respecto, con un 50,8%, son las que tienen entre 10.001 y 20.000 habitantes. Por su parte, el mayor porcentaje de los/as jóvenes que declara como razón principal la falta de interés residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (19,5%), siendo los/as jóvenes de capitales de provincia los que presentan los porcentajes más bajos (5,5%). La falta de ganas es la razón principal del abandono de estudios para los/as jóvenes que residen en poblaciones de entre 5.000 a 50.000 habitantes (alrededor del 13%) y el menor porcentaje de jóvenes que alega esta causa se da en las capitales de provincia (3,7%). El fracaso escolar es la razón principal para el 11,8% de jóvenes que residen en poblaciones de más de 50.000 habitantes, mientras que las capitales de provincia recogen los porcentajes más bajos al respecto, con un 4,9%.

Respecto a las diferencias por provincias, Almería y Córdoba tienen los porcentajes más elevados de jóvenes que han dejado de estudiar por incorporarse al mercado laboral (74,0% y 72,9% respectivamente), mientras que Sevilla recoge el porcentaje más bajo al respecto, con un 40,3%. Son los/as jóvenes en Sevilla los que en mayor medida han abandonado los estudios por fracaso escolar (16,8%) y por falta de ganas (17,6%). Por su parte, los/as jóvenes en Almería son los que abandonan los estudios por fracaso escolar y por falta de ganas en menor medida en comparación con el resto de provincias andaluzas, con un 2,0% en ambas opciones. La falta de interés es la razón principal para los/as jóvenes de Jaén (28,9%) y la razón menos elegida por los/as jóvenes malagueños (3,5%).

En suma, la mayoría de la población joven andaluza que abandona sus estudios lo hace por incorporarse al mercado laboral (seis de cada diez). De ellos, los mayores porcentajes se dan en los chicos, en los/as jóvenes de 26 a 30 años, en los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes y en los/as jóvenes de la provincia de Almería. La necesidad de trabajar y el deseo de obtener recursos propios es la causa de abandono más frecuente entre los mayores de 26 años (71,9%). En cambio el fracaso escolar y la falta de motivación son las razones principales de abandono escolar para un mayor porcentaje de los/as jóvenes de 14 a 17 años (58,1%). El análisis comparativo de los datos respecto al año 2003 muestra que ha crecido sustancialmente el número de jóvenes que ha abandonado el sistema escolar por ponerse a trabajar, y ha descendido el porcentaje de los/as jóvenes que no desean continuar estudiando por falta de interés o por fracaso escolar.

Tabla 2.4: ¿Has detenido tus estudios reglados?

%	No pude aprobar	Decidí ponerme a trabajar	Decidí ponerme a trabajar con familia	Ya no tenía ganas	No me gustaban	No me servían	Dificultad para el desplazamiento	Otro motivo
Hombres*	7,3	62,5	2,0	8,6	11,3	0,8	0,3	7,3
Mujeres*	9,6	55,5	0,6	7,3	11,3	0,0	1,1	14,6
De 14 a 17 años*	12,9	29,0	0,0	22,6	22,6	3,2	0,0	9,7
De 18 a 21 años*	11,5	42,6	1,4	11,5	19,1	0,5	1,0	12,4
De 22 a 25 años*	6,9	62,2	1,4	9,2	7,8	0,0	0,9	11,5
De 26 a 30 años*	6,8	71,9	1,4	3,1	7,1	0,3	0,3	9,2
Menos de 5.000 habitantes*	7,0	59,4	1,6	3,1	19,5	0,8	0,8	7,8
De 5.000 a 10.000 habitantes*	10,5	52,6	1,3	13,2	14,5	0,0	0,0	7,9
De 10.001 a 20.000 habitantes*	8,8	52,9	2,9	12,7	12,7	0,0	1,0	8,8
De 20.001 a 50.000 habitantes*	8,2	50,8	2,5	13,1	13,1	0,8	0,8	10,7
Más de 50.000 habitantes*	11,8	59,6	0,6	6,8	6,8	0,0	0,6	13,7
Capitales de provincia*	4,9	71,8	0,0	3,7	5,5	0,6	0,6	12,9
Almería*	2,0	74,0	0,0	2,0	11,3	0,0	0,7	10,0
Cádiz*	15,6	45,6	0,0	12,2	8,9	0,0	1,1	16,7
Córdoba*	4,7	72,9	0,0	4,7	7,1	0,0	0,0	10,6
Granada*	9,9	59,2	1,4	2,8	12,7	0,0	0,0	14,1
Huelva*	7,1	54,1	3,5	8,2	16,5	1,2	0,0	9,4
Jaén*	5,3	44,7	0,0	7,9	28,9	0,0	2,6	10,5
Málaga*	6,1	68,4	3,5	7,9	3,5	1,8	0,0	8,8
Sevilla*	16,8	40,3	1,7	17,6	13,4	0,0	1,7	8,4
Total	8,4	59,2	1,3	8	11,3	0,4	0,7	10,8
(N)	(752)	(752)	(752)	(752)	(752)	(752)	(752)	(752)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

2.2 Compaginando estudios y empleo

El compaginar estudios y empleo es una opción poco habitual en la juventud andaluza, que se da en un bajo porcentaje de casos. La situación mayoritaria es la de los/as jóvenes que no han trabajado durante el periodo formativo, un 60% de ellos nunca ha compaginado estudios y trabajo frente al 11,0% de los/as jóvenes que en la actualidad se encuentran estudiando y realizando algún trabajo. En una situación intermedia se encuentra el 28,4% de los/as jóvenes, que ha compaginado alguna vez estudios y trabajo, aunque ya no lo hace. El análisis comparativo de los datos respecto al estudio de juventud del 2003 (IAJ, 2003) muestra que la situación de los/as jóvenes a este respecto ha cambiado. Así, el porcentaje de jóvenes que nunca ha compaginado empleo y estudios ha disminuido (69,4% en el 2003 frente al 60% de los/as jóvenes en la actualidad), el porcentaje de los que sí compaginan ha aumentado (9,5% en el 2003 frente a 11,0% en la actualidad) al igual que han aumentado los/as jóvenes que alguna vez han combinado estudios y trabajo (20,8% en el 2003 frente a 28,4% en la actualidad).

La Tabla 2.5 muestra los resultados según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. Las variables que tienen un efecto estadísticamente significativo son la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación a la edad, la mayoría de la población de 14 a 17 años nunca ha compaginado estudios y trabajo (89,7%) y este porcentaje disminuye sustancialmente conforme aumenta la edad hasta alcanzar un 41,5% en los/as mayores de 26 años. Por su parte, la población de 22 a 30 años es la que en mayor medida compagina estudios y trabajo en la actualidad (cerca del 16%) y este porcentaje disminuye conforme desciende el intervalo de edad, hasta alcanzar un 2,8%. Un 42,9% de los mayores de 26 años alguna vez ha compaginado estudios y trabajo, y este porcentaje desciende al disminuir la edad hasta alcanzar el 7,5% en los/as jóvenes entre 14 y 17 años.

En cuanto a las diferencias por tamaño del hábitat, los/as jóvenes que residen en las capitales de provincia son los que en mayor medida trabajan a la vez que estudian (13,7%), o lo han hecho alguna vez (31,9%) aunque en la actualidad no se encuentren en esta situación. Por su parte, los/as jóvenes que nunca han combinado trabajo y estudio residen en mayor medida en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (68,1%) y de menos de 5.000 habitantes (65,4%). Por su parte, los/as jóvenes residentes en poblaciones con menos de 5.000 habitantes son los que en menor medida han trabajado alguna vez mientras se encontraban estudiando (24,0%). En términos generales, los/as jóvenes de capitales de provincia, son los que en mayor medida están trabajando sin abandonar por ello sus estudios o los que en el pasado han trabajado alguna vez mientras estudiaban. En cambio, en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes y de menos de 5.000 habitantes se da el mayor porcentaje de los que nunca han compaginado ambas situaciones.

El análisis por provincias muestra que los/as jóvenes que nunca han compaginado estudios y trabajo se encuentran mayoritariamente en Granada (69,9%) y Sevilla (69,4%). Sin embargo, los/as jóvenes que en la actualidad trabajan y estudian son mayoritariamente de Jaén (15,9%) y de Cádiz (13,7%). Por su parte, los/as jóvenes que alguna vez han compaginado estudios y trabajo aunque ya no lo hagan son mayoritariamente de Cádiz (34,6%) y Málaga (33,3%), y los que menos se han encontrado en esta situación son los/as jóvenes de Sevilla (22,3%).

Tabla 2.5: ¿Has compaginado en algún momento estudios y trabajo?.

%	Sí, pero ya no	Si, ahora	No
Hombres	29,4	10,9	59,6
Mujeres	27,4	11,0	61,6
De 14 a 17 años*	7,5	2,8	89,7
De 18 a 21 años*	26,2	9,2	64,6
De 22 a 25 años*	33,9	15,3	50,8
De 26 a 30 años*	42,9	15,6	41,5
Menos de 5.000 habitantes*	24,0	10,5	65,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	29,1	8,1	62,8
De 10.001 a 20.000 habitantes*	24,5	7,4	68,1
De 20.001 a 50.000 habitantes*	27,2	10,9	62,0
Más de 50.000 habitantes*	29,5	10,9	59,5
Capitales de provincia*	31,9	13,7	54,4
Almería*	32,6	10,5	57,0
Cádiz*	34,6	13,7	51,7
Córdoba*	28,5	11,9	59,6
Granada*	24,2	5,9	69,9
Huelva*	26,3	13,5	60,2
Jaén*	25,3	15,9	58,8
Málaga*	33,3	10,3	56,3
Sevilla*	22,3	8,3	69,4
Total	28,4	11,0	60,6
(N)	(3196)	(3196)	(3196)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

A pesar de que compaginar estudios y trabajo no es la situación mayoritaria entre la juventud andaluza, un porcentaje destacado de jóvenes lo está haciendo o lo ha hecho en algún momento. ¿Cuáles son las razones por las cuales estos jóvenes compaginan estudios y trabajo? La Tabla 2.6 muestra las principales causas que llevan a los/as jóvenes a trabajar sin abandonar el sistema educativo. En términos generales, las razones aducidas por los/as jóvenes para compaginar estudios y trabajo se relacionan mayoritariamente con causas económicas. El 42,2% de la población joven lo hace por tener cierta independencia económica que le permita poder hacer frente a los “gastos de bolsillo”. Por su parte, un 38,1% de los/as jóvenes trabaja por necesidad de obtener ingresos. La adquisición de experiencia (9,2%) y la necesidad de ayudar en el negocio familiar (7,6%) son las razones con menos representación por parte de la juventud andaluza. En términos comparativos, el porcentaje de jóvenes que en la actualidad compaginan estudios y trabajo por tener cierta independencia económica es similar al de hace ocho años (43,9%). En cambio ha aumentado el porcentaje de los/as jóvenes que lo hacen por necesidad (29,0%) y disminuido el porcentaje de los que mientras estudian trabajan para adquirir experiencia (12,9%). Respecto a las diferencias en función de las variables sociodemográficas, el género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia han resultado estadísticamente significativas. Las chicas son las que en mayor medida compaginan estudio y trabajo por necesidad (41,0% de chicas frente a 35,2% de chicos) y por adquirir experiencia (10,6% de chicas frente a 7,8% de chicos). En cambio, un mayor porcentaje de chicos trabaja por ayudar en el negocio familiar a la vez que continúan con los estudios (10,7% de chicos frente a 4,4% de chicas).

La diversidad de razones que declaran los/as jóvenes al respecto dependen también del intervalo de edad en el que se encuentren. La mayor diferencia por intervalos de edad se da en combinar trabajo y estudios por necesidad. En los intervalos de edad más altos se concentra el mayor porcentaje de jóvenes que trabaja por necesidad. Un 41,5% de los mayores de 26 años y un 41,3% de la población entre 22 y 25 años aducen la necesidad como razón principal que les lleva a trabajar mientras siguen en el sistema educativo. Estos porcentajes disminuyen conforme desciende la edad. Un dato relevante es que el 16,4% de la población de 14 a 17 años declara trabajar por necesidad mientras sigue con los estudios. Por su parte, los/as jóvenes de menor edad representan el mayor porcentaje de los que compaginan estudios y trabajo por ayudar a los padres en el negocio familiar (28,4%) mientras que los/as jóvenes de 22 a 25 años (4,4%) y los mayores de 26 años (5,0%) presentan los menores porcentajes de esta opción. El tener cierta independencia económica es la razón principal para combinar trabajo y estudios para los/as jóvenes de 18 a 21 años (45,0%), que buscan tener algo de ingresos para poder hacer frente a los “gastos de bolsillo”, sin que ello suponga abandonar su trayectoria escolar. En cambio, los mayores de 26 años son los que en menor medida (40,4%) declaran esta opción como la razón principal para trabajar mientras estudian. Un 11,9% de los/as jóvenes de 14 a 17 años compaginan trabajo y estudio porque consideran que el trabajar les permite adquirir algo de experiencia, mientras que esta razón es minoritaria para el grupo de 18 a 21 años (6,6%).

El tamaño del hábitat presenta diferencias significativas en las razones aducidas por los/as jóvenes para compaginar estudios y trabajo. La independencia económica es la razón principal para el 49,8% de los/as jóvenes que residen en capitales de provincia y en menor medida para los/as jóvenes que residen en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (32,6%). Sin embargo, los/as jóvenes residentes en estas poblaciones son los/as que en mayor medida trabajan por necesidad (47,3%) mientras que los/as residentes en poblaciones de menos de 5.000 habitantes representan el menor porcentaje en esta categoría. Sin embargo, son los/as jóvenes residentes en poblaciones con menos de 5.000 habitantes los/as que en mayor medida trabajan para ayudar en el negocio familiar (17,0%). Es característico de poblaciones con menor número de habitantes que los/as hijos colaboren con los padres en los pequeños negocios o explotaciones agrarias. El adquirir experiencia es la razón principal para el 11,0% de los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 10.000 habitantes (cerca del 11%) y para un menor porcentaje de los que residen en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (7,8%).

En relación a las diferencias por provincia, el mayor porcentaje de jóvenes que trabaja por tener cierta independencia económica se da en Córdoba (61,0%) mientras que son los/as jóvenes en Jaén los/as que menos han declarado esta razón como la principal (29,4%). La necesidad de ingresos es la razón principal por la cual los/as jóvenes de Granada (50,5%) y Cádiz (50,2%) compaginan trabajo y estudios, siendo esta razón aducida en menor medida por los/as jóvenes en Córdoba (25,7%). Para un 14% de los/as jóvenes en Málaga el adquirir experiencia es la principal razón para trabajar mientras se está estudiando, mientras que el porcentaje más bajo se encuentra entre los/as jóvenes de Granada (2,7%). Los/as jóvenes en Jaén son los/as que en mayor medida trabajan para ayudar a los padres en el negocio familiar (17,5%) mientras que en Cádiz (2,4%) se da el menor número de casos.

En términos generales, la razón principal por la cual los/as jóvenes andaluces trabajan mientras siguen estudiando es consecuencia de factores económicos de diferente tipo. Así, para el 42,2% de jóvenes, el mayor porcentaje de la Tabla al respecto, el trabajo supone un medio para poder tener cierta independencia económica que les permita hacer frente a gastos diarios. Por su parte, el 38,1% de los/as jóvenes trabaja por necesidad, mientras que hace ocho años el porcentaje de los/as que combinaba estudios y trabajo por esta razón era menor, de un 29% (IAJ, 2003). La adquisición de experiencia laboral y el ayudar a los padres en el negocio familiar son las razones que recogen los porcentajes más bajos. Los datos que se presentan en las Tablas reflejan dos hechos. Por un lado, hay un alto porcentaje de jóvenes que nunca ha compaginado estudios y trabajo (60,6%). Por otro lado, entre los/as jóvenes que sí han compaginado se da una escasa relación entre el trabajo y la experiencia que se espera conseguir en él. Esto se ve reflejado en el alto porcentaje de los/as jóvenes que han compaginado estudios y trabajo por motivos económicos. Por el contrario, el valor atribuido a la educación parece ser mayor, esto se ve reflejado en el alto porcentaje de los/as jóvenes que trabajan por necesidad económica y a su vez continúan en el sistema educativo.

¿Cuál es la razón de permanecer en la enseñanza reglada? ¿Son las credenciales educativas garantía de inserción laboral? El valor que la juventud atribuye a los estudios como como vía de acceso al mercado laboral es el tema que se aborda en el siguiente apartado.

Tabla 2.6: ¿Por qué has compaginado estudios y trabajo?

%	Por necesidad	Por independencia económica	Por adquirir experiencia	Por ayudar en negocio familiar	Otro
Hombres*	35,2	42,9	7,8	10,7	3,3
Mujeres*	41,0	41,4	10,6	4,4	2,7
De 14 a 17 años*	16,4	41,8	11,9	28,4	1,5
De 18 a 21 años*	34,1	45,0	6,6	10,6	3,6
De 22 a 25 años*	41,3	41,8	9,8	4,4	2,7
De 26 a 30 años*	41,5	40,4	10,0	5,0	3,0
Menos de 5.000 habitantes*	31,1	35,6	10,4	17,0	5,9
De 5.000 a 10.000 habitantes*	35,5	42,7	10,9	7,3	3,6
De 10.001 a 20.000 habitantes*	47,3	32,6	7,8	9,3	3,1
De 20.001 a 50.000 habitantes*	40,5	37,4	9,2	10,3	2,6
Más de 50.000 habitantes*	40,7	41,9	10,3	5,1	2,0
Capitales de provincia*	35,3	49,8	8,0	4,2	2,7
Almería*	36,6	42,8	11,7	6,9	2,1
Cádiz*	50,2	37,3	7,7	2,4	2,4
Córdoba*	25,7	61,0	7,4	5,1	0,7
Granada*	50,5	36,0	2,7	10,8	0,0
Huelva*	38,5	30,8	10,3	11,1	9,4
Jaén*	34,9	29,4	12,7	17,5	5,6
Málaga*	36,4	43,0	14,0	3,7	2,8
Sevilla*	30,1	53,0	4,8	9,6	2,4
Total	38,1	42,2	9,2	7,6	3,0
(N)	(1224)	(1224)	(1224)	(1224)	(1224)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

2.3 La valoración de los estudios

El presente apartado trata sobre la opinión de los/as jóvenes respecto al valor de las credenciales educativas como vía para la inserción laboral. Como se comentaba anteriormente, el 26% de los/as jóvenes que desean continuar en el sistema educativo piensa en continuar la trayectoria y acceder a estudios universitarios (véase Tabla 2.2). Por su parte, ha aumentado el porcentaje de jóvenes que en la actualidad alcanza el nivel de estudios universitarios, un 24,3%, respecto al 14,5% de hace 8 años (IAJ, 2003). La pregunta que cabe hacerse en función de los datos analizados es el papel que los/as jóvenes otorgan a los estudios como vía de inserción laboral. En concreto, la cuestión que se le plantea a los/as jóvenes es: “¿crees que es importante conseguir un título universitario para conseguir trabajo?”. Las opciones de respuesta van desde “muy de acuerdo” a “muy en desacuerdo”. La Tabla 2.7 presenta los resultados según género, edad, provincia y tamaño del hábitat.

En términos generales, la amplia mayoría de la población joven andaluza (53,3%) está de acuerdo con que el título universitario es importante para poder conseguir un trabajo, y un 18,6% está muy de acuerdo. Por su parte, hay un sector de la población, que concentra el 20,6% de los/as jóvenes, que está en desacuerdo con tal afirmación. Para estos jóvenes el papel que tienen los estudios universitarios como forma de integración laboral parece estar sobrevalorado. El 4,8% de los/as jóvenes no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación. Este bajo porcentaje refleja la relevancia que para los/as jóvenes tiene el tema de las credenciales educativas como vía de acceso al mundo laboral. Existen diferencias en la opinión de los/as jóvenes al respecto en función del género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación al género, hay un mayor porcentaje de chicas (20,5%) que de chicos (16,7%) que declaran estar muy de acuerdo con la importancia del título universitario para conseguir un trabajo. Por su parte, los chicos declaran en mayor medida estar en desacuerdo con que el título universitario sea garantía de inserción laboral (24,62% de chicos frente a 22,0% de chicas). Este dato concuerda con el mayor acceso de las chicas a los niveles universitarios de grado medio y superior (véase Tabla 2.1).

La mayor aceptación de los títulos universitarios como garantía de integración laboral presenta diferencias por intervalos de edad. Una amplia mayoría de la población entre 14 y 17 años (56,6%) se muestra de acuerdo con el valor de las credenciales educativas como garantías en la inserción laboral. Es también este sector de la población joven el que en mayor medida espera alcanzar el nivel de estudios universitarios, con un 52% de los casos (véase Tabla 2.2). El porcentaje de jóvenes que está de acuerdo con la importancia de las credenciales educativas desciende conforme aumenta la edad, hasta alcanzar el 48,9% de los/as jóvenes mayores de 26 años. Los mayores de 26 años (24,7%) son los/as jóvenes que en mayor medida declaran estar muy de acuerdo con la importancia de los títulos universitarios en el futuro laboral y a su vez los que concentran un menor porcentaje de los que no están de acuerdo con el enunciado (21,6%). Este sector de la población, debido al intervalo de edad en el que se encuentra, ha tenido más experiencias relacionadas con el mundo laboral, lo que explicaría por qué presenta el mayor porcentaje en la opción muy de acuerdo y los que en menor medida se muestran en desacuerdo. Sin embargo, los menores de 17 años (26,1%) presentan el mayor porcentaje de los que se

declaran en desacuerdo con la importancia de los títulos universitarios para conseguir un trabajo y este porcentaje desciende conforme aumenta la edad.

Existen diferencias significativas en la relación entre el tamaño del hábitat y la opinión de los/as jóvenes respecto a la importancia de los títulos universitarios. El mayor porcentaje de jóvenes que declara estar “muy de acuerdo” con la relevancia de los títulos universitarios como vía de acceso al mercado laboral se da en las capitales de provincia (25,9%) y el menor de ellos se da en las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (9,7%). En las capitales de provincia, poblaciones con un alto número de habitantes, es más frecuente la demanda de un tipo de trabajadores cualificados, que en poblaciones de menor tamaño. El mercado laboral en las primeras presenta una mayor complejidad, por lo que los/as jóvenes que residen en las capitales otorgan más valor a las credenciales educativas como medio para conseguir un trabajo que los que residen en poblaciones con menor número de habitantes. Por su parte, los/as jóvenes residentes en poblaciones de más de 50.000 habitantes son los que presentan el porcentaje más alto de los que opinan que los títulos universitarios sí son importantes para acceder al mercado laboral (78,7%). Aproximadamente el 26% de los/as jóvenes residentes en poblaciones de entre 5.000 y 10.000 habitantes no consideran que sea importante para su futuro laboral la obtención de un título universitario. Los/as jóvenes que residen en poblaciones poco numerosas no consideran que los títulos universitarios sean importantes para acceder a un trabajo, debido a que en estas poblaciones el mercado laboral presenta una menor complejidad y hay menor demanda de trabajadores cualificados. En cambio, el porcentaje menor de los que están “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo” (18,3%) es el presentado por los/as jóvenes que residen en poblaciones de más de 50.000 habitantes.

En relación a la diferencia de opiniones al respecto por provincias, los/as jóvenes de Jaén (61,3%) son los que en mayor medida están “de acuerdo” con la importancia de tener un título universitario para acceder a un trabajo. Por su parte, los/as jóvenes de Córdoba (28,0%) son los que en mayor medida se muestran “en desacuerdo” con la relevancia de los títulos universitarios para conseguir trabajo. En el extremo opuesto, el mayor porcentaje de jóvenes que está “muy de acuerdo” con el enunciado se da en Almería (22,5%) y en Sevilla (20,5%).

En suma, los datos muestran que en la actualidad la mayoría de la población joven andaluza (71,9%) otorga un gran valor a las credenciales educativas como medio de inserción laboral en las sociedades actuales. Los estudios universitarios siguen teniendo una gran relevancia, ya que la obtención del título es visto por las familias como una estrategia de movilidad social ascendente para los hijos (Gil Calvo, 2002). Los datos presentados permiten apoyar esta hipótesis. Por un lado, en términos objetivos el acceso a los estudios universitarios ha crecido en las últimas dos décadas (Fernández y Morente, 2002) y se ha producido un descenso leve respecto al año 2003 de los/as jóvenes que acceden a estudios de formación profesional (véase Tabla 2.1). Por otro lado, en términos de expectativas de los/as jóvenes andaluces, ha aumentado el porcentaje de jóvenes que aspira alcanzar el nivel de estudios universitarios de grado medio o superior frente a un menor porcentaje de los/as jóvenes que aspiran a alcanzar un título de formación profesional (véase Tabla 2.2).

En términos objetivos, estudios previos han mostrado que el paro afecta más a los/as jóvenes que tienen menor formación. Según datos del GETS (Encuesta sobre las tendencias sociales y políticas de los/as jóvenes) del año 2009, la proporción de parados es significativamente menor entre quienes tienen estudios universitarios medios (15%) y superiores (12,7%) frente a los que no han terminado los estudios primarios (51,0%) o los que han alcanzado el nivel de primaria (34,0%). En lo concerniente a la relación entre el tipo de contrato y los estudios realizados, a mayor nivel de estudios, mayor es la probabilidad de tener un contrato indefinido. Así entre los titulados superiores con empleo un 73,1% tienen contrato indefinido frente a un 54,2% de los que tienen estudios primarios. La estrategia de estudiar hasta niveles superiores tiene ciertas ventajas respecto a las ocupaciones y condiciones laborales (Tezanos, 2010) y esto parece ser tenido en cuenta por la mayoría de la población joven andaluza.

Tabla 2.7: ¿Crees que es importante conseguir un título universitario para conseguir un trabajo?

%	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Hombres*	16,7	54,2	4,5	22,2	2,4
Mujeres*	20,5	52,4	5,1	19,0	3,0
De 14 a 17 años*	10,3	56,6	5,2	26,1	1,7
De 18 a 21 años*	18,8	54,4	4,6	20,6	1,6
De 22 a 25 años*	18,7	54,0	4,6	20,3	2,4
De 26 a 30 años*	24,7	48,9	4,9	16,7	4,9
Menos de 5.000 habitantes*	17,3	48,9	4,5	25,8	3,5
De 5.000 a 10.000 habitantes*	9,7	56,6	3,8	25,5	4,5
De 10.001 a 20.000 habitantes*	12,9	55,8	6,1	23,1	2,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	16,7	57,2	4,8	18,0	3,3
Más de 50.000 habitantes*	18,3	60,4	3,0	17,0	1,3
Capitales de provincia*	25,9	45,9	5,9	19,6	2,6
Almería*	22,5	52,4	4,5	17,4	3,3
Cádiz*	18,6	57,3	3,0	18,3	2,8
Córdoba*	19,2	44,2	6,8	28,0	1,8
Granada*	19,9	50,8	6,1	20,4	2,8
Huelva*	19,8	51,2	5,9	21,5	1,7
Jaén*	10,9	61,3	2,8	24,1	0,9
Málaga*	16,9	54,7	6,9	18,3	3,3
Sevilla*	20,5	53,2	3,0	19,5	3,8
Total	18,6	53,3	4,8	20,6	2,7
(N)	(3114)	(3114)	(3114)	(3114)	(3114)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

A continuación se analizan los costes que suponen para las familias y para los propios jóvenes el acceso a una carrera universitaria. La Tabla 2.8 presenta los resultados según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. La amplia mayoría de los/as jóvenes andaluces (83,7%) opina que la realización de una carrera universitaria supone hacer un esfuerzo económico. Así, el 60,9% y el 22,8% de los/as jóvenes se muestra “de acuerdo” y “muy de acuerdo” respectivamente con el enunciado. Sólo un 0,5% de los/as jóvenes declara estar “muy en desacuerdo” con que la carrera suponga un esfuerzo económico. Existen diferencias al respecto por género, edad y provincia. Las chicas en mayor medida se muestran “muy de acuerdo” con que hay que hacer un esfuerzo económico para realizar una carrera (25,6% de las chicas frente a 19,9% de los chicos). Por intervalos de edad, es la población de 22 a 25 años (27,7%) y los mayores de 26 años (25,3%) los que en mayor medida están “muy de acuerdo” con que hay que hacer un esfuerzo económico para obtener un título universitario y estos porcentajes disminuyen conforme desciende la edad, hasta alcanzar un 16,8% de los más jóvenes. De la población joven que no está de acuerdo con que realizar estudios universitarios suponga un esfuerzo económico, el porcentaje más alto lo representan los/as jóvenes menores de 21 años (10,2%) y el porcentaje más bajo se da en la población de 22 a 25 años, con un 6,9%. Por su parte, el mayor porcentaje de los que “están de acuerdo” al respecto se da en los/as jóvenes menores de 21 años (62,3%).

Por último, en relación a las diferencias por provincias, los/as jóvenes que opinan que hacer una carrera universitaria supone un esfuerzo económico se dan en mayor medida en Sevilla (92,0%), Cádiz (86,0%) y Huelva (85,1%). En el extremo opuesto, los/as jóvenes que declaran estar en desacuerdo, es decir que opinan que hacer una carrera universitaria no supone un esfuerzo económico, son en mayor medida de Jaén (16,1%) y Granada (13,4%).

En suma, los datos analizados permiten extraer dos conclusiones. Por un lado, la amplia mayoría de la población joven andaluza considera que realizar una carrera universitaria supone un esfuerzo económico para ellos/as o sus familias. Por otro lado, el obtener un título universitario es considerado por los/as jóvenes como un medio de acceso al mercado laboral y estrategia de movilidad ascendente. Esto se ve reflejado en el alto porcentaje de jóvenes que están de acuerdo con la importancia de obtener un título universitario para conseguir un trabajo. Esta versión utilitaria de los estudios se refleja en el aumento de jóvenes que aspira a obtener un título universitario frente a otro tipo de titulaciones de carácter profesional, aunque para la amplia mayoría suponga un esfuerzo económico.

A modo de conclusión: la educación superior es vista por los/as jóvenes como requisito fundamental para acceder al mercado laboral. En términos objetivos las personas con titulación superior consiguen más trabajo y con mejores condiciones laborales (Tezanos, 2010). A su vez, obtener un título universitario supone un esfuerzo económico para las familias en la mayoría de los casos. En este punto, es necesario plantear la cuestión de quién debería asumir el gasto en educación superior, si las propias familias o el Estado. La gestión sobre el gasto en educación es el tema que se aborda en el siguiente apartado.

Tabla 2.8: ¿Para hacer una carrera universitaria hay que hacer un esfuerzo económico?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Hombres*	19,9	61,5	7,2	11,0	0,5
Mujeres*	25,6	60,3	6,7	6,7	0,6
De 14 a 17 años*	16,8	62,3	10,1	10,1	0,8
De 18 a 21 años*	20,6	62,3	6,6	10,2	0,3
De 22 a 25 años*	27,7	59,4	5,3	6,9	0,7
De 26 a 30 años*	25,3	59,7	6,5	8,1	0,4
Menos de 5.000 habitantes	21,3	61,3	5,3	10,9	1,3
De 5.000 a 10.000 habitantes	20,3	61,9	6,9	10,7	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	18,0	64,7	7,1	9,9	0,3
De 20.001 a 50.000 habitantes	26,4	58,2	5,4	9,4	0,6
Más de 50.000 habitantes	21,7	62,4	7,5	7,9	0,5
Capitales de provincia	24,9	59,3	8,2	7,2	0,3
Almería*	18,9	59,3	12,0	9,0	0,9
Cádiz*	26,8	59,2	5,1	8,9	0,0
Córdoba*	19,0	65,3	8,3	7,4	0,0
Granada*	23,8	55,1	7,7	12,9	0,5
Huelva*	24,3	60,8	5,0	9,3	0,7
Jaén*	14,8	63,4	5,7	14,8	1,3
Málaga*	23,7	58,4	10,1	7,4	0,4
Sevilla*	26,6	65,4	3,0	4,5	0,6
Total	22,8	60,9	7,0	8,9	0,5
(N)	(3106)	(3106)	(3106)	(3106)	(3106)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

2.4 Educación y gasto público

El presente epígrafe analiza las preferencias de la población joven andaluza en relación a diversos temas relacionados con el gasto en educación. En primer lugar, se analiza quiénes son, a juicio de la población joven, los agentes responsables de asumir el gasto en educación superior, ya sea las familias, el Estado o ambos. En segundo lugar, se aborda la opinión sobre cuáles deberían ser las prioridades del Estado a la hora de distribuir el gasto en educación, si priorizar el gasto en la educación secundaria obligatoria, en la educación universitaria, o bien en ambas. Por último, se analiza la opinión de los/as jóvenes sobre el criterio que se debería seguir para conceder becas de estudio, planteándose dos opciones al respecto: concederlas en base a la renta de las familias o en base a las calificaciones académicas de los estudiantes.

En el primer apartado se plantean dos perspectivas diferenciadas. Por un lado, la perspectiva que aboga por un mayor intervencionismo estatal respecto al gasto en educación y por otro lado la perspectiva que responsabiliza al individuo de asumir tal gasto. Estudios previos han mostrado que la población andaluza en general tiende a posicionarse en su gran mayoría a favor de la responsabilidad estatal (Echavarren, Jaime y Marqués, 2009), aunque el grado de apoyo depende del ámbito del que se esté tratando. Además, el gasto en educación es, dentro de las partidas presupuestarias, una de las áreas que más aceptación recibe entre la población general. Así, entre las áreas prioritarias en las que la población andaluza considera que hay que gastar más dinero la educación se encuentra entre ellas. La Tabla 2.9 presenta información sobre las preferencias de los/as jóvenes respecto a quiénes han de asumir los gastos en educación superior.

La amplia mayoría de la juventud andaluza (89,3%) defiende preferentemente la provisión estatal del gasto en educación superior. Un 59,9% considera que el responsable de asumir los costes económicos de realizar una carrera universitaria es “más el Estado que el alumno y su familia”. Por su parte, el 29,4% de los/as jóvenes se posiciona en una postura de intervencionismo estatal más pronunciada, ya que son partidarios de que “solo el Estado” asuma el gasto en estudios superiores. Las posiciones más cercanas a lo que se podría denominar una perspectiva individualista son minoritarias, solo el 2,0% defiende que “solo el alumno y su familia” deben asumir el gasto en los estudios superiores y el 8,7% de los/as jóvenes considera que es “más el alumno y su familia que el Estado” quién ha de asumir los gastos de una carrera universitaria. No obstante, existen diferencias en función del género y la provincia de residencia. Las chicas son más partidarias de atribuir la responsabilidad al Estado que los chicos (91,2% frente a 87,4%). Un 61,6% de ellas opina que ha de ser “más el Estado que el alumno y su familia” el que debe asumir los gastos en los estudios superiores frente a un 58,2% de los chicos, sin embargo en la posición más extrema de intervencionismo estatal los porcentajes son similares (29% en ambos).

No se aprecian diferencias significativas en la opinión de los/as jóvenes al respecto de la edad. La población joven en su mayoría, con independencia de la edad en la que se encuentre, es partidaria de la responsabilidad del Estado en el gasto en educación superior, lo que confirma la importancia que para los/as jóvenes tiene el acceso a estudios de nivel superior sin que ello suponga realizar un esfuerzo económico para ellos o sus familias (véase Tabla 2.9).

En cambio, sí que se observan diferencias en las preferencias de los/as jóvenes por provincias. El porcentaje más alto de jóvenes que atribuye solo al Estado la responsabilidad de asumir los costes de una carrera, se da en Sevilla (40,3%) y el menor porcentaje en esta categoría se da en la población joven de Huelva (17,2%). Por su parte son los/as jóvenes en Huelva (69,5%) los que en mayor medida defienden una posición intermedia, que implica un reparto del gasto entre el Estado y las familias. Como se veía en la Tabla 2.1, es en Huelva donde se da el porcentaje más bajo de jóvenes que tiene estudios universitarios de grado superior como máximo nivel alcanzado. Así, es de esperar que los/as jóvenes que no han alcanzado niveles de estudios universitarios sean menos partidarios de que sea solo el Estado el que pague una carrera y más partidarios de una suerte de reparto del gasto entre las familias y el Estado. Por su parte, el mayor porcentaje de jóvenes que opina que es “más el alumno y su familia que el Estado” el responsable de costear la carrera se da en Jaén (14,1%) y el porcentaje más bajo se da en Sevilla (5,0%). Córdoba concentra el porcentaje más alto de jóvenes que defienden que es responsabilidad “solo del alumno y su familia” el asumir los gastos de los estudios universitarios (3,2%).

En suma, la postura “estatalista” frente al gasto en educación superior es defendida por una amplia mayoría de la juventud andaluza, que en términos generales se muestra partidaria de que sea “más el Estado que el alumno y su familia” (59,9%) o “solo el Estado” (29,4%) el responsable de asumir los gastos de los estudios universitarios. A la importancia que otorgan los/as jóvenes a tener un título universitario para acceder al mercado laboral, se suma el coste económico que para la mayoría de la población joven supone hacer una carrera (visto en el apartado anterior), el resultado es que la mayoría de los/as jóvenes considera que es principalmente el Estado el agente responsable de asumir el gasto en educación superior.

Tabla 2.9: ¿Quién crees que debería asumir los costes económicos de una carrera?

%	Sólo el alumno y su familia	Más el alumno y su familia que el Estado	Más el Estado que el alumno y su familia	Sólo el Estado
Hombres*	2,1	10,5	58,2	29,2
Mujeres*	1,9	6,9	61,6	29,6
De 14 a 17 años	1,7	8,5	59,5	30,2
De 18 a 21 años	2,3	9,3	58,6	29,8
De 22 a 25 años	1,8	7,9	59,3	31,0
De 26 a 30 años	2,0	9,0	62,3	26,7
Menos de 5.000 habitantes	0,8	7,3	61,2	30,8
De 5.000 a 10.000 habitantes	1,7	6,8	62,1	29,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	1,7	8,9	59,3	30,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	1,9	8,7	57,9	31,5
Más de 50.000 habitantes	2,9	7,6	57,7	31,8
Capitales de provincia	2,1	10,6	61,7	25,5
Almería*	2,9	8,2	62,1	26,8
Cádiz*	1,6	8,5	59,0	30,9
Córdoba*	3,2	10,9	54,6	31,3
Granada*	1,3	9,4	58,0	31,3
Huelva*	1,7	11,6	69,5	17,2
Jaén*	1,3	14,1	61,1	23,5
Málaga*	1,8	5,9	65,7	26,5
Sevilla*	2,0	5,0	52,7	40,3
Total	2,0	8,7	59,9	29,4
(N)	(3136)	(3136)	(3136)	(3136)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Las preferencias de los/as jóvenes respecto al gasto público en educación muestran diferencias en función del nivel educativo que se les plantea en la siguiente cuestión. La Tabla 2.10 presenta información sobre las prioridades que según la población joven debería tener el Estado en el gasto en educación. Las opciones son: “esfuerzo en enseñanza obligatoria”, “esfuerzo en enseñanza universitaria”, y “ambas”. Las opiniones de los/as jóvenes en este caso son más diversas. Aún así, acorde con los datos anteriores, un 42,9% de jóvenes, el porcentaje más elevado, considera que el Estado debería hacer un esfuerzo en asumir el gasto en ambos tipos de educación. En cambio, el 33,8% de jóvenes prioriza el “esfuerzo en enseñanza obligatoria”, frente a un 23,3% de jóvenes que prioriza el “esfuerzo en enseñanza universitaria”. Se dan diferencias en las preferencias de los/as jóvenes en función de las características sociodemográficas. En primer lugar, las chicas son más partidarias que los chicos de que el Estado debería hacer un esfuerzo para costear ambos tipos de educación (45,5% frente a 40,2%). En cambio, un mayor porcentaje de chicos que de chicas considera que el esfuerzo debería centrarse en costear la enseñanza obligatoria (36,3% frente a 31,2%).

En relación a las diferencias por intervalos de edad, el porcentaje más alto de jóvenes que está a favor de que el Estado costee ambas enseñanzas se da en la población de 26 a 30 años (47,2%) y este porcentaje disminuye conforme desciende la edad, hasta alcanzar un 38,2% en los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, son los menores de 17 años (31,9%) los que en mayor medida priorizan el gasto del Estado en enseñanza universitaria, y este porcentaje desciende a medida que aumenta el intervalo de edad, hasta alcanzar un 14,6% de los/as jóvenes de 26 a 30 años. La población joven de menor edad es la que en mayor medida aspira a obtener un título universitario (véase Tabla 2.2), por lo que es coherente que priorice el gasto público en costear la enseñanza universitaria. Asimismo, el porcentaje más alto de los que defienden el esfuerzo en enseñanza obligatoria se da en la población mayor de 26 años (38,2%) y este porcentaje desciende conforme decrece el intervalo de edad hasta alcanzar un 29,9% entre los/as más jóvenes.

El tamaño del hábitat presenta también diferencias significativas en las preferencias de los/as jóvenes respecto al gasto en los niveles educativos. El mayor porcentaje de jóvenes que prioriza ambas opciones se da en las poblaciones de más de 50.000 habitantes (60,6%) y el porcentaje más bajo se da en las poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (27,2%) y de 5.000 a 10.000 habitantes (27,9%). Por su parte, el porcentaje más elevado de los que prefieren que el Estado costee la educación secundaria se da en las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (42,1%) y de 10.001 a 20.000 habitantes (40,4%). En cambio, el porcentaje más bajo en esta categoría lo presentan los/as jóvenes residentes en poblaciones de más de 50.000 habitantes. Por último, de los/as jóvenes que concentran el porcentaje más alto de defensa del gasto en enseñanza superior son los residentes en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (32,5%) y de 5.000 a 10.000 habitantes (30,0%).

En relación a la diferencia por provincias, los/as jóvenes de Cádiz (67,9%) y Málaga (60,0%) son los que en mayor medida optan porque el Estado realice el esfuerzo para costear ambas enseñanzas, siendo los/as jóvenes en Huelva (16,1%) y Jaén (19,4%) los que menos comparten esta opción. Los/as jóvenes que optan en mayor medida por la enseñanza secundaria son a su vez de Huelva (52,8%), de Jaén (45,7%) y Granada (45,6%) y los que han elegido en menor medida esta opción son de Cádiz (17,7%) y Málaga (18,4%). Por su parte son también los/as jóvenes de Jaén y Huelva los que presentan los porcentajes más altos en la preferencia por el gasto en enseñanza universitaria (34,9% y 31,1% respectivamente) y los/as jóvenes de Cádiz (14,4%) y Córdoba (14,8%) los más bajos.

En suma, las preferencias de los/as jóvenes respecto al tipo de estudios que el Estado debería costear preferentemente presenta diversidad de opiniones. El porcentaje más elevado lo presentan los defensores de que el Estado debería hacer un esfuerzo por costear ambos tipos de enseñanzas (42,9%). Por su parte, hay un mayor número de jóvenes que prefieren que el Estado dedique más esfuerzo a la enseñanza secundaria frente a la universitaria. La idea extendida en la población acerca de que la ciudadanía tiene derecho a la educación, a una enseñanza básica, obligatoria y gratuita ha calado en las preferencias de los/as jóvenes sobre costear una enseñanza secundaria básica y gratuita para todos, frente a costear una enseñanza de tipo superior. A pesar de que un alto porcentaje de jóvenes aspira a obtener un título universitario hay un porcentaje mayor de aquellos que no piensan seguir estudiando o buscan otro tipo de opciones formativas que no sean la educación generalista superior (véase Tabla 2.2). Y esto está correlacionado con un mayor porcentaje de jóvenes que consideran que el gasto público debe estar orientado preferentemente hacia la enseñanza secundaria obligatoria, que asegure la formación en los niveles básicos al conjunto de la sociedad.

Tabla 2.10: Si tuvieras que establecer prioridades en cómo se gasta el presupuesto de educación ¿cuál de las siguientes refleja mejor tu opinión?

%	Esfuerzo en enseñanza obligatoria	Esfuerzo en enseñanza universitaria	Ambas
Hombres*	36,3	23,4	40,2
Mujeres*	31,2	23,3	45,5
De 14 a 17 años*	29,9	31,9	38,2
De 18 a 21 años*	32,3	28,0	39,7
De 22 a 25 años*	34,1	19,6	46,3
De 26 a 30 años*	38,2	14,6	47,2
Menos de 5.000 habitantes*	38,8	24,7	36,5
De 5.000 a 10.000 habitantes*	42,1	30,0	27,9
De 10.001 a 20.000 habitantes*	40,4	32,5	27,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	31,0	17,7	51,3
Más de 50.000 habitantes*	20,6	18,7	60,6
Capitales de provincia*	36,8	23,1	40,2
Almería*	33,6	24,5	41,8
Cádiz*	17,7	14,4	67,9
Córdoba*	33,7	14,8	51,5
Granada*	45,6	27,0	27,3
Huelva*	52,8	31,1	16,1
Jaén*	45,7	34,9	19,4
Málaga*	18,4	21,6	60,0
Sevilla*	35,1	23,1	41,8
Total	33,8	23,3	42,9
(N)	(3105)	(3105)	(3105)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Por último, la siguiente Tabla trata sobre los criterios que a juicio de los/as jóvenes deberían orientar las preferencias del Estado a la hora de conceder becas de estudio. La cuestión que se plantea es “¿crees que las becas deberían concederse en función de...?” Las opciones de respuesta son: “las notas que saque el estudiante” y “la renta de la familia”. La Tabla 2.11 presenta la información al respecto según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. En términos generales el porcentaje más alto se concentra en la opción de “ambas”. Un 39,2% de los/as jóvenes considera que el criterio para conceder becas debe ser doble, por un lado basado en el rendimiento del alumno, una suerte de meritocracia o logro personal, y por otro lado en un criterio del nivel de renta que determinaría el acceso a los recursos del Estado. El 32,0% de los/as jóvenes apuesta por la opción orientada al criterio del nivel de renta, para paliar las limitaciones económicas que el origen social pueda imponer. El criterio meritocrático para la concesión de recursos por parte del Estado, es el elegido por el 27,8% de los/as jóvenes. Este criterio se sustenta en el principio del rendimiento o logro del alumno, que se materializa en las cualificaciones académicas obtenidas.

La opinión de los/as jóvenes al respecto presenta diferencias según edad, tamaño de hábitat y provincia. En relación a la edad, los mayores de 26 años (44,8%) son los que en mayor medida optan por ambos criterios a la hora de decidir sobre la dotación de becas a los estudiantes, y el porcentaje de jóvenes que se decantan por esta opción desciende conforme disminuye la edad, hasta alcanzar el 31,6% de los/as jóvenes menores de 18 años. Por su parte, los/as jóvenes de menor edad son los que se inclinan en mayor medida por el criterio del rendimiento o logro de los alumnos (39,7%) siendo los/as jóvenes de 18 a 21 años los que menos han optado por esta opción (23,7%). En cambio, son los/as jóvenes de 18 a 21 años los que mayoritariamente han optado por el criterio del nivel de renta. Los/as jóvenes de mayor edad son los/as que más han optado por el criterio mixto a la hora de repartir el dinero público.

El tamaño del hábitat ha resultado estadísticamente significativo en relación a las preferencias de los/as jóvenes a la hora de asignar las becas. Los/as jóvenes que más han optado por el doble criterio residen en poblaciones de más de 50.000 habitantes (47,6%) y los que menos los/as residentes en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (30,3%). Por su parte, los/as jóvenes que priman el criterio del nivel de renta para conceder becas son mayoritariamente los/as residentes en poblaciones de menos de 20.000 habitantes. Cerca del 40% de los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 20.000 habitantes han elegido esta opción, en cambio los residentes en poblaciones de más de 20.001 habitantes y en capitales de provincia son los que menos han optado por el criterio del nivel de renta (cerca del 30%). El criterio de la calificación académica para obtener beca es también el más elegido por los/as jóvenes residentes en poblaciones de menos de 20.000 habitantes (alrededor del 30%) y el menos elegido por los residentes en las poblaciones más numerosas.

En relación a la diferencia de preferencias por provincias, Málaga (56,3%) concentra el porcentaje más alto de jóvenes que optan por el doble criterio siendo Huelva el más bajo a este respecto (13,9%). Por su parte, es en Huelva (39,3%) donde se da el porcentaje más alto de jóvenes que optan por la concesión de becas en función del nivel de renta de la familia, mientras que el porcentaje más bajo se da en Málaga (17,7%). El criterio del logro o rendimiento escolar para la concesión de becas concentra también en Huelva el porcentaje más alto (45,5%) y el porcentaje más bajo se encuentra en la provincia de Cádiz (17,6%).

Tabla 2.11: ¿Crees que las becas deberían concederse en función de?

%	Las notas que saque el estudiante	La renta de la familia	Ninguno de los anteriores	Ambas
Hombres	28,9	31,8	0,6	38,7
Mujeres	26,7	32,3	1,4	39,6
De 14 a 17 años*	39,7	28,1	0,6	31,6
De 18 a 21 años*	23,7	37,0	1,3	38,0
De 22 a 25 años*	24,7	33,5	0,5	41,3
De 26 a 30 años*	25,8	28,1	1,4	44,8
Menos de 5.000 habitantes*	29,9	34,9	0,5	34,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	29,2	37,5	1,4	32,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	31,3	37,9	0,5	30,3
De 20.001 a 50.000 habitantes*	26,6	29,8	1,0	42,6
Más de 50.000 habitantes*	24,8	27,2	0,3	47,6
Capitales de provincia*	27,5	31,1	1,8	39,6
Almería*	31,8	32,0	,6	35,6
Cádiz*	17,6	32,9	1,1	48,4
Córdoba*	25,0	31,8	1,5	41,8
Granada*	29,9	38,0	0,8	31,3
Huelva*	45,5	39,3	1,3	13,9
Jaén*	34,6	34,3	1,3	29,9
Málaga*	25,0	17,7	1,0	56,3
Sevilla*	22,6	35,1	0,5	41,8
Total	27,8	32,0	1,0	39,2
(N)	(3161)	(3161)	(3161)	(3161)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

En suma, la población andaluza en general es partidaria del intervencionismo estatal en materia de educación frente a la responsabilidad individual de asumir tales gastos. En concreto la educación figura como una de las áreas prioritarias en las que la población andaluza considera que el Estado debería gastar más dinero (Echavarren, Jaime y Marqués, 2009). Por su parte, la población joven andaluza es en su amplia mayoría partidaria de que sea el Estado más que el individuo el responsable de financiar los estudios superiores. Cuando se pregunta a los/as jóvenes sobre sus preferencias respecto al tipo de estudios que el Estado debería hacer un esfuerzo por financiar, hay un mayor porcentaje que prioriza el gasto en enseñanza secundaria obligatoria frente al gasto en enseñanza universitaria.

Asimismo, el análisis de las preferencias de los/as jóvenes respecto a los criterios que el Estado debería seguir a la hora de conceder becas de estudio, revela que un amplio sector de la población joven (39,2%) es partidario de aplicar ambos criterios de selección: por un lado, las becas han de concederse en base a principios meritocráticos de rendimiento, a través de la calificación obtenida por los alumnos, y por otro lado en base a criterios de renta, son los/as jóvenes con un determinado nivel de renta los/as beneficiarios de tales ayudas. Por su parte, el 32,0% de los/as jóvenes apuesta por la opción orientada únicamente a la redistribución de recursos a través del criterio del nivel de renta de las familias, para paliar las limitaciones económicas que el origen social pueda imponer.

El trabajo es una dimensión central en la vida de los ciudadanos en las sociedades avanzadas debido a que estructura el ciclo vital de los individuos y las relaciones sociales normativas, provee de los medios económicos necesarios para vivir y aporta recursos simbólicos y emocionales (estatus, reconocimiento, estímulo, identidad, etc.), que influyen en la satisfacción de los trabajadores (Cascales, 2010). En términos específicos, el empleo es una de las áreas fundamentales en el estudio de la juventud. Esto es debido a que la inmersión en el mercado laboral es para los/as jóvenes la puerta de entrada a la vida adulta. El trabajo es el factor más integrador de los individuos en nuestra sociedad (Muñoz, 2009), es el principio de ordenación prioritaria en la sociedad (Köhler y Martín, 2010) y es clave en la transición de los/as jóvenes a la etapa adulta. El trabajo ocupa un lugar central en la vida de los individuos, ya que es un factor que ayuda a definir identidades. No obstante, algunos estudios concluyen que, en el contexto actual de las sociedades complejas, se debe redefinir el concepto de trabajo-empleo, ya que en la actualidad el empleo precario, el autoempleo, la temporalidad, el trabajo sumergido, y otras formas “atípicas”, socavan la norma social del empleo dominante del siglo XX (Köhler y Martín, 2010: 28) caracterizada por el empleo estable, jornada laboral completa, etc...

En este capítulo se aborda la situación de la juventud respecto al empleo y el desempleo. Éste es considerado por algunos autores una de las principales causas de exclusión (Smith, 1992) en términos generales, por la pérdida de lazos sociales, y en el caso de los/as jóvenes, porque se les impide el acceso a los recursos, factor fundamental para emprender una vida independiente del hogar familiar. El perfil del desempleado suele coincidir con los/as jóvenes en busca de su primer empleo o con trayectorias de precariedad laboral, por encontrar trabajos de tipo temporal o esporádicos (Muñoz, 2009). La precariedad laboral es un fenómeno que ha ido en aumento en las cuatro últimas décadas en los países occidentales (Muñoz, 2009) y esta precarización laboral afecta especialmente a la población joven, puesto que la precariedad es la forma más generalizada de relación laboral en el caso de la juventud (Muñoz, 2009).

En el presente capítulo se abordan una serie de cuestiones de interés relacionadas con los/as jóvenes y el mercado laboral. La estructura del capítulo es la siguiente. El primer epígrafe trata sobre las estrategias que según la juventud andaluza son las mejores de cara a conseguir un empleo. Se analiza cómo valoran los/as jóvenes una serie de características relacionadas con el trabajo como son el que tenga un buen sueldo, un buen horario o que exista un buen clima de trabajo. Por último, el epígrafe recoge una serie de cuestiones que relacionan el nivel educativo y el mercado laboral: la relación entre la formación recibida y los requerimientos en el puesto de trabajo a desempeñar; la relación entre las credenciales educativas y el acceso al empleo; y la relación entre las recomendaciones y la obtención de buenos empleos.

En el segundo epígrafe se analiza la situación de los/as jóvenes respecto al empleo o el desempleo. En primer lugar, se analiza la situación con respecto a la actividad en la que se encuentra la juventud andaluza, a través de una diversidad de categorías que permiten descubrir no solo las situaciones de empleo o desempleo, sino también las situaciones intermedias, tales como el compaginar estudios y empleo, buscar el primer trabajo o disfrutar de una beca. En segundo lugar, se analizan las condiciones laborales en las que trabajan los/as jóvenes en la actualidad y la de los/as jóvenes que alguna vez han compaginado estudios y trabajo, a partir del tipo de contrato laboral y el tipo de jornada semanal. A través de estos indicadores se va a analizar la calidad de las relaciones laborales de la juventud andaluza en la actualidad. En tercer lugar, se analizan características de la situación de desempleo de la población joven, en concreto si los/as jóvenes parados han llevado a cabo una búsqueda activa de empleo y si el tipo de trabajo que han buscado está relacionado o no con la formación adquirida.

3.1 Situación respecto al empleo

En el presente epígrafe se analizan tres elementos relacionados con los/as jóvenes y el mercado laboral. En primer lugar, las estrategias que según la juventud son las mejores de cara a conseguir un empleo. Entre las principales estrategias se encuentran completar estudios con perspectivas laborales, tener buenos contactos y preparar oposiciones. En segundo lugar, se analiza cómo valoran los/as jóvenes una serie de características relacionadas con el trabajo como son el que tenga un buen sueldo, un buen horario o que exista un buen clima de trabajo. Por último, se recogen una serie de cuestiones que relacionan el nivel educativo y el mercado laboral: La relación entre la formación recibida y los requerimientos en el puesto de trabajo a desempeñar, lo que se ha denominado la “dimensión de las cualificaciones”; la relación entre las credenciales educativas y el acceso al empleo, lo que se ha denominado la “dimensión de la meritocracia” y por último la relación entre las recomendaciones y la obtención de buenos empleos, esto es, la “dimensión de las redes sociales”. A través de esta información se pretende analizar la opinión de la juventud andaluza respecto a la utilidad efectiva de las cualificaciones en el desempeño del trabajo, esto es, si las credenciales educativas facilitan la inserción laboral, o si por el contrario el encontrar un buen empleo depende en mayor medida de las redes sociales.

3.1.a Estrategias de la juventud ante el mercado laboral

Existen dos estrategias mayoritarias de acceso al mercado laboral que se pueden reducir a dos mecanismos básicos: por una parte los “mecanismos formales”, tales como seguir estudios con buenas perspectivas laborales, la búsqueda activa de empleo, la preparación de oposiciones, o el autoempleo. Por otra parte, se encontrarían los “mecanismos informales” tales como las redes familiares, de conocidos o de amigos (Moreno, 2008: 113). De acuerdo con los datos de la Tabla 3.1., la mayoría de los/as jóvenes andaluces se concentra en la vía de los estudios como mejor estrategia para conseguir empleo, seguido de los contactos como la segunda opción mayoritaria. El 38,6% de los/as jóvenes considera que “estudiar algo con buenas perspectivas laborales” es la mejor forma de conseguir un empleo. La siguiente opción más elegida hace referencia a “mecanismos informales”. El 29,9% de los/as jóvenes considera que “tener buenos contactos” es la mejor forma de tener acceso al mercado laboral. Por su parte, un 12,9% de los/as jóvenes considera que “preparar oposiciones” es la mejor forma de poder conseguir un empleo. Las opciones relacionadas con la búsqueda directa de empleo ocupan porcentajes minoritarios. El 9,3% de los/as jóvenes considera la búsqueda activa como la mejor forma de conseguir empleo, mientras que el 5,3% piensa que es la creación de un propio empleo la mejor manera de conseguir trabajo. La realización de prácticas mientras se estudia aparece en una posición minoritaria, constituyendo la opción menos escogida (3,7%). Según datos del informe de juventud para España del año 2008 el 58,8% de los/as jóvenes españoles han conseguido su primer empleo a través de redes personales y un 40,9% a través de los mecanismos formales (INJUVE, 2008).

En relación a las variables sociodemográficas analizadas, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia han resultado estadísticamente significativas. Respecto a la edad, los/as más jóvenes se concentran en los mecanismos formales como la mejor estrategia de inserción laboral, mientras que los/as jóvenes de mayor edad optan en mayor medida por mecanismos informales. El mayor porcentaje de jóvenes que optarían por “estudiar algo con buenas perspectivas laborales” se da entre la población de 14 a 17 años (56,4%) y disminuye conforme aumenta la edad, hasta alcanzar un 30,4% entre los/as mayores de 26 años. La lógica de la competencia en el mercado laboral está presente si existe conciencia en los/as más jóvenes de la escasa demanda de titulados en relación a la gran cantidad de personas que estudian (Fernández, Escrivá y Robles, 2004: 112). Asimismo, son los/as jóvenes de mayor edad los que acumulan el mayor porcentaje en “tener buenos contactos” como la mejor estrategia de inserción laboral según su opinión. Un 38,0% de los/as jóvenes de 22 a 25 años y un 34,1% de los mayores de 26 consideran que los contactos son la mejor forma de conseguir un empleo, y estos porcentajes descienden en la población de menor edad, hasta alcanzar un 15,3% entre los/as jóvenes de 14 a 17 años. Según el informe de juventud de Andalucía del año 2003 los/as jóvenes que han optado por esta estrategia consideran que las redes sociales son lo que efectivamente funciona a la hora de conseguir un trabajo en el tejido de pequeñas y medianas empresas andaluzas, modelo de organización empresarial característico de esta comunidad (Fernández, Escrivá y Robles, 2003). Aunque, según el informe, esta vía se da mayoritariamente en los puestos de menor cualificación, en la que el empleador valora más la confianza del trabajador, conocido a través de la red de contactos, que la cualificación en sí misma.

La población mayor de 26 años también es más partidaria de la búsqueda activa y la preparación de oposiciones como las mejores estrategias para conseguir un trabajo que los/as más jóvenes. Un 11,9% de ellos/as ha optado por la búsqueda activa como vía preferida y este porcentaje disminuye hasta un 7,1% en los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, un 14,5% de los mayores de 26 años considera que la preparación de oposiciones es la mejor estrategia para conseguir un empleo. Según el informe de juventud de Andalucía del año 2003, los motivos de los/as jóvenes para optar por esta vía consisten en que la consideran el único modo de rentabilizar los estudios que han realizado (Fernández, Escrivá y Robles, 2003: 113).

El tamaño del hábitat en el que viven los/as jóvenes tiene cierta incidencia en la opinión sobre la mejor estrategia para conseguir un empleo. Los/as jóvenes que residen en poblaciones numerosas concentran un porcentaje mayor de los/as que consideran que la red de contactos es la mejor estrategia para obtener empleo que los que residen en poblaciones con menor número de habitantes. El 37,0% de los residentes en poblaciones de más de 50.000 habitantes y el 30,2% de los que residen en capitales de provincia han elegido esta opción. Estos porcentajes disminuyen a medida que las poblaciones son menos numerosas, hasta llegar al 26,5% y al 26,0% de jóvenes en poblaciones de 10.000 a 5.000 y menos de 5.000 habitantes respectivamente. Las redes personales son más importantes para los/as jóvenes a medida que aumenta el tamaño del hábitat. Estos datos coinciden con los relativos al informe de juventud para España 2008, según el cual a medida que crece el tamaño del municipio aumenta también la proporción de jóvenes que encuentran empleo a través de conocidos y amigos. Esto es debido a que en las poblaciones de mayor tamaño aumenta también la red de contactos personales (Moreno, 2008: 116). Por su parte, los estudios con perspectivas laborales es la opción más elegida por los/as jóvenes en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (45,3%) y de 5.000 a 10.000 (44,9%), mientras que los porcentajes más bajos a este respecto se encuentran en poblaciones de más de 50.000 habitantes (33,4%) y en capitales de provincia (37%).

En relación a la provincia, el mayor porcentaje de jóvenes que se concentra en la estrategia de tener buenos contactos se da en Cádiz (42,6%) y el porcentaje más bajo, en Málaga (21,7%). Por su parte, los/as jóvenes en Sevilla (48,1%) y Málaga (44,4%) son los/as que concentran los porcentajes más elevados en la vía de “estudiar algo con buenas perspectivas laborales” como mejor estrategia de inserción laboral.

En suma, las estrategias mayoritarias en la búsqueda de trabajo por parte de los/as jóvenes andaluces son los estudios con salidas laborales y la red de contactos, y en menor medida la búsqueda de empleo a través de oposiciones. Por un lado, la estrategia de los estudios es característica de aquellos/as jóvenes que optan por trabajos cualificados en los que los criterios de selección están basados en mecanismos formales a través de las cualificaciones (Fernández, Escrivá y Robles, 2003: 114). Por otro lado, la estrategia de las redes sociales es característica de poblaciones numerosas, en las que aumenta la red de contactos personales (Moreno, 2008). Sin embargo, ambas estrategias no son excluyentes. La preparación a través de los estudios es algo necesario, pero parece no ser suficiente para obtener un trabajo, si no va acompañado de una red de relaciones que hagan más fácil la inmersión en el mundo laboral

Tabla 3.1: ¿Cuál de las siguientes es la mejor forma de conseguir un empleo?

%	Estudiar algo con buenas perspectivas laborales	Preparar oposiciones	Tener buenos contactos	Crear tu propio empleo	Hacer prácticas mientras estudias	Búsqueda activa	Otras
Hombres	37,2	12,5	31,9	5,9	3,4	8,7	0,4
Mujeres	39,9	13,2	28,0	4,8	4,0	9,9	0,2
De 14 a 17 años*	56,4	13,0	15,3	4,1	3,9	7,1	0,2
De 18 a 21 años*	38,5	12,1	30,0	5,6	4,8	8,9	0,2
De 22 a 25 años*	32,0	11,9	38,0	5,5	2,9	9,0	0,7
De 26 a 30 años*	30,4	14,5	34,1	5,9	3,0	11,9	0,1
Menos de 5.000 habitantes*	37,4	14,9	26,0	8,2	3,2	9,4	1,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	44,9	9,9	26,5	5,1	3,7	9,2	0,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	37,9	12,6	27,3	6,2	4,2	11,8	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	45,3	8,8	27,9	6,0	2,2	9,6	0,2
Más de 50.000 habitantes*	33,4	14,3	37,0	4,6	3,3	7,2	0,2
Capitales de provincia*	37,0	14,5	30,2	3,9	4,8	9,6	0,1
Almería*	38,3	16,7	31,0	2,9	3,8	7,3	0,0
Cádiz*	29,6	17,8	42,6	3,0	3,0	4,1	0,0
Córdoba*	42,7	9,4	26,6	5,6	0,9	14,3	0,6
Granada*	32,6	14,7	23,8	7,2	5,1	16,6	0,0
Huelva*	31,9	16,3	25,9	10,0	6,0	9,6	0,3
Jaén*	34,4	11,6	33,1	6,3	6,3	7,8	0,6
Málaga*	44,4	10,8	21,7	6,2	5,0	11,2	0,6
Sevilla*	48,1	8,3	33,2	3,4	1,1	5,8	0,2
Total	38,6	12,9	29,9	5,3	3,7	9,3	0,3
(N)	(3171)	(3171)	(3171)	(3171)	(3171)	(3171)	(3171)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

3.1.b Características del trabajo ideal

Este apartado presenta información sobre la importancia que para los/as jóvenes andaluces tienen una serie de características relacionadas con el trabajo, como son que tenga un buen sueldo, un buen horario, un buen ambiente de trabajo, que aporte prestigio o reconocimiento, que ofrezca estabilidad, que ayude a conciliar y que de satisfacción y realización personal. Estudios previos sobre lo que se considera importante en un trabajo dado muestran que las sucesivas generaciones juveniles coinciden en dar la mayor importancia a la cuantía de los ingresos que proporcione el trabajo (INJUVE, 2000: 210).

La Tabla 3.2 muestra la información sobre el “grado de importancia concedido a que tenga un buen sueldo”. Para la inmensa mayoría de la muestra es un factor de gran importancia en el trabajo. El 93,5% de los/as jóvenes considera que es “bastante” o “muy importante”. En relación a las diferencias por variables sociodemográficas, el género, la edad o el tamaño del hábitat no influyen en la opinión de los/as jóvenes al respecto. En cambio, sí existen diferencias de opinión dependiendo de la provincia de residencia. Los porcentajes más altos se dan en Almería (57,3%) y Sevilla (50,9%). Los porcentajes más bajos en esta categoría los presentan los/as jóvenes de Málaga (29,4%) y Córdoba (31,7%). Asimismo, los/as jóvenes que se sitúan en una categoría más central, es decir consideran que un buen sueldo es “bastante importante” en el empleo, se concentran en Málaga (61,6%) y Córdoba (60,2%). Por su parte, los que presentan los porcentajes más bajos en esta categoría son los/as jóvenes en Almería (35,5%). Se observa que para el 98,3% de los/as jóvenes de Sevilla la retribución económica en el puesto de trabajo es “bastante importante” o “muy importante”, y con porcentajes también altos, los/as jóvenes de Granada (94,5%) y Huelva (94,4%). Los porcentajes más bajos al respecto en estas categorías se dan en la provincia de Almería con un 35,5% de los/as jóvenes que consideran el sueldo “bastante importante” y un 29,4% de los/as jóvenes de Málaga que consideran el sueldo “muy importante”.

En términos generales, el sueldo es una condición laboral clave para los/as jóvenes, ya que le conceden una gran importancia. El estudio sobre los/as jóvenes realizado por el IAJ en el año 2003 muestra que los ingresos son una condición prioritaria en el trabajo, por encima de otras condiciones laborales tales como el tipo de contrato o el horario (IAJ, 2003: 106).

Tabla 3.2: Grado de importancia concedido a que tenga un buen sueldo.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0,6	1,3	5,3	52,0	40,8
Mujeres	0,1	1,1	4,6	51,2	43,1
De 14 a 17 años	0,1	0,7	4,6	52,8	41,6
De 18 a 21 años	0,6	1,1	4,8	51,3	42,2
De 22 a 25 años	0,4	0,9	5,8	52,2	40,8
De 26 a 30 años	0,2	1,8	4,5	50,4	43,0
Menos de 5.000 habitantes	0,2	1,0	5,6	49,5	43,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	1,0	1,4	4,7	59,3	33,6
De 10.001 a 20.000 habitantes	0,5	1,0	3,9	50,1	44,5
De 20.001 a 50.000 habitantes	0,4	1,1	4,5	50,2	43,8
Más de 50.000 habitantes	0,2	1,1	5,3	49,6	43,8
Capitales de provincia	0,3	1,3	5,0	53,0	40,4
Almería*	1,5	1,7	4,1	35,5	57,3
Cádiz*	0,5	0,7	5,3	47,7	45,9
Córdoba*	0,0	1,7	6,4	60,2	31,7
Granada*	0,3	0,5	4,8	52,7	41,8
Huelva*	0,3	0,7	4,6	53,0	41,4
Jaén*	0,3	2,2	7,5	54,4	35,6
Málaga*	0,4	1,8	6,8	61,6	29,4
Sevilla*	0,0	0,4	1,4	47,4	50,9
Total	0,4	1,2	4,9	51,6	41,9
(N)	(3197)	(3197)	(3197)	(3197)	(3197)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

El siguiente aspecto del empleo por el que se ha preguntado a los/as jóvenes es el “grado de importancia concedido a tener un buen horario”. Los resultados se presentan en la Tabla 3.3. Un alto porcentaje de los/as jóvenes andaluces valora el tener un buen horario en el trabajo, aunque el porcentaje es inferior respecto a la valoración de tener un buen sueldo. El 88,3% de la juventud andaluza considera que tener un buen horario es “bastante importante” o “muy importante” en un empleo. A un 8,7% de los/as jóvenes les resulta indiferente y solo un 3% lo considera “poco” o “nada importante”. La opinión sobre el horario presenta diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación al género, hay un mayor porcentaje de chicos a los que les resulta “ni mucho ni poco importante” el tener un buen horario en el trabajo (9,6% de los chicos frente a un 7,8% de las chicas). En cambio, se observa que un mayor porcentaje de chicas se posicionan en la opción más extrema respecto a la importancia de tener un buen horario. El 37,2% de las chicas opina que es “muy importante”, frente a un 34,9% de chicos.

La edad también ha resultado significativa estadísticamente. Los/as jóvenes de mayor edad concentran los porcentajes más altos en la categoría más extrema respecto a la importancia de tener un buen horario, y los menores de 17 años son los que presentan los porcentajes más altos en la opción “bastante importante”. Así, el 40,0% de los/as jóvenes de entre 26 y 30 años consideran que un buen horario es “muy importante” en un empleo, y este porcentaje disminuye conforme desciende la edad hasta alcanzar un 33,3% de los/as jóvenes de 14 a 17 años. Un mayor porcentaje de los mayores de 26 años valoran el tener un buen horario, ya que por la edad a la que pertenecen es más probable que estén más cercanos a la conciliación laboral que los/as jóvenes de 14 a 17 años.

El tamaño del hábitat también presenta diferencias estadísticamente significativas. En las capitales de provincia y en las poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes se dan los porcentajes más altos de jóvenes que opinan que el tener un buen horario es “muy importante” (39,1% en ambas). Los porcentajes más bajos se concentran en las poblaciones de más de 50.000 habitantes y 5.000 a 10.000 habitantes (30,5% y 30,7% respectivamente). En las poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (90,7%) y en las capitales de provincia (90,0%) se concentran los porcentajes más altos de jóvenes que consideran que tener un buen horario es “bastante importante” o “muy importante”. En relación a la provincia, los/as jóvenes que residen en Almería concentran el mayor porcentaje en la opción “muy importante” (48,8%) mientras que los porcentajes más bajos se dan en la juventud de Córdoba (27,6%) y Málaga (28,2%). El porcentaje más alto de jóvenes que considera que es “muy importante” o “bastante importante” el tener un buen horario se concentran en Sevilla (92,9%) y Jaén (92,2%) y el menor en estas categorías se da en Málaga (80,8%) y Cádiz (82,6%).

En suma, el tener un buen horario en el trabajo es una condición importante para los/as jóvenes. Un mayor porcentaje de chicas que de chicos considera que tener un buen horario es “muy importante” y conforme aumenta la edad aumenta también el porcentaje de jóvenes que le otorgan una gran importancia. Aunque ésta es una condición relevante, el porcentaje de los/as que otorgan una gran importancia a tener un buen horario es menor (88,3%) que el porcentaje de los que otorgan un gran valor a tener un buen sueldo (93,5%). Por otra parte, el porcentaje de los/as jóvenes a los/as que el tener un buen horario no les resulta ni mucho ni poco importante es mayor en el caso de tener un buen horario que en el de tener un buen sueldo (8,7% frente a un 4,9% respectivamente).

Tabla 3.3: Grado de importancia concedido a que tenga un buen horario.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres*	1,1	2,9	9,6	51,5	34,9
Mujeres*	0,3	1,8	7,8	52,9	37,2
De 14 a 17 años*	0,6	1,9	7,8	56,4	33,3
De 18 a 21 años*	1,0	2,5	8,9	53,9	33,8
De 22 a 25 años*	0,4	3,0	7,8	51,8	37,0
De 26 a 30 años*	0,7	1,8	10,2	47,2	40,0
Menos de 5.000 habitantes*	1,0	1,5	8,3	51,2	38,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	0,3	2,7	12,2	54,1	30,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	1,0	1,5	8,8	52,7	36,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	1,3	1,9	6,2	51,6	39,1
Más de 50.000 habitantes*	0,6	3,9	11,1	53,9	30,5
Capitales de provincia*	0,2	2,2	7,6	50,9	39,1
Almería*	1,2	3,8	4,7	41,6	48,8
Cádiz*	0,5	4,8	12,1	48,7	33,9
Córdoba*	0,3	2,6	8,1	61,3	27,6
Granada*	0,8	1,3	6,9	54,8	36,2
Huelva*	2,0	2,0	6,9	49,0	40,1
Jaén*	0,0	0,6	7,2	50,0	42,2
Málaga*	1,0	2,8	15,5	52,6	28,2
Sevilla*	0,2	0,9	6,0	56,6	36,3
Total	0,7	2,3	8,7	52,2	36,1
(N)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 3.3: Grado de importancia concedido a que tenga un buen horario.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres*	1,1	2,9	9,6	51,5	34,9
Mujeres*	0,3	1,8	7,8	52,9	37,2
De 14 a 17 años*	0,6	1,9	7,8	56,4	33,3
De 18 a 21 años*	1,0	2,5	8,9	53,9	33,8
De 22 a 25 años*	0,4	3,0	7,8	51,8	37,0
De 26 a 30 años*	0,7	1,8	10,2	47,2	40,0
Menos de 5.000 habitantes*	1,0	1,5	8,3	51,2	38,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	0,3	2,7	12,2	54,1	30,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	1,0	1,5	8,8	52,7	36,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	1,3	1,9	6,2	51,6	39,1
Más de 50.000 habitantes*	0,6	3,9	11,1	53,9	30,5
Capitales de provincia*	0,2	2,2	7,6	50,9	39,1
Almería*	1,2	3,8	4,7	41,6	48,8
Cádiz*	0,5	4,8	12,1	48,7	33,9
Córdoba*	0,3	2,6	8,1	61,3	27,6
Granada*	0,8	1,3	6,9	54,8	36,2
Huelva*	2,0	2,0	6,9	49,0	40,1
Jaén*	0,0	0,6	7,2	50,0	42,2
Málaga*	1,0	2,8	15,5	52,6	28,2
Sevilla*	0,2	0,9	6,0	56,6	36,3
Total	0,7	2,3	8,7	52,2	36,1
(N)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)	(3198)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

La siguiente Tabla refleja el grado de importancia concedido a que en el empleo se tenga “un buen ambiente de trabajo”. El 94,2% de los/as jóvenes considera que es “muy importante” o “bastante importante” tener un buen ambiente en el trabajo. Hay un mayor porcentaje de jóvenes que consideran esta característica laboral de gran importancia frente al porcentaje en relación a tener un buen salario (94,2% y 93,5% respectivamente). En ambos casos se entienden como factores fundamentales en la percepción de lo que los/as jóvenes consideran importante en el mundo laboral. Por su parte, las opiniones de los/as jóvenes sobre el grado de importancia difieren en función del género, la edad y la provincia.

En relación al género, las chicas concentran los mayores porcentajes en la posición más extrema. Un 50,2% de ellas consideran que es “muy importante” tener un buen ambiente laboral frente a un 46,6% de los chicos. Por su parte un 95,7% de las chicas opina que el clima laboral es “bastante” o “muy importante” frente a un 92,7% de los chicos. Los resultados del informe de juventud para Andalucía muestran que las chicas presentan mayores porcentajes que los chicos, en todos los tramos de edad, en la valoración de las relaciones con los compañeros (IAJ, 2003: 106). Existe también un mayor porcentaje de chicos (5,3%) que de chicas (3,7%) a los que el buen ambiente en el trabajo les parece ni mucho ni poco importante.

En relación a la edad, los/as jóvenes mayores de 22 años concentran los porcentajes más altos de los que conceden un gran valor al buen ambiente en el trabajo. Un 95,7% de los/as jóvenes de 22 a 25 años considera que el llevarse bien con los compañeros en el trabajo es “bastante importante” o “muy importante”, seguido de un 94,1% de los mayores de 26 años. Un 54,9% de los/as jóvenes de 22 a 25 años y un 54,4% de los mayores de 26 años consideran el ambiente laboral como un factor “muy importante en el trabajo. Conforme disminuye la edad desciende también el porcentaje de jóvenes que lo consideran muy importante, hasta alcanzar el 38,5% de los/as jóvenes de 14 a 17 años.

También se encuentran diferencias significativas en función de la provincia en relación a la opinión de los/as jóvenes sobre las relaciones en el trabajo. Los/as jóvenes de Huelva (97,7%) Córdoba (96,9%) y Cádiz (96,4%) son los que en mayor medida consideran “bastante importante” o “muy importante” las buenas relaciones en el lugar de trabajo. Por su parte, el 68,1% de los/as jóvenes en Almería considera que es “muy importante” el buen ambiente laboral, seguido de los/as jóvenes de Cádiz (59,1%). El porcentaje más bajo en esta categoría lo presentan los/as jóvenes de la provincia de Sevilla (38,4%) y Málaga (40,4%). En estas dos provincias se concentran los porcentajes más altos de jóvenes a los/as que les resulta indiferente el ambiente laboral (6,7% en Sevilla y 6,2% en Málaga), junto a los/as jóvenes de Granada (7,2%).

En suma, el ambiente laboral es entendido como un aspecto de gran importancia en el trabajo, así lo ha expresado el 94,2% de los/as jóvenes. Las chicas lo valoran en mayor medida que los chicos, y a mayor edad el porcentaje de jóvenes que le concede un gran valor es más alto.

Tabla 3.4: Grado de importancia concedido a que tenga un buen ambiente de trabajo.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres*	0,6	1,4	5,3	46,1	46,6
Mujeres*	0,1	0,5	3,7	45,5	50,2
De 14 a 17 años*	0,3	1,3	4,8	55,1	38,5
De 18 a 21 años*	0,4	0,8	5,2	48,6	45,0
De 22 a 25 años*	0,3	0,7	3,4	40,8	54,9
De 26 a 30 años*	0,5	1,0	4,4	39,7	54,4
Menos de 5.000 habitantes	0,0	1,2	3,9	48,5	46,3
De 5.000 a 10.000 habitante	0,7	0,0	3,0	49,3	47,0
De 10.001 a 20.000 habitantes	0,5	1,7	4,4	49,5	43,9
De 20.001 a 50.000 habitantes	0,9	0,6	3,9	46,2	48,4
Más de 50.000 habitantes	0,0	1,3	4,7	44,7	49,4
Capitales de provincia	0,3	0,8	5,4	42,4	51,2
Almería*	0,6	0,6	2,9	27,8	68,1
Cádiz*	0,0	0,5	3,2	37,3	59,1
Córdoba*	0,3	0,9	2,0	54,7	42,2
Granada*	0,3	1,3	7,2	46,3	44,9
Huelva*	1,0	0,3	1,0	45,7	52,0
Jaén*	0,3	2,2	4,1	43,1	50,3
Málaga*	0,4	1,2	6,2	51,8	40,4
Sevilla*	0,4	0,7	6,7	53,9	38,4
Total	0,4	0,9	4,5	45,8	48,4
(N)	(3196)	(3196)	(3196)	(3196)	(3196)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

El siguiente aspecto relacionado con el empleo trata de la valoración sobre el “grado de importancia concedido a que me aporte prestigio y reconocimiento”. Esta característica aporta información sobre si el trabajo es visto por los/as jóvenes como una expresión de identidad personal, una forma de conseguir reconocimiento y estatus, o es más bien un medio que provee de ingresos para poder vivir de manera autónoma e independiente. La Tabla 3.5 refleja los resultados de la valoración de los/as jóvenes al respecto. El 54,0% considera que el prestigio o reconocimiento es “bastante importante” o “muy importante”. Este porcentaje es menor que los porcentajes presentados en las valoraciones sobre la importancia del salario, del clima laboral y del horario. Por su parte, el 31,1% de los/as jóvenes se posiciona en la opción “ni mucho ni poco importante”, es decir, el prestigio o reconocimiento es un factor que no resulta importante para tres de cada diez jóvenes andaluces. Este porcentaje es bastante superior al porcentaje respecto a las valoraciones anteriores. Por su parte el 15,1% de los/as jóvenes opina que el prestigio es “nada importante” o “poco importante”.

Las variables que han resultado significativas estadísticamente son la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. Respecto a la edad, la juventud de edades comprendidas entre 14 y 21 años es la que en mayor medida concede importancia al prestigio en el trabajo. Así, un 58,4% de los jóvenes de entre 18 y 21 años y un 57,5% de los/as jóvenes de entre 14 y 17 años opinan que el reconocimiento es un aspecto “bastante importante” o “muy importante” del trabajo. Los mayores porcentajes de la juventud a la que le resulta “ni mucho ni poco importante” este aspecto se concentran en las edades comprendidas entre los 22 a 25 años (35,0%) y en los/as mayores de 26 años (34,1%). Por su parte son los/as jóvenes mayores de 22 años los/as que en mayor medida valoran el buen ambiente laboral y el tener un buen horario como aspectos a destacar en el trabajo.

En relación al tamaño del hábitat, el 58% de los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes y en poblaciones de 10.001 a 50.000 habitantes consideran el reconocimiento en el trabajo como “bastante importante” o “muy importante”. El menor porcentaje de jóvenes que considera el prestigio un aspecto “bastante” o “muy importante” se concentra en las capitales de provincia (48,2%). Los/as jóvenes que por el contrario, opinan que es un aspecto “poco” o “nada importante” se dan en mayor medida en las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (17,1%) y en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes. El mayor porcentaje de jóvenes para los que el prestigio no es “Ni mucho ni poco importante” se da en las capitales de provincia (36,2%) y el porcentaje más bajo se concentra en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (25,2%).

La valoración del reconocimiento en el trabajo muestra diferencias significativas estadísticamente en la opinión de los/as jóvenes según la provincia de residencia. Los/as jóvenes de Huelva son los/as que en mayor medida consideran el reconocimiento en el trabajo como un aspecto “bastante” o “muy importante” (65,8%) seguidos de los/as jóvenes en Cádiz (60,2%). Por su parte, los porcentajes más bajos en esta categoría se dan en Córdoba (48,6%), Almería (50,3%) y Málaga (50,9%). Asimismo, el mayor porcentaje de jóvenes a los/as que les resulta “Ni mucho ni poco importante” este aspecto del trabajo son los/as cordobeses (37,2%) y el menor porcentaje en esta categoría se da en Huelva (23,4%). Los/as jóvenes de Almería son los/as que menor importancia otorgan al prestigio. Un 22,9% de ellos/as considera que el prestigio es “nada” o “poco importante”, seguido de los/as jóvenes de Málaga (17,5%).

En suma, el porcentaje de jóvenes que conceden escasa importancia al reconocimiento como valor en el trabajo o les resulta indiferente, es superior comparado al de los factores anteriores. En el informe de juventud de Andalucía en el 2003 se observan datos similares. Respecto a la valoración del prestigio por parte de la juventud, solo el 1,8% de los/as jóvenes ha marcado esta opción como el aspecto más valorado en el empleo. En este sentido, el trabajo para los/as jóvenes no es todavía el ámbito en el que desarrollan su identidad. Lo que los/as jóvenes buscan en el trabajo son unas condiciones que permitan tener seguridad para poder mantener estables las fuentes de ingresos (Fernández, Escrivá y Robles, 2003: 107).

Tabla 3.5: Grado de importancia concedido a que me aporte prestigio o reconocimiento.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	4,7	11,5	29,1	34,3	20,4
Mujeres	4,0	9,8	33,0	32,8	20,3
De 14 a 17 años*	4,3	11,9	26,3	37,4	20,1
De 18 a 21 años*	3,4	9,7	28,5	35,0	23,4
De 22 a 25 años*	5,0	11,1	35,0	29,9	19,1
De 26 a 30 años*	4,9	10,5	34,1	32,3	18,2
Menos de 5.000 habitantes*	7,5	9,2	25,2	34,7	23,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	5,1	12,0	28,8	37,0	17,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	4,7	6,9	30,8	35,2	22,3
De 20.001 a 50.000 habitantes*	6,2	9,0	26,6	36,9	21,3
Más de 50.000 habitantes*	2,8	11,3	32,4	34,8	18,7
Capitales de provincia*	2,6	13,1	36,2	28,4	19,8
Almería*	11,6	11,3	26,7	21,8	28,5
Cádiz*	1,6	8,4	29,8	35,8	24,4
Córdoba*	3,0	11,1	37,2	33,9	14,7
Granada*	3,2	9,9	32,8	31,5	22,6
Huelva*	4,9	5,9	23,4	42,8	23,0
Jaén*	3,1	13,5	31,7	39,2	12,5
Málaga*	4,6	12,9	31,6	34,6	16,3
Sevilla*	3,7	11,2	33,2	31,2	20,7
Total	4,4	10,7	31,1	33,6	20,4
(N)	(3169)	(3169)	(3169)	(3169)	(3169)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El siguiente aspecto del empleo hace referencia al “grado de importancia concedido a que me ofrezca estabilidad”. Prácticamente la totalidad de la muestra le concede una gran importancia a la seguridad en el trabajo. El 97,0% de los/as jóvenes considera que es “bastante” o “muy importante”. La estabilidad es el aspecto relacionado con el trabajo que reúne el porcentaje más alto de jóvenes en la categoría de mayor importancia, agrupando al 52,9% de la muestra. Esta alta valoración de la estabilidad tiene que ver con la percepción que tienen los/as jóvenes sobre la realidad del mercado laboral. Según datos del informe de juventud de Andalucía del año 2003, el discurso de los/as jóvenes sobre el mercado laboral es muy negativo. La opinión de la juventud andaluza que predomina en los discursos recogidos en este estudio habla de trabajos que exigen una gran dedicación, de escasos ingresos, poco estables, con tareas poco gratificantes y que no proveen de experiencia para pasar a otros trabajos (Fernández, Escrivá y Robles, 2003: 107). La estabilidad y seguridad en el empleo son aspectos que escasean en el mercado laboral actual, por lo que los/as jóvenes le conceden una gran importancia.

Las variables que han resultado significativas estadísticamente son la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación a la edad, a mayor edad mayor es el porcentaje de jóvenes que conceden una gran importancia a la estabilidad en el trabajo. Así, el 61,1% de la juventud de edades comprendidas entre 26 y 30 años considera que la estabilidad en el trabajo es un aspecto “muy importante” y este porcentaje decrece conforme desciende la edad, hasta alcanzar un 45,3% entre los/as jóvenes de 14 a 17 años. A su vez, el 98,9% de los/as mayores de 26 años valoran la estabilidad como “bastante” o “muy importante”. Por el contrario, a menor edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que se posicionan en una categoría más alejada de la extrema. El 50,9% de la población de 14 a 17 años considera la seguridad en el empleo como “bastante importante” y este porcentaje desciende a medida que aumenta la edad, hasta llegar a un 37,8% de los/as jóvenes de 26 a 30 años. Conforme disminuye la edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que concede “bastante importancia” a la seguridad, pero llegados los 26 años el porcentaje de jóvenes que percibe la estabilidad como un aspecto “muy importante” presenta su cifra más alta. Esto es debido a que para la población de menor edad, el trabajo tiene un carácter predominantemente utilitario, esto es, supone un medio para conseguir ciertos ingresos que, complementados con los ingresos familiares, les permitan hacer frente a sus gastos de bolsillo. El empleo en esta franja de edad está más asociado al consumo propio, ya que no se traduce en una adquisición de experiencia y conocimientos que sirvan para llevar a cabo una trayectoria profesional (Fernández, Escrivá y Robles, 2003). En cambio, la población de mayor edad busca en el trabajo una mayor estabilidad que le permita llevar a cabo la emancipación completa. Se busca así un empleo continuado que permita desarrollar una trayectoria profesional y construir una estrategia vital a largo plazo en torno al trabajo (Fernández, Escrivá y Robles, 2003: 109).

La opinión de los/as jóvenes respecto a la estabilidad también presenta diferencias en función del tamaño del hábitat y de la provincia de residencia. En primer lugar, las poblaciones con menor número de habitantes se inclinan en mayor medida por conceder gran importancia a la estabilidad laboral. Así, el 99,0% de los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes consideran que la estabilidad en el trabajo es “bastante” o “muy importante”. Este porcentaje desciende hasta llegar a un 95,7% en las poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes. En relación a la provincia de residencia,

un 67,1% de los/as jóvenes en Almería considera la estabilidad como un aspecto “muy importante” en el trabajo. El porcentaje más bajo al respecto se da en Málaga (41,6%) y Sevilla (48,1%).

En suma, la estabilidad en el trabajo es un aspecto destacado para el 97,0% de los/as jóvenes andaluces. De ellos, la población de mayor edad es la que en mayor medida concede importancia a la estabilidad. Esta alta valoración de la seguridad en el trabajo está estrechamente relacionada con la percepción que tienen los/as jóvenes sobre la realidad del mercado laboral, en el que hay más posibilidades de acceder a empleos, pero éstos son de carácter temporal, trabajos de carácter puntual, por lo que no hay posibilidad de desarrollar una trayectoria profesional.

Tabla 3.6: Grado de importancia concedido a que me ofrezca estabilidad.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0,4	0,5	2,4	44,7	52,0
Mujeres	0,1	0,4	2,2	43,5	53,8
De 14 a 17 años*	0,2	0,6	3,0	50,9	45,3
De 18 a 21 años*	0,6	0,5	2,2	46,2	50,4
De 22 a 25 años*	0,0	0,5	3,3	42,3	53,9
De 26 a 30 años*	0,0	0,1	1,0	37,8	61,1
Menos de 5.000 habitantes*	0,2	0,0	0,7	45,8	53,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	0,3	0,0	1,7	43,6	54,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	0,0	0,7	2,2	48,6	48,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	0,4	0,4	3,5	41,4	54,3
Más de 50.000 habitantes*	0,3	0,6	0,9	46,3	51,8
Capitales de provincia*	0,1	0,6	3,5	41,5	54,3
Almería*	0,9	0,6	1,2	30,3	67,1
Cádiz*	0,0	0,2	0,2	38,0	61,6
Córdoba*	0,0	0,3	2,3	43,3	54,1
Granada*	0,3	0,5	1,9	44,7	52,7
Huelva*	0,0	0,0	2,0	44,4	53,6
Jaén*	0,0	0,9	2,2	46,4	50,5
Málaga*	0,6	0,6	4,8	52,4	41,6
Sevilla*	0,0	0,4	3,0	48,6	48,1
Total	0,2	0,4	2,3	44,1	52,9
(N)	(3192)	(3192)	(3192)	(3192)	(3192)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El grado de importancia concedido a las posibilidades de conciliación que ofrece el puesto de trabajo constituye el siguiente aspecto que se va a analizar. El 87,4% de los/as jóvenes considera que la posibilidad de conciliar en el trabajo es “bastante” o “muy importante”. Para un 10,0% de los/as jóvenes, resulta ni mucho ni poco importante, para un 2,2% es “poco” y para un 0,4%, “nada importante”. La Tabla 3.7 presenta diferencias significativas en función de género, edad, tamaño del hábitat y provincia de residencia. En relación al género, las chicas conceden más importancia a la conciliación que los chicos. Un 44,5% de las chicas considera que la posibilidad de conciliar es “muy importante” frente a un 36,2% de los chicos. La importancia relativa de la conciliación es mayor en las chicas debido a que son ellas las que dedican un mayor número de horas a la vida doméstica que los chicos. Mientras que los varones jóvenes apenas comparten el trabajo remunerado con otro tipo de actividades, salvo con el estudio, las mujeres jóvenes sí lo hacen (Dema y Díaz, 2004). De hecho, el 43,28% de las mujeres menores de 29 años comparten el trabajo con las labores del hogar (INJUVE, 2004).

La opinión de los/as jóvenes al respecto de la conciliación laboral también muestra diferencias en función de la edad. A mayor edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que considera importante que el trabajo ayude a conciliar. Así, para un 47,5% de la población de 26 a 30 años, es “muy importante” que el trabajo permita conciliar. Este porcentaje decrece a medida que desciende la edad, hasta alcanzar un 34,9% entre los/as jóvenes de 14 a 17 años.

En relación a la diferencia de opiniones por tamaño del hábitat, las poblaciones con menor número de habitantes son las que presentan los porcentajes más altos de jóvenes que valoran la posibilidad de conciliar. Así, el 92,2% de la juventud que reside en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes y el 91,4% de los/as que residen en poblaciones con menos de 5.000 habitantes opina que es “bastante” o “muy importante” que el trabajo permita conciliar. Por su parte, en las capitales de provincia (84,7%) y en las poblaciones con más de 50.000 habitantes (84,9%) se dan los porcentajes más bajos en estas categorías. Los/as jóvenes que residen en estas poblaciones más numerosas son los/as más indiferentes a la conciliación: un 12,5% de los residentes en capitales de provincia y un 12,2% de los residentes en poblaciones de más de 50.000 habitantes opinan que la conciliación es “ni mucho ni poco importante”.

Por último, la opinión de los/as jóvenes también difiere en relación a la provincia de residencia. Los/as jóvenes que en mayor medida consideran que la conciliación es “bastante” o “muy importante” se encuentran en Huelva (92,7%) Almería y Córdoba (90,3% en ambas ciudades). El porcentaje más bajo en estas categorías se da en Málaga (82,6%). Los/as jóvenes de Almería (55,8%) y de Huelva (49,3%) son los/as que en mayor medida opinan que la posibilidad de conciliar vida laboral y doméstica es “muy importante”. Por su parte, la juventud de Málaga (34,6%) y Sevilla (35,6%) es la que concentra el menor porcentaje de jóvenes a este respecto.

En suma, la posibilidad de conciliar es importante para un amplio sector de la población joven andaluza. Destacar que las chicas conceden más importancia que los chicos a poder compaginar vida laboral y doméstica. Según estudios previos ellas comparten el trabajo remunerado con tareas relacionadas con la vida en el hogar, en cambio los varones jóvenes apenas comparten el trabajo remunerado con otro tipo de actividades, salvo con el estudio (Dema y Díaz, 2004). Asimismo, conforme aumenta la edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que otorga mayor importancia a la conciliación. Debido al ciclo vital en el que se encuentran es probable que ya estén teniendo ambos tipos de experiencias, laborales y domésticas.

Tabla 3.7: Grado de importancia concedido a que me ayude a conciliar mi vida laboral.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres*	0,6	2,6	11,4	49,2	36,2
Mujeres*	0,2	1,8	8,6	45,0	44,5
De 14 a 17 años*	0,9	2,0	10,8	51,4	34,9
De 18 a 21 años*	0,4	2,0	11,6	47,4	38,6
De 22 a 25 años*	0,3	3,3	10,4	46,6	39,4
De 26 a 30 años*	0,1	1,5	7,1	43,8	47,5
Menos de 5.000 habitantes*	0,5	0,7	7,4	46,7	44,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	0,7	1,4	5,7	56,4	35,8
De 10.001 a 20.000 habitantes*	0,5	3,5	9,2	47,1	39,7
De 20.001 a 50.000 habitantes*	0,4	1,9	7,9	47,4	42,5
Más de 50.000 habitantes*	0,3	2,5	12,2	48,7	36,2
Capitales de provincia*	0,3	2,4	12,5	43,0	41,7
Almería*	1,8	2,0	5,8	34,5	55,8
Cádiz*	0,2	2,7	10,7	49,8	36,5
Córdoba*	0,0	0,9	8,8	53,8	36,5
Granada*	0,5	1,6	11,1	45,4	41,3
Huelva*	0,3	2,0	4,9	43,4	49,3
Jaén*	0,0	2,8	11,3	45,0	40,9
Málaga*	0,4	3,8	13,2	48,0	34,6
Sevilla*	0,2	1,2	11,0	52,2	35,3
Total	0,4	2,2	10,0	47,1	40,3
(N)	(3175)	(3175)	(3175)	(3175)	(3175)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En último lugar se analiza el grado de importancia concedido a que el trabajo de satisfacción y permita la realización personal. El 92,5% de la juventud andaluza considera “bastante” o “muy importante” que el trabajo produzca satisfacción y permita la realización personal. Este sector de la población no solo considera el trabajo en la versión utilitaria de un medio para conseguir autonomía económica, sino que por el contrario concibe el trabajo como actividad humana que permite la realización personal. Esta opinión muestra diferencias en función del género, la edad y la provincia de residencia. Así, un mayor porcentaje de chicas (50,3%) que de chicos (45,7%) consideran que la satisfacción y realización en el trabajo es “muy importante”. En relación a la edad, conforme aumentan los años también es mayor el porcentaje de jóvenes que conceden gran importancia a la realización personal en el trabajo. Así, un 51,3% de los/as jóvenes mayores de 26 años opina que es “muy importante” realizar un trabajo que de satisfacción y permita la realización personal y este porcentaje desciende hasta alcanzar un 43,6% de la población de 14 a 17 años. Los/as jóvenes de menor edad son los que en mayor medida se posicionan en la categoría menos extrema. Un 49,5% de los menores de 17 años opina que la satisfacción en el trabajo es un aspecto “bastante importante” y este porcentaje desciende al aumentar la edad, hasta alcanzar un 39,3% en la población mayor de 26 años. Por su parte, los/as jóvenes mayores de 26 años concentran el porcentaje más alto de los que les resulta indiferente (8,6%).

En relación a las diferencias en la opinión de los/as jóvenes según la provincia de residencia, Almería concentra el porcentaje más alto de jóvenes que consideran la satisfacción en el trabajo como un aspecto “muy importante” (61,1%) seguido de los/as jóvenes de la provincia de Granada (51,7%). Por su parte, la población joven de Sevilla (37,1%) es la que presenta el menor porcentaje en esta categoría más extrema. Los/as jóvenes de Cádiz (97,0%) son los que en mayor medida consideran la satisfacción en el trabajo y la realización personal como un aspecto “muy importante” o “bastante importante”. Los/as jóvenes de Almería son también los que en mayor medida consideran que la satisfacción laboral es un aspecto “Ni mucho ni poco importante” (12,6%) y el menor porcentaje de jóvenes a los que les resulta indiferente se da en Cádiz (3,0%).

En suma, la satisfacción y la realización personal en el trabajo son aspectos valorados por los/as jóvenes, ya que el 92,5% de la juventud andaluza considera “bastante” o “muy importante” que el trabajo produzca satisfacción. Esta característica, la posibilidad de realización en el trabajo y obtener satisfacción, es la que presenta los porcentajes de respuesta de los/as jóvenes más altos en la opción más extrema, es decir la que otorga una gran importancia a este aspecto del trabajo (48,0%), junto a la valoración de la estabilidad laboral (52,9%) y el buen ambiente en el trabajo (48,4%). Esta valoración cambia en función: del género, las chicas valoran como más importante la posibilidad de realizarse personalmente en el trabajo que los chicos; la edad, los mayores de 26 años son los que más valoran la satisfacción laboral como un aspecto de gran importancia (51,3%) y conforme desciende la edad menor es el porcentaje de jóvenes que lo consideran como un aspecto “muy importante”; y la provincia de residencia, siendo la población residente en Cádiz la que más valora la satisfacción y realización personal en el trabajo.

Tabla 3.8: Grado de importancia concedido a que me dé satisfacción y realización personal.

%	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres*	0,3	1,3	7,5	45,3	45,7
Mujeres*	0,0	0,6	5,5	43,7	50,3
De 14 a 17 años*	0,2	0,9	5,9	49,5	43,6
De 18 a 21 años*	0,1	1,2	5,7	46,4	46,6
De 22 a 25 años*	0,1	0,8	5,6	43,5	49,9
De 26 a 30 años*	0,1	0,7	8,6	39,3	51,3
Menos de 5.000 habitantes	0,2	1,2	6,1	44,0	48,4
De 5.000 a 10.000 habitantes	0,0	1,0	4,7	42,9	51,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	0,5	1,5	5,7	49,3	43,1
De 20.001 a 50.000 habitantes	0,2	0,6	4,3	44,6	50,3
Más de 50.000 habitantes	0,0	0,6	8,5	44,6	46,3
Capitales de provincia	0,0	0,9	7,4	43,1	48,7
Almería*	0,3	2,3	12,6	23,7	61,1
Cádiz*	0,0	0,0	3,0	46,1	50,9
Córdoba*	0,0	0,6	3,8	48,0	47,7
Granada*	0,3	0,5	5,1	42,4	51,7
Huelva*	0,3	1,3	4,0	43,9	50,5
Jaén*	0,3	1,6	4,1	45,9	48,1
Málaga*	0,0	0,8	8,2	46,6	44,4
Sevilla*	0,0	0,7	9,2	52,9	37,1
Total	0,1	0,9	6,5	44,5	48,0
(N)	(3187)	(3187)	(3187)	(3187)	(3187)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

3.1.c Nivel educativo y mercado laboral

En el presente apartado se analiza la relación entre el nivel educativo y el mercado laboral a través de distintas dimensiones del fenómeno educativo. En primer lugar, se analiza la relación entre el conocimiento obtenido a lo largo del periodo formativo y su utilidad real en el puesto de trabajo a desempeñar. Se trata de lo que algunos autores han denominado la cualificación efectiva (Köhler y Martín, 2010: 396), que se define como la cualificación real y efectivamente requerida y ejercida en el proceso de trabajo. Este aspecto es englobado en la dimensión de las cualificaciones. En segundo lugar, se analiza la opinión de los/as jóvenes respecto a la relación entre los logros educativos y la facilidad de encontrar trabajo, es decir, si a un joven bien preparado le resulta fácil conseguir un trabajo. Este apartado constituye la “dimensión de la meritocracia”, ya que analiza la opinión de los/as jóvenes sobre si el logro y esfuerzo individual durante el periodo formativo se traduce efectivamente en facilidades para acceder al mercado laboral. En tercer lugar, se analiza la opinión de los/as jóvenes sobre la influencia que ejercen los “contactos” a la hora de encontrar un buen trabajo, constituyendo la “dimensión de las redes sociales”. Esta dimensión sería opuesta a la anterior, debido a que el acceso al mercado de trabajo se interpreta como determinado por la red de contactos y no por los logros y el esfuerzo individual.

En primer lugar, se analiza la “dimensión de las cualificaciones”. La noción de cualificación tiene muchos significados (Köhler y Martín, 2010), aquí se va a hacer referencia a la cualificación como la exigencia de un título o certificado que sirva como señal o prueba de que la persona posee los conocimientos adecuados para el puesto a desempeñar. Esta dimensión alude a la cuestión sobre la cualificación efectiva, que se basa en una relación real entre los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo y los exigidos en el puesto de trabajo a desempeñar (Köhler y Martín, 2010: 396). Los/as jóvenes son conscientes de la importancia de los títulos académicos para acceder al mercado laboral. Como se vio en el capítulo anterior, la amplia mayoría de la población joven andaluza está de acuerdo con que el título universitario es importante para poder conseguir un trabajo. La inversión en capital humano por parte de las familias es utilizada como estrategia de movilidad social de los hijos (Gil Calvo, 2002).

En un momento en el que los títulos de enseñanza superior son abundantes, se contrata a quienes tengan más diplomas, aunque éstos no sean estrictamente necesarios para ocupar los puestos a cubrir. Por ello, en un periodo de abundancia de mano de obra, como el actual, la cualificación o el título es un medio para legitimar la selección de la contratación (Köhler y Martín, 2010: 396).

¿Se corresponde la formación recibida con los requerimientos exigidos en el puesto de trabajo? Se ha preguntado a los/as jóvenes su opinión sobre si la formación obtenida se corresponde con lo que se pide en el trabajo. El resultado queda reflejado en la Tabla 3.9. Una amplia mayoría de los/as jóvenes, el 60,2% del total, están en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con que “la formación tiene que ver con lo que se pide en el trabajo”. Es decir, para estos jóvenes la formación adquirida no es efectiva de cara al trabajo a desempeñar. Esta opinión difiere en función del género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. Respecto al género, las mujeres están en mayor medida en desacuerdo con la correspondencia entre formación y requerimientos laborales. Un 62,4% de las chicas

se muestra en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con que exista una relación positiva entre formación y desempeño del trabajo, frente a un 57,9% de los chicos. Se da un mayor porcentaje de chicos que está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que existe correspondencia entre la formación y los requerimientos del puesto de trabajo a desempeñar (42,1% de chicos frente a 37,7% de chicas).

También se encuentran diferencias significativas por edad. A mayor edad mayor es el porcentaje de los/as jóvenes que consideran que no hay una relación de correspondencia entre formación y requerimientos en el puesto de trabajo. La población de entre 22 y 30 años es la que en mayor medida se muestra escéptica respecto a la utilidad de la formación en el desarrollo del trabajo. El 67% de los/as jóvenes en el intervalo de edad de 22 a 30 años se posiciona en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con el valor de las credenciales educativas en el puesto de trabajo. Por su parte, es la población de 14 a 17 años la que en mayor medida considera que la formación sí tiene relación con los conocimientos que se requieren en el trabajo. El 57,6% está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con el enunciado. El sector de población de mayor edad, es más probable que haya estado en contacto con experiencias laborales, desempeñando puestos de trabajo en los que no han requerido la aplicación de los conocimientos aprendidos en el periodo formativo, sino un tipo de competencias adquiridas a través de la formación implícita (experiencia, aprendizaje en el puesto de trabajo, etc.) o incluso adquiridas en el mismo proceso de socialización, como saber estar, saber hacer, habilidades comunicativas, etc. (Béduwé y Planas, 2003). Por ello, están en mayor medida en desacuerdo con la utilidad efectiva de la formación académica en el desempeño del trabajo que los/as jóvenes de 14 a 17 años.

El tamaño del hábitat también muestra diferencias significativas en las opiniones de los/as jóvenes. En términos generales se aprecia que a menor tamaño de hábitat, mayor es el porcentaje de jóvenes que están de acuerdo con la correspondencia entre formación y requerimientos laborales. Esto puede ser debido, por un lado a que en las poblaciones con menor número de habitantes se da una mayor correspondencia entre el nivel de estudios alcanzado y los requerimientos en el tipo de trabajo a desempeñar. Efectivamente en las poblaciones menos numerosas se da un menor porcentaje de jóvenes con titulaciones universitarias de grado superior como el nivel de estudios más alto alcanzado y un mayor porcentaje de jóvenes con el nivel de ESO como el más alto alcanzado (véase Tabla 2.1). Por otro lado, en poblaciones menos numerosas existe una menor demanda de trabajos cualificados que en las poblaciones más numerosas. El mercado laboral en las primeras presenta una menor complejidad, por lo que los/as jóvenes que residen en ellas están en mayor medida de acuerdo con la correspondencia entre formación y trabajo.

También se encuentran diferencias significativas en función de la provincia de residencia en la opinión de los/as jóvenes al respecto. Los/as jóvenes de Córdoba (67,7%), Málaga (64,4%) y Sevilla (63,2%) son los/as que en mayor medida se muestran “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con la utilidad efectiva de la formación en los requerimientos laborales. Huelva (53,6%) y Almería (43,6%) son en cambio las provincias que acumulan el mayor porcentaje de jóvenes que están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con la utilidad de la formación en el puesto de trabajo a desempeñar.

La falta de adecuación percibida por los/as jóvenes entre la formación recibida y los requerimientos del puesto de trabajo se debe a varios factores, uno de ellos se refiere al fenómeno denominado sobre-educación (Moreno, 2008). Este proceso se refiere al hecho por el cual los/as jóvenes trabajan en ocupaciones que requieren menor cualificación de la formación que han adquirido en el sistema educativo. En el contexto actual, debido al desarrollo de nuevos sectores productivos, se dan dos tipos de empleos: los empleos de alta cualificación, relacionados con las nuevas tecnologías y los empleos de baja cualificación relacionados con el sector servicios o con las empresas que realizan las fases secundarias del proceso productivo (Fernández, Escrivá y Robles, 2003). Los segundos son de fácil acceso para los/as jóvenes, aunque gran parte de ellos son a tiempo parcial, eventuales y con salarios bajos o precarios. En este contexto el peso de los trabajos cualificados es menor, hay una menor demanda de ellos frente a la mayor presencia en el mercado de títulos universitarios en la historia de España (Fernández, Escrivá y Robles, 2003). Un mayor número de jóvenes con titulaciones y una menor oferta de trabajos cualificados obliga a los/as jóvenes con titulaciones universitarias a aceptar empleos de una cualificación inferior a la que les corresponde por su titulación académica, lo que puede influir en la falta de correspondencia que expresan los/as jóvenes entre la formación y los requerimientos en el puesto de trabajo.

Por otro lado, en las sociedades actuales, las trayectorias vitales de los/as jóvenes están dejando de ser lineales, ya que la nueva economía exige otro tipo de destrezas como son la autonomía, la capacidad de adaptación a situaciones cambiantes, capacidad de gestionar y resolver creativamente, etc. Ya no se trata de acumular conocimiento de forma lineal, como sucede con la formación en el sistema educativo tradicional, sino de diversificar las capacidades, a través de la adquisición de experiencia en diferentes contextos (Köhler y Martín, 2010: 396-401). Esto explicaría, en parte, que las cualificaciones obtenidas en el sistema educativo no se correspondan con el empleo, ya que las demandas del mercado cambian a distinto ritmo que la formación del sistema educativo (Moreno, 2008).

Tabla 3.9: La formación tiene que ver con lo que se pide en el trabajo.

%	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Hombres*	3,7	38,4	44,2	13,7
Mujeres*	5,0	32,7	45,3	17,1
De 14 a 17 años*	6,7	50,9	33,8	8,7
De 18 a 21 años*	4,3	35,6	43,7	16,4
De 22 a 25 años*	3,0	30,0	51,7	15,3
De 26 a 30 años*	3,9	29,3	47,6	19,2
Menos de 5.000 habitantes*	4,3	40,1	41,3	14,3
De 5.000 a 10.000 habitantes*	4,6	41,0	42,4	12,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	3,9	42,0	40,7	13,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	5,0	35,8	43,9	15,3
Más de 50.000 habitantes*	4,0	36,1	44,4	15,5
Capitales de provincia*	4,3	28,1	49,8	17,8
Almería*	5,5	38,1	34,5	22,0
Cádiz*	7,9	36,3	39,1	16,7
Córdoba*	2,7	29,6	53,5	14,2
Granada*	3,1	36,5	48,4	11,9
Huelva*	5,8	47,8	36,9	9,5
Jaén*	1,9	34,7	47,7	15,6
Málaga*	5,3	30,3	43,2	21,2
Sevilla*	2,2	34,5	52,2	11,0
Total	4,3	35,5	44,8	15,4
(N)	(3000)	(3000)	(3000)	(3000)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

La siguiente Tabla aporta información sobre la relación entre el logro académico y la facilidad para encontrar un trabajo. Hace mención a la “dimensión de la meritocracia” del presente epígrafe. La cuestión que se plantea a los/as jóvenes es si a una persona bien preparada le resulta más fácil encontrar trabajo. En términos generales, la amplia mayoría de la población joven andaluza se muestra en desacuerdo con tal afirmación. El 67,2% de los/as jóvenes está en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con que a personas bien preparadas les resulte fácil encontrar un trabajo. Para estos jóvenes las credenciales no son garantía de inserción laboral en la sociedad actual. Por su parte, el 29,3% de los/as jóvenes opinan que la buena preparación facilita el encontrar un trabajo. La diferencia en las opiniones de los/as jóvenes al respecto difieren en función de la edad, el tamaño del hábitat y la provincia.

En relación a la edad, se observa que conforme aumenta la edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que se muestran en desacuerdo con la validez de las credenciales como vía para conseguir un trabajo. El 73,1% de los mayores de 26 años están en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con este enunciado, y este porcentaje disminuye hasta alcanzar un 49,0% entre la población de 14 a 17 años. Los/as jóvenes de mayor edad son más escépticos en sus opiniones respecto a la efectividad de las credenciales ante el mercado laboral. La experiencia en el contexto laboral de estos jóvenes mayores de 26 años ha podido influir en sus opiniones acerca de la validez de las credenciales a la hora de encontrar un trabajo. Por su parte, la juventud de menor edad se muestra menos escéptica en sus opiniones. El 51,1% de los/as jóvenes de 14 a 17 años están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con la relación positiva entre preparación y oportunidades en el mercado laboral y este porcentaje disminuye a medida que aumenta la edad, hasta alcanzar un 26,8% entre la población mayor de 26 años.

El tamaño del hábitat también muestra diferencias significativas estadísticamente. En las poblaciones con menor número de habitantes, se acumulan los mayores porcentajes de jóvenes que están de acuerdo con el enunciado. El 41,2% de los que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que la buena preparación educativa facilita la entrada en el mercado laboral y este porcentaje desciende hasta alcanzar un 23,2% en los/as jóvenes que residen en capitales de provincia. Por su parte, el mayor porcentaje de jóvenes que están en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con el enunciado reside en capitales de provincia (76,7%) y en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (66,2%).

En relación a la provincia, en Huelva (73,1%) y en Córdoba (71,3%) se da el mayor porcentaje de jóvenes que se muestra “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con la relación entre preparación y facilidad de encontrar trabajo. Asimismo, es en Cádiz (39,0%), Granada (34,7%), Jaén (34,5%) y Sevilla (34,2%) donde se acumulan los porcentajes más altos de jóvenes que están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que la buena preparación permite encontrar trabajo de manera fácil.

Los/as jóvenes consideran las credenciales educativas como requisito importante para acceder al mercado laboral (véase Tabla 2.7), pero también perciben que éstas no garantizan la obtención de un trabajo. Estudios previos han mostrado que las condiciones laborales son mejores a mayor titulación, en relación al salario, el tipo contratación, o el

tipo de jornada (Tezanos, 2010: 47). Pero al margen del tipo de condiciones laborales, el desempleo es equivalente en todas las situaciones de salida al mercado laboral, con independencia de la titulación que se posea. Es más, el desempleo algo mayor en los/as jóvenes con una trayectoria universitaria que buscan su primer empleo (Fernández, Escrivá y Robles, 2003). Asimismo, según los datos del Informe de Juventud para España del año 2008 los universitarios tardan algo más en encontrar su primer empleo. En suma, poseer credenciales educativas se puede traducir en ventajas a largo plazo, en mejoras en las condiciones laborales, pero no equivale a tener más facilidad de encontrar trabajo a corto plazo. La mayoría de los/as jóvenes andaluces consideran que el mérito o logro educativo no son garantías de inserción laboral. ¿Qué otros factores inciden de manera más efectiva en la obtención de un trabajo?

Tabla 3.10: A un joven bien preparado le resulta fácil encontrar trabajo.

%	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Hombres	3,6	29,8	53,1	13,4
Mujeres	3,4	28,8	51,7	16,1
De 14 a 17 años*	6,4	44,7	41,0	8,0
De 18 a 21 años*	3,3	27,0	56,2	13,5
De 22 a 25 años*	2,8	24,3	56,6	16,3
De 26 a 30 años*	2,1	24,7	53,0	20,1
Menos de 5.000 habitantes*	5,0	36,2	44,5	14,3
De 5.000 a 10.000 habitantes*	4,1	33,0	47,8	15,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	2,3	31,6	53,9	12,3
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,3	31,6	48,8	15,3
Más de 50.000 habitantes*	3,2	32,6	51,3	12,9
Capitales de provincia*	2,9	20,3	59,7	17,0
Almería*	4,8	24,1	45,2	25,9
Cádiz*	4,8	34,2	49,4	11,5
Córdoba*	3,5	25,2	61,6	9,7
Granada*	4,9	29,8	49,5	15,8
Huelva*	2,6	24,3	59,9	13,2
Jaén*	1,3	33,2	51,9	13,6
Málaga*	3,7	28,8	55,1	12,4
Sevilla*	2,3	31,9	49,2	16,7
Total	3,5	29,3	52,4	14,8
(N)	(3112)	(3112)	(3112)	(3112)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

La siguiente Tabla trata la “dimensión de las redes sociales”. Se pregunta a los/as jóvenes su opinión sobre si encontrar un buen empleo depende de estar recomendado. El resultado se muestra en la Tabla 3.11. Destaca el alto porcentaje de jóvenes que está de acuerdo con la influencia de los contactos a la hora de conseguir un buen empleo. El 86,1% de los/as jóvenes esta “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que encontrar un buen empleo depende de recomendaciones. Este dato confirma el escepticismo de la juventud en relación a las credenciales educativas como vía de acceso al mercado laboral. Por su parte, un porcentaje minoritario de jóvenes (13,9%) se muestra en “desacuerdo” o “muy en desacuerdo” con la importancia de los contactos a la hora de conseguir un buen empleo. Las variables que han resultado significativas a este respecto son la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. Los/as jóvenes de mayor edad concentran los porcentajes más altos de los que están de “muy acuerdo” con el enunciado. Un 28,7% de los/as jóvenes entre 26 y 30 años está “muy de acuerdo” con la importancia de los contactos para conseguir un buen empleo y este porcentaje decrece conforme disminuye la edad hasta alcanzar un 15,6% entre los/as jóvenes de 14 a 17 años. Son los/as jóvenes de menor edad los/as que concentran el mayor porcentaje en la opción “de acuerdo”. Así, el 68% de los menores de 21 años están “de acuerdo” con la influencia que ejercen las redes sociales a la hora de conseguir un buen trabajo y este porcentaje disminuye al aumentar la edad, hasta alcanzar un 57,5% en los/as jóvenes de 26 a 30 años. Los mayores de 26 años muestran una postura más extrema respecto a la importancia de los contactos para conseguir un buen empleo, en cambio los más jóvenes presentan los porcentajes más altos en la posición central.

La opinión de los/as jóvenes al respecto muestra también diferencias en función del tamaño del hábitat. Los/as jóvenes que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (27,0%) son los que concentran el mayor porcentaje de los que están “muy de acuerdo” con la influencia de los contactos, en cambio los residentes en poblaciones de menos de 5.000 habitantes son los que presentan los porcentajes más bajos en esta categoría (16,8%). Por su parte, el 71,3% de los/as jóvenes residentes en estas poblaciones está “de acuerdo” con que para encontrar un buen empleo hay que tener recomendaciones.

En relación a la provincia, los/as jóvenes de Cádiz (27,4%) y Almería (26,9%) son los/as que en mayor medida están “muy de acuerdo” con la importancia de los contactos para conseguir un buen empleo. Por su parte, los/as jóvenes de Huelva (72,2%), Granada (70,2%) y Jaén (69,1%) son los/as que concentran los mayores porcentajes de los que están “de acuerdo” con la importancia de las redes sociales, mientras que la juventud sevillana, con un 3,8%, es la que presenta los porcentajes más bajos a este respecto.

La percepción de los/as jóvenes andaluces respecto a la inserción en el mercado laboral no se corresponde con la creencia en la meritocracia como vía de obtención de trabajo. Los/as jóvenes otorgan un gran valor a las credenciales educativas, pero no consideran que sean el único requisito para acceder al mercado laboral. Es decir, los estudios son percibidos como necesarios, pero no son suficientes si no van acompañados de una red de contactos o relaciones que permitan la inserción en el mercado laboral. Según el informe de juventud del año 2008, en el caso de España, como en el resto de los países mediterráneos, los factores más importantes para integrarse en el mercado laboral son la educación y el origen familiar (Moreno, 2008: 68). En suma, las estrategias que los/as jóvenes consideran más exitosas a la hora de conseguir un empleo dependen mayoritariamente de la elección de los estudios con salidas laborales y del origen social o clase social de los padres (Moreno, 2008: 83), que informa sobre la red de relaciones y contactos de los que el joven puede disponer.

Tabla 3.11: Encontrar un buen empleo depende de recomendaciones.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Hombres	21,2	65,0	12,0	1,8
Mujeres	21,6	64,3	12,8	1,2
De 14 a 17 años*	15,6	68,1	15,2	1,1
De 18 a 21 años*	18,9	68,3	11,4	1,4
De 22 a 25 años*	21,5	65,0	12,4	1,1
De 26 a 30 años*	28,7	57,5	11,4	2,4
Menos de 5.000 habitantes*	16,8	71,3	10,6	1,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	17,1	69,6	11,6	1,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	18,3	67,4	12,8	1,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	27,0	61,5	11,1	0,4
Más de 50.000 habitantes*	25,6	62,9	10,7	0,8
Capitales de provincia*	20,0	61,9	15,3	2,7
Almería*	26,9	61,1	9,4	2,6
Cádiz*	27,4	56,6	14,8	1,2
Córdoba*	24,6	65,7	9,4	0,3
Granada*	19,8	70,2	9,9	0,0
Huelva*	7,9	72,2	18,5	1,3
Jaén*	15,8	69,1	15,1	0,0
Málaga*	22,9	61,6	13,9	1,6
Sevilla*	21,6	64,9	9,7	3,8
Total	21,4	64,7	12,4	1,5
(N)	(3122)	(3122)	(3122)	(3122)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

3.2 Actividad laboral

El presente apartado trata sobre la situación de los/as jóvenes respecto al empleo. En primer lugar, se va a analizar la situación actual en la que se encuentra la juventud andaluza, no solo las situaciones típicas como son los estudios y el empleo, sino que también se analizan otras categorías que permiten descubrir las situaciones intermedias, tales como el compaginar estudios y empleo, buscar el primer trabajo o disfrutar de una beca. Al ser la juventud definida como un estadio de transición entre los estudios y el empleo, es importante analizar también las categorías o situaciones que se desarrollan en el paso de una etapa a otra. En segundo lugar, se analizan las condiciones laborales en las que trabajan los/as jóvenes en la actualidad y la de los/as jóvenes que han compaginado estudios y trabajo, a partir del tipo de contrato y el tipo de jornada semanal. A través de estos indicadores se puede analizar la calidad de las relaciones laborales de la juventud andaluza en la actualidad. En tercer lugar, se analizan características de la situación de desempleo de la población joven, en concreto si los/as jóvenes parados han llevado a cabo una búsqueda activa de empleo y si el tipo de trabajo que han buscado está relacionado o no con la formación adquirida.

Respecto a la situación actual de los/as jóvenes andaluces, la Tabla 3.12 presenta de forma desagregada las posibles situaciones en las que se encuentran los/as jóvenes, según género, edad, tamaño del hábitat y provincia de residencia. En términos generales, las situaciones en las que los/as jóvenes “solo estudian” o “solo trabajan” son las más comunes. En primer lugar, el grupo mayoritario se concentra en los/as jóvenes que “solo estudian”, con un 41,1%. Se ha producido un aumento con respecto 2003, donde un 35,4% de la juventud se había definido en esta situación (IAJ, 2003). Este incremento en el porcentaje respecto al 2003 puede ser debido a que, frente a la situación laboral actual, los/as jóvenes deciden alargar su periodo formativo como estrategia que les facilite la inserción laboral (Cachón, 2004). A este porcentaje le sigue el de los/as jóvenes que “solo trabajan” (22,3%), que en este caso ha descendido respecto al año 2003, en el que un 34,0% se encontraba en esta situación (IAJ, 2003).

En cuanto al desempleo: el 8,9% de los/as jóvenes se define como “desempleado sin cobrar la prestación”, el 4,1% “en paro cobrando desempleo” y el 6,8% de los/as jóvenes está buscando su primer empleo. Los datos comparados respecto al año 2003 muestran que el porcentaje de jóvenes que se ha posicionado en las categorías relacionadas con la situación de desempleo es mayor en la actualidad. Así el 3,2% de los/as jóvenes se definía en el año 2003 en “paro sin cobrar el desempleo”, el 6,3% en “paro cobrando el desempleo”, y el 3,2% estaba “buscando mi primer empleo” (IAJ, 2003). En total, los que se califican principalmente como desempleados en la actualidad suman un 19,8% del total de la muestra, porcentaje superior respecto al 12,0% de los/as jóvenes que en el año 2003 se ubicaban en esta categoría.

Las situaciones intermedias en las que se compaginan estudios y trabajo no son mayoritarias entre la juventud andaluza. El 5,3% de los/as jóvenes “principalmente trabaja, y también estudia”, el 5,1% “principalmente estudia, además trabaja” y el 4,9% “estudia y busca trabajo”. Se ha incrementado el porcentaje de los/as jóvenes que declaran estar principalmente trabajando sin dejar de estudiar (4,1%) y ha descendido el porcentaje de

los que principalmente estudian y trabajan eventualmente (6,3%) respecto al año 2003. El porcentaje de jóvenes que disfrutaban de beca (0,1%) y de los que “se encuentran en otra situación” (1,5%) es mínimo.

Respecto a la diferencia en la situación actual de la juventud en función de las categorías sociodemográficas, resultan significativas estadísticamente la edad, el tamaño del hábitat y la provincia de residencia. Las mayores diferencias por intervalos de edad se encuentran en las situaciones excluyentes, es decir las situaciones en las que los/as jóvenes “solo estudian” o “solo trabajan”. En términos generales, conforme aumenta la edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que solo trabaja, mientras que conforme disminuye, mayor es el porcentaje de jóvenes que solo estudia. En primer lugar, el 44,7% de la población de entre 26 y 30 años se dedica en exclusiva a trabajar, y este porcentaje desciende hasta alcanzar un 1,8% entre los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, la gran mayoría de la población de 14 a 17 años se dedica exclusivamente a estudiar (87,2%) y este porcentaje disminuye conforme aumenta la edad hasta alcanzar un 5,9% en la población de 26 a 30 años. El porcentaje de jóvenes que en la actualidad se dedica en exclusiva a estudiar, es superior en todos los intervalos de edad al de la población joven en el año 2003. Asimismo, el porcentaje de los que se dedican en exclusiva al trabajo ha descendido sustancialmente respecto a los/as jóvenes en el año 2003 (IAJ, 2003). Según estudios previos, se ha producido un cambio progresivo a lo largo de las dos últimas décadas, desde una juventud predominantemente trabajadora a otra en su mayoría no activa, sobre todo en los intervalos de edad más jóvenes, como consecuencia de la mayor permanencia en el sistema educativo (Fernández y Morente, 2002)*.

Respecto a las situaciones intermedias, un 9,8% de la población mayor de 26 años trabaja y además estudia, y este porcentaje desciende a medida que disminuye la edad, hasta alcanzar un 1,2% entre los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, los/as jóvenes de 18 a 25 años son los/as que en mayor medida permanecen en el sistema educativo y a su vez realizan trabajos de carácter eventual (7,4% los/as jóvenes de 22 a 25 años y 6,0% los/as jóvenes de 18 a 21 años).

La situación de desempleo afecta mayoritariamente a la población joven de mayor edad. Esta población presenta también los porcentajes más elevados en la tasa de población activa, es decir de aquellos que están buscando trabajo (según datos de la EPA 2011), frente a los/as jóvenes de menor edad, que como se ha visto se dedican mayoritariamente a estudiar. El 9,2% de los/as jóvenes de entre 26 y 30 años se encuentra “en paro y cobrando el desempleo” y este porcentaje desciende hasta el 1,5% en los/as jóvenes de 18 a 21 años**. Por su parte, el 12,9% de los mayores de 26 años y el 10,6% de los/as jóvenes de 22 a 25 años se encuentran “en paro sin cobrar desempleo” y este porcentaje desciende conforme disminuye la edad hasta alcanzar un 1,5% en los menores de 17 años. El porcentaje de jóvenes que busca su primer trabajo es relativamente similar en los/as jóvenes mayores de 18 años, aunque el porcentaje más alto lo presentan los/as jóvenes de 22 a 25 años (9,4%) y los mayores de 26 años (8,0%).

***Según datos de la EPA, hay una gran diferencia en la tasa de actividad entre los distintos intervalos de edad de la población joven. Un 21,18% en la población de 16 a 19 años frente a un 61,87% de la población de 20 a 24 años (EPA, 2011).*

El tamaño del municipio en el que residen los/as jóvenes es una variable fundamental para valorar las oportunidades laborales de los/as jóvenes. En las capitales de provincia se concentra el porcentaje más elevado de los/as jóvenes que solo estudian (49,3%) mientras que en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes se da el porcentaje más bajo de jóvenes en esta situación (32,7%). Por su parte, los/as jóvenes que se dedican en exclusiva a trabajar residen mayoritariamente en poblaciones de 10.001 a 50.000 habitantes (25,7%) y en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (24,8%). El porcentaje más bajo recogido en esta categoría se da en las capitales de provincia (17,0%). Los/as jóvenes en las capitales de provincia alargan durante más tiempo su estancia en el sistema educativo que los/as jóvenes de poblaciones más pequeñas, por lo que en aquellas la incorporación al mercado laboral es posterior. El compaginar estudios y trabajo es más frecuente en los/as jóvenes residentes en capitales de provincia. A este respecto, un 6,5% de ellos principalmente trabaja y también estudia y un 6,6% estudia y trabaja eventualmente. Esta situación intermedia es menos común en las poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (2,7% “principalmente trabaja y también estudia”) y en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (2,4% “principalmente estudia y además trabaja”).

El estar desempleado afecta en mayor medida a los/as jóvenes en las poblaciones de menor tamaño. Así, un 5,8% de los/as jóvenes de localidades de de 5.000 a 10.000 habitantes y un 5,4% de los que residen en localidades de menos de 5.000 habitantes está “en paro cobrando desempleo” y un 14,0% en poblaciones de menos de 5.000 habitantes se encuentra “en paro sin cobrar desempleo”, frente a un 7,1% de los/as jóvenes en capitales de provincia. Los/as jóvenes que residen en capitales de provincia permanecen más tiempo en el sistema educativo, por lo que la población activa es menor. En este sentido, el 9,1% de los/as jóvenes de poblaciones de más de 50.000 habitantes y el 8,1% de los residentes en poblaciones menores de 5.000 habitantes están buscando su primer trabajo, frente a un 4,2% de los/as jóvenes residente en capitales de provincia.

Por último, la provincia de residencia también es una variable que ha resultado estadísticamente significativa en relación a la situación actual de los/as jóvenes. El mayor porcentaje de jóvenes que se dedica en exclusiva a los estudios se concentra en Granada (53,9%) y Jaén (46,6%), y los porcentajes más bajos se dan en Cádiz (31,8%) y Almería (34,7%). En Sevilla (25,7%) y en Córdoba (25,1%) se dan los porcentajes más elevados de jóvenes que se dedican en exclusiva a trabajar, frente al porcentaje de los/as jóvenes en Jaén (16,6%) y Granada (18,9%), los más bajos a este respecto. El compaginar estudios y trabajo es más frecuente en Huelva y Jaén. Un 8,9% de los/as jóvenes de Huelva trabaja principalmente mientras estudia frente al menor porcentaje en Sevilla y Granada (3,2% en ambas). Y en Jaén un 9,1% de los/as jóvenes estudia y además trabaja eventualmente, frente al menor porcentaje de los/as jóvenes de Granada (2,9%).

Los/as jóvenes más afectados por el desempleo se encuentran principalmente en Almería, Cádiz y Huelva. La máxima cota de jóvenes “en paro cobrando desempleo” se da en Almería con el 5,8% mientras que el porcentaje más bajo en esta categoría se da en Málaga (2,4%). Por su parte, el 12,5% de los/as jóvenes de Cádiz, el

*** No hay ningún caso en los/as jóvenes menores de 17 años.*

11,2% de los/as jóvenes de Huelva y el 11,1% de Almería se encuentra “en paro sin cobrar desempleo”, frente al porcentaje más bajo al respecto, que se da entre los/as jóvenes de Málaga (6,0%). Finalmente, el porcentaje más alto de jóvenes que está buscando su primer empleo se da en Almería (10,5%) y en Cádiz (9,5%).

En suma, los/as jóvenes que en mayor medida se dedican exclusivamente a estudiar residen en Granada y Jaén. En el primer caso es muy pequeño el porcentaje de jóvenes que compaginan estudios y empleo (2,9%), en el segundo se da un 9,1% de los que compaginan estudios con trabajos eventuales, que les permiten conseguir dinero de bolsillo para hacer frente a los gastos diarios y de ocio. Por su parte los/as jóvenes que se dedican en exclusiva a trabajar se dan mayoritariamente en Sevilla y Córdoba.

La escasez de trabajo es una característica del mercado laboral actual y es un problema social en Andalucía. Los más afectados por este problema han sido los grupos más vulnerables de la sociedad y sobre todo los/as jóvenes (Fernández y Morente, 2002: 589). Los datos de la EPA del primer trimestre del año 2011 muestran que el desempleo afecta en mayor medida a la población joven. La tasa de paro para los menores de 25 años es de 52,98%, en cambio desciende hasta el 27,10% para los mayores de 25 años. Por grupos de edad, el 66,99% de los/as jóvenes de 16 a 19 años se encuentra en paro (dato similar al total nacional que se sitúa en el 65,12%) y el 49,71% de los/as jóvenes de 20 a 24 años (EPA, 2011). Por su parte, la tasa de paro para la población de 25 a 54 años es 27,81%, sustantivamente menor que las cifras anteriores.

Estudios previos muestran que se mantiene sin cambios la pauta que hace que los/as jóvenes tengan el doble de tasa de paro que la de los adultos, debido a las dificultades de inserción de los/as jóvenes en la vida activa (Cachón, 2004: 41). Se pueden encontrar dos grandes explicaciones al respecto: por un lado la tasa de paro tan elevada entre la juventud se puede deber a la insuficiencia de su nivel de formación o a la inadecuación de ésta a las características de las ofertas de empleo, mientras que por otro lado, se puede deber a su nivel de productividad en el momento de la contratación, inferior al coste salarial, por lo que la transición al empleo se dificulta (Cachón, 2004: 56-57). Según datos del informe de juventud de España en el 2002, entre las dificultades percibidas por los/as jóvenes desempleados para acceder al empleo destaca también la falta de experiencia, sobre todo entre los/as jóvenes de menor edad, como el handicap más importante para conseguir un trabajo (INJUVE, 2002).

En suma, hay un alto porcentaje de jóvenes en situaciones excluyentes, es decir, que solo trabajan o solo estudian. Los primeros son mayoritariamente jóvenes de 14 a 17 años y los segundos son mayoritariamente jóvenes de 26 a 30 años. De estos, con respecto al año 2003, se ha incrementado el porcentaje de los que solo estudian y ha descendido el porcentaje de los que solo trabajan. Por otro lado, también ha aumentado el porcentaje total de los/as jóvenes definidos como desempleados respecto al año 2003. El porcentaje más elevado de jóvenes que permanecen en el sistema educativo, junto a los/as que se definen como desempleados, se traduce en una mayor dependencia de éstos respecto a la familia y una emancipación tardía del hogar de origen, consecuencias que se abordan con más detalle en el capítulo siguiente.

Tabla 3.12: Situación actual de la juventud andaluza.

%	Sólo trabajo	Principalmente trabajo, y también estudio	Principalmente estudio, además trabajo	Sólo estudio	Estudio y busco trabajo
Hombres	21,2	5,5	5,1	40,1	5,3
Mujeres	23,5	5,1	5,1	42,1	4,4
De 14 a 17 años*	1,8	1,2	2,2	87,2	3,6
De 18 a 21 años*	12,9	2,7	6,0	51,5	6,4
De 22 a 25 años*	28,1	7,3	7,4	25,5	4,8
De 26 a 30 años*	44,7	9,8	4,0	5,9	4,3
Menos de 5.000 habitantes*	24,8	5,4	4,7	32,7	3,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	23,4	5,8	2,4	39,0	4,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	25,7	2,7	3,9	42,2	3,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	25,7	4,3	5,4	40,1	4,5
Más de 50.000 habitantes*	22,8	5,8	4,9	35,8	7,0
Capitales de provincia*	17,0	6,5	6,6	49,3	4,8
Almería*	22,2	4,7	5,5	34,7	4,1
Cádiz*	20,2	6,8	4,3	31,8	8,4
Córdoba*	25,1	5,5	5,8	39,9	3,2
Granada*	18,9	3,2	2,9	53,9	2,9
Huelva*	24,3	8,9	4,6	37,2	4,3
Jaén*	16,6	6,6	9,1	46,6	6,9
Málaga*	23,6	5,2	4,8	41,1	6,5
Sevilla*	25,7	3,2	4,6	43,4	2,6
Total	22,3	5,3	5,1	41,1	4,9
(N)	(3196)	(3196)	(3196)	(3196)	(3196)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 3.12: Situación actual de la juventud andaluza.

%	Busco mi primer trabajo	En paro cobrando desempleo	En paro sin cobrar desempleo	Disfruto de una beca	Otra situación
Hombres	7,1	3,9	10,4	0,1	1,3
Mujeres	6,5	4,2	7,4	0,1	1,7
De 14 a 17 años*	1,2	0,0	1,5	0,0	1,3
De 18 a 21 años*	7,7	1,5	9,4	0,0	1,8
De 22 a 25 años*	9,4	5,4	10,6	0,1	1,4
De 26 a 30 años*	8,0	9,2	12,9	0,1	1,2
Menos de 5.000 habitantes*	8,1	5,4	14,0	0,0	1,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	7,8	5,8	10,5	0,3	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	7,8	3,2	8,1	0,0	2,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	6,3	3,5	8,4	0,0	1,7
Más de 50.000 habitantes*	9,1	4,2	8,5	0,0	1,9
Capitales de provincia*	4,2	3,5	7,1	0,1	0,9
Almería*	10,5	5,8	11,1	0,3	1,2
Cádiz*	9,5	4,1	12,5	0,0	2,3
Córdoba*	6,4	4,4	8,7	0,0	0,9
Granada*	4,8	3,5	7,5	0,3	2,1
Huelva*	3,3	4,3	11,2	0,0	2,0
Jaén*	1,9	3,4	8,8	0,0	0,3
Málaga*	8,9	2,4	6,0	0,0	1,6
Sevilla*	6,9	4,9	7,4	0,0	1,2
Total	6,8	4,1	8,9	0,1	1,5
(N)	(3196)	(3196)	(3196)	(3196)	(3196)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

3.2.a Características del trabajo

El presente apartado trata sobre las condiciones laborales de los/as jóvenes en la actualidad y de los/as jóvenes que alguna vez han compaginado estudios y empleo. En primer lugar, se analiza el tipo de contrato y en segundo lugar la jornada laboral semanal. La Tabla 3.13 presenta los datos sobre el tipo de contrato laboral de los/as jóvenes por género, edad, tamaño del hábitat y provincia. El indicador laboral que versa sobre las condiciones de precariedad, es el referido a los contratos laborales temporales. Este tipo de contrato es el que concentra el mayor porcentaje de jóvenes en la actualidad: un 39,2% de la población joven andaluza tiene este tipo de contrato. Este porcentaje es superior al 35,9% de los/as jóvenes que declararon tener este tipo de contrato en el año 2003 (IAJ, 2003). Según el informe de juventud de España de 2008, la temporalidad en España es muy elevada debido a que las distintas reformas laborales llevadas a cabo por los distintos gobiernos, han favorecido este tipo de empleo a través del fomento de las empresas de trabajo temporal (INJUVE, 2008: 65). Según Cachón (2004) la existencia tan generalizada del trabajo temporal es una manifestación de la transformación del empleo “fordista” tradicional en España. La temporalidad no es un fenómeno exclusivamente juvenil, pero la incidencia sobre este colectivo es mayor, alargando el periodo de transición profesional de la población joven (Cachón, 2004: 62). Los datos del informe de juventud de España de 2008 muestran que en la mayoría de los países europeos los/as jóvenes que comienzan con un empleo temporal tienden a desplazarse hacia empleos estables. Sin embargo, en el caso de España, los datos parecen constatar el hecho de que los empleos temporales se prolongan durante toda la vida laboral de los/as jóvenes (INJUVE, 2008: 84). Por otro lado, la flexibilidad laboral, bajo la forma de desregulación laboral convierte a los/as jóvenes en un colectivo especialmente vulnerable en su tránsito al mundo laboral (Stauber, Kovacheva y Lieshout, 2004).

El siguiente porcentaje más elevado lo representa el contrato indefinido entre los/as jóvenes, que alcanza el 29,1%. Este porcentaje es superior al 25,1% de los/as jóvenes que se definían en esta situación en la encuesta realizada en el año 2003 (IAJ, 2003). La siguiente categoría contractual más frecuente es la relativa al autoempleo. El 11,7% de los/as jóvenes trabaja por cuenta propia. Este porcentaje es inferior al 14,6% de los/as jóvenes que en el 2003 eran autónomos (IAJ, 2003). Estos tipos de contratación son los que se podrían considerar habituales, mientras que el resto de categorías intermedias son menos frecuentes. Así, un 2,7% de jóvenes realiza trabajos esporádicos con contrato, un 1,5% tiene contrato en prácticas y un 1,0% tiene un contrato de becario. La modalidad del trabajo sin contrato concentra el 8,2% de los/as jóvenes andaluces. Este dato, junto al porcentaje de trabajo temporal, informa sobre la precariedad laboral de la juventud y su dificultad para incorporarse al mercado laboral. Según un estudio realizado por Kieselbach sobre los/as jóvenes en riesgo de exclusión en Europa, hay una mayor participación de los/as jóvenes del sur de Europa en el trabajo irregular, que puede ser amortiguador respecto a la exclusión pero no soluciona el problema de la precariedad laboral (Kieselbach, 2004).

Las variables que han resultado significativas en relación al tipo de contrato son la edad y la provincia de residencia. Conforme aumenta la edad mayor es el porcentaje de jóvenes con contrato indefinido y por cuenta propia: los/as jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 25 años concentran los porcentajes más altos de los/as contratados temporalmente mientras que los/as jóvenes menores de 17 años son los/as que trabajan en mayor medida sin contrato. El 38,0% de la población mayor de 26 años tiene un tipo de contrato indefinido, y este porcentaje disminuye conforme desciende la edad hasta alcanzar un 6,3% de los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, los contratos temporales se dan en mayor medida entre los/as jóvenes de 18 a 21 años (46,8%) y de 22 a 25 años (45,7%). El porcentaje más bajo de jóvenes en esta categoría se da entre aquellos/as de 14 a 17 años (28,1%). Este tipo de contrato parece ser característico de la población joven de edad intermedia, que está empezando a incorporarse al mercado laboral y donde la falta de experiencia se convierte en una desventaja a la hora de acceder a un tipo de contratación más estable. Sin embargo, el porcentaje de jóvenes de entre 26 y 30 años que tiene un tipo de contratación temporal es elevado, supone el 32,1% del total. Por su parte, los trabajadores por cuenta propia son principalmente mayores de 26 años (16,4%) mientras que los porcentajes más bajos al respecto se encuentran entre los/as jóvenes de 22 a 25 años (7,4%). El trabajo irregular es característico de la población más joven, donde el 31,3% de los/as jóvenes de 14 a 17 años trabaja sin contrato, y este porcentaje disminuye conforme aumenta la edad, hasta alcanzar un 3,6% entre los/as mayores de 26 años.

En relación a las diferentes relaciones contractuales por provincia, en Granada se da el mayor porcentaje de contratados indefinidos y de autónomos, mientras que en Huelva y Sevilla predomina el tipo de contratación temporal. Por su parte, Jaén concentra el porcentaje más elevado de jóvenes que trabajan sin contrato. Según los datos obtenidos, el 44,2 % de los/as jóvenes en Granada y el 38,2% de los/as jóvenes en Almería están contratados de manera indefinida. En Jaén (19,6%) y en Sevilla (22,1%) el porcentaje de jóvenes contratados indefinidos es el más bajo de la comunidad autónoma. Los contratos temporales se dan mayoritariamente en Huelva (49,6%) y Sevilla (44,7%) y en menor medida en Granada (23,2%). El tipo de contrato por cuenta propia es más característico en la juventud de Córdoba (17,1%) y Granada (15,8%) y en menor medida en los/as jóvenes en Cádiz (5,8%) y Almería (7,3%).

Tabla 3.13: ¿En qué condiciones contractuales trabajas?

%	Por cuenta propia	Contrato indefinido	Contrato temporal	Becario/a	En prácticas	Trabajos esporádicos con contrato	Trabajos esporádicos sin contrato	Otras condiciones
Hombres	13,4	27,5	36,6	0,8	1,4	3,2	9,3	7,9
Mujeres	10,0	30,7	41,6	1,1	1,7	2,3	7,2	5,5
De 14 a 17 años*	9,4	6,3	28,1	0,0	3,1	3,1	31,3	18,8
De 18 a 21 años*	7,9	19,7	46,8	0,5	0,5	1,5	14,8	8,4
De 22 a 25 años*	7,4	24,2	45,7	2,1	3,1	2,1	8,6	6,7
De 26 a 30 años*	16,4	38,0	32,1	0,4	0,8	3,6	3,6	5,0
Menos de 5.000 habitantes	10,1	28,3	38,4	0,0	0,0	2,9	11,6	8,7
De 5.000 a 10.000	12,8	30,9	37,2	1,1	2,1	0,0	9,6	6,4
De 10.001 a 20.000	17,4	30,3	40,2	0,8	0,8	2,3	5,3	3,0
De 20.001 a 50.000	17,6	26,7	36,9	0,5	1,6	1,6	8,0	7,0
Más de 50.000	9,0	35,4	37,3	0,5	1,9	2,4	6,1	7,5
Capitales de provincia	7,3	25,2	42,7	2,2	2,2	4,7	9,1	6,6
Almería*	7,3	38,2	36,4	0,9	2,7	0,9	0,9	12,7
Cádiz*	5,8	31,4	41,6	0,0	2,2	2,9	8,0	8,0
Córdoba*	17,1	24,4	43,1	2,4	0,8	2,4	3,3	6,5
Granada*	15,8	44,2	23,2	2,1	1,1	2,1	6,3	5,3
Huelva*	9,6	26,1	49,6	0,0	2,6	1,7	6,1	4,3
Jaén*	11,8	19,6	32,4	1,0	1,0	2,9	27,5	3,9
Málaga*	13,9	32,1	35,8	1,8	1,2	2,4	6,1	6,7
Sevilla*	12,1	22,1	44,7	0,0	1,1	4,7	9,5	5,8
Total	11,7	29,1	39,2	1,0	1,5	2,7	8,2	6,7
(N)	(1037)	(1037)	(1037)	(1037)	(1037)	(1037)	(1037)	(1037)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La siguiente Tabla informa sobre el tipo de jornada laboral de los/as jóvenes según género, edad, tamaño de hábitat y tipo de provincia. Aparte de las categorías oficiales de jornada completa y media jornada, se han recogido otras categorías intermedias que aportan una información más detallada del tiempo empleado por los/as jóvenes en el trabajo. El 63,4% de los/as jóvenes trabajan a jornada completa y un 22,4% a media jornada. El resto de categorías concentran porcentajes minoritarios. Un 4,5% de los/as jóvenes trabaja menos de media jornada, el 3,1% trabaja solo los fines de semana y entre el 2% y el 3% trabajan menos de diez horas a la semana u horas esporádicas.

Las variables sociodemográficas que han resultado significativas son edad, tamaño de hábitat y la provincia. En términos generales, conforme aumenta la edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que trabaja a jornada completa, mientras que al disminuir la edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que trabaja a tiempo parcial. El 75,8% de los/as jóvenes de entre 26 y 30 años trabaja a tiempo completo, y este porcentaje disminuye conforme desciende la edad, hasta alcanzar un 29,4% entre los/as jóvenes de entre 14 y 17 años. Por su parte, el 32,4% de los/as jóvenes de 14 a 17 años trabaja a jornada parcial y este porcentaje disminuye a medida que aumenta la edad hasta alcanzar un 17,5% en los/as jóvenes de 26 a 30 años. Los/as jóvenes de 14 a 17 años son también los/as que en mayor medida trabajan en jornadas inferiores a veinte horas semanales. Un 8,8% de ellos/as trabaja menos de 20 horas semanales, y este porcentaje disminuye al aumentar la edad hasta alcanzar un 2,1% en los/as mayores de 26 años; un 14,7% trabaja algunas horas por semana (frente a un 1,5% de la juventud mayor de 26 años); y un 11,8% trabaja solo los fines de semana (frente a 0,8% de los/as mayores de 26 años). Las razones por las cuales los/as jóvenes de menor edad trabajan en mayor proporción en jornadas de 20 horas o menos son múltiples, entre ellas destaca el hecho de que este tipo de contratos favorece el hecho de poder combinar los estudios con el trabajo (Moreno, 2008).

En relación a la diferencia de jornada por tamaño de hábitat, las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes concentran el porcentaje más alto de jóvenes en el tipo de jornada completa (70,2%), mientras que el porcentaje más bajo se da entre los/as jóvenes de capitales de provincia (59,3%). Por su parte, las poblaciones con menos de 5.000 habitantes concentran el porcentaje más elevado de jóvenes trabajando a jornada parcial (28,4%), mientras que el más bajo se da en las poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (16,8%). Los/as jóvenes residentes en capitales de provincia son los/as que en mayor medida trabajan menos de media jornada (7,3%) y menos de diez horas a la semana (4,4%). Los/as jóvenes residentes en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes son los/as que en mayor medida trabajan solo los fines de semana (6,8%), frente al 0,7% de jóvenes en poblaciones de menos de 5.000 habitantes, que constituye el porcentaje más bajo.

Por último, la provincia de residencia también presenta diferencias significativas en el tipo de jornada laboral de los/as jóvenes. El tipo de jornada completa es más usual en Huelva (73,0%), Córdoba (68,5%) y Sevilla (68,4%), en cambio en Jaén se da el porcentaje más bajo de jóvenes en esta categoría (48,5%). En Málaga se encuentra el porcentaje más elevado de jóvenes que trabajan media jornada (29,9%), mientras que el menor se da en Huelva (17,4%) y Sevilla (17,9%). El porcentaje más alto de los/as que trabajan menos de media jornada se encuentra en Cádiz (9,5%) y el más bajo en Córdoba (1,6%). En Jaén se dan los porcentajes más altos de jóvenes que trabajan menos de diez horas a la semana (4,9%), algunas horas esporádicas (6,8%) o solo los fines de semana (9,7%).

En suma, los dos tipos de jornada predominantes son a tiempo completo y en menor medida a tiempo parcial. El resto de categorías se dan de manera minoritaria entre la población joven. La edad marca diferencias en el tipo de jornada, así el tiempo completo es característico entre los/as jóvenes de mayor edad y la jornada a tiempo parcial es más común entre la población joven de menor edad. Una de las razones que algunos autores señalan al respecto es que la media jornada posibilita a los/as más jóvenes compaginar estudios y trabajo, ya que son estos los/as que en mayor medida trabajan a tiempo parcial, menos de veinte horas semanales o solo los fines de semana. De este modo, pueden disponer de ciertos ingresos que les permitan hacer frente a sus gastos de bolsillo.

Tabla 3.14: ¿Y ese trabajo es a jornada completa o parcial?

	Jornada completa	Media jornada	Menos de media jornada	Menos de 10 horas a la semana	Algunas horas a la semana esporádicas	Solo fines de semana	Otras
Hombres	64,6	20,8	3,8	3,0	2,8	3,6	1,6
Mujeres	62,2	24,0	5,2	1,5	2,6	2,6	1,9
De 14 a 17 años*	29,4	32,4	8,8	2,9	14,7	11,8	0,0
De 18 a 21 años*	48,3	27,1	6,4	4,4	3,4	7,4	3,0
De 22 a 25 años*	58,1	25,7	6,4	2,1	2,8	2,8	2,1
De 26 a 30 años*	75,8	17,5	2,1	1,3	1,5	0,8	1,0
Menos de 5.000 habitantes*	61,0	28,4	2,1	2,1	3,5	0,7	2,1
De 5.000 a 10.000 habitantes*	70,2	23,4	2,1	0,0	1,1	1,1	2,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	64,4	22,7	1,5	1,5	3,0	6,8	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	67,9	16,8	4,7	1,1	3,2	4,2	2,1
Más de 50.000 habitantes*	62,4	22,5	5,2	1,9	2,3	2,3	3,3
Capitales de provincia*	59,3	22,7	7,3	4,4	2,6	2,9	0,7
Almería*	67,9	23,2	3,6	1,8	1,8	0,0	1,8
Cádiz*	58,4	24,1	9,5	3,6	0,0	0,7	3,6
Córdoba*	68,5	21,8	1,6	2,4	3,2	0,8	1,6
Granada*	66,3	23,2	3,2	1,1	2,1	3,2	1,1
Huelva*	73,0	17,4	5,2	0,0	1,7	2,6	0,0
Jaén*	48,5	21,4	7,8	4,9	6,8	9,7	1,0
Málaga*	55,7	29,9	3,6	1,2	4,8	1,8	3,0
Sevilla*	68,4	17,9	2,6	2,6	1,6	5,8	1,1
Total	63,4	22,4	4,5	2,2	2,7	3,1	1,7
(N)	(1043)	(1043)	(1043)	(1043)	(1043)	(1043)	(1043)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

Las siguientes Tablas hacen referencia a las condiciones laborales de los/as jóvenes que han compaginado en algún momento estudios y trabajo. En primer lugar se analiza el tipo de contrato y después la jornada laboral que tenían en ese primer trabajo. Ambos indicadores son relativos a la situación laboral de la juventud. La Tabla 3.15 presenta los datos sobre el tipo de contrato en el primer trabajo por género, edad, tamaño del hábitat y provincia. Dos indicadores reflejan las condiciones de precariedad laboral en la población joven andaluza: el tipo de contrato temporal y la presencia de trabajos informales en la economía sumergida. A este respecto, el 43,7% de los/as jóvenes en ese primer trabajo tenían un contrato laboral de tipo temporal y un 26,4% de los/as jóvenes que estaba trabajando sin contrato. Ambas modalidades informan sobre la dificultad de la juventud para llevar a cabo la transición del estudio al trabajo.

El tercer tipo de relación laboral mayoritaria es el contrato en prácticas o de formación. El 14,6% de los/as jóvenes en su primer trabajo tenía un contrato temporal en prácticas o de formación. Este tipo de contratos es más característico de jóvenes que están compaginando estudios y empleo, que de jóvenes que en la actualidad se dedican únicamente a trabajar. Según los datos obtenidos, solo el 1,5% de los/as jóvenes que trabajan en la actualidad tienen este tipo de contrato laboral (véase Tabla 3.13).

Los porcentajes más bajos se concentran en el resto de relaciones contractuales. El 7,0% de los/as jóvenes que alguna vez ha trabajado mientras estudiaba tenía un tipo de contrato fijo y el 6,0% compaginaba los estudios con el trabajo en el negocio familiar. El trabajo por cuenta propia es la categoría con menor representación de la juventud andaluza que ha compaginado (2,4%). Los datos presentados permiten extraer una característica del proceso de transición de los/as jóvenes al mundo del empleo y es el creciente contacto de la juventud con el mundo del trabajo en unas condiciones de alta precariedad (Fernández y Morente, 2002). Esto se refleja en la alta eventualidad y en la amplia presencia de los/as jóvenes que declaran haber participado en trabajos informales en la economía sumergida.

El tipo de relación contractual de la juventud andaluza presenta diferencias en función de la edad, el tamaño del hábitat y la provincia de residencia. Respecto a la edad, el 48,4% de los/as jóvenes mayores de 26 años que ha trabajado y estudiado a la vez tenían un contrato de tipo temporal y este porcentaje disminuye conforme desciende la edad, hasta alcanzar un 27,3% en los/as jóvenes de 14 a 17 años. Sin embargo, el porcentaje de los que han trabajado sin contrato o en el negocio familiar es superior en los/as jóvenes de menor edad. Un 50,0% de los/as jóvenes de 14 a 17 años ha trabajado irregularmente y este porcentaje desciende conforme aumenta la edad hasta alcanzar un 18,7% entre los mayores de 26 años. Por su parte, el 10,6% de los/as jóvenes que alguna vez ha trabajado mientras estudiaba lo ha hecho en el negocio familiar y este porcentaje desciende conforme aumenta la edad, hasta alcanzar un 3,9% en los/as jóvenes de 26 a 30 años. La modalidad de contrato en prácticas es más común en la población de mayor edad, que compagina los estudios con trabajos de prácticas. Un 18,0% de los/as jóvenes de 26 a 30 años y un 15,2% de los/as jóvenes de 22 a 25 años han tenido un contrato en prácticas mientras estudiaban. Por su parte, el 12,1% de los/as jóvenes de 14 a 17 años ha compaginado estudios con prácticas. Este grupo de jóvenes es probable que por la edad a la que pertenecen realicen algún curso de formación profesional en el que hayan compaginado con algún contrato en prácticas o de formación.

En suma, lo más común entre la población más joven que alguna vez ha compaginado trabajo y estudios es trabajar sin contrato (50,0%) y trabajar en el negocio familiar (10,6%). En cambio, la población joven de mayor edad que ha compaginado trabajo y estudios, ha sido contratada en mayor medida de manera temporal (48,4%), un 18,0% en la modalidad de prácticas o formación y un 9,3% con un contrato fijo.

En relación a la diferencia en el tipo de contrato según el tamaño del hábitat, la modalidad de contrato temporal es más común entre los/as jóvenes que residen en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (50,4%) y en capitales de provincia (49,0%). En cambio, en las poblaciones menores de 5.000 habitantes se da el porcentaje más bajo de contratados en esta modalidad (32,6%). El contrato en prácticas es más común en poblaciones de más de 50.000 habitantes (16,7%), en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (16,4%) y en capitales de provincia (16,3%), y en menor medida en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (9,1%). Por su parte, el tipo de contrato fijo es más común entre los/as jóvenes que residen en poblaciones de más de 50.000 habitantes (9,5%), y menos común en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (3,6%) y en poblaciones de 10.001 a 20.000 (3,9%). El mayor porcentaje de jóvenes que mientras estudiaba ha trabajado sin contrato se da en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (35,6%), mientras que los/as jóvenes que residen en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (21,7%) y los/as que residen en capitales de provincia (22,3%) concentran el menor porcentaje de trabajo en la economía sumergida. Por su parte, los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes son los/as que en mayor medida han trabajado en el negocio familiar mientras estudiaban (12,1%) y en menor medida los/as jóvenes de las capitales de provincia (3,8%).

En relación a las diferencias por provincia, los/as jóvenes que han trabajado con un contrato temporal mientras estudiaban son mayoritariamente de Almería (54,5%), Huelva (52,1%) y Sevilla (50,6%) y mientras que los porcentajes más bajos al respecto se encuentran en Jaén (30,2%) y Málaga (33,0%). Los contratos de tipo indefinido se dan en mayor medida entre los/as jóvenes de Granada (11,7%) y Córdoba (11,1%) y en menor medida en Huelva (3,4%). El contrato en prácticas es más común entre los/as jóvenes de Málaga (25,9%) y de Córdoba (19,3%) y se da en menor medida en Almería (6,3%), Huelva (7,7%) y Jaén (7,9%). Por su parte, el compaginar los estudios con el trabajo en el negocio familiar es más común entre los/as jóvenes de Huelva (12,0%) y el porcentaje más bajo en esta categoría lo presentan los/as jóvenes de Cádiz (1,9%). Destaca el alto porcentaje de jóvenes en Jaén que ha trabajado sin contrato mientras estaban estudiando (48,4%), siendo por su parte los/as jóvenes en Córdoba los/as que concentran el porcentaje más bajo a este respecto, con un 13,3%.

En suma, el tipo de contrato de la juventud que ha trabajado alguna vez mientras estudiaba revela las condiciones de precariedad en las que se encuentran los/as jóvenes andaluces en su tránsito al mercado laboral. Los porcentajes mayoritarios los presentan aquellos/as jóvenes que han tenido un contrato de tipo temporal (43,7%) y aquellos que han trabajado de manera irregular, sin contrato de trabajo (26,4%). Acorde con los datos presentados se puede afirmar que el trabajo temporal y el trabajo irregular es más característico entre los/as jóvenes que han compaginado alguna vez estudios y empleo que entre aquellos que en la actualidad declaran estar trabajando (véase Tabla 3.12), por lo

que el primer contacto de los/as jóvenes en el mundo del trabajo presenta unas condiciones de alta precariedad. Estudios previos declaran que los/as jóvenes que combinan de forma permanente estudios y trabajo son una clara minoría, ya que normalmente la integración en el mundo laboral significa abandonar los estudios definitivamente (Fernández y Morente, 2002). En el caso de los/as jóvenes que han compaginado el trabajo con los estudios, las condiciones laborales precarias no permiten que el trabajo sea un puente a la independencia económica y por tanto a la etapa adulta. A este respecto destacan las diferencias por edad: el trabajo en la economía sumergida se observa sobre todo en las personas que empiezan a trabajar en edades más jóvenes, donde los trabajadores sin contrato ascienden hasta el 50,0%, en cambio los contratados temporales y en prácticas se dan mayoritariamente entre los mayores de 26 años (48,4% y 18,0% respectivamente).

Tabla 3.15: ¿Qué tipo de contrato tenías en ese trabajo?

%	Temporal en prácticas o formación	Otro Temporal	Fijo	Era por cuenta propia	Era negocio familiar	No tenía contrato
Hombres	14,6	42,4	6,4	2,4	8,0	26,2
Mujeres	14,6	45,0	7,6	2,4	3,9	26,6
De 14 a 17 años*	12,1	27,3	0,0	0,0	10,6	50,0
De 18 a 21 años*	9,8	39,6	4,6	2,1	9,8	34,1
De 22 a 25 años*	15,2	44,4	7,4	3,9	4,4	24,8
De 26 a 30 años*	18,0	48,4	9,3	1,7	3,9	18,7
Menos de 5.000 habitantes*	9,1	32,6	6,1	4,5	12,1	35,6
De 5.000 a 10.000 habitantes*	16,4	47,3	3,6	3,6	4,5	24,5
De 10.001 a 20.000 habitantes*	12,4	50,4	3,9	2,3	9,3	21,7
De 20.001 a 50.000 habitantes*	12,8	36,9	8,7	2,6	6,2	32,8
Más de 50.000 habitantes*	16,7	41,3	9,5	1,2	5,2	26,2
Capitales de provincia*	16,3	49,0	6,8	2,0	3,8	22,3
Almería*	6,3	54,5	9,1	3,5	5,6	21,0
Cádiz*	17,8	46,2	7,2	0,5	1,9	26,4
Córdoba*	19,3	46,7	11,1	5,9	3,7	13,3
Granada*	13,5	37,8	11,7	1,8	9,0	26,1
Huelva*	7,7	52,1	3,4	2,6	12,0	22,2
Jaén*	7,9	30,2	6,3	3,2	4,0	48,4
Málaga*	25,9	33,0	4,7	1,9	5,2	29,2
Sevilla*	10,2	50,6	4,2	1,2	9,6	24,1
Total	14,6	43,7	7,0	2,4	6,0	26,4
(N)	(1218)	(1218)	(1218)	(1218)	(1218)	(1218)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

En relación a la jornada semanal de los/as jóvenes que han compaginado el trabajo con los estudios, la Tabla 3.16 presenta una diversidad de situaciones en las que los/as jóvenes se han ubicado. Esta diversidad de opciones permite obtener información más detallada sobre las situaciones intermedias de los/as jóvenes que no se sitúan en los dos tipos de jornada laboral mayoritaria. En términos generales, los porcentajes mayoritarios se concentran en el tipo de jornada completa y parcial. Así, un 37,9% de los/as jóvenes ha trabajado a media jornada mientras estudiaba y un 35,4% ha trabajado jornada completa. Las situaciones intermedias son menos comunes. Un 8,7% de jóvenes ha trabajado menos de media jornada semanal y el 7,3% ha trabajado solo los fines de semana. Por su parte, el 4,3% de los/as jóvenes ha trabajado “solo algunas horas” y el 4,7% “algunas horas sin regularidad” a la semana. Se observan diferencias en el tipo de jornada de los/as jóvenes en función de género, edad, tamaño del hábitat y provincia. En relación al género, las diferencias más destacadas se dan en los dos tipos de jornada laboral mayoritaria. Hay un mayor porcentaje de chicos con jornada completa en ese primer trabajo que de chicas (41,5% de chicos frente a 29,0% de chicas) y a su vez se da un mayor porcentaje de chicas que han trabajado a media jornada mientras estaban estudiando (41,9% de chicas frente a 34,0% de los chicos).

Las mayores diferencias con respecto a la edad se dan en el tipo de jornada completa. Los/as jóvenes de mayor edad son los/as que presentan los porcentajes más altos en el tipo de jornada completa, así el 39,7% de los/as jóvenes entre 22 y 25 años y el 39,0% de los/as jóvenes mayores de 26 años tuvieron un tipo de jornada completa en su primer trabajo. Estos porcentajes decrecen al disminuir la edad, hasta llegar a un 17,9% de los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, los/as jóvenes de 22 a 25 años presentan el porcentaje más bajo en el tipo de jornada parcial (32,1%), mientras que el resto de edades tienen porcentajes que oscilan entre el 40,1 y el 40,5% a este respecto. Los/as jóvenes de menor edad son los/as que más han trabajado semanalmente algunas horas sin regularidad o solo los fines de semana (13,4% en ambas categorías) y este porcentaje descendiende entre los/as jóvenes mayores de 26 años (hasta llegar a un 2,2% y 5,7% respectivamente). Estas situaciones intermedias, en las que los/as más jóvenes comienzan a tener contacto con el mundo del trabajo, no parecen estar enfocadas a la integración en el mercado laboral, sino más bien a un tipo de trabajo que les permita obtener ciertos ingresos para hacer frente a los gastos de bolsillo, mientras siguen con los estudios.

En relación al tamaño del hábitat, las poblaciones con menos de 5.000 habitantes y las capitales de provincia concentran el mayor porcentaje de jóvenes que han trabajado a tiempo completo a la vez que estaban estudiando. El menor porcentaje de jóvenes en esta modalidad se da en las poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (30,2%). Por su parte, son los/as jóvenes residentes en estas poblaciones los/as que concentran el mayor porcentaje de los/as que han trabajado a media jornada (45,7%), y el menor porcentaje de los/as que han compaginado trabajo a media jornada y estudios se da en las capitales de provincia (31,8%). Sin embargo, los/as jóvenes de las capitales de provincia son los/as que en mayor medida han trabajado “menos de media jornada” (14,0%) o “solo algunas horas” (5,8%) a la semana mientras estudiaban.

Respecto a la diferencia de jornada según el tipo de provincia, los/as jóvenes de Almería y de Córdoba son los/as que en mayor medida han trabajado a jornada completa mientras estudiaban (40,0% en ambas provincias) y el porcentaje más bajo se da en los/as jóvenes de Sevilla (26,5%). Los/as jóvenes que han trabajado media jornada semanalmente mientras estudiaban se dan mayoritariamente en Almería (46,2%) y Málaga (45,0%) y el porcentaje más bajo en esta categoría se da entre los/as jóvenes de Jaén (26,2%). Por su parte es en Jaén donde los/as jóvenes que han trabajado mientras estudiaban lo han hecho “solo algunas horas” (9,5%) o “algunas horas sin regularidad” (13,5%) a la semana. El compaginar estudios y trabajo “menos de media jornada” se ha dado en mayor medida entre los/as jóvenes de Cádiz (13,9%) y Sevilla (10,8%), y el menor porcentaje de jóvenes en esta modalidad se da en Huelva (5,1%). El mayor porcentaje de jóvenes que ha trabajado “solo los fines de semana” mientras estudiaba se da entre los/as jóvenes de Sevilla (16,9%) y el porcentaje más bajo se encuentra en Almería (2,1%) y Cádiz (2,9%).

En suma, las condiciones laborales de los/as jóvenes que han trabajado mientras estaban estudiando se caracterizan por una alta temporalidad e irregularidad y por un tipo de jornada en la mayor parte de los casos parcial. Estas características varían en función de las situaciones vitales en las que los/as jóvenes se encuentran: conforme aumenta la edad crece la temporalidad y los contratos en prácticas, y a menor edad mayor es el porcentaje de jóvenes que trabajan en la economía sumergida. Según Fernández y Morente (2002) se está produciendo un cambio del modelo de empleo juvenil consecuencia de la progresiva desregulación laboral (multiplicidad de tipos de contrato) el desarrollo y expansión de las empresas de trabajo temporal y el mantenimiento de la economía sumergida que está provocando un cambio en las trayectorias vitales de los/as jóvenes. Según los autores, ante la escasez de trabajos estables los/as jóvenes han pasado a desempeñar diversas actividades sin relación entre sí que difícilmente ayudan a crear una trayectoria laboral. Tampoco generan experiencia sino que se trata de una mera actividad puntual que proporciona ciertos ingresos, sin ningún tipo de compromiso contractual y en un alto porcentaje de casos desde la economía sumergida.

De lo visto hasta ahora se pueden extraer dos conclusiones: por un lado, la juventud entendida como construcción social no es homogénea, sino que existen varios segmentos de jóvenes que en determinadas actividades claves como el empleo o el estudio se definen por el momento vital en el que se encuentran, es decir, por el intervalo de edad en el que se sitúan. Por otra parte, aunque a cada intervalo de edad le correspondan diferentes situaciones vitales, estudios previos coinciden en afirmar que hay ciertas categorías que permanecen relativamente estables para casi todos los grupos de edad, sobre todo en el caso del desempleo (Fernández, Escrivá y Robles, 2003; Cachón, 2003). Es por eso que concluyen que el paro juvenil es un fenómeno estructural en Andalucía (Fernández y Morente, 2002) ya que se mantiene relativamente estable a lo largo del tiempo, mientras otras categorías como el estudio, o el empleo, cambian en relación a cada intervalo de edad. Las características del desempleo en la juventud andaluza se abordan en el siguiente apartado.

Tabla 3.16: ¿Qué jornada semanal hacías habitualmente en ese trabajo?

%	Completa	Media jornada	Menos de media jornada	Solo algunas horas	Algunas horas sin regularidad	Solo fin de semana	Otras
Hombres*	41,5	34,0	7,5	4,6	4,5	6,9	1,0
Mujeres*	29,0	41,9	9,9	4,0	4,9	7,7	2,5
De 14 a 17 años*	17,9	40,3	7,5	6,0	13,4	13,4	1,5
De 18 a 21 años*	29,2	40,1	9,7	3,3	5,8	8,8	3,0
De 22 a 25 años*	39,7	32,1	9,6	4,9	5,2	6,8	1,6
De 26 a 30 años*	39,0	40,5	7,4	4,4	2,2	5,7	0,9
Menos de 5.000 habitantes*	37,3	38,1	2,2	5,2	6,7	7,5	3,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	33,6	40,9	6,4	5,5	2,7	6,4	4,5
De 10.001 a 20.000 habitantes*	30,2	45,7	6,2	3,9	4,7	9,3	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	33,3	36,4	4,6	4,1	8,7	9,2	3,6
Más de 50.000 habitantes*	36,5	43,3	9,1	1,6	4,8	4,0	0,8
Capitales de provincia*	37,3	31,8	14,0	5,8	2,5	8,0	0,8
Almería*	40,0	46,2	6,2	2,8	2,8	2,1	0,0
Cádiz*	39,9	37,5	13,9	1,9	2,9	2,9	1,0
Córdoba*	40,0	37,8	7,4	5,9	2,2	3,0	3,7
Granada*	34,8	32,1	7,1	5,4	6,3	14,3	0,0
Huelva*	37,6	37,6	5,1	3,4	6,0	10,3	0,0
Jaén*	34,1	26,2	7,1	9,5	13,5	8,7	0,8
Málaga*	31,8	45,0	8,1	3,3	3,3	4,3	4,3
Sevilla*	26,5	34,9	10,8	4,8	3,6	16,9	2,4
Total	35,4	37,9	8,7	4,3	4,7	7,3	1,7
(N)	(1220)	(1220)	(1220)	(1220)	(1220)	(1220)	(1220)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

3.2.b Características del desempleo

La definición de desempleado implica que existe una disposición por parte del individuo que se encuentra en tal situación para ocupar un empleo. Es precisamente esta actitud la que distinguiría a la persona desempleada de la que es inactiva, es decir, no desarrolla un trabajo, pero tampoco tiene interés en hacerlo (INJUVE, 2002: 79). Podría pensarse que los/as jóvenes son un colectivo proclive a situarse en un terreno de ambigüedad entre inactividad y desempleo, ambigüedad propia de la transición entre el periodo de formación y la inserción en el mercado de trabajo. Lo cierto es que los datos obtenidos de la encuesta muestran que la mayoría de la población joven que está en situación de desempleo ha tratado de buscar trabajo en las últimas cuatro semanas. La Tabla 3.17 presenta información sobre la búsqueda de empleo de los/as jóvenes parados. El 78,9% de los/as jóvenes que no tienen trabajo ha tratado de buscar empleo en las últimas cuatro semanas, y el 5,4% ha buscado y ha hecho gestiones para crear un negocio o una empresa propia. Por el contrario, el 14,7% ni ha buscado trabajo ni ha hecho gestiones para crear una empresa propia. Las dos primeras modalidades corresponden a jóvenes desempleados, ya que llevan a cabo una búsqueda activa de empleo.

Se aprecian dentro de los/as propios jóvenes comportamientos diferenciados según género, edad y provincia de residencia. Hay un mayor porcentaje de chicos (87,3%) que de chicas (83,0%) que ha buscado empleo activamente, o ha hecho gestiones para crear un negocio en el último mes, o ha buscado y ha hecho gestiones. Por su parte, el 80,9% de los chicos ha buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas frente al 76,5% de las chicas, y de la misma forma, hay un mayor porcentaje de chicas que ha buscado y ha hecho gestiones para crear una empresa propia (6,5% de chicas frente a 4,5% de chicos). Según estudios previos, las chicas tienden a mostrarse menos activas en la búsqueda de empleo que los chicos (INJUVE, 2002: 81). La posibilidad de establecerse por cuenta propia, es más común entre los chicos que realizan gestiones con este fin (1,9% de los chicos, no se ha dado ningún caso en las chicas).

Tabla 3.17: ¿En las últimas 4 semanas has tratado de encontrar trabajo?

%	Si he buscado	He hecho gestiones para negocio propio	He buscado y he hecho gestiones	Ni he buscado ni he hecho gestiones
Hombres*	80,9	1,9	4,5	12,7
Mujeres*	76,5	0,0	6,5	17,0
De 14 a 17 años*	63,4	0,0	0,0	36,6
De 18 a 21 años*	86,7	0,0	3,0	10,3
De 22 a 25 años*	78,0	1,8	6,6	13,7
De 26 a 30 años*	75,4	1,4	7,2	15,9
Menos de 5.000 habitantes	78,9	0,0	3,3	17,9
De 5.000 a 10.000 habitantes	86,7	2,4	2,4	8,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	76,3	0,0	6,5	17,2
De 20.001 a 50.000 habitantes	78,7	3,3	3,3	14,8
Más de 50.000 habitantes	81,2	0,6	6,1	12,2
Capitales de provincia	74,3	0,6	8,6	16,6
Almería*	86,1	0,0	1,9	12,0
Cádiz*	87,9	0,7	2,0	9,4
Córdoba*	85,9	1,3	6,4	6,4
Granada*	68,1	2,9	13,0	15,9
Huelva*	62,9	2,9	8,6	25,7
Jaén*	71,9	1,6	6,3	20,3
Málaga*	77,1	0,0	8,5	14,4
Sevilla*	77,7	0,8	2,5	19,0
Total	78,9	1,0	5,4	14,7
(N)	(777)	(777)	(777)	(777)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La actitud de los/as jóvenes ante la búsqueda de trabajo también presenta diferencias en función de la edad. El porcentaje más elevado de jóvenes que ha buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas, se da en el intervalo de 18 a 21 años (86,7%). Por su parte, el porcentaje más bajo de jóvenes que está buscando empleo se encuentra en el intervalo de 14 a 17 años (63,4%). El siguiente porcentaje más bajo de jóvenes que en las últimas cuatro semanas han buscado trabajo se corresponde con la población mayor de 26 años (75,4%). Hay un menor porcentaje de jóvenes de 26 a 30 años que está buscando empleo de manera activa que los/as jóvenes de 18 a 22 años, lo que puede tener relación con las trayectorias educativas: Los/as jóvenes de 18 años que no continúan hasta los niveles superiores salen del sistema educativo para buscar trabajo, y por su parte aquellos/as que permanecen en el sistema educativo hasta los niveles superiores, es más probable que sean población inactiva. Por su parte, la población más joven es la que en mayor medida “ni ha buscado ni ha hecho gestiones” para crear un negocio propio (36,6%). Este sector de la población por el ciclo vital en el que se encuentra es probable que continúe en el sistema educativo, por lo que el porcentaje de población inactiva es mayor. Según los datos de la EPA del primer trimestre del año 2011 la menor tasa de actividad se registra en los los/as jóvenes de 16 a 19 años (20,48%) y crece hasta un 83,12% en la población de 25 a 54 años (EPA, 2011). Por su parte, los/as mayores de 26 años muestran más iniciativa para crear un negocio propio: 7,2% ha buscado y ha hecho gestiones para crear una empresa propia y este porcentaje desciende con la edad hasta alcanzar el 3,0% entre los/as jóvenes de 18 a 21 años*.

La provincia de residencia también ha resultado significativa estadísticamente en relación a la actitud de los/as jóvenes en la búsqueda de empleo. Los/as jóvenes de Cádiz (87,9%), Almería (86,1%) y Córdoba (85,9%) son los/as que en mayor medida han buscado trabajo en el último mes, mientras que Huelva y Granada concentran los porcentajes más bajos al respecto, con un 62,9% y un 68,1% respectivamente. Por su parte, los/as jóvenes en Granada (13,0%) son los/as que en mayor medida han buscado y han hecho gestiones para crear un negocio o una empresa propia, frente al porcentaje más bajo de los/as jóvenes en Almería (1,9%) y Cádiz (2,0%). El mayor porcentaje de jóvenes que ni ha buscado ni ha hecho gestiones para crear un negocio propio se da en la población joven de Huelva (25,7%) y Jaén (20,3%).

En suma, la mayoría de los/as jóvenes parados de la muestra están buscando empleo activamente. El 85,3% de la población joven ha buscado empleo en las últimas cuatro semanas o ha hecho gestiones para crear un negocio o empresa propia. De estos, los chicos presentan un porcentaje más elevado en la búsqueda activa de trabajo y en la gestión para crear una empresa o negocio que las chicas. Por su parte, la población joven de 18 a 22 años concentra el mayor porcentaje en búsqueda activa de empleo. El 89,7% de estos jóvenes ha buscado empleo o ha hecho gestiones para crear un negocio en las últimas cuatro semanas. El porcentaje más bajo a este respecto es el de los/as jóvenes de 14 a 17 años (63,4%), que por el ciclo vital en el que se encuentran es probable que continúen en el sistema educativo, por lo que presentan los menores porcentajes de actividad.

* No se han dado casos para los menores de 17 años.

Según los datos obtenidos, la mayor parte de la población joven andaluza que está en situación de desempleo muestra una actitud de búsqueda activa. En este punto cabe preguntarse cuáles son las exigencias de los/as jóvenes en lo que concierne al tipo de trabajo que buscan. Se ha preguntado a los/as jóvenes “¿qué tipo de trabajo estás buscando?” siendo las opciones de respuesta: “Relacionado con mi formación”, “Más abierto que mi formación”, “Cualquier trabajo”. La Tabla 3.18 presenta los datos obtenidos al respecto.

En general, entre los/as jóvenes que buscan empleo, el mayor porcentaje está buscando “cualquier trabajo” (69,2%). Solo un 11,5% busca un trabajo que esté específicamente relacionado con su formación y un 19,2% busca un trabajo que esté más abierto que la formación obtenida. Se aprecian diferencias en el tipo de trabajo que se busca según edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Conforme aumenta la edad mayores son las exigencias respecto a que el trabajo se adecúe a la formación obtenida, de forma que la población joven de mayor edad busca trabajos “Relacionado con mi formación” o “Más abierto que mi formación” (39,8%), en cambio prácticamente la totalidad de los/as jóvenes de menor edad buscan “cualquier trabajo”. Según los datos de la encuesta, un 16,0% de los/as jóvenes de 26 a 30 años busca un trabajo que esté relacionado con su formación y conforme disminuye la edad descendiendo el porcentaje de los/as jóvenes que buscan trabajo relacionado con los estudios obtenidos, hasta alcanzar un 3,8% en los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, un 23,8% de los mayores de 26 años busca un trabajo que esté “más abierto que mi formación” y este porcentaje decrece conforme descendiendo la edad, hasta alcanzar un 13,9% en los/as jóvenes de 18 a 21 años*. Por su parte, el 96,2% de los/as jóvenes de 14 a 17 años busca “cualquier trabajo” y este porcentaje descendiendo a medida que aumenta la edad, hasta un 60,2% entre los/as jóvenes de 26 a 30 años.

En relación al tamaño del hábitat, las principales diferencias en las preferencias de los/as jóvenes en la búsqueda de trabajo se observan entre las poblaciones de menor número de habitantes y las capitales de provincia. Los/as jóvenes que residen en capitales de provincia son los/as que en mayor medida buscan un trabajo relacionado con la formación obtenida (20,7%) o más abierto que la formación obtenida (26,2%), en cambio, de los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes solo el 5,0% busca un trabajo relacionado con la formación obtenida y un 12,9% busca un trabajo “más abierto que mi formación”. Por su parte, el porcentaje más elevado de los/as jóvenes que buscan “cualquier trabajo” se concentra en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (82,2%) y el porcentaje más bajo se da entre los/as jóvenes residentes en capitales de provincia (53,1%). Por una parte, en las poblaciones de menor número de habitantes existe una menor variedad de ofertas de trabajo que en las capitales de provincia, por lo que en las primeras el mayor porcentaje de jóvenes opta por cualquier trabajo frente a las segundas. Por otra parte, se observa una relación inversa entre el tamaño del hábitat y el nivel de estudios alcanzado, por lo que los/as jóvenes que residen en capitales de provincia buscan más un trabajo relacionado con el nivel de formación alcanzado que los/as jóvenes que residen en poblaciones menos numerosas. Como se vio en el capítulo anterior, el mayor porcentaje de jóvenes que ha alcanzado la ESO como el nivel más alto se da en poblaciones de menos de 5.000 habitantes y el mayor porcentaje de jóvenes que ha alcanzado como el nivel más alto estudios universitarios de grado medio y superior se da en las capitales de provincia (ver *Tabla 2.1*).

* No se han dado casos para los menores de 17 años.

El tipo de trabajo que buscan los/as jóvenes también muestra diferencias en función de la provincia de residencia. Los/as jóvenes que en mayor proporción buscan un trabajo que esté relacionado con la formación obtenida, residen en Jaén (21,6%) y en Málaga (19,8%), en cambio los/as jóvenes de Almería (5,3%) y Sevilla (8,2%) presentan los menores porcentajes en esta categoría. Por su parte, los/as jóvenes de Huelva (30,8%), Granada (28,1%) y Cádiz (26,1%), son los que se definen en una situación intermedia, están buscando un trabajo que esté un poco más abierto que la formación que han obtenido. Los/as jóvenes de Almería (81,1%) son los que en mayor medida buscan “cualquier trabajo” junto a los/as jóvenes de Sevilla (76,3%).

En suma, la mayoría de los/as jóvenes que en la actualidad están buscando empleo no piden que éste se adecue necesariamente al nivel de formación obtenida. Esto es evidente en la población más joven que ha dejado el sistema educativo para buscar trabajo, por lo que prácticamente la totalidad de ellos/as (96,2%) busca “cualquier trabajo”. En el caso de la población mayor de 26 años, el porcentaje de los/as que buscan un trabajo que esté relacionado con su formación o que esté algo más abierto, es el más elevado (39,8%), pero es mayor el porcentaje de los que buscan “cualquier trabajo” (60,2%), lo que indica que con independencia del nivel de estudios alcanzado, un alto porcentaje de los/as jóvenes de mayor edad están dispuestos a trabajar, aunque el desempeño de la actividad no esté relacionado con la formación. Las preferencias en el tipo de trabajo también difieren en función de la población de residencia, los/as jóvenes de poblaciones de menos de 5.000 habitantes buscan en su mayoría “cualquier trabajo” (82,2%), frente a los/as jóvenes que residen en capitales de provincia que buscan en mayor proporción un trabajo relacionado con la formación obtenida o algo más abierto a la formación obtenida (46,9%). Este dato se corresponde con un mayor porcentaje de jóvenes residentes en poblaciones de menos de 5.000 habitantes que ha alcanzado como máximo nivel de estudios la ESO, frente a los/as jóvenes de capitales de provincia que concentran los porcentajes más altos en el nivel universitario de grado medio y superior (véase Tabla 2.1). Por otra parte, en las poblaciones de menor número de habitantes hay un menor número de ofertas de trabajo que en las capitales de provincia, por lo que en las primeras hay un mayor porcentaje de jóvenes que opta por cualquier trabajo frente a las segundas.

Tabla 3.18: ¿Qué tipo de trabajo estás buscando?

%	Relacionado con mi formación	Más abierto que mi formación	Cualquier trabajo
Hombres	10,6	16,5	72,9
Mujeres	12,7	22,7	64,6
De 14 a 17 años*	3,8	0,0	96,2
De 18 a 21 años*	5,7	13,9	80,4
De 22 a 25 años*	13,4	22,2	64,4
De 26 a 30 años*	16,0	23,8	60,2
Menos de 5.000 habitantes*	5,0	12,9	82,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	9,2	17,1	73,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	5,2	18,2	76,6
De 20.001 a 50.000 habitantes*	11,5	26,0	62,5
Más de 50.000 habitantes*	11,5	14,0	74,5
Capitales de provincia*	20,7	26,2	53,1
Almería*	5,3	13,7	81,1
Cádiz*	9,0	26,1	64,9
Córdoba*	12,3	17,8	69,9
Granada*	10,5	28,1	61,4
Huelva*	9,6	30,8	59,6
Jaén*	21,6	13,7	64,7
Málaga*	19,8	11,9	68,3
Sevilla*	8,2	15,5	76,3
Total	11,5	19,2	69,2
(N)	(660)	(660)	(660)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

A modo de conclusión, estudios previos afirman que el desempleo de los/as jóvenes en España se ve influido por el modelo de Estado de bienestar y más concretamente por el soporte económico que el Estado provee a los/as jóvenes en situaciones de desempleo. Gallie y Paugman (2000) describen el régimen mediterráneo como un modelo en el que los/as jóvenes desempleados apenas reciben ayudas económicas, por lo que a este tipo de régimen lo denominan sub-protective regime (INJUVE, 2008: 67). La existencia tan generalizada del trabajo temporal es según Cachón (2004) una manifestación de la transformación de un empleo de tipo “fordista”, tradicional en España, a un tipo de empleo en el que la seguridad ha dado paso a la flexibilidad. Según los datos recogidos, el porcentaje más elevado de jóvenes ocupados tiene contratos de carácter temporal e incluso hay un alto porcentaje de jóvenes que compagina estudios con trabajo en la economía sumergida, en su mayoría de edades comprendidas entre 14 a 17 años.

La emancipación es uno de los aspectos fundamentales en los estudios de juventud, ya que se considera un factor primordial que diferencia dos fases básicas en el curso de la vida: la niñez y la edad adulta. Los estudios sociológicos suelen definir la juventud como un estadio transitorio de realización personal, cuyo inicio es la dependencia respecto a la familia y cuyo final es la independencia respecto a aquella (Fernández y Morente, 2002: 585). Desde esta perspectiva, la juventud se define entonces por la situación de dependencia respecto a la familia de origen. Dado que el estadio adulto se considera sinónimo de integración social, la juventud es frecuentemente definida como un proceso de incorporación a la sociedad. Los aspectos principales que caracterizan esta incorporación son la disposición de medios económicos, la capacidad para tomar decisiones y la formación de una familia (Fernández y Morente, 2002).

En la actualidad, la fase de juventud en las sociedades desarrolladas se ha extendido en el tiempo. La razón principal es el progresivo retraso de la edad a la que los/as jóvenes se independizan del hogar familiar (Requena, 2002). ¿Cuáles son las principales razones que explican la prolongación de la dependencia? Estudios previos han mostrado la influencia que ejercen factores endógenos y exógenos a la familia en los procesos de emancipación de la juventud. Respecto a los factores endógenos, la crisis del patriarcalismo tradicional y la democratización de la familia contribuyen a crear un clima más favorable en las relaciones paterno-filiales, lo que estimula la permanencia de los/as jóvenes en el hogar. Por otro lado, los padres exigen menos obligaciones a sus hijos, y promueven una mayor libertad y a una mayor independencia económica ligada al consumo y al ocio, que incrementa la incertidumbre de la juventud ante la posibilidad de independencia familiar (Fernández y Morente, 2002).

El crecimiento de los precios constituye uno de los factores exógenos más relevantes que afectan a la prolongación de la dependencia familiar. El coste de la vivienda y las actuales condiciones laborales dificultan la creación de nuevas unidades familiares (Requena, 2002; Gaviria, 2002). Por último, la expansión del sistema educativo y el aumento de la edad de escolarización obligatoria han retrasado la incorporación de los/as jóvenes al mercado laboral (Fernández y Morente, 2002) y con ello ha aumentado su dependencia económica respecto a la familia de origen.

Cuando se habla de emancipación se suele hacer referencia a dos aspectos fundamentales, si se convive con la propia familia o se dispone de una unidad familiar propia y a la capacidad de sufragar los gastos personales con medios económicos propios. Así pues, el presente capítulo se dedica a la descripción y análisis de las pautas de emancipación de la juventud andaluza a través de la situación de dependencia e independencia familiar y económica en la que se encuentran los/as jóvenes.

El capítulo tiene la siguiente estructura. El primer apartado trata la dependencia e independencia familiar desde dos ámbitos fundamentales: la situación de la juventud respecto a la familia de origen y los tipos de convivencia familiar. En el primer caso se analiza el tipo de relación que se da entre los/as jóvenes andaluces y sus progenitores (buena o mala, comunicativa o poco comunicativa, afectiva o poco afectiva). En el segundo caso, se analizan los tipos de convivencia actual de la juventud andaluza (en casa de los padres, solo, compartiendo con amigos, etc.) y las preferencias que tienen sobre modelos de convivencia y familia.

El segundo apartado hace referencia a la otra dimensión de la dependencia familiar, la disposición de medios económicos. Los indicadores con los que se analiza la autonomía económica de la juventud son la capacidad de vivir con los propios ingresos, los ingresos netos de los que disponen y el tipo de gastos que los/as jóvenes realizan prioritariamente.

El tercer apartado analiza la emancipación juvenil, en primer lugar a través de una tipología de emancipación basada en la combinación de dos variables claves: la residencia o no en el hogar de origen y la situación de dependencia o independencia económica en la que se encuentren los/as jóvenes. En segundo lugar se analiza la edad media a la que los/as jóvenes dejan de vivir con los padres o personas de las que dependen, así como la razón principal por la que se ha tomado esta decisión.

Para finalizar el capítulo se dedica un último apartado a analizar la percepción de los/as jóvenes sobre la violencia de género. Este apartado se aborda a través de dos enfoques: por un lado el alcance social de la violencia de género y por otro lado la percepción de los/as jóvenes acerca de las causas de la violencia contra las mujeres o exparejas. En el primer caso se pregunta a los/as jóvenes cuál es en su opinión el grado de extensión de la violencia hacia las mujeres o exparejas en la actualidad y, por otro lado, se pregunta sobre las posibles causas de esta violencia.

4.1 Convivencia familiar

4.1.a Situación familiar

La emancipación juvenil está condicionada por factores de oportunidad como la capacidad económica, las condiciones laborales, la formación de una nueva unidad familiar, etc., y por factores basados en opciones personales. Entre ellos destacan los factores afectivos, tales como el tipo de relaciones que se establezcan entre los/as jóvenes y sus progenitores, o la concepción que la juventud tenga de la familia (Gaviria, 2002; Moreno, 2002). El ambiente familiar y las relaciones entre sus miembros pueden informar sobre la disposición de los/as jóvenes a emprender una vida independiente del domicilio familiar o a permanecer en él durante más tiempo.

A continuación se analiza la calidad de las relaciones entre los/as jóvenes y sus padres o tutores a través de tres indicadores: la calidad de la relación, donde 1 es mala y 10 es buena, el grado de comunicación en la relación, donde 1 es poco comunicativa y 10 es muy comunicativa, y el grado de afectividad, donde 1 es poco afectiva y 10 es muy afectiva. La Tabla 4.1 muestra la percepción que tienen los/as jóvenes respecto a las relaciones con su familia por género, tramos de edad, hábitat y provincia. En términos generales la puntuación media es alta, lo que indica que la juventud andaluza percibe la relación con sus padres como muy buena (8,6), bastante comunicativa (7,9) y muy afectiva (8,5).

En relación al indicador de la calidad de las relaciones, todos los grupos tienen puntuaciones altas (por encima de 8), lo que indica que la población joven andaluza mantiene unas buenas relaciones con sus padres. Atendiendo a la variable género no se aprecian diferencias significativas. Las relaciones con los padres se muestran muy buenas tanto para chicos (8,5) como en el caso de las chicas (8,7). Donde sí se encuentran diferencias significativas es en los distintos intervalos de edad y por provincias. En relación a la edad, son los/as jóvenes mayores de 26 años los que tienen mejores relaciones con sus padres (8,8). La calidad percibida en las relaciones con los padres o tutores es menor en los tramos de menor edad, siendo el tramo de 14 a 17 años el que presenta la puntuación media más baja en la calidad de las relaciones (8,4) si bien ésta continúa siendo alta. Respecto a las diferencias por provincias, son los/as jóvenes de Almería (8,8), Córdoba y Huelva (8,7) los que presentan las puntuaciones medias más altas en la calidad de las relaciones paterno-filiares. Por el contrario en Sevilla, Granada y Cádiz la calidad de las relaciones percibida por la población joven es ligeramente menor (8,5 en los tres casos).

En segundo lugar se analiza el grado de comunicación entre los/as jóvenes y sus padres. En términos generales la población joven considera que sus relaciones son bastante comunicativas (7,9). De igual manera que en el indicador anterior, el género no muestra diferencias estadísticamente significativas, siendo la relación bastante comunicativa tanto para las chicas (8,1) como para los chicos (7,8). Sí existen diferencias respecto a la edad, siendo la población entre 26 y 30 años la que define la relación con sus padres como más comunicativa (8,3). La percepción sobre el grado de comunicación entre la población joven y sus padres desciende conforme disminuye la edad. Es la juventud de 14 a 17 años la que le otorga una menor puntuación (7,7). Del mismo modo, existen diferencias significativas entre las provincias andaluzas a este respecto. Es en Almería (8,4), Córdoba (8,2) y Huelva (8,2) donde la relación entre los jóvenes y sus padres es más comunicativa, siendo Granada la provincia donde la juventud expresa los niveles más bajos de comunicación (7,6).

Por último, la población joven andaluza señala que la relación con sus padres es muy afectiva (8,5), existiendo diferencias significativas por edad y provincia. En relación a la edad, el tramo de la población entre 26 y 30 años expresa los mayores niveles de afectividad (8,6). Conforme disminuye la edad se van reduciendo los niveles de afectividad, siendo los/as jóvenes menores de 21 años los que consideran la relación con los padres ligeramente menos afectiva (8,4) que la juventud de mayor edad. De igual modo se observan diferencias por provincias. Los/as jóvenes de Almería (8,9), Córdoba y Huelva (8,7 en ambos casos) definen la relación con sus padres como más afectiva que los/as jóvenes de Cádiz (8,2), Málaga (8,3) Granada y Sevilla (8,4 en ambos casos).

En términos generales ni el género ni el tamaño del hábitat afectan a la percepción que tienen los/as jóvenes del tipo de relación que establecen con sus padres. Por el contrario, la edad y la provincia muestran diferencias estadísticamente significativas. La juventud de mayor edad expresa los niveles más altos de calidad en las relaciones paterno-filiares tanto en afectividad, como en comunicación y en calidad de la relación. En cambio, los/as jóvenes menores de 17 años señalan que su relación con los padres se caracteriza por una menor comunicación, afectividad y calidad de la relación. De igual modo, es la población joven de Almería, Córdoba y Huelva la que expresa una mayor calidad en sus relaciones familiares en todos los indicadores. Cádiz, Sevilla y Granada son en cambio las provincias con menor calidad de relación percibida por sus jóvenes.

En definitiva, se puede concluir que el ambiente familiar es favorable para que la juventud andaluza permanezca en el domicilio de origen. Los aspectos de carácter emocional (afectividad, sentimientos, buenas relaciones familiares, etc.), son factores que aportan información sobre la disposición de los/as jóvenes a emprender una vida independiente del domicilio familiar o a permanecer en él durante más tiempo (Gaviria, 2002). Algunos autores han analizado la importancia del familismo en la tardía emancipación de la juventud en España. Este modelo está caracterizado por la solidaridad y la dependencia familiar, y se sustenta en las buenas relaciones entre padres e hijos. Estas buenas relaciones han dado lugar a que algunos autores se cuestionen el denominado mito de la ruptura intergeneracional (Moreno, 2002). De igual modo, las buenas relaciones familiares y el alto grado de comunicación con los padres informan sobre lo que algunos autores han denominado la crisis del patriarcalismo tradicional (Requena, 2002). Estos factores contribuyen a que la convivencia de la juventud en el domicilio familiar se alargue en el tiempo, situación que se analiza en el siguiente apartado.

Tabla 4.1: Situación de la juventud respecto a la familia.

medias	Relación mala o buena	Relación poco comunicativa o muy comunicativa	Relación poco afectiva o muy afectiva
Hombres	8,5	7,8	8,4
Mujeres	8,7	8,1	8,6
De 14 a 17 años	8,4*	7,7*	8,4*
De 18 a 21 años	8,5*	7,8*	8,4*
De 22 a 25 años	8,7*	8,0*	8,5*
De 26 a 30 años	8,8*	8,3*	8,6*
Menos de 5.000 habitantes	8,7	7,9	8,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	8,7	8,1	8,7
De 10.001 a 20.000 habitantes	8,5	7,9	8,5
De 20.001 a 50.000 habitantes	8,6	8,0	8,5
Más de 50.000 habitantes	8,5	7,9	8,4
Capitales de provincia	8,6	7,9	8,5
Almería	8,8*	8,4*	8,9*
Cádiz	8,5*	8,0*	8,2*
Córdoba	8,7*	8,2*	8,7*
Granada	8,5*	7,6*	8,4*
Huelva	8,7*	8,2*	8,7*
Jaén	8,6*	7,7*	8,6*
Málaga	8,6*	7,8*	8,3*
Sevilla	8,5*	7,7*	8,4*
Total	8,6	7,9	8,5
(N)	(3159)	(3159)	(3159)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

4.1.b Tipos de convivencia familiar

El tipo de convivencia es un indicador clave de la independencia de la juventud respecto a su familia de origen. Existen diferentes modalidades de emancipación que se basan en la combinación de dos variables, la convivencia o no con la familia de origen y la dependencia o no de los ingresos de otras personas. En este apartado se analiza la primera modalidad a través de los modelos de convivencia juvenil más comunes. Estos modelos son: la residencia en casa de los padres, en casa de los suegros, vivir solo, en piso compartido con amigos/as, con pareja y/o hijos, en residencia de estudiantes y en casa de otras personas.

La Tabla 4.2 informa sobre los modelos de convivencia y la relación con las variables sociodemográficas contempladas en el estudio. El modelo preponderante de convivencia de la juventud andaluza es la residencia en el hogar familiar. En esta situación se encuentra alrededor del 70% de la población joven en Andalucía, es decir siete de cada diez jóvenes viven en situación de dependencia respecto al domicilio familiar. La residencia en una unidad familiar propia con pareja y/o hijos y el vivir en piso compartido con amigos y/o compañeros son por orden de importancia los siguientes modelos de convivencia mayoritarios (12,3% y 11,8% respectivamente). La convivencia en residencia universitaria es el tipo menos frecuente, representa tan solo un 0,3% del total de la población joven, porcentaje menor que la convivencia con los suegros (0,7%).

Existen diferencias significativas en el tipo de convivencia por género, edad, tamaño del hábitat y provincia. En relación al género, el porcentaje de chicos que reside en el hogar familiar es superior al de las chicas (73,1% y 64,8% respectivamente), por el contrario el porcentaje de chicas que reside con pareja y/o hijos es el doble que el de chicos (16,4% de chicas frente a 8,2% de chicos). Atendiendo a las diferencias por edad, prácticamente la totalidad de la población entre 14 y 17 años reside en el hogar familiar (98,7%) y este porcentaje disminuye significativamente conforme aumenta la edad (78,1% de los/as jóvenes entre 18 y 21 años y 62,9% de los/as jóvenes entre 26 y 30 años). El 39,4% de la juventud entre 26 y 30 años continúa viviendo en el domicilio familiar.

La convivencia con pareja y/o hijos es el siguiente modelo mayoritario. Se observan diferencias significativas en los distintos intervalos de edad. Es en el intervalo de 26 a 30 años donde se produce el mayor cambio de situación de los/as jóvenes en este sentido, que pasan de ser dependientes de sus familias a ser independientes. El 35% de los/as jóvenes de este tramo de edad se ha independizado de la familia de origen, formando una nueva unidad familiar. Conforme aumenta la edad crece el porcentaje de jóvenes que viven en pareja. Así, un 35,1% de los mayores de 26 años vive "En mi casa con mi pareja y/o hijos" y este porcentaje desciende conforme disminuye la edad, hasta alcanzar un 0,3% en los/as jóvenes de entre 14 y 17 años. Por su parte, el mayor porcentaje de población joven que vive sola se da entre los 26 y 30 años (14,5%). Este porcentaje disminuye sustancialmente conforme decrece la edad, hasta alcanzar un 0,1% en los menores de 17 años.

La convivencia con amigos o compañeros en piso compartido es el siguiente modelo de convivencia mayoritario. Representa un tipo de emancipación eventual, ya que suele estar relacionado con estancias fuera del hogar familiar por razón de estudios o trabajo (Fernández y Morente, 2002). Los/as jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 21 años y entre 22 y 25 años son los que presentan un mayor porcentaje en esta modalidad (con un 15,7% y un 19,7% respectivamente). El 9,2% de la juventud de entre 26 y 30 años comparte piso con amigos mientras que el 0,4% de los/as jóvenes de 14 a 17 años hace lo propio.

Existen diferencias significativas en el tipo de convivencia de la juventud andaluza en relación al tamaño del hábitat. Los mayores porcentajes de jóvenes que permanecen en el hogar familiar se recogen en las poblaciones con menos de 5.000 habitantes (77,5%) y en las poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (77,1%). Por el contrario, en las capitales de provincia, ciudades ya de tamaño más elevado, el porcentaje de jóvenes que sigue viviendo en el domicilio familiar es menor (51,5%).

Respecto a la convivencia en pareja y/o con hijos, son los/as jóvenes que viven en poblaciones con menor número de habitantes los que forman nuevas unidades familiares en mayor medida. El 17,6% de los/as jóvenes en poblaciones pequeñas (entre 5.000 y 10.000 habitantes) se han ido a vivir con la pareja y/o hijos. Por su parte, en las capitales de provincia y en las poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes se dan los menores porcentajes de jóvenes emancipados por formación de nuevas unidades familiares (10,6% y 9,9% respectivamente). Por su parte, en las capitales de provincia se da el mayor porcentaje de jóvenes que residen con amigos/as. Así, un 31,1% de los/as jóvenes en las capitales de provincia vive con amigos/as, porcentaje mayor que en el resto de tipos de población. En poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes solo el 2% de los/as jóvenes viven con amigos/as.

Por último, se analizan las diferencias entre los tipos de convivencia familiar por provincias. El mayor porcentaje de jóvenes que vive en el domicilio familiar se da en las provincias de Huelva (74,6%) y Cádiz (74,0%). Las siguientes provincias con mayor porcentaje de jóvenes viviendo con sus padres son Córdoba (68,2%), Málaga (67,9) y Almería (67,7%). En cambio, son los/as jóvenes de Granada (66,2%), Jaén (66,9%) y Sevilla (66,9%) los que residen con sus padres en menor medida. La formación de nuevas unidades familiares es el modelo de convivencia familiar para un 13,9% de los/as jóvenes en Cádiz, un 13,6% en Sevilla y un 13,4% en Almería. Asimismo, son Granada y Jaén las provincias en las que un menor porcentaje de jóvenes reside con su pareja y/o hijos (9,3% y 10% respectivamente). A su vez, ambas provincias tienen un mayor porcentaje de jóvenes que comparten piso con amigos o compañeros (17% en Granada y 16,9% en Jaén). Por el contrario, los/as jóvenes en Cádiz (4,1%) y Huelva (6,9%), son los/as que menos comparten piso con amigos/as. Ambas provincias tienen el menor porcentaje de jóvenes que residen solos (4,0% en Huelva y 4,1% en Cádiz).

La estancia de los/as jóvenes en residencias universitarias es un tipo de convivencia poco usual entre la población joven andaluza (0,3%). Córdoba y Granada presentan un porcentaje minoritario de jóvenes en esta modalidad de convivencia, un 0,3% en ambos casos. Ambas provincias comparten el mayor porcentaje de jóvenes que viven solos (6,4% y 6,1% respectivamente) y porcentajes mayoritarios de jóvenes que viven con amigos (17,0% y 13,1% respectivamente).

En términos generales, un alto porcentaje de la población joven en Andalucía sigue residiendo en el hogar familiar (68,9%). De éste, el mayor porcentaje se da en chicos (73,1%), y se da un alto porcentaje de los mayores de 26 años que continúan residiendo en el hogar familiar (39,4%). Asimismo, los/as jóvenes residentes en zonas con menos de 5.000 habitantes (77,5%) y en las provincias de Huelva y Cádiz (74,6% y 74,0%) son los que en mayor medida residen en el hogar familiar. El escenario actual se caracteriza por una situación de dependencia familiar de los/as jóvenes a edades cercanas a la treintena. Esta prolongada dependencia sitúa la emancipación de la juventud como elemento fundamental de las políticas públicas, con el fin de proponer y diseñar medidas de actuación que faciliten la independencia de los/as jóvenes del domicilio familiar (Fernández, Escrivá y Rodríguez, 2003). España sigue una pauta de independencia tardía respecto a países del centro y norte de Europa (Gaviria, 2002; Gil Calvo, 2002), en el siguiente apartado se analiza si esta pauta se basa en el deseo de los/as jóvenes de permanecer en el hogar familiar o en cambio es consecuencia de la falta de oportunidades para conseguir la independencia.

Tabla 4.2: Tipos de convivencia de la juventud.

%	En casa de mis padres o similares	En casa de mis suegros	Solo en mi casa	En piso compartido con amigos, compañeros	En mi casa con mi pareja y/o hijos	En una residencia de estudiantes	En casa de otras personas
Hombres*	73,1	0,6	5,7	11,3	8,2	0,3	0,8
Mujeres*	64,8	0,9	4,7	12,3	16,4	0,3	0,7
De 14 a 17 años*	98,7	0,0	0,1	0,4	0,3	0,1	0,3
De 18 a 21 años*	78,1	0,5	1,1	15,7	2,9	0,7	1,1
De 22 a 25 años*	62,9	1,0	4,8	19,7	10,2	0,3	1,0
De 26 a 30 años*	39,4	1,2	14,5	9,2	35,1	0,0	0,5
Menos de 5.000 habitantes*	77,5	0,2	5,1	3,9	12,0	0,0	1,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	75,3	0,7	4,1	2,0	17,6	0,0	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	75,7	1,0	6,6	3,4	12,7	0,2	0,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	77,1	0,4	5,6	5,2	9,9	0,9	0,9
Más de 50.000 habitantes*	74,0	1,3	4,5	4,9	14,2	0,2	0,9
Capitales de provincia*	51,5	0,7	5,2	31,1	10,6	0,3	0,7
Almería*	67,7	0,6	5,2	11,9	13,4	0,0	1,2
Cádiz*	74,0	1,6	4,1	4,1	13,9	0,7	1,6
Córdoba*	68,2	0,0	6,4	13,1	12,0	0,3	0,0
Granada*	66,2	0,5	6,1	17,0	9,3	0,3	0,5
Huelva*	74,6	0,7	4,0	6,9	12,5	0,0	1,3
Jaén*	66,9	0,3	4,7	16,9	10,0	0,6	0,6
Málaga*	67,9	1,2	6,0	11,8	12,5	0,0	0,6
Sevilla*	66,9	0,5	4,9	13,2	13,6	0,5	0,4
Total	68,9	0,7	5,2	11,8	12,3	0,3	0,8
(N)	(3195)	(3195)	(3195)	(3195)	(3195)	(3195)	(3195)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

4.1.b-1 Preferencias respecto al tipo de convivencia familiar

La decisión de los/as jóvenes sobre la independencia del domicilio familiar está muy relacionada con las percepciones que tienen sobre el mundo familiar así como por las preferencias sobre los modelos de convivencia (Fernández y Morente, 2002). La decisión sobre la emancipación está condicionada, por un lado, por el deseo de permanecer en el domicilio familiar, lo que algunos autores han denominado comportamiento de enclaustramiento y, por otro, por actitudes tendentes a la independencia (Fernández y Morente, 2002). Cuando las disposiciones de los/as jóvenes tienden hacia el primer tipo, el ideal de la juventud no se encuentra en la independencia sino en la permanencia en el hogar por la estabilidad y seguridad que les ofrece. Esta permanencia bajo la premisa de la seguridad, sería atribuible según algunos autores, al familismo característico de los regímenes de bienestar denominados conservadores, donde las familias tratan de suplir la ausencia de prestaciones públicas de servicios familiares (Esping-Andersen, 2000).

Por el contrario, si la juventud tiene una actitud tendente a la independencia familiar y no puede llevarla a cabo por falta de oportunidades, entonces la dependencia prolongada en el hogar de origen no es una opción personal. En este caso la emancipación está condicionada por factores externos a la familia, que impiden que los/as jóvenes puedan emprender una vida independiente y autónoma. La Tabla 4.3 aporta información sobre las preferencias de la juventud respecto al tipo de convivencia familiar. El tipo de convivencia elegido mayoritariamente por los/as jóvenes es el formado por la pareja y/o los hijos (36,9%) y en segundo lugar por mayoría, el 27,5% de los/as jóvenes prefieren vivir solos.

El tercer modelo de convivencia preferido por los/as jóvenes andaluces es la residencia con amigos/as o compañeros/as (18%). El cuarto modelo preferente es la convivencia en el domicilio familiar. Un 16,7% de los/as jóvenes prefiere vivir con los padres que emprender una vida independiente. Gil Calvo analiza las razones por las cuales los/as jóvenes puedan preferir este modelo de convivencia y las resume en tres enfoques. Desde una perspectiva económica, la incertidumbre sobre la estabilidad monetaria plantea dudas ante la decisión de emanciparse del domicilio familiar. Desde una perspectiva institucional, el modelo de familia española proporciona la seguridad y estabilidad necesarias, propias de los regímenes del bienestar mediterráneos. Por último, el enfoque culturalista señala el cambio de valores de los/as jóvenes en la actualidad (de la ética del trabajo a la cultura hedonista), como la razón principal por la que prefieren seguir viviendo en casa de los padres (Gil Calvo, 2002).

Existen diferencias significativas entre las preferencias de los/as jóvenes por determinados modelos de convivencia según género, edad, tamaño de hábitat y provincia. Atendiendo al género, las chicas se muestran más partidarias a formar una nueva unidad familiar (38,8% de chicas frente a un 34,9% de chicos). A su vez, un mayor número de chicos prefiere vivir solo en casa (30,1% de chicos frente a 24,8% de chicas). En cambio, hay más chicas que chicos que prefieren vivir con amigos/as o compañeros/as frente a cualquier otro modelo de convivencia (19,3% frente a 16,8%). La residencia con los padres se muestra como el mejor modelo de convivencia para cerca del 17% en ambos casos.

También hay diferencias significativas en las preferencias de los/as jóvenes con respecto del modelo de convivencia por intervalos de edad. Es la población más joven la que mayoritariamente prefiere vivir con sus padres. El 34,0% de la población entre 14 y 17 prefiere la convivencia en el domicilio familiar y este porcentaje disminuye sustancialmente conforme aumenta la edad. Sólo un 5,1% de la población joven entre 26 y 30 años ha elegido la convivencia con los padres como el mejor modelo. Comparando los datos objetivos de residencia de este grupo de edad y sus preferencias de convivencia se observa que el 39,4% vive con los padres pero solo un 5,1% declara que es su modelo preferido de convivencia.

Asimismo, la mayoría de los/as jóvenes mayores de 26 años prefieren vivir con pareja y/o hijos (59,4%). Este porcentaje decrece conforme disminuye la edad, hasta alcanzar un 19,6% de los/as jóvenes menores de 17 años. La preferencia de los/as jóvenes de mayor edad por los modelos que implican independencia se puede apreciar también por el alto porcentaje de los que eligen la emancipación en solitario. Un 31,6% de los/as jóvenes mayores de 26 años prefiere vivir solo y este porcentaje disminuye conforme desciende la edad hasta alcanzar un 14,8% en el grupo de 14 a 17 años. El 94% de la población mayor de 26 años prefiere modelos de convivencia independientes del domicilio familiar. Con pareja o en solitario, la preferencia mayoritaria de los/as jóvenes por estos modelos, junto al bajo porcentaje de los que prefieren vivir con los padres, son indicadores de la actitud tendente a la emancipación de este sector de la población.

El tamaño de hábitat muestra diferencias significativas en las preferencias de la juventud en relación a los tipos de convivencia. De los/as jóvenes que viven en capitales de provincia, un 29,4% prefiere vivir en pareja, un 27,3% prefiere vivir solo y un 23,9% prefiere vivir con amigos/as en piso compartido. Un menor porcentaje prefiere vivir con los padres (18,6%). En total, el 80% de los/as jóvenes que vive en capitales de provincia prefieren modelos de convivencia distintos al domicilio familiar. De los/as jóvenes que viven en poblaciones de más de 50.000 habitantes, los porcentajes mayoritarios se dan en la convivencia en pareja (43,0%) y en la convivencia en solitario (24,5%). El porcentaje minoritario se da en el modelo de convivencia con los padres (14,2%). La juventud que vive en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (43,1%) y la residente en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (39,9%) prefiere en su mayoría vivir en pareja y un alto porcentaje prefiere vivir sola (26,8% y 28,6% respectivamente).

Menores porcentajes se dan en la preferencia por la convivencia en piso compartido (14,2%) y en la residencia en el domicilio familiar (14,9%). El porcentaje mayoritario de jóvenes que prefieren vivir en el domicilio familiar se encuentra en las poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (18,9%), seguido de las capitales de provincia (18,6%). El porcentaje más bajo de jóvenes que han elegido vivir con los padres se da en poblaciones de más de 50.000 habitantes (14,2%) y de 5.000 a 10.000 habitantes (14,9%). Asimismo, el mayor porcentaje de jóvenes que prefiere vivir independiente del domicilio familiar con la pareja y/o hijos se da en poblaciones de 5.000 a 10.000 (43,1%) y en poblaciones de más de 50.000 habitantes (43,0%).

La variable provincia también muestra diferencias significativas en las preferencias de los/as jóvenes por los distintos modelos de convivencia. Así, los que mayoritariamente prefieren vivir en el domicilio familiar son los/as jóvenes de Huelva (27,3%), Almería (22,7%) y Sevilla (21,5%), mientras que los porcentajes más bajos al respecto se recogen en Cádiz (7%) y Córdoba (10,8%). Por su parte, son los/as jóvenes en Cádiz los que en mayor medida prefieren vivir con la pareja (54,5%), seguidos de malagueños/as y cordobeses/as (39,3% y 39,0% respectivamente). En cambio, el porcentaje minoritario de los/as que quieren vivir con la pareja se da en Sevilla (28,2%) y Almería (28,2%). De la población joven que ha elegido vivir sola destacan los/as jóvenes en Granada (32,0%) Córdoba (30,2%), y Almería (29,9%) y los menores porcentajes se dan en Huelva (23,7%) Sevilla (24,9%) y Cádiz (25,2%).

En términos generales, es la juventud de mayor edad la que en su amplia mayoría (94%) prefiere modelos de convivencia alternativos al domicilio familiar. De los/as jóvenes de 26 a 30 años, seis de cada diez prefieren vivir en pareja y tres de cada diez prefieren vivir solos. El porcentaje de los que prefieren vivir de manera independiente desciende conforme disminuye la edad. Son mayoritariamente los/as jóvenes de 14 a 17 años los/as que prefieren la convivencia en el domicilio familiar (34,0%) y en piso compartido con amigos (30,1%). En definitiva, un alto porcentaje de los/as jóvenes entre 26 y 30 años sigue viviendo con los padres, pese a que es la forma preferida de convivencia solo para un 5% de ellos. Se observa así una dependencia prolongada de la juventud de mayor edad en el domicilio familiar, situación que no es resultado de sus preferencias de convivencia. El enclaustramiento, entendido como el deseo de permanecer en el domicilio familiar por la seguridad que ofrece, no se corresponde con el modelo de convivencia ideal de los/as jóvenes de mayor edad, que tienden más hacia modelos independientes del domicilio familiar.

Entre la diversidad de razones por las cuales los/as jóvenes siguen manteniendo la situación de dependencia del domicilio familiar, destacan la inestabilidad económica y laboral que genera incertidumbre en la decisión de los/as jóvenes de abandonar el domicilio familiar (Gil Calvo, 2002), el modelo de estado de bienestar mediterráneo que fomenta el familismo, y la crisis del patriarcalismo tradicional. Por su parte, Gil Calvo atribuye la permanencia prolongada en el hogar familiar a lo que ha denominado estrategias familiares de ascenso social. Una de estas estrategias se basa en un acuerdo más o menos tácito entre padres e hijos/as por el cual los segundos permanecen en el domicilio familiar hasta que puedan adquirir un estatus equivalente o superior al de sus padres (Gil Calvo, 2002: 7). De este modo, la juventud alarga su estancia en el domicilio familiar hasta conseguir unas condiciones de vida que les permitan vivir sino mejor al menos igual que sus padres.

Tabla 4.3: Preferencias de la juventud respecto al tipo de convivencia familiar.

%	En casa de mis padres o similares	En casa de mis suegros	Solo en mi casa	En piso compartido con amigos, compañeros	En mi casa con mi pareja y/o hijos	En una residencia de estudiantes	En casa de otras personas
Hombres*	16,9	0,4	30,1	16,8	34,9	0,4	0,5
Mujeres*	16,5	0,3	24,8	19,3	38,8	0,2	0,1
De 14 a 17 años*	34,0	0,1	14,8	30,1	19,6	0,9	0,4
De 18 a 21 años*	18,8	0,2	28,1	24,6	27,7	0,3	0,2
De 22 a 25 años*	11,5	0,5	33,2	15,3	39,1	0,0	0,4
De 26 a 30 años*	5,1	0,4	31,6	3,2	59,4	0,0	0,2
Menos de 5.000 habitantes*	16,0	0,5	28,6	15,0	39,9	0,0	0,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	14,9	0,3	26,8	14,2	43,1	0,0	0,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	18,9	0,5	30,0	14,5	35,6	0,2	0,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	16,3	0,4	28,9	16,9	37,5	0,0	0,0
Más de 50.000 habitantes*	14,2	0,3	24,5	16,6	43,0	0,9	0,5
Capitales de provincia*	18,6	0,1	27,3	23,9	29,4	0,2	0,4
Almería*	22,7	0,0	29,9	18,0	28,2	0,6	0,6
Cádiz*	7,0	0,5	25,2	12,7	54,5	0,0	0,0
Córdoba*	10,8	0,0	30,2	19,5	39,0	0,0	0,6
Granada*	12,8	0,8	32,0	21,3	32,8	0,0	0,3
Huelva*	27,3	0,3	23,7	9,9	38,2	0,3	0,3
Jaén*	18,2	0,9	28,6	17,6	34,6	0,0	0,0
Málaga*	15,4	0,2	26,9	17,2	39,3	0,6	0,4
Sevilla*	21,5	0,0	24,9	24,5	28,2	0,5	0,4
Total	16,7	0,3	27,5	18,0	36,9	0,3	0,3
(N)	(3193)	(3193)	(3193)	(3193)	(3193)	(3193)	(3193)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

4.1.b-2 Preferencias respecto al modelo familiar ideal

Las preferencias de los/as jóvenes respecto al modelo de familia ideal afectan a la decisión sobre la formación de nuevas unidades familiares y con ello a la emancipación del domicilio familiar. La percepción que los/as jóvenes tienen de los roles y espacios respectivos del hombre y de la mujer en el hogar, constituyen elementos de especial importancia en su configuración de los modelos de familia ideales. En el presente apartado se analizan las preferencias de los/as jóvenes por los siguientes modelos de convivencia: “los dos trabajan y se reparten las tareas”, “la mujer trabaja menos fuera y más en el hogar” y “solo el hombre trabaja fuera y la mujer en el hogar”. La percepción que tenga la juventud sobre los modelos de familia ideales y la visión que tengan de la convivencia en pareja están en función de la socialización que como hombres y mujeres hayan recibido. Hay diferencias en las pautas de comportamiento de los padres en función del género de los hijos (Alberdi, 2004: 22). Así, es menos frecuente que los hijos compartan las tareas domésticas, y más frecuente que las realicen las hijas (Durán y Rogero, 2004: 28). Estos hábitos en la socialización pueden tener efecto en la elección de modelos de convivencia en la edad adulta.

La Tabla 4.4 aporta información sobre las preferencias de la juventud andaluza respecto al modelo familiar ideal y se analizan en función del género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En primer lugar, el 81,7% de los/as jóvenes prefieren el denominado modelo de familia de tipo simétrico (Dema y Díaz, 2004), un modelo en el que tanto hombres como mujeres trabajan fuera del hogar y se reparten las tareas domésticas. Este modelo de tipo simétrico rompe con la idea del modelo tradicional de familia, según la cual el espacio privado (doméstico) es para las mujeres y para los hombres es el espacio público. A mucha distancia porcentual está el modelo mixto, donde la mujer trabaje menos horas fuera de casa y se ocupe en mayor medida del hogar. El 13,1% de los/as jóvenes lo ha elegido como el modelo ideal de familia. El modelo más tradicional es el que recibe menos aceptación por parte de la juventud andaluza. Un 5,3% de la población joven prefiere que el hombre trabaje fuera del hogar y la mujer se ocupe en exclusiva de las tareas domésticas.

Al analizar las diferencias por grupos de población, el género, el tamaño del hábitat y la provincia han resultado estadísticamente significativos en su relación con el modelo de familia ideal. En relación al género, el modelo de familia simétrico es el ideal para un mayor porcentaje de chicas (87,2%) que de chicos (76,1%). En cambio, el modelo de familia mixto y el tradicional es elegido por los chicos en mayor medida que por las chicas. A este respecto, un 16,7% de los chicos prefiere que la mujer trabaje menos fuera de casa y más en las tareas domésticas frente a un 9,5% de las chicas. Asimismo, el 7,2% de los chicos prefiere que la mujer trabaje exclusivamente en las tareas del hogar frente a un 3,3% de las chicas.

El tamaño del hábitat también muestra diferencias significativas en las preferencias de la juventud respecto al modelo de familia ideal. El porcentaje más alto de jóvenes que prefieren el modelo simétrico de familia se da en capitales de provincia (83,8%), en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (83,7%) y en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (82,7%). En cambio, porcentajes ligeramente menores se dan en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (79,6%) y de 20.001 a 50.000 habitantes (79,7%). Asimismo, los/as jóvenes que residen en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes concentran el mayor porcentaje en el modelo de familia más tradicional (7,1%), frente al 4,1% que se da entre los/as que residen en capitales de provincia. Por último, el modelo en el que la mujer trabaja menos fuera y más en las tareas domésticas concentra el porcentaje más alto en los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (15,5%) y de 20.001 a 50.000 habitantes (15,4%).

Las preferencias sobre la familia ideal también muestran diferencias significativas por provincias. La juventud en Jaén y en Cádiz es la que ha preferido en mayor medida el modelo de familia de tipo simétrico (89,7% y 83,3% respectivamente), siendo en Málaga (79,9%) y Granada (76,5%) donde tiene menos aceptación. El modelo de familia más tradicional es el ideal para un mayor porcentaje de jóvenes en Almería (8,0%), en cambio en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla se observan los porcentajes inferiores de aceptación (3,9% en las tres provincias). El modelo mixto, es el preferido mayoritariamente por los/as jóvenes en Huelva (17,4%) y Granada (17,1%) y en menor medida por los/as jóvenes en Jaén (5,3%).

En términos generales, los/as jóvenes de la sociedad andaluza comparten en su inmensa mayoría el deseo de tener una pareja de tipo simétrico. El 82% se inclina por este modelo de relación, de tal manera que las otras dos opciones de familia más tradicionales quedan relegadas al 18% de los/as jóvenes, de los cuáles un 5,3% prefiere que la mujer se dedique en exclusiva a las tareas domésticas. Se observan diferencias significativas por género. Un mayor porcentaje de chicas prefiere que ambos trabajen fuera y a la vez tener un reparto equitativo de las tareas domésticas. Este equilibrio en el reparto de las responsabilidades y deberes en la vida cotidiana es considerado como un reclamo de las mujeres para conseguir romper con la idea según la cual el espacio público es para los hombres y el privado para las mujeres (Alberdi, 2004: 21). Las diferencias respecto al tamaño del hábitat indican que el mayor porcentaje de jóvenes que prefiere el modelo simétrico se da en capitales de provincia (83,8%) y a su vez en ellas se da el menor porcentaje de jóvenes que prefiere el modelo tradicional (4,1%).

Se puede concluir que en la generación joven ha calado el discurso de la igualdad, así las parejas jóvenes expresan de forma mayoritaria su deseo de establecer formas de relación igualitarias coherentes con los nuevos valores sociales. Los/as jóvenes andaluces se perciben a sí mismos y a sus parejas como iguales y así lo expresan en sus preferencias sobre modelos de convivencia familiar más simétricos e igualitarios.

Tabla 4.4: Preferencias de la juventud respecto al modelo familiar ideal.

%	Los/as dos trabajan y se reparten las tareas	La mujer trabaja menos fuera y más en el hogar	Solo el hombre trabaja fuera y la mujer en el hogar
Hombres*	76,1	16,7	7,2
Mujeres*	87,2	9,5	3,3
De 14 a 17 años	83,0	11,8	5,3
De 18 a 21 años	83,7	12,2	4,2
De 22 a 25 años	80,7	13,8	5,5
De 26 a 30 años	79,2	14,5	6,3
Menos de 5.000 habitantes*	79,6	15,5	4,9
De 5.000 a 10.000 habitantes*	83,7	9,2	7,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	82,7	10,4	6,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	79,7	15,4	4,9
Más de 50.000 habitantes*	80,0	14,5	5,5
Capitales de provincia*	83,8	12,1	4,1
Almería*	82,0	10,0	8,0
Cádiz*	83,3	12,7	3,9
Córdoba*	80,3	12,1	7,6
Granada*	76,5	17,1	6,4
Huelva*	78,6	17,4	3,9
Jaén*	89,7	5,3	5,0
Málaga*	79,9	15,5	4,6
Sevilla*	83,1	13,0	3,9
Total	81,7	13,1	5,3
(N)	(3173)	(3173)	(3173)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

4.1.b-3 Opinión respecto a tener hijos

El presente apartado trata la opinión de la juventud andaluza sobre diversos aspectos relativos a tener hijos. Se analiza la percepción de los/as jóvenes respecto a las implicaciones de tener hijos en las sociedades actuales a través de los siguientes ítems: “tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer”, “tener hijos es un obstáculo para la vida profesional del hombre”, “tener hijos te quita tiempo para hacer otras cosas en la vida”, “tener hijos entraña muchas preocupaciones y problemas”, “tener hijos hace menos probable la soledad de la vejez”, “tener hijos produce un sentimiento gratificante” y “está entre tus planes futuros tener hijos”. La posibilidad de respuesta en cada ítem es dicotómica, “de acuerdo” y “desacuerdo”.

La Tabla 4.5 muestra la opinión de los/as jóvenes sobre tener hijos como obstáculo para la vida profesional de la mujer de acuerdo al género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. Un 62,5% de la juventud andaluza considera que tener hijos puede ser un obstáculo para la vida profesional de la mujer. A este respecto no se aprecian diferencias significativas por género ni tamaño de hábitat, pero sí por edad y provincia. En relación a la edad, son los/as jóvenes de 26 a 30 años los que presentan el mayor porcentaje de los que están de acuerdo con que los hijos son un obstáculo para la vida profesional de la mujer (65,7%). Esta opinión decrece conforme disminuye la edad, así el mayor porcentaje de jóvenes que están en desacuerdo con que los hijos sean un obstáculo se da entre la población de 14 a 17 años (42,9%).

En relación a las diferencias por provincia, son los/as jóvenes en Sevilla los que en mayor proporción se muestran de acuerdo con la dificultad de la mujer de compaginar vida laboral y familiar, ya que un 75,8% considera que tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de las mujeres. La juventud de Málaga y Granada es la siguiente que mayoritariamente está de acuerdo con esta afirmación (68,4% en ambos casos). En cambio, la población joven en Jaén (49,7%) y Huelva (49,0%) es la que muestra en mayor medida su desacuerdo respecto a que los hijos sean un obstáculo en la vida profesional de la mujer.

Para una amplia mayoría de la población joven tener hijos supone un obstáculo para la vida profesional de la mujer. De ellos, el mayor porcentaje que está de acuerdo se da en la población mayor de 26 años, que por su edad es probable que haya vivido experiencias laborales que puedan influir en su percepción respecto a la conciliación laboral de las mujeres. Conforme disminuye la edad los/as jóvenes son más optimistas, ya que en menor medida consideran que pueda ser un obstáculo.

Tabla 4.5: Tener hijos es un obstáculo para la vida profesional de la mujer.

%	De acuerdo	Desacuerdo
Hombres	62,6	37,4
Mujeres	62,4	37,6
De 14 a 17 años*	57,1	42,9
De 18 a 21 años*	61,4	38,6
De 22 a 25 años*	65,0	35,0
De 26 a 30 años*	65,7	34,3
Menos de 5.000 habitantes	65,6	34,4
De 5.000 a 10.000 habitantes	57,5	42,5
De 10.001 a 20.000 habitantes	60,3	39,7
De 20.001 a 50.000 habitantes	62,9	37,1
Más de 50.000 habitantes	62,5	37,5
Capitales de provincia	63,4	36,6
Almería*	55,0	45,0
Cádiz*	55,7	44,3
Córdoba*	64,0	36,0
Granada*	68,4	31,6
Huelva*	51,0	49,0
Jaén*	50,3	49,7
Málaga*	68,4	31,6
Sevilla*	75,8	24,2
Total	62,5	37,5
(N)	(3119)	(3119)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La Tabla 4.6 muestra la opinión de los/as jóvenes sobre si tener hijos es un obstáculo para la vida profesional del hombre, según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. El mayor porcentaje de los/as jóvenes se muestra en desacuerdo con esta afirmación, tener hijos no es un obstáculo en la vida profesional de los hombres para un 88,7% de la juventud. El género, la edad y la provincia muestran diferencias significativas en cuanto a esta opinión. Atendiendo al género, prácticamente la totalidad de las chicas están en desacuerdo con que los hijos sean un obstáculo para la vida profesional de los hombres, con porcentajes sensiblemente más bajos para los chicos (92,7% de chicas frente a un 84,7% de chicos). En relación a la edad, un alto porcentaje de los/as jóvenes mayores de 26 años no está de acuerdo con que los hijos sean un obstáculo en la vida profesional de los hombres (91,6%) y este porcentaje desciende conforme disminuye la edad, hasta alcanzar el 86,9% en la población de 14 a 17 años. En relación a las provincias, son los/as jóvenes en Almería y Córdoba los que en mayor medida están en desacuerdo (93,5% y 92,4% respectivamente) con este enunciado, mientras que en Sevilla y Granada se encuentran los porcentajes más bajos al respecto (83,5% y 85,8% respectivamente).

Los datos de ambas Tablas reflejan la opinión de los/as jóvenes respecto a la posibilidad de conciliar familia y trabajo tanto para mujeres como para hombres. La mayoría opina que las mujeres lo tienen más difícil para compaginar ambas esferas de la vida, para ellas tener hijos supone en mayor medida un obstáculo en la vida profesional. En cambio, prácticamente la totalidad de los/as jóvenes no lo ven como un obstáculo para la vida profesional de los hombres.

Tabla 4.6: Tener hijos es un obstáculo para la vida profesional del hombre.

%	De acuerdo	Desacuerdo
Hombres*	15,3	84,7
Mujeres*	7,3	92,7
De 14 a 17 años*	13,1	86,9
De 18 a 21 años*	13,1	86,9
De 22 a 25 años*	10,7	89,3
De 26 a 30 años*	8,4	91,6
Menos de 5.000 habitantes	11,4	88,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	12,7	87,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	13,0	87,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	11,1	88,9
Más de 50.000 habitantes	9,8	90,2
Capitales de provincia	11,2	88,8
Almería*	6,5	93,5
Cádiz*	10,5	89,5
Córdoba*	7,6	92,4
Granada*	14,2	85,8
Huelva*	9,6	90,4
Jaén*	9,5	90,5
Málaga*	12,1	87,9
Sevilla*	16,5	83,5
Total	11,3	88,7
(N)	(3158)	(3158)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La Tabla 4.7 muestra la opinión de los/as jóvenes sobre si el tener hijos “quita tiempo para hacer otras cosas en la vida”, según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. El 64,1% de la juventud andaluza está de acuerdo con que tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas. Se dan diferencias significativas por edad y provincia. A medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de jóvenes que están de acuerdo con el enunciado. Son los/as jóvenes menores de 21 años los que en mayor medida consideran que tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas en la vida (67,5%) frente a un 57,6% de los/as mayores de 26 años. También se observan diferencias significativas respecto a la opinión de los/as jóvenes por provincia. El mayor porcentaje de jóvenes que opina que tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas en la vida se observa en Sevilla (86,7%) y Córdoba (72,2%). Por su parte, es la juventud de Huelva la que en menor medida está de acuerdo con este enunciado (46,3%).

Para concluir, son los/as jóvenes de 26 a 30 años los que en mayor medida se muestran en desacuerdo con que tener hijos quite tiempo para hacer otras cosas en la vida. Según estudios previos los/as jóvenes consideran que hay un itinerario vital en el que tienen que cumplir una serie de etapas antes de llegar a la formación de una familia. La primera etapa es el periodo formativo, la segunda etapa es la adquisición de un trabajo que les permita tener estabilidad económica y la tercera etapa se corresponde con la vida en pareja y tener hijos (Fernández, Escrivá y Rodríguez, 2003). Esto explicaría por qué un mayor porcentaje de los/as jóvenes de menor edad consideran que tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas en la vida, que son propias de las primeras etapas.

Tabla 4.7: Tener hijos te quita tiempo para hacer otras cosas en la vida.

%	De acuerdo	Desacuerdo
Hombres*	15,3	84,7
Mujeres*	7,3	92,7
De 14 a 17 años*	13,1	86,9
De 18 a 21 años*	13,1	86,9
De 22 a 25 años*	10,7	89,3
De 26 a 30 años*	8,4	91,6
Menos de 5.000 habitantes	11,4	88,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	12,7	87,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	13,0	87,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	11,1	88,9
Más de 50.000 habitantes	9,8	90,2
Capitales de provincia	11,2	88,8
Almería*	6,5	93,5
Cádiz*	10,5	89,5
Córdoba*	7,6	92,4
Granada*	14,2	85,8
Huelva*	9,6	90,4
Jaén*	9,5	90,5
Málaga*	12,1	87,9
Sevilla*	16,5	83,5
Total	11,3	88,7
(N)	(3158)	(3158)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La Tabla 4.8 muestra la opinión de los/as jóvenes sobre si tener hijos “entraña muchas preocupaciones y problemas” según género, edad, tamaño de hábitat y provincia. Para una amplia mayoría de la juventud andaluza tener hijos va ligado a preocupaciones y problemas, así lo afirma el 81,4% de la misma. Se observan diferencias significativas al respecto de esta opinión según género, tamaño del hábitat y provincia. Son las chicas en mayor medida que los chicos las que comparten esta opinión. Un 83,0% de ellas está de acuerdo con que los hijos conllevan preocupaciones y problemas frente a un 79,8% de los chicos. Asimismo, es la población joven de las capitales de provincia la que en mayor medida opina que tener hijos entraña problemas y preocupaciones (84,8%). En segundo lugar, es la juventud de poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes la que en su mayoría está de acuerdo con esta afirmación (83,3%). Por su parte, en las poblaciones con más de 50.000 habitantes (76,5%) y con menos de 5.000 habitantes (79,1%) se opina en menor medida que tener hijos suponga problemas y preocupaciones.

En relación a las diferencias por provincias, la juventud en Sevilla es la que en mayor medida opina que tener hijos entraña muchos problemas, un 90,6% así lo considera, opinión también mayoritaria en Córdoba, con el 88,2% de los casos. La población joven que está más en desacuerdo con esta afirmación se da en Málaga (25,2%), en Cádiz (24,1%) y en Granada (21,3%).

Según estudios previos, los/as jóvenes consideran el tener hijos como uno de los factores claves que delimita la etapa juvenil con la adulta, el 30% de la población joven andaluza en el año 2003 así lo declaraba (IEA, 2003). Para estos jóvenes tener hijos suponía el final de la juventud. Esto es porque consideran que la etapa juvenil está caracterizada por una menor carga de responsabilidades y preocupaciones que la etapa adulta, lo que explicaría el alto porcentaje de jóvenes que actualmente opina que tener hijos entraña preocupaciones y problemas.

Tabla 4.8: Tener hijos entraña muchas preocupaciones y problemas.

%	De acuerdo	Desacuerdo
Hombres*	79,8	20,2
Mujeres*	83,0	17,0
De 14 a 17 años	80,1	19,9
De 18 a 21 años	82,4	17,6
De 22 a 25 años	82,0	18,0
De 26 a 30 años	80,8	19,2
Menos de 5.000 habitantes*	79,1	20,9
De 5.000 a 10.000 habitantes*	82,3	17,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	83,3	16,8
De 20.001 a 50.000 habitantes*	81,6	18,4
Más de 50.000 habitantes*	76,5	23,5
Capitales de provincia*	84,8	15,2
Almería*	80,8	19,2
Cádiz*	75,9	24,1
Córdoba*	88,2	11,8
Granada*	78,7	21,3
Huelva*	80,4	19,6
Jaén*	81,1	18,9
Málaga*	74,8	25,2
Sevilla*	90,6	9,4
Total	81,4	18,6
(N)	(3117)	(3117)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La Tabla 4.9 muestra la opinión de los/as jóvenes sobre si tener hijos “hace menos probable la soledad en la vejez” según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. El 76,3% de los/as jóvenes considera que tener hijos puede ser un seguro de compañía ante la soledad en la vejez. Se observan diferencias significativas en relación a la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. La población joven de menor edad es la que mayoritariamente opina que tener hijos hace menos probable la soledad en la vejez, y a medida que aumenta la edad disminuye sustantivamente el número de jóvenes que está de acuerdo. Así, un 80,6% de la población de 14 a 17 años está de acuerdo con esta afirmación frente a un 69,0% de los mayores de 26 años.

Las diferencias por tamaño del hábitat son significativas estadísticamente. La juventud que reside en poblaciones de 5.000 a 20.000 habitantes es la que en mayor medida está de acuerdo con que los hijos son una compañía para los padres en la vejez (cerca del 80%). Por su parte, es la población joven que reside en las capitales de provincia (72,8%) y en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (74,5%) la que en menor medida consideran que los hijos sean garantía de compañía para los padres en la tercera edad. Respecto a las diferencias por provincias, un 91,1% de los/as jóvenes en Sevilla opina que los hijos alivian la soledad de los padres en la vejez. El 82,5% de la población joven de Córdoba comparte esta opinión. Las provincias en las que se han dado los porcentajes más bajos a este respecto son Málaga (66,6%) Huelva (69,1%) y Almería (69,3%).

Para concluir, hay un alto porcentaje de jóvenes que opina que los hijos hacen menos probable la soledad en la vejez, aunque existen diferencias por grupos sociales. Por un lado, los/as jóvenes de 14 a 17 años son los más partidarios de esta opinión, frente a los mayores de 26 años. Por otro lado, la menor proporción de jóvenes que opina que los hijos son compañía para los padres en la vejez se da en las capitales de provincia (72,8%).

La opinión de que los hijos alivian la soledad de los padres en la vejez es apoyada por una amplia mayoría de jóvenes. El familismo propio de los países mediterráneos explicaría el por qué los/as jóvenes piensan que los hijos son un importante apoyo para los padres en la vejez, ya que éste es un modelo de familia caracterizado por la dependencia y la solidaridad familiar.

Tabla 4.9: Tener hijos hace menos probable la soledad en la vejez.

%	De acuerdo	Desacuerdo
Hombres	76,7	23,3
Mujeres	76,0	24,0
De 14 a 17 años*	80,6	19,4
De 18 a 21 años*	80,2	19,8
De 22 a 25 años*	75,7	24,3
De 26 a 30 años*	69,0	31,0
Menos de 5.000 habitantes*	74,5	25,5
De 5.000 a 10.000 habitantes*	78,8	21,2
De 10.001 a 20.000 habitantes*	79,9	20,1
De 20.001 a 50.000 habitantes*	78,1	21,9
Más de 50.000 habitantes*	77,5	22,5
Capitales de provincia*	72,8	27,2
Almería*	69,3	30,7
Cádiz*	79,3	20,7
Córdoba*	82,5	17,5
Granada*	78,1	21,9
Huelva*	69,1	30,9
Jaén*	69,9	30,1
Málaga*	66,6	33,4
Sevilla*	91,1	8,9
Total	76,3	23,7
(N)	(3043)	(3043)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

La Tabla 4.10 informa sobre la opinión de la juventud respecto a tener hijos en el futuro, según edad, género, tamaño del hábitat y provincia. No hay diferencias significativas en función del género, el tamaño del hábitat o la provincia. Prácticamente la totalidad de los/as jóvenes (94,4%) considera el tener hijos como un plan de futuro si bien esta opinión varía en relación a la edad. El mayor porcentaje de jóvenes que quiere tener hijos en el futuro se da en la población de 22 a 25 años (96,1%) y el menor se da en los/as jóvenes de 26 a 30 años (92,4%). Para la mayoría de los/as jóvenes es deseable tener hijos, pero esta decisión viene condicionada por la etapa del itinerario vital en la que se encuentren (Fernández, Escrivá y Rodríguez, 2003). De este modo, los hijos son para gran número de jóvenes parte del plan futuro de la juventud, de una etapa a la que han de llegar.

Tabla 4.10: Está en tus planes futuros tener hijos.

%	De acuerdo	Desacuerdo
Hombres	95,1	4,9
Mujeres	93,7	6,3
De 14 a 17 años*	94,0	6,0
De 18 a 21 años*	94,8	5,2
De 22 a 25 años*	96,1	3,9
De 26 a 30 años*	92,4	7,6
Menos de 5.000 habitantes	94,4	5,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	98,2	1,8
De 10.001 a 20.000 habitantes	94,0	6,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	93,9	6,1
Más de 50.000 habitantes	93,9	6,1
Capitales de provincia	93,9	6,1
Almería	94,0	6,0
Cádiz	94,1	5,9
Córdoba	95,2	4,8
Granada	94,1	5,9
Huelva	96,2	3,8
Jaén	94,4	5,6
Málaga	92,0	8,0
Sevilla	95,6	4,4
Total	94,4	5,6
(N)	(2965)	(2965)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

4.2 Independencia económica

4.2.a Independencia económica

El siguiente factor que define la situación de emancipación de la juventud es la independencia económica. La autonomía económica de los/as jóvenes se analiza a través de la procedencia de los ingresos para el propio mantenimiento. Se ha preguntado a los/as jóvenes andaluces por la situación en la que se encuentran actualmente dándoles a elegir entre las siguientes opciones: “Vivo exclusivamente de mis ingresos”, “vivo de mis ingresos con ayuda”, “tengo propios, pero sobre todo con ayuda de otros” y “vivo exclusivamente de los ingresos de otros”. La Tabla 4.11 presenta información sobre la situación económica de los/as jóvenes en función de género, edad, tamaño de hábitat y provincia. El 50% de los/as jóvenes vive exclusivamente de los ingresos de otras personas, porcentaje que se ha incrementado respecto al año 2003, en el que un 45,5% de la población joven era totalmente dependiente económicamente (IAJ, 2003). Los/as jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos representan el 22,5% del total. Este porcentaje también se ha incrementado respecto al 20,7% de independientes en el año 2003 (IAJ, 2003). En situaciones intermedias se encuentran un 15% de jóvenes que vive de los ingresos propios pero con ayuda, y un 12,3% que tiene ingresos propios pero necesita ayuda de otras personas para vivir. Es así que el 50% de los/as jóvenes se encuentra en una situación de dependencia completa, un 27,4% en una situación de independencia parcial y un 22,5% en una situación de independencia completa.

La situación económica actual de la juventud muestra diferencias significativas según la edad y la provincia. En relación a la edad, el 90% de la población de 14 a 17 años vive dependiente de otras personas. Esta situación es menos común en la población de mayor edad, de la que un 16% vive en situación de dependencia económica completa. Asimismo, el 50% de la juventud mayor de 26 años vive exclusivamente de sus propios ingresos, porcentaje que decrece sustancialmente conforme disminuye la edad. Un 23,2% de los mayores de 26 años vive en una situación de independencia parcial o de transición a la independencia, ya que vive principalmente de sus propios ingresos pero con cierta ayuda. Son los/as jóvenes de 18 a 25 años los/as que en su mayoría tienen algunos ingresos propios pero sobre todo viven de la ayuda de otras personas. Esta situación es habitual en la juventud de este intervalo de edad, que empieza a tener los primeros trabajos e ingresos, pero éstos solo les permiten asumir sus gastos de bolsillo (Fernández, Escrivá y Rodríguez, 2003), por lo que siguen necesitando la ayuda económica de otras personas para vivir.

En relación a las diferencias por provincias, el mayor porcentaje de jóvenes que vive independiente económicamente se da en las provincias de Málaga (28,1%) y Córdoba (25,4%) y el menor se da en Sevilla (19,1%) y Granada (19,2%). Los/as jóvenes en Granada (54,1%) y en Sevilla (52,8%) son los que en mayor medida dependen en exclusiva de los ingresos de otros. Por el contrario la población joven de Cádiz (45,7%) y Almería (46,5%) es la que menos depende exclusivamente de los ingresos de otros.

Para concluir, la práctica totalidad de la población joven de menor edad vive exclusivamente de los ingresos de otras personas y el menor porcentaje de los/as jóvenes que se encuentran en esta situación se da en los mayores de 26 años. Se ha producido un incremento en el porcentaje de los mayores de 26 años que viven exclusivamente de sus ingresos respecto al año 2003. Así, un 39,1% de los/as jóvenes vivía exclusivamente de sus ingresos en el año 2003 frente a un 50,7% en la actualidad Sin embargo, a pesar de este incremento, cinco de cada diez jóvenes mayores de 26 años es en la actualidad dependiente de otras fuentes de ingresos que no son las propias, lo que explicaría en parte los porcentajes bajos de emancipación de la juventud de mayor edad.

Tabla 4.11: Autonomía económica de la juventud.

%	Vivo exclusivamente de mis ingresos	Vivo de mis ingresos con ayuda	Tengo propios, pero sobre todo con ayuda de otros	Vivo exclusivamente de los ingresos de otros
Hombres	23,8	14,4	12,9	48,9
Mujeres	21,3	15,9	11,7	51,1
De 14 a 17 años*	2,2	3,3	4,5	90,0
De 18 a 21 años*	9,8	11,3	15,6	63,4
De 22 a 25 años*	26,1	21,8	17,4	34,7
De 26 a 30 años*	50,7	23,2	10,2	16,0
Menos de 5.000 habitantes	26,5	15,0	12,0	46,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	25,2	17,3	11,2	46,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	20,1	14,5	11,0	54,4
De 20.001 a 50.000 habitantes	23,6	15,1	11,6	49,7
Más de 50.000 habitantes	23,2	14,9	12,2	49,7
Capitales de provincia	20,0	15,0	13,9	51,2
Almería*	20,8	20,8	12,0	46,5
Cádiz*	24,8	15,7	13,9	45,7
Córdoba*	25,4	13,7	11,4	49,6
Granada*	19,2	13,9	12,8	54,1
Huelva*	19,4	16,8	14,8	49,0
Jaén*	22,5	13,1	11,6	52,8
Málaga*	28,1	9,4	13,2	49,3
Sevilla*	19,1	18,4	9,9	52,6
Total	22,5	15,1	12,3	50,0
(N)	(3190)	(3190)	(3190)	(3190)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %

4.2.b Ingresos y tipo de gastos

El presente apartado trata sobre los ingresos netos mensuales de los que dispone la juventud andaluza y el tipo de gastos que realiza. En relación a los ingresos, la Tabla 4.12 muestra información sobre los ingresos mensuales por intervalos. El mayor porcentaje de jóvenes a este respecto (15,9%) dispone de menos de 50 euros al mes, seguido de un 15,0% de los que reciben entre 251 y 500 euros mensuales y un 14,4% de los que disponen de entre 51 y 150 euros al mes. El 12,0% de los/as jóvenes dispone de entre 751 y 1.000 euros al mes. El 77,6% del total de la población joven dispone de menos de mil euros netos al mes. Esta cantidad es similar al 75,4% de los/as jóvenes que en el año 2003 disponía de menos de mil euros netos al mes (IAJ, 2003).

La diferencia de ingresos en función del género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia es significativa estadísticamente. Respecto al género, se observan diferencias en los diferentes intervalos de ingresos. Así, hay un mayor porcentaje de chicos que dispone de menos de ciento cincuenta euros al mes que de chicas (32,2% frente a 28,3%) y un mayor porcentaje de chicas que dispone de entre quinientos a mil euros al mes (26% de las chicas frente a un 21,8% de los chicos). A partir de mil doscientos cincuenta euros en adelante se da un mayor porcentaje de chicos que de chicas que disponen de esas cantidades.

Respecto a la edad, la relación entre los ingresos mensuales disponibles y la edad es proporcional, cuanto mayor es la edad mayor es también la cantidad de ingresos netos recibidos. Así, los ingresos inferiores a cincuenta euros se dan mayoritariamente entre la población joven de menor edad. Así, un 44,6% de los/as jóvenes de 14 a 17 años dispone de menos de cincuenta euros al mes y este porcentaje disminuye sustancialmente conforme aumenta la edad, hasta alcanzar un 2,6% de los mayores de 26 años. La mayoría de los/as jóvenes de 18 a 25 años dispone de ingresos inferiores a quinientos euros. Es la población mayor de 26 años la que dispone de una cantidad mayor de ingresos: el 19,0% dispone de entre 501 y 750 euros al mes y el 13,9% dispone de entre mil y mil doscientos cincuenta euros netos. A partir de esta cantidad en adelante, el porcentaje de jóvenes que dispone de esas cantidades empieza a descender sustancialmente. Solo un 7,7% de los mayores de 26 años dispone de entre mil doscientos cincuenta a mil quinientos euros mensuales y menos del 4% dispone de entre mil quinientos a dos mil euros. El porcentaje de jóvenes mayores de 26 años que dispone de 2000 euros o más al mes es insignificante, menor del 1%. Cabe destacar que de entre los/as jóvenes que no disponen de ningún tipo de ingresos, un 3,4% son mayores de 26 años, porcentaje que se incrementa al disminuir la edad, hasta alcanzar el 23,9% de la población de 14 a 17 años. Esta situación es habitual en las edades inferiores, si bien es reseñable que el 23,2% de los mayores de 18 años no dispone de ningún tipo de ingresos.

En relación al tamaño del hábitat, en las poblaciones de 5.000 a 20.000 habitantes se concentra el mayor porcentaje de jóvenes que disponen de menos de cincuenta euros al mes (20%). Entre cincuenta y ciento cincuenta euros al mes es el dinero del que disponen en mayor medida los/as jóvenes que residen en poblaciones de más de 50.000 habitantes (18,2%). De doscientos a quinientos euros es el dinero del que disponen en mayor medida los/as jóvenes en capitales de provincia (24,5%). De setecientos cincuenta a mil

euros es el dinero del que dispone el 15,0% de los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. El porcentaje más alto de jóvenes que disponen de mil a mil quinientos se da en poblaciones de 10.000 a 20.000 habitantes (11,9%). Por encima de mil quinientos euros los porcentajes son minoritarios, es en las Capitales de provincia donde se alcanza el porcentaje más alto de jóvenes que disponen de esta cantidad al mes (3,5%). Por su parte, el mayor porcentaje de jóvenes que no disponen de ningún dinero se da en las poblaciones con menos de 5.000 habitantes (17,2%).

La diferencia en los ingresos disponibles de la juventud según la provincia muestra que las provincias de Jaén y Huelva son las que concentran los mayores porcentajes de jóvenes que disponen de menos de ciento cincuenta euros y de menos de cincuenta euros al mes (24,8% y 30,0% respectivamente). Por su parte, en Cádiz se concentra el porcentaje más alto de los que disponen de entre quinientos y setecientos cincuenta euros al mes (15,9%) y en Sevilla el porcentaje más alto de los/as jóvenes que disponen de entre setecientos cincuenta y mil euros (14,0%). El intervalo de ingresos de entre mil euros y mil quinientos presenta el mayor porcentaje en la población joven de Huelva (10%). Los/as jóvenes de Jaén (4,2%) y Sevilla (4,1%) son los que disponen en mayor medida, y siendo un porcentaje minoritario, de más de mil quinientos al mes. Córdoba es la provincia que concentra el porcentaje más alto de jóvenes que no disponen de ningún ingreso (34,0%), seguido de Málaga (28,8%).

Al comparar los datos actuales con los datos relativos al último estudio de juventud, realizado por el Instituto Andaluz de Juventud (2003), se observa que desde hace ocho años hasta ahora no ha habido un incremento en los ingresos de los que dispone la juventud andaluza, sino que se dan cantidades similares o incluso inferiores en algunos intervalos de edad (IAJ, 2003). La situación de dependencia económica completa en la que vive el 50% de la población joven (Tabla 4.11) se entiende a la luz de los ingresos netos de los que dispone al mes parte importante de la juventud: el 77,6% dispone de menos de mil euros netos al mes. Los menores niveles de ingresos los declaran las personas de menor edad, de entre 14 y 17 años, que son en su mayoría dependientes económicamente del domicilio familiar. Es a partir de los 18 años hasta los 25 donde existe una situación más diversificada a este respecto. La mayoría de los/as jóvenes de esas edades disponen de una cantidad de dinero que oscila entre ciento cincuenta y quinientos euros, y entre los 22 y 25 años disminuye el porcentaje de los que disponen de entre quinientos y mil euros al mes. Son los/as jóvenes mayores de 26 años los que en mayor medida disponen de ingresos superiores a setecientos cincuenta euros. Un 23,9% de ellos dispone de setecientos a mil euros al mes y un 21,6% dispone de una cantidad de entre mil a mil quinientos euros al mes. Casi un 24% de los/as jóvenes mayores de 26 años dispone de menos de quinientos euros al mes y un 19,0% dispone de entre quinientos a setecientos cincuenta euros al mes. Los datos indican que la situación de dependencia económica no se da solo en las edades inferiores, sino también en los/as jóvenes que llegan a la treintena.

Tabla 4.12: Ingresos netos de los que dispone la juventud mensualmente.

%	Menos de 50€	Entre 51 y 150 €	Entre 151 y 250 €	Entre 251 y 500 €	Entre 501 y 750 €
Hombres*	16,7	15,5	8,5	14,4	10,7
Mujeres*	15,1	13,2	8,4	15,5	13,0
De 14 a 17 años*	44,6	21,3	5,8	2,0	0,5
De 18 a 21 años*	15,6	22,7	11,0	17,6	10,6
De 22 a 25 años*	5,2	11,0	11,0	24,7	15,6
De 26 a 30 años*	2,6	2,3	5,3	13,5	19,0
Menos de 5.000 habitantes*	15,3	12,3	8,8	10,2	12,6
De 5.000 a 10.000 habitantes*	19,9	17,4	10,1	9,1	8,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	20,0	16,8	9,5	12,2	11,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	14,7	12,8	8,4	12,4	12,2
Más de 50.000 habitantes*	16,3	18,2	7,8	11,3	12,8
Capitales de provincia*	13,3	11,4	7,7	24,5	12,0
Almería*	20,6	10,8	13,4	21,2	9,8
Cádiz*	17,0	20,3	10,9	13,5	14,9
Córdoba*	5,1	7,1	6,4	13,5	13,2
Granada*	22,1	14,6	7,0	17,8	10,2
Huelva*	30,7	12,9	6,4	11,1	12,1
Jaén*	15,0	24,8	11,1	18,6	9,1
Málaga*	11,8	11,6	5,4	10,6	10,4
Sevilla*	9,4	12,5	7,7	14,8	13,5
Total	15,9	14,4	8,5	15,0	11,8
(N)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 4.12: Ingresos netos de los que dispone la juventud mensualmente.

%	Entre 751 y 1000 □	Entre 1001 y 1250 □	Entre 1251 y 1500 □	Más de 1501□	No dispongo de ningún dinero
Hombres*	11,1	5,5	3,2	3,3	11,1
Mujeres*	13,0	5,7	2,0	2,4	11,7
De 14 a 17 años*	1,0	0,2	0,3	0,5	23,9
De 18 a 21 años*	6,1	1,9	0,2	0,5	13,6
De 22 a 25 años*	16,3	6,2	2,2	1,6	6,2
De 26 a 30 años*	23,9	13,9	7,7	8,5	3,4
Menos de 5.000 habitantes*	15,0	3,8	1,6	3,2	17,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	11,2	8,3	3,6	1,5	10,9
De 10.001 a 20.000 habitantes*	12,4	4,6	2,7	1,6	8,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	12,2	6,1	3,2	2,7	15,2
Más de 50.000 habitantes*	12,8	7,1	2,4	3,1	8,0
Capitales de provincia*	10,0	4,7	2,6	3,5	10,3
Almería*	12,4	5,6	3,3	1,9	1,0
Cádiz*	11,1	6,4	2,6	2,8	0,5
Córdoba*	14,2	3,0	1,4	1,3	34,5
Granada*	12,9	3,5	2,2	2,8	7,0
Huelva*	13,2	7,5	2,5	2,6	1,1
Jaén*	8,8	6,2	2,0	4,2	0,3
Málaga*	9,7	5,7	4,0	2,1	28,8
Sevilla*	14,0	6,7	2,7	4,1	14,6
Total	12,0	5,6	2,6	2,8	11,4
(N)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Una vez conocidos los ingresos disponibles, la Tabla 4.13 aporta información sobre los tipos de gastos a los que la juventud andaluza destina principalmente la cantidad de dinero de la que dispone. La mayor parte de los/as jóvenes destina el dinero en primer lugar a gastos de manutención: un 25,3% de los/as jóvenes lo emplea principalmente en vivienda y facturas, y un 15,4% lo destina a alimentación. El siguiente gasto mayoritario es el destinado a ocio. Un 20% de la juventud destina el dinero del que dispone a salir, y un 12,8% lo gasta en aficiones. Otros gastos son los destinados a ropa y complementos (11,7%) y formación (4,6%). Los gastos destinados a espectáculos deportivos (0,1%) y a actividades culturales (0,3%) representan los porcentajes minoritarios. Por último, el 5% de los/as jóvenes destina el dinero principalmente al ahorro.

Se observan diferencias significativas en la relación entre el tipo de gasto y el género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación al género, las chicas destinan su dinero principalmente a gastos de manutención y ropa y los chicos destinan su dinero principalmente a ocio y manutención. Así, el 45,9% de las chicas destina el dinero principalmente a los ámbitos de la alimentación y de gastos de vivienda, mientras que los chicos lo hacen en un 35% de los casos. En el gasto destinado a salir y aficiones hay un mayor porcentaje de chicos (39,7%) que de chicas (26,4%). El gasto en ropa y complementos también es mayor para las chicas (14,1%) que para los chicos (9,3%).

La relación entre los tipos de gastos y la edad también muestra diferencias significativas. Son los mayores de 26 años los que en mayor medida destinan su dinero prioritariamente a gastos de manutención: un 46,3% a vivienda y facturas y un 27,9% a alimentación. Este porcentaje desciende sustancialmente conforme disminuye la edad, hasta llegar a un 0,7% y 2,6% respectivamente en la población de 14 a 17 años. Es lógico que los mayores de 26 años gasten el dinero del que disponen principalmente en su propia manutención, ya que es la población joven que en mayor medida es independiente económicamente y debe afrontar por sí misma este tipo de gastos. A su vez, conforme disminuye la edad aumenta el porcentaje de los/as jóvenes que destinan su dinero prioritariamente a gastos relacionados con el ocio (salir y aficiones). Así el gasto prioritario para el 64% de los/as jóvenes de 14 a 17 años es en ocio, en concreto un 42,0% lo emplea en salir y un 22,0% en aficiones varias. La población mayor de 26 años es la que en menor proporción emplea el dinero del que dispone prioritariamente en aficiones (4,9%) y salir (4,2%). Igual sucede con el gasto prioritario en ropa y complementos, los porcentajes más elevados se dan en los/as más jóvenes (21,5%) y disminuyen hasta alcanzar un 3,6% en la juventud mayor de 26 años.

Las diferencias por tamaño del hábitat también son significativas, así el mayor porcentaje de los/as jóvenes que destinan el dinero a gastos de vivienda y facturas se da en las poblaciones más numerosas, un 33,5% en las capitales de provincia y un 24,1% en las poblaciones con más de 50.000 habitantes. Los/as jóvenes que gastan mayoritariamente en alimentación residen en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (17,3%) y en las capitales de provincia (16,8%). Asimismo, son los/as jóvenes de capitales de provincia los que en menor medida emplean el dinero prioritariamente en salir (14,1%) y en ropa y complementos (7,6%) frente a aquellos/as que residen en poblaciones de entre 10.001 a 20.000 habitantes que concentran el porcentaje más alto de los/as jóvenes que destinan su dinero a salir (23,9%) y los/as jóvenes que residen en poblaciones de entre 20.001 a

50.000 que concentran el porcentaje más alto de gasto en ropa y complementos (15,5%).

En relación a la provincia, el mayor porcentaje de los/as jóvenes que destinan el dinero del que disponen a vivienda y facturas se da en Sevilla (35,5%) y Córdoba (30,5%) y el porcentaje más bajo se da en Huelva (18,5%). Los/as jóvenes que mayoritariamente gastan el dinero en alimentación están en Málaga (21,1%) y en Almería (19,2%). La juventud en Jaén es la que en mayor medida destina los ingresos prioritariamente a salir (32,0%) mientras que en Huelva se da el caso contrario, con un 12,5%. Los que destacan por gastar prioritariamente en aficiones son los/as jóvenes de Córdoba (18,4%) y Granada (17,5%) y los que menos en Málaga (8,9%) y Jaén (9,4%).

Tabla 4.13: Tipo de gastos que realiza la juventud andaluza. Primera opción.

%	Alimentación	Vivienda y facturas	Ropa y complementos	Formación	Aficiones	Salir
Hombres*	13,6	21,9	9,3	4,3	17,4	22,3
Mujeres*	17,2	28,7	14,1	4,9	8,2	18,2
De 14 a 17 años*	2,6	0,7	21,5	2,3	22,0	42,0
De 18 a 21 años*	11,3	17,5	15,5	6,0	14,3	25,1
De 22 a 25 años*	17,4	32,2	7,7	6,0	12,0	13,9
De 26 a 30 años*	27,9	46,3	3,6	3,6	4,9	4,2
Menos de 5.000 habitantes*	15,7	19,1	10,6	5,3	13,8	21,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	17,3	18,6	10,5	4,4	19,0	23,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	13,7	21,2	13,7	4,0	14,0	23,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	13,7	23,7	15,5	4,8	11,2	22,5
Más de 50.000 habitantes*	14,7	24,1	14,4	4,4	10,7	23,2
Capitales de provincia*	16,8	33,5	7,6	4,8	12,1	14,1
Almería*	19,2	20,1	9,9	8,2	11,7	21,0
Cádiz*	15,5	24,0	16,4	5,9	12,8	20,1
Córdoba*	13,7	30,5	6,5	2,2	18,4	19,3
Granada*	16,6	24,2	10,4	6,2	17,5	16,3
Huelva*	18,8	18,5	19,8	6,6	10,6	12,5
Jaén*	11,3	23,2	7,2	3,8	9,4	32,0
Málaga*	21,1	20,9	10,0	4,2	8,9	19,8
Sevilla*	9,0	35,5	12,2	1,6	13,6	20,8
Total	15,4	25,3	11,7	4,6	12,8	20,3
(N)	(3086)	(3086)	(3086)	(3086)	(3086)	(3086)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 4.13: Tipo de gastos que realiza la juventud andaluza. Primera opción.

%	Ahorro	Envío a la familia	Transporte	Actividades culturales	Espectáculos deportivos	Otros
Hombres*	5,4	0,4	4,9	0,3	0,2	0,1
Mujeres*	4,7	0,7	2,7	0,1	0,0	0,5
De 14 a 17 años*	5,5	0,0	2,0	0,7	0,3	0,7
De 18 a 21 años*	5,3	0,4	4,4	0,0	0,1	0,1
De 22 a 25 años*	4,0	0,8	5,7	0,3	0,0	0,0
De 26 a 30 años*	5,4	0,9	2,7	0,0	0,0	0,5
Menos de 5.000 habitantes*	6,1	1,6	5,9	0,0	0,5	0,3
De 5.000 a 10.000 habitantes*	4,1	0,0	2,7	0,3	0,0	0,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	5,2	0,0	4,2	0,0	0,0	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,2	0,6	3,0	0,0	0,0	0,8
Más de 50.000 habitantes*	4,5	0,0	3,7	0,0	0,0	0,2
Capitales de provincia*	5,7	0,9	3,6	0,6	0,1	0,3
Almería*	5,0	0,9	3,8	0,0	0,0	0,3
Cádiz*	2,5	0,2	2,3	0,0	0,0	0,2
Córdoba*	5,9	0,3	3,1	0,0	0,0	0,0
Granada*	4,2	0,3	2,8	0,8	0,0	0,6
Huelva*	5,9	0,7	4,6	0,7	1,0	0,3
Jaén*	7,2	0,3	5,6	0,0	0,0	0,0
Málaga*	8,0	0,4	5,6	0,2	0,0	0,9
Sevilla*	3,1	1,1	3,1	0,0	0,0	0,0
Total	5,1	0,6	3,8	0,2	0,1	0,3
(N)	(3086)	(3086)	(3086)	(3086)	(3086)	(3086)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

La siguiente Tabla (4.14) aporta información sobre el tipo de gasto que realizan los/as jóvenes en segundo lugar. Las opciones mayoritarias son el gasto en alimentación con un 20,4% y el gasto en salir con un 19,5%. Los siguientes gastos mayoritarios de los/as jóvenes son los destinados a aficiones (16,6%) y a ropa y complementos (14,8%). El 13,3% de los/as jóvenes destina en segundo lugar sus ingresos a gastos de vivienda y facturas. Al igual que en la Tabla de gastos preferentes, en esta segunda un porcentaje muy minoritario de jóvenes destina su dinero a actividades culturales y a espectáculos deportivos (0,4% en ambos casos).

Se observan diferencias significativas en la relación entre el segundo tipo de gasto preferente y el género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. Las diferencias más destacadas entre chicos y chicas se dan de nuevo en el gasto en manutención y ocio. Así, un mayor porcentaje de chicas destina el dinero del que disponen como segunda opción a alimentación (22,7%), a gastos de vivienda (15,3%) y a gastos en ropa y complementos (17,0%), frente a un menor porcentaje de chicos (18,1%, 11,3% y 12,7% respectivamente). En cambio, son los chicos los que como segunda opción emplean el dinero del que disponen mayoritariamente en salir (21,9%) y en las aficiones (20,1%), frente a un menor porcentaje de chicas (17,2% y 13,1% respectivamente).

La relación entre los tipos de gastos y la edad también recoge diferencias significativas. Los/as jóvenes de mayor edad los que mayoritariamente destinan el dinero como segunda opción a gastos de manutención, en concreto un 38,4% a alimentación y un 24,4% a gastos de vivienda y facturas. Estos porcentajes van decreciendo sustancialmente conforme disminuye la edad. Así, los/as jóvenes de 14 a 17 años son los que menos gastan en alimentación (1,8%) y en vivienda (1,1%) como segunda opción. En cambio, son los que más gastan el dinero del que disponen en ocio, un 31,5% en salir y un 29,0% en aficiones, y en ropa (21,1%). De igual modo que en la Tabla 4.14, estos porcentajes descienden a medida que aumenta la edad de los/as jóvenes, hasta alcanzar un 7,6%, 7,9% y 8,3% respectivamente en la población mayor de 26 años. Lo que se observa es que los/as jóvenes de mayor edad destinan el dinero del que disponen al sustento propio, mientras que la población menor de 21 años emplea su dinero en gastos de bolsillo.

Las diferencias por tamaño del hábitat también son significativas. El mayor porcentaje de jóvenes que destina su dinero a gastos de alimentación se da en las capitales de provincia (30,7%) y el porcentaje más bajo, en las poblaciones con menos de 5.000 habitantes (14,0%). Por su parte, son los/as jóvenes que residen en estas poblaciones los que en mayor medida destinan los ingresos a gastos de vivienda y facturas (17,9%). Los/as jóvenes que residen en poblaciones con menos de 50.000 habitantes destinan el dinero del que disponen en mayor medida a Salir (entre el 21% y el 23% de los/as jóvenes) y a aficiones (entre el 15% y el 19% de ellos). Sin embargo, los/as jóvenes de capitales de provincia presentan los porcentajes minoritarios en este tipo de gastos (el 15,4% lo emplea en salir y el 13,2% en aficiones).

En relación a la provincia, el mayor porcentaje de los/as jóvenes que destina el dinero del que dispone a alimentación como segunda opción se da en Cádiz (24,4%) y el menor en Huelva (13,5%). Los que en mayor medida emplean el dinero en gastos de vivienda como segunda opción son los/as jóvenes en Almería (17,6%) y en Granada (17,0%), y los que menos en Sevilla (7,9%) y Cádiz (10,9%). En relación al gasto en ocio, es en Sevilla donde se observa el mayor porcentaje de jóvenes que destinan como segunda opción su dinero a salir (23,3%), junto a los de Huelva (22,8%). En Almería es donde se da el mayor porcentaje de jóvenes que gasta en aficiones (20,3%), frente a los/as jóvenes en Huelva, que son los que en menor medida gastan en aficiones propias de entre todas las provincias andaluzas (12,9%).

Para concluir, el comportamiento de la población joven según género y edad es similar tanto en los gastos preferentes como en los secundarios. Las chicas gastan más en alimentación y vivienda y los chicos gastan más en salir y en aficiones. Por su parte, a medida que aumenta la edad, el porcentaje de jóvenes que asume los gastos de la casa y la manutención se incrementa sustancialmente, así como bajan los gastos destinados a ocio y ropa. La prioridad en los gastos viene condicionada por las diferentes etapas de la vida por las que la juventud va pasando. Este itinerario vital concluye en la independencia y emancipación completa. Conforme se camina hacia la emancipación, aumentan los gastos fijos de mantenimiento del hogar y decrecen por tanto en importancia relativa los dedicados al disfrute individual.

Tabla 4.14: Tipo de gastos que realiza la juventud andaluza. Segunda opción.

%	Alimentación	Vivienda y facturas	Ropa y complementos	Formación	Aficiones	Salir
Hombres*	18,1	11,3	12,7	5,5	20,1	21,9
Mujeres*	22,7	15,3	17,0	4,2	13,1	17,2
De 14 a 17 años*	1,8	1,1	21,1	3,7	29,0	31,5
De 18 a 21 años*	13,5	8,0	17,2	6,0	20,2	25,2
De 22 a 25 años*	23,6	16,9	14,2	5,9	11,9	16,5
De 26 a 30 años*	38,4	24,4	8,3	3,4	7,9	7,6
Menos de 5.000 habitantes*	14,0	17,9	15,7	2,5	15,4	22,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	15,5	15,8	12,7	5,6	18,0	22,5
De 10.001 a 20.000 habitantes*	15,3	13,5	15,3	3,3	18,6	22,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	14,9	10,1	18,2	5,2	18,4	21,6
Más de 50.000 habitantes*	19,3	11,2	17,6	5,2	18,6	18,6
Capitales de provincia*	30,7	13,6	11,3	5,8	13,2	15,4
Almería*	18,2	17,6	8,2	4,8	20,3	18,5
Cádiz*	24,4	10,9	17,9	5,1	16,3	17,2
Córdoba*	20,9	13,6	13,3	6,0	17,4	20,9
Granada*	20,8	17,0	9,4	3,8	14,6	20,8
Huelva*	13,5	14,5	21,1	3,6	12,9	22,8
Jaén*	18,2	11,0	15,4	3,4	18,5	16,8
Málaga*	21,0	16,5	14,9	5,2	14,4	15,6
Sevilla*	22,6	7,9	17,0	5,7	17,9	23,3
Total	20,4	13,3	14,8	4,8	16,6	19,5
(N)	(2977)	(2977)	(2977)	(2977)	(2977)	(2977)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 4.14: Tipo de gastos que realiza la juventud andaluza. Segunda opción.

%	Ahorro	Envío a la familia	Transporte	Actividades culturales	Espectáculos deportivos	Otros
Hombres*	4,0	0,7	3,7	0,5	0,6	1,1
Mujeres*	4,0	0,5	4,5	0,4	0,1	0,9
De 14 a 17 años*	6,0	0,0	2,8	0,5	0,9	1,8
De 18 a 21 años*	2,3	0,9	4,9	0,2	0,3	1,2
De 22 a 25 años*	4,1	1,0	4,5	0,5	0,1	0,7
De 26 a 30 años*	4,4	0,4	3,8	0,5	0,3	0,6
Menos de 5.000 habitantes*	3,1	1,4	5,9	0,3	0,0	1,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	2,8	0,4	4,6	1,1	0,7	0,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	4,6	0,5	4,1	0,3	0,5	1,3
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,8	0,6	4,2	0,4	0,8	0,6
Más de 50.000 habitantes*	3,7	0,7	3,2	0,2	0,3	1,5
Capitales de provincia*	4,3	0,3	3,8	0,6	0,1	0,9
Almería*	3,0	0,6	5,5	0,0	0,6	2,7
Cádiz*	2,6	0,9	3,3	0,0	0,9	0,5
Córdoba*	5,7	0,6	1,3	0,0	0,0	0,3
Granada*	6,4	0,6	4,1	0,6	0,6	1,5
Huelva*	4,3	0,0	5,0	1,0	0,3	1,0
Jaén*	7,2	0,3	7,2	0,7	0,3	1,0
Málaga*	4,0	1,4	3,5	1,4	0,2	1,7
Sevilla*	1,3	0,2	3,9	0,0	0,0	0,2
Total	4,0	0,6	4,1	0,4	0,4	1,0
(N)	(2977)	(2977)	(2977)	(2977)	(2977)	(2977)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

4.3 Emancipación juvenil

4.3.a Los tipos de emancipación

Analizar la condición juvenil como una etapa transitoria implica una definición que permita aislar los elementos relevantes del proceso de emancipación con el fin de elaborar una tipología que permita clasificar a la población joven en las diversas situaciones de independencia. La tipología de emancipación que aquí se ofrece se construye en base a la combinación de las dos variables analizadas en los apartados anteriores: el tipo de convivencia de la población joven y su situación económica. Para analizar con más detalle el proceso de emancipación es necesario especificar la gama de situaciones entre jóvenes completamente emancipados y jóvenes completamente dependientes. Las diversas combinaciones entre las dos variables dan lugar a un tipo de emancipaciones “parciales” que son las que permiten matizar sobre la diversidad de situaciones en las que se encuentran los/as jóvenes en el proceso de emancipación.

La Tabla 4.15 presenta la tipología con los componentes que definen cada una de las situaciones respecto a la emancipación. Los tipos de emancipación se definen por la combinación entre los diferentes grados de independencia económica y los tipos de convivencia clasificados en tres: vivir en el hogar familiar, vivir en hogar propio con pareja o solo y vivir en hogar distinto al familiar con amigos u otros. De esta combinación surge una gama de emancipaciones que aporta información sobre las diversas situaciones en las que se encuentran los/as jóvenes en el proceso a la independencia, un proceso que no es necesariamente lineal.

A partir de la Tabla 4.15 la composición de cada uno de los tipos de emancipación corresponde a las siguientes características:

•**Emancipación completa:** Se define como completa porque los/as jóvenes en esta categoría cumplen los dos requisitos básicos del proceso de independencia. Son jóvenes que viven exclusiva o principalmente de sus ingresos y que disponen de un hogar propio distinto al de la familia de origen. En este tipo se incluyen aquellos/as jóvenes que viven en una casa compartida junto con otros amigos, y son económicamente independientes (Fernández y Morente, 2002: 596).

•**Emancipación laboral:** Se incluyen en este tipo los/as jóvenes que viven total o principalmente de sus ingresos pero siguen conviviendo con la familia de origen. Son aquellos/as jóvenes que tienen medios materiales para emprender una vida independiente pero que han decidido, al menos por el momento, no abandonar el hogar de los padres.

•**Emancipación precaria:** Se incluyen en este tipo los/as jóvenes que cumplen la condición de tener un hogar propio pero no son independientes económicamente, y que por tanto viven principal o exclusivamente de los ingresos de otras personas. Se considera una emancipación precaria porque el nuevo hogar no está sostenido por las propias rentas, sino por las de otros.

•**Emancipación eventual:** en este tipo se han clasificado a los/as jóvenes que viven

de los ingresos de otras personas, que aún no tienen hogar propio pero que residen en un lugar distinto al de la familia de origen, principalmente compartiendo piso con amigos o compañeros. Se utiliza el término “eventual” porque la salida del hogar familiar suele ser de carácter temporal, un ejemplo típico es por motivos de estudio.

•**Dependencia completa:** pertenecen a esta categoría los/as jóvenes que viven de los ingresos de otras personas y que residen en el hogar familiar de origen. Son jóvenes que dependen exclusivamente de otras personas.

Tabla 4.15: Componentes de los tipos de emancipación*.

TIPO DE CONVIVENCIA	SITUACIÓN ECONÓMICA			
	Vivo exclusivamente de mis ingresos	Vivo principalmente de mis ingresos	Vivo principalmente de los ingresos de otros	Vivo exclusivamente de los ingresos de otros
Hogar familiar	EMANCIPACIÓN LABORAL	EMANCIPACIÓN LABORAL	DEPENDENCIA COMPLETA	DEPENDENCIA COMPLETA
Hogar propio	EMANCIPACIÓN COMPLETA	EMANCIPACIÓN COMPLETA	EMANCIPACIÓN PRECARIA	EMANCIPACIÓN PRECARIA
Comparte con otros	EMANCIPACIÓN COMPLETA	EMANCIPACIÓN COMPLETA	EMANCIPACIÓN EVENTUAL	EMANCIPACIÓN EVENTUAL

Los resultados del análisis de los tipos de emancipación según género, edad, tamaño del hábitat y provincia se presentan en la Tabla 4.16. En ella se observa que la situación de dependencia completa es la mayoritaria para los/as jóvenes andaluces, un 50,6% de ellos vive dependiente de sus familias de origen. Este porcentaje es inferior al 58,2% de los/as jóvenes que hace nueve años se encontraba en la misma situación (Fernández y Morente, 2002: 597). Por su parte, un 19,1% de los/as jóvenes en la actualidad se encuentra en una situación de emancipación laboral, porcentaje similar al 20,1% de los que en 2002 se encontraba en esta situación (Fernández y Morente, 2002: 597). Este grupo tiene independencia económica, ya que vive exclusiva o principalmente de sus ingresos, pero no se ha decidido a abandonar el hogar familiar, a pesar de tener la capacidad económica para hacerlo.

Fuente: Fernández y Morente (2002)*.

Los modelos de emancipación parcial son los que presentan los porcentajes más pequeños. Un 9,6% de los/as jóvenes se encuentra en situación de emancipación eventual, ya que reside con amigos o compañeros ayudados del soporte económico de la familia de origen. Este porcentaje también ha crecido frente al 2,9% de los que en el 2002 abandonaba el hogar familiar en estas condiciones. Por último, el 3,8% de los/as jóvenes encaja en el modelo de emancipación precaria. En el año 2002, que suponía el modelo de para el 8,2% de los/as jóvenes.

Todas las variables sociodemográficas analizadas han resultado estadísticamente significativas. En relación al género, hay un mayor porcentaje de chicos que son dependientes completamente de sus familias de origen (53,5% de chicos frente a un 47,7% de chicas) y a su vez son ellos los que en mayor medida se encuentran en una situación de emancipación laboral (20,2% de los chicos frente a 18,0% de las chicas). En cambio, las chicas son las que en mayor medida se encuentran en situaciones de emancipación precaria (6,4% frente a un 1,2% de los chicos) y eventual (10,4% de chicas frente a un 8,8% de chicos).

Dentro de la relación entre el grado de emancipación y la edad, a mayor edad mayor la proporción de jóvenes que se han emancipado completamente. Así, son los mayores de 26 años el grupo que mayoritariamente se ha emancipado completamente, un 45,9% de ellos, y este porcentaje desciende sustantivamente conforme disminuye la edad, hasta alcanzar un 0,1% de los/as jóvenes de 14 a 17 años. Por su parte, casi el 100% de los/as menores de 18 años vive completamente dependiente de los padres, y este porcentaje desciende en las edades superiores hasta alcanzar un 14,7% para los mayores de 26 años. En relación a la emancipación laboral, los/as jóvenes de 22 a 30 años son los que en mayor medida se ubican en esta categoría (entre el 26% y 27%).

Por último, los tipos de emancipación parcial presentan los porcentajes más bajos. La emancipación eventual es la mayoritaria para la población de 18 a 25 años. Así, un 16,3% de los/as jóvenes de 18 a 21 años y un 14,6% de los/as jóvenes de 22 a 25 años se encuentran en una situación de emancipación eventual ya que residen con amigos y viven de los ingresos de otros. El tipo menos común es el de la emancipación precaria, que se da en edades más avanzadas. Un 9% de los mayores de 26 años vive en hogar propio pero depende de otros económicamente y este porcentaje desciende al disminuir la edad hasta un 0,3% de los menores de 17 años.

Respecto al tipo de emancipación por tamaño del hábitat, el mayor porcentaje de jóvenes que viven completamente dependientes se da en las poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes (59,8%) y el menor se da en las capitales de provincia (39,8%). Los/as jóvenes que se emancipan completamente son más numerosos en las capitales de provincia (19,1%), mientras que en poblaciones con menos de 5.000 habitantes y de entre 20.001 a 50.000 habitantes el porcentaje de jóvenes completamente emancipados es el más bajo (15,0% en ambos casos). La emancipación laboral es más común en poblaciones con menor número de habitantes, supone el 23,8% de los/as jóvenes que residen en poblaciones de entre 5.000 y 10.000 habitantes y el 25,5% de los que habitan en poblaciones de menos de 5.000 habitantes. En cambio, en las capitales de provincia se da el menor porcentaje de jóvenes clasificados en esta modalidad (12,4%). El modelo de emancipación eventual es minoritario en los/as jóvenes que residen en poblaciones con menos de 50.000 habitantes. Este modelo se da mayoritariamente en las de capitales de provincia (25,3%) mientras que los porcentajes más bajos se encuentran en poblaciones de menos de 20.000 habitantes (entre el 3% y el 1,4%).

El análisis de los tipos de emancipación por provincias refleja que el mayor porcentaje de jóvenes que depende completamente de sus familias de origen se da en Huelva (56,4%) y Cádiz (53,8%), mientras que el porcentaje más bajo se da entre los/as jóvenes en Almería (46,2%). Son los/as jóvenes de Córdoba y Málaga los que en mayor medida viven una situación de emancipación completa (18,7% y 18,2% respectivamente). Por su parte, los/as jóvenes en Granada son los que tienen un porcentaje más bajo de emancipación completa, con un 14,1%. La emancipación laboral se da mayoritariamente entre los/as jóvenes de Almería (22,2%) y Cádiz (21,9%) y minoritariamente en Sevilla (17,2%) y Granada (17,1%). La emancipación eventual es la más común en los/as jóvenes de Granada (15,7%) y Jaén (14,4%), siendo los/as jóvenes de Cádiz (4,3%) y Huelva (4,6%) los que en menor medida pertenecen a esta categoría.

Tabla 4.16: Tipos de emancipación.

%	Emancipación completa	Emancipación laboral	Emancipación Precaria	Emancipación eventual	Dependencia completa
Hombres*	16,3	20,2	1,2	8,8	53,5
Mujeres*	17,6	18,0	6,4	10,4	47,7
De 14 a 17 años*	0,1	5,4	0,3	0,9	93,3
De 18 a 21 años*	3,2	16,3	1,8	16,3	62,3
De 22 a 25 años*	17,8	26,9	3,7	14,6	37,0
De 26 a 30 años*	45,9	26,1	9,1	4,2	14,7
Menos de 5.000 habitantes*	15,0	25,5	4,4	2,9	52,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	17,7	23,8	4,8	1,4	52,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	16,4	16,9	4,2	2,7	59,8
De 20.001 a 50.000 habitantes*	15,0	23,0	3,0	4,7	54,4
Más de 50.000 habitantes*	16,8	20,3	4,1	3,8	55,1
Capitales de provincia*	19,1	12,4	3,3	25,3	39,8
Almería*	18,1	22,2	5,0	8,5	46,2
Cádiz*	17,1	21,9	3,0	4,3	53,8
Córdoba*	18,7	19,3	2,6	10,2	49,1
Granada*	14,1	17,1	3,5	15,7	49,6
Huelva*	15,8	18,8	4,3	4,6	56,4
Jaén*	14,4	18,4	4,1	14,4	48,8
Málaga*	18,2	18,4	4,0	8,6	50,8
Sevilla*	17,9	17,2	4,1	10,6	50,3
Total	16,9	19,1	3,8	9,6	50,6
(N)	(3186)	(3186)	(3186)	(3186)	(3186)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

La mayoría de los/as jóvenes de 14 a 17 años vive en situación de dependencia familiar, ya que a esa edad la juventud mayoritariamente sigue estudiando y no dispone de ingresos propios que les permita mantenerse por sí misma. En cambio, son los/as jóvenes mayores de 26 años los que presentan los mayores porcentajes de emancipados completos (45,9%). Estos jóvenes son independientes económicamente y esta independencia les permite abandonar el domicilio familiar para formar uno propio. Pero esto no sucede en todos los casos, ya que el tipo de emancipación laboral da cuenta de un alto porcentaje de jóvenes de 22 a 25 años (26,9%) y de 26 a 30 años (26,1%) que siendo económicamente independientes han decidido permanecer en el domicilio familiar. Para este grupo de jóvenes el factor económico no es el determinante a la hora de emprender la independencia respecto al domicilio familiar.

¿Cuáles son las razones por las cuales los/as jóvenes con independencia económica deciden permanecer con los padres? Desde un enfoque tradicional la emancipación juvenil se asocia a la formación de una nueva unidad familiar, a la residencia en pareja (Fernández y Morente, 2002). Un enfoque más actual relaciona la crisis del patriarcalismo familiar, y con ello una mayor libertad y una menor carga de obligaciones, con la mayor permanencia de los/as jóvenes en el domicilio familiar (Gil calvo, 2002). Las razones de los/as jóvenes para decidir emanciparse y la edad media a la que lo hacen son las cuestiones que se abordan en el siguiente epígrafe.

4.3.b Edad media de emancipación y razones de los/as jóvenes

En el presente apartado se analiza la edad promedio de emancipación de los/as jóvenes que han decidido independizarse y la razón principal por la cual han tomado esa decisión. La Tabla 4.17 presenta los resultados sobre la edad media de emancipación de los/as jóvenes. En primer lugar, la edad media de emancipación es de 20,3 años y las variables que han resultado significativas son el tamaño del hábitat y la provincia. Respecto al tamaño del hábitat, los/as jóvenes de las capitales de provincia se independizan a una edad media más temprana (19,6 años) que en el resto de poblaciones, mientras que los que lo han hecho a una edad más tardía son los que residen en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (21,3 años). Asimismo, los/as jóvenes de Cádiz se han independizado más tarde de media que en el resto de provincias (21,7 años), siendo en Almería donde la emancipación se da a edades más tempranas (19,4 años).

¿Cuáles son las principales razones que llevan a los/as jóvenes a independizarse del domicilio familiar? En las interpretaciones sobre los factores que influyen en esta decisión destacan dos enfoques. El primero es el enfoque económico o material, en la línea de un cálculo racional de costes y beneficios. Según esta perspectiva, los/as jóvenes hacen un balance de los costes y beneficios económicos que conlleva la vida fuera del domicilio familiar. De este modo, tomarán la decisión de emanciparse si consiguen la autonomía económica o un trabajo que les permita hacer frente a los costes de la vida frente a los beneficios que obtienen en el domicilio familiar. El segundo enfoque es el institucional, que relaciona la emancipación juvenil con la estructura de familia típicamente patriarcal, en la que los varones jóvenes no deciden formar una nueva unidad familiar hasta que no sean capaces de ser el sustento económico para el hogar y las mujeres no salen del domicilio familiar a no ser que sea a través de la formación de una nueva unidad familiar (Gil Calvo, 2002).

Tabla 4.17: Edad a la que se emancipa la juventud andaluza.

%	Edad
Hombres	20,5
Mujeres	20,2
Menos de 5.000 habitantes	20,3*
De 5.000 a 10.000 habitantes	21,3*
De 10.001 a 20.000 habitantes	20,5*
De 20.001 a 50.000 habitantes	21,0*
Más de 50.000 habitantes	21,1
Capitales de provincia	19,6*
Almería	19,4*
Cádiz	21,7*
Córdoba	20,9*
Granada	19,5*
Huelva	20,5*
Jaén	19,8*
Málaga	20,2*
Sevilla	20,5*
Total	20,3
(N)	(962)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En esta misma línea, estudios previos sobre la emancipación de los/as jóvenes andaluces destacan que los factores principales que influyen en la decisión de abandonar el domicilio familiar son tener trabajo, tener autonomía económica y la formación de una nueva unidad familiar (Fernández y Esquinas, 2002). El proceso de emancipación de los/as jóvenes se puede concebir como una secuencia típica dentro de un itinerario vital, en el que un/a joven comienza buscando un empleo que le permita ser independiente económicamente y, en su caso, formar un nuevo núcleo familiar. A través del análisis de las razones de emancipación que expresan los/as jóvenes se observa hasta qué punto la secuencia ocurre en este sentido y qué factores intervienen en el itinerario vital de los/as jóvenes.

La Tabla 4.18 aporta información sobre las razones de emancipación de los/as jóvenes andaluces según género, edad, tamaño del hábitat y provincia. En primer lugar, son los estudios y la formación de una familia propia las principales razones de emancipación de los/as jóvenes andaluces. Para un 37,4% de los/as jóvenes la continuación de los estudios es la principal razón para salir del hogar familiar. Acorde con la tipología de emancipación, este tipo de emancipación es parcial, ya que está asociada a una independencia eventual principalmente por motivos de estudio. El siguiente porcentaje mayoritario lo representan los/as jóvenes que asocian la emancipación con la formación de una nueva unidad familiar. Así, para un 30,4% la formación del propio hogar/familia es la principal causa de emancipación. Las siguientes causas están relacionadas con factores económicos y son el haber conseguido autonomía económica (17,8%) y en menor medida el tener un trabajo (7,1%). Las malas relaciones con los padres (4,3%) y el fallecimiento de alguno de los progenitores (2,1%) son las principales causas de emancipación para una minoría de los/as jóvenes andaluces.

Se observan diferencias significativas en todas las variables sociodemográficas analizadas. Las principales diferencias en cuanto al género se dan en la formación de un hogar propio y en cuanto a la autonomía económica. Así, un mayor porcentaje de chicas destaca la formación del propio hogar como la principal razón de emancipación frente a los chicos (36,3% y 22,6% respectivamente). En cambio son ellos los que en mayor medida declaran como razón principal el haber alcanzado la autonomía económica (22,6% de chicos y 14,1% de las chicas) y el tener trabajo (9,2% de los chicos frente a un 5,5% de las chicas).

La relación entre las razones de emancipación y la edad es estadísticamente significativa. Las mayores diferencias entre los distintos intervalos se observan en la emancipación por formación de un hogar propio y por motivos de estudios. El mayor porcentaje de población que se independiza para formar un hogar propio se da entre los/as jóvenes mayores de 26 años (41,3%) y este porcentaje decrece conforme disminuye la edad, a excepción de los/as jóvenes de 14 a 17 años. Un 22,2 % de los menores de 17 años se independiza del hogar familiar para formar uno propio frente a un 10,7% de los/as jóvenes de 18 a 21 años. Por su parte, son los/as jóvenes de 18 a 21 años los que en su amplia mayoría se independizan por motivos de estudios (74,1%), frente a un 18,1% de los/as mayores de 26 años, que alcanzan el porcentaje más reducido a este respecto.

Los factores materiales, tales como la autonomía económica y el tener un trabajo, son las principales causas de independencia para la población mayor de 26 años. En primer lugar, la autonomía económica es la principal razón para un 23,8% de ellos y este porcentaje desciende conforme disminuye la edad, hasta alcanzar un 6,8% entre los/as jóvenes de 18 a 21 años (no se han dado casos en la población de 14 a 17 años). En segundo lugar, un 10,1% de los mayores de 26 años considera que el trabajo es la razón principal de emancipación y este porcentaje desciende a medida que disminuye la edad hasta alcanzar un 2,0% en los/as jóvenes de 18 a 21 años (no se han dado casos en la población de 14 a 17 años).

El porcentaje de jóvenes que abandona el hogar familiar por malas relaciones familiares alcanza su mayor representación en la población de 14 a 17 años. Así, un 22,2% de los/as más jóvenes declara que son las malas relaciones la principal causa de emancipación y este porcentaje disminuye sustancialmente a medida que aumenta la edad, hasta alcanzar un 3,1% en los mayores de 26 años. Como se ha visto anteriormente en los indicadores de calidad de las relaciones familiares, son los/as más jóvenes los/as que mostraban las puntuaciones más bajas en calidad, comunicación y afectividad en las relaciones con los padres o tutores. Por último, es también la población más joven la que en mayor medida abandona el hogar familiar por fallecimiento de alguno de los progenitores: un 11,1% en los/as jóvenes de 14 a 17 años, y un 0,5% en los/as jóvenes de 18 a 21 años.

En relación al tamaño del hábitat, las mayores diferencias se observan en la independencia por la formación de un hogar propio y por motivos de estudios. Son mayoritariamente los/as jóvenes que residen en poblaciones de menos de 20.000 habitantes (más del 44%) los/as que se han independizado principalmente para formar un hogar propio, mientras que el porcentaje más bajo a este respecto se da entre los/as que residen en capitales de provincia (15,5%). El 62,1% de los/as jóvenes de capitales de provincias ha abandonado del domicilio familiar por razones de estudio, mientras que el porcentaje más bajo a este respecto es el de los/as jóvenes que residen en poblaciones de entre 5.000 y 20.000 habitantes (alrededor del 14% en ambos casos). La autonomía económica es la principal razón de emancipación para el 26,0% de los/as jóvenes en poblaciones de 10.001 a 20.000 habitantes, siendo la razón menos elegida entre los/as que residen en capitales de provincia (12,6%). Por su parte, tener trabajo es la razón principal de emancipación para un 11,4% de los/as jóvenes en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes frente a un 4,8% de los que residen en capitales de provincia. Los/as jóvenes que residen en las poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes son los que en mayor medida se emancipan para formar un hogar propio (49,3%) y los/as jóvenes de las capitales de provincia salen del domicilio familiar mayoritariamente por motivos de estudio (62,1%).

En relación a las diferencias por provincias, es en Cádiz (47,4%) y en Huelva (46,1%) donde se da un mayor porcentaje de jóvenes que se emancipa para formar una familia propia. Los/as jóvenes en Jaén (20,8%) y Granada (22,6%) son los que en menor medida han optado por esta razón como la principal en su emancipación. De los/as que se han independizado por motivos económicos destacan los/as jóvenes en Córdoba (25,0%), mientras que las provincias con porcentajes más bajos a este respecto se dan en Sevilla (11,2%) y Jaén (11,3%). Casi seis de cada diez jóvenes en Jaén y Granada se han independizado del domicilio familiar por motivos de estudio, frente a uno de cada diez jóvenes en Cádiz. Por trabajo se han independizado mayoritariamente los/as jóvenes en Huelva (11,8%), Cádiz (11,4%) y Córdoba (11,1%) y en menor medida los/as jóvenes en Granada (1,6%) y Almería (2,7%). La salida del hogar debido a las malas relaciones familiares se da en el caso del 8,1% de los/as jóvenes de Almería y el 6,1% de Cádiz, las dos provincias con los porcentajes más elevados a este respecto, mientras que en Huelva, la provincia con cifras más bajas, alcanza el 1,3%.

Para concluir, la salida del domicilio familiar se asocia sobre todo a la independencia por estudios y a la formación de una familia propia. Según el estudio de Fernández y Morente sobre la juventud andaluza del año 2002, el 54% de los/as jóvenes abandonaban el domicilio familiar por la formación del propio hogar y/o de la propia familia frente a un 30,4% de los/as jóvenes en la actualidad. Por otro lado, los estudios eran el principal motivo de emancipación para el 19,3% de los/as jóvenes frente a un 37,4% de ellos en la actualidad. Hoy en día la formación de un hogar propio sigue siendo un factor decisivo en la independencia de los/as jóvenes andaluces, pero también ha crecido en importancia el factor estudio en la salida del hogar familiar. Asimismo, existen diferencias en función de la edad. Son los mayores de 26 años los que mayoritariamente se independizan para formar un hogar propio, aunque ha aumentado el porcentaje de la población de 14 a 17 años que sale por esta razón. En el año 2002 el 11,8% de los/as jóvenes menores de 20 años abandonaba el hogar familiar por la formación de uno propio (Fernández y Morente, 2002: 599) frente a un 32,9% de los/as jóvenes menores de 21 años en la actualidad. Son los estudios el factor decisivo de salida del hogar para un porcentaje mayoritario de los/as jóvenes de 18 a 21 años (74,1%). La autonomía económica también es un factor decisivo para un mayor porcentaje de jóvenes en la actualidad (17,8% frente a un 11,1% en el año 2002). Respecto al trabajo, no aparece como el factor determinante en la emancipación juvenil pero ha crecido en importancia respecto al año 2002. Así, un 4,5% de los/as jóvenes en el 2002 abandonaba el domicilio por trabajo frente a un 7,1% en la actualidad.

En términos generales, hoy día la juventud se independiza en menor medida por la formación de un hogar familiar que hace ocho años. Aunque sigue siendo la razón principal para un alto porcentaje de jóvenes, otros factores como la salida por estudios o por haber obtenido la autonomía económica han crecido en importancia. Acorde con los datos, el mayor porcentaje de la población joven que sale del hogar familiar lo hace en la etapa formativa y un porcentaje minoritario lo hace por motivos de trabajo. De este modo, no se puede concluir que en la actualidad exista una secuencia lineal en el itinerario vital de los/as jóvenes, en el que hayan de pasar por todas las etapas de manera consecutiva (estudios, trabajo y autonomía económica) para conseguir la independencia.

Tabla 4.18: Razones de emancipación de la juventud andaluza.

%	Haber conseguido autonomía económica	Formación de mi propio hogar/familia	Estudios	Trabajo	Fallecimiento del padre o madre	Malas relaciones familiares	Otros
Hombres*	22,6	22,6	37,0	9,2	3,3	4,7	0,5
Mujeres*	14,1	36,3	37,7	5,5	1,3	3,9	1,1
De 14 a 17 años*	0,0	22,2	44,4	0,0	11,1	22,2	0,0
De 18 a 21 años*	6,8	10,7	74,1	2,0	0,5	4,9	1,0
De 22 a 25 años*	16,0	26,2	44,0	6,0	1,8	5,3	0,7
De 26 a 30 años*	23,8	41,3	18,1	10,1	2,9	3,1	0,8
Menos de 5.000 habitantes*	21,3	44,9	16,9	7,9	4,5	4,5	0,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	20,5	49,3	13,7	11,0	0,0	5,5	0,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	26,0	44,8	13,5	8,3	2,1	4,2	1,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	20,3	37,4	22,0	11,4	1,6	7,3	0,0
Más de 50.000 habitantes*	22,0	40,2	18,9	7,3	4,3	5,5	1,8
Capitales de provincia*	12,6	15,5	62,1	4,8	1,4	2,7	0,9
Almería*	23,4	31,5	30,6	2,7	2,7	8,1	0,9
Cádiz*	19,3	47,4	10,5	11,4	4,4	6,1	0,9
Córdoba*	25,0	24,1	36,1	11,1	0,0	1,9	1,9
Granada*	12,1	22,6	56,5	1,6	2,4	4,8	0,0
Huelva*	19,7	46,1	18,4	11,8	1,3	1,3	1,3
Jaén*	11,3	20,8	57,5	4,7	1,9	3,8	0,0
Málaga*	23,6	28,0	33,8	7,0	2,5	3,8	1,3
Sevilla*	11,2	29,4	45,5	8,0	1,6	3,7	0,5
Total	17,8	30,4	37,4	7,1	2,1	4,3	0,8
(N)	(983)	(983)	(983)	(983)	(983)	(983)	(983)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

4.4 Violencia de género

El presente epígrafe analiza la percepción de los/as jóvenes sobre la violencia de género, a través de dos enfoques del fenómeno: por un lado, la percepción sobre el alcance social de la violencia de género y por otro lado la percepción de los/as jóvenes acerca de las causas de la violencia contra las mujeres, indagando por una diversidad de posibles factores como son el alcohol, la violencia en las películas o el consumo de drogas.

4.4.a Percepción de su alcance social

La Tabla 4.19 presenta información acerca del grado de extensión que, en opinión de los/as jóvenes, alcanza la violencia hacia las mujeres en la actualidad. La mayoría de los/as jóvenes andaluces considera que la violencia hacia las mujeres está muy o bastante extendida (91,0%). Un 46,8% de la juventud andaluza opina que la violencia de género está “muy extendida” y un 44,2% opina que está “bastante extendida”. Se da un porcentaje minoritario de jóvenes que consideran la violencia hacia las mujeres como un fenómeno poco extendido (8,6%) y un porcentaje mínimo de aquellos/as que consideran que está nada extendida (0,4%). Se observan diferencias significativas en la opinión de los/as jóvenes según el género, el tamaño del hábitat y la provincia de residencia. Las chicas consideran que el fenómeno de la violencia machista está más extendida que los chicos. El 94,4% de las chicas consideran que la violencia hacia las mujeres está muy o bastante extendida, frente al 87,5% de los chicos. También hay un mayor porcentaje de chicas que opinan que la violencia hacia las mujeres está “muy extendida” (54,4% de chicas frente a 39,1% de chicos. Por su parte, un mayor porcentaje de chicos consideran que la violencia hacia las mujeres está poco o nada extendida (12,5% de los chicos frente a 5,5% de las chicas).

En relación a las diferencias por tamaño del hábitat, los/as jóvenes que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (93,3%) y de 5.000 a 10.000 habitantes (92,9%) son los/as que en mayor medida consideran la violencia de género como un fenómeno “bastante extendido” o “muy extendido”. Por su parte, en las capitales de provincia se concentra el mayor porcentaje de jóvenes que otorga el mayor alcance al fenómeno de la violencia de género. Un 51,7% de ellos/as considera que es un fenómeno “muy extendido”, frente a los/as jóvenes residentes en poblaciones de más de 50.000 habitantes, que concentran el porcentaje más bajo en esta categoría (38,3%). Los/as jóvenes de estas poblaciones son los/as que en mayor medida consideran que la violencia hacia las mujeres está “poco” o “nada extendida” (10,4%). Por su parte los/as jóvenes que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes son los/as que presentan el porcentaje más bajo en estas categorías (6,7%).

En relación a las diferencias por provincia de residencia, los/as jóvenes de Cádiz (94,1%), Huelva (94,0%) y Sevilla (93,8%) son los/as que en mayor medida consideran que el fenómeno de la violencia hacia las mujeres o exparejas está bastante o muy extendido. La juventud de Sevilla es la que otorga al fenómeno un alcance mayor, ya que un 67,6% de los/as jóvenes opina que el fenómeno está “muy extendido”, frente a los/as jóvenes de Jaén (31,1%) y Málaga (33,8%) que concentran los porcentajes más bajos en esta categoría. Por su parte, el mayor porcentaje de jóvenes que opina que la violencia

hacia las mujeres está “poco” o “nada extendida” se encuentra en Jaén (14%) y Málaga (12,2%).

En suma, la gran mayoría de la población joven andaluza considera que el fenómeno de la violencia de género es un fenómeno que está bastante o muy extendido (91,0%). Se dan diferencias en función del género, las chicas en mayor medida que los chicos consideran que es un fenómeno “muy extendido”; en función del tamaño del hábitat, el mayor porcentaje de jóvenes que opina que el fenómeno está “muy extendido” se concentra en las capitales de provincia (51,7%); y en función de la provincia de residencia, los/as jóvenes que residen en Sevilla concentran un elevado porcentaje de aquellos que consideran que es un fenómeno “muy extendido” (67,6%).

Tabla 4.19: ¿Crees que la violencia hacia las mujeres o exparejas está muy extendida?

%	Muy extendida	Bastante extendida	Poco extendida	Nada extendido
Hombres*	39,1	48,4	11,9	0,6
Mujeres*	54,4	40,0	5,3	0,2
De 14 a 17 años	45,9	44,7	9,0	0,3
De 18 a 21 años	47,5	44,7	7,6	0,2
De 22 a 25 años	45,8	44,9	8,9	0,4
De 26 a 30 años	47,6	42,6	9,1	0,7
Menos de 5.000 habitantes*	48,0	42,0	9,2	0,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	50,5	42,4	7,1	0,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	49,6	41,0	9,1	0,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	43,6	49,7	6,0	0,7
Más de 50.000 habitantes*	38,3	51,4	10,2	0,2
Capitales de provincia*	51,7	38,8	9,0	0,4
Almería*	51,9	36,2	11,0	0,9
Cádiz*	43,6	50,5	5,7	0,2
Córdoba*	37,2	53,7	8,5	0,6
Granada*	44,6	47,3	8,1	0,0
Huelva*	58,3	35,7	6,0	0,0
Jaén*	31,1	54,9	13,7	0,3
Málaga*	33,8	54,0	11,8	0,4
Sevilla*	67,6	26,2	5,5	0,7
Total	46,8	44,2	8,6	0,4
(N)	(3165)	(3165)	(3165)	(3165)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

4.4.b Percepción de las causas

El siguiente apartado analiza la opinión de los/as jóvenes sobre cuáles son las causas de la violencia hacia las mujeres. Se han planteado una diversidad de causas posibles, éstas son: el consumo de alcohol, el consumo de drogas, el desempleo, la violencia en películas y series, la pobreza, los problemas psicológicos y mentales, haber sufrido malos tratos, un bajo nivel educativo y por último una crisis y separación de la pareja. La Tabla 4.20 presenta los resultados de los/as jóvenes que han contestado “Sí” a los factores propuestos como posibles causas de la violencia de género. También se presentan los resultados según género, edad, tamaño del hábitat y provincia de residencia. En función de los datos, se pueden establecer cuatro grupos de causas, que englobarían las opciones propuestas. En primer lugar, para la mayoría de los/as jóvenes la causa está relacionada con problemas de salud mental, en segundo lugar se refiere a factores como el consumo de drogas, alcohol y también el bajo nivel educativo. Otras causas se refieren a factores de ruptura de lazos o falta de cohesión social (crisis de la pareja y falta de trabajo) y la cuarta atiende a factores extremos (violencia y pobreza). Prácticamente la totalidad de la población joven considera los problemas psicológicos y mentales como causa de la violencia de género (96,3%). Las siguientes causas que concentran un mayor porcentaje de respuestas por parte de la juventud son el consumo de drogas (88,7%), un bajo nivel educativo (88,0%) y el consumo de alcohol (86,5%). Otro grupo de causas es la que hace referencia a la pérdida de lazos sociales como causa de la violencia. La crisis de la pareja y la separación son causas de violencia de género para un 53,1% y el paro es causa de violencia de género para un 44,3%. Finalmente, se da un 39,0% de jóvenes que opinan que haber sufrido malos tratos es causa de la violencia de género. Un 36,5% opina que la pobreza es causa de la violencia de género y un 35,6% de los/as jóvenes opina que la violencia en películas y series es causa de la violencia hacia las mujeres.

En relación a la diferencia por variables sociodemográficas. La enfermedad mental como causa de violencia de género no presenta diferencias significativas por género, edad o tamaño del hábitat, pero sí por provincia de residencia. Los/as jóvenes de Jaén (98,8%) y los/as de Cádiz (98,0%) presentan los mayores porcentajes en esta opción mientras que los/as jóvenes de Huelva muestran los porcentajes más bajos (93,0%).

Por su parte, el consumo de drogas como causa de la violencia presenta diferencias significativas según el género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación al género hay un porcentaje ligeramente superior de chicas que consideran las drogas como causa de la violencia (89,9% de las chicas frente a 87,6% de los chicos). Respecto a la edad, conforme disminuye la edad aumenta el porcentaje de jóvenes que consideran a las drogas como causa de la violencia de género. Así, hay un 91,6% de los/as jóvenes de 14 a 17 años que opina que las drogas son causa de la violencia hacia las mujeres y este porcentaje decrece conforme aumenta la edad hasta alcanzar un 85,5% entre los/as jóvenes mayores de 26 años. Por su parte, los/as jóvenes que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes concentran el porcentaje más alto (92,1%) de los/as que consideran que las drogas son causa de la violencia de género y el menor porcentaje se da en las capitales de provincia (85,0%). Asimismo, los/as jóvenes de Cádiz (93,4%) son los/as que en mayor medida consideran las drogas como causa de la violencia. El menor porcentaje se da en Córdoba (81,1%).

El consumo de alcohol como causa de violencia de género presenta diferencias en la opinión de los/as jóvenes en función de edad, tamaño del hábitat y provincia. Como en el caso de las drogas, los/as jóvenes de menor edad concentran los porcentajes más altos de los/as que consideran el alcohol como causa de la violencia de género y éste porcentaje decrece al disminuir la edad (un 89,1% de los/as jóvenes de 14 a 17 años y decrece hasta alcanzar un 83,7% de los/as jóvenes de 26 a 30 años). En relación al tamaño del hábitat, en poblaciones de 20.000 habitantes hasta 50.000 habitantes, y en aquellas que cuentan con más de 50.000 habitantes se concentra el porcentaje más alto de jóvenes que consideran el alcohol causa de la violencia de género (89,0% en ambos tamaños de municipio). El porcentaje más bajo se da en las capitales de provincia (83,3%). Por su parte, los/as jóvenes de Cádiz, Málaga (89,7% en ambas) y Granada (89,6%) concentran el porcentaje más alto en esta opción mientras que el menor se da entre los/as jóvenes de Córdoba (73,2%).

Por su parte, el bajo nivel de estudios como causa de la violencia de género presenta diferencias en la opinión de los/as jóvenes en función del género y la provincia de residencia. En relación al género, el 89,4% de las chicas considera un bajo nivel educativo como causa de violencia de género, frente a un porcentaje ligeramente menor de los chicos (86,6%). Por su parte, los/as jóvenes de Cádiz (92,9%) concentran el porcentaje más alto en esta opción y los/as jóvenes de Sevilla el más bajo (84,2%).

La crisis de la pareja como causa de la violencia hacia las mujeres presenta diferencias en la opinión de los/as jóvenes en función de la provincia de residencia. Los/as jóvenes que residen en Granada (59,9%), Málaga (59,2%) y Córdoba (59,1%) concentran los porcentajes más altos de los/as que consideran la separación y crisis de la pareja como causas de la violencia hacia las mujeres, mientras que el porcentaje más bajo se da en los/as jóvenes de Cádiz (40,9%).

La situación de desempleo como causa de violencia hacia las mujeres presenta diferencias en las opiniones de los/as jóvenes en función del género, el tamaño del hábitat y la provincia de residencia. Un mayor porcentaje de chicas (47,5%) que de chicos (41,1%) considera el paro como causa de la violencia de género. Por su parte, los/as jóvenes que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes concentran el porcentaje más alto en esta opción (52,3%) y el menor se da en los/as jóvenes residentes en capitales de provincia (38,5%). En Almería (52,9%) y Málaga (52,4%) se dan los porcentajes más altos de jóvenes que consideran el desempleo causa de la violencia de género y el porcentaje más bajo en esta opción se da en Sevilla (27,0%).

El haber sufrido malos tratos como causa de la violencia hacia las mujeres, presenta diferencias en la opinión de los/as jóvenes en función de la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. Los/as jóvenes de entre 22 a 25 años son los/as que en mayor medida consideran los malos tratos como causa de violencia de género (41,5%), siendo los/as jóvenes de 14 a 17 años los/as que presentan el menor porcentaje al respecto (33,5%). Por su parte, los/as jóvenes que residen en capitales de provincia presentan el porcentaje más alto en esta opción (44,8%) mientras que los/as que residen en poblaciones de 5.000 a 10.000 habitantes (32,4%) y de menos de 5.000 habitantes (33,8%) presentan el porcentaje más bajo al respecto. Asimismo, los/as jóvenes de Málaga (45,0%) y Jaén (44,4%) concentran los porcentajes más altos en esta opción mientras que el más bajo se da entre los/as jóvenes que residen en Huelva (27,4%).

La pobreza como causa de violencia hacia las mujeres presenta diferencias en las opiniones de los/as jóvenes en función del género, el tamaño del hábitat y la provincia. Las chicas opinan en mayor medida que la pobreza es causa de la violencia de género (38,5% de chicas frente a 34,4% de chicos). Los/as jóvenes residentes en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (44,2%) y de menos de 5.000 habitantes (43,2%) son los/as que en mayor medida opinan que la pobreza es causa de violencia hacia las mujeres. Por su parte, los/as jóvenes residentes en Granada (46,8%) presentan el porcentaje más alto al respecto y los/as jóvenes de Sevilla el más bajo (20,4%).

En último lugar, la violencia en las películas y series como causa de la violencia de género presenta diferencias en función de todas las variables sociodemográficas analizadas. Así un mayor porcentaje de chicas (40,9%) que de chicos (30,3%) considera la violencia en los medios de comunicación como causa de la violencia de género. Por su parte, el mayor porcentaje de jóvenes que señala la violencia en los medios como causa se da entre los/as jóvenes de 14 a 17 años (41,1%), mientras que los/as jóvenes de 22 a 25 años con un 32,3% suponen el porcentaje más bajo al respecto. Asimismo, los/as jóvenes que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes (45,1%) y los/as que residen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (43,7%) presentan el porcentaje más alto de los/as que opinan que la violencia en las películas y series es causa de la violencia de género, frente al porcentaje más bajo de los/as jóvenes residentes en capitales de provincia (28,0%). En relación a las opiniones de los/as jóvenes en función de la provincia de residencia, los/as jóvenes residentes en Córdoba (46,5%), Huelva (41,8%) y Málaga (41,5%) concentran los porcentajes más altos a este respecto, y los/as jóvenes en Sevilla los más bajos (21,2%).

En suma, los factores mentales o psicológicos son los que presentan los porcentajes más elevados como causa percibida de la violencia hacia las mujeres (96,3%). Le siguen, por porcentaje de respuestas más alto, el consumo de drogas (88,7%), un bajo nivel de estudios (88,0%) y el consumo de alcohol (86,5%). Con resultados más bajos se encuentran la crisis de la pareja y la separación (53,1%) y la situación de desempleo (44,3%). Por último, el conjunto de causa de violencia de género con menor porcentaje son las causas englobadas en los factores como el maltrato recibido (39,0%), la pobreza (36,5%) y la violencia que se muestra a través de la televisión y el cine (35,6%).

Tabla 4.20: Percepción de la juventud sobre las causas de la violencia de género.

%	Consumo de alcohol	Consumo de drogas	Paro	Violencia en películas y series	Pobreza	Problemas psicológicos y mentales	Haber sufrido malos tratos	Bajo nivel educativo	Crisis de pareja y separación
Hombres	85,6	87,6*	41,1*	30,3*	34,4*	96,3	39,0	86,6*	52,8
Mujeres	87,4	89,9*	47,5*	40,9*	38,5*	96,2	39,0	89,4*	53,4
De 14 a 17 años	89,1*	91,6*	41,7	41,1*	37,4	95,5	33,5*	89,5	49,5
De 18 a 21 años	87,3*	90,6*	44,4	36,1*	37,3	96,6	40,1*	89,5	55,8
De 22 a 25 años	86,3*	87,4*	43,8	32,3*	34,3	96,7	41,5*	86,3	52,0
De 26 a 30 años	83,7*	85,5*	46,8	35,6*	36,8	96,2	39,7*	86,5	53,9
Menos de 5.000 habitantes	87,1*	90,1*	51,1*	43,7*	43,2*	96,3	33,8*	87,1	56,4
De 5.000 a 10.000 habitantes	85,9*	89,4*	41,7*	34,4*	36,0*	98,0	32,4*	88,2	48,9
De 10.001 a 20.000 habitantes	86,3*	89,3*	42,6*	36,4*	35,3*	97,1	36,0*	89,7	54,3
De 20.001 a 50.000 habitantes	89,0*	92,1*	52,3*	45,1*	44,2*	95,3	37,0*	87,1	56,7
Más de 50.000 habitantes	89,0*	89,7*	43,6*	33,1*	35,9*	96,7	40,9*	87,9	49,3
Capitales de provincia	83,3*	85,0*	38,5*	28,0*	29,9*	95,7	44,8*	88,2	53,1
Almería	89,1*	90,5*	52,9*	33,7*	41,7*	97,1*	42,1*	90,5*	55,1*
Cádiz	89,7*	93,4*	46,3*	37,6*	37,7*	98,0*	29,2*	92,9*	40,9*
Córdoba	73,2*	81,1*	48,3*	46,5*	37,5*	94,7*	40,8*	89,4*	59,1*
Granada	89,6*	89,2*	49,0*	39,3*	46,8*	96,2*	43,6*	90,3*	59,9*
Huelva	83,2*	87,0*	39,5*	41,8*	28,9*	93,0*	27,4*	88,9*	46,8*
Jaén	86,4*	87,7*	43,9*	28,0*	40,6*	98,8*	44,4*	84,4*	58,8*
Málaga	89,7*	89,8*	52,4*	41,5*	42,9*	95,0*	45,0*	84,9*	59,2*
Sevilla	87,4*	88,9*	27,0*	21,2*	20,4*	97,0*	38,8*	84,2*	53,8*
Total	86,5	88,7	44,3	35,6	36,5	96,3	39,0	88,0	53,1
(N)	(3154)	(3161)	(3063)	(3081)	(3060)	(3174)	(3050)	(3097)	(3111)

Volver al Índice

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

La salud de la población juvenil se encuentra relacionada con los comportamientos que los/as jóvenes llevan a cabo en su vida diaria, además de con diversas causas medio ambientales (Comas Arnau, 2008). Por esta razón gran parte de los problemas de salud vienen determinados por el estilo de vida de estos grupos, sus valores y sus creencias acerca del mundo que les rodea. El estilo de vida de los/as jóvenes es un tema que promueve un intenso debate social. Para la opinión pública es un asunto que suscita una clara preocupación ya que, como sabemos, la realización de determinadas prácticas de riesgo durante la etapa juvenil puede tener una clara repercusión sobre la salud futura de estos individuos (Ramos Valverde, 2010). El consumo de alcohol y otras drogas durante las horas de ocio nocturno, la conducción temeraria de vehículos y los accidentes de circulación, las prácticas sexuales de riesgo, la realización de dietas nocivas o la falta de práctica deportiva representan algunos de los problemas más usuales asociados a la salud de los grupos juveniles, por lo general los temas que suscitan más debate público y mediático. Asimismo, estos suelen ser algunos de los temas más tratados por los profesionales del ámbito científico-educativo y de la política en relación a la juventud, ya que son problemas que afectan al conjunto tejido social.

Ahora bien debemos tener en cuenta que la conceptualización del estilo de vida en el área de la salud ha ido cambiando progresivamente con el paso de los años. Así, existe una clara evolución desde los años setenta, donde predominaba el enfoque biomédico o físico de la salud, hasta la actualidad donde existe una visión más global de los factores no sólo físicos, sino también psicológicos y sociales que condicionan la salud de los individuos (Pastor et al., 1999). En los setenta, el estudio del estilo de vida desde el ámbito de la salud mostraba sus carencias, ya que no se tenían en consideración las aportaciones desde la sociología y la antropología (Backett y Davison, 1995). Desde este enfoque eran fundamentalmente los factores físicos asociados a la conducta los que condicionaban la salud de la persona, sin embargo, no se tenían en cuenta los factores psico-sociales susceptibles de afectar al estado de salud. De ahí que, a partir de la década de los ochenta comienza a emerger un claro descontento con el enfoque biomédico de la salud que, en los años noventa, da lugar a una nueva y más completa perspectiva. De modo que, en la actualidad, los factores explicativos de la salud no sólo se refieren a los factores físico-conductuales que condicionan la salud, sino también a las actitudes y las auto percepciones (Abel, 1991).

La salud de la población juvenil se encuentra relacionada con los comportamientos que los/as jóvenes llevan a cabo en su vida diaria, además de con diversas causas medio ambientales (Comas Arnau, 2008). Por esta razón gran parte de los problemas de salud vienen determinados por el estilo de vida de estos grupos, sus valores y sus creencias acerca del mundo que les rodea. El estilo de vida de los/as jóvenes es un tema que promueve un intenso debate social. Para la opinión pública es un asunto que suscita una clara preocupación ya que, como sabemos, la realización de determinadas prácticas de riesgo durante la etapa juvenil puede tener una clara repercusión sobre la salud futura de estos individuos (Ramos Valverde, 2010). El consumo de alcohol y otras drogas durante las horas de ocio nocturno, la conducción temeraria de vehículos y los accidentes de circulación, las prácticas sexuales de riesgo, la realización de dietas nocivas o la falta de práctica deportiva representan algunos de los problemas más usuales asociados a la salud de los grupos juveniles, por lo general los temas que suscitan más debate público y mediático. Asimismo, estos suelen ser algunos de los temas más tratados por los profesionales del ámbito científico-educativo y de la política en relación a la juventud, ya que son problemas que afectan al conjunto tejido social.

Ahora bien debemos tener en cuenta que la conceptualización del estilo de vida en el área de la salud ha ido cambiando progresivamente con el paso de los años. Así, existe una clara evolución desde los años setenta, donde predominaba el enfoque biomédico o físico de la salud, hasta la actualidad donde existe una visión más global de los factores no sólo físicos, sino también psicológicos y sociales que condicionan la salud de los individuos (Pastor et al., 1999). En los setenta, el estudio del estilo de vida desde el ámbito de la salud mostraba sus carencias, ya que no se tenían en consideración las aportaciones desde la sociología y la antropología (Backett y Davison, 1995). Desde este enfoque eran fundamentalmente los factores físicos asociados a la conducta los que condicionaban la salud de la persona, sin embargo, no se tenían en cuenta los factores psico-sociales susceptibles de afectar al estado de salud. De ahí que, a partir de la década de los ochenta comienza a emerger un claro descontento con el enfoque biomédico de la salud que, en los años noventa, da lugar a una nueva y más completa perspectiva. De modo que, en la actualidad, los factores explicativos de la salud no sólo se refieren a los factores físico-conductuales que condicionan la salud, sino también a las actitudes y las auto percepciones (Abel, 1991).

Salud y estilos de vida son dos conceptos que se encuentran próximamente relacionados y que, en última instancia, dan lugar a aquello que denominamos calidad de vida. Por esta razón cuando se habla de estilos de vida en el ámbito de la salud, en realidad, se tiende a hacer referencia a estilos de vida saludable. Dicho concepto hace referencia tanto a aquellos factores que representan un riesgo para la salud como a aquellos que la protegen (Donovan, Jessor y Costa, 1993). De ahí que en el presente capítulo dedicado a la salud y a la calidad de vida de los/as jóvenes de Andalucía nos centraremos en el estudio de diversas prácticas, opiniones y actitudes tanto de riesgo como para la protección y cuidado de la salud. En definitiva, un conjunto de prácticas que son fundamentales durante la etapa juvenil, ya que es durante dicha etapa cuando los individuos desarrollan gran parte de las herramientas sociales y cognitivas que tendrán que desplegar durante la vida adulta (Crockett y Petersen, 1993).

Inicialmente, comenzaremos hablando de los hábitos de vida saludable de los/as jóvenes. En un segundo momento se hará referencia a las prácticas sexuales y, en concreto, al uso de métodos anticonceptivos. En tercer lugar, nos centraremos en las actitudes hacia las prácticas de riesgo y la realización de determinadas conductas que ponen en peligro la salud de los grupos juveniles. Y, finalmente, se dedicará el último apartado de este capítulo al consumo de drogas y otras sustancias por parte de la juventud andaluza.

5.1 Salud y hábitos saludables

Como se ha mencionado, los factores que explican el estado de salud de los/as jóvenes pueden ser muy diversos. No obstante, una primera aproximación al estudio de la salud de los grupos juveniles pasa por el análisis de aquellas prácticas que comúnmente vienen a ser consideradas como saludables. Por este motivo, se comenzará describiendo la percepción subjetiva de los/as jóvenes de Andalucía acerca de su estado de salud para, a partir de esta primera introducción, analizar las prácticas de asistencia al médico, de cuidado del cuerpo (hacer dietas y los motivos) y de práctica de ejercicio físico (frecuencia de ejercicio durante el tiempo libre).

5.1.a Salud subjetiva

En general, se puede decir que la juventud andaluza presenta una percepción positiva de su estado de salud. Así lo pone de manifiesto el 75,3% de los entrevistados, que definen su salud como buena (60,6%) o muy buena (24,7%). Ahora bien, a nivel específico es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad del entrevistado, tamaño de hábitat y la provincia de residencia. Como se puede observar en la Tabla 5.1, los chicos perciben su salud más positivamente que las chicas. Un el 28,4% de éstos que creen tener un estado de salud “muy bueno”, frente al 21,1% de las chicas. Estas diferencias se aprecian menos entre aquellos/as que consideran tener un buen estado de salud, con porcentajes del 60,2% para los chicos y del 61,0% para las chicas. En sentido opuesto, son éstas las que en mayor medida dicen que su estado de salud, en los últimos meses, ha sido “regular” (15,7%, frente al 9,5% de los chicos), “malo” (1,6% frente al 1,4%) o “muy malo” (0,6% frente al 0,5%).

Conforme aumenta la edad empeora la percepción del estado de salud. Así, el incremento de la edad de los/as entrevistados/as, incide negativamente en la percepción de aquellos que creen tener un estado de salud “muy bueno”. En la Tabla, podemos apreciar que mientras que la proporción de jóvenes de 14 a 17 años que califican como “muy bueno” su estado de salud es del 30,7%, esta proporción cae al 20,9% entre aquellos/as con edades comprendidas entre los 26 y los 30 años. Una pauta que se invierte para los/as jóvenes que perciben su estado de salud como “regular”.

En función del tamaño de hábitat también podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas en la percepción del estado subjetivo de salud, sobre todo entre aquellos/as que califican su estado de salud como “muy bueno” o “regular”. En esta ocasión son los/as jóvenes residentes en localidades de menos de 5.000 habitantes aquellos/as que, en mayor medida, consideran tener un estado de salud “muy bueno” (29,7%). A

Tabla 5.1: ¿En los últimos meses cómo dirías que ha sido tu estado de salud?

%	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Hombres*	28,4	60,2	9,5	1,4	0,5
Mujeres*	21,1	61,0	15,7	1,6	0,6
De 14 a 17 años*	30,7	57,8	10,0	1,3	0,1
De 18 a 21 años*	25,3	62,4	10,2	1,5	0,6
De 22 a 25 años*	22,8	60,8	14,0	1,8	0,5
De 26 a 30 años*	20,9	60,6	16,3	1,5	0,7
Menos de 5.000 habitantes*	29,7	57,4	11,3	1,7	0,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	22,0	64,5	10,8	2,4	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	23,3	61,3	13,7	1,5	0,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	26,0	63,2	9,2	0,7	0,9
Más de 50.000 habitantes*	19,9	64,8	12,8	1,7	0,8
Capitales de provincial*	26,8	56,0	15,1	1,5	0,5
Almería*	29,1	51,5	15,7	3,8	0,0
Cádiz*	19,5	69,8	8,9	1,8	0,0
Córdoba*	28,5	61,6	9,3	0,6	0,0
Granada*	25,3	55,1	16,0	2,4	1,3
Huelva*	22,0	60,9	14,8	1,6	0,7
Jaén*	24,7	60,0	12,8	0,6	1,9
Málaga*	26,4	57,9	13,5	1,8	0,4
Sevilla*	23,5	64,7	11,3	0,2	0,4
Total	24,7	60,6	12,6	1,5	0,5%
(N)	(791)	(1938)	(403)	(49)	(17)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En definitiva, podemos decir que los/as jóvenes andaluces tienen una percepción bastante positiva de su estado de salud. A pesar de que no podemos hablar de grandes diferencias en función del género, se confirma que, en términos de salud, los chicos suelen sentirse algo mejor que las chicas. Mientras que, en función del tamaño de hábitat, parecen ser los residentes de zonas rurales los que presentan una percepción ligeramente más positiva de su estado de salud, frente a aquellos/as residentes en grandes ciudades y/o en capitales de provincia.

5.1.b Asistencia al médico

Casi tres cuartas partes de los/as jóvenes entrevistados/as han asistido al médico o a algún tipo de servicio sanitario en el último año. Sin embargo, ahora sólo se perciben diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género y la provincia andaluza de residencia (Tabla 5.2). Por género, se puede observar que las jóvenes son las que más han asistido al médico en el último año. Éstas representan un 79,5% frente al 69% de los chicos que, como hemos podido apreciar, suelen percibir de un modo más positivo su estado de salud. La provincia en las que los/as jóvenes han asistido más al médico es Huelva, con un 79,9% de asistentes. Al contrario, Sevilla es la provincia que presenta la proporción de asistencia más baja (69,4%).

Tabla 5.2: ¿En el último año has ido al médico o a algún servicio sanitario?

%	Sí	No
Hombres*	69,0	31,0
Mujeres*	79,5	20,5
De 14 a 17 años	74,4	25,6
De 18 a 21 años	73,7	26,3
De 22 a 25 años	73,0	27,0
De 26 a 30 años	76,0	24,0
Menos de 5.000 habitantes	73,9	26,1
De 5.000 a 10.000 habitantes	77,7	22,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	73,3	26,7
De 20.001 a 50.000 habitantes	72,4	27,6
Más de 50.000 habitantes	72,9	27,1
Capitales de provincial	75,9	24,1
Almería*	72,5	27,5
Cádiz*	78,2	21,8
Córdoba*	79,6	20,4
Granada*	73,1	26,9
Huelva*	79,9	20,1
Jaén*	75,9	24,1
Málaga*	70,2	29,8
Sevilla*	69,4	30,6
Total	74,3	25,7
(N)	(2370)	(821)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.1.c Cuidado del cuerpo

Cuando le preguntamos a los jóvenes si realizan algún tipo de dieta o régimen alimentario, un 86,5% de los/as jóvenes entrevistados/as nos responden negativamente (Tabla 5.3). Sólo el 13,5% de la muestra admiten estar a dieta. En este caso, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Aunque no podemos hablar de grandes diferencias en función del género, se puede observar que son las chicas las que en mayor proporción suelen hacer dieta, con un porcentaje del 16,1% frente al 11% de los chicos. El incremento de la edad conduce a un aumento en la realización de dietas. Así, mientras que sólo el 7,5% de individuos con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años han realizado algún tipo de dieta, este porcentaje se incrementa hasta el 18,6% para los/as jóvenes de 26 a 30 años. Por tamaño de hábitat, se confirma que son los residentes en las capitales de provincia los que en mayor medida siguen regímenes alimenticios (17%), mientras que estos son menos seguidos entre los/as jóvenes residentes en las localidades de menor tamaño (9,6%). Sevilla es la provincia donde los/as jóvenes más hacen régimen (20,1%), mientras que Granada es donde menos se hace (8%).

Tabla 5.3 : ¿Haces algún tipo de dieta o régimen alimentario?

%	Sí	No
Hombres*	11,0	89,0
Mujeres*	16,1	83,9
De 14 a 17 años*	7,5	92,5
De 18 a 21 años*	12,3	87,7
De 22 a 25 años*	14,9	85,1
De 26 a 30 años*	18,6	81,4
Menos de 5.000 habitantes*	9,6	90,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	10,8	89,2
De 10.001 a 20.000 habitantes*	16,4	83,6
De 20.001 a 50.000 habitantes*	11,2	88,8
Más de 50.000 habitantes*	12,4	87,6
Capitales de provincial*	17,0	83,0
Almería*	12,5	87,5
Cádiz*	14,5	85,5
Córdoba*	10,8	89,2
Granada*	8,0	92,0
Huelva*	16,8	83,2
Jaén*	9,7	90,3
Málaga*	12,4	87,6
Sevilla*	20,1	79,9
Total	13,5	86,5
(N)	(432)	(2764)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Cuando analizamos los motivos por los cuales los/as jóvenes de Andalucía realizan algún tipo de dieta o régimen alimentario encontramos cuatro respuestas fundamentales, que por orden de importancia son las siguientes: a) porque “me gusta mantenerme en forma” (40,1%); “por adelgazar, perder peso” (34,7%); por “motivos de salud” (16,1%); y por el “culto al cuerpo” (9,1%). Estos motivos sólo presentan diferencias estadísticamente significativas en su cruce con el género y provincia de residencia (Tabla 5.4).

En función del género, podemos apreciar que el principal motivo por el que las chicas realizan algún tipo de dieta es por perder peso, con un porcentaje del 42,2% frente al 23,7% de los chicos. Éstos, sin embargo, se sitúan por encima en el resto de motivos alegados. En mayor medida aseguran que les gusta “mantenerse en forma” (18,5% frente al 14,5% de los jóvenes), que hacen dieta por “motivos de salud” (18,5% frente al 14,5%) o por el “culto al cuerpo” (15,6% frente al 4,7%). Así pues se puede advertir que son las jóvenes las que más incómodas se sienten con su peso (o, al menos, admiten en mayor medida), mientras que los jóvenes suelen alegar otro tipo de motivos.

Málaga es la provincia en la que los/as jóvenes alegan en mayor medida que realizan algún tipo de dieta por que quieren “adelgazar y perder el exceso de peso” (44,3%), mientras que Almería es la provincia donde menos se alude a este motivo (18,6%). Granada es donde los/as jóvenes realizan, en mayor proporción, dietas para “mantenerse en forma” (56,7%). Los/as jóvenes almerienses argumentan son los/as que más argumentan “motivos de salud” (32,6%). Mientras que los gaditanos son los/as que hacen más dietas por el “culto al cuerpo” (15,6%).

Tabla 5.4: ¿Cuál es el principal motivo de la dieta?

%	Por motivos de salud	Quería adelgazar por exceso de peso	Porque me gusta mantenerme en forma	Por el culto al cuerpo
Hombres*	18,5	23,7	42,2	15,6
Mujeres*	14,5	42,2	38,7	4,7
De 14 a 17 años	12,0	52,0	26,0	10,0
De 18 a 21 años	16,5	28,7	46,1	8,7
De 22 a 25 años	13,3	37,2	37,2	12,4
De 26 a 30 años	19,2	31,8	42,4	6,6
Menos de 5.000 habitantes	10,5	36,8	47,4	5,3
De 5.000 a 10.000 habitantes	9,4	34,4	40,6	15,6
De 10.001 a 20.000 habitantes	17,9	25,4	41,8	14,9
De 20.001 a 50.000 habitantes	10,2	32,2	45,8	11,9
Más de 50.000 habitantes	17,7	40,5	32,9	8,9
Capitales de provincial	19,5	36,4	39,0	5,2
Almería*	32,6	18,6	37,2	11,6
Cádiz*	7,8	31,3	45,3	15,6
Córdoba*	21,6	37,8	32,4	8,1
Granada*	20,0	23,3	56,7	0,0
Huelva*	15,7	31,4	45,1	7,8
Jaén*	23,3	40,0	36,7	0,0
Málaga*	18,0	44,3	27,9	9,8
Sevilla*	8,8	39,8	41,6	9,7
Total	16,1	34,7	40,1	9,1
(N)	(69)	(149)	(172)	(39)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.1.d Práctica de ejercicio físico

Como se puede observar en la Tabla 5.5, el ejercicio físico no es una de prácticas más habituales entre los/as jóvenes de Andalucía. El 46% de los entrevistados sólo realizan deporte de forma ocasional, el 27,8% nunca realizan actividades deportivas y el 9,8% únicamente hacen deporte varias veces al mes. Sólo el 16,5% de los entrevistados admiten realizar algún tipo de actividad deportiva con regularidad, varias veces a la semana. En el cruce con el género se pueden apreciar diferencias estadísticamente significativas. Entre aquellos/as que realizan regularmente alguna actividad deportiva, las jóvenes son las que más dedican su tiempo libre a la realización de dichas actividades. Así el 19,7% de éstas realizan ejercicio varias veces a la semana frente al 13,2% de los jóvenes. Sin embargo, también son éstas las que presentan una menor proporción entre las personas que no realizan ningún ejercicio, con un 38,9% frente al 16,8% de los chicos. Las diferencias entre aquellos/as que practican ejercicio varias veces al mes son más tenues. Mientras que son los chicos los que en mayor medida practican ejercicio de un modo ocasional (59,3%).

En función de la edad, se puede observar que suelen ser los/as jóvenes de mayor edad los que más tiempo libre dedican a la realización de ejercicio, es decir, aquellos/as que realizan actividades deportivas varias veces a la semana. Al mismo tiempo que son estos mismos grupos los que más tienden al sedentarismo. En este caso, tampoco encontramos grandes diferencia entre aquellos/as que hacen ejercicio varias veces al mes. Por otra parte, son los/as más jóvenes quienes realizan actividades deportivas de un modo ocasional (59,1%). En definitiva, se puede observar que, a grandes rasgos, la realización de actividades deportivas resulta una práctica ocasional. No obstante, el carácter esporádico de estas prácticas se va perdiendo con el aumento de la edad, mientras que, a la inversa, puede observar el incremento paralelo de personas que realizan ejercicio regularmente y de aquellas que nunca realizan ejercicio.

El tamaño de hábitat presenta diferencias estadísticamente significativas con la frecuencia de realización de ejercicio durante las horas de tiempo libre. Sin embargo, no podemos encontrar una pauta clara. Los/as jóvenes residentes en las localidades de 5.000 a 10.000 habitantes son las que menos deporte realizan en su tiempo de ocio, así podemos apreciar un 33,4% de personas que no hacen ejercicio. Mientras que, al contrario, los individuos de localidades de menos de 5.000 habitantes son los que más asiduamente realizan actividades deportivas (18,4%). La provincia donde encontramos una mayor proporción de jóvenes deportistas es Jaén, donde se obtiene un 84% sumando las tres categorías de frecuencia de realización de ejercicios durante el tiempo libre (“de manera ocasional”, “varias veces al mes” y “varias veces a la semana”). En dicha provincia es donde los/as jóvenes realizan en mayor medida deporte de un modo “ocasional” o “semanal”. Al contrario, Córdoba es la provincia con menor proporción de jóvenes deportistas (64,9%).

Tabla 5.5: Frecuencia de realización de ejercicio durante el tiempo libre.

%	De manera ocasional	Varias veces al mes	Varias veces a la semana	No hago ejercicio
Hombres*	59,3	10,7	13,2	16,8
Mujeres*	32,6	8,8	19,7	38,9
De 14 a 17 años*	59,1	7,0	10,9	23,0
De 18 a 21 años*	45,9	10,1	16,2	27,8
De 22 a 25 años*	40,2	11,0	18,3	30,5
De 26 a 30 años*	40,6	10,5	19,7	29,2
Menos de 5.000 habitantes*	50,2	5,4	18,4	26,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	42,6	10,8	13,2	33,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	44,9	9,3	16,4	29,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	43,1	8,6	17,2	31,2
Más de 50.000 habitantes*	46,9	13,3	15,2	24,6
Capitales de provincial*	46,6	9,8	17,2	26,4
Almería*	47,1	8,4	13,4	31,1
Cádiz*	45,2	15,0	18,2	21,6
Córdoba*	48,3	4,1	12,5	35,2
Granada*	40,4	7,7	19,1	32,7
Huelva*	43,1	8,9	14,1	33,9
Jaén*	53,4	10,6	20,0	15,9
Málaga*	49,7	8,3	17,3	24,7
Sevilla*	42,1	12,5	16,2	29,2
Total	46,0	9,8	16,5	27,8
(N)	(1470)	(312)	(527)	(890)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.2 Sexualidad y métodos anticonceptivos

Como se puede observar en la Tabla 5.6, el 84,6% de los/as jóvenes dice haber tenido relaciones sexuales completas. Mientras que el 3,9% han tenido relaciones incompletas y un 11,5% no las han tenido. En este caso es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en función de la edad del entrevistado, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. Los/as jóvenes de mayor edad son, por lo general, los que han tenido más experiencias sexuales completas. Así, podemos apreciar que mientras que el 98,7% de los/as entrevistados/as de 26 a 30 años han consumado relaciones sexuales, dicho porcentaje se reduce al 38,5% para los individuos del tramo de edad situado entre los 14 y los 17 años. Este último grupo es el que mayor número de relaciones incompletas ha tenido, con un porcentaje del 12,7%. Al mismo tiempo que es el que, con diferencia, ha tenido menor número de experiencias sexuales.

Los/as jóvenes residentes en capitales de provincia son aquellos que han tenido mayor número de relaciones sexuales completas (89,5%). No obstante, tampoco podemos hablar de la existencia de grandes diferencias con respecto al resto de grupos de localidades, sean estas de menor o mayor tamaño. En esta ocasión, la provincia donde los/as jóvenes han tenido más experiencias sexuales completas es Cádiz, con un porcentaje del 93,5%. Mientras que en el extremo opuesto está Málaga con un 80,7% de personas con relaciones consumadas. Almería es la provincia donde, en mayor proporción, los/as jóvenes han tenido más relaciones sexuales, sin embargo, un 11,4% de estas relaciones son incompletas.

Tabla 5.6: Aunque haya sido una sola vez en tu vida, has tenido...

%	Relaciones sexuales completas	Relaciones sexuales incompletas	No has tenido relaciones sexuales de ningún tipo
Hombres	85,1	4,5	10,4
Mujeres	84,0	3,4	12,6
De 14 a 17 años*	38,5	12,7	48,7
De 18 a 21 años*	90,9	3,3	5,8
De 22 a 25 años*	96,6	1,8	1,7
De 26 a 30 años*	98,7	0,5	0,8
Menos de 5.000 habitantes*	83,2	1,9	14,9
De 5.000 a 10.000 habitantes*	86,0	1,8	12,2
De 10.001 a 20.000 habitantes*	82,1	2,6	15,3
De 20.001 a 50.000 habitantes*	79,6	4,0	16,4
Más de 50.000 habitantes*	83,3	6,7	10,0
Capitales de provincial*	89,5	4,2	6,3
Almería*	84,9	11,4	3,7
Cádiz*	93,5	2,1	4,5
Córdoba*	83,0	0,6	16,4
Granada*	83,8	2,0	14,3
Huelva*	82,3	4,9	12,8
Jaén*	89,6	2,1	8,3
Málaga*	80,7	3,0	16,4
Sevilla*	81,3	5,4	13,3
Total	84,6	3,9	11,5
(N)	(2485)	(116)	(337)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

La edad media en la que los/as jóvenes de Andalucía tienen su primera relación sexual completa es de 16,4 años. En función del género podemos ver que los chicos son algo más precoces que las chicas, pero con escasas diferencias. Los/as chicos/as de 14 a 17 años son los/as más precoces, así presentan una edad media de 14,9 años en sus primeras relaciones sexuales, frente al grupo de 26 a 30 años con una edad media de 17,1. Una pauta que manifiesta que los/as jóvenes cada vez tienen relaciones a edades más tempranas. En función de tamaño de hábitat no se aprecian diferencias estadísticamente significativas. Málaga y Cádiz son las provincias en las que los/as jóvenes tienen sus experiencias sexuales a una edad más temprana. No obstante, tampoco podemos hablar de unas claras diferencias con respecto al resto de provincias.

Tabla 5.7: ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual completa?

edad	Edad media de la primera relación sexual completa
Hombres*	16,3
Mujeres*	16,6
De 14 a 17 años*	14,9
De 18 a 21 años*	16,0
De 22 a 25 años*	16,7
De 26 a 30 años*	17,1
Menos de 5.000 habitantes	16,4
De 5.000 a 10.000 habitantes	16,5
De 10.001 a 20.000 habitantes	16,3
De 20.001 a 50.000 habitantes	16,3
Más de 50.000 habitantes	16,3
Capitales de provincial	16,6
Almería*	16,5
Cádiz*	16,2
Córdoba*	16,8
Granada*	16,6
Huelva*	16,7
Jaén*	16,3
Málaga*	16,2
Sevilla*	16,3
Total	16,4
(N)	(2204)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El 80,1% de los/as entrevistados dicen usar algún tipo de método anticonceptivo o de profilaxis. En función de la edad son los grupos más jóvenes los que presentan una mayor propensión al uso de métodos anticonceptivos, sobre todo aquellos con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años (85,6%) y los de 14 a 17 (83,3%). Mientras que, por otro lado, los/as jóvenes con edades entre los 26 y los 30 años son los/as que menos usan estos métodos (72,8%). Lo cual parece apuntar a que existe una mayor concienciación entre estos grupos más jóvenes. La provincia andaluza donde, entre los/as jóvenes, se da una mayor uso de anticonceptivos es Córdoba, con un 85,3%, mientras que Almería es donde menos se emplean dichas técnicas anticonceptivas, con un 69,7% de uso. Las variables género y tamaño de hábitat no presentan diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el uso de anticonceptivos.

Tabla 5.8: ¿La última vez utilizaste algún método anticonceptivo o de profilaxis?

%	Sí	No
Hombres	80,0	20,0
Mujeres	80,2	19,8
De 14 a 17 años*	83,3	16,7
De 18 a 21 años*	85,6	14,4
De 22 a 25 años*	80,8	19,2
De 26 a 30 años*	72,8	27,2
Menos de 5.000 habitantes	81,9	18,1
De 5.000 a 10.000 habitantes	78,7	21,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	78,6	21,4
De 20.001 a 50.000 habitantes	77,9	22,1
Más de 50.000 habitantes	78,5	21,5
Capitales de provincial	82,5	17,5
Almería*	69,7	30,3
Cádiz*	82,6	17,4
Córdoba*	85,3	14,7
Granada*	78,2	21,8
Huelva*	77,1	22,9
Jaén*	81,5	18,5
Málaga*	81,4	18,6
Sevilla*	82,2	17,8
Total	80,1	19,9
(N)	(1959)	(487)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Cuando nos referimos a la cuestión de quién es la persona que toma la decisión de usar métodos anticonceptivos o profilácticos, podemos observar que, por lo general, suele ser una decisión compartida por ambas partes de la pareja. Así, el 64,6% de los/as entrevistados/as ponen de manifiesto dicha decisión, mientras que un 19,2% usaron anticonceptivos por decisión propia y un 16,2% admiten que fueron sus respectivas parejas las que tomaron la iniciativa.

En esta ocasión, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género y la edad del entrevistado. En función del tamaño de hábitat podemos ver que en las localidades de menos de 5.000 habitantes es donde más se da la decisión conjunta de usar anticonceptivos entre los/as jóvenes (72,7%), al contrario que en las capitales de provincia (54,4%). Sin embargo, es más frecuente que la decisión la tome la pareja cuando hablamos de residentes de las capitales de provincia (25,2%), o que la tome el entrevistado cuando éste reside en localidades de más de 20.000 habitantes (20,7%). En la provincia de Sevilla es donde menos se toma la decisión compartida de usar anticonceptivos (50,4%), mientras que en Huelva es donde más se da (78,0%). Donde más decide la pareja es en Sevilla, con un porcentaje del 33,4%. Donde más deciden los entrevistados es en Granada, en un 28,8%.

Tabla 5.9: ¿De quién fue la decisión de usar el método anticonceptivo o profiláctico?

%	El entrevistado	La pareja	Ambos
Hombres	17,9	16,7	65,4
Mujeres	20,5	15,8	63,7
De 14 a 17 años	16,7	16,7	66,7
De 18 a 21 años	20,5	15,2	64,3
De 22 a 25 años	20,0	19,1	61,0
De 26 a 30 años	17,5	14,6	67,9
Menos de 5.000 habitantes*	18,2	9,1	72,7
De 5.000 a 10.000 habitantes*	15,1	16,8	68,1
De 10.001 a 20.000 habitantes*	17,3	12,8	70,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	20,7	9,3	70,0
Más de 50.000 habitantes*	19,9	13,4	66,7
Capitales de provincial*	20,4	25,2	54,4
Almería*	17,3	10,5	72,3
Cádiz*	20,8	9,0	70,1
Córdoba*	16,3	9,3	74,4
Granada*	28,8	11,5	59,7
Huelva*	14,3	7,7	78,0
Jaén*	16,4	7,7	75,8
Málaga*	22,2	26,2	51,6
Sevilla*	16,2	33,4	50,4
Total	19,2	16,2	64,6
(N)	(374)	(317)	(1260)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El método anticonceptivo más usado es el preservativo (82,9%), seguido a gran distancia de la píldora (13,4%) y el DIU (2,2%). Un 1,5% de los entrevistados hacen uso de otro tipo de métodos. En el cruce con otras variables es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por el género, la edad del entrevistado y la provincia andaluza de residencia. En sus relaciones sexuales, los chicos son los que, en mayor medida, hacen uso de preservativos, con un porcentaje del 89,4% frente al 75,9% de las chicas. El uso de píldora y el DIU es más frecuente en las relaciones de las chicas que en las de los chicos.

En función de la edad, podemos observar que el uso del preservativo se encuentra más extendido entre los grupos más jóvenes. En efecto, mientras que el 98,3% de los/as chicos/as de 14 a 17 años han hecho uso de preservativos en sus relaciones sexuales, dicho porcentaje se reduce al 71,9% entre los/as jóvenes de 26 a 30 años. El uso de la píldora, de dispositivos intrauterinos y otros métodos es más habitual, sin embargo, entre los/as jóvenes de mayor edad, que respectivamente representan un 21,7%, un 4,2% y un 2,2%. Por provincias, Almería es donde encontramos mayor número de jóvenes usuarios de preservativos (91,1%), en Huelva es donde más predomina el uso de la píldora (23,8%) y el DIU (3,6%), mientras que en Jaén es la provincia en la que más se usan otros métodos alternativos (2,9%).

Tabla 5.10: ¿Qué método utilizasteis esa última vez?

%	Preservativo	Píldora anticonc.	DIU, dispositivo intrauterino	Otro **
Hombres*	89,4	8,1	1,1	1,4
Mujeres*	75,9	19,1	3,4	1,6
De 14 a 17 años*	98,3	1,1	0,6	0,0
De 18 a 21 años*	90,0	7,7	1,2	1,0
De 22 a 25 años*	80,2	16,0	2,0	1,8
De 26 a 30 años*	71,9	21,7	4,2	2,2
Menos de 5.000 habitantes	86,0	10,7	1,2	2,1
De 5.000 a 10.000 habitantes	78,9	16,2	2,2	2,7
De 10.001 a 20.000 habitantes	82,2	15,3	2,5	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	82,1	12,8	2,4	2,8
Más de 50.000 habitantes	82,7	14,1	2,4	0,8
Capitales de provincial	83,5	12,9	2,3	1,3
Almería*	91,1	6,8	1,6	0,5
Cádiz*	81,6	15,3	1,0	2,1
Córdoba*	85,0	11,0	3,1	0,9
Granada*	85,8	12,4	1,3	0,4
Huelva*	70,8	23,8	3,6	1,8
Jaén*	85,4	11,2	0,5	2,9
Málaga*	83,9	11,1	2,9	2,1
Sevilla*	79,8	15,8	3,3	1,1
Total	82,9	13,4	2,2	1,5
(N)	(1615)	(262)	(43)	(29)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

**La categoría "otros" incluye a 29 jóvenes que han usado el anillo vaginal o parches (0,9%).

Como se puede apreciar en la Tabla 5.11, un 43,8% de los/as jóvenes de Andalucía admiten haber empleado el coito interrumpido como método anticonceptivo. En esta ocasión las variables que en el cruce muestran diferencias estadísticamente significativas son la edad y la provincia. Son los grupos más jóvenes, los/as que tienen edades comprendidas entre los 14 y los 17 años, los/as que en menor medida emplean esta técnica anticonceptiva (25,4%). Un dato que es congruente con el mayor empleo de anticonceptivos (concretamente, de preservativos) entre este grupo. La provincia donde más se emplea el coito interrumpido es Sevilla, con un 55,2% de jóvenes. Mientras que Cádiz, con un 27,7%, es donde menos se emplea esta técnica.

Los/as jóvenes que emplean técnicas anticonceptivas alternativas (o naturales) como, por ejemplo, el método ogino, el método Billings o la medición de la temperatura, constituyen un porcentaje minoritario (2,7%). En este caso, sólo encontramos diferencias estadísticamente significativas por la edad. Así, son los/as individuos de mayor edad los/as que hacen más uso de estos métodos anticonceptivos (4,7%), a pesar del escaso porcentaje global que representan.

El uso ocasional de la píldora del día después se extiende al 32,8% de los/as jóvenes de Andalucía. En el cruce con otras variables podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas con el género, la edad del entrevistado y la provincia andaluza de residencia. En función del género, podemos ver que son las chicas las que en sus relaciones en pareja han hecho un uso mayor de este tipo de métodos anticonceptivos, así presentan una proporción de uso de este método del 41,0% frente al 24,9% de los chicos. Por otra parte, el aumento de la edad conduce a un paulatino incremento en el uso de la píldora del día después. No obstante, se puede apreciar que el uso de estos anticonceptivos se estabiliza a partir del tramo de edad de 22 a 25 años (38,9%). La provincia donde los/as jóvenes andaluces dan más uso a la píldora del día después es en Málaga (38,0%), mientras que Huelva es donde menos se usa (22,7%).

Tabla 5.11: ¿Has utilizado en alguna ocasión...?

%	Coito interrumpido	Método natural como ogino, billings, temperatura...	Píldora del día después
Hombres	43,1	2,2	24,9
Mujeres	44,5	3,4	41,0
De 14 a 17 años*	25,4	1,2	13,1
De 18 a 21 años*	39,4	1,8	29,2
De 22 a 25 años*	50,6	2,4	38,9
De 26 a 30 años*	48,3	4,7	37,3
Menos de 5.000 habitantes	50,0	1,2	32,2
De 5.000 a 10.000 habitantes	46,9	3,4	25,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	38,6	2,6	31,9
De 20.001 a 50.000 habitantes	45,1	2,8	35,1
Más de 50.000 habitantes	40,8	1,1	35,8
Capitales de provincial	43,7	4,2	32,7
Almería*	36,2	0,5	33,7
Cádiz*	27,7	3,2	33,3
Córdoba*	43,7	3,2	35,5
Granada*	52,0	1,4	27,4
Huelva*	34,4	4,3	22,7
Jaén*	45,3	3,9	34,5
Málaga*	48,3	1,1	38,0
Sevilla*	55,2	4,2	33,3
Total	43,8	2,7	32,8
(N)	(838)	(52)	(624)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Aunque, como se puede apreciar, la mayoría de los/as jóvenes suelen emplear medios anticonceptivos en sus relaciones sexuales, en el caso de que se produzca un embarazo no deseado, más de la mitad de los/as jóvenes de Andalucía deciden continuar con el embarazo (55,4%). Al referirse a los motivos del aborto, podemos encontrar varias causas principales, que son las que siguen: a) aborto por motivos de salud (2,5%); b) aborto por desequilibrio emocional (5,1%); c) aborto por motivos económicos (15,9%); d) aborto por otros motivos (21,1%). Como se puede observar en la Tabla 5.12, una importante parte de los motivos para abortar aluden a razones económicas o de otro tipo, mientras que los motivos de salud y psicológicos aparecen en menor medida.

En función del género es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas. Así, mientras que las chicas son más proclives a continuar con el embarazo (58,8 frente al 51,7%), los chicos son los que en mayor medida deciden abortar, ya sea por motivos económicos (2,9% frente al 2,2%), de salud (18,4% frente al 13,5%) u otros (22,4% frente al 19,8%). Las chicas, en caso de optar por el aborto, suelen hacer referencia a motivos de carácter psicológico (5,7% frente al 4,6% de los chicos). Por otro lado, la edad también presenta diferencias estadísticamente significativas. En este caso, se puede apreciar que el aumento de la edad incide claramente en la decisión de seguir con el embarazo. En efecto, mientras que sólo el 41,4% de los/as jóvenes deciden continuar con el embarazo entre el grupo de edad de 14 a 17 años, dicho porcentaje se incrementa hasta el 74,7% en el grupo de 26 a 30 años. Al contrario, los que toman la opción del aborto, sea por cualquiera de las razones aludidas, suelen ser los/as jóvenes de menor edad.

En función del tamaño del hábitat no encontramos una pauta de posicionamiento clara en las prácticas abortivas, aunque sí en la decisión de continuar con el embarazo, que suele ser más común entre las localidades con menor número de población. De hecho, se puede ver que mientras que en las localidades de menor tamaño de menos de 5.000 habitantes y de 5.001 a 10.000 el porcentaje de personas que decide continuar con su embarazo ronda el 65%, dicho porcentaje desciende al 50% a partir de tamaños poblacionales superiores a 50.000 habitantes. Una práctica que puede estar relacionada con el hecho de que los/as jóvenes se emancipan a edades más elevadas en las grandes ciudades (Vinueza, 2008), lo puede hacer que parte de la decisión de abortar se encuentre influenciada por el entorno familiar. La provincia andaluza donde hay menor predisposición a practicar el aborto entre los/as jóvenes es Huelva, con un 73,9% de individuos que deciden continuar con el embarazo. Mientras que en extremo opuesto encontramos a Sevilla, con un porcentaje de continuación de embarazos del 44,6%.

Tabla 5.12 : Decisión de continuar con el embarazo y motivos de aborto.

%	Aborto por motivos de salud	Aborto por desequilibrio emocional	Aborto por motivos económicos	Aborto por otros motivos	Decidiría continuar con el embarazo
Hombres*	2,9	4,6	18,4	22,4	51,7
Mujeres*	2,2	5,7	13,5	19,8	58,8
De 14 a 17 años*	4,3	10,6	9,2	34,5	41,4
De 18 a 21 años*	4,0	5,0	19,1	24,1	47,8
De 22 a 25 años*	1,2	3,5	22,4	19,6	53,3
De 26 a 30 años*	1,1	3,2	10,9	10,1	74,7
Menos de 5.000 habitantes*	2,0	4,3	10,2	19,1	64,5
De 5.000 a 10.000 habitantes*	4,5	4,1	10,5	15,5	65,5
De 10.001 a 20.000 habitantes*	3,9	3,6	12,2	23,4	56,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	1,0	7,8	16,7	17,9	56,6
Más de 50.000 habitantes*	3,6	6,3	18,0	22,0	50,1
Capitales de provincial*	1,6	4,1	19,8	23,9	50,5
Almería*	5,7	6,8	15,0	5,4	67,1
Cádiz*	0,3	6,0	25,1	16,3	52,3
Córdoba*	1,4	6,4	15,5	14,6	62,1
Granada*	4,4	4,4	19,6	25,8	45,8
Huelva*	0,4	2,0	6,1	17,6	73,9
Jaén*	1,2	1,2	7,2	33,1	57,4
Málaga*	5,2	10,5	14,4	18,8	51,0
Sevilla*	1,2	2,4	18,8	32,9	44,6
Total	2,5	5,1	15,9	21,1	55,4
(N)	(61)	(124)	(382)	(507)	(1334)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.3 La juventud ante el riesgo

Los comportamientos de riesgo representan una pauta habitual entre los jóvenes. La necesidad de sentirse vinculado a un grupo de iguales, que sirve de referencia, conduce a la realización de determinadas actividades arriesgadas que pueden afectar tanto a la salud del individuo como a su entorno (Fernández Esquinas et al., 2003). Aunque en la práctica todos estamos expuestos a ciertas conductas de riesgo, dichos comportamientos parecen aflorar con mayor frecuencia entre los grupos jóvenes (accidentes de tráfico, consumo de drogas, sexo sin protección, etc.). Según Arnett (2001), las causas de dichas conductas pueden resultar muy diversas: la búsqueda de nuevas sensaciones, la necesidad de descargar la agresividad, la falta de capacidad para controlar los impulsos, problemas de socialización durante la etapa infantil, tener un grupo de amigos que practican actividades de riesgo, vivir con un bajo nivel de control social o comunitario, etc.

A lo largo de este apartado comenzaremos describiendo las actitudes de riesgo de los/as jóvenes de Andalucía. En primer lugar, se analiza el grado de comodidad de los jóvenes a la hora de llevar a cabo este tipo de prácticas. En un segundo momento, se dedica un apartado a la cuestión de la conducción de vehículos motorizados y los accidentes de tráfico entre los/as jóvenes. Y, finalmente, nos centraremos en las prácticas de consumo de drogas y otros estupefacientes.

5.3.a Actitudes frente al riesgo

Cuando preguntamos a los/as jóvenes de Andalucía en qué posición se situarían en una escala donde 1 significa encontrarse muy cómodo asumiendo riesgos y 10 muy incómodo asumiendo riesgos obtenemos una media de 5,4, lo que indica que los/as entrevistados/as se inclinan algo más hacia la no asunción de riesgos (ver Tabla 5.13). Por otra parte, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En función de la edad los que más cómodos se sienten asumiendo riesgos son los/as jóvenes de 26 a 30 años (5,2). Mientras que, al contrario, los que más incómodos se sienten son los menores de edad (5,6). Por el tamaño de hábitat los más arriesgados son los/as jóvenes residentes en localidades de 20.001 a 50.000 habitantes (5,2). Jaén es la provincia donde hay mayor propensión al riesgo (4,7).

Tabla 5.13: Grado de comodidad asumiendo riesgos.

medias	Grado de comodidad asumiendo riesgos
Hombres	5,3*
Mujeres	5,5*
De 14 a 17 años	5,6*
De 18 a 21 años	5,5*
De 22 a 25 años	5,5*
De 26 a 30 años	5,2*
Menos de 5.000 habitantes	5,4*
De 5.000 a 10.000 habitantes	5,7*
De 10.001 a 20.000 habitantes	5,3*
De 20.001 a 50.000 habitantes	5,2*
Más de 50.000 habitantes	5,3*
Capitales de provincial	5,6*
Almería	6,4*
Cádiz	4,9*
Córdoba	4,9*
Granada	5,7*
Huelva	5,5*
Jaén	4,7*
Málaga	4,9*
Sevilla	6,3*
Total	5,4
(N)	(3200)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.3.b Accidentes de circulación

El 52,7% de los/as jóvenes de la muestra son conductores de coche. De este porcentaje podemos apreciar que un 56,0% son chicos y un 49,0% son chicas. Por edad, los/as jóvenes de más edad, los/as de 26 a 30 años, representan la mayoría, con un porcentaje de conductores del 83,1%. Los residentes en capitales de provincia son los/as que más conducen (57,2%), aunque tampoco podemos hablar de unas claras diferencias en función del tamaño de hábitat. Mientras que, por provincia, son los/as residentes en Jaén los/as que, en mayor medida, usan el coche (58,8%), al contrario que los/as de Málaga (47,2%).

Tabla 5.14: ¿Conduces coche?.

	Sí	No	No, pero he conducido antes
Hombres*	56,0	42,8	1,3
Mujeres*	49,0	50,6	0,4
De 14 a 17 años*	1,8	97,9	0,3
De 18 a 21 años*	45,3	54,1	0,6
De 22 a 25 años*	73,0	26,2	0,8
De 26 a 30 años*	83,1	15,4	1,5
Menos de 5.000 habitantes*	50,5	49,3	0,2
De 5.000 a 10.000 habitantes*	55,7	43,9	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	52,0	47,5	0,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	48,9	49,8	1,3
Más de 50.000 habitantes*	48,9	50,3	0,8
Capitales de provincial*	57,2	41,7	1,1
Almería*	50,0	49,4	0,6
Cádiz*	54,1	45,2	0,7
Córdoba*	55,8	43,6	0,6
Granada*	48,4	50,8	0,8
Huelva*	56,6	41,1	2,3
Jaén*	58,8	41,3	0,0
Málaga*	47,2	51,0	1,8
Sevilla*	52,4	47,6	0,0
Total	52,5	46,7	0,8
(N)	(1679)	(1494)	(26)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Los/as jóvenes conductores de motos representan el 20,4% de la muestra. Nuevamente, los chicos sobresalen en la conducción de vehículos frente a las chicas con un porcentaje del 29,1% frente al 11,6%. Sin embargo, por edad ahora se puede apreciar que son los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años los/as que, en mayor medida, son usuarios de motocicletas (25,5%). En función del tamaño de hábitat podemos observar que los/as habitantes de localidades con tamaños poblacionales superiores a 50.000 habitantes son las que mayor proporción de conductores de moto tienen (22,7%), a pesar de que tampoco podemos hablar de grandes diferencias. La provincia andaluza que presenta la mayor proporción de jóvenes conductores de motocicletas es Cádiz, con un porcentaje del 35,2%, mientras que Huelva se sitúa en el polo opuesto, con un 11,8%.

Tabla 5.15: ¿Conduces moto?

%	Sí	No	No, pero he conducido antes
Hombres*	29,1	63,9	7,1
Mujeres*	11,6	83,3	5,1
De 14 a 17 años*	13,0	86,3	0,7
De 18 a 21 años*	25,5	70,1	4,4
De 22 a 25 años*	20,7	70,9	8,3
De 26 a 30 años*	20,1	69,6	10,3
Menos de 5.000 habitantes*	21,3	75,2	3,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	21,6	73,0	5,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	18,4	75,2	6,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	18,8	73,5	7,6
Más de 50.000 habitantes*	22,7	68,4	8,9
Capitales de provincial*	19,6	75,9	4,5
Almería*	16,3	79,9	3,8
Cádiz*	35,2	55,2	9,5
Córdoba*	18,3	79,7	2,0
Granada*	19,7	76,6	3,7
Huelva*	11,8	82,6	5,6
Jaén*	20,3	78,4	1,3
Málaga*	22,3	69,0	8,7
Sevilla*	15,8	74,6	9,5
Total	20,4	73,6	6,1
(N)	(651)	(2353)	(195)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Como se indica en la Tabla 5.16, un 21,5% de los/as jóvenes entrevistados/as han sufrido algún tipo de accidente de circulación. Además, es posible apreciar diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En general, son los chicos los que han tenido mayor número de accidentes, con un porcentaje del 27,1% frente al 15,9% de las chicas. En este caso, son las personas de mayor edad las que más accidentes de tráfico han sufrido. Así, podemos ver que mientras que el 32,6% de los/as jóvenes de 26 a 30 años ha tenido algún tipo de accidente frente al 4,9% de los individuos de 14 a 17 años. Un dato que, claramente, se encuentra relacionado con el mayor porcentaje de conductores en esas edades. Por provincias, se puede ver que Almería es donde los/as jóvenes han sufrido mayor número de accidentes de circulación, con un 25,6%. Al contrario, Huelva es la provincia con menor proporción de accidentes entre los/as jóvenes (15,8%).

Tabla 5.16: ¿Has tenido algún accidente de circulación?

%	Sí	No
Hombres*	27,1	72,9
Mujeres*	15,9	84,1
De 14 a 17 años*	4,9	95,1
De 18 a 21 años*	19,0	81,0
De 22 a 25 años*	27,2	72,8
De 26 a 30 años*	32,6	67,4
Menos de 5.000 habitantes	18,6	81,4
De 5.000 a 10.000 habitantes	19,6	80,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	18,6	81,4
De 20.001 a 50.000 habitantes	20,7	79,3
Más de 50.000 habitantes	22,1	77,9
Capitales de provincial	24,7	75,3
Almería*	25,6	74,4
Cádiz*	23,4	76,6
Córdoba*	18,9	81,1
Granada*	20,5	79,5
Huelva*	15,8	84,2
Jaén*	18,8	81,3
Málaga*	21,7	78,3
Sevilla*	24,2	75,8
Total	21,5	78,5
(N)	(687)	(2510)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.4 Consumo de sustancias por parte de la juventud andaluza

Un tema recurrente en torno a la juventud es el referido al consumo de drogas. De ahí que dediquemos el presente apartado a algunas de las prácticas de riesgo de los/as jóvenes relacionadas con el consumo de drogas: tabaco, alcohol, marihuana, éxtasis, cocaína, etc. Además se tratarán diversas cuestiones referidas al consumo de drogas: la edad de inicio en el consumo de drogas, la edad de fin de consumo y la frecuencia de consumo. Cuestiones que, como se ha venido haciendo a lo largo de este trabajo, serán tratadas en relación al género, la edad del entrevistado, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia.

5.4.a Consumo de alcohol

En la Tabla 5.17 que sigue a continuación, se puede observar que el 76,1% de los/as jóvenes de Andalucía han consumido alcohol alguna vez. Lo cual representa un porcentaje bastante elevado. En función del género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas. Los chicos presentan un porcentaje de consumo de alcohol más elevado, con un 80,7% frente al 71,6% de las chicas. Por edad, son los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años los que presentan un porcentaje más elevado de consumo de bebidas alcohólicas, con un porcentaje alrededor del 83%. En las capitales de provincia es donde se encuentra el mayor porcentaje de jóvenes que han consumido alcohol en alguna ocasión (82,1%). El 86,3% de los/as jóvenes de Jaén dicen haber consumido alcohol en alguna vez, mientras que, en el extremo opuesto, el 58,9% de los residentes en Huelva han realizado dichas prácticas.

Si observamos la edad de inicio de consumo de alcohol, podemos apreciar que algo más de la mitad de los/as entrevistados/as se comenzaron a consumir alcohol entre los 16 y los 18 años (50,7%), y un 43,1% se iniciaron con edades de entre los 13 y los 15 años. Aquellos/as que comenzaron a beber con menos de 12 años o más de 19 representan un minoría, respectivamente presentando porcentajes del 1,9% y del 4,2%. De nuevo, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia de residencia.

Como se puede apreciar, los chicos suelen ser más precoces que las chicas en el inicio del consumo de alcohol. Mientras que las chicas suelen iniciarse en mayor medida a partir de los 19 años, con un porcentaje del 6,1% frente al 2,6% de los chicos. En general, se observa una clara disminución en la edad de inicio en el consumo de alcohol entre los/as jóvenes. Así, el grupo de los más jóvenes, con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años, es el grupo que antes suele iniciarse en el consumo de alcohol. De hecho, representan un 4,9% de los que empezaron a beber antes de los 12 años, y un 75,1% entre los que lo hicieron con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años. Al contrario, el grupo de jóvenes de 26 a 30 años (es decir, los de la cohorte de mayor edad) se iniciaron en el consumo del alcohol con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años (63,3%), o con más de 19 (10,1%).

Si nos centramos en las diferencias en relación al tamaño de hábitat, podemos apreciar una pauta de inicio en el consumo de bebidas alcohólicas bastante similar a la de la edad. Esto es, del mismo modo que son las personas de edad las que antes se inician en el alcohol, en general, son las personas residentes en localidades de inferior tamaño las que suelen iniciarse a edades más tempranas. Mientras que los/as residentes en localidades de tamaño mayor son los que más tardíamente se introdujeron en el consumo de alcohol. Por provincia, Granada es la provincia donde más jóvenes se inician en el alcohol con menos de 12 años (2,9%), aunque tampoco encontramos grandes diferencias, ya que son pocos los/as jóvenes que se inician a estas edades. En Jaén es donde más se inician con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años (53,3%). En Huelva se inician en mayor medida entre los 16 y los 18 años (60,3%). Y en Córdoba es la provincia donde con mayor frecuencia se inician con más de 19 años (6,4%), a pesar de que sigue siendo una opción minoritaria.

En general, la gran mayoría de los/as jóvenes siguen consumiendo bebidas alcohólicas durante la etapa juvenil. En efecto, un 95,0% de los/as jóvenes de la muestra admiten que siguen consumiendo alcohol. En este sentido, podemos decir que dejar de beber durante la etapa juvenil no es una práctica habitual. Por otro lado, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por la edad del entrevistado y la provincia andaluza de residencia. Sin embargo, tampoco podemos decir que estas diferencias resulten muy claras. Por edad, suelen ser los grupos con edades intermedias los que, en mayor medida, continúan consumiendo alcohol (con un porcentaje del 96,4% para los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años; y 95,6% para aquellos de 22 a 25 años). Por provincia, son los/as jóvenes de Córdoba los/as que mayoritariamente siguen bebiendo, con un porcentaje del 98,8%, al contrario que los/as de Málaga que representan un 89,2%.

La frecuencia de consumo de alcohol entre los/as jóvenes se distribuye fundamentalmente entre el consumo ocasional (“bebe de vez en cuando” 46,6%) y de fin de semana (“bebe los fines de semana” 41,7%). Mientras que aquellos/as que consumen alcohol “varias veces a la semana” (8,7%) o “casi todos los días” (3,1) representan una minoría. En efecto, tan sólo uno de cada diez jóvenes entra a formar parte de este grupo de bebedores frecuentes.

En función de género, se puede apreciar que las chicas suelen presentar un consumo más ocasional, mientras que los chicos son los que presentan una pauta de consumo más sistemática. En concreto, mientras que éstas suelen ser las que en mayor medida afirman que “beben de vez en cuando” (50,3%), frente a los chicos (43,2%). Al contrario, los jóvenes son los que en mayor proporción consumen alcohol “varias veces a la semana” (9,8% frente al 7,4% de las jóvenes), “casi todos los días” (4,3% frente al 1,7%) o “los fines de semana” (42,6% frente al 40,5%). Por edad se puede observar que mientras que el consumo de alcohol de fines de semana es más habitual entre los más jóvenes (48,3%), el consumo de tipo ocasional o frecuente se da más entre los/as jóvenes de mayor edad. Así, por ejemplo, los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 26 y los 30 años suelen consumir “de vez en cuando” (55,5%) y “bastantes veces a la semana” (11,9%), y los/as chicos/as de 22 a 25 años son los/as que más dicen consumir “casi todos los días” (3,7%).

En función del tamaño de hábitat no encontramos diferencias estadísticamente significativas, pero sí por la provincia de residencia. Jaén, es la provincia que presenta un consumo de alcohol más habitual entre los jóvenes, con porcentajes del 17,3% para los que toman “bastantes veces a la semana” y del 7,0% para los que toman bebidas alcohólicas “casi todos los días”. Málaga es la provincia que tiene un consumo más ocasional (65,8%), al contrario que Sevilla (36,5%). Almería es la provincia con el mayor consumo en fines de semana (54,8%), mientras que Málaga es la provincia que menos presenta esta tipología de consumo (29,3%).

5.4.b Consumo de tabaco

El 42,3% de los/as jóvenes de Andalucía han consumido (o consumen) tabaco en alguna ocasión. De este porcentaje de fumadores se pueden encontrar diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, del tamaño de hábitat y de la provincia andaluza de residencia. Los/as jóvenes de mayor edad, los de 26 a 30 años, son los que en mayor medida han consumido tabaco. Al contrario que los/as chicos/as con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años que son los que menos (23,9%). Es curioso apreciar que el consumo de tabaco se dobla una vez obtenida la mayoría de edad, así se pueden apreciar entre el grupo con edades entre los 18 y los 21 años (ver Tabla 5.17). Por el tamaño de hábitat se puede ver que en las localidades de menor tamaño es donde se encuentra la mayor proporción de jóvenes que han consumido tabaco, frente los residentes en localidades de más de 50.000 habitantes o de las capitales de provincia que presentan porcentajes en torno al 38%. Por otra parte, la provincia con mayor porcentaje de jóvenes que han consumido tabaco es Jaén, con un 52,2%. Mientras que Huelva se sitúa en el polo opuesto con un 35,5%.

Cuando se analiza la edad de inicio del consumo de tabaco, podemos apreciar que, por lo general, los/as jóvenes comienzan a consumir con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años (43,6%) o entre los 16 y los 18 (43,5%). Mientras que aquellos/as que empiezan a fumar con menos de 12 años o con más de 19 años representan, respectivamente, un 5,1% y un 7,9%. Estas diferencias son estadísticamente significativas para la edad, pero no para las variables género, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia. La gran mayoría de los/as jóvenes que han consumido tabaco siguen consumiendo durante su etapa juvenil, así lo pone de manifiesto el 90,7% de los entrevistados. Aunque el porcentaje de no fumadores va incrementándose lentamente con la edad. Por otro lado, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables sociodemográficas analizadas.

La frecuencia de consumo de tabaco, medida en número de cigarrillos consumidos al día, presenta una elevada variación. Un 25,4% de los/as jóvenes de Andalucía consumen de 1 a cinco cigarrillos al día, un 27,1% consumen de 6 a 10, un 20,7% de 11 a 15, otro 20,7% consumen de 16 a 20 y un 6,1% fuman más de 20 cigarrillos al día. Por otro lado, se pueden encontrar diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia.

En función del género, se puede apreciar que las chicas presentan un consumo de tabaco algo inferior al de los chicos, aunque tampoco podemos hablar de unas diferencias importantes. Así, mientras que un 29,1% de las jóvenes consumen entre 1 y 5 cigarrillos al día, los jóvenes que consumen esta cantidad de tabaco sólo representan un 21,6%. Por otra parte, si bien el 7,7% de los chicos fuman más de 20 cigarrillos al día, dicho porcentaje se reduce al 4,6% para las chicas. Con respecto a la edad, se observa que son los/as jóvenes menores los/as que presentan consumos inferiores de tabaco, mientras que, a la inversa, los/as de mayor edad suelen ser los/as que más cigarrillos consumen al día. Esta pauta se aprecia perfectamente en los consumos extremos, es decir, entre aquellos/as que fuman de 1 a 5 cigarrillos diarios y los/as que fuman más de 20. En primer lugar, si el 33,3% de los/as jóvenes de 14 a 17 años consumen de 1 a 5 cigarrillos, dicha proporción cae hasta el 21,7% para los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 26 y los 30 años. En segundo lugar, se puede ver que mientras que un 8,7% de los/as jóvenes de 26 a 30 años fuman más de 20 cigarrillos al día, dicho porcentaje se reduce a 2,7% para los/as de 14 a 17 años.

El tamaño de hábitat en este caso no presenta unas diferencias claras. Así, son los/as jóvenes residentes en capitales de provincia los que, en mayor medida, fuman más de 20 cigarrillos diarios (43,8%), y al mismo tiempo son los/as que más fuman de 1 a 5 cigarrillos diarios (35,4). Sin embargo, estas diferencias se tornan un tanto difusas entre los consumos intermedios de tabaco. Málaga es la provincia donde en mayor medida los/as jóvenes fuman de 1 a 5 cigarrillos diarios (38,3%). En Córdoba es donde más se fuma entre 6 y 10 cigarrillos (34,6%). Sevilla se pone por encima en el consumo de 11 a 15 cigarrillos (25,9%), Almería entre 16 y 20 (26,3%), y Cádiz en el consumo de más de 20 (14,2%).

En definitiva, se puede resumir este apartado diciendo que, en general, el consumo de tabaco varía de forma considerable en función de las distintas variables sociodemográficas, sobre todo en el cruce con las variables género y edad. Se puede ver claramente que los chicos de mayor edad suelen ser mayores consumidores de tabaco, frente a las chicas de menor edad que se sitúan en el polo opuesto. Sin embargo, es difícil describir las diferencias por tamaño de hábitat y por provincia, debido a la elevada variación de los datos.

5.4.c Consumo de heroína

El consumo de heroína entre los/as jóvenes resulta un fenómeno aislado, ya que la inmensa mayoría de los/as entrevistados no consumen este tipo de droga. De hecho, sólo un 0,3% de los/as entrevistados dicen haber tomado heroína en alguna ocasión (ver Tabla 5.17). Por otra parte, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables. Asimismo, tampoco se puede dar mucha información acerca de la edad de inicio del consumo de heroína, el fin de consumo o la frecuencia, ya que el número de individuos es muy bajo como para llegar a ser estadísticamente significativos.

5.4.d Consumo de cocaína

El 6,3% de los/as jóvenes de Andalucía han consumido cocaína en alguna ocasión. En esta ocasión, el consumo de cocaína presenta diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género, la edad y la provincia de residencia. En general, los chicos han probado esta sustancia en más ocasiones que las chicas. Concretamente, el 8,9% de los jóvenes dicen haber probado la cocaína alguna vez, frente al 3,7% de las jóvenes. Por edad, se aprecia que el consumo de cocaína aumenta paulatinamente con la edad. Así, mientras que la proporción de jóvenes con edades comprendidas entre 14 y 17 años que han consumido esta sustancia es del 1,9%, dicho porcentaje se incrementa hasta el 9,8% para los individuos de 26 a 30 años. Por otra parte, la provincia andaluza donde hay mayor proporción de jóvenes que han consumido cocaína es Sevilla, con un 12,9%. Al contrario, Huelva es la provincia cuyos jóvenes han probado menos este tipo de droga (1,3%). Por consiguiente, podemos concluir diciendo que el consumo de cocaína sigue representando un riesgo para los/as jóvenes de Andalucía ya que, aunque en términos estadísticos estamos hablando de porcentajes relativamente bajos, estamos haciendo referencia a un comportamiento de riesgo para la salud de los grupos juveniles.

La edad de inicio de consumo de cocaína se sitúa en torno a la mayoría de edad. En efecto, el 50,3% de los/as jóvenes que algunas vez probaron esta droga comenzaron a consumirla con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años, y un 38,1% con más de 19 años. A pesar de todo resalta el 11,6% de menores que comenzaron a consumirla cuando tenían menos de 15 años. En última instancia, no se observan diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables. De los/as jóvenes que han probado la cocaína en alguna ocasión, un 46,0% continúan consumiéndola. Por otra parte, un 42,8% dejaron de consumir cocaína con más de 19 años, y un 11,2% con edades inferiores a los 18 años. Sin embargo, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables.

Cuando nos referimos a la frecuencia de consumo de cocaína, se puede observar que el consumo de este tipo de sustancia se ve polarizado entre aquellos/as que presentan un consumo ocasional (con un 80,6% que consumen “sólo de vez en cuando”) o de “fines de semana” (15,2%). Los/as que consumen “bastantes veces a la semana” o “casi todos los días” representan un porcentaje minoritario (4,1% entre los dos grupos). Y, de nuevo, no existen diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables. En definitiva, podemos decir que el consumo de cocaína aunque es minoritario y ocasional, resulta necesario advertir la relevancia de dicha proporción extrapolada al conjunto de la población juvenil de Andalucía. Considerando que, según datos del padrón municipal de 2010 (INE), la población andaluza de 14 a 30 años era de 1.879.845 habitantes, el cálculo del 6,3% de jóvenes que en alguna ocasión han consumido cocaína sería de 118.430 habitantes. De ahí que debemos tener en cuenta el peligro que representa la realización de este tipo de prácticas para la salud de los grupos juveniles de Andalucía.

5.4.e Consumo de anfetaminas

El porcentaje de consumo de anfetaminas entre los/as jóvenes es del 2,0% (Tabla 5.17). Ahora bien, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. Los chicos con un 3,2% han consumido más anfetaminas que las chicas, que representan un 0,7%. La edad incide positivamente en el consumo de anfetaminas, así son los/as jóvenes de mayor edad los que, en mayor medida, han probado este tipo de sustancias (3,4%). En función del tamaño de hábitat aunque no podemos apreciar una pauta de consumo clara, se percibe que son los residentes en las capitales de provincia los que más han consumido anfetaminas (3,3%), a pesar del bajo porcentaje. Mientras que Jaén es la provincia con mayor porcentaje de jóvenes consumidores de estas drogas (4,7%). Al contrario, Cádiz y Huelva es donde menos consumen anfetaminas (0,7%).

La edad de inicio de consumo de anfetaminas es similar a la del consumo de cocaína. La mitad de los/as jóvenes que han probado las anfetaminas en alguna ocasión se iniciaron en el consumo de estas sustancias con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años, y un 41,9% se iniciaron con más de 19 años. El resto de jóvenes probaron las anfetaminas con edades inferiores a los 15 años (8,1%). En este caso, tampoco se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En general, la edad de fin de consumo se sitúa por encima de los 19 años (41,4%) y, en buena medida, entre los 16 y los 18 años (17,2%). Por otra parte, se puede observar que un 37,9% de los/as jóvenes que, en alguna ocasión, han consumido anfetaminas sigue consumiendo en la actualidad. En el cruce con el género, la edad, el tamaño de hábitat y el tamaño de provincia no se aprecian diferencias estadísticamente significativas.

La frecuencia de consumo de anfetaminas se puede caracterizar como un consumo ocasional, es decir, la gran mayoría de los/as jóvenes de la muestra “sólo consumen de vez en cuando”, con un porcentaje del 84,7%. El 11,9% presenta un consumo de fines de semana, mientras que los que toman (o han tomado) anfetaminas “bastantes veces a la semana” (1,7%) o “casi todos los días” (1,7%) representan una minoría. En este caso, tampoco se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables.

5.4.f Consumo de cannabis

En la Tabla 5.17 se puede observar que aproximadamente un cuarto de los/as jóvenes han consumido cannabis en alguna ocasión. Además se pueden apreciar diferencias estadísticamente significativas con el resto de variables sociodemográficas. Como se puede ver, del porcentaje de jóvenes que alguna vez han probado este tipo de sustancias un 31,0% son chicos, frente al 17,9% de las chicas. Por otro lado, la edad del entrevistado se encuentra positivamente relacionada con el consumo de cannabis. O, dicho de otro modo, el consumo de este tipo de droga se incrementa con la edad. Por el tamaño de hábitat, son los jóvenes residentes en capitales de provincia los que en mayor medida han probado el cannabis (30,2%). Mientras que, por provincia, se puede ver que Granada es donde mayor proporción de jóvenes consumidores de cannabis encontramos (37,0%), frente a Huelva que es la provincia andaluza que presenta la menor proporción (7,3%).

La edad de inicio en el consumo de cannabis, al igual que el consumo de alcohol, se muestra algo más baja que la del consumo de las denominadas “drogas duras” (eg. cocaína, heroína, éxtasis, etc.). Algo más de la mitad de los/as jóvenes, en concreto un 51,3%, se inician en el consumo del cannabis entre los 16 y los 18 años, un 31,0% se inician de los 13 a los 15 años, un 15,9% con más de 19 años, y sólo un 1,8% con menos de 12. De esta manera, se aprecia una clara disminución en la edad de consumo de este tipo de sustancias, sobre todo en torno al tramo de edad “de 13 a 15 años”.

En este caso, se pueden observar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género, pero no con el resto de variables. El cruce del género con la variable “edad de inicio en el consumo de cannabis” pone de manifiesto que los chicos se empiezan a consumir este tipo de droga antes que las chicas. Así, se puede ver que el 34,9% de los jóvenes han comenzado a consumir cannabis con edades situadas en torno a los 13 y los 15 años, frente al 24,2% de las chicas. Al contrario, son las chicas las que con mayor frecuencia se inician con edades por encima de los 16 años.

Como se puede observar en la, la edad de fin de consumo de cannabis se suele situarse por encima de los 19 años (14,1%). A pesar de todo, la gran mayoría de los/as jóvenes que han consumido cannabis en alguna ocasión continúan consumiendo dicha sustancia (76,4%), al igual que sucede con el consumo del alcohol. Este dato nos indica que, entre los grupos juveniles, existe una baja percepción del riesgo del consumo de este tipo de “drogas blandas”. Lo que a su vez nos muestra la separación con respecto a las denominadas “drogas duras”, hacia las cuales parece haber una mayor concienciación acerca de su peligrosidad para la conservación de la salud. Aunque no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce de esta variable con el resto, se observa que los chicos suelen ser los que con mayor frecuencia, frente a las chicas, siguen seguir consumiendo cannabis (con unos porcentajes de 78,9% frente al 72,0%). Asimismo suelen ser los grupos de menor edad y residentes en localidades de pequeño tamaño los que en mayor medida continúan realizando este tipo de prácticas de riesgo para la salud.

La frecuencia de consumo de cannabis se encuentra bastante distribuida. Algo más de la mitad de los/as jóvenes que en alguna ocasión han consumido o consumen cannabis lo toman de un modo ocasional, es decir, consumen sólo “de vez en cuando” (53,5%). El 29,5% consumen “casi todos los días” y un 13,2% “bastantes veces a la semana”, lo que indica una frecuencia de consumo bastante más elevada que la del resto de drogas. Por otro lado, llama la atención el escaso porcentaje de jóvenes que consumen sólo durante los fines de semana (3,9%). Estos datos indican el consumo más habitual o acostumbrado entre los/as jóvenes consumidores/as de cannabis, a diferencia de aquellos/as que toman “drogas blandas” como, por ejemplo, el alcohol. Los/as cuales en cierto modo presentan unas pautas esporádicas de consumo y muy relacionadas al ocio nocturno de los fines de semana. En suma, se confirma la mayor regularidad de consumo entre los/as jóvenes que suelen ingerir este tipo de sustancias ilegales.

5.4.g Consumo de éxtasis

Como se muestra en la Tabla 5.17, el consumo de éxtasis de los/as jóvenes de Andalucía es relativamente bajo (2,4%), a pesar de que como venimos diciendo estos pequeños porcentajes representan un gran riesgo para la salud de la población juvenil. Ahora bien, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad y provincia andaluza de residencia. Por género, se puede observar que los chicos, con un porcentaje del 3,3%, suelen ser mayores consumidores de éxtasis que las chicas, con una proporción del 1,5%. Por otra parte, generalmente son las personas pertenecientes a los grupos de mayor edad los que más han probado este tipo de drogas, sobre todo los/as jóvenes de 22 a 25 años (4,2%). Finalmente, por provincias se puede ver que son los/as jóvenes de Sevilla los que más han consumido éxtasis (4,8%), mientras que los/as de Huelva son los que menos (0,3%).

La edad de inicio de consumo de éxtasis se sitúa, generalmente, por encima de los 16 años. Casi la mitad de los/as jóvenes que en alguna ocasión consumieron éxtasis lo hicieron con más de 19 años, y un 39,7 lo hicieron con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años, mientras que un 11% de los/as jóvenes comenzaron a consumir con menos de 15 años. Por otra parte, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables. La edad de fin de consumo se suele situar por encima de los 19 años (41,2%), no obstante, sigue habiendo un importante porcentaje de jóvenes, en concreto un 50,0%, que continúan consumiendo este tipo de sustancias en la actualidad. De nuevo no se evidencian diferencias significativas en relación al género, la edad, el tamaño s hábitat o la provincia de residencia.

La frecuencia de consumo se restringe fundamentalmente al consumo ocasional. Así se puede observar que un 84,3% de los/as jóvenes dicen consumir “sólo de vez en cuando” este tipo de droga. Sin embargo, como sucediera con el consumo de anfetaminas, también se aprecia un buen porcentaje de jóvenes que consumen éxtasis durante los fines de semana (12,9%). Por consiguiente, podemos decir que el consumo de anfetaminas y éxtasis se encuentran asociados a unas mismas pautas de ocio nocturno (eg. salida a discotecas, asistencia a sesiones de música electrónica, etc.).

5.4.h Consumo de LSD, mezcalina y otros alucinógenos

El consumo de LSD, mezcalina u otro tipo de drogas de carácter alucinógeno es minoritario. Sólo el 1,3% de los/as jóvenes de la muestra afirman haber consumido en alguna ocasión estas sustancias. En función del género, se puede ver que son los chicos los que más han probado este tipo de drogas (1,8%), aunque dicho porcentaje se encuentra bastante próximo al de las chicas (0,7%). Mientras que, por otro lado, son los grupos de más edad, sobre todo los de 22 a 25 años, los que presentan una tendencia algo mayor hacia el consumo de estos psicotrópicos. Estas diferencias de consumo por género y edad son estadísticamente significativas (Tabla 5.17).

Por lo general, la edad de inicio de consumo de LSD, mezcalina y otros alucinógenos se sitúa por encima de los 16 años. Es por eso que podemos apreciar que el 30,8% de los/as jóvenes comienzan a consumir estas sustancias cuando tienen entre 16 y 18 años, y un 61,5% se inician con más de 19 años. Por otra parte, sólo un 7,7% de los jóvenes que en alguna ocasión han consumido este tipo de drogas se iniciaron con menos de 15 años. Evidentemente, el reducido tamaño de la muestra de consumidores de este tipo de sustancias alucinógenas (39 personas), impide obtener diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables. La edad de fin de consumo de nuevo se ve polarizada entre aquellos/as jóvenes que dejaron de consumir estas drogas con más de 19 años (44,7%) y aquellos/as que siguen consumiéndolas (50,0%). En este caso, de nuevo a consecuencia del reducido tamaño de la muestra, tampoco se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia.

La frecuencia de consumo de estas drogas alucinógenas, al igual que el consumo de éxtasis y anfetaminas, tiene un carácter ocasional. Así lo pone de manifiesto el 92,1% de jóvenes que dicen consumir “sólo de vez en cuando” este tipo de sustancias. Mientras que el porcentaje de individuos que consumen en los fines de semana es del 5,3%. Ahora tampoco se hallan diferencias estadísticamente significativas.

5.4.i Consumo de otras drogas

Como se puede ver en la Tabla 5.17, un 2,0% de los/as jóvenes de la muestra admiten consumir otro tipo de drogas. De los consumidores de otras drogas, un 2,9% son chicos, frente al 1,1% de las chicas. De nuevo suelen ser personas pertenecientes a los grupos de mayor edad, sobre todo entre los/as jóvenes de 22 a 25 años (3,4%). Por otra parte, los/as residentes en las capitales de provincia son los que en mayor medida han consumido otro tipo de drogas (3,8%), al contrario que los/as residentes en localidades de menos de 5.000 habitantes (1,0%). Por provincias, Jaén es donde más se consumen, con un porcentaje del 4,1%, mientras que Córdoba con un 0,3% es la provincia donde menos.

La edad de inicio en el consumo de otras drogas se sitúa, por lo general, en edades por encima de los 16 años, como sucediera con drogas como el éxtasis, las anfetaminas, la cocaína, etc. Así, se puede apreciar que un 42,2% de los entrevistados comenzaron a consumir con edades entre los 16 y los 18 años, y un 40,6% cuando tenían más de 19. No obstante, en esta ocasión un 15,6% empezaron con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años. Lo cual puede estar relacionado con el hecho de en la categoría de “otras drogas” entre un espectro más variado de sustancias, tanto “duras” como “blandas”. Nuevamente, la edad de fin de consumo de drogas se sitúa a partir de los 19 años (33,9%). Asimismo, también se aprecia que más de la mitad de los/as jóvenes que en alguna ocasión consumieron otras drogas, siguen consumiéndolas en el momento en el que se realiza la encuesta. A pesar de todo, siguen sin apreciarse diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

La frecuencia de consumo de drogas de otro tipo a las ya mencionadas sigue teniendo un carácter esporádico. Así el 78,9% de los/as jóvenes de la muestra admiten que sólo consumen otras drogas “de vez en cuando”. Un 10,5% consumen los “fines de semana”, un 7,0% “casi todos los días” y un 3,5% “bastantes días a la semana”. De nuevo, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas por las variables cruzadas.

Tabla 5.17: Has consumido en alguna ocasión...

%	Alcohol	Tabaco	Heroína	Cocaína	Anfetaminas	Cannabis	Éxtasis	LSD	Otras drogas
Hombres	80,7*	41,8	0,3	8,9*	3,2*	31,0*	3,3*	1,8*	2,9*
Mujeres	71,6*	42,7	0,2	3,7*	0,7*	17,9*	1,5*	0,7*	1,1*
De 14 a 17 años	55,2*	23,9*	0,0	1,9*	0,4*	13,1*	0,7*	0,1*	0,9*
De 18 a 21 años	83,6*	46,6*	0,3	3,9*	1,4*	25,9*	1,5*	0,7*	1,4*
De 22 a 25 años	82,9*	45,6*	0,4	9,3*	2,5*	29,3*	4,2*	2,2*	3,4*
De 26 a 30 años	78,2*	49,1*	0,2	9,8*	3,4*	27,5*	3,2*	1,8*	2,4*
Menos de 5.000 habitantes	72,3*	48,3*	0,7	5,9	1,2*	26,0*	2,5	0,7	1,0*
De 5.000 a 10.000 habitantes	73,3*	47,3*	0,3	5,4	1,4*	24,3*	1,7	0,7	1,7*
De 10.001 a 20.000 habitantes	74,3*	44,1*	0,0	5,9	2,0*	22,5*	1,7	1,2	1,2*
De 20.001 a 50.000 habitantes	75,7*	43,7*	0,4	5,6	2,1*	21,8*	2,6	1,7	1,5*
Más de 50.000 habitantes	72,8*	38,6*	0,0	5,2	0,8*	18,9*	1,6	0,6	1,3*
Capitales de provincial	82,1*	38,8*	0,2	8,1	3,3*	30,2*	3,4	1,9	3,8*
Almería	73,8*	46,2*	0,9	3,2*	1,5*	19,5*	0,9*	0,3	1,2*
Cádiz	78,4*	39,5*	0,2	4,5*	0,7*	14,5*	1,4*	0,7	2,0*
Córdoba	73,3*	39,8*	0,0	2,3*	1,2*	16,6*	0,9*	0,0	0,3*
Granada	82,2*	43,4*	0,3	8,8*	2,1*	37,0*	1,3*	1,3	2,1*
Huelva	58,9*	35,5*	0,3	1,3*	0,7*	7,6*	0,3*	0,0	1,3*
Jaén	86,3*	52,2*	0,0	8,8*	4,7*	31,9*	4,1*	3,1	4,1*
Málaga	77,6*	39,1*	0,0	4,8*	2,0*	29,0*	3,8*	2,0	3,0*
Sevilla	75,7*	43,5*	0,4	12,9*	2,8*	32,6*	4,8*	1,9	1,9*
Total	76,1	42,3	0,3	6,3	2,0	24,5	2,4	1,3	2,0
(N) Total	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.4.j Consumo de tranquilizantes

El porcentaje de jóvenes que han consumido tranquilizantes durante el último mes es de un 6,3%. Además se observan diferencias estadísticamente significativas en el cruce el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. El 8,1% de las jóvenes han consumido más tranquilizantes en el último mes frente al 4,4% de los chicos. El consumo de estas sustancias se incrementa paulatinamente con la edad. Así, mientras que sólo un 2,7% de los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años han tomado tranquilizantes, este porcentaje se incrementa hasta el 9,0% para el grupo de 26 a 30 años (Tabla 5.18).

En función del tamaño de hábitat, se puede apreciar que son los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia aquellos/as que más han consumido tranquilizantes durante el último mes (9,7%), al contrario que los residentes en localidades con poblaciones entre 10.001 y 20.000 habitantes (3,2%). Almería y Málaga son las provincias donde se da un consumo mayor de este tipo de sustancias entre los jóvenes, con un porcentaje del 8,1% en ambas, mientras que Córdoba es la provincia donde menos se consumen, con un 2,6% de consumidores en el último mes.

Tabla 5.18: ¿Ha tomado tranquilizantes en el último mes?

%	Sí	No
Hombres*	4,4	95,6
Mujeres*	8,1	91,9
De 14 a 17 años*	2,7	97,3
De 18 a 21 años*	5,5	94,5
De 22 a 25 años*	7,3	92,7
De 26 a 30 años*	9,0	91,0
Menos de 5.000 habitantes*	3,4	96,6
De 5.000 a 10.000 habitantes*	6,1	93,9
De 10.001 a 20.000 habitantes*	3,2	96,8
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,9	95,1
Más de 50.000 habitantes*	6,4	93,6
Capitales de provincial*	9,7	90,3
Almería*	8,1	91,9
Cádiz*	5,0	95,0
Córdoba*	2,6	97,4
Granada*	4,8	95,2
Huelva*	7,6	92,4
Jaén*	5,6	94,4
Málaga*	8,1	91,9
Sevilla*	7,3	92,7
Total	6,3	93,7
(N)	(2999)	(200)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En la Tabla 5.19 podemos observar que un 66,0% de los/as jóvenes andaluces han consumido “de 1 a 4” tranquilizantes durante el último mes. El 11,5% han tomado “de 5 a 9”, un 7,0% “de 10 a 19”, el 10,5% “de 20 a 29” y un 5,0% consumieron “30 o más”. De este modo, se puede decir que en general el consumo de tranquilizantes parece ser una práctica más ocasional que habitual.

Tabla 5.19: ¿Cuántas pastillas has tomado durante el último mes?

%	De 1 a 4	De 5 a 9	De 10 a 19	De 20 a 29	30 o más
Hombres	57,7	14,1	11,3	9,9	7,0
Mujeres	70,5	10,1	4,7	10,9	3,9
De 14 a 17 años	72,2	11,1	5,6	11,1	0,0
De 18 a 21 años	65,4	11,5	7,7	7,7	7,7
De 22 a 25 años	67,9	12,5	1,8	17,9	0,0
De 26 a 30 años	63,5	10,8	10,8	6,8	8,1
Menos de 5.000 habitantes	50,0	21,4	0,0	28,6	0,0
De 5.000 a 10.000 habitantes	72,2	11,1	5,6	5,6	5,6
De 10.001 a 20.000 habitantes	69,2	15,4	7,7	7,7	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	61,5	11,5	7,7	19,2	0,0
Más de 50.000 habitantes	61,0	9,8	9,8	7,3	12,2
Capitales de provincial	70,5	10,2	6,8	8,0	4,5
Almería	71,4	3,6	7,1	10,7	7,1
Cádiz	63,6	13,6	4,5	9,1	9,1
Córdoba	77,8	0,0	11,1	11,1	0,0
Granada	66,7	22,2	0,0	5,6	5,6
Huelva	82,6	8,7	8,7	0,0	0,0
Jaén	55,6	16,7	5,6	22,2	0,0
Málaga	68,3	12,2	7,3	9,8	2,4
Sevilla	53,7	12,2	9,8	14,6	9,8
Total	66,0	11,5	7,0	10,5	5,0
(N)	(132)	(23)	(14)	(21)	(11)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El promedio de consumo de tranquilizantes entre los/as jóvenes de Andalucía se sitúa en torno a los siete meses. En este caso, sólo se observan diferencias estadísticamente significativas en función del tamaño de hábitat, aunque tampoco se aprecia una pauta clara de consumo en relación al tamaño poblacional de las distintas localidades (Tabla 5.20). Asimismo, son las localidades de 20.001 a 50.000 habitantes las que mayor proporción de jóvenes que emplean tranquilizantes como medicación (16,6%), al contrario que las localidades de 10.001 a 20.000 habitantes (2,5%).

Tabla 5.20: ¿Cuántos meses lleva Ud. consumiendo este medicamento?

medias	Meses de consumo
Hombres	7,4
Mujeres	6,7
De 14 a 17 años	3,6
De 18 a 21 años	7,0
De 22 a 25 años	9,0
De 26 a 30 años	6,3
Menos de 5.000 habitantes*	6,8
De 5.000 a 10.000 habitantes*	5,2
De 10.001 a 20.000 habitantes*	2,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	16,6
Más de 50.000 habitantes*	7,3
Capitales de provincial*	5,1
Almería	6,8
Cádiz	10,1
Córdoba	1,2
Granada	5,6
Huelva	2,8
Jaén	17,1
Málaga	5,1
Sevilla	7,1
Total	7,0
(N)	200

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Tabla 5.21: ¿Se lo recetó el médico, se lo recomendaron o lo toma por iniciativa propia?

%	Con receta médica	Recomendación de otra persona	Decisión propia
Hombres	66,2	9,9	23,9
Mujeres	74,4	13,2	12,4
De 14 a 17 años	61,1	22,2	16,7
De 18 a 21 años	73,1	11,5	15,4
De 22 a 25 años	64,3	14,3	21,4
De 26 a 30 años	78,4	8,1	13,5
Menos de 5.000 habitantes	78,6	7,1	14,3
De 5.000 a 10.000 habitantes	83,3	11,1	5,6
De 10.001 a 20.000 habitantes	84,6	7,7	7,7
De 20.001 a 50.000 habitantes	69,2	7,7	23,1
Más de 50.000 habitantes	73,2	17,1	9,8
Capitales de provincial	65,9	12,5	21,6
Almería	75,0	10,7	14,3
Cádiz	81,8	9,1	9,1
Córdoba	66,7	11,1	22,2
Granada	77,8	11,1	11,1
Huelva	82,6	8,7	8,7
Jaén	66,7	16,7	16,7
Málaga	68,3	14,6	17,1
Sevilla	61,0	12,2	26,8
Total	71,5	12,0	16,5
(N)	(143)	(24)	(33)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Cuando nos centramos en los motivos de uso de este tipo de medicamentos, podemos observar que la gran mayoría de los/as jóvenes los consumen bajo prescripción médica (71,5%). No obstante, también hallamos un importante porcentaje de individuos que toman estos medicamentos por decisión propia (16,5%) o por recomendaciones de terceras personas (12,0%). Unas prácticas que, aunque no presentan diferencias estadísticamente significativas con las variables cruzadas, deben llevarnos a considerar el riesgo de la automedicación en ausencia de diagnósticos reales acerca de las posibles causas que conducen al empleo de tranquilizantes entre los/as jóvenes..

En general, el porcentaje de jóvenes que han tomado algún tipo de medicamento para controlar el estado de ánimo durante el último mes es bajo (Tabla 5.22). De hecho, sólo un 2,2% de los/as entrevistados así lo afirman. Sin embargo, se pueden hallar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia. En función de la edad se puede ver que son los/as jóvenes mayores, aquellos/as de 26 a 30 años, los/as que presentan una mayor propensión al consumo de este tipo de medicamentos (3,5%), a pesar del bajo porcentaje que representan sobre la muestra total. A la inversa, son los/as chicos/as de 14 a 17 años los/as que menos han consumido estos medicamentos en los últimos meses (0,4%). Por otra parte, son los/as residentes en las capitales de provincia los/as que más los han consumido (3,3%), frente a los/as residentes en las localidades de menor tamaño (0,7%). Por provincias, Cádiz es donde encontramos un mayor porcentaje de consumidores/as (4,1%), frente a Granada (0,5%).

Tabla 5.22: ¿Ha tomado algún medicamento para el estado de ánimo en el último mes?

%	Sí	No
Hombres	1,9	98,1
Mujeres	2,5	97,5
De 14 a 17 años*	0,4	99,6
De 18 a 21 años*	1,7	98,3
De 22 a 25 años*	2,9	97,1
De 26 a 30 años*	3,5	96,5
Menos de 5.000 habitantes*	0,7	99,3
De 5.000 a 10.000 habitantes*	2,4	97,6
De 10.001 a 20.000 habitantes*	1,0	99,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	1,7	98,3
Más de 50.000 habitantes*	2,7	97,3
Capitales de provincial*	3,3	96,7
Almería*	2,0	98,0
Cádiz*	4,1	95,9
Córdoba*	1,2	98,8
Granada*	0,5	99,5
Huelva*	1,0	99,0
Jaén*	0,6	99,4
Málaga*	2,8	97,2
Sevilla*	3,5	96,5
Total	2,2	97,8
(N) Total	(3128)	(70)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Cuando nos referimos al número de pastillas que se han tomado para controlar el estado de ánimo (Tabla 5.23), se puede apreciar que la frecuencia de consumo de este tipo de medicamentos se encuentra, en cierto sentido, relacionada al del consumo de tranquilizantes. De ahí que los porcentajes de la distribución de porcentajes sea bastante parecida. Como se puede apreciar en la Tabla, la mayor parte de los/as jóvenes que durante el último mes han tomado estos pastillas para controlar el estado de ánimo han consumido entre 1 y 4 comprimidos (42,9%). Evidentemente, se observan determinadas diferencias en la dosificación, no obstante, debemos tener en consideración el pequeño tamaño de la muestra de consumidores de este tipo de medicamentos (70 personas). Motivo éste por el cual tampoco se hallan diferencias estadísticamente significativas por el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia.

Tabla 5.21: ¿Cuántas pastillas habrá tomado durante el último mes?

%	De 1 a 4	De 5 a 9	De 10 a 19	De 20 a 29	30 o más
Hombres	50,0	16,7	3,3	16,7	13,3
Mujeres	37,5	12,5	17,5	17,5	15,0
De 14 a 17 años	33,3	33,3	0,0	33,3	0,0
De 18 a 21 años	50,0	18,8	6,3	6,3	18,8
De 22 a 25 años	45,5	13,6	9,1	22,7	9,1
De 26 a 30 años	37,9	10,3	17,2	17,2	17,2
Menos de 5.000 habitantes	0,0	33,3	33,3	0,0	33,3
De 5.000 a 10.000 habitantes	57,1	14,3	0,0	14,3	14,3
De 10.001 a 20.000 habitantes	75,0	0,0	25,0	0,0	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	55,6	33,3	0,0	11,1	0,0
Más de 50.000 habitantes	52,9	11,8	11,8	17,6	5,9
Capitales de provincial	30,0	10,0	13,3	23,3	23,3
Almería	71,4	0,0	0,0	14,3	14,3
Cádiz	55,6	22,2	5,6	11,1	5,6
Córdoba	0,0	50,0	25,0	25,0	0,0
Granada	50,0	0,0	50,0	0,0	0,0
Huelva	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Jaén	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0
Málaga	28,6	7,1	21,4	21,4	21,4
Sevilla	30,0	15,0	10,0	20,0	25,0
Total	42,9	14,3	11,4	17,1	14,3
(N)	(30)	(10)	(8)	(12)	(10)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Por término medio, los/as jóvenes consumidores/as de medicamentos para controlar el estado de ánimo tomaron este tipo de comprimidos por un periodo medio de nueve meses. Sin embargo, como sucede con el conjunto de Tablas anteriores, siguen sin apreciarse diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Lo cual está relacionado con el pequeño tamaño de la muestra de consumidores de este tipo de sustancias.

Tabla 5.24: ¿Cuántos meses lleva Ud. consumiendo este medicamento?

	Meses de consumo
Hombres	8,9
Mujeres	9,1
De 14 a 17 años	2,0
De 18 a 21 años	9,2
De 22 a 25 años	9,6
De 26 a 30 años	9,1
Menos de 5.000 habitantes	11,7
De 5.000 a 10.000 habitantes	9,0
De 10.001 a 20.000 habitantes	2,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	6,6
Más de 50.000 habitantes	12,0
Capitales de provincial	8,6
Almería	10,4
Cádiz	8,7
Córdoba	5,3
Granada	1,0
Huelva	1,0
Jaén	1,5
Málaga	11,7
Sevilla	10,3
Total	9,0
(N)	(70)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En este caso, se siguen reproduciendo básicamente las mismas razones que en el consumo de tranquilizantes. Así pues el 75,7% de los/as jóvenes entrevistados/as dicen consumir medicamentos para controlar el estado de ánimo bajo prescripción médica (es decir, con receta), el 18,6% los consumen por recomendación de otras personas y sólo un 5,7% lo hacen por decisión propia. Por otra parte, siguen sin apreciarse diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables.

Tabla 5.25: ¿Se lo recetó el médico, se lo recomendaron o lo toma por iniciativa propia?

%	Con receta médica	Recomendación de otra persona	Decisión propia
Hombres	76,7	16,7	6,7
Mujeres	75,0	20,0	5,0
De 14 a 17 años	100,0	0,0	0,0
De 18 a 21 años	75,0	18,8	6,3
De 22 a 25 años	59,1	31,8	9,1
De 26 a 30 años	86,2	10,3	3,4
Menos de 5.000 habitantes	66,7	33,3	0,0
De 5.000 a 10.000 habitantes	100,0	0,0	0,0
De 10.001 a 20.000 habitantes	100,0	0,0	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes	77,8	22,2	0,0
Más de 50.000 habitantes	64,7	29,4	5,9
Capitales de provincial	73,3	16,7	10,0
Almería	85,7	0,0	14,3
Cádiz	66,7	33,3	0,0
Córdoba	100,0	0,0	0,0
Granada	100,0	0,0	0,0
Huelva	100,0	0,0	0,0
Jaén	100,0	0,0	0,0
Málaga	64,3	28,6	7,1
Sevilla	75,0	15,0	10,0
Total	75,7	18,6	5,7
(N)	(53)	(13)	(4)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

5.4.k Razones del consumo de alcohol entre grupos juveniles

Dada la prevalencia del alcohol entre las sustancias que consumen los jóvenes en este apartado se analizan específicamente las razones del consumo. Cuando se les preguntaba a los/as jóvenes acerca de los motivos por el cual los grupos juveniles consumen regularmente alcohol se alegaban, por orden de importancia, los siguientes motivos: 1) para divertirse (42,5%); 2) para integrarse con amigos (35,0%); 3) para evadirse de problemas (13,8%); 4) para tener nuevas experiencias (5,6%); 5) por otros motivos (3,2%). En este sentido, se puede apreciar que gran parte de los motivos del consumo de alcohol entre los/as jóvenes de Andalucía están relacionados a las pautas de ocio juvenil (eg. salidas nocturnas, ocio con amigos, etc.), más que con otras causas.

En este caso, aunque no se aprecian diferencias estadísticamente significativas, llama la atención el hecho de que sean los grupos más jóvenes los que, en mayor medida consideran el consumo de alcohol como una diversión o que, al contrario, sean los de mayor edad los que consideran que los/as jóvenes suelen consumir alcohol regularmente para evadirse de sus problemas. Por otro lado, se puede ver que los chicos suelen argumentar motivos de diversión o por tener nuevas experiencias, mientras que las chicas se refieren más a la integración con los amigos y a evadirse de los problemas.

5.4.m Razones del consumo de drogas entre grupos juveniles

Las razones del consumo de drogas mencionadas por los/as jóvenes resultan bastante similares a las mencionadas para el consumo de alcohol. El 32,7% de los/as entrevistados/as hacen referencia al uso de drogas por motivos de diversión, el 31,0% dicen que se emplean para integrarse con amigos, el 18,9% para evadirse de problemas, el 13,6% para tener nuevas experiencias, y un 3,8% mencionan otros motivos. De hecho, si nos fijamos en las diferencias en el cruce con el género y la edad, obtenemos unos resultados relativamente similares. Así, siguen siendo los chicos los que, en mayor medida, apuntan a motivos de diversión y de tener nuevas experiencias, mientras que las chicas se refieren más a la integración con amigos y a la evasión de problemas. E igualmente, por edad, son los/as más jóvenes los que mencionan la diversión como el motivo principal del consumo de drogas entre los grupos juveniles. Por consiguiente, podemos decir que a grandes rasgos las razones que dan los/as jóvenes andaluces acerca de las causas del consumo de alcohol y de drogas tienden a ser similares, de ahí que podamos deducir que el consumo de unas sustancias lleve aparejado el consumo de otras.

Tabla 5.26: ¿Por qué crees que los jóvenes consumen alcohol regularmente?

%					
	Para divertirse	Para integrarse con amigos	Para evadirse de problemas	Para tener nuevas experiencias	Por otros motivos
Hombres	82,7	65,3	25,8	12,1	6,9
Mujeres	81,6	70,1	27,4	9,5	5,6
De 14 a 17 años	85,1	66,8	20,2	13,1	5,9
De 18 a 21 años	83,4	64,8	28,3	11,0	6,3
De 22 a 25 años	80,9	67,9	28,6	11,3	5,4
De 26 a 30 años	79,5	71,5	28,0	8,2	7,3
Menos de 5.000 habitantes	87,5	62,7	25,6	8,4	9,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	83,7	69,8	25,4	12,5	3,7
De 10.001 a 20.000 habitantes	83,7	68,5	28,6	10,1	5,2
De 20.001 a 50.000 habitantes	84,0	63,5	27,1	10,9	7,0
Más de 50.000 habitantes	79,4	69,3	25,2	12,6	6,0
Capitales de provincial	79,4	70,3	27,4	10,3	5,8
Almería	86,7	66,1	33,0	7,4	1,8
Cádiz	75,2	74,0	27,1	18,9	3,4
Córdoba	86,2	70,1	24,6	8,8	5,3
Granada	80,0	61,9	36,5	8,3	8,0
Huelva	84,2	71,7	27,6	12,5	3,9
Jaén	74,5	85,2	18,2	9,4	6,0
Málaga	75,1	63,7	27,5	8,8	7,6
Sevilla	93,6	57,4	20,2	11,1	10,9
Total	42,5	35,0	13,8	5,6	3,2
(N)	(2602)	(2144)	(843)	(342)	(198)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).

Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Tabla 5.27: ¿Por qué crees que los jóvenes consumen drogas regularmente?

%	Para divertirse	Para integrarse con amigos	Para evadirse de problemas	Para tener nuevas experiencias	Por otros motivos
Hombres	64,5	58,7	35,4	28,1	6,8
Mujeres	62,4	61,5	37,9	24,5	7,7
De 14 a 17 años	65,9	58,5	34,2	24,4	8,4
De 18 a 21 años	63,2	59,7	39,5	24,3	7,2
De 22 a 25 años	62,5	59,9	37,5	28,2	6,4
De 26 a 30 años	62,6	62,2	34,5	28,2	7,3
Menos de 5.000 habitantes	68,0	60,8	38,3	20,3	5,8
De 5.000 a 10.000 habitantes	64,6	55,8	41,2	31,0	3,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	64,0	60,0	43,0	21,8	6,8
De 20.001 a 50.000 habitantes	63,0	51,8	36,8	30,3	10,6
Más de 50.000 habitantes	61,8	64,3	30,9	26,9	8,6
Capitales de provincial	62,2	63,3	35,5	26,8	6,6
Almería	67,1	65,6	40,4	16,6	3,6
Cádiz	61,5	65,7	22,7	41,5	7,2
Córdoba	64,5	50,3	48,2	26,	5,9
Granada	54,7	63,7	48,2	22,5	4,6
Huelva	59,4	67,0	35,3	32,0	6,3
Jaén	54,7	66,0	24,9	35,3	9,7
Málaga	62,9	61,2	34,1	16,5	9,8
Sevilla	76,1	47,5	40,2	22,9	9,3
Total	32,7	31,0	18,9	13,6	3,8
(N)	(1970)	(1867)	(1138)	(816)	(226)

[Volver al Índice](#)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El ocio constituye un área fundamental para explicar y entender los valores, normas y actitudes de la juventud actual, aquello que denominamos (sub)cultura juvenil. De ahí el interés que dichos temas despiertan entre público general y especialistas. El ocio, entendido como el tiempo libre que queda una vez cubiertas las necesidades básicas y el trabajo (remunerado o no) y/o los estudios, es el espacio donde la juventud se define a sí misma, quedando libre de la supervisión (formal o informal) de los adultos*. Las pautas de ocio conforman el marco vital de la juventud y, al mismo tiempo, la hacen diferente frente a otros grupos sociales (Gil Calvo y Menéndez, 1985).

Hablar de juventud implica hacer referencia a los intereses y las preferencias de este grupo poblacional, así como a las actividades que llevan a cabo en su tiempo libre. Actividades de ocio y consumo cultural relacionadas con necesidades de segundo orden, de tipo inmaterial o no primarias, que tienen su origen en las denominadas sociedades industriales avanzadas, y cuya aparición se encuentra asociada a la consecución de determinados niveles de bienestar económico y social (Martínez, Fernández-Alba y Salgado, 2004). A pesar de que siempre han existido diversas pautas de ocio, no será hasta la segunda mitad del siglo XX cuando el tiempo libre comienza a considerarse un área central en la configuración de la vida del individuo y especialmente de los grupos de menor edad. Así pues, el presente capítulo se dedica a la descripción y análisis de las prácticas de ocio, consumo cultural y el uso de nuevas tecnologías de la juventud el contexto de Andalucía.

Este capítulo tiene la siguiente estructura. Se comienza tratando la disponibilidad y el empleo del tiempo de la juventud andaluza en horas de recreo o diversión, así como a las preferencias por la realización de determinadas actividades relacionadas con el ocio y la cultura juvenil: ir de copas, ir a discotecas, reunirse con amigos, realización de actividades deportivas, salidas de excursión, viajes; cine, teatro, asistencia a conciertos, lectura de libros, periódicos u otras revistas, asistencia a conferencias, exposiciones y museos, salidas de compras, consumo de televisión, uso de videoconsolas, descanso, etc. En un segundo apartado se hace referencia a los comportamientos de la juventud andaluza y se describen las pautas de participación y asistencia a espacios vinculados a la cultura y consumo de ocio: cines, teatros, parques, museos y galerías de arte, ferias, carnavales,

*En este caso, se habla de supervisión formal para hacer referencia a las prácticas de supervisión y control de los jóvenes a través de instituciones (por ejemplo, las educativas). Mientras que la supervisión informal se refiere a la supervisión llevada a cabo por la familia y otros grupos de proximidad.

El ocio constituye un área fundamental para explicar y entender los valores, normas y actitudes de la juventud actual, aquello que denominamos (sub)cultura juvenil. De ahí el interés que dichos temas despiertan entre público general y especialistas. El ocio, entendido como el tiempo libre que queda una vez cubiertas las necesidades básicas y el trabajo (remunerado o no) y/o los estudios, es el espacio donde la juventud se define a sí misma, quedando libre de la supervisión (formal o informal) de los adultos*. Las pautas de ocio conforman el marco vital de la juventud y, al mismo tiempo, la hacen diferente frente a otros grupos sociales (Gil Calvo y Menéndez, 1985).

Hablar de juventud implica hacer referencia a los intereses y las preferencias de este grupo poblacional, así como a las actividades que llevan a cabo en su tiempo libre. Actividades de ocio y consumo cultural relacionadas con necesidades de segundo orden, de tipo inmaterial o no primarias, que tienen su origen en las denominadas sociedades industriales avanzadas, y cuya aparición se encuentra asociada a la consecución de determinados niveles de bienestar económico y social (Martínez, Fernández-Alba y Salgado, 2004). A pesar de que siempre han existido diversas pautas de ocio, no será hasta la segunda mitad del siglo XX cuando el tiempo libre comienza a considerarse un área central en la configuración de la vida del individuo y especialmente de los grupos de menor edad. Así pues, el presente capítulo se dedica a la descripción y análisis de las prácticas de ocio, consumo cultural y el uso de nuevas tecnologías de la juventud en el contexto de Andalucía.

Este capítulo tiene la siguiente estructura. Se comienza tratando la disponibilidad y el empleo del tiempo de la juventud andaluza en horas de recreo o diversión, así como a las preferencias por la realización de determinadas actividades relacionadas con el ocio y la cultura juvenil: ir de copas, ir a discotecas, reunirse con amigos, realización de actividades deportivas, salidas de excursión, viajes; cine, teatro, asistencia a conciertos, lectura de libros, periódicos u otras revistas, asistencia a conferencias, exposiciones y museos, salidas de compras, consumo de televisión, uso de videoconsolas, descanso, etc. En un segundo apartado se hace referencia a los comportamientos de la juventud andaluza y se describen las pautas de participación y asistencia a espacios vinculados a la cultura y consumo de ocio: cines, teatros, parques, museos y galerías de arte, ferias, carnavales, espacios de conciertos (jazz, pop/rock, flamenco, folk...) y festivales. De este modo, no sólo se tendrán en cuenta las preferencias en este ámbito, sino también la participación en dichas actividades.

Finalmente, se dedica un apartado a tratar el consumo de medios de comunicación y nuevas tecnologías. Aquí se analizan diversas cuestiones que van desde la frecuencia de consumo de los distintos canales de comunicación hasta el empleo de nuevas tecnologías para determinados fines (por ejemplo, la descarga de materiales multimedia, la búsqueda de información en la red o el empleo de servicios educativos, etc.).

6.1 Actividades de tiempo libre

Por término medio, la juventud andaluza dedica 34,4 horas a ocio y diversión, lo que nos da un promedio de 4,9 horas al día. Comparando estas cifras con las de España podemos ver que el tiempo de ocio de los/as jóvenes andaluces/as se encuentra bastante

Tabla 6.1: Número de horas a la semana para ocio y diversión.

medias	Número de horas semanales dedicadas a ocio y diversión
Hombres	36,5*
Mujeres	32,3*
De 14 a 17 años	37,9*
De 18 a 21 años	34,9*
De 22 a 25 años	34,2*
De 26 a 30 años	30,7*
Menos de 5.000 habitantes	37,2*
De 5.000 a 10.000 habitantes	33,4*
De 10.001 a 20.000 habitantes	35,8*
De 20.001 a 50.000 habitantes	35,1*
Más de 50.000 habitantes	39,0*
Capitales de provincial	28,7*
Almería	40,8*
Cádiz	30,7*
Córdoba	27,0*
Granada	36,4*
Huelva	27,9*
Jaen	40,8*
Málaga	35,9*
Sevilla	34,8*
Total	34,4
(N)	(2874)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En definitiva, podemos decir que por término medio la juventud andaluza dedica una importante parte de su tiempo diario a la realización de actividades ocio, sobre todo los grupos de chicos de menor edad. Un tiempo medio dedicado a prácticas de ocio y diversión que se sitúa bastante por encima de la media española. Ahora bien, ¿cuáles son las actividades preferidas por los jóvenes? ¿Qué es lo que hace la juventud en su tiempo libre? Básicamente, éstas serán las cuestiones que trataremos en los apartados que siguen.

6.1.a Preferencias de la juventud de Andalucía

Las actividades que los/as jóvenes prefieren y realizan en su tiempo libre son numerosas y muy diversas. A continuación, se describen algunas de las preferencias y prácticas más habituales dentro de la cultura juvenil, relacionadas con diversas formas de ocio individual y relacional (Martín Serrano y Velarde, 2001). Esto es, formas de ocio para el disfrute personal que suele hacerse en casa (descanso personal, escuchar música, uso del ordenador, etc.) y formas de ocio que son desarrolladas en grupo (ir a conciertos, el “botellón”, labores de voluntariado, etc.). En concreto, se describen las preferencias hacia las siguientes actividades: beber o tomar copas, ir a discotecas o bares, salir con amigos, hacer deporte, asistir a competiciones deportivas, ir de excursión, viajar en tiempo libre, ir al cine, ir al teatro, escuchar música, ir a museos y a exposiciones, asistir a conferencias, ir de compras, asociaciones y voluntariado, lectura de libros, ver la televisión, oír la radio, usar el ordenador, lectura de blogs, creación de blogs, jugar a videojuegos, descansar y salir con la pareja (ver Tabla 6.2).

6.1.a-1 Ocio nocturno. Consumo de alcohol y discotecas

Quizás una de las actividades preferidas y más practicadas dentro de la cultura juvenil española sea el consumo de alcohol. Una actividad que tiene un claro carácter relacional y que en las últimas décadas ha dado lugar a la conocida “cultura del botellón”. Como se puede apreciar en la Tabla 6.2, al 72,4% de la juventud andaluza le gusta beber o consumir copas en su tiempo libre. Un porcentaje muy elevado teniendo en cuenta que el consumo de alcohol se encuentra dentro de las prácticas de riesgo para la salud. En términos de diferencias de género, se puede apreciar que los hombres, con porcentajes por encima del 75%, muestran una mayor predisposición hacia el consumo de alcohol frente a las mujeres, las cuales presentan un porcentaje inferior en 7,5 puntos porcentuales (68,6%). En definitiva, unas diferencias entre los hombres y las mujeres jóvenes de Andalucía que, resultando estadísticamente significativas, corroboran la mayor propensión de los chicos hacia el despliegue de conductas de riesgo asociadas al uso de drogas (Best et al., 2001).

En función de la edad del entrevistado también podemos encontrar diferencias en la predisposición hacia el consumo de alcohol. Los/as jóvenes de menor edad, entre 14 y 17 años, son los que menor preferencia por el consumo de alcohol presentan frente al resto de grupos de edad. De hecho, tan sólo el 50% de estos admite su preferencia hacia el consumo de bebidas alcohólicas, aunque tampoco es un porcentaje desdeñable. Entre el resto de grupos de edad, son los/as jóvenes de entre 18 y 21 años los que mayor preferencia presentan hacia el “beber copas”, un 82,3%. Dicho incremento coincide con

el inicio (legal) de la vida adulta del individuo y con una clara intención de “marcar distancias” con la etapa infantil (Laespada y Salazar, 1999). A partir de este tramo de edad el gusto por el consumo de alcohol empieza a decaer paulatinamente hasta situarse en el 73,7% del tramo de edad de los/as jóvenes 26 a 30 años. Un porcentaje que sigue siendo bastante alto, a pesar de que presenta una leve disminución que podría estar asociada a la paulatina definición de la identidad del individuo. Es decir, si bien a partir de los 18 años se produce un aumento del consumo de alcohol en un intento de saltar de una etapa vital a otra y a modo de búsqueda de una nueva identidad, la disminución del consumo de alcohol con el aumento de edad describe una paulatina estabilización de la etapa adulta. De este modo, la mayor asunción de riesgos frente al consumo del alcohol en los primeros años de edad adulta representa una etapa relativamente transitoria.

El tamaño de hábitat también presenta efectos significativos en la explicación de las diferencias en la predisposición hacia el consumo de alcohol. En efecto, se puede ver que los/as jóvenes de Andalucía procedentes de hábitats con 50.000 habitantes o menos presentan una mayor preferencia por beber alcohol, con porcentajes en torno al 73%. Al contrario, los/as jóvenes de hábitats de más de 50.000 habitantes muestran una menor preferencia hacia dicho consumo (66,3%). Como se verá a continuación, esta tendencia parece estar relacionada con la mayor oferta cultural y de ocio de los ámbitos urbanos. De ahí que, por ejemplo, también sean los/as jóvenes de ciudad los que mayor preferencia tienen hacia la asistencia al teatro, al cine, a exposiciones, etc. Por provincia también se aprecian diferencias estadísticamente significativas en la predisposición hacia el consumo de alcohol, siendo Cádiz la provincia que presenta el porcentaje más elevado (81,6%). Muy de cerca le siguen las provincias de Granada (78,5%), Sevilla (78,2%) y Jaén (78,1%). El resto de provincias andaluzas presentan porcentajes inferiores al 70%.

Paralelamente, al gusto por el consumo de alcohol se encuentra el gusto por ir a discotecas, bailar. En efecto, el 77,2% de los/as jóvenes de la muestra afirman su preferencia hacia asistir a discotecas y el baile. Un porcentaje bastante próximo al 72,4% de individuos que admiten su gusto por el consumo de alcohol, y que pone de manifiesto la vinculación entre estas dos actividades. Es decir, el hecho de salir a discotecas suele llevar asociado el consumo de alcohol, ya que ambas prácticas son llevadas a cabo durante las mismas horas de ocio nocturno. Una relación que se confirma en el cruce de ambas variables*.

Como sucede con el consumo de alcohol, la relación entre el gusto por ir a discotecas y el baile presenta relaciones estadísticamente significativas en el cruce con el género, la edad, el tamaño del hábitat y la provincia. En relación al género, se puede apreciar que las chicas, con un porcentaje del 81,1%, presentan un mayor gusto por la asistencia a discotecas y el baile frente a los chicos, con un 73,3%. Por lo tanto, podemos decir que aunque el consumo de alcohol y la asistencia a discotecas son prácticas que están vinculadas a las prácticas de ocio nocturno, se observa que los chicos prefieren más beber que salir a discotecas, mientras que las chicas toman la opción contraria.

En función de la edad se describe la misma pauta que en la predisposición hacia el consumo de alcohol, con la única salvedad de que los individuos de menor edad presentaban un elevado gusto por el asistir a discotecas y el baile (75,5%). Los/as jóvenes que acaban de pasar a la etapa adulta (de 18 a 21 años) son los que mayor predisposición

* El cruce entre las variables preferencia por el consumo de alcohol y la asistencia a discotecas presenta efectos estadísticamente significativos en su cruce. Así, un 61,6% de los/as jóvenes a los que les gusta consumir bebidas alcohólicas suelen ser personas a las que les gusta salir a discotecas, mientras que al 12,1% se sitúan en el extremo opuesto. Es decir, ni les gusta salir a discotecas, ni tampoco beber alcohol.

muestran hacia la asistencia a discotecas y el baile, con un porcentaje del 84,8%. Estas preferencias de los/as más jóvenes evidencian, en cierto modo, el deseo de desvincularse de la etapa infantil previa. Ahora bien, como sucede con el gusto por el consumo de alcohol, este porcentaje comienza a decaer paulatinamente a medida que aumenta la edad del individuo.

Por el tamaño de hábitat son las personas de localidades más pequeñas (de menos de 5.000 habitantes) las que presentan mayor preferencia a ir a discotecas y bailar (81,9%). Aunque también existen diferencias estadísticamente significativas en función del tamaño de hábitat se puede decir que no existe una pauta clara de posicionamiento, ya que con la excepción de las localidades de menos de 5.000 habitantes, el resto de porcentajes varían entre el 73,3% de las localidades de 5.000 a 10.000 habitantes y el 79,4% de las de 10.001 a 20.000. Como sucede con el consumo de alcohol, la provincia en la que los/as jóvenes muestran una mayor predisposición a salir a discotecas (a bailar) es Cádiz, con un 87,1%. Por orden descendente, le siguen las siguientes: Granada (81,1%), Sevilla (79,9%), Almería (79,4%), Córdoba (75,3%), Jaén (75,2%), Málaga (69,3%) y Huelva (68,1%).

6.1.a-2 Amistades y juventud

Otra de las variables por las que se preguntaba a los/as jóvenes era la referida a salir con amigos. En este caso, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables, ya que, en general, existe una elevada preferencia a salir con las amistades (98,6%). Por lo tanto, existe una postura unánime y homogénea en relación al disfrute del tiempo libre con los amigos (ver Tabla 6.2). Evidentemente, debemos considerar que la etapa juvenil tiene un claro carácter social. Es el momento en el que el individuo comienza a hacerse autónomo y autosuficiente en las relaciones con otros. Si bien en la etapa infantil las relaciones familiares y escolares constituyen el centro de la vida del individuo, el paso a la vida adolescente en centros de educación secundaria y las primeras salidas con amigos amplía el entorno relacional del mismo, posibilitando así el surgimiento de una red social de congéneres que desplaza o disminuye el poder de la familia como elemento socializador y modelador de la identidad del individuo (López Jiménez, 2003).

6.1.a-3 Actividades deportivas

La preferencia por hacer deporte entre los/as jóvenes resulta elevada (74,4%). Por el género, son los hombres los que muestran una mayor preferencia por la realización de actividades deportivas (85,2%), puntuando un 21,5% por encima de las mujeres. Unas diferencias estadísticamente significativas que ya han sido puestas de manifiesto en diversos trabajos (Mendoza, 2000; Zabala, Lozano y Viciano, 2002b), y que pueden estar relacionadas con distintos objetivos de recreación y salud de hombres y mujeres (García Ferrando, 2001). Por la edad no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el gusto por el deporte. De hecho, en el cruce por la variable edad los porcentajes se mantienen estables en torno al 75%. Lo cual parece indicar que las personas que son amantes del deporte siguen siéndolo durante su etapa juvenil.

En función del tamaño de hábitat, son las personas de ciudad, ya sean de capitales de provincia o de localidades de más de 50.000 habitantes (con porcentajes de 77,6% y 76,3% respectivamente), las que presentan un mayor gusto hacia la realización de actividades deportivas. Unas actitudes que podrían estar relacionadas con la mayor oferta de ocio de las zonas urbanas en las que, frente a las zonas rurales, hay más actividades entre las que elegir. De todos modos, tampoco podemos hablar de unos contrastes elevados por el tamaño de hábitat. Por otra parte, también podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas entre las diferentes provincias andaluzas. Las provincias donde existe una mayor preferencia hacia la realización de actividades deportivas son: Almería (83,7%) y Jaén (82,8%). En una posición intermedia se sitúan Cádiz (75,2%), Granada (74,5%), Huelva (76,3%) y Málaga (74,2%). Finalmente, las provincias que se muestran menos predispuestas a hacer deporte son: Sevilla (67,6%) y Córdoba (66,2%).

Cuando hacemos referencia a la asistencia a competiciones deportivas podemos apreciar que el porcentaje de jóvenes que muestran su preferencia hacia este tipo de actividades desciende aproximadamente a la mitad. Así pues sólo el 48,8% de los mismos admite su gusto hacia el desempeño de dichas actividades, un porcentaje bastante inferior al de las personas que les gusta realizar actividades deportivas. En este caso, de nuevo son los hombres los que presentan una mayor predisposición a asistir a competiciones deportivas frente a las chicas (69,9% frente al 27,7%). Una respuesta que está en consonancia con su mayor gusto por el deporte. A diferencia de la realización de actividades deportivas, tanto en hombres como en mujeres, no existe tanta preferencia por la asistencia a este tipo de eventos o competiciones. Es decir, la juventud se encuentra más dispuesta a la realización y, por consiguiente, disfrute personal de las actividades deportivas que a la asistencia a eventos de carácter deportivo. En relación a la edad del individuo se puede apreciar una clara disminución de la preferencia por asistir a competiciones deportivas a medida que aumenta la edad, yendo del 53,2% de los grupos de 14 a 17 años al 45,7% de los individuos de 26 a 30. Lo que parece indicar que el incremento de la edad conduce paulatinamente a la sustitución del gusto por la asistencia a eventos deportivos por eventos de otro tipo, como por ejemplo, los de carácter cultural (ir a museos, exposiciones, ir al teatro, etc.).

Por el tamaño de hábitat se pueden observar diferencias estadísticamente significativas que se encuentran en relación al gusto por hacer deporte. Así, del mismo modo que son los habitantes de las ciudades los que mayor predisposición presentan hacia la realización de actividades deportivas, también son los que presentan mayor predisposición a la asistencia de eventos deportivos, presentando porcentajes por encima del 48%. En general, el conjunto de provincias andaluzas presentan una preferencia a asistir a eventos deportivos entorno al 50%. Las provincias que se encuentran por encima de dicho porcentaje son: Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla. El resto de provincias presentan un porcentaje inferior, siendo Cádiz la que menor predisposición muestra a asistir a este tipo de competiciones (44,5%). Unas diferencias entre las provincias andaluzas que, de nuevo, resultan estadísticamente significativas.

6.1.a-4 Viajes y excursiones

Se puede decir que el gusto por ir de excursión se encuentra bastante generalizado entre la juventud. Así pues más de 80% de los/as jóvenes exhiben su preferencia hacia la realización de este tipo de actividades. En función del género, son las jóvenes a las que más les gusta ir de excursión, con un porcentaje del 82,8%, frente a los jóvenes que puntúan un 79,2%. Unas diferencias que resultan estadísticamente significativas. En el cruce con la variable edad son los grupos de 14 a 17 años los que presentan una mayor preferencia hacia la realización de excursiones (87,1%). A partir de este tramo de edad la preferencia hacia ir de excursión decae levemente, llegando a situarse en torno al 80% para los diferentes tramos de edad.

Por el tamaño de hábitat, son los/as jóvenes de poblaciones de menos de 5.000 habitantes (76,7%) y de las capitales de provincia (76,2%) los que presentan una menor preferencia hacia la realización de excursiones. Mientras tanto los/as jóvenes de localidades con poblaciones situadas entre los 5.000 y las de más de 50.000 habitantes puntúan por encima del 82%. Las provincias que exhiben una mayor preferencia hacia la realización de excursiones son las siguientes: Córdoba y Málaga, ambas en un 85,5%; y Sevilla y Almería, con un 83,4%. El resto de provincias presentan porcentajes por debajo del 80%.

Las preferencias por viajar en el tiempo libre están comúnmente extendidas entre la juventud andaluza, el 96,7% de los/as jóvenes de la muestra lo pone de manifiesto. Por consiguiente, podemos decir que a la gran mayoría le gusta viajar, no obstante, es posible encontrar algunas diferencias significativas en función del género, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia. En función del género, son las mujeres las que puntúan en preferencia por encima de los hombres, con un porcentaje de 97,7% frente al 95,8%. De este modo, a pesar de que no podemos hablar de grandes diferencias, se puede decir que, en términos generales, las jóvenes de Andalucía exteriorizan una mayor predisposición a salir de excursión y/o de viaje que los jóvenes.

El tamaño de hábitat presenta efectos estadísticamente significativos en la explicación del gusto por salir de viaje, sin embargo, no podemos hallar una pauta de posicionamiento clara en relación a dicha variable. De hecho, las diferencias entre los distintos tamaños de localidades resultan leves, con porcentajes que varían entre el 94,6% de las localidades de menos de 5.000 habitantes y el 98,1% de las localidades con poblaciones comprendidas entre los 20.001 y los 50.000 habitantes. Esta misma tendencia se reproduce cuando cruzamos la preferencia por viajar y hacer excursiones por la provincia. Ahora la provincia que se muestra más preferente a salir de viaje es Cádiz, en un 98,9%, y la que menos Huelva, en un 94,1%.

6.1.a-5 Cine y teatro

La asistencia al cine también se encuentra entre las actividades preferidas por la juventud andaluza. Así el 89,6% de los/as jóvenes declaran su gusto por dicha actividad. Por otra parte, se encuentran diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables edad, tamaño de hábitat y provincia. Los/as jóvenes pertenecientes al grupo de edad comprendido entre los 14 y los 17 años son aquellos a los que más les gusta ir al cine (93,3%), ya que por su menor edad tienen menos libertad para realizar otro tipo de actividades propias de la vida adulta (por ejemplo, el consumo de bebidas alcohólicas, el acceso a discotecas o la asistencia a eventos de carácter cultural). Al contrario, los grupos de 18 a 30 años presentan una menor predisposición a asistir al cine, con porcentajes alrededor del 88%. Una consecuencia lógica de las posibilidades de estos para realizar otro tipo de actividades alternativas.

El tamaño de hábitat también se encuentra relacionado con el gusto por ir al cine. En efecto, si nos fijamos en la Tabla 6.2 podemos apreciar que existe una relación positiva entre el gusto por ir al cine y el tamaño de hábitat, que va desde la preferencia en un 83,6% de las localidades de menos de 5.000 habitantes a el 91,6% de las capitales. Así pues se puede decir que el aumento en el tamaño de hábitat produce un incremento paulatino en el gusto por ir al cine. Por supuesto, dicha relación podría estar afectada por la mayor disponibilidad de salas de cine en las localidades de mayor tamaño. Mientras que, por provincias, se puede apreciar que Sevilla es donde existe un mayor gusto por el cine (94,0%). Las provincias de Córdoba, Granada, Huelva y Málaga, situándose en una posición intermedia, presentan un porcentaje de preferencia en torno al 90%. Mientras que Cádiz, Jaén y Almería, con porcentajes inferiores al 87%, son las que muestran un menor gusto por ir al cine.

Otra de las actividades por las que se les preguntó a los/as jóvenes de la muestra era sobre la asistencia al teatro. En este caso, se puede ver que ir al teatro no se encuentra entre las actividades de ocio preferidas de la juventud andaluza. Tan sólo el 34,8% de los jóvenes declaraban su gusto por dicha actividad. Por consiguiente, se observa que la asistencia al teatro no entra dentro de las actividades habituales de la gran mayoría de los jóvenes. A pesar de todo se pueden apreciar una relación estadística significativa en el cruce de la variable ir al teatro con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

En función del género se aprecia claramente la mayor predisposición de las mujeres (41,3%) a ir al teatro frente a los hombres (28,3%). Esta diferencia por géneros de 13 puntos porcentuales corrobora la mayor preferencia de las mujeres por este tipo de actividades de carácter cultural. Los grupos de más edad son los que presentan un gusto mayor por asistir al teatro. Si bien tan sólo el 28% de los jóvenes de entre 14 y 21 años muestran su predisposición a ir al teatro, los jóvenes de 26 a 30 años casi duplican este porcentaje (45,2%). Mientras tanto los jóvenes de 22 a 25 años se sitúan en una posición de preferencia intermedia (37,5%). Por lo tanto, podemos decir que el aumento de la edad conduce a un aumento progresivo de las preferencias por la asistencia al teatro y, como se verá en los próximos apartados, por la realización de actividades culturales en general (por ejemplo, ir a museos o exposiciones).

El tamaño de hábitat también presenta relación con el gusto por ir al teatro. En este caso, se aprecia que los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia andaluzas son los que mayor predisposición muestran a asistir al teatro (46,2%). Al contrario, son las personas residentes en poblaciones de menos de 5.000 habitantes las que presentan un gusto menor por ir al teatro (27,3%). De esta manera se puede decir que existe una clara relación entre la mayor oferta cultural de las capitales y el gusto por la asistencia al teatro de los/as jóvenes de Andalucía. Por otro lado, a nivel de provincia se puede apreciar que Almería es la que mayor gusto presenta por ir al teatro, con un porcentaje del 42,1%, mientras que Cádiz es donde menos gusta (18,4%). El resto de provincias se sitúan en una posición intermedia en torno al 37%.

6.1.a-6 Asistencia a conciertos y música

La asistencia a concierto es una de las actividades preferidas por la juventud andaluza. Una preferencia que es confirmada por el 84% de los individuos de la muestra. Se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el sexo, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En función del género se pueden apreciar que las chicas muestran un mayor gusto por la asistencia a conciertos, presentando un porcentaje de 86,8% frente al 81,3% de los chicos. El tamaño de hábitat también constituye un factor explicativo de del gusto por la asistencia a conciertos. En este caso, son los/as jóvenes residentes en las localidades de menos de 5.000 habitantes (84,5%), en localidades de más de 50.000 habitantes (84,2%) y las capitales de provincia (85,2%) los que muestran mayor preferencia por la asistencia a conciertos. A pesar de todo, el tamaño de las diferentes localidades no permite explicar una pauta de posicionamiento clara respecto al gusto por ir a conciertos. La provincia que mayor preferencia muestra por la asistencia a conciertos es Jaén (89,1%) y la que menor preferencia muestra es Córdoba (79,1%). El conjunto restante de provincias andaluzas presentan un grado intermedio de preferencia.

Por otra parte, oír música es la actividad sobre la que los jóvenes muestran un mayor grado de preferencia. El 99,0% de los/as jóvenes andaluces/as exhiben su gusto por la realización de dicha actividad. De ahí que, debido a la homogeneidad en la pauta de respuesta, resulte imposible encontrar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables.

6.1.a-7 Ocio cultural. Museos, exposiciones y conferencias

Del mismo modo que otras actividades de carácter cultural (como, por ejemplo, la asistencia al teatro), las preferencias por ir a museos y exposiciones son relativamente bajas si se comparan con el resto de actividades. En efecto, tan sólo un 33,9% de los/as jóvenes andaluces declaran su gusto hacia este tipo de prácticas culturales. No obstante, a pesar de la escasa preferencia, es posible encontrar diferencias en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

En función del género, como sucedía con el gusto por ir al teatro, son las chicas, con un porcentaje de 38,1%, las que muestran un mayor interés hacia la asistencia a museos y a exposiciones durante las horas de tiempo libre, frente a los chicos, con un 29,6%. Un resultado que pone de manifiesto que la mayor preferencia de las chicas por la realización de actividades de tipo cultural, en detrimento de otras actividades que habitualmente han sido consideradas propias de los chicos (por ejemplo, los deportes). Por otro lado, el aumento en la edad del individuo conduce a un incremento paulatino del gusto por ir a museos y a exposiciones. Las personas de 14 a 17 años son los que menor preferencia o gusto presentan por la realización de este tipo de actividades, con un porcentaje de 28,7%. Al contrario, es el grupo de 26 a 30 años el que muestra una mayor preferencia. Por consiguiente, podemos decir que el incremento de la edad del individuo conduce al aumento de la preferencia por la realización de actividades de tipo cultural, así como, por ejemplo, sucede con la asistencia al teatro.

Del mismo modo, el tamaño de hábitat vuelve a constituir un factor fundamental en el gusto por la asistencia a museos y exposiciones. Ahora bien, aunque no se perciben grandes diferencias entre los distintos tamaños de hábitat, si se puede apreciar que, de nuevo, son los/as jóvenes residentes en capitales de provincia los que presentan una mayor predisposición a ir a museos y a exposiciones, en las que se obtiene un porcentaje de 45,4% de preferencia por la realización de este tipo de actividad. Mientras que el resto de localidades, en función de su respectivo tamaño de hábitat, a penas superan el 30% de preferencia. Por otra parte, las provincias andaluzas que presentan porcentajes más elevados son Málaga (40,9%) y Almería (40,7%). Por el contrario, las provincias de Sevilla (26,0%) y Cádiz (19,1%) son las que menos preferencia muestran hacia la asistencia a museos y exposiciones, esto es, las mismas provincias que menos gusto mostraban hacia ir al teatro. Las otras provincias andaluzas presentan porcentajes entre el 34 y el 38%.

La asistencia a conferencias es la actividad menos preferida por los/as jóvenes de Andalucía. Sólo un 18,0% de los individuos de la muestra admitían su gusto por dicha actividad. Sin embargo, a pesar de la escasa preferencia, es posible encontrar diferencias significativas en función de la edad, el tamaño de hábitat y la provincia. En relación a la edad, podemos percibir que son los/as jóvenes mayores los que presentan más predisposición a realizar este tipo de actividades. Así pues encontramos una clara tendencia al incremento del gusto por la asistencia a conferencias a medida que aumenta la edad del individuo. Mientras que el grupo de jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años puntúan un escaso 9,6% de preferencia, los chicos/as de 26 a 30 años puntúan un 22,4%, un porcentaje que, por supuesto, sigue resultando bajo, pero que describe una diferencia clara en las preferencias por edad.

Nuevamente, son los/as jóvenes residentes en capitales andaluzas aquellos que muestran un mayor gusto por la asistencia a conferencias (25,6%). En general, las localidades de tamaños inferiores no llegan a sobrepasar el 15%. Lo que, en cierto sentido, indica que el gusto por la asistencia a conferencias viene condicionado por la oferta de este tipo de actividades, así como por la presencia de personas de mayor nivel educativo y cultural de las capitales. De hecho, cuando se analiza la relación entre el tamaño de hábitat y el nivel educativo de la población juvenil de Andalucía se descubre que el porcentaje de jóvenes universitarios es significativamente superior en las capitales de provincia.

Por provincias, Cádiz (7,5%) y Sevilla (12,8%) siguen siendo las que menor preferencia muestran hacia este tipo de actividades culturales, además de Huelva (12,8%). Mientras que Málaga (26,4%) y Granada (26,3%) son las que, a pesar de los bajos porcentajes, presentan una preferencia mayor.

6.1.a-8 Ir de compras

Ir de compras es una actividad que gusta a la mayoría de los jóvenes de la muestra (81,7%). En relación a otras variables, la preferencia por ir de compras permite encontrar diferencias estadísticamente significativas en función del sexo, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En primer lugar, se puede apreciar que son las chicas las que presentan una mayor preferencia hacia ir de compras. Así, éstas obtienen un porcentaje de 94,3% frente al 69,1% de los chicos. Por lo que podemos confirmar que las jóvenes andaluzas suelen mostrar un mayor interés hacia la realización de estas prácticas que los jóvenes.

En relación a la edad del entrevistado, aunque no se encuentra una pauta clara entre los cuatro tramos de edad, se percibe una cierta tendencia hacia la disminución del gusto por ir de compras a medida que el individuo va adquiriendo mayor madurez. Sobre todo es a partir del tramo de edad comprendido entre los 26 y lo 30 años cuando los/as jóvenes andaluces empiezan a presentar porcentajes de preferencia inferiores al 80%. Mientras que es en la etapa de 18 a 21 años cuando, con la adquisición de la mayoría de edad, el momento de mayor preferencia por ir de compras (84,2%). Quizás por que, a pesar de la falta de recursos económicos y de independencia familiar, es el momento en el cual el individuo comienza a hacerse autosuficiente de cara a la realización de ciertas actividades que, en etapas anteriores, eran controladas por la familia.

En función del tamaño de hábitat, son los jóvenes residentes en las capitales de provincia andaluzas los que presentan un menor gusto por ir de compras (76,2%) frente al resto de localidades, con porcentajes por encima del 83%. Una pauta que debe estar condicionada por la posibilidad de realizar otro tipo de actividades en las capitales. Esto es, teniendo en cuenta que eran los/as jóvenes de las capitales los que presentan una mayor predisposición a llevar a cabo prácticas o actividades –que hemos denominado– de “consumo cultural” (por ejemplo, ir al teatro, asistir a conferencias, museos o exposiciones), es posible que sus preferencias se encuentren más distribuidas. De ahí que su gusto hacia la realización de determinadas prácticas de tiempo se encuentre distribuido entre un conjunto de actividades más diversas. Dicho de otro modo, se podría decir que mientras los jóvenes de capital tienen la posibilidad de asistir a una conjunto de actividades más diversas (deportes, teatro, cine, conferencias, museos, exposiciones, etc.), aquellos de localidades de menor tamaño ven limitados sus gustos a aquellas actividades que pueden realizar en su tiempo de ocio. Esta es una cuestión sobre la que hay que profundizar más en futuros trabajos.

Sevilla es la provincia andaluza en las que los/as jóvenes presentan una mayor preferencia por ir de compras (85,5%). Al contrario, la provincia de Granada es la que menor preferencia muestra hacia la realización de esta actividad (73,1%). El resto de provincias, con la excepción de Jaén (76,3%), obtienen unos porcentajes en torno al 83%. De ahí que, exceptuando dichas salvedades, tampoco podamos hablar de grandes diferencias entre provincias en las preferencias por ir de compras.

6.1.a-9 Asociaciones de voluntariado

El gusto por realizar actividades de voluntariado durante el tiempo de ocio se puede decir que es más bien reducido, si lo comparamos con las preferencias hacia otro tipo de prácticas. De hecho, sólo un 35,7% de los/as jóvenes de la muestra así lo declaran. Nuevamente, podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas, al nivel de 5%, para el sexo, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia (ver Tabla 6.2). Las chicas presentan una mayor predisposición (39,9%) a la realización de este tipo de actividades frente a los chicos (31,5%). De esta manera, podemos decir que, en cierto modo, las chicas presentan una postura más altruista que la de los chicos. Por edad, aunque tampoco existe una tendencia homogénea, parece que son los/as jóvenes mayores aquellos que muestran un mayor preferencia por la práctica de actividades de voluntariado. Así, mientras que sólo el 26,6% de los/as jóvenes de 14 a 17 años exhibe su gusto hacia la realización de actividades de voluntariado dicho porcentaje se incrementa a un 39,6% en los/as jóvenes de 26 a 30. Lo cual parece ser un síntoma de progresiva adquisición de responsabilidad.

Los jóvenes de las capitales son con diferencia los que mayor preferencia presentan por la realización de actividades de voluntariado (49,0%) y, en este sentido, se puede decir que son los más comprometidos. En función de su respectivo tamaño, el resto de localidades exhiben un gusto bastante inferior al de los/as jóvenes de las capitales andaluzas, con porcentajes comprendidos entre el 33,8% de las localidades de 5.000 a 10.000 habitantes y el escaso 27,2% de las de más de 50.000. Las provincias que presentan una mayor inclinación hacia la realización de actividades de voluntariado, son: Huelva (53,6%), Almería (49,3%) y Jaén (48,7%). Las provincias con menor preferencia son: Cádiz (19,5%), Sevilla (27,4%) y Málaga (30,7%). Las provincias Granada (37,0%) y Córdoba (34,6%) presentan una posición intermedia de preferencia hacia la realización de actividades de voluntariado.

6.1.a-10 Lectura de libros

Al 58,9% de la juventud andaluza le gusta leer libros en su tiempo libre. Por consiguiente, a partir de este dato se puede deducir que la lectura no es una de las actividades de ocio preferidas entre los jóvenes de Andalucía, aunque su práctica es mayoritaria. Ahora bien, el gusto por la lectura de libros presenta diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia.

Por género, se puede apreciar a primera vista que son las chicas las que mayor preferencia muestran hacia la lectura de libros. Concretamente, éstas presentan un porcentaje del 68,6% frente 49,1% de los chicos, que, por lo general, presentan un mayor gusto por la realización de actividades de ocio grupal (Ej. salir de copas, hacer deporte). En este sentido, podemos decir que las chicas compatibilizan, en mayor medida, el ocio individual con el grupal. En función de la edad, se puede afirmar que el aumento de la edad del individuo conduce a un paulatino aumento del gusto por la lectura. Asimismo, si al grupo de edad comprendido entre los 14 y los 17 años presenta un porcentaje de gusto por la lectura de libros del 50,3%, dicho porcentaje va incrementándose de un modo progresivo hasta llegar al 67,5% de preferencia del grupo de 26 a 30 años. De este modo, se puede decir que el gusto por la lectura crece conforme se incrementa la edad de los jóvenes. Una tendencia que debe estar asociada al incremento de la educación de los/as jóvenes.

El tamaño de hábitat también se encuentra relacionado al gusto por la lectura de libros. De nuevo, se puede apreciar que las personas de localidades de mayor tamaño (57,3% para las de más de 50.000 habitantes) y las capitales de provincia (69,4%) suelen ser las que mayor gusto presentan hacia la lectura de libros, a pesar de que a veces dicha tendencia se torna difusa para los hábitats de menor tamaño. En general, la gran mayoría de las provincias andaluzas muestran unos porcentajes de preferencia alrededor del 60%, siendo Almería la provincia que se encuentra por encima, con un 63%. Por el contrario, Cádiz es la provincia andaluza con menor gusto por la lectura (49,8%), seguida de Sevilla (56,4%). En definitiva, las dos provincias que presentan menor gusto por la realización de actividades de carácter cultural.

6.1.a-11 Medios de comunicación: prensa, televisión y radio

Cuando les preguntamos a los/as jóvenes andaluces por sus gustos hacia el consumo de los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión y radio) podemos encontrar diferentes pautas. La televisión es el medio que más gusta entre los/as jóvenes (92,3%), frente a la prensa que es el menos preferido aunque en un porcentaje elevado (67,0%). Por otra parte, hay que tener en cuenta que el gusto por la lectura es relativamente bajo entre la juventud andaluza. La preferencia por oír la radio (73,8%) se encuentra en una posición intermedia entre el gusto por la televisión y la lectura de prensa.

Por género se encuentran diferencias estadísticamente significativas para el gusto por la lectura de prensa y el consumo de televisión, pero no para el consumo de radio. Los chicos presentan un mayor gusto por la lectura de prensa (68,9% frente al 65,0% de las chicas) y menor por el consumo de televisión (90,8% frente al 93,8% de las chicas). En función de la edad del entrevistado es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas para el gusto por los tres tipos de medios (prensa, televisión y radio). El gusto por el consumo de prensa y radio aumenta en relación a la edad. Esto es, son los/as jóvenes de mayor edad los que mayor preferencia muestran por el consumo de estos medios. Al contrario, el gusto por el consumo de televisión desciende paulatinamente con el incremento de la edad.

El tamaño de hábitat también muestra diferencias estadísticamente significativas, aunque, en este caso, sólo para el gusto por el consumo de prensa y televisión. En este caso, son las personas de localidades andaluzas de mayor tamaño (64,7%) y, sobre todo, las residentes en capitales de provincia (72,7%) las que muestran una mayor preferencia por los medios escritos. Aquellas que, al mismo tiempo, son las que menor gusto tienen por los medios televisivos. En efecto, si bien los residentes en localidades de menos de 5.000 habitantes presentan un porcentaje de preferencia hacia el consumo de televisión de 94,4%, para los residentes en capitales de provincia dicho porcentaje desciende levemente hasta el 90,2%. Por otra parte, la provincia que tiene una mayor preferencia hacia el consumo de prensa es Almería con un 76,2%, frente a Sevilla, con tan sólo un 57,7% de preferencia. Por preferencia de consumo de medios televisivos, Cádiz y Sevilla son las provincias andaluzas que mayor gusto muestran, ambas con porcentajes del 96,6%, mientras que Málaga, a pesar de mostrar un gusto elevado, se sitúa en el extremo opuesto (86,9%). Cádiz es la provincia que mayor gusto presenta hacia el consumo de medios radiofónicos (80,7%), al contrario que la provincia de Málaga (65,3%). Estas diferencias son estadísticamente significativas para las tres variables.

6.1.a-12 Uso de ordenador y videojuegos

El gusto por el uso del ordenador resulta una preferencia ampliamente generalizada entre la juventud andaluza. De hecho, el 93,7% de los/as jóvenes de Andalucía exhiben su gusto por el uso del ordenador. En este caso, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas sólo por la edad y el tamaño de hábitat, aunque no por el género y la provincia de residencia. En primer lugar, el aumento de la edad presenta una relación negativa con el gusto por el uso del ordenador. Así, se puede apreciar que a medida que aumenta la edad el gusto por el uso del ordenador comienza a decaer gradualmente, pasando del 97,6% de preferencia de los/as jóvenes de 14 a 17 años al 88,9% del grupo de 26 a 30 años. Mientras que por el tamaño de hábitat, son los/as jóvenes de capitales de provincia los que presentan una mayor preferencia hacia la realización de este tipo de actividades de ocio (96,6%), frente a los/as jóvenes residentes en localidades de menor tamaño.

El gusto por los videojuegos, sin embargo, no se encuentra tan extendido entre la juventud andaluza, a pesar de que más de las mitad de los/as jóvenes afirman su preferencia por este tipo de prácticas de ocio (53,4%). Además se encuentran diferencias significativas en función del género y la edad del entrevistado. Con una amplia diferencia los chicos son los que mayor preferencia presentan por jugar a videojuegos, así muestran un porcentaje del 76,1% frente al 30,8% de las chicas. Aunque por lo general los chicos presentan una mayor predisposición a la realización de actividades de tipo grupal (actividades deportivas, ocio nocturno, etc.), también presentan un elevado gusto por el uso de videojuegos. No obstante, debemos tener en cuenta que aunque habitualmente se ha venido asociando el uso de videojuegos a individuos de carácter introvertido, en la actualidad las nuevas posibilidades de empleo de videojuegos on-line y otros enfocados al uso familiar parecen contradecir estos clásicos argumentos (DeMaria, 2007).

Por edad, se aprecia claramente que son los/as más jóvenes los que presentan una mayor preferencia por jugar a videojuegos (61,6% para el grupo de 14 a 17). De hecho, esta predisposición tiende a aminorar con el aumento de la edad del individuo, llegando tan sólo a representar un 41,1% para los/as jóvenes de 26 a 30 años. Esta tendencia al gusto por los videojuegos de los individuos de menor edad puede deberse a distintos motivos. Por un lado, son individuos que se encuentran en edad de juego, frente a individuos de mayor edad con más responsabilidad y, por consiguiente, menos tiempo de ocio. Y, por otra, son individuos que tienen (y han crecido con) una mayor disponibilidad para el uso de diferentes plataformas para el uso de videojuegos, ya sea mediante ordenador o a través de las distintas videoconsolas disponibles en el mercado (Wii, PlayStation, X Box, Nintendo DS, etc.).

6.1.a-13 Lectura y creación de blogs

La lectura y la creación de blogs son actividades hacia las cuales los/as jóvenes de Andalucía presentan una preferencia relativamente baja si la comparamos con otras actividades (como, por ejemplo: ir al cine, salir con amigos, salir a discotecas y bailar, usar el ordenador, etc.). En efecto, tan sólo el 43,5% de los/as jóvenes les gusta leer blogs y crearlos a un 29,2%. En el cruce con otras variables se encuentran diferencias estadísticamente significativas con las siguientes variables sociodemográficas: edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia.

El gusto por la lectura y creación de blogs decrece a medida que aumenta la edad del individuo. Así, se pasa de un 51,3% de preferencia por la lectura de blogs en el grupo de 14 a 17 años a un 37,9% de los/as jóvenes de 26 a 30 años y, en la preferencia por la creación de blogs, de un 37,9% al 23,5% para los mismos grupos de edad. Así, este descenso pone de manifiesto la mayor preferencia de las cohortes de individuos de menor edad por el uso de los blogs en Internet, en particular, así como por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en general.

En función del tamaño de hábitat no podemos definir una tendencia clara de posicionamiento en términos de preferencia entre los/as jóvenes de la muestra. En principio, parecen las localidades de menos de 5.000 habitantes y las de 20.001 a 50.000 las que mayor gusto presentan hacia la lectura (48,8% y 48,6%, para las primeras) y creación de blogs (37,7% y 38,8%, para las segundas). Mientras que, por otra parte, se puede observar que la que la provincia con mayor preferencia hacia la lectura de blogs es Málaga (57,1%), al contrario que Cádiz (20,3%). Del mismo modo, cuando nos referimos al gusto por la creación de blogs, sigue siendo Málaga la provincia andaluza que presenta mayor preferencia hacia la realización de este tipo de actividad, con un porcentaje del 42,9%, al contrario que Cádiz, que continúa presentando el porcentaje más bajo (8,7%).

6.1.a-14 Descansar, no hacer nada

Cuando le preguntamos a la juventud andaluza por su gusto por “descansar, no hacer nada”, se puede apreciar un porcentaje elevado de jóvenes que responden afirmativamente. En efecto, el 86,2% de los/as jóvenes declaran su gusto por el descanso. Evidentemente, debemos ser prudentes a la hora de interpretar este ítem, ya que en una misma respuesta se está haciendo referencia a dos dimensiones: descanso vital y pasividad (o falta de actividad). En este sentido, conviene que entendamos este ítem más como gusto por el descanso más que por no hacer nada. Este ítem resulta significativo en el cruce con el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia.

En este caso, son las jóvenes las que mayor preferencia o gusto presentan por el descanso, aunque dichos porcentajes son bastante similares, 84,4% para los chicos y 88,1% para las chicas. De hecho, debemos tener en cuenta que suelen ser los jóvenes los que mayor gusto muestran hacia la realización de actividades de carácter físico-deportivo, al contrario que las jóvenes que tienden a mostrar mayor interés hacia la realización de actividades de tipo cultural como, por ejemplo, la asistencia a teatros, la lectura, ir de compras, ir a conciertos, etc. Por otra parte, se puede observar un descenso en el gusto por el descanso a medida que aumenta la edad del individuo, aunque tampoco podemos hablar de unas grandes diferencias. Asimismo, estamos hablando de una diferencia de 3,6 puntos porcentuales, desde el grupo de menor edad (de 14 a 17 años) al mayor (de 26 a 30 años). Un cambio que puede estar relacionado con la progresiva inserción de los/as jóvenes en la vida laboral y adulta, en la cual, a diferencia de la etapa infantil, está mal vista la ociosidad.

En función del tamaño de hábitat, se puede apreciar que son las provincias de menor tamaño (aquellas de menos de 5.000 habitantes) a las que presentan una preferencia inferior por el descanso (79,4%). Al contrario, son las localidades de más de 50.000 habitantes las que mayor preferencia presentan hacia el descanso (89,7%). La provincia de Andalucía donde menos gusta el descanso es Málaga con un 77,8% de preferencia, seguida de Almería (81,1%), Huelva (81,5%), Jaén (82,2%) y Córdoba (83,7%). Por el contrario, Cádiz es donde más gusta descansar, con un porcentaje del 97,7%, seguida de cerca por Sevilla (92,6%) y, a más distancia, por Granada (88,7%).

6.1.a-15 Estar con la pareja

Estar con la pareja también es una de las actividades que más gustan entre los/as jóvenes de Andalucía (91,4%). Por otra parte, en el cruce con otras variables como la edad, el tamaño de hábitat y la provincia es posible hallar relaciones estadísticamente significativas. Para empezar, son las personas con más años las que mayor preferencia muestran a pasar el tiempo libre con la pareja (95,7%, para los/as jóvenes de 26 a 30 años), al contrario que las personas de 14 a 17 años, que muestran una preferencia por debajo de 10 puntos porcentuales (82,3%). Esta pauta parece apuntar a la consolidación de las relaciones de pareja a medida que el individuo va adaptándose a la vida adulta.

El tamaño de hábitat presenta diferencias estadísticamente significativas en su asociación con el gusto por pasar el tiempo libre con la pareja, sin embargo, es difícil encontrar una pauta clara de posicionamiento. Así encontramos porcentajes que oscilan entre el 95,4% de las localidades de más de 50.000 habitantes a el 87,8% de las de menos de 5.000. En función de la provincia andaluza de residencia, con porcentajes en torno al 95%, nos encontramos con: Almería, Cádiz, Córdoba y Jaén. El resto de provincias se encuentran por debajo del 91% de preferencia que marca la provincia de Málaga.

6.1.b Prácticas de la juventud de Andalucía

Una vez descritas las preferencias de los/as jóvenes de Andalucía, llega el momento de centrarnos en los comportamientos de estos/as ante las distintas actividades. Así, los sucesivos apartados se dedican a exponer las diferentes prácticas de la juventud andaluza. En este sentido, se estudiará, a modo comparativo, la relación de las prácticas realizadas con respecto a las preferencias que han sido previamente analizadas: consumo de alcohol, asistencia a discotecas, salir con amigos, realizar actividades deportivas, ir al cine y al teatro, salir con la pareja, etc.

6.1.b-1 Ocio nocturno. Consumo de alcohol y discotecas

En términos de ocio nocturno se puede apreciar que existe una clara relación entre las preferencias y las prácticas de consumo de alcohol y de asistencia a discotecas de la juventud andaluza. Así, al igual que exhibe un notorio gusto por la realización de actividades de ocio nocturno, a nivel de las prácticas, se siguen apreciando unos porcentajes relativamente elevados de participación en dichas actividades. Si bien el 72,4% de los/as jóvenes declaran su gusto por el consumo de bebidas alcohólicas y un 77,2% por la asistencia a discotecas, estos porcentajes disminuyen hasta el 66,6% y el 68,4% respectivamente. Por una parte, esta reducción se debe a la presencia en la muestra de individuos menores de edad, que manifiestan una actitud positiva hacia el ocio nocturno, a pesar de que, por diversos motivos (fundamentalmente, legales y/o familiares), todavía no tienen acceso a dichas prácticas de ocio. Y, por otra, a la menor asistencia a discotecas de los/as jóvenes de mayor edad, debido al incremento de las responsabilidades a la entrada de la vida adulta (convivencia en pareja, cuidado de hijos, actividad laboral, gestión de economía familiar...), así como a un cambio de intereses asociado a la edad del individuo. En el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia se pueden hallar diferencias estadísticamente significativas en el despliegue de ambas prácticas.

Por el género, seguimos encontrando la misma tendencia que para las preferencias hacia el consumo de alcohol y el gusto por la asistencia a discotecas. Así pues siguen siendo los chicos los mayores consumidores de alcohol (76,1%, frente al 68,6%), mientras que las chicas presentan una tendencia superior a ir a discotecas y el baile (81,1% frente al 73,3%). Como veníamos diciendo los individuos menores edad (de 14 a 17 años) son los que menos alcohol consumen (50%), ya que aún no han llegado a los 18 años, la edad legal para tener acceso a dichas prácticas. No obstante, llama la atención el elevado porcentaje de individuos que, sin tener la edad legal para el consumo de bebidas alcohólicas, hacen uso de éstas. A partir de los 18 años se produce un aumento en el consumo de alcohol que se va reduciendo paulatinamente con la incremento de la edad. Dicha tendencia se reproduce para la asistencia a discotecas, lo cual pone de manifiesto la relación entre ambas prácticas de ocio nocturno. Ahora bien, en este caso, son los individuos de mayor edad (de 26 a 30 años) los que menos asisten a discotecas (68,2%).

Por el tamaño de hábitat no se puede apreciar una pauta clara. El consumo de alcohol resulta algo superior en las localidades andaluzas de 10.001 a 20.000 habitantes (75,5%), pero tampoco podemos hablar de grandes diferencias. Mientras que son los habitantes de las localidades más pequeñas los que más asisten a discotecas (81,9%). Al contrario, a pesar de que como decimos, no podemos hablar de grandes diferencias estadísticas, parecen ser los residentes en las capitales de provincia los que realizan estas prácticas en menor medida. De nuevo, una tendencia que puede estar con la mayor diversidad de oferta cultural y de ocio de las capitales de provincia. Por provincia son los/as jóvenes de Cádiz los mayores consumidores de bebidas alcohólicas (81,6%) junto con los Granada (78,5%), Sevilla (78,2%) y Jaén (78,1%). Los de Málaga son los que menos (61,2%), junto con los de Huelva (63,8%), Almería (65,4%) y Córdoba (69,8%). A nivel de asistencia a discotecas, la provincia de Cádiz sigue siendo la que presenta el porcentaje más elevado de asistentes (87,1%), algo por encima de las provincias de Granada, Sevilla y Almería, que presentan porcentajes en torno al 80%. Por otro lado, es Huelva la provincia que menor número de asistentes a discotecas tiene (68,1%), seguida por las provincias de Málaga (69,3%), Jaén (75,2%), Córdoba (75,3%).

En definitiva, a pesar de que es posible encontrar determinadas diferencias entre las prácticas de consumo de bebidas alcohólicas y la asistencia a discotecas, en términos generales, se puede apreciar una clara relación en la realización de dichas actividades por parte de los/as jóvenes de Andalucía. De ahí que sean incluidas dentro de la categoría de prácticas juveniles de ocio nocturno.

6.1.b-2 Amistades y juventud

A nivel de las prácticas, salir con amigos sigue siendo una de las actividades más realizadas por la juventud andaluza. De hecho, el 97,5% de los/as jóvenes de la muestra lo ponen de manifiesto. En este sentido, teniendo en cuenta que el porcentaje de jóvenes que afirman su gusto hacia salir con amigos era del 98,6%, se confirma la relación entre la preferencia y la práctica de compartir el tiempo de ocio con las amistades.

En función de las variables género y tamaño de hábitat no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en la práctica de salir con amigos, pero sí en el cruce con las variables edad y provincia de residencia. El incremento de la edad conduce a una disminución progresiva en la práctica de salir con las amistades. Una tendencia que parece estar relacionada con el incremento de las responsabilidades de la vida adulta y la práctica de la vida en pareja. Una actividad que, como veremos en los próximos apartados, aumenta con el aumento de la edad del individuo. Por otra parte, aunque se pueden apreciar diferencias estadísticamente significativas en función de la provincia, no encontramos una pauta clara de respuesta. Las provincias más proclives a la realización de dicha práctica son, por orden de importancia: Sevilla (98,9%), Cádiz (98,4%) y Córdoba (98,0%). No obstante, el resto de provincias presentan porcentajes en torno al 97%, de ahí que debamos relativizar dichas diferencias.

En conclusión, podemos decir que el salir con amigos es una práctica bastante generalizada entre la juventud de Andalucía. Así, a pesar de las diferencias que podamos encontrar en función de variables como la edad o la provincia de residencia en la práctica de salir con amigos, encontramos una postura relativamente generalizada en la realización de dicha actividad.

6.1.b-3 Actividades deportivas

Si bien existe una gran preferencia por la realización de actividades deportivas, no sucede lo mismo a nivel de las prácticas. A pesar de que todavía encontramos unos porcentajes elevados, el número de jóvenes que realiza algún tipo de actividad deportiva cae al 67,1%, mientras que la preferencia representaba el 74,4%. Para esta variable encontramos diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género y la edad. Del mismo modo que son los chicos los que presentan una mayor predisposición hacia el deporte, son estos los que en mayor medida los practican. Así, el 75,8% de los chicos andaluces llevan a cabo algún tipo de actividad deportiva frente al 46,3% de las chicas, que por lo general suelen mostrar una mayor tendencia hacia la realización de otro tipo de actividades de tipo cultural (viajes, conciertos, teatro, exposiciones y museos, etc.). En función de la edad, podemos observar un decremento en la realización de las actividades deportivas con el aumento de la edad. En efecto, si el 69,9% de los/as jóvenes de 14 a 17 años practican algún deporte, dicho porcentaje decae paulatinamente entre los distintos tramos de edad, hasta situarse en el 56,1% en los jóvenes de 26 a 30 años. Una consecuencia clara del progresivo cambio en el estilo de vida a consecuencia el aumento de responsabilidades de la vida adulta.

Del total de jóvenes en la muestra sólo el 37,0% se declaran asistentes a actividades deportivas, un porcentaje algo inferior al gusto por dicha actividad (48,8%). En este caso, podemos apreciar diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad y la provincia andaluza de residencia. Nuevamente, son los chicos los que en mayor medida se declaran asistentes a competiciones deportivas frente a las chicas. Así, mientras que los chicos obtienen un porcentaje del 56,2%, las chicas tan sólo presentan un escaso 17,8%. En este sentido, se confirma la mayor predilección de éstas hacia la realización de otro tipo de actividades de ocio cultural.

En función de la edad siguen siendo los tramos más jóvenes los que en mayor medida se declaran asistentes a este tipo de actividades. Por consiguiente, el aumento de la edad conduce a una disminución paulatina en la asistencia a eventos de carácter deportivo, que debe estar relacionada con el incremento de las responsabilidades a la vida adulta y la vida en pareja. Es decir, por un lado estaría vinculada al aumento de responsabilidades ligadas a la progresiva inmersión en el mundo del trabajo, así como por ejemplo a la extensión de los procesos formativos (estudios de segundo grado, universitarios y superiores). No obstante, también debemos considerar que el aumento de la vida en pareja conduce a un ajuste entre las prácticas de chicos y chicas. Por otra parte, se observan diferencias en función de la provincia andaluza de residencia. En este caso, Sevilla es donde se puede apreciar una mayor asistencia a actividades de carácter deportivo (45,3%), mientras que el resto de provincias muestran unos porcentajes entre el 32,3% de Cádiz, como porcentaje más bajo, y el más elevado 38,2% de Córdoba.

6.1.b-4 Viajes y excursiones

Aunque en el apartado previo referido a las preferencias por ir de excursión y la realización de viajes se puede apreciar una gran predisposición a la realización de estas actividades, en la práctica no son tantas las personas que las llevan a cabo. Son un 61,4% los que van de excursión y un 72,5% los que viajan en su tiempo libre, mientras que, respectivamente, son un 80,0% y un 96,7% los que afirman su preferencia hacia las mencionadas actividades de ocio.

Ir de excursión es una actividad que presenta diferencias estadísticamente significativas en el cruce con la edad, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia. En esta ocasión, son los/as jóvenes de menor edad los que en mayor medida suelen ir de excursión (79,7%), frente al resto de tramos de edad (con porcentajes en torno al 56%). En función del tamaño de hábitat, no podemos decir que exista una pauta clara a la hora de ir de excursión. Los/as jóvenes de las capitales son los que menos excursiones realizan (52,7%), mientras que aquellos que residen en poblaciones de 20.001 a 50.000 habitantes son los que más van de excursión (71,8%). Por la provincia de residencia, Málaga es donde más excursiones se llevan a cabo (77,3%), frente a Granada que es la provincia en la que los/as jóvenes van menos de excursión (49,7%).

Si observamos la variable ir de viaje, podemos apreciar que tan sólo se dan diferencias estadísticamente significativas por la provincia de residencia. En este caso, Málaga (79,8%), Córdoba (78,8%) y Sevilla (75,0%) son las provincias donde los/as jóvenes más viajan, al contrario que los de Granada (61,5%) y Huelva (65,5%). La ausencia de diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el resto de variables sociodemográficas se debe a la existencia de un gusto generalizado por la realización de este tipo de actividad de ocio.

En definitiva, podemos decir que aunque la gran mayoría de los/as jóvenes de Andalucía muestran su preferencia por la realización de excursiones y viajes, en la práctica, no todos tienen la oportunidad de realizar dichas actividades, ya se deba a cuestiones de falta de tiempo (como en el caso de los/as jóvenes que trabajan, estudian o tienen responsabilidades familiares) o a la falta de capacidad económica para la realización de las mismas (que probablemente resulte más evidente entre los menores de edad o entre aquellos/as que viven en hogares con bajos ingresos).

6.1.b-5 Cine y teatro

Ir al cine es una práctica comúnmente extendida entre los/as jóvenes de Andalucía, un 74,7% de los individuos de la muestra lo ponen de manifiesto. A pesar de todo, dicho porcentaje resulta algo inferior al de aquellos que muestran su gusto por el cine (89,6%). En el cruce con las variables sociodemográficas podemos apreciar diferencias estadísticamente significativas en la relación con el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia.

En términos de género podemos apreciar que las chicas, con un porcentaje del 76,8%, van al cine con mayor frecuencia que los chicos, que presentan un porcentaje de 72,6%. Aunque tampoco podemos hablar de la existencia de grandes diferencias entre ambos grupos. Por otro lado, se observa que el aumento de la edad conduce a una gradual reducción en la asistencia al cine. Así, por ejemplo, podemos ver que el 82,2% de los/as jóvenes de entre 14 y 17 años que van al cine se va reduciendo continuamente hasta llegar al 70,1% en el tramo de edad de 26 a 30 años. Una evolución en los porcentajes que, de nuevo, indica un cambio en los estilos de vida de los jóvenes, así como un cambio en sus preferencias. Las cuales se vuelven más diversas en los últimos años de la etapa juvenil.

En función del tamaño de hábitat parece apreciarse una mayor asistencia al cine entre los/as jóvenes de las localidades de mayor tamaño y de las capitales. De hecho, mientras que sólo el 65,0% de los individuos residentes en las localidades andaluzas de menor tamaño (en este caso, de menos de 5.000 habitantes) van al cine, aquellos que residen en localidades de más de 50.000 habitantes o en las capitales presentan unas cifras superiores en al menos 10 puntos porcentuales. Mientras que, por provincias, donde más se asiste al cine es en Sevilla (85,2) y en Málaga (84,3%). Al contrario que Jaén y Almería que, con unos porcentajes del 60,9% y 64,0%, se sitúan en el extremo opuesto. Así pues son las provincias en la que los/as jóvenes asisten al cine en menor medida. El resto de provincias presentan porcentajes intermedios en torno a los mencionados valores.

Si bien el gusto por el teatro representa una preferencia de carácter minoritario, lo mismo sucede a nivel de la práctica de dicha actividad. Asimismo, tan sólo un 18,1% de los/as jóvenes de Andalucía de la muestra admiten haber asistido al teatro, un porcentaje incluso más bajo que el de la preferencia (34,8%). En este sentido, la asistencia al teatro representa una actividad relativamente minoritaria entre los/as jóvenes que, por lo general, se encuentra más extendida entre los grupos con estudios universitarios, que son los que suelen mostrar más interés hacia la realización de este tipo de prácticas de ocio cultural (González Rueda y Castro Jiménez, 2006).

La variable ir al teatro muestra diferencias estadísticamente significativas en su cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia. En esta ocasión, como podemos imaginar, son nuevamente las mujeres las que más asisten al teatro (21,9%) frente a los hombres (14,2%), que por lo general muestran una menor predilección por las actividades de tipo cultural (asistencia a conciertos, visitas a museos y exposiciones). En función de la edad, a pesar de que se observan diferencias estadísticamente significativas, no encontramos unos contrastes claros entre los distintos tramos de edad. Ciertamente, son los individuos de mayor edad, con un porcentaje del 23,1%, aquellos que más asisten al teatro, sin embargo, no podemos hablar de grandes diferencias con respecto a los de menor edad, los cuales representan un 18,8%.

El tamaño de hábitat tampoco parece ser un claro indicador de las diferencias en la asistencia al teatro. Así, como ya sucediera con las preferencias, parece que el aumento del tamaño de la localidad de residencia conduce a un progresivo incremento en la asistencia al teatro. En consecuencia, si nos fijamos en los porcentajes de la Tabla 6.3, podemos ver que mientras que la asistencia al teatro en las localidades de menos de 5.000 habitantes representa un 14,7%, dicho porcentaje se eleva al 22,2% en las capitales de provincia. Por otra parte, la provincia andaluza de mayor asistencia al teatro es Málaga, con un porcentaje del 27,0%. Mientras que Cádiz se sitúa en el extremo opuesto con un escaso 11,2% de asistencia entre los/as jóvenes.

6.1.b-6 Asistencia a conciertos y música

La asistencia a conciertos vuelve a situarse a niveles inferiores de las preferencias hacia este tipo de prácticas. Si bien el 84% de los entrevistados afirman su gusto por la asistencia a conciertos, sólo un 66% suelen llevar a cabo dicha actividad. En este caso, podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad y la provincia de residencia. En primer lugar, se puede apreciar que las chicas (68%) suelen ir a conciertos en mayor medida que los chicos (64%). Así, se confirma de nuevo la mayor tendencia femenina hacia la realización de actividades de ocio cultural. A pesar de todo no es posible hablar de grandes diferencias porcentuales.

En segundo lugar, también encontramos diferencias en relación a la edad. En este caso, son los tramos intermedios de edad los que más asisten a conciertos, con unos porcentajes en torno al 69% (en concreto, 68,4% para los/as jóvenes de 18 a 21 años y 70,4 para los de 22 a 25). Los/as jóvenes de menor edad (de 14 a 17 años) son los que menos asisten a conciertos (61,2%), lo que resulta lógico teniendo en cuenta el factor de la minoría de edad. Por otra parte, los individuos de mayor edad (de 26 a 30 años) también presenta un porcentaje más bajo en relación a los tramos de edad intermedios (63,1%). Lo que puede venir condicionado por el aumento de responsabilidades propias de la vida adulta y la convivencia en pareja. Finalmente, en función de la provincia andaluza de residencia, Sevilla es donde los jóvenes más asisten a conciertos, con un porcentaje de 73,9%. Esta provincia es seguida de cerca por Málaga y Jaén, las cuales presentan unos porcentajes de 69,7% y de 68,4% respectivamente. El resto de provincias andaluzas muestran porcentajes en torno al 62%.

Por otra parte, oír música es una de las actividades más habituales. De hecho, el 81,5% de los/as jóvenes andaluces/as confirman esta pauta, aunque dicho porcentaje se encuentra bastante alejado del 99% que mostraba su preferencia hacia la realización de dicha actividad. Ciertamente, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas, por ejemplo, en función de la edad o de la provincia de residencia. Sin embargo, dichas diferencias son tan pequeñas que no permiten establecer una pauta clara.

6.1.b-7 Ocio cultural. Museos, exposiciones y conferencias

La asistencia de los/as jóvenes andaluces/as a museos y exposiciones se presenta a unos niveles relativamente bajos y lo mismo sucede para la asistencia a conferencias, actividades que presentan unos porcentajes de 23,8% y de 15,9%. Unas cifras que vuelven a caer con respecto a las preferencias.

La asistencia a museos y exposiciones presenta diferencias estadísticamente significativas en función del género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia. En función del género, podemos apreciar que de nuevo son las chicas las que en mayor medida asisten a este tipo de actividades, con un 25,5% frente al 22,1 de los chicos. Por la edad se puede decir que la tendencia a asistir a museos y exposiciones aumenta con la edad. Llegando a situarse en su nivel máximo entre los/as jóvenes de 26 a 30 años (29,7%). En función del tamaño de hábitat parece apreciarse una pauta creciente con el aumento del tamaño de la localidad. Así, son los individuos residentes en las capitales los que más asisten a museos y exposiciones, con un porcentaje del 31,9%. Málaga es la provincia andaluza donde se da la mayor asistencia a museos y exposiciones (34,5%), mientras que el resto de provincias presentan porcentajes inferiores al 27,5% de Granada.

Cuando nos referimos a la asistencia a conferencias podemos apreciar que los porcentajes decaen levemente. De hecho esta es la actividad menos realizada por los/as jóvenes de Andalucía. En este caso, se pueden apreciar diferencias estadísticamente significativas en la relación con la edad, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia. En primer lugar, se puede observar que el incremento de la edad conduce a un paulatino aumento en la asistencia a conferencias, lo que puede venir condicionado por el aumento de la formación de los individuos, así como al hecho de que las conferencias suelen estar dirigidas a un público adulto. Es decir, por una parte, para los grupos universitarios el aumento de los estudios puede actuar como un condicionante en la asistencia a conferencias, seminarios o congresos de tipo especializado. Mientras que, por otra parte, las conferencias suelen estar dirigidas hacia un público de mayor edad y, generalmente, especializado en determinados temas.

Por el tamaño de hábitat, son los/as jóvenes residentes en las capitales los que presentan una mayor tasa de asistencia a este tipo de eventos, con un 23,7% frente al resto de localidades de menor tamaño, las cuales se encuentran unos 10 puntos porcentuales por debajo. La provincia con mayor porcentaje de asistentes a conferencias es Málaga (24,5), seguida de cerca por Jaén (21,6%) y Granada (20,3%). Mientras que Cádiz es la provincia con menor proporción de asistentes (8,3%).

6.1.b-8 Ir de compras

El 85,3% de los/as jóvenes de Andalucía suelen ir de compras habitualmente, lo que concuerda con la preferencia por la realización de esta actividad (81,7%). Evidentemente, se pueden encontrar ciertas diferencias en el cruce con otras variables como el género, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En función de la edad no se aprecian diferencias estadísticamente significativas.

as chicas son las que en mayor medida suelen ir de compras (92,3%), frente a los chicos (78,3%). Aunque las pruebas de significación estadística confirman la existencia de diferencias por la edad, no podemos descubrir una pauta clara en los porcentajes. En principio, parece que son los grupos de menor edad (los de 14 a 17 años y los de 18 a 21) los que muestran una mayor propensión a la realización de las mencionadas prácticas de consumo, sin embargo, tampoco se pueden hablar de grandes contrastes. De hecho, lo mismo sucede con las provincias. En principio, Huelva y Sevilla son las provincias donde los jóvenes van más de compras, con unos porcentajes de 91,1% y 89,5% respectivamente, mientras que Granada se sitúa en la posición opuesta, con un 78,1%. Unos datos que se corresponden con el gusto o la preferencia por la realización de este tipo de actividades.

6.1.b-9 Asociaciones de voluntariado

La realización de prácticas de voluntariado tampoco se encuentra entre las más habituales de la juventud andaluza. En efecto, sólo el 18% de los entrevistados admitieron realizar este tipo de actividad. En este caso, es posible encontrar diferencias significativas por la edad y la provincia andaluza de residencia, aunque las diferencias son pequeñas en términos porcentuales. De hecho, no es posible apreciar una pauta clara en la realización de actividades de voluntariado en relación a la edad. El grupo de edad que más participa en actividades de voluntariado es el de los/as jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años, que presentan una proporción de participación del 21%. Mientras que los menos participativos son los de 14 a 17 años, que presentan un porcentaje 14,4%. Por provincias, podemos apreciar que Jaén es la que presenta los/as jóvenes más participativos/as (24,1%), y en el lado opuesto se sitúa Sevilla con un 12,9% de participación en asociaciones.

6.1.b-10 Lectura de libros

El porcentaje de jóvenes andaluces que leen habitualmente en su tiempo de ocio es del 54,5%. Además es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En función del género se puede observar que las jóvenes andaluzas son más lectoras. Asimismo, las chicas presentan un porcentaje de 64% frente al 44,9% de los chicos. Unas diferencias que corroboran la mayor disposición de las jóvenes hacia la realización de actividades de carácter cultural y/o formativo. Por otro lado, el incremento de la edad conduce al aumento de la práctica de la lectura durante el tiempo de ocio. En efecto, mientras que los individuos de menor edad presentan un porcentaje de realización de esta práctica en torno al 50%, los mayores les superan en casi un 10%. De todos modos, tampoco podemos hablar de un gran incremento, lo que indica que las personas que son lectoras en su juventud suelen reproducir dicha actividad en su vida adulta.

Cuando contemplamos el tamaño de hábitat podemos apreciar que son los/as jóvenes de las capitales aquellos que en mayor medida dedican su tiempo libre a la lectura (63,4%). Al contrario la prácticas de lectura resultan algo inferiores en el resto de localidades, situándose generalmente en proporciones por debajo del 50%. Finalmente, Córdoba se sitúa como la provincia más lectora (60,9%), y en el extremo opuesto se sitúa Cádiz (45,9%), la provincia en la que los/as jóvenes practica menos la lectura en sus ratos de ocio.

6.1.b-11 Medios de comunicación: prensa, televisión y radio

En relación al consumo de medios de comunicación de la juventud andaluza, podemos observar que la televisión es el medio más usado, frente a los medios radiofónicos y escritos. El 92,2% de los/as jóvenes andaluces se declaran consumidores de televisión, un 71,4% son seguidores de programas de radio y un 64,4% de periódicos y/o revistas.

El uso que hacen los/as jóvenes de Andalucía de los medios televisivos presenta variaciones estadísticamente significativas en función del género, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. Como se puede apreciar en la Tabla 6.3, las chicas andaluzas son más consumidoras de televisión que los chicos, con un porcentaje del 93,6% frente al 90,9%. El tamaño de hábitat afecta negativamente al consumo de los medios televisivos, es decir, los/as jóvenes residentes en localidades de mayor tamaño y las capitales son aquellos que hacen un menor uso de la televisión. Por orden de importancia en consumo de televisión, nos encontramos con las siguientes provincias: Sevilla (96,3%), Córdoba (95,3%), Cádiz (95,0%), Huelva (94,4), Jaén (91,8%), Granada (90,9%), Almería (89,2%) y Málaga (84,9%).

El consumo de prensa y/o revistas también presenta diferencias estadísticamente significativas en el cruce con otras variables en el cruce con: el género, la edad y la provincia andaluza de residencia. En este caso, los chicos (en un 67,2%) quedan caracterizados como mayores consumidores de medios escritos que las chicas (61,7%). Por otra parte, el incremento de la edad conduce a un aumento en los niveles de consumo (o uso) de periódicos y/o revistas, un incremento que es paralelo al desarrollo de las pautas de lectura entre los individuos de mayor edad. Así, mientras que los individuos de 14 a 17 años presentan un porcentaje de consumo de medios escritos del 51,4%, esta cifra aumenta hasta el 73,2% en los/as jóvenes de 26 a 30 años. Finalmente, Almería es la provincia con mayor seguimiento de prensa entre el colectivo juvenil andaluz, con un porcentaje del 74,1%, al contrario que Sevilla (56,8%).

También podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas en el uso de radio. De nuevo se observa que el aumento de la edad incide en el incremento del consumo de medios radiofónicos, que pasa del 56,1% entre los individuos de 14 a 17 años al 81,3% entre los de 26 a 30. Una pauta que puede tener su origen en la menor disponibilidad horaria de los miembros de mayor edad. Esto es, el incremento de las responsabilidades entre los grupos de mayor edad puede conducir al aumento del consumo de medios alternativos a la televisión (como la radio, la prensa o internet), que permiten compatibilizar con mayor facilidad el acceso a la información con otras labores (en el hogar, el trabajo de oficina, el trabajo manual, los estudios, etc.).

En definitiva, podemos decir que, en general, existe un amplio seguimiento de los medios de comunicación entre los/as jóvenes de Andalucía, y que la televisión sigue siendo el medio por excelencia.

6.1.b-12 Uso de ordenador y videojuegos

El uso de ordenador resulta una práctica generalizada entre el 92,5% de los jóvenes andaluces de la muestra, mientras que el empleo de videojuegos se reduce a la mitad (49%). Lo que indica que mientras que el empleo de computadoras resulta una práctica habitual, el uso de videojuegos aún no se encuentra totalmente extendido, a pesar de que gana más espacio entre la juventud.

En relación al uso de ordenadores, es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las siguientes variables: edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia. Por edad, se puede observar que son los individuos más jóvenes aquellos que hacen más uso de los ordenadores, ya que, además de ser los que mayor gusto presentan hacia el uso de nuevas tecnologías, suelen ser los que más tiempo de ocio tienen. El aumento del tamaño de hábitat parece generar una tendencia creciente en el uso de ordenadores, así son los jóvenes residentes en capitales de provincia aquellos que más uso hacen de estas tecnologías (96,8%). A pesar de todo tampoco podemos hablar de una pauta clara entre las localidades de tamaños intermedios, que suelen presentar porcentajes en torno al 91% de uso. Por provincia se obtienen unas proporciones de uso próximas al 92%, por lo tanto tampoco podemos apreciar unas diferencias claras.

El uso de videojuegos presenta diferencias estadísticamente significativas por género, edad y provincia de residencia. En este caso, son los chicos los que en mayor medida son usuarios de videojuegos (71,5%), frente a las chicas (26,6%). En función de la edad, siguen siendo los individuos más jóvenes los que en mayor medida son consumidores de videojuegos. Asimismo, mientras que los/as jóvenes de 14 a 17 años presentan una proporción de consumo del 58,5%, dicho valor se reduce al 36,5% para los individuos de 26 a 30 años. La provincia que presenta el mayor porcentaje de jóvenes usuarios de videojuegos es Málaga (53,2%), siendo Huelva la que se sitúa en la posición opuesta (42,4%).

6.1.b-13 Lectura y creación de blogs

Al igual que las preferencias, las prácticas de lectura y creación de blogs de los/as jóvenes de Andalucía presentan proporciones relativamente bajas. No obstante, sigue habiendo más lectores (41,9%) que creadores de blogs (27,5%). En este caso, ambas variables presentan diferencias estadísticamente significativas con la edad de entrevistado, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia.

En general, siguen siendo los individuos de menor edad (de 14 a 17 años) los que en mayor medida leen blogs en Internet, con una proporción del 49,9%. Mientras que sólo el 36,2% del grupo de 26 a 30 años admiten realizar dicha práctica. Por el tamaño de hábitat no podemos encontrar una pauta clara de consumo. En este caso, los/as jóvenes residentes en localidades de 20.001 a 50.000 son los/as más lectoras de blogs (47,9%), frente a los de las localidades de más de 50.000 habitantes (36,9%). Málaga es la provincia con los jóvenes más lectores de blogs (55,5%), al contrario que Cádiz (19,8%).

De nuevo, la creación de blogs resulta más común entre los individuos más jóvenes. Ciertamente, mientras que aquellos/as con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años practican la creación de blogs en un 36,3%, sólo el 21,2% de los/as jóvenes de 26 a 30 realizan dicha actividad. Por el tamaño de hábitat, siguen siendo los individuos que habitan el poblaciones de 20.001 a 50.000 personas, con una proporción del 37,5%, los que en mayor medida dedican su tiempo libre a la creación de blogs. Mientras que, al contrario, son los residentes en capitales de provincia los que menos la practican (19,3%). Por provincia, Málaga se sigue situando a la cabeza en proporción de jóvenes creadores de blogs (40,2%) y Cádiz a la cola (8,2%).

6.1.b-14 Descansar, no hacer nada

El 80,4% de los/as jóvenes de la muestra admiten que dedican parte de su tiempo a descansar o no hacer nada. Dicho ítem presenta diferencias estadísticamente significativas con las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Por edad, suelen ser los individuos más jóvenes (con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años) los que en mayor medida dedican su tiempo al descanso, con unos porcentajes en torno al 83%, al contrario que los individuos de entre 26 a 30 años, que dedican menos tiempo al descanso (70,7%). En función del tamaño de hábitat se puede apreciar que los individuos residentes en capitales de provincia son los que más practican el descanso en su tiempo libre (82,9%), al contrario que los individuos de las localidades de menos de 5.000 habitantes (74,9%). La provincia de Andalucía donde menos se practica el descanso es Málaga con una proporción de 69,4%. Por el contrario, Cádiz es la provincia donde en mayor medida los/as jóvenes dedican su tiempo libre al descanso (87,9%).

6.1.b-15 Estar con la pareja

El 68% de los/as jóvenes de Andalucía dedican parte de su tiempo de ocio a estar con la pareja. En el cruce con otras variables es posible encontrar diferencias estadísticamente significativas por el género, la edad y la provincia andaluza de residencia. En primer lugar, las chicas son las que más tiempo dedican a estar con la pareja (71,2%) frente a los chicos (64,8%). En segundo, son los individuos mayores los que más tiempo emplean en sus relaciones de pareja. Así, podemos observar que mientras que el 80,4% de los/as jóvenes con edades de 26 a 30 años suelen realizar dicha actividad, esta cifra cae al 47% para los individuos de 14 a 17 años. Finalmente, la provincia cuyos jóvenes dedican más tiempo de ocio a estar con la pareja es Córdoba, con un porcentaje del 80,2%, mientras que Sevilla se sitúa en el extremo opuesto, con un 57%.

Tabla 6.2: Preferencia de actividades en el tiempo libre .

%	Beber, tomar copas	Ir a discotecas, bailar	Salir con amigos	Hacer deporte	Asistir a competición deportiva	Ir de excursión	Viajar en tiempo libre	Ir al cine	Ir al teatro	Ir a conciertos	Escuchar música	Ir a museos, exposiciones
Hombres	76,1*	73,3*	98,9	85,2*	69,9*	79,2*	95,8*	88,0	28,3*	81,3*	99,0	29,6*
Mujeres	68,6*	81,1*	98,2	63,7*	27,7*	82,8*	97,7*	91,1	41,3*	86,8*	98,9	38,1*
De 14 a 17 años	50,0*	75,5*	98,5	74,4	53,2*	87,1*	96,7	93,3*	28,4*	82,8	99,1	25,3*
De 18 a 21 años	81,3*	84,8*	99,1	75,8	50,2*	79,6*	96,4	88,9*	28,2*	83,2	99,2	29,4*
De 22 a 25 años	79,4*	78,9*	98,3	74,6	46,5*	76,6*	97,4	87,9*	37,5*	85,9	99,3	36,2*
De 26 a 30 años	73,7*	68,2*	98,3	74,4	45,7*	81,8*	96,5	88,9*	45,2*	84,3	98,3	43,8*
Menos de 5.000 habitantes	70,8*	81,9*	98,8	73,2*	47,0*	76,7*	94,6*	83,6*	27,3*	84,5*	99,5	28,7*
De 5.000 a 10.000 habitantes	72,3*	73,3*	98,7	74,3*	44,7*	83,1*	97,6*	89,9*	32,9*	82,8*	99,0	29,2*
De 10.001 a 20.000 habitantes	75,0*	79,4*	98,5	70,3*	45,6*	82,6*	95,8*	89,0*	29,2*	82,8*	99,5	27,2*
De 20.001 a 50.000 habitantes	73,9*	77,1*	98,1	70,9*	46,5*	87,1*	98,1*	89,7*	35,5*	83,0*	98,5	31,8*
Más de 50.000 habitantes	66,3*	78,3*	98,1	76,3*	48,8*	83,4*	97,2*	90,5*	27,6*	84,2*	99,1	29,0*
Capitales de provincial	66,3*	74,8*	98,7	77,6*	53,6*	76,2*	96,6*	91,6*	46,2*	85,2*	98,7	45,4*
Almería	65,4*	79,4*	98,3*	83,7*	48,4	83,4*	96,8*	82,0*	42,1*	84,9*	99,7	40,7*
Cádiz	81,6*	87,1*	99,3*	75,2*	44,5	78,2*	98,9*	87,0*	18,4*	81,4*	98,4	19,1*
Córdoba	69,8*	75,3*	99,1*	66,2*	50,3	85,5*	96,2*	91,3*	36,3*	79,1*	99,4	34,6*
Granada	78,5*	81,1*	99,2*	74,5*	49,3	74,9*	96,0*	90,1*	39,1*	82,9*	99,7	39,2*
Huelva	63,8*	68,1*	97,4*	76,3*	50,0	75,0*	94,1*	91,1*	39,5*	83,6*	99,0	38,5*
Jaén	78,1*	75,2*	99,4*	82,8*	50,8	79,1*	97,5*	83,8*	38,7*	89,1*	99,4	38,2*
Málaga	61,2*	69,3*	96,8*	74,2*	45,6	85,5*	95,6*	93,1*	38,3*	83,6*	98,2	40,9*
Sevilla	78,2*	79,9*	99,1*	67,6*	51,9	83,4*	97,7*	94,0*	31,7*	87,1*	98,6	26,0*
Total	72,4	77,2	98,6	74,4	48,8	81,0	96,7	89,6	34,8	84,0	99,0	33,9
(N) Total	(3198)	(3197)	(3200)	(3198)	(3197)	(3196)	(3199)	(3198)	(3184)	(3195)	(3200)	(3191)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 6.2: Preferencia de actividades en el tiempo libre.

%	Asistir conferencias	Ir de compras	Asoc., voluntariado	Lectura de libros	Leer periódicos, revista	Ver la televisión	Oír la radio	Usar el ordenador	Lectura de blogs	Creación de blogs	Jugar videojuegos	Descansar, no hacer nada	Estar con la pareja
Hombres	17,6	69,1*	31,5*	49,1*	68,9*	90,8*	73,3	93,4	42,0	28,0	76,1*	84,4*	90,8
Mujeres	18,3	94,3*	39,9*	68,6*	65,0*	93,8*	74,3	94,1	45,1	30,4	30,8*	88,1*	92,0
De 14 a 17 años	9,6*	82,7*	26,6*	50,3*	52,7*	94,9*	57,7*	97,6*	51,3*	37,9*	61,6*	85,8*	82,3*
De 18 a 21 años	17,4*	84,2*	38,2*	54,3*	64,2*	92,1*	71,5*	95,6*	43,6*	30,1*	58,2*	88,5*	91,8*
De 22 a 25 años	21,2*	81,4*	36,3*	62,8*	71,7*	91,3*	78,8*	93,2*	42,6*	26,5*	53,5*	87,1*	94,1*
De 26 a 30 años	22,4*	78,3*	39,6*	67,5*	77,5*	91,3*	84,8*	88,9*	37,9*	23,5*	41,1*	83,2*	95,7*
Menos de 5.000 habitantes	15,2*	83,3*	31,8*	51,7*	65,4*	94,4*	76,2	89,5*	48,8*	37,7*	51,6	79,4*	87,8*
De 5.000 a 10.000 habitantes	16,9*	85,5*	33,8*	53,7*	60,9*	94,2*	76,9	92,5*	41,4*	28,0*	53,4	84,5*	93,5*
De 10.001 a 20.000 habitantes	13,7*	84,1*	33,6*	51,5*	64,2*	94,4*	74,3	93,4*	42,0*	27,3*	51,2	86,8*	91,3*
De 20.001 a 50.000 habitantes	14,6*	84,0*	29,2*	56,7*	66,4*	93,1*	72,5	92,9*	48,6*	38,8*	52,8	85,3*	88,2*
Más de 50.000 habitantes	14,9*	83,4*	27,2*	57,3*	64,7*	90,9*	72,8	93,8*	37,9*	27,3*	56,6	89,7*	95,4*
Capitales de provincial	25,6*	76,2*	49,0*	69,4*	72,7*	90,2*	72,9	96,6*	43,6*	22,2*	53,5	87,8*	91,3*
Almería	17,4*	82,8*	49,3*	63,0*	76,2*	91,0*	77,6*	94,8	51,5*	39,2*	55,2	81,1*	95,5*
Cádiz	7,5*	82,5*	19,5*	49,8*	62,5*	96,6*	80,7*	94,8	20,3*	8,7*	48,2	97,7*	94,9*
Córdoba	17,4*	82,3*	34,6*	60,9*	68,0*	93,3*	77,3*	94,2	43,6*	24,9*	53,2	83,7*	94,7*
Granada	26,3*	73,1*	37,0*	60,5*	71,8*	89,4*	72,0*	93,6	54,8*	39,6*	55,5	88,8*	84,1*
Huelva	12,8*	83,9*	53,6*	60,5*	73,7*	94,4*	74,7*	93,4	45,7*	29,3*	48,7	81,5*	87,1*
Jaén	24,1*	76,3*	48,7*	62,5*	63,5*	88,7*	74,3*	93,8	40,0*	17,8*	53,8	82,2*	95,8*
Málaga	26,4*	84,1*	30,7*	60,8*	68,8*	86,9*	65,3*	93,0	57,1*	42,9*	58,1	77,8*	91,0*
Sevilla	12,8*	85,5*	27,4*	56,4*	57,7*	96,6*	71,9*	92,8	38,0*	28,7*	53,5	92,6*	89,1*
Total	18,0	81,7	35,7	58,9	67,0	92,3	73,8	93,7	43,5	29,2	53,4	86,2	91,4
(N) Total	(3186)	(3198)	(3199)	(3195)	(3186)	(3197)	(3195)	(3199)	(3193)	(3193)	(3198)	(3198)	(3198)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).

Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Tabla 6.3: Práctica de actividades en el tiempo libre.

%	Beber, tomar copas	Ir a discotecas, bailar	Salir con amigos	Hacer deporte	Asistir competición deportiva	Ir de excursión	Viajar en tiempo libre	Ir al cine	Ir al teatro	Ir a conciertos	Escuchar música	Ir a museos, exposiciones
Hombres	70,9*	67,7	97,5	75,8*	56,2*	60,3	71,3	72,6*	14,2*	64,0*	98,2	22,1*
Mujeres	62,2*	69,0	96,7	46,3*	17,8*	62,6	73,7	76,8*	21,9*	68,0*	98,8	25,5*
De 14 a 17 años	45,8*	62,8*	98,1*	69,9*	42,6*	79,7*	73,7	82,2*	18,8*	61,2*	98,4*	21,1*
De 18 a 21 años	76,3*	81,8*	97,9*	61,4*	38,0*	58,5*	71,4	75,8*	13,4*	68,4*	98,9*	19,6*
De 22 a 25 años	74,2*	71,9*	96,7*	58,2*	34,9*	54,5*	74,0	71,6*	17,7*	70,4*	99,2*	24,9*
De 26 a 30 años	65,2*	54,2*	95,7*	56,1*	33,1*	56,4*	71,3	70,1*	23,1*	63,1*	97,6*	29,7*
Menos de 5.000 habitantes	65,7*	72,2	98,3	62,3	37,0	63,0*	70,3	65,0*	14,7*	67,7	99,3	18,6*
De 5.000 a 10.000 habitantes	66,2*	63,7	97,0	58,4	34,6	64,2*	73,6	74,7*	16,3*	67,9	98,6	22,3*
De 10.001 a 20.000 habitantes	66,9*	68,6	96,8	58,3	35,3	63,2*	69,6	74,0*	17,2*	64,5	99,5	17,5*
De 20.001 a 50.000 habitantes	68,0*	67,5	97,6	59,4	37,2	71,8*	77,1	77,1*	18,8*	68,2	98,3	24,0*
Más de 50.000 habitantes	59,8*	67,7	96,4	60,9	39,1	61,6*	73,3	78,0*	15,0*	66,4	97,8	20,1*
Capitales de provincial	70,8*	69,1	96,9	63,7	36,9	52,7*	71,1	75,8*	22,2*	63,8	98,4	31,9*
Almería	58,1*	71,2*	97,4*	62,5	34,7*	58,7*	72,9*	64,0*	19,8*	64,2*	99,7*	19,8*
Cádiz	70,0*	71,5*	98,4*	61,4	32,3*	50,7*	67,9*	74,3*	11,2*	62,2*	97,5*	13,3*
Córdoba	70,8*	72,4*	98,0*	57,8	38,2*	71,1*	78,8*	78,1*	20,6*	61,8*	99,1*	25,9*
Granada	69,9*	69,9*	95,5*	55,9	32,5*	49,7*	61,5*	68,0*	15,5*	62,8*	99,5*	27,5*
Huelva	56,9*	55,1*	95,1*	60,2	36,8*	56,9*	65,5*	71,1*	16,8*	58,9*	99,0*	24,4*
Jaén	75,9*	68,7*	97,8*	64,4	36,9*	59,4*	75,2*	60,9*	17,5*	68,4*	98,8*	26,3*
Málaga	55,7*	61,5*	95,0*	65,4	35,8*	77,3*	79,8*	84,3*	27,0*	69,7*	97,4*	34,5*
Sevilla	73,8*	73,8*	98,9*	60,2	45,3*	62,6*	75,0*	85,2*	15,4*	73,9*	98,2*	19,4*
Total	66,6	68,4	97,1	67,1	37,0	61,4	72,5	74,7	18,1	66,0	81,5	23,8
(N) Total	(3197)	(3194)	(3197)	(3196)	(3185)	(3195)	(3195)	(3195)	(3191)	(3192)	(3200)	(3182)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 6.3: Práctica de actividades en el tiempo libre.

%	Asistir confe- rencia	Ir de compras	Asoc., volunta- riado	Lectura de libros	Leer periód- icos, revista	Ver la televisión	Oír la radio	Usar el ordenador	Lectura de blogs	Creación blogs	Jugar video- juegos	Descansar, no hacer nada	Estar con la pareja
Hombres	15,2	78,3*	17,3	44,9*	67,2*	90,9*	71,1	91,9	40,7	26,4	71,5*	81,2	64,8*
Mujeres	16,7	92,3*	18,7	64,0*	61,7*	93,6*	71,6	93,2	43,2	28,5	26,6*	79,6	71,2*
De 14 a 17 años	8,5*	85,9*	14,4*	50,9*	51,4*	94,6	56,1*	96,6*	49,9*	36,3*	58,5*	83,8*	47,0*
De 18 a 21 años	16,6*	87,7*	21,0*	49,7*	62,9*	92,1	69,4*	94,7*	42,3*	28,2*	53,3*	84,3*	67,2*
De 22 a 25 años	19,8*	84,7*	16,5*	57,8*	68,4*	90,9	76,6*	91,8*	40,7*	25,5*	48,9*	82,9*	73,4*
De 26 a 30 años	17,5*	82,5*	18,9*	59,9*	73,2*	91,7	81,3*	87,4*	36,2*	21,2*	36,5*	70,7*	80,4*
Menos de 5.000 habitantes	12,5*	86,0	17,9	47,8*	63,1	95,6*	74,0	88,2*	47,1*	36,7*	46,8	74,9*	70,6
De 5.000 a 10.000 habitantes	13,6*	85,8	17,2	52,0*	58,8	96,3*	74,7	91,9*	40,5*	27,0*	51,0	79,4*	72,9
De 10.001 a 20.000 habitantes	11,1*	86,2	16,9	50,2*	63,2	95,1*	72,8	90,7*	40,0*	26,6*	48,8	81,1*	68,2
De 20.001 a 50.000 habitantes	13,1*	87,1	15,0	53,5*	65,2	92,5*	70,3	91,6*	47,9*	37,5*	49,5	78,9*	64,9
Más de 50.000 habitantes	13,7*	86,5	15,5	50,8*	62,9	90,0*	71,4	91,4*	36,9*	25,5*	51,3	81,6*	66,2
Capitales de provincial	23,7*	82,4	22,4	63,4*	68,0	89,5*	69,1	96,8*	41,0*	19,3*	47,7	82,9*	68,2
Almería	12,8*	87,5*	19,9*	54,2*	74,1*	89,2*	75,9*	93,0*	51,2*	38,5*	50,3*	81,1*	79,3*
Cádiz	8,3*	84,1*	14,6*	45,9*	60,5*	95,0*	78,6*	91,6*	19,8*	8,2*	44,3*	87,9*	64,9*
Córdoba	14,8*	86,9*	20,5*	60,9*	67,1*	95,3*	73,8*	92,4*	42,2*	21,6*	49,1*	77,9*	80,2*
Granada	20,3*	78,1*	19,7*	56,0*	68,7*	90,9*	67,7*	92,5*	51,7*	38,9*	48,7*	85,9*	60,2*
Huelva	13,6*	91,1*	14,5*	52,0*	68,8*	94,4*	72,0*	92,4*	41,9*	27,1*	42,4*	76,2*	69,6*
Jaén	21,6*	78,7*	24,1*	57,8*	60,9*	91,8*	70,3*	94,1*	37,8*	15,3*	50,6*	74,6*	72,8*
Málaga	24,5*	84,9*	20,8*	56,7*	64,6*	84,9*	64,4*	92,2*	55,5*	40,2*	53,2*	69,4*	69,1*
Sevilla	11,9*	89,5*	12,9*	54,0*	56,8*	96,3*	70,4*	92,4*	37,2*	27,4*	51,1*	87,3*	57,0*
Total	15,9	85,3	18,0	54,5	64,4	92,2	71,4	92,5	41,9	27,5	49,0	80,4	68,0
(N) Total	(3179)	(3193)	(3186)	(3191)	(3195)	(3197)	(3297)	(3197)	(3193)	(3189)	(3194)	(3194)	(3133)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

6.1.c Tiempo diario de lectura de la juventud andaluza

En términos generales, el 76,2% de la juventud andaluza dedica parte de su tiempo diario a la lectura. No obstante, podemos encontrar variaciones en el tiempo dedicado al desempeño de dicha actividad, así como en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia (ver Tabla 6.4).

Los/as jóvenes que no leen representan en 23,8% de la muestra. De estos, un 28,1% son chicos y un 19,5% chicas. En función de la edad, podemos apreciar que la dedicación a la lectura va incrementándose con el paso de los años. Así, mientras la proporción de individuos de 14 a 17 años que no leen se sitúa en un 28,4%, la proporción de jóvenes de 26 a 30 años cae hasta el 18,5%. Por tamaño de hábitat se puede observar que el aumento del tamaño de la localidad de residencia incide en la disminución del tiempo de lectura, llegando a situarse en el 15,1% en las capitales de provincia frente al 33,3% de las localidades de menos de 5.000 habitantes. Una pauta que podría estar relacionada con la mayor oferta de ocio de las capitales, que evidentemente incidirá en la diversificación de las prácticas durante las horas de tiempo libre. La provincia en la que los/as jóvenes dedican menos tiempo a la lectura es Cádiz, con un porcentaje del 13,3%, mientras que Sevilla se posiciona como la provincia más lectora, con un 35,3%.

Los/as jóvenes que leen de 1 a 60 minutos diarios representan un 49,8% de la muestra, de los cuales un 49,6 son chicos y un 50,1% chicas. Por edad se aprecia la tendencia contraria a la de “no lectura”. Esto es, el incremento en la edad se encuentra positivamente relacionado con el incremento de la lectura (de 1 a 60 minutos diarios). Así, son los/as jóvenes de mayor edad los que más tiempo dedican a la lectura. En función del tamaño de hábitat, parece que la tendencia a la lectura se acentúa algo más en las localidades de mayor tamaño, aunque tampoco se aprecia una pauta clara. La provincia que en mayor medida lee de 1 minuto a 60 diarias es Granada (55,6%), y la que menos lee en dicho intervalo de tiempo es Málaga (41,5%).

El 16,5% de los/as jóvenes de la muestra lee de 61 a 120 minutos al día. De este porcentaje, el 19,5% son chicas frente al 13,9% de chicos. La edad no presenta en este caso unas diferencias claras en las pautas de lectura de los/as jóvenes de Andalucía. Del mismo modo, tampoco se aprecia relación evidente por el tamaño de hábitat, a pesar de que, de nuevo, parece intuirse cierto aumento de la lectura en tamaños de hábitat mayores.

Aquellos que leen más de dos horas al día representan el 9,9% de la muestra. Otra vez siguen siendo las chicas las que más tiempo dedican a la lectura. Éstas representan el 11,4% frente al 8,4% de los chicos. De nuevo son los individuos de mayor edad los que más tiempo dedican a la lectura, pero estas diferencias son incluso menores. La provincia donde los/as jóvenes, en mayor medida, leen más de dos horas es Málaga (17,2%), mientras que en el polo opuesto se sitúa Sevilla (3,7%).

En resumen, a partir de la muestra se puede observar que aproximadamente la mitad de los/as jóvenes de Andalucía suelen dedicar de 1 a 60 minutos a la lectura diaria. Algo más de una cuarta parte leen más de una hora al día, mientras que el resto no lee en su tiempo de ocio. Por otra parte, el perfil del lector habitual sería, a grandes rasgos, el de una joven de 26 a 30 años y residente en capitales de provincia. Al contrario que el no-lector que, en mayor medida, tenderá a estar representado por un joven con una edad comprendida entre los 14 y los 17 años, y residente en localidades de menor tamaño o de ámbito rural.

Tabla 6.4: Tiempo diario de lectura de los jóvenes andaluces.

%	No lee	Lee de 1 a 60 minutos	Lee de 61 a 120 minutos	Lee más de 120 minutos
Hombres*	28,1	49,6	13,9	8,4
Mujeres*	19,5	50,1	19,0	11,4
De 14 a 17 años*	28,4	45,9	16,7	9,0
De 18 a 21 años*	26,4	49,8	14,3	9,4
De 22 a 25 años*	22,1	50,3	16,0	11,5
De 26 a 30 años*	18,5	52,6	19,2	9,7
Menos de 5.000 habitantes*	33,3	46,2	14,8	5,7
De 5.000 a 10.000 habitantes	31,4	47,1	14,0	7,5
De 10.001 a 20.000 habitantes*	28,9	51,0	16,9	3,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	28,7	47,9	16,8	6,5
Más de 50.000 habitantes*	19,1	51,7	18,1	11,1
Capitales de provincia*	15,1	51,6	16,5	16,8
Almería*	20,7	48,7	16,6	14,0
Cádiz*	13,3	51,0	24,7	11,0
Córdoba*	20,9	51,5	14,5	13,1
Granada*	20,3	55,6	16,0	8,0
Huelva*	25,7	54,3	14,5	5,6
Jaén*	29,1	52,8	11,6	6,6
Málaga*	22,2	41,5	19,2	17,2
Sevilla*	35,3	48,0	12,9	3,7
Total	23,8	49,8	16,5	9,9
(N)	(758)	(1508)	(525)	(316)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

6.2 Asistencia a actividades culturales

En un siguiente momento se les preguntaba a los/as jóvenes por aquellas actividades de carácter cultural a las que habían asistido en los últimos 12 meses (ver Tabla 6.5). Entre otras: la asistencia al cine, a musicales, museos y exposiciones, ferias del libro, carnavales, bibliotecas, ferias de artesanía, obras de teatro y a conciertos de diversos tipos de música (pop/rock, folk, flamenco, clásica, jazz...).

6.2.a Ocio en parques

El ocio en parques es una de las prácticas preferidas y, por lo tanto, más realizadas por los/as jóvenes de Andalucía entre el conjunto de posibles actividades de ocio al aire libre. En efecto, el 94,5% de los entrevistados declaran haber asistido a parques en los últimos doce meses. Una proporción de asistencia que, como podemos suponer, esté relacionada de cerca con las prácticas deportivas y, evidentemente, con la cultura juvenil de ocio nocturno y el conocido “botellón”.

En este caso, sólo encontramos diferencias estadísticamente significativas en el cruce con la edad del entrevistado y la provincia andaluza de residencia. En función de la edad se puede apreciar que son los/as más jóvenes aquellos que más asisten a parques. Así, mientras que los/as jóvenes de 14 a 17 años asisten en un 96,7%, los de 26 a 30 presentan una proporción de asistencia del 91,9%. La provincia en la que se observa un mayor porcentaje de jóvenes que frecuentan parques es Córdoba (97,5%), mientras que Huelva es aquella que presenta el menor porcentaje (90,1%).

6.2.b Cines, bibliotecas y exposiciones

Cuando preguntamos a los/as jóvenes si han asistido al cine en los últimos doce meses un 83,7% ofrecen una respuesta afirmativa, lo cual confirma, como ya hemos visto en el apartado previo, la amplia difusión de este tipo de actividades de ocio cultural. En este caso, la asistencia al cine presenta diferencias en el cruce con las variables edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia.

En principio, son los/as jóvenes de menor edad (aquellos de 14 a 17 años) los que en mayor medida han asistido al cine en los últimos doce meses. Asimismo, presentan un porcentaje del 87,9%, frente al 80,8% de los individuos con edades comprendidas entre los 26 y los 30 años. En función del tamaño de hábitat, podemos apreciar que son los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia los que más asisten al cine (88,2%), una tendencia que debería estar relacionada con la mayor disponibilidad de instalaciones en las localidades con más población. De hecho, en el extremo opuesto podemos apreciar que las personas que han asistido menos al cine en los últimos meses son aquellas que residen en localidades de menos de 5.000 habitantes. La provincia cuyos jóvenes asisten al cine con mayor asiduidad es Sevilla, que presenta un porcentaje de asistencia en los últimos doce meses del 90,1%, mientras que Almería se posiciona en el extremo opuesto con un 76,2%.

Aproximadamente, la mitad de los/as jóvenes de la muestra se declaran asistentes a bibliotecas (49,1%). Como se puede esperar este dato guarda cierta relación con la tasa de lectura que se ha analizado en el apartado previo, a pesar de que, por supuesto, no todos los/as jóvenes lectores/as son usuarios de bibliotecas o, al menos, no han realizado esta práctica en los últimos doce meses.

La asistencia a bibliotecas presenta diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género, la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En primer lugar, se puede apreciar que las chicas, del mismo modo que son más lectoras que los chicos, también suelen asistir a bibliotecas en mayor medida. Así, podemos ver que, del 49,1% de usuarios/as de bibliotecas, un 52,3% son mujeres. En segundo lugar, podemos observar que la asistencia a bibliotecas durante los últimos meses ha sido más frecuente entre los tramos de edad más jóvenes. Si bien el 58,1% los/as jóvenes de 14 a 17 años han asistido recientemente a bibliotecas, aquellos con edades comprendidas entre los 26 y los 30 años sólo representan el 35,2%. En tercer lugar, en función del tamaño de hábitat podemos ver que los/as jóvenes residentes en capitales de provincia hacen un uso mayor de las bibliotecas (63,9%), frente al resto de localidades de inferior tamaño. Finalmente, Córdoba es la provincia cuyos/as jóvenes ha hecho un mayor uso de las instalaciones bibliotecarias en los últimos meses (57,6%), mientras que Cádiz se sitúa en el polo opuesto (40,5%).

La asistencia a museos y/o galerías de arte, exposiciones o eventos de videoarte representan algunas de las actividades menos habituales entre los jóvenes. Del total de los entrevistados sólo el 27,1% han asistido a museos y/o galerías de arte durante los últimos doce meses, un 25,2% han ido a alguna exposición y un mínimo 8,9% han asistido a eventos de videoarte.

La asistencia a museos y/o galerías de arte presenta diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las cuatro variables de interés: género, edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia. En este caso, siguen siendo las chicas las que asisten en mayor medida o, dicho de otro modo, con más asiduidad, que los chicos. Con porcentajes del 29,0% y del 25,1% respectivamente. La edad parece mostrar una relación de carácter positivo con la asistencia a dichos eventos de carácter cultural. Es decir, el aumento de la edad parece estar asociado al aumento de la asistencia a museos y/o exposiciones. Así podemos ver el paso del 24,6% de asistencia en el grupo de jóvenes de menor edad (de 14 a 17 años), frente al 33,4% entre los/as jóvenes mayores de 26 años. Como ya se viera en los apartados previos, la asistencia reciente a este tipo de actividades es mayor en las capitales de provincia (33,6%). Málaga se posiciona como la provincia con mayor proporción de asistentes a museos en los últimos doce meses, con un porcentaje del 34,3%, mientras que Huelva es la provincia con menor porcentaje de usuarios de bibliotecas (20,4%).

La asistencia a exposiciones muestra diferencias estadísticamente significativas en el cruce con la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia, pero no con el género. De nuevo, el aumento de la edad conduce a un incremento a la asistencia a este tipo de actividades culturales. Del mismo modo, son los residentes en las capitales de provincia los que en mayor medida asisten a exposiciones (31,4%). La provincia cuyos/as jóvenes realizan este tipo de prácticas con más asiduidad es Jaén (39,7%), mientras que Cádiz y Sevilla se posicionan en el extremo opuesto, con un porcentaje de asistencia del 15,5%.

Sólo un 8,9% de los/as jóvenes de la muestra han asistido a eventos de videoarte en los últimos doce meses. No obstante, es posible encontrar diferencias significativas en el cruce con otras variables. En esta ocasión son chicos los que acuden en mayor medida a este tipo de actividades, con un porcentaje del 11,9% frente al 5,9% de las chicas. Por la edad, no se aprecia una pauta clara, siendo los individuos de 22 a 25 años los que más asisten (11,7%). Los residentes en capitales siguen siendo los que más acuden a este tipo de eventos culturales (11,5%). La provincia con mayor proporción de asistentes es Jaén, con un 14,7%, mientras que Cádiz, con un 3,6%, es la que presenta menor porcentaje de asistencia. Por consiguiente, podemos decir que el perfil de la persona asistente a este tipo de actividades culturales tiende a ser el de una joven, mayor de edad y residente en capitales de provincia.

6.2.c Ferias, festivales y carnavales

En este apartado se describen algunas de las distintas actividades de ocio al aire libre. Estas son las siguientes: la asistencia a carnavales, ferias del libro y artesanía, exposiciones de arte callejero, circos y festivales culturales. El 64,3% de los jóvenes admiten haber asistido en los últimos doce meses a carnavales. En el cruce con otras variables podemos apreciar diferencias estadísticamente significativas en función de la edad del entrevistado, el tamaño de hábitat y la provincia andaluza de residencia. En general, son los individuos más jóvenes los que más acuden a carnavales. Por al tamaño de hábitat, podemos observar que son los/as residentes en localidades de menor tamaño los que más asisten a este tipo de eventos culturales (con porcentajes en torno al 73%, frente al 52,7% de los residentes en capitales). La provincia con más participación en actividades de carnaval es Cádiz (76,4%), la provincia en la que dichas prácticas tienen más arraigo en la cultura local. Al contrario, Granada es la provincia cuyos/as jóvenes asisten en menor medida.

Un 35,2% han asistido a alguna feria del libro. En este caso, los chicos (40,1%) asisten más que las chicas (30,3%) a este tipo de eventos de ocio. El incremento de la edad incide positivamente en el aumento de la asistencia a este tipo de actos, una tendencia que parece estar vinculada al progresivo aumento del gusto y las prácticas de lectura con el paso de los años. Los/as jóvenes residentes en capitales de provincia son los que asisten a ferias del libro en mayor medida (46,1%). Córdoba, Granada, Huelva y Almería son las provincias que puntúan más alto en términos de asistencia, presentando valores en torno al 39%. El resto de provincias andaluzas presentan valores por debajo de dicha proporción.

Los asistentes a ferias de artesanía representan el 29,9% de la muestra total de individuos. Ahora, son las chicas, con 32,9%, las que se sitúan por encima de los chicos, que presentan un porcentaje del 26,9%. La edad sigue teniendo un efecto positivo sobre la asistencia a ferias de artesanía, es decir, son los jóvenes de mayor edad los que más asisten a este tipo de eventos de carácter cultural. Igualmente, siguen siendo los residentes de capitales de provincia los que se sitúan por encima (36,3%). Los/as jóvenes de Huelva son los que en mayor medida practican la asistencia a ferias de artesanía (39,1%) y los de Cádiz los que menos (25,7%).

Un 27,8% han acudido a alguna exposición de arte callejero o al circo. Sin embargo, ahora sólo resultan significativas las variables edad y provincia. En función de la edad del individuo se mantiene la tendencia hacia la mayor asistencia de aquellos jóvenes con más edad. Sevilla es la provincia con mayor proporción de asistentes a este tipo de eventos, con un porcentaje del 33,1%, mientras que Málaga es la provincia que presenta la menor proporción de asistencia, con un 11,9%.

Finalmente, un 18,3% de los entrevistados admiten haber asistido a algún festival cultural en los últimos doce meses. En este caso, encontramos diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. Los jóvenes de mayor edad siguen siendo aquellos con mayor asistencia, aunque los porcentajes se sitúan en valores por debajo del 22,4% de aquellos con edades comprendidas entre los 22 y 25 años. Los/as residentes en capitales de provincia sigue acudiendo a estas actividades en mayor medida. Por provincias, Jaén es la que presenta una mayor proporción de asistentes (27,2%), y Cádiz la menor (10,9%).

6.2.d Teatro y obras musicales

La asistencia a teatros y obras de tipo musical (zarzuela, ópera, musicales, danza, ballet) no se encuentra entre las actividades más frecuentes de los/as jóvenes de Andalucía. La proporción de asistentes a musicales en los últimos doce meses es del 20%. La edad parece estar relacionada positivamente con la asistencia a este tipo de actividad, no obstante, tampoco podemos hablar de la existencia de grandes diferencias. Los residentes en capitales de provincia, con un porcentaje del 24,3%, continúan situándose por encima del resto de las localidades en términos de asistencia. Jaén es la provincia donde, en los últimos doce meses, más se ha asistido a musicales (24,4%), mientras que Sevilla aparece como la provincia andaluza cuyos/as jóvenes han asistido en menor medida (11,4%).

El 18,4% de los/as jóvenes de la muestra admiten haber asistido a alguna obra teatral en los últimos doce meses. De los cuales un 21,8% son chicos y un 15% chicas. Por edad, aunque existen diferencias estadísticamente significativas, no se percibe una pauta clara. Los residentes en capitales siguen siendo los más asistentes a este tipo de actividades de ocio cultural, con un porcentaje del 25,7%. En función de la provincia andaluza de residencia se puede ver que los/as jóvenes de Málaga son aquellos/as que más han asistido al teatro en los últimos meses (26%), al contrario que los residentes en Cádiz (10,2%).

La asistencia a espectáculos de ópera o zarzuela es la práctica que resulta más atípica entre los/as jóvenes. De hecho, sólo el 1,7% de los entrevistados afirman haber asistido a este tipo de actividades en los últimos meses. Y, a nivel de diferencias, sólo hallamos significación estadística para la variable tamaño de hábitat, a través de la cual se puede observar que son los jóvenes residentes en capitales de provincia aquellos que han asistido en mayor medida a obras de teatro o zarzuela.

Asistir al ballet o la danza tampoco se encuentra entre las actividades más realizadas entre los/as jóvenes, de los cuales sólo un 5% han acudido a este tipo de espectáculos. En este caso, son las chicas, con un porcentaje de 6,6%, las que más han realizado dichas actividades frente a los chicos, que representan un 3,4%. Y, en función del tamaño de hábitat, siguen siendo aquellos que residen en las capitales los/as que más asisten (7,7%). Una tendencia que de nuevo parece estar relacionada con la mayor oferta cultural de las capitales de provincia.

6.2.e Música y conciertos

Cuando nos referimos a la asistencia a conciertos de los/as jóvenes de Andalucía podemos apreciar diferentes pautas en función del tipo de música del que hablamos. Así, es más habitual que los/as jóvenes de Andalucía hayan asistido a algún concierto de música pop/rock (35,8%), flamenco (29,5%) o electrónica (27,5%) que a otros conciertos de, por ejemplo, música folk (13,1%), jazz/blues/soul (8,0%), étnica (6,4%) o clásica (4,6%).

Aquellos/as jóvenes que han asistido a conciertos de música pop/rock suelen ser, en mayor medida, individuos mayores de edad (40% para el tramo de 26 a 30 años) y residentes en capitales de provincia (49,8%). A nivel de provincia, Jaén se sitúa como la más asistente (41,6%) a conciertos de pop/rock, al contrario que Cádiz (24,5%). En función de género no se aprecian diferencias estadísticamente significativas.

El perfil de los/as jóvenes asistentes a conciertos de flamenco suelen ser bastante parecido al de aquellos que asisten a conciertos de música pop/rock. No obstante, podemos encontrar algunas peculiaridades. Por ejemplo, en cuanto al género, se puede apreciar que son las chicas las que, en por porcentaje del 32,2%, han asistido más a este tipo de conciertos, frente a los chicos, que representan el 26,8%. Por las variables, edad y tamaño de hábitat se describe la misma pauta, es decir, son más asistentes los/as jóvenes de capital y de mayor edad. En el caso de la provincia, Sevilla se sitúa como el lugar con mayor proporción de asistentes a este tipo de eventos musicales (44,2%), mientras que Málaga es la que presenta una proporción más baja (20,2%).

Los/as asistentes a conciertos de música electrónica, sin embargo, suelen ser en mayor medida chicos (34,4% frente al 20,7% de las chicas) y con edades entre los 18 a 25 años (65,3%). Por provincia, Sevilla es donde más jóvenes encontramos que han asistido a este tipo de acontecimientos musicales, con un porcentaje del 37,3%, frente a Huelva, que se sitúa en el extremo opuesto con un 13,2%.

La asistencia a conciertos de música folk, jazz/blues/soul, clásica y étnica presentan, como hemos dicho, unos porcentajes bastante inferiores. A pesar de todo la pauta de concurrencia a este tipo de eventos musicales suele ser la misma que para los anteriores. Esto es, en mayor medida, los/as asistentes tienden a ser jóvenes mayores de edad y residentes en capitales de provincia. Evidentemente, podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas en función de la provincia de residencia. Por ejemplo, Jaén es donde parece haber más asistentes a conciertos de música clásica (7,2%), jazz/blues/soul (14,7%) y étnica (10,3%), mientras Sevilla es donde más asistentes a conciertos de música folk encontramos (18,5%).

Tabla 6.5: Asistir a actividades de tiempo libre en los últimos 12 meses.

%	Asistir a parques	Asistir al cine	Asistir a biblioteca	Asistir a museo o galería arte	Asistir a exposiciones	Asistir a eventos videoarte	Asistir a ferias de artesanía	Asistir a feria del libro	Asistir a carnavales	Asistir a arte callejero o circo	Asistir a festival cultural
Hombres	94,1	82,6	45,8*	25,1*	24,8	11,9*	26,9*	30,3*	62,7	24,6	19,1
Mujeres	94,8	84,8	52,3*	29,0*	25,6	5,9*	32,9*	40,1*	65,9	25,1	17,5
De 14 a 17 años	96,7*	87,9*	58,1*	24,6*	17,9*	5,5*	19,4*	30,9*	68,8*	19,6*	12,4*
De 18 a 21 años	95,3*	82,9*	54,7*	21,9*	21,4*	8,1*	26,5*	31,3*	69,7*	25,1*	17,8*
De 22 a 25 años	94,1*	84,1*	49,2*	28,8*	29,3*	11,7*	35,1*	39,9*	64,9*	25,9*	22,4*
De 26 a 30 años	91,9*	80,8*	35,2*	33,4*	31,7*	9,8*	37,5*	38,8*	53,7*	27,9*	19,9*
Menos de 5.000 habitantes	93,9	73,8*	42,6*	21,6*	21,6*	7,6*	25,7*	27,7*	73,8*	22,8	14,7*
De 5.000 a 10.000 habitantes	95,3	81,1*	44,3*	25,7*	26,0*	9,8*	27,4*	33,8*	73,6*	28,0	18,6*
De 10.001 a 20.000 habitantes	95,6	86,0*	42,4*	24,3*	25,2*	8,8*	28,9*	32,8*	68,4*	28,2	16,9*
De 20.001 a 50.000 habitantes	94,4	83,0*	48,1*	28,9*	22,2*	7,1*	31,3*	31,9*	72,2*	23,3	18,1*
Más de 50.000 habitantes	93,6	83,9*	39,4*	22,2*	20,8*	7,0*	23,9*	29,4*	61,1*	25,2	12,3*
Capitales de provincial	94,6	88,2*	63,9*	33,6*	31,4*	11,5*	36,3*	46,1*	52,7*	23,9	24,8*
Almería	96,8*	76,2*	43,9*	24,4*	26,7*	12,2*	30,2*	39,0*	57,8*	25,3*	16,9*
Cádiz	95,5*	83,0*	40,5*	21,1*	15,5*	3,6*	25,7*	25,5*	76,4*	33,0*	10,9*
Córdoba	97,4*	84,6*	57,6*	29,7*	28,5*	9,6*	32,8*	40,1*	70,6*	16,3*	18,9*
Granada	92,8*	83,5*	53,7*	30,3*	31,9*	13,6*	26,1*	34,0*	40,2*	21,8*	24,5*
Huelva	90,1*	79,6*	44,7*	20,4*	24,7*	8,2*	39,1*	39,8*	65,8*	20,7*	14,5*
Jaén	95,9*	79,4*	57,2*	33,1*	39,7*	14,7*	28,8*	39,7*	70,9*	29,4*	27,2*
Málaga	91,7*	86,9*	50,0*	34,3*	27,4*	8,9*	25,8*	34,1*	56,2*	15,9*	24,0*
Sevilla	95,6*	90,1*	47,7*	23,2*	15,5*	4,4*	32,9*	34,2*	73,6*	33,1*	12,5*
Total	94,5	83,7	49,1	27,1	25,2	8,9	29,9	35,2	64,3	27,8	18,3
(N) Total	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)

Continúa en la siguiente página...

Tabla 6.5: Asistir a actividades de tiempo libre durante los últimos 12 meses.

	Asistir a un musical	Asistir obra teatral	Asistir a ópera o zarzuela	Asistir a danza o ballet	Concierto de música clásica	Concierto de jazz, blues...	Concierto flamenco	Asistir a concierto Pop-rock	Concierto folk	Concierto música electrónica	Concierto música étnica	Otros conciertos
Hombres	19,7	15,0*	1,7	3,4*	5,0	9,5*	26,8*	36,5	12,9	34,4*	6,9	7,7
Mujeres	20,2	21,8*	1,7	6,6*	4,1	6,6*	32,2*	35,1	13,3	20,7*	5,9	6,8
De 14 a 17 años	15,2*	22,4*	1,8	4,5	4,6	3,1*	20,3*	24,6*	6,0*	23,7*	2,4*	5,2
De 18 a 21 años	18,8*	12,8*	1,6	4,3	4,7	6,1*	29,9*	33,9*	11,6*	32,2*	4,8*	7,3
De 22 a 25 años	22,4*	18,6*	1,6	5,0	4,4	10,0*	33,1*	43,5*	16,7*	33,1*	8,6*	8,6
De 26 a 30 años	22,9*	21,4*	2,0	6,1	4,5	12,3*	33,0*	40,0*	17,2*	20,0*	9,7*	7,6
Menos de 5.000 habitantes	16,9*	13,7*	1,2*	3,7*	2,2*	5,9*	29,9*	32,4*	7,8*	24,0	4,9*	6,1*
De 5.000 a 10.000 habitantes	20,3*	14,9*	1,4*	3,4*	4,4*	4,4*	29,7*	33,4*	12,2*	29,7	5,4*	6,4*
De 10.001 a 20.000 habitantes	19,9*	13,5*	1,7*	4,7*	4,2*	7,4*	30,1*	30,6*	7,6*	28,9	5,1*	4,2*
De 20.001 a 50.000 habitantes	18,1*	19,4*	0,9*	3,9*	3,2*	7,6*	31,5*	33,8*	12,1*	28,2	4,9*	5,6*
Más de 50.000 habitantes	17,2*	15,0*	0,9*	3,8*	3,1*	4,7*	19,8*	24,2*	8,6*	26,6	4,8*	5,9*
Capitales de provincial	24,3*	25,7*	3,1*	7,7*	7,7*	13,0*	34,4*	49,8*	21,9*	28,1	10,1*	11,3*
Almería	21,5*	18,0*	1,5	6,1	6,7*	6,4*	25,9*	39,5*	9,0*	31,7*	7,0*	15,7*
Cádiz	24,3*	10,2*	1,1	6,6	1,6*	1,1*	26,4*	24,5*	7,5*	24,5*	1,1*	3,6*
Córdoba	22,4*	21,8*	0,9	3,8	3,2*	7,6*	26,7*	38,4*	13,7*	14,5*	4,4*	2,6*
Granada	21,0*	18,4*	2,1	5,9	4,5*	11,4*	25,8*	42,8*	18,4*	36,2*	8,8*	12,2*
Huelva	21,7*	14,1*	2,3	3,3	5,3*	5,3*	36,2*	32,2*	9,9*	13,2*	4,9*	3,9*
Jaén	24,4*	24,4*	3,1	5,6	7,2*	14,7*	26,9*	41,6*	12,8*	29,1*	10,3*	6,3*
Málaga	18,5*	26,0*	0,6	5,0	6,7*	7,9*	20,2*	35,3*	12,5*	26,4*	7,9*	8,5*
Sevilla	11,4*	15,1*	2,5	3,7	2,6*	10,2*	44,2*	35,2*	18,5*	37,3*	7,2*	5,6*
Total	20,0	18,4	1,7	5,0	4,6	8,0	29,5	35,8	13,1	27,5	6,4	7,3
(N) Total	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)	(3200)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

6.3 Consumo de medios de comunicación

Otro aspecto interesante y próximamente relacionado a las pautas de ocio de los/as jóvenes es el referido al consumo de medios de comunicación. Es por este motivo por el que dedicamos el presente apartado al análisis de la frecuencia de consumo de medios de comunicación. En concreto, se describirán las pautas de uso de televisión y prensa, medidas en tiempo de consumo diario.

Como se puede apreciar en la Tabla 6.6, los/as jóvenes de Andalucía suelen ser consumidores habituales de televisión. Sólo el 4,3% de los individuos de la muestra admiten no ver la televisión durante el día, frente al 95,7% de consumidores. Del porcentaje total de jóvenes consumidores de televisión podemos apreciar que el 26,8% realizan un uso aproximado de los medios televisivos de entre 1 y 60 minutos al día, el 34,3% consumen de 61 a 120 minutos y el 34,7% más de 120 minutos. Además se pueden observar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia. En función de la edad se puede ver que el consumo de televisión tiende a disminuir con el aumento de la edad, a pesar de todo tampoco podemos hallar una tendencia claramente definida. Entre aquellos/as jóvenes que no usan la televisión, podemos ver que los de 14 a 17 años son los/as que representan la proporción más baja (2,8%), mientras que son los/as que más puntúan en consumo superior a dos horas (38,7%).

Por otra parte, el tamaño de hábitat también se encuentra relacionado con el tiempo de consumo diario de medios televisivos. En este caso, los/as jóvenes residentes en localidades inferiores a 5.000 habitantes son los que presentan las tasas más elevadas de consumo. Así, podemos ver que el 38,7% de los jóvenes de dichas localidades usan la televisión más de dos horas al día, mientras que aquellos/as residentes en capitales de provincia representan el 29,8%. En el extremo opuesto, aquellos que no consumen televisión suelen encontrarse en mayor medida en localidades de mayor tamaño. Por ejemplo, son los/as residentes en las capitales de provincia aquellos que presentan un menor consumo (5,5%). Unos datos que en cierto modo guardan relación con las mayores posibilidades de ocio que presentan las grandes ciudades. Por ello, podemos suponer que la caída en el consumo de televisión en las localidades de mayor tamaño se encuentra relacionada con la mayor oferta de ocio cultural que tienen dichas localidades frente a los pueblos de menor tamaño.

La provincia en la que los/as jóvenes dedican más tiempo diario al consumo de televisión es Jaén, los/as cuales en un 41,7% presentan tasa de consumo superiores a dos horas diarias. Málaga se sitúa en el extremo contrario con un 29,7%. Por otra parte, Almería se posiciona como la capital donde los/as jóvenes ven menos la televisión (7,9%), mientras que Cádiz es la que presenta el porcentaje más bajo entre los que no ven la televisión (1,1%).

Tabla 6.6: Tiempo de consumo diario de televisión.

%	No ve la TV	De 1 a 60 min.	De 61 a 120 min.	Más de 120 min.
Hombres	4,9	26,0	35,4	33,6
Mujeres	3,6	27,5	33,1	35,7
De 14 a 17 años*	2,8	22,4	36,0	38,7
De 18 a 21 años*	4,5	28,3	32,4	34,8
De 22 a 25 años*	5,4	25,7	32,8	36,1
De 26 a 30 años*	4,2	29,7	36,3	29,8
Menos de 5.000 habitantes*	2,7	26,0	24,8	46,4
De 5.000 a 10.000 habitantes*	2,4	25,2	39,1	33,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	3,4	26,0	39,2	31,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,9	30,8	35,1	29,2
Más de 50.000 habitantes*	4,5	28,1	32,1	35,3
Capitales de provincia*	5,5	24,8	35,7	34,0
Almería*	7,9	30,4	29,5	32,2
Cádiz*	1,1	23,9	43,6	31,4
Córdoba*	2,6	29,7	30,5	37,2
Granada*	4,8	25,1	33,3	36,8
Huelva*	3,6	28,0	35,2	33,2
Jaén*	5,6	27,6	25,1	41,7
Málaga*	7,0	32,3	30,9	29,7
Sevilla*	2,4	20,1	40,5	37,0
Total	4,3	26,8	34,3	34,7
(N)	(136)	(850)	(1087)	(1100)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

El consumo diario de periódicos se encuentra polarizado fundamentalmente entre aquéllos/as que nunca consumen prensa y aquéllos/as que dedican de 1 a 60 minutos al día a la lectura de medios escritos. De hecho, la proporción de jóvenes que no usan los periódicos en su vida diaria representa el 43,0% de la muestra, mientras que el 52,3% suelen dedicar de 1 a 60 minutos. Aquellos/as jóvenes que dedican de 61 a 120 minutos representan el 3,9% y los que dedican más de 120 minutos el 0,8%. De nuevo, se pueden apreciar diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia (ver Tabla 6.7). En esta ocasión, las chicas son las que menos consumen los medios escritos. Así el 51,5% de éstas no leen periódicos a diario, frente al 34,5% de los chicos. Al contrario los chicos son los que más tiempo dedican a la lectura de estos medios, ya sea entre aquellos que consumen de 1 a 60 minutos diarios, de 61 a 120 o más.

En función del tamaño de hábitat podemos apreciar la pauta contraria a la del consumo de televisión. Esto es, las tasas de no-consumo de prensa son más elevadas en las localidades de menor tamaño (de menos de 5.000 habitantes), mientras que, a la inversa, son los/as jóvenes de las capitales de provincia los que resultan más consumidores. Así, podemos decir que el empleo de medios escritos es más común entre las localidades de mayor tamaño. Por otro lado, Jaén se posiciona como la provincia menos lectora, con una proporción del 52,7% de no-lectura, un porcentaje acorde a su mayor consumo de televisión. Al contrario, Cádiz es la provincia con mayor porcentaje de jóvenes lectores/as de periódicos, los/as cuales representa un total del 64,1% si fundimos los porcentajes de las tres categorías de respuesta (de 1 a 61 minutos; de 61 a 120; y más de 120), frente a Jaén que presenta un total de consumo diario del 47,4%.

Tabla 6.7: Tiempo de consumo diario de periódicos.

%	No Lee periódicos	De 1 a 60 min.	De 61 a 120 min.	Más de 120 min.
Hombres*	34,5	60,2	4,3	0,9
Mujeres*	51,5	44,4	3,4	0,7
De 14 a 17 años*	63,6	32,7	3,0	0,7
De 18 a 21 años*	46,4	50,1	3,2	0,3
De 22 a 25 años*	37,0	59,1	3,0	0,9
De 26 a 30 años*	27,9	64,5	6,3	1,3
Menos de 5.000 habitantes*	50,9	44,5	3,7	1,0
De 5.000 a 10.000 habitantes*	51,0	46,6	2,0	0,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	47,8	49,0	3,2	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	42,9	52,4	4,5	0,2
Más de 50.000 habitantes*	41,4	53,0	4,8	0,8
Capitales de provincia*	35,9	58,5	3,9	1,7
Almería*	40,7	57,8	1,5	0,0
Cádiz*	35,9	54,3	9,3	0,5
Córdoba*	42,2	53,8	3,2	0,9
Granada*	45,7	51,6	2,1	0,5
Huelva*	37,3	57,8	4,0	1,0
Jaén*	52,7	45,5	1,9	0,0
Málaga*	42,7	51,2	4,6	1,6
Sevilla*	46,6	48,8	3,2	1,4
Total	43,0	52,3	3,9	0,8
(N)	(1364)	(1670)	(124)	(26)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

6.4 Usos de internet

Probablemente, una de las características que diferencian a los/as jóvenes frente a otros grupos de edad es el uso de las denominadas nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Si bien el uso de ordenadores personales, la navegación por internet o la telefonía móvil representan prácticas comunes en todos los ámbitos de las sociedades actuales (empresas privadas, administración pública, instituciones educativas, medios de comunicación, ocio, etc.), no todos los grupos tienen acceso a estas tecnologías. Por una parte, se encuentra el denominado problema de la “brecha digital” (digital divide) que hace referencia a los procesos de exclusión social que este tipo de tecnologías generan. Es decir, la separación entre aquellos que tienen acceso y hacen uso de las TIC; y aquellos que no tienen acceso a estas tecnologías y que, por consiguiente, no disfrutan de sus ventajas (entre otras: la mayor velocidad en el acceso a la información, comunicación a larga distancia, realización de gestiones y compras online...). Además, nos encontramos con las dificultades de alfabetización digital de determinados grupos, como por ejemplo los mayores de edad. Personas que no han nacido con este tipo de tecnologías y a la que les resulta difícil adaptarse a éstas, ya que no perciben la necesidad de estas tecnologías puesto que tampoco las han necesitado a lo largo de sus vidas.

Por el contrario los/as jóvenes cada vez sufren menos estos problemas. De hecho, en los últimos años se observa una tendencia creciente en el uso de las TIC en España. Así, como pone de manifiesto el informe e-España 2010 llevado a cabo por la Fundación Orange, en el año 2009 el 60% de la población española es usuaria de internet, el 63% usan ordenadores personales y el 90% emplean a diario las tecnologías de telefonía móvil, unos porcentajes que aumentan para los/as jóvenes. Ciertamente, todavía podemos encontrar casos en los que la brecha digital se hace patente y que, como es lógico, puede haberse agudizado con la situación de crisis económica actual. No obstante, estas situaciones se van reduciendo paulatinamente a medida que España va adaptándose a las TIC. Por otra parte, los/as jóvenes han nacido y siguen creciendo con estas tecnologías, conocen sus posibilidades y siguen a día de hoy desarrollando nuevas potencialidades. De ahí la mayor facilidad que muestran para el aprendizaje y uso de las TIC. Los apartados que siguen a continuación se centran en la frecuencia de uso de las TIC, así como en la explicación del empleo de estas tecnologías que hacen los/as jóvenes de Andalucía.

6.4.a Frecuencia de uso de las tecnologías

La Tabla 6.8 muestra la frecuencia de uso de ordenador, de internet y del móvil de los/as jóvenes. En este caso, se le pregunta por el número de horas diarias que hacían uso de las diferentes tecnologías, dónde responder 1 significa “ninguna hora al día”, 2 “una hora al día”, 3 “dos horas”, 4 “tres horas”, 5 “cuatro horas”, 6 “cinco horas” y 7 “seis horas o más”. Es por esta razón por la que los datos de la Tabla representan el promedio de horas de uso.

Como se puede apreciar en la Tabla el uso medio de ordenador de los/as jóvenes de Andalucía es de 3,6, lo cual quiere decir que realizan un uso aproximado de dos horas y media al día. Como se puede esperar existen diferencias estadísticamente significativas en el uso de ordenadores personales cuando realizamos un cruce con otras variables, como la edad, el tamaño de hábitat y la provincia. En función de la edad, es el grupo de 18 a 21 años el que hace un mayor uso de los ordenadores, sin embargo, tampoco podemos hablar de grandes diferencias con respecto al resto de grupos de edad. En efecto, el uso diario de estos grupos varía entre un promedio de 3,3 para los/as jóvenes de 26 a 30 y el 3,8 de aquellos/as entre 18 a 21 años. Lo que, en definitiva, resulta en una variación de 2,5 horas a 2,9 de uso diario del ordenador. Cuando tomamos en consideración el tamaño de hábitat obtenemos unos datos similares. Ahora, son los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia aquellos/as que presentan el promedio mayor de uso de ordenadores personales, con un consumo entorno a 2,9 horas. Lo que resulta lógico si pensamos en la mayor disponibilidad de equipos de las grandes ciudades (cibercafés, bibliotecas, universidades, etc.). Mientras que al contrario, los/as jóvenes residentes en localidades de 10.001 a 20.000 habitantes y los de 20.000 a 50.000 tienen un uso promedio del ordenador de 2,5 horas al día. La provincia andaluza en la que los/as jóvenes dedican más tiempo diario al uso del ordenador es Granada, con un promedio de 2,9 horas. Al contrario, Sevilla es la que tiene un promedio de uso inferior, situado entorno a 2,3 horas diarias.

El empleo de internet que realizan los/as jóvenes de Andalucía es de 2,6 horas diarias. De nuevo se hallan diferencias estadísticamente significativas en función de la edad del los entrevistados, el tamaño del hábitat en el que residen y sus respectivas provincias. En general, son los/as jóvenes de 18 a 21 años los que más tiempo dedican al uso de Internet, con un consumo de 2,8 horas diarias. Al contrario que los de mayor edad (de 26 a 30 años) que dedican 2,3 horas diarias. En relación al tamaño de hábitat, siguen siendo los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia aquellos/as que más tiempo dedican al uso de internet, con un promedio de 2,7 horas de uso al día. Ya que evidentemente son, como ya se ha mencionado, los que tienen más acceso y disponibilidad de equipos, así como tecnologías internet (redes ADSL, wifi o cable). Las provincias andaluzas cuyos/as jóvenes dedican más tiempo al uso de internet son Almería y Granada, con 2,9 horas de uso diario. Huelva y Sevilla, con un promedio de uso de 2,3 horas diarias se sitúan en el polo contrario.

El uso del móvil que hacen los/as jóvenes de Andalucía es de alrededor de una hora y media diaria. El uso de este tipo de tecnologías presenta diferencias estadísticamente significativas con el género, la edad del entrevistado, el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En función del género, se puede apreciar que las chicas usan un poco más el móvil que los chicos. Aunque tampoco podemos hablar de grandes diferencias, ya que ambos grupos tienen un uso promedio entorno a una hora y media. En el caso de la edad, son los/as más jóvenes los que menos usan el móvil (1,4 horas al día), lo cual resulta lógico teniendo en cuenta que, al ser menores de edad, no siempre dispondrán de móvil propio o de recursos económicos para mantener un consumo de dicha tecnología. Por el tamaño de hábitat tampoco se puede apreciar una tendencia clara a pesar de hallar diferencias significativas. Finalmente, Cádiz es la provincia en donde los jóvenes dedican menos tiempo al uso del móvil, con un promedio de uso de una hora al día. Y, al contrario, Sevilla, con un uso promedio de 1,7 horas es donde más uso diario del móvil hacen los/as jóvenes.

Tabla 6.8: Número de horas al día de uso tecnología.

%	Ordenador	Internet	Teléfono móvil
Hombres	3,5	3,5	2,2*
Mujeres	3,6	3,5	2,3*
De 14 a 17 años	3,5*	3,5*	2,1*
De 18 a 21 años	3,8*	3,7*	2,3*
De 22 a 25 años	3,6*	3,5*	2,2*
De 26 a 30 años	3,3*	3,1*	2,3*
Menos de 5.000 habitantes	3,4*	3,3*	2,2*
De 5.000 a 10.000 habitantes	3,4*	3,3*	2,4*
De 10.001 a 20.000 habitantes	3,3*	3,3*	2,4*
De 20.001 a 50.000 habitantes	3,3*	3,3*	2,0*
Más de 50.000 habitantes	3,7*	3,6*	2,2*
Capitales de provincial	3,8*	3,7*	2,3*
Almería	3,8*	3,8*	2,3*
Cádiz	3,4*	3,4*	2,0*
Córdoba	3,4*	3,3*	2,2*
Granada	3,9*	3,8*	2,3*
Huelva	3,2*	3,1*	2,3*
Jaen	3,9*	3,6*	2,6*
Málaga	3,8*	3,7*	2,1*
Sevilla	3,1*	3,1*	2,2*
Total	3,6	3,5	2,2
(N)	(3136)	(3133)	(2747)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Si analizamos la frecuencia de uso de internet de los/as jóvenes de Andalucía en los últimos tres meses podemos apreciar que casi las tres cuartas partes de este grupo poblacional, en concreto un 74,5%, hace un uso diario de esta tecnología y un 16,9% presentan un uso semanal. Mientras que aquellos/as que tienen un uso aproximado de una vez al mes o menos representan el 8,6%. También podemos encontrar diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, el tamaño hábitat y la provincia de residencia (ver Tabla 6.9).

En general, se sigue apreciando que los grupos de edad más jóvenes (los de 14 a 17 años y los de 18 a 21) los que hacen un mayor uso diario de internet, con porcentajes próximos al 80%, frente al 66% de los jóvenes de 26 a 30 años. Nuevamente, son los/as jóvenes de las capitales de provincia los/as que, en mayor medida, hacen un uso diario de internet (78,6%), al contrario que los/as residentes en localidades de menos de 5.000 habitantes (68,9%). Jaén es la provincia donde se da un mayor uso de internet entre los/as jóvenes (81,6%), mientras que Huelva es donde menos se usa esta tecnología (61,8%).

El 8,6% de jóvenes que tienen una frecuencia de uso de internet de una vez al mes o menos. Sin embargo, aunque representan un grupo pequeño dicha proporción resulta bastante significativa en cuanto que, si tenemos en cuenta que actualmente vivimos en una sociedad donde la información resulta un elemento esencial en la vida contemporánea (ya sea para encontrar trabajo, tener acceso a estudios, realizar gestiones administrativas, etc.), nos indica la existencia de un colectivo de individuos en riesgo de exclusión. Este hecho se aprecia mejor cuando descubrimos que son individuos pertenecientes a familias con baja formación académica y cuyos padres suelen ser trabajadores manuales.

Tabla 6.9: Dime con qué frecuencia has usado internet en los últimos 3 meses.

%	Diariamente, al menos 5 días por semana	Todas las semanas, pero no diariamente	Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas
Hombres	74,8	16,3	4,4
Mujeres	74,1	17,5	4,3
De 14 a 17 años*	79,1	16,4	2,8
De 18 a 21 años*	79,3	14,3	2,9
De 22 a 25 años*	73,5	17,6	4,3
De 26 a 30 años*	66,0	19,6	7,3
Menos de 5.000 habitantes*	68,9	17,4	4,9
De 5.000 a 10.000 habitantes*	71,3	16,9	4,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	73,8	15,7	5,6
De 20.001 a 50.000 habitantes*	74,3	18,3	3,7
Más de 50.000 habitantes*	74,2	17,2	5,3
Capitales de provincia*	78,6	16,1	3,2
Almería*	74,7	16,9	3,5
Cádiz*	69,1	22,5	5,5
Córdoba*	80,5	11,3	1,7
Granada*	79,5	11,2	5,6
Huelva*	61,8	29,6	4,6
Jaén*	81,6	13,1	2,5
Málaga*	79,8	12,9	3,4
Sevilla*	69,5	18,5	6,5
Total	74,5	16,9	4,3
(N)	(2383)	(540)	(139)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

6.4.2 Usos de las nuevas tecnologías

En general, como hemos podido apreciar en el apartado anterior, podemos decir que los/as jóvenes de Andalucía son grandes usuarios de internet. Así, el 91,4% de los/as jóvenes de la muestra admiten hacer un uso diario (74,5%) o semanal (16,9%) de esta tecnología. Ahora bien, ¿cuál es el uso que los/as jóvenes de Andalucía hacen de internet? Por este motivo, el presente apartado se dedica a la descripción y el análisis pormenorizado de algunas de las posibles prácticas de los/as jóvenes en internet, que si bien no son todas al menos suelen encontrarse entre las más habituales.

6.4.2.1 Uso de internet con fines educativos

La Tabla 6.10 describe el uso de internet con fines educativos. En este caso, se le consulta a los/as jóvenes si en los últimos tres meses: (1) han buscado información educativa en internet; (2) si han realizado algún curso a través de internet; y (3) si han realizado algún tipo de aprendizaje a través de la mencionada tecnología. Como se puede apreciar en la Tabla estas tres variables muestran diferencias estadísticamente significativas en el cruce con el género, la edad del entrevistado, el tamaño de hábitat y su provincia de residencia.

En primer lugar, podemos observar que aquellos/as que han buscado algún tipo de información de carácter educativo a través de internet representan el 61,4% de la muestra. De esta proporción hallamos un 64% de chicas frente a un 58,8% de chicos que han buscado información en la web. Por edad se puede apreciar que los grupos de mayor edad los que con mayor frecuencia recurren a estos medios para buscar información con fines educativos. Asimismo, mientras que los individuos de 14 a 17 años que han realizado búsquedas de información educativa en internet sólo representan un 47,2%, dicho porcentaje se eleva al 63,8% una vez cumplida la mayoría de edad. Como es lógico el aumento de dicho porcentaje debe estar relacionado con el nivel mayor de estudios de los individuos, a partir de los 18 años (edad en la que usualmente se pasa a la fase de estudios superiores). En cuestión de tamaño de hábitat podemos ver que son las personas de capitales de provincia las que hacen un mayor empleo de internet con fines educativos (70,1%), al contrario que en las localidades de menos de 5.000 habitantes (49,3%). La provincia andaluza donde los/as jóvenes usan en mayor medida internet para la educación es Cádiz (69,9%), mientras que donde menos se usa con estos fines es en Sevilla (51,6%).

En segundo lugar, centrándonos en la realización de cursos a través de internet, podemos apreciar que sólo el 24,7% de los entrevistados han realizado dicha actividad. En esta ocasión, son las chicas las que en mayor proporción utilizan internet para la realización de cursos, con un porcentaje de 27,5% frente al 21,9% de los chicos. De nuevo, se puede ver que son los/as jóvenes de mayor edad (aquellos/as de 26 a 30 años) los que más cursos han realizado a través de internet, al contrario que los menores (de 14 a 17 años), que sólo representan el 9,3%. Con el tamaño de hábitat sucede lo mismo que con la variable anterior (búsqueda de información educativa en la web), es decir, siguen siendo los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia los que más cursos realizan a través de internet (30%), los cuales representan el doble que los de las localidades de menos de 5.000 habitantes (15,7%). Por provincias, Cádiz sigue situándose a la cabeza en la realización de cursos vía internet (41,5%), al contrario que Huelva (16,8%).

Finalmente, encontramos un 72,2% de individuos que declaran haber realizado algún tipo de aprendizaje a través de internet. Así pues siguen siendo las jóvenes andaluzas las que en mayor medida admiten haber realizado dicha actividad, con un porcentaje del 74,4% frente al 70,1% de los jóvenes. Del mismo modo siguen siendo los/as jóvenes de las capitales de provincia los que se sitúan por encima en la realización de estas prácticas de aprendizaje (82,2%). Sin embargo, ahora Córdoba es la provincia que presenta la mayor proporción de jóvenes que han empleado internet para aprender (80,5%), mientras que Huelva sigue situándose a la cola (65,1%).

En definitiva, podemos concluir que el uso de internet con fines educativos se encuentra próximamente relacionado a la estructura de nuestro sistema educativo. De ahí que, porque estudian más, generalmente sean las chicas andaluzas las que emplean en mayor medida estas tecnologías. Al mismo tiempo resulta lógico que sean los/as jóvenes adultos, usualmente los que tienen edad para realizar estudios superiores (universitarios, de tercer ciclo...), los que más usan internet con estos fines. Asimismo, teniendo en cuenta que el grueso de los centros de estudios superiores se encuentran situados en las grandes ciudades y en las capitales de provincia, es natural que el empleo de internet con fines educativos se de en las localidades con mayores tamaños poblacionales.

Tabla 6.10: Dime si en los 3 últimos meses has buscado o realizado.

%	Información de educación en Internet	Un curso de internet	Por internet algún aprendizaje
Hombres	58,8*	21,9*	70,1*
Mujeres	64,0*	27,5*	74,4*
De 14 a 17 años	47,2*	9,3*	70,4
De 18 a 21 años	63,8*	21,4*	73,9
De 22 a 25 años	66,3*	31,8*	73,1
De 26 a 30 años	65,8*	34,4*	71,0
Menos de 5.000 habitantes	49,3*	15,7*	63,2*
De 5.000 a 10.000 habitantes	60,3*	20,3*	63,4*
De 10.001 a 20.000 habitantes	56,1*	18,7*	65,8*
De 20.001 a 50.000 habitantes	61,4*	26,3*	74,9*
Más de 50.000 habitantes	60,8*	27,4*	69,8*
Capitales de provincial	70,1*	30,0*	82,2*
Almería	64,1*	19,8*	72,0*
Cádiz	69,9*	41,5*	76,8*
Córdoba	58,1*	21,8*	80,5*
Granada	58,7*	17,3*	65,9*
Huelva	57,2*	16,8*	65,1*
Jaén	68,0*	28,0*	78,9*
Málaga	65,9*	21,2*	72,7*
Sevilla	51,6*	26,8*	67,7*
Total	61,4	24,7	72,2
(N) Total	(3189)	(3188)	(3176)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

6.4.2.2 Uso de internet con fines recreativos

Una vez analizados algunos de los usos educativos de internet entre los/as jóvenes, entramos a describir otros usos relacionados con prácticas de ocio y recreo online, como las siguientes: escuchar la radio o ver la televisión, descarga y escucha de música, descarga de películas, compartir ficheros, descarga y actualización de juegos, empleo de servicios de podcasts, búsqueda de webs, etc (Tabla 6.11). Un conjunto de prácticas que, salvando algunas excepciones, presentan diferencias estadísticamente significativas en el cruce con las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia andaluza de residencia.

Comenzando por el uso de la radio y la televisión vía internet, se observa que la mitad de los/as jóvenes usuarios de la web realizan dicha actividad (50,6%). En este caso, son los chicos los que en mayor medida escuchan la radio o ven la televisión por internet (54,6%), frente a las chicas (46,6%). En función de la edad son los grupos de 22 a 25 años los que más uso hacen de internet para estos fines (54,3%). No obstante, aunque parece que son los/as jóvenes situados en los tramos de edad intermedios los que realizan dichas prácticas en mayor medida, tampoco podemos hablar de unas diferencias evidentes. En función de tamaño de hábitat tampoco encontramos una pauta clara. La provincia andaluza donde se da el mayor consumo de radio y televisión a través de internet entre los/as jóvenes es Jaén (59,1%), mientras que Almería es donde se da el menor consumo (44,9%).

La descarga y la escucha de música vía internet resulta una práctica habitual entre los/as jóvenes. En efecto, el 76,2% de los individuos de la muestra lo ponen de manifiesto. Otra vez siguen siendo los chicos, en una proporción del 79,1%, los que más realizan dicha práctica frente a las chicas (73,3%). Sin embargo, ahora son los/as más jóvenes aquellos/as que emplean internet para escuchar música o descargarla (82%). Los residentes en capitales de provincia continúan estando por encima en la realización de estas actividades de ocio, con un porcentaje del 81,6%, ante 67,1% de las localidades de menos de 5.000 habitantes. Por provincias, Jaén se sigue situando la cabeza en consumo de música y descarga de contenidos musicales vía internet, con un 86,1%, frente a Cádiz, que presenta un 72,3%.

La descarga de películas o incluso verlas online también resulta una práctica habitual entre los/as jóvenes de Andalucía (69%). Nuevamente, los chicos andaluces ganan en la realización de estas actividades, con un 72,8% frente al 65,2% de las chicas. De la misma manera tienden a ser los grupos de menor edad (esto es, los de 14 a 17 años y los de 18 a 21) los que en mayor medida las realizan, con porcentajes en torno al 73%. Los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia siguen siendo los mayores consumidores de películas vía internet o los que más las descargan (74,5%). Jaén es otra vez la provincia donde los/as jóvenes realizan más esta actividad, con un porcentaje del 79%, mientras que Cádiz se sitúa en el extremo contrario, con un 65,3%.

La proporción de jóvenes que usan aplicaciones para compartir ficheros es del 66,4%. En función del género no se aprecian diferencias estadísticamente significativas. Sin embargo, por la edad, siguen siendo los/as más jóvenes los que en mayor medida usan aplicaciones P2P (Emule, Ares, Pando, Bittorrent, etc.), los/as cuales representan un 70%. En función del tamaño de hábitat, los residentes en las capitales de provincia siguen siendo los consumidores habituales de estas tecnologías (72,2%). Ahora son los/as jóvenes residentes en la provincia de Granada los que en mayor medida emplean estos programas (74,6%), al contrario que los de Huelva (50%).

El 80,5% de los/as jóvenes de Andalucía declaran haber colgado algún contenido en la web en los últimos tres meses. Reproduciéndose la misma tónica, siguen siendo los/as más jóvenes los que más realizan este tipo de actividad, sobre todo aquellos/as con edades comprendidas entre los 14 a 17 que representan un 90,4%, frente al 67,9% de los de 26 a 30 años. En este caso, son los jóvenes residentes en localidades de más de 50.000 habitantes los que más realizan estas prácticas (84,3%), al contrario que los/as residentes en las localidades de menor tamaño, que puntúan diez puntos porcentuales por debajo (74%).

La proporción de jóvenes que usan servicios podcasts de audio y video es del 21,8%, de los cuales un 24% son chicos y un 19,5% chicas. En esta ocasión son los/as usuarios/as de mayor edad aquellos/as que más uso hacen de este tipo de aplicaciones. Aunque las diferencias entre los distintos grupos de edad resultan mínimas (situándose en torno al 23%), con la única excepción del menor porcentaje de usuarios entre los/as jóvenes de 14 a 17 años. Los/as jóvenes de las capitales de provincia siguen siendo aquellos/as que más usan los servicios podcast (26,5%). De las provincias, Huelva es donde los/as jóvenes, con mayor frecuencia, emplean estos servicios (34,3%), y Jaén donde menos (10,5%).

La proporción de jóvenes que descargan o actualizan videojuegos representa un 32%. Ahora sí que apreciamos una importante diferencia por género, donde los chicos son los que más realizan estas prácticas frente a las chicas, con unos porcentajes del 46% frente al 17,9%. Los/as más jóvenes son los que más videojuegos descargan y/o actualizan (39,3%), así como los residentes en capitales (32,3%). Cádiz es la provincia en la que los/as jóvenes dedican más tiempo de ocio a la descarga y/o actualización de videojuego, con un porcentaje del 38,8%, frente a Huelva que es donde menos tiempo dedican (19,4%).

El juego en red presenta unos porcentajes parecidos a los de la variable anterior (34,6%). De hecho, debemos tener en cuenta que aquellos/as jóvenes que descargan videojuegos o juegan en red presentan un perfil parecido. Es decir, son usuarios/as de videojuegos. De ahí que continúan siendo los chicos los que en mayor medida juegan en red, con un porcentaje del 48,1%, frente al 21% de las chicas. Del mismo modo, que los jugadores en red suelen pertenecer, en su mayoría, a los grupos más jóvenes y residir en grandes ciudades. La provincia con mayor proporción de jugadores de videojuegos en red es Cádiz (42,6%), y la que presenta la menor proporción es Huelva (23,7%).

Los/as jóvenes que han usado buscadores con el fin de encontrar determinadas páginas web representan un 32,6%. En este caso, son las personas de mayor edad las que, con mayor frecuencia, han realizado esta actividad, así como los residentes en capitales de provincia (47,6%). Granada es la provincia donde más se han dado este tipo de usos de internet entre los/as jóvenes (57,5%), mientras que en Jaén se da la tendencia contraria (19,7%).

El empleo de internet para otros servicios de audio resulta menos usual. Sólo el 27% de los/as jóvenes de la muestra admiten haber realizado dicha actividad. Ahora los chicos vuelven a superar a las chicas en este tipo de prácticas, aunque por pocas diferencias (29,4% sobre 24,7%). En función de la edad, son los grupos con edades intermedias los que se sitúan por encima (con cifras en alrededor del 28%), aunque tampoco se aprecia una tendencia clara. Por otra parte siguen siendo los/as jóvenes de las capitales los que más consumen este tipo de servicios (35,5%). Mientras que por provincias, Granada se sitúa por encima en este tipo de usos de internet (45,3%), al contrario que Cádiz (7,2%).

En definitiva, aunque son muchas y muy diversas las actividades de ocio que los/as jóvenes de Andalucía realizan a través de la web, podemos encontrar algunas regularidades que, en última instancia, definen el perfil del joven usuario de internet. Si bien son las chicas las que más usan la web como un recurso educativo, ahora son los chicos los que, en mayor medida, dedican su tiempo de recreo en internet, ya sea para descargar o subir contenidos, compartir archivos, jugar en red, etc. Asimismo, en este caso son los grupos más jóvenes de edad los que más tiempo dedican al ocio online, al contrario que los más mayores que empleaban más tiempo a actividades de e-learning o teleformación. En el caso del tamaño de hábitat se reproduce la misma lógica, esto es, son las personas de capitales de provincia las que, en general, más emplean internet (ya sea con fines formativos o recreativos). Una pauta que está claramente relacionada a la mayor disponibilidad de este tipo de tecnologías en las grandes ciudades y las capitales, tanto a nivel del los hogares como fuera de estos (centros educativos, bibliotecas, cibercafés, restaurantes, etc.).

Tabla 6.11: Dime si en los 3 últimos meses has usado...

%	Internet para escuchar la radio o TV	Internet para escuchar o descargar música	Internet para ver o descargar películas	Aplicaciones para compartir ficheros	Colgado contenidos en una web	Servicios de podcast de audio y vídeo	Descar-gado o actualizado juegos pc	Jugado en red con otros	Usado un buscado para buscar webs	Usado Internet para otros servicios audio.
Hombres	54,6*	79,1*	72,8*	68,9	80,0	24,0*	46,0*	48,1*	33,7	29,4*
Mujeres	46,6*	73,3*	65,2*	63,9	81,0	19,5*	17,9*	21,0*	31,5	24,7*
De 14 a 17 años	44,9*	82,0*	72,1*	70,2*	90,4*	16,2*	39,3*	42,6*	24,0*	22,5*
De 18 a 21 años	52,8*	82,4*	74,9*	70,4*	86,1*	23,0*	35,9*	39,5*	31,7*	28,5*
De 22 a 25 años	54,3*	76,8*	69,5*	67,1*	78,4*	23,1*	30,6*	35,7*	37,1*	28,2*
De 26 a 30 años	49,2*	63,7*	59,1*	58,0*	67,9*	23,7*	22,7*	21,3*	36,7*	27,8*
Menos de 5.000 habitantes	48,9*	67,1*	63,2*	61,3*	74,0*	25,2*	24,6*	25,0*	22,3*	25,0*
De 5.000 a 10.000 habitantes	44,3*	74,6*	67,1*	68,0*	81,4*	19,8*	29,3*	37,8*	31,4*	27,0*
De 10.001 a 20.000 habitantes	53,7*	77,9*	70,5*	66,5*	81,0*	17,2*	29,9*	32,8*	25,7*	25,3*
De 20.001 a 50.000 habitantes	52,8*	73,8*	64,7*	66,0*	80,9*	23,6*	31,7*	34,5*	25,4*	18,9*
Más de 50.000 habitantes	46,3*	76,3*	68,3*	60,9*	84,3*	15,6*	39,1*	39,7*	29,6*	24,4*
Capitales de provincial	53,7*	81,6*	74,5*	72,2*	80,2*	26,5*	32,3*	35,2*	47,6*	35,5*
Almería	44,9*	76,2*	65,7*	62,2*	81,3	32,6*	28,0*	27,6*	39,0*	41,6*
Cádiz	47,5*	72,3*	65,3*	66,4*	80,5	14,7*	38,8*	42,6*	36,6*	7,2*
Córdoba	51,3*	72,7*	66,0*	70,5*	76,7	20,9*	32,2*	30,9*	25,1*	24,0*
Granada	56,4*	79,3*	73,5*	74,6*	80,0	23,9*	32,7*	34,2*	57,5*	45,3*
Huelva	49,3*	74,3*	67,1*	50,0*	75,3	34,3*	19,4*	23,7*	24,2*	12,8*
Jaén	59,1*	86,1*	79,0*	68,5*	82,6	10,5*	31,3*	39,8*	19,7*	61,1*
Málaga	51,3*	77,8*	68,3*	66,4*	82,8	21,4*	37,4*	41,8*	37,7*	27,4*
Sevilla	47,3*	73,6*	68,7*	68,6*	82,3	20,0*	30,8*	31,8*	21,0*	12,8*
Total	50,6	76,2	69,0	66,4	80,5	21,8	32,0	34,6	32,6	27,0
(N) Total	(3181)	(3178)	(3177)	(3175)	(3184)	(3062)	(3178)	(3179)	(3122)	(3002)

Volver al Índice

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

La participación de los ciudadanos a través de asociaciones constituye un tema de gran interés para las Ciencias Sociales. De acuerdo con Putnam (1993), las asociaciones ocupan un lugar privilegiado como generadoras de capital social, por cuanto que en ellas los individuos pueden potencialmente aprender prácticas democráticas, además de reforzar los lazos sociales necesarios para garantizar los principios políticos democráticos. En este sentido, la participación asociativa se convierte en un indicador eficaz del grado o consolidación de la democracia (Ganuza y Robles, 2006: 113).

La sociedad española y, por ende la andaluza, es tradicionalmente descrita como una sociedad desmovilizada y apática. España presenta los niveles más bajos de asociacionismo de toda Europa occidental (Morales, 2005: 54). No obstante, al contrario de lo que vaticina la tesis de Putnam (1995; 2000) sobre el declive del asociacionismo en las democracias postindustriales, recientes estudios empíricos demuestran que, en el caso español, la participación ciudadana medida a través del nivel de asociacionismo no parece haber decrecido. El análisis descriptivo de la evolución de la participación ciudadana desde el comienzo de la década de los ochenta en España muestra, por el contrario, un aumento paulatino y gradual del asociacionismo, exceptuando la participación en organizaciones de carácter político, que se mantiene estable (Morales, 2005: 63). Asimismo, los datos longitudinales a nivel nacional muestran una tendencia a la despolitización de la acción participativa en las generaciones más jóvenes en comparación con el resto de cohortes de edad, si bien esto se ve compensado con la participación activa de los/as jóvenes en asociaciones no políticas (Morales, 2005: 76).

En este capítulo se estudia la implicación cívica de los/as jóvenes en Andalucía. Para ello se analizan diferentes aspectos del civismo político-social, tanto actitudinales como de comportamiento. En primer lugar, se estudia la justificación de diferentes conductas sociales. A continuación, se analiza cómo perciben los/as jóvenes el fenómeno de la inmigración. Posteriormente, se tratan las actitudes políticas y el grado de participación socio-política, así como la confianza en instituciones políticas y administrativas. Y, finalmente, se analiza el capital social de los/as jóvenes en Andalucía.

7.1 Actitudes morales

Uno de los aspectos clave en los estudios sobre juventud tiene que ver con las opiniones y actitudes de ésta en relación con determinadas conductas y normas sociales de las que se pueden derivar juicios morales. Si bien la literatura específica sobre la relación entre ética y juventud es más bien escasa, existen numerosos estudios tanto teóricos como empíricos realizados desde la disciplina de la ética, así como otros más puntuales que analizan tangencialmente determinadas situaciones a las que se enfrentan los jóvenes y que pueden estar sujetas a algún tipo de evaluación moral. En el primer caso, destacan los estudios que analizan la existencia de diferencias de género ante determinados dilemas morales (Kohlberg, 1984; Loo, 2003), siendo los resultados poco concluyentes en este sentido: mientras que unos confirman que las mujeres son más éticas que los hombres (Akaah y Riordan, 1989; Brown y Choong, 2005; Sims, Cheng y Teegen, 1996), otros no encuentran diferencias significativas por género (Roxas y Stoneback, 2004; Swaidan et al., 2006). En el segundo caso, existen trabajos que analizan los valores de la juventud en relación con temas concretos tales como la homosexualidad (Santoro et al., 2010) o la política y la sociedad (Tezanos et al., 2010). Sin embargo, resulta complicado encontrar trabajos que analicen en profundidad y de forma sistemática la relación entre ética y juventud.

A continuación, se examinará el grado de aceptación por parte de la juventud andaluza de determinadas conductas, algunas de ellas prohibidas total o parcialmente por la ley, mientras que otras están sujetas a regulación. En un caso y en otro son susceptibles de ser evaluados o justificados en términos morales. El grado de justificación de tales conductas permitirá conocer el nivel de tolerancia moral presente entre la juventud andaluza en la actualidad, lo cual informa sobre las tendencias futuras de la sociedad andaluza en lo referido a estas cuestiones.

La Tabla 7.1 muestra el posicionamiento de los jóvenes con respecto a diversas conductas sujetas a interpretación moral, en una escala de 1 (nunca justificable) a 10 (siempre justificable). La violencia de género (1,4), la contaminación (2,7) y el suicidio (3,3) son, por ese orden, las prácticas menos justificables en términos morales según la juventud andaluza. Por el contrario, la homosexualidad (7,7), la eutanasia (6,4) y el aborto (5,8) son los comportamientos sobre los que la censura moral es menor, de forma que son consideradas prácticas justificables en la mayoría de las ocasiones. La evasión fiscal (3,9), la pena de muerte (4,0) y la prostitución (4,9), por su parte, se sitúan en posiciones intermedias, aunque más próximas al rechazo que a la aceptación incondicional por parte de la juventud andaluza.

Si bien estas son las puntuaciones medias generales, se aprecian diferencias estadísticamente significativas si se tienen en cuenta las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia. En primer lugar, la violencia de género, aunque es motivo de rechazo generalizado, resulta menos justificada entre las mujeres (1,4) que entre los hombres (1,5). Del mismo modo, las diferencias entre las provincias andaluzas también resultan estadísticamente significativas, siendo Córdoba (1,1), Granada (1,2), Huelva (1,3) y Málaga (1,3) las provincias en las que el rechazo a la violencia de género es mayor, frente a Sevilla (1,8) y Cádiz (1,7), que presentan un menor nivel de rechazo. Por el contrario, las

diferencias entre los distintos intervalos de edad y entre los distintos tamaños de hábitat no son estadísticamente significativas, observándose en tales casos una opinión homogénea entre la juventud andaluza.

En segundo lugar, la contaminación es también motivo de rechazo generalizado entre la juventud andaluza, si bien existen diferencias significativas según género, siendo las mujeres (2,6) menos tolerantes que los hombres (2,8) a la hora de justificar este tipo de situaciones. Si bien no existen diferencias significativas según edad, sí que las hay si se toman en consideración el tamaño de hábitat y la provincia de residencia. En el primer caso, la juventud que reside en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (2,3) y de entre 5.000 y 10.000 habitantes (2,4) justifica la contaminación en menor medida que a juventud residente en poblaciones de más de 50.000 habitantes (3,1) y de capitales de provincia (2,7). En el caso de las diferencias provinciales, Córdoba (1,7) y, a gran distancia, Almería (2,5) son las provincias en las que los/as jóvenes mantienen posiciones de mayor rechazo hacia la contaminación, frente a Cádiz (3,5) y Jaén (2,9), donde son menos proclives a reprobar esta práctica.

En tercer lugar, el suicidio también es un acto rechazado mayoritariamente por la juventud andaluza. Si bien no se aprecian diferencias significativas según género y edad, sí que se perciben en función del tamaño de hábitat y según la provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes de poblaciones menores de 5.000 habitantes (2,9) y de entre 20.001 y 50.000 habitantes (3,0) justifican el suicidio en menor medida que los/as jóvenes de capitales de provincia (3,7) y de poblaciones mayores de 50.000 habitantes (3,5). En el segundo caso, la juventud de Córdoba (2,4) y Almería (2,8) es la que muestra una posición de mayor rechazo hacia el suicidio, frente a la de Cádiz (4,4) y Jaén (4,0), que justifica en mayor medida este tipo de situaciones.

En cuarto lugar, la evasión fiscal es una conducta rechazada por los jóvenes (3,6) en mayor medida que por los jóvenes andaluces (4,2), siendo tales diferencias estadísticamente significativas. Asimismo, también existen diferencias significativas si se analiza la justificación de la evasión fiscal por provincias. En tal caso, Almería (2,6) y Huelva (2,9) son las provincias en las que se justifica en menor medida este tipo de actos, mientras que los/as jóvenes de Sevilla (5,0) se sitúan en el extremo opuesto, a gran distancia de los anteriores. Por otro lado, las respuestas según la variable edad y tamaño de hábitat resultan más homogéneas, no percibiéndose diferencias significativas entre las distintas categorías.

En quinto lugar, respecto a la pena de muerte se aprecian diferencias significativas en función de las variables género, tamaño de hábitat y provincia, no así en función de la variable edad. En el primer caso, nuevamente las jóvenes (3,8) presentan una menor predisposición a justificar este fenómeno que los jóvenes andaluces (4,2). Del mismo modo, quienes residen en poblaciones menores de 5.000 habitantes (3,8), de entre 5001 y 10.000 habitantes (3,8), y de entre 20.001 y 50.000 habitantes (3,8) justifican en menor medida que el resto la pena de muerte, siendo la juventud que vive en poblaciones de más de 50.000 habitantes (4,4) la más proclive a justificar esta medida dentro de Andalucía. Por provincias, mientras que la juventud de Córdoba y Granada (con una media de 3,4 en ambos casos) es la que menos justifica este fenómeno, Cádiz (5,5) es, a gran distancia, la más condescendiente con el mismo.

En sexto lugar, la prostitución es un fenómeno mucho menos justificado por las jóvenes (4,5) que por los jóvenes andaluces (5,4), siendo tales diferencias estadísticamente significativas. De igual modo, también son significativas las diferencias que se aprecian al tener en cuenta las variables edad, tamaño de hábitat y provincia. En el primer caso, se percibe una relación positiva entre la edad y la justificación de la prostitución, de manera que a mayor edad, la juventud justifica en mayor medida este fenómeno, siendo esta relación lineal. Así, mientras que quienes están entre 14 y 17 años rechazan el fenómeno con una media de 4,3, los pertenecientes al intervalo de edad de entre 26 y 30 años muestran una postura más condescendiente hacia la prostitución con una media de 5,2. Si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, la juventud residente en poblaciones de entre 20.001 y 50.000 habitantes (4,6) tiende a justificar menos el fenómeno que el resto de los grupos, especialmente, que la juventud de poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes (5,1) y con más de 50.000 habitantes (5,1), en las que la prostitución se justifica en mayor medida. Por provincias, se perciben importantes diferencias entre la juventud de Huelva (4,1), que se situaría en el extremo más próximo al rechazo de este fenómeno, y la juventud de Cádiz (5,7), que lo justifica en mayor medida que el resto.

En séptimo lugar, en cuanto al posicionamiento de la juventud andaluza con respecto al aborto, es interesante destacar que no existen diferencias significativas según la variable género, de manera que el posicionamiento resulta similar en ambos sexos (5,7, las mujeres y 5,8 los hombres). Sí que se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, del tamaño de hábitat y de la provincia. En el primer caso, la juventud de entre 14 y 17 años (5,6), por un lado, y de entre 26 y 30 años (5,6), por otro, justifica en menor medida que el resto dicho fenómeno, siendo la juventud de entre 22 y 25 años (6,0) la más proclive a defender la práctica del aborto. Si se analiza la opinión de la juventud teniendo en cuenta el tamaño de hábitat, se observa una relación positiva entre ambas variables, de manera que, a medida que se incrementa el tamaño de la población, más se justifica el aborto, si bien tal relación no es completamente lineal. Así, mientras que la juventud en poblaciones de entre 5.001 y 10.000 habitantes, y de poblaciones menores de 5.000 habitantes, se posiciona en una media de 5,1 y 5,4, respectivamente, la juventud en poblaciones mayores de 50.000 habitantes y de capitales de provincias, se sitúa en unos niveles de mayor aceptación que el resto (5,8 y 6,0, respectivamente). Por provincias, la juventud de Huelva (5,2) se sitúa en una posición de mayor rechazo hacia la práctica del aborto, que la juventud de Granada (6,1), Jaén (6,1) y Málaga (6,1), que son las provincias andaluzas en las que la juventud justifica en mayor medida el fenómeno.

En octavo lugar, la eutanasia es otra de las cuestiones sobre las que se le pidió a la juventud andaluza que emitiera un juicio moral, observándose diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia. En el primer caso, y en sintonía con los juicios emitidos anteriormente, las jóvenes (6,3) son menos proclives a justificar el fenómeno que los jóvenes andaluces (6,5). Por otra parte, se observa una relación positiva entre la edad y la justificación de la eutanasia, por lado, y entre el tamaño de hábitat y la justificación de tal fenómeno, por otro. De este modo, a mayor edad la juventud andaluza tiende a ser más tolerante con esta práctica, con medias que oscilan entre el 6,0, de los encuestados más jóvenes (entre 14 y 17 años), y el 6,7 de los incluidos en el intervalo de mayor edad (entre 26 y 30 años). Asimismo, a mayor tamaño de hábitat, más se justifica la eutanasia, con valores medios

que oscilan entre el 6,0 de las poblaciones de menos de 5.000 habitantes, y el 6,6 de poblaciones de más de 50.000 habitantes. Por provincias también se observan diferencias destacables. Mientras que Almería (5,5) y Córdoba (5,7) son las provincias en las que más se rechaza la eutanasia, la juventud de Cádiz (7,1) es, con diferencia, la que justifica en mayor medida esta práctica.

Por último, de todas las situaciones por las que se le preguntó a la juventud andaluza, la homosexualidad es la más justificada en términos morales, con un valor medio total de 7,7. Si se distingue por variables sociodemográficas, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia. En el primer caso, las mujeres jóvenes (8,3) son más proclives a justificar la homosexualidad en todo momento que los hombres jóvenes (7,1). Por otro lado, se observa una relación positiva entre la justificación de la homosexualidad y la edad, si bien esta relación no es totalmente lineal. Así, a medida que aumenta la edad, este fenómeno es justificado en mayor medida, siendo la categoría que efectúa un juicio más favorable la incluida en el grupo de edad de entre 22 a 25 años (8,0), y no el de mayor edad (de 26 a 30 años), con una media de 7,8. Además, si se analiza la distribución de opiniones según tamaño de hábitat, la juventud residente en poblaciones de entre 5.001 y 10.000 habitantes (7,2), es la menos condescendiente con este fenómeno, frente a la que vive en capitales de provincias (8,2), que lo valora más positivamente que el resto. Por último, si se analiza la valoración de la homosexualidad por provincias, la juventud de Cádiz (6,9) es la que justifica en menor medida el fenómeno, mientras que la juventud de Málaga (8,2), seguida de la de Granada y Huelva (8,0 en ambos casos) es la que lo interpreta de una manera más positiva.

En definitiva, los hombres jóvenes justifican en mayor medida que las mujeres todas las conductas anteriormente analizadas, exceptuando la homosexualidad, más justificada por las jóvenes andaluzas que por los jóvenes del sexo opuesto. Unos datos que confirman la existencia de diferencias significativas por género en lo que respecta a la valoración de la mayoría de los comportamientos sujetos a interpretación moral (excepto el aborto y el suicidio), en línea con Akaah y Riordan (1989), Sims, Cheng y Teegen (1996) y Brown y Choong (2005). Asimismo, se observa una relación positiva entre la justificación de todas las conductas analizadas y la variable edad, si bien tal relación es, además, lineal en el caso de la eutanasia, la pena de muerte y la violencia de género. Si se tiene en cuenta la variable tamaño de hábitat, se observa una relación positiva no lineal en el caso del aborto, de la eutanasia, del suicidio, de la pena de muerte y de la contaminación. Y, con carácter general, se observa una opinión más favorable sobre las conductas analizadas en las capitales de provincia que en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes, excepto en el caso de la violencia de género. Por último, resulta complicado establecer un patrón general de las diferencias por provincias, siendo necesario analizar el efecto de esta variable en relación con cada una de las conductas expuestas.

Tabla 7.1: Justificación moral de determinadas conductas.

%	Homosexualidad	Aborto	Defraudar Hacienda	Eutanasia	Suicidio	Penal de muerte	Prostitución	Violencia de género	Contaminación
Hombres	7,1*	5,8	4,2*	6,5*	3,4	4,2*	5,4*	1,5*	2,8*
Mujeres	8,3*	5,7	3,6*	6,3*	3,3	3,8*	4,5*	1,4*	2,6*
De 14 a 17 años	7,3*	5,6*	3,7	6,0*	3,2	3,7	4,3*	1,4	2,5
De 18 a 21 años	7,7*	5,9*	3,9	6,3*	3,4	4,0	5,0*	1,4	2,6
De 22 a 25 años	8,0*	6,0*	4,1	6,5*	3,4	4,0	5,1*	1,4	2,8
De 26 a 30 años	7,8*	5,6*	3,9	6,7*	3,3	4,1	5,2*	1,5	2,7
Menos de 5.000 habitantes	7,6*	5,4*	3,5	6,0*	2,9*	3,8*	4,9*	1,5	2,3*
De 5.001 a 10.000 habitantes	7,2*	5,1*	4,0	6,1*	3,1*	3,8*	4,7*	1,3	2,4*
De 10.001 a 20.000 habitantes	7,6*	5,5*	4,1	6,3*	3,2*	3,9*	5,1*	1,4	2,5*
De 20.001 a 50.000 habitantes	7,8*	5,9*	4,0	6,4*	3,0*	3,8*	4,6*	1,5	2,5*
Más de 50.000 habitantes	7,3*	5,8*	4,0	6,6*	3,5*	4,4*	5,1*	1,5	3,1*
Capitales de provincia	8,2*	6,2*	3,9	6,5*	3,7*	3,9*	5,0*	1,4	2,7*
Almería	7,6*	5,6*	2,6*	5,5*	2,8*	3,6*	4,7*	1,4*	2,5*
Cádiz	6,9*	5,8*	4,4*	7,1*	4,4*	5,5*	5,7*	1,7*	3,5*
Córdoba	7,8*	5,8*	3,6*	5,7*	2,4*	3,4*	4,6*	1,1*	1,7*
Granada	8,0*	6,1*	3,5*	6,5*	3,1*	3,4*	4,6*	1,2*	2,8*
Huelva	8,0*	5,2*	2,9*	6,0*	3,0*	3,9*	4,1*	1,3*	2,6*
Jaén	7,6*	6,1*	4,2*	6,8*	4,0*	3,6*	5,4*	1,4*	2,9*
Málaga	8,2*	6,1*	4,1*	6,2*	3,0*	3,7*	5,1*	1,3*	2,6*
Sevilla	7,6*	5,5*	5,0*	6,7*	3,7*	4,2*	5,0*	1,8*	2,6*
Total	7,7	5,8	3,9	6,4	3,3	4,0	4,9	1,4	2,7
(N)	(3112)	(3155)	(3151)	(3081)	(3149)	(3161)	(3146)	(3194)	(3180)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

7.2 Actitudes hacia la inmigración

La inmigración constituye un fenómeno consolidado en España y, por ende, en Andalucía, donde se concentra el 12,7% de los 5.730.667 inmigrantes residentes en el país en 2011, por detrás de Cataluña, Madrid y Valencia (OPAM, 2011: 63). El porcentaje de población extranjera sobre el total de empadronados en Andalucía experimentó un ligero aumento en 2010, alcanzando el 8,6%, valor que se sitúa por debajo de la proporción total en el conjunto de España (12,1%).

Si bien la última década se ha caracterizado por una tendencia creciente en el flujo migratorio, desde 2009 se observa una desaceleración importante debido a la crisis económica y a su impacto sobre el mercado laboral (OPAM, 2011; García Pérez y de la Torre, 2011). No obstante, en el caso de Andalucía, la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la población extranjera está siendo más lento que en el conjunto del país y que en buena parte de las demás autonomías (OPAM, 2011: 63) Un contexto que hay que tener en cuenta a la hora de interpretar las actitudes de la población con respecto al fenómeno migratorio.

Tanto en Andalucía como en el resto de España la referencia a la inmigración como uno de los tres principales problemas se ha visto desplazada en los últimos años por el desempleo y los problemas de índole económica (ver Barómetros del CIS 2007-2011 y OPIA-III). No obstante, más que suponer esto una mejora de la percepción social del fenómeno migratorio, los resultados del OPIA-III (Rinken et al., 2011) muestran un marcado deterioro de las posturas de la población andaluza sobre el hecho migratorio con respecto a años anteriores, coincidiendo con la recesión económica (OPAM, 2011:107).

En este epígrafe se procederá a analizar las actitudes hacia la inmigración de los/as jóvenes andaluces/zas con la finalidad de valorar si mantienen las mismas pautas que el conjunto de la población andaluza, o si por el contrario, tienen una visión más positiva del fenómeno migratorio.

7.2.a Relación con los inmigrantes

A la hora de conocer las actitudes sobre la inmigración en España, resulta interesante indagar en el nivel de aceptación de este colectivo por parte de los/as jóvenes en distintas esferas de su vida privada. Con esto se pretende conocer el grado de tolerancia de la juventud hacia los inmigrantes, puesto que un alto nivel de aceptación de tal colectivo en los ámbitos familiares y laborales se relaciona con una alta aceptación del fenómeno migratorio con carácter general.

En primer lugar, se le preguntó a la juventud andaluza su nivel de aceptación de tres situaciones hipotéticas de convivencia con inmigrantes: vivir en el mismo barrio que ellos, compartir bloque y alquilarles una vivienda. Con carácter general, el nivel de aceptación de los inmigrantes es superior cuando se trata de vivir con ellos en el mismo barrio (78,8%), que cuando se trata de compartir bloque (75,7%), siendo el nivel de aceptación menor cuando se trata de alquilar un piso a inmigrantes (53,3%). En este último caso, es destacable el porcentaje de jóvenes que rechazaría hacerlo (21,4%), así como el porcentaje de jóvenes que se mantiene indiferente al respecto (12,9%). En las tres situaciones presentadas se observan diferencias estadísticamente significativas en función de la variable tamaño de hábitat y provincia. En el caso de alquilar un piso a inmigrantes, se aprecian, además, diferencias significativas en función del género y de la edad de los encuestados.

Con respecto al hecho de residir en el mismo barrio en el que viven inmigrantes, la juventud de capitales de provincias (83,5%) y la de municipios de más de 50.000 habitantes (81,1%) muestra un nivel de aceptación superior a la juventud que reside en el resto de poblaciones. Por el contrario, el porcentaje más elevado de rechazo se encuentra en los municipios de menos de 5.000 habitantes (9,9%). Asimismo, si se analiza por provincias, la juventud de Málaga (85,1%), Huelva (83,8%) y Almería (82,6%) es, por ese orden, la más tolerante con el hecho de vivir en barrios en los que habitan inmigrantes, siendo Sevilla (69,3%) donde los niveles de aceptación son más bajos.

Si se analiza el nivel de tolerancia de la juventud con respecto a convivir con inmigrantes en el mismo bloque, se observa, nuevamente, que es en las capitales de provincias (81,8%) y en las poblaciones de más de 50.000 habitantes (76,1%) donde la juventud presenta unos niveles de tolerancia superiores. Por el contrario, en los municipios de menos de 5.000 habitantes, el rechazo explícito a este tipo de situaciones es mayor al que se produce en el resto de poblaciones (12,1%). Por provincias, los mayores niveles de tolerancia se encuentran en Málaga (83,3%), Huelva (81,5%) y Almería (80,8%), mientras que el rechazo es superior en Jaén (11%) y Sevilla (10%).

Por último, a la hora de alquilar un piso a inmigrantes, los chicos en mayor medida que las chicas (55,5% y 51%, respectivamente), y los/as del grupo de edad de entre 18 y 21 años (58,5%) son los más proclives a aceptar tal situación. Asimismo, si se analizan los datos en función del tamaño de hábitat, la juventud de municipios de 5.001 a 10.000 habitantes y la de capitales de provincias es la más tolerante al respecto, con porcentajes de aceptación del 57,5% y del 55,6%, respectivamente. Por provincias, donde más dispuesta está la juventud a alquilar un piso a inmigrantes es en Málaga (60,3%), Huelva (60,1%) y Granada (59,3%), y en donde más se rechaza la idea es en Sevilla, Almería y Cádiz, con porcentajes del 25% en los tres casos.

Tabla 7.2: Nivel de tolerancia de la juventud andaluza hacia situaciones de convivencia con inmigrantes.

%	Vivir en mismo barrio en el que viven inmigrantes				Vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes				Alquilar piso a inmigrantes			
	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende
Hombres	79,2	10,4	6,4	4,0	76,0	12,5	7,0	4,4	55,5*	12,5*	20,7*	11,3*
Mujeres	78,5	12,4	5,6	3,5	75,3	12,5	7,8	4,4	51,0*	12,4*	22,0*	14,5*
De 14 a 17 años	77,9	10,8	7,4	3,9	75,8	10,5	9,2	4,5	54,7*	12,1*	20,5*	12,7*
De 18 a 21 años	79,1	10,7	6,4	3,7	76,2	11,9	7,8	4,1	58,5*	11,5*	19,8*	10,2*
De 22 a 25 años	77,8	12,5	6,0	3,7	74,8	12,8	7,8	4,6	48,9*	13,0*	24,9*	13,2*
De 26 a 30 años	80,1	11,7	4,4	3,8	75,9	14,5	5,3	4,4	50,1*	13,4*	20,6*	15,8*
Menos de 5.000 habitantes	75,3*	12,1*	9,9*	2,7*	71,7*	12,6*	12,1*	3,7*	51,7*	12,4*	24,8*	11,1*
De 5.001 a 10.000 habitantes	75,3*	13,5*	7,8*	3,4*	72,0*	13,5*	11,8*	2,7*	57,5*	9,5*	23,5*	9,5*
De 10.001 a 20.000 habitantes	75,7*	15,0*	6,6*	2,7*	74,0*	15,5*	7,1*	3,4*	54,6*	11,7*	22,3*	11,4*
De 20.001 a 50.000 habitantes	75,2*	13,1*	7,6*	4,1*	71,3*	14,4*	9,3*	5,0*	50,8*	8,8*	24,5*	15,9*
Más de 50.000 habitantes	81,1*	8,1*	5,6*	5,2*	76,1*	10,5*	6,7*	6,7*	50,2*	12,0*	20,8*	17,0*

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).

Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Tabla 7.2: Nivel de tolerancia de la juventud andaluza hacia situaciones de convivencia con inmigrantes.

%	Vivir en mismo barrio en el que viven inmigrantes				Vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes				Alquilar piso a inmigrantes			
	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende
Capitales de provincia	83,5*	10,2*	2,7*	3,7*	81,8*	11,1*	3,4*	3,7*	55,6*	16,4*	17,3*	10,7*
Almería	82,6*	9,6*	7,6*	0,3*	80,8*	11,3*	7,6*	0,3*	57,9*	10,6*	25,3*	6,2*
Cádiz	80,5*	10,0*	5,0*	4,5*	73,6*	13,6*	5,5*	7,3*	41,6*	15,3*	25,1*	17,9*
Córdoba	81,6*	12,5*	2,6*	3,2*	75,0*	13,1*	5,8*	6,1*	45,4*	9,7*	20,6*	24,2*
Granada	77,9*	14,4*	6,4*	1,3*	77,4*	14,9*	6,1*	1,6*	59,3*	17,0*	15,4*	8,2*
Huelva	83,8*	11,3*	4,3*	0,7*	81,5*	11,9*	6,6*	0,0*	60,1*	16,8*	20,1*	3,0*
Jaén	72,7*	16,6*	7,5*	3,1*	70,5*	15,0*	11,0*	3,4*	57,4*	11,0*	24,1*	7,5*
Málaga	85,1*	6,8*	5,2*	3,0*	83,3*	7,0*	6,6*	3,2*	60,3*	9,6*	15,0*	15,0*
Sevilla	69,3*	12,3*	8,4*	10,0*	66,4*	14,1*	10,0*	9,5*	47,6*	10,9*	25,5*	16,0*
Total	78,8	11,4	6,0	3,8	75,7	12,5	7,4	4,4	53,3	12,5	21,4	12,9
(N)	(511)	(364)	(191)	(120)	(2411)	(398)	(237)	(140)	(1681)	(393)	(675)	(407)
...Viene de la página anterior.												

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

En segundo lugar, se les preguntó a los/as jóvenes andaluces/zas sobre su nivel de aceptación de los inmigrantes en su núcleo familiar más íntimo. En concreto, se planteó, por un lado, si estarían dispuestos/as a aceptar que sus hijos llevaran amigos inmigrantes a casa y, por otro, si aceptarían que sus hijos se casaran con una persona inmigrante. Con carácter general, la juventud andaluza tolera en mayor medida la primera situación que la segunda, con porcentajes del 85,7% y del 73,1%, respectivamente. No obstante, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables tamaño de hábitat y provincia de residencia. Con respecto al grado de tolerancia hacia un hipotético matrimonio de un hijo con un inmigrante se observan, además, diferencias significativas según la variable edad.

En cuanto a la primera pregunta, esto es, el nivel de tolerancia de los/as jóvenes con respecto a que sus hijos lleven amigos inmigrantes a casa, se observa una mayor aceptación de esta situación en las poblaciones de entre 5.001 y 10.000 habitantes (90,2%), seguido de las capitales de provincias (89,9%). Asimismo, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, la juventud de Málaga (93,8%), Huelva (92,7%) y Almería (91,9%) presenta los niveles de aceptación más altos, frente a la de Sevilla (72,1%) y Cádiz (78,1%), que muestra una menor tolerancia ante tal situación.

Con respecto a la segunda pregunta, se aprecia una relación negativa y lineal entre el rechazo de que un hijo se case con un inmigrante y la edad de los encuestados. Así, a medida que aumenta la edad de los mismos, el porcentaje de rechazo disminuye, siendo los/as jóvenes de entre 14 y 17 años, los menos tolerantes con esta situación, si bien tales porcentajes no superan en ningún caso el 12%. Asimismo, si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, la juventud de municipios de menos de 5.000 habitantes expresa un nivel de rechazo superior (12,2%) a la de los municipios de mayor tamaño, observándose nuevamente una relación negativa entre ambas variables, si bien en este caso no es totalmente lineal. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, la juventud de Sevilla (14,2%) y Jaén (11,3%) es la más proclive a rechazar que su hijo se case con una persona inmigrante, mientras que la juventud de Málaga es, con diferencia, la más tolerante a la hora de afrontar ese tipo de situaciones (83,9%).

Por último, se les pidió a los/as jóvenes que mostraran su nivel de aceptación con respecto al hecho de relacionarse con inmigrantes en el ámbito laboral. En concreto, con respecto a trabajar con inmigrantes, por un lado, y con respecto a que un inmigrante fuera su jefe, por otro. Con carácter general, se observa un nivel de aceptación elevado, con porcentajes del 88,2% y del 82,4%, respectivamente, si bien en ambos casos existen diferencias estadísticamente significativas en función de la variable provincia y, en el segundo caso, también por tamaño de hábitat.

En cuanto al hecho de trabajar con inmigrantes, las provincias en las que el nivel de aceptación resulta más elevado son Huelva, Almería y Jaén, con porcentajes de 94% en los tres casos. Por el contrario, las provincias que presentan cifras de aceptación más bajas son Sevilla (77,9%) y Cádiz (83,4%). En cuanto a la actitud de la juventud andaluza con respecto a que un inmigrante sea su jefe, las capitales de provincia registran, con diferencia, los porcentajes más elevados de aceptación (87,2%). Por el contrario, la juventud de poblaciones de menos de 5.000 habitantes es la que presenta unos niveles de rechazo superiores (10,1%). Por provincias, Málaga (88%), Huelva (87,8%) y Córdoba (87,4%) son las más tolerantes con esta situación, frente a Sevilla (73,4%) y Cádiz (76,9%), que es donde la juventud aceptaría en menor medida que su jefe fuera un inmigrante.

En conclusión, si bien se observa una elevada tolerancia de la juventud andaluza hacia todas las situaciones planteadas, resulta interesante destacar que la aceptación de los inmigrantes es más elevada en el ámbito laboral y en el contexto del grupo de pares, que en el relativo a la convivencia vecinal y al matrimonio. No obstante, el establecimiento de vínculos económicos con los inmigrantes mediante arrendamiento de una vivienda, es la opción más rechazada por los/as jóvenes, con un importante porcentaje de encuestados que plantean dudas al respecto y que tratarían de evitarlo.

Tabla 7.3: Nivel de tolerancia de la juventud andaluza hacia situaciones de convivencia con inmigrantes en el contexto familiar y laboral.

%	Que tu hijo/a lleve amigos inmigrantes a casa				Que tu hijo/a se case con una persona inmigrante			
	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende
Hombres	85,8	5,9	4,5	3,9	74,2	8,7	9,3	7,8
Mujeres	85,6	4,8	4,7	4,8	72,0	10,7	8,5	8,9
De 14 a 17 años	86,1	3,5	5,8	4,7	73,6*	6,7*	11,7*	8,0*
De 18 a 21 años	85,4	5,7	4,8	4,1	71,7*	10,6*	9,6*	8,2*
De 22 a 25 años	85,5	6,0	5,0	3,4	73,6*	9,7*	9,2*	7,6*
De 26 a 30 años	86,0	5,7	3,0	5,3	73,9*	11,1*	5,5*	9,5*
Menos de 5.000 habitantes	86,6*	5,0*	5,5*	3,0*	69,3*	9,0*	12,2*	9,5*
De 5.001 a 10.000 habitantes	90,2*	4,1*	4,7*	1,0*	73,8*	9,5*	10,2*	6,5*
De 10.001 a 20.000 habitantes	82,8*	7,6*	5,4*	4,2*	72,1*	10,1*	10,1*	7,7*
De 20.001 a 50.000 habitantes	83,0*	6,7*	5,6*	4,7*	68,9*	11,6*	10,3*	9,2*
Más de 50.000 habitantes	81,5*	5,2*	5,9*	7,4*	71,1*	8,5*	9,8*	10,6*
Capitales de provincia	89,9*	4,1*	2,2*	3,9*	79,2*	9,5*	4,8*	6,5*
Almería	91,9*	2,6*	5,2*	0,3*	77,4*	8,8*	9,4*	4,4*
Cádiz	78,1*	8,9*	4,8*	8,2*	66,2*	12,1*	9,8*	11,9*
Córdoba	86,8*	5,3*	3,5*	4,4*	74,3*	5,9*	7,1*	12,7*
Granada	87,7*	7,7*	3,2*	1,3*	76,8*	13,2*	7,0*	3,0*
Huelva	92,7*	4,6*	2,0*	0,7*	77,2*	15,9*	6,3*	0,7*
Jaén	90,0*	3,1*	6,3*	0,6*	75,6*	8,1*	11,3*	5,0*
Málaga	93,8*	2,2*	2,4*	1,6*	83,9*	5,9*	4,7*	5,5*
Sevilla	72,1*	7,0*	8,1*	12,8*	58,8*	9,1*	14,2*	17,8*
Total	85,7	5,3	4,6	4,4	73,1	9,7	8,9	8,3
(N)	(2708)	(168)	(145)	(138)	(2285)	(303)	(278)	(260)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

Tabla 7.3: Nivel de tolerancia de la juventud andaluza hacia situaciones de convivencia con inmigrantes en el contexto familiar y laboral.

%	Trabajar con inmigrantes				Que un inmigrante sea tu jefe en el trabajo			
	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende	Aceptaría	Trataría evitar	Rechazaría	Depende
Hombres	88,5	4,8	4,0	2,7	82,1	7,6	7,0	3,3
Mujeres	88,0	5,0	3,1	3,9	82,7	7,7	6,2	3,4
De 14 a 17 años	87,4	4,5	4,2	3,9	79,0	8,6	8,0	4,4
De 18 a 21 años	89,9	4,1	3,1	2,9	83,3	7,0	7,2	2,4
De 22 a 25 años	86,4	6,5	4,0	3,0	82,4	8,4	6,2	3,0
De 26 a 30 años	88,7	4,5	3,2	3,5	84,1	6,9	5,0	3,9
Menos de 5.000 habitantes	87,2	5,4	4,7	2,7	80,7*	7,2*	10,1*	2,0*
De 5.001 a 10.000 habitantes	90,5	4,4	3,4	1,7	82,4*	8,8*	6,8*	2,0*
De 10.001 a 20.000 habitantes	88,5	5,6	4,2	1,7	80,6*	9,8*	6,4*	3,2*
De 20.001 a 50.000 habitantes	86,8	5,0	4,9	3,4	80,0*	7,3*	8,4*	4,3*
Más de 50.000 habitantes	87,0	5,9	3,1	3,9	79,9*	8,3*	7,1*	4,7*
Capitales de provincia	89,6	3,7	2,4	4,3	87,2*	6,3*	3,6*	3,0*
Almería	94,2*	2,6*	3,2*	0,0*	84,5*	6,4*	7,9*	1,2*
Cádiz	83,4*	9,3*	4,8*	2,5*	76,9*	12,4*	7,1*	3,7*
Córdoba	88,7*	3,8*	1,5*	6,1*	87,4*	4,7*	4,1*	3,8*
Granada	88,8*	7,4*	3,5*	0,3*	81,8*	10,2*	6,4*	1,6*
Huelva	94,4*	2,6*	2,6*	0,3*	87,8*	6,9*	4,9*	0,3*
Jaén	94,1*	1,3*	3,1*	1,6*	84,7*	4,7*	10,0*	0,6*
Málaga	91,8*	3,4*	2,2*	2,6*	88,0*	4,4*	5,2*	2,4*
Sevilla	77,9*	6,4*	6,3*	9,5*	73,4*	9,9*	7,2*	9,5*
Total	88,2	4,9	3,6	3,3	82,4	7,7	6,6	3,4
(N)	(2815)	(156)	(114)	(105)	(2615)	(243)	(209)	(107)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.

7.3 Participación social

Partiendo de las pautas marcadas en el nivel nacional, en este epígrafe se analiza la participación de la juventud andaluza en el tejido asociativo. En concreto, se estudiará, por un lado, el grado de asociacionismo presente entre los/as jóvenes y, por otro, el tipo de asociación a la que mayoritariamente se vinculan, así como los motivos que les llevan a formar parte de tales organizaciones de la sociedad civil. En un segundo apartado, se analizarán las actitudes de los/as jóvenes hacia el compromiso social.

7.3.a Pertenencia a asociaciones

Uno de los indicadores más utilizados a la hora de analizar la participación social en un contexto determinado es la pertenencia a asociaciones políticas y de la sociedad civil. Según datos del Registro de Asociaciones de Andalucía de 2011* (Consejería de Gobernación, 2011), en esta comunidad autónoma existen 61.004 asociaciones, a las que habría que añadir otras 5.125 con sede en Andalucía, pero de ámbito estatal (Ministerio del Interior, 2011). Además, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Andalucía de 2011 (IEA, 2011), en 2009, se registraron 3.166 asociaciones nuevas, lo que supone un 19,3% más que las que se registraron en 2008.

La Tabla 7.4 muestra el número de asociaciones existentes en cada una de las provincias andaluzas. Según se observa en ella, la provincia con más asociaciones activas es Sevilla, seguida de Málaga y Cádiz. Por el contrario, Huelva, Jaén y Almería destacan por el bajo número de asociaciones con las que cuentan.

Tabla 7.4: Número de asociaciones en Andalucía por provincias.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Nº asociaciones registradas en Andalucía	5.380	9.886	7.833	7.822	3.836	4.952	10.003	11.292	61.004
Nº asociaciones de ámbito estatal con sede en Andalucía.	221	503	487	680	274	421	1.125	1.414	5.125
Total	(5.601)	(10.389)	(8.320)	(8.502)	(4.110)	(5.373)	(11.128)	(12.706)	(66.129)

Fuente: Registro de Asociaciones de Andalucía (Consejería de Gobernación, 2011) y Anuario Estadístico del Ministerio del Interior (2011). Elaboración propia.

*Los datos se han obtenido de manera artesanal contabilizando las asociaciones que aparecen por provincias en el Registro de Asociaciones de Andalucía. Ver Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/gobernacionyjusticia.

Tradicionalmente, la sociedad andaluza, se ha caracterizado por una falta de vinculación al tejido asociativo existente. Un patrón reproducido por los jóvenes, como así muestran los datos incluidos en el Informe sobre juventud del IAJ de 2003 (Fernández Esquinas et al., 2003). No obstante, los datos de la ERSA del año 2011 suavizan tal afirmación, al revelar un porcentaje de pertenencia actual a asociaciones del 39,6% y de pertenencia pasada del 27,9%, siendo un tercio de los/as jóvenes los que declaran no haber pertenecido nunca a alguna asociación. Tal como muestra la Tabla 7.11, se observan diferencias estadísticamente significativas si se tienen en cuenta las variables género, edad, tamaño de hábitat y municipio. En el primer caso, los hombres declaran en mayor medida que las mujeres, pertenecer o haber pertenecido a alguna asociación, con porcentajes agregados del 77,2% en el caso de los chicos, frente al 57,7% en el caso de las chicas. Además, mientras que un 22,8% de los jóvenes andaluces declara no haberse asociado nunca, el porcentaje se duplica en el caso de las chicas, con un 42,3% que dice no haber pertenecido nunca a ninguna asociación. Si se analizan los datos en función de la edad de los encuestados, el porcentaje de asociacionismo actual es superior entre los más jóvenes (de 14 a 17 años) y entre los mayores de la muestra (de 26 a 30 años), que en el caso de los dos intervalos de edades intermedios. Así, mientras que un 43,1% de los/as jóvenes de entre 14 y 17 años, y un 41,4% de los de entre 26 y 30 años dicen pertenecer actualmente a algún tipo de asociación, en el resto de los intervalos de edad, el porcentaje de asociacionismo es inferior al 39%. Ahora bien, si se tienen en cuenta los datos agregados de pertenencia actual y pasada, el intervalo de mayor edad es el que muestra un porcentaje de asociacionismo superior (72,7%), seguido del intervalo que va de los 18 a los 21 (67,4%). Por último, se observa una relación negativa, aunque no totalmente lineal, entre la edad de los encuestados y el hecho de no pertenecer a ninguna asociación, de manera que, a mayor edad, son menos los que declaran no haber tenido nunca un vínculo asociativo.

Por otro lado, la variable tamaño de hábitat también aporta diferencias significativas en lo relativo al grado de asociacionismo de la juventud andaluza. Si bien son los/as jóvenes residentes en las capitales de provincia los/as que más se asocian, con un 44,7% de pertenencia actual y con un 31,9% de pertenencia pasada, se aprecia una relación positiva entre el tamaño de hábitat y el grado de asociacionismo de la juventud residente, aunque tal relación no es lineal. Así, mientras que los/as jóvenes de municipios de menos de 5.000 habitantes y de municipios de entre 5001 y 10.000 habitantes son los que declaran pertenecer o haber pertenecido a alguna asociación en menor medida, el porcentaje agregado de asociacionismo se incrementa a medida que el tamaño del municipio también lo hace. Asimismo, existe una relación negativa entre el tamaño de hábitat y el no haber pertenecido nunca a alguna asociación, de manera que a mayor tamaño, menor es el porcentaje de jóvenes que nunca se han asociado, si bien esta relación no es totalmente lineal.

Por último, si se analizan los datos en función del municipio de residencia, la juventud de Almería (82,6%), seguida de la de Cádiz (77,4%) y, a gran distancia, de la de Sevilla (71,5%) y Granada (71,2%) es la que declara en mayor medida pertenecer o haber pertenecido a alguna asociación. De manera contraria, la juventud menos asociativa es, con diferencia, la que reside en Málaga, con un porcentaje del 48% que dice no haberse asociado nunca, seguida, por este orden, de Jaén (42,6%), Huelva (39,1%) y Córdoba

(33,4%). Resultan paradójicos los datos de Almería y Málaga, por cuanto que, en el primer caso, se trata de una de las provincias con menor número de asociaciones activas y un mayor grado de asociacionismo juvenil, y en el segundo caso, se trata de la segunda provincia andaluza en cuanto a número de asociaciones, y la que presenta un porcentaje más bajo de asociacionismo actual.

En conclusión, se puede decir que el perfil social más proclive al asociacionismo es el de un chico, de entre 26 y 30 años, que reside en las capitales de provincias y, principalmente en Almería.

Tabla 7.5: Grado de asociacionismo.

%	Sí pertenece	Ha pertenecido	Nunca ha pertenecido
Hombres*	48,2	29,0	22,8
Mujeres*	30,9	26,8	42,3
De 14 a 17 años*	43,1	20,0	36,9
De 18 a 21 años*	38,5	28,9	32,6
De 22 a 25 años*	35,8	30,0	34,1
De 26 a 30 años*	41,4	31,3	27,2
Menos de 5.000 habitantes*	39,2	21,2	39,7
De 5.001 a 10.000 habitantes*	37,5	21,9	40,6
De 10.001 a 20.000 habitantes*	40,3	23,3	36,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	37,5	27,7	34,8
Más de 50.000 habitantes*	34,8	32,5	32,7
Capitales de provincia*	44,7	31,9	23,5
Almería*	49,7	32,9	17,4
Cádiz*	43,4	34,0	22,5
Córdoba*	37,6	29,0	33,4
Granada*	38,3	32,9	28,8
Huelva*	30,3	30,6	39,1
Jaén*	40,4	17,0	42,6
Málaga*	26,5	25,5	48,0
Sevilla*	48,4	23,1	28,5
Total	39,6	27,9	32,5
(N)	(1248)	(881)	(1025)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Ahora bien, ¿a qué tipo de asociaciones pertenece mayoritariamente la juventud andaluza? Como muestra la Tabla 7.6, las asociaciones que concentran un mayor porcentaje de jóvenes son, con diferencia, las de carácter deportivo, con porcentajes de pertenencia actual y pasada del 20,8% y del 24,7%, respectivamente. Es decir, en Andalucía, algo menos de la mitad de la juventud pertenece o ha pertenecido alguna vez a una asociación deportiva.

Las asociaciones de carácter religioso y las estudiantiles son las que muestran una adscripción más elevada entre la juventud andaluza después de las de carácter deportivo, con porcentajes agregados de pertenencia actual y pasada del 19,9% y del 17,3%, respectivamente. Un hecho que responde, en el primer caso, al arraigo en Andalucía de tradiciones locales de tipo religioso con un alto componente simbólico y expresivo. Seguidamente, y a bastante distancia, las asociaciones culturales o artísticas (15,2%), las musicales (11,5%), las excursionistas (10,3%) y las de carácter recreativo (10,1%) son, por ese orden, las que concentran un porcentaje mayor de jóvenes, si bien la pertenencia agregada no supera en ningún caso el 15%.

Frente a las asociaciones de carácter más lúdico, las de tipo solidario y altruista presentan una adscripción muy limitada por parte de la juventud andaluza. Entre ellas, las asociaciones de carácter benéfico o asistencial son las más frecuentadas por los/as jóvenes, con cifras agregadas de pertenencia del 10%. Las asociaciones ecologistas (4,5%), y las de carácter cívico (4,1%), así como las de defensa de los derechos humanos (3%) congregan porcentajes muy bajos de participación entre los jóvenes andaluces, si bien las asociaciones pacifistas (1,9%) son, con diferencia, las que menos soporte encuentran por parte de este colectivo.

Por último, las asociaciones de carácter político y de defensa de intereses privados específicos son las que muestran un menor grado de adscripción por parte de los/as jóvenes andaluces. En este punto cabe destacar un dato relevante, y es que, pese a que el porcentaje de afiliación a partidos políticos entre los jóvenes es muy bajo (3% de pertenencia actual y 1,4% de pertenencia pasada), resulta superior al que se corresponde con el total de la población española y con el total de la población andaluza. Es decir, los/as jóvenes andaluces son más proclives a afiliarse a un partido político que el resto de la población andaluza. Asimismo, la pertenencia actual a colegios profesionales y a sindicatos es mínima entre los/as jóvenes de esta comunidad autónoma (con cifras del 1,9% y 1,5%, respectivamente), si bien son las organizaciones feministas el tipo asociativo en el que la participación de la juventud es menor, con datos agregados de pertenencia del 0,5%.

Tabla 7.6: Pertenencia a distintos tipos de asociaciones.

%	Sí pertenece	Ha pertenecido	Nunca ha pertenecido
Asociación deportiva	20,8	24,7	54,5
Asociación cultural o artística	5,5	9,7	84,8
Asociación religiosa	8,2	11,7	80,1
Club social recreativo	3,9	6,2	89,9
Asociación musical	4,9	6,6	88,5
Asociación excursionista	3,1	7,2	89,7
Asociación benéfica o asistencial	4,6	5,4	90,0
Asociación cívica	2,4	1,7	95,9
Asociación pacifista	1,1	0,8	98,1
Asociación de defensa de derechos humanos	1,7	1,3	97,0
Asociación ecologista o de defensa de la naturaleza	2,5	2,0	95,5
Asociación estudiantil	5,3	12,0	82,7
Asociación o colegio profesional	1,9	1,5	96,6
Partido u organización política	3,0	1,4	95,7
Organización sindical	1,5	1,2	97,3
Organización feminista	0,3	0,2	99,5

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Pero, además de conocer el grado de asociacionismo de la juventud andaluza, así como el tipo de asociación más frecuentado por ésta, conviene analizar las motivaciones que se esconden detrás de la decisión de participar en este tipo de organizaciones y colectivos. Del listado de razones que se muestran en la Tabla 7.7, los/as jóvenes andaluces aluden como principales motivos de tal decisión “el estar con personas que piensan como ellos” (31,4%), el “sentirse útil ayudando a los demás” (22,5%), el hecho de “emplear su tiempo libre en actividades que les gustan” (15,8%) y “el poder defender mejor sus opiniones e ideas” (13,9%). Otras razones, como la posibilidad de “disfrutar de los beneficios que aporta la asociación” (6,1%), el hecho de que sus “amigos ya pertenecían” (4,9%), o el interés por “no estar solo” (4,4%), son cuestiones que tuvieron muy poco peso en la decisión individual de los/as jóvenes andaluces de pertenecer a alguna asociación. Los motivos que apenas tuvieron peso entre los/as jóvenes son la “satisfacción de las inquietudes religiosas” y de las “inquietudes políticas”, con porcentajes de 0,5% y 0,6%, respectivamente. Si bien estos son los porcentajes totales, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y municipio de residencia.

Con respecto al principal motivo al que aluden los/as jóvenes andaluces, los chicos (32%), en mayor medida que las chicas (30,8%), consideran que lo que les llevó a formar parte de una asociación era el hecho de “estar con personas que piensan como ellos”. Asimismo, si se analiza tal respuesta en función de la edad, se observa que los/as jóvenes de entre 18 y 21 (35,2%) son los que mayoritariamente se adhieren a esta afirmación, mientras que los de entre 22 y 25 años (27,7%), son los que menos aluden a ella. Si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, este motivo es citado de forma mayoritaria por los/as jóvenes de municipios de entre 20.001 a 50.000 (33,3%), mientras que es menos citado por los jóvenes de municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes (29,8%), por un lado, y de entre 10.001 y 20.000 habitantes (29,9%), por otro. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, la juventud de Córdoba (43,2%), Almería (33,6%) y Huelva (33%) es la más proclive a aludir a la afinidad ideológica grupal a la hora de justificar su adhesión a algún cuerpo asociativo. Por el contrario, la juventud de Granada (26,4%) y Sevilla (27,9%) es la menos propensa a justificar de ese modo su asociacionismo.

En cuanto a la segunda de las motivaciones más citadas por los/as jóvenes, las chicas (27%) en mayor medida que los chicos (18%) dicen asociarse “para sentirse útil ayudando a los demás”. Por edades, la juventud de entre 22 y 25 años (27%) es la que alude en mayor medida a motivos altruistas, mientras que los del intervalo de entre 14 y 17 años (19,6%) son los que menos apelan a este tipo de razones. Asimismo, la motivación altruista a la hora de asociarse es más propia de la juventud de capitales de provincias que de la que reside en el resto de tamaños de hábitat. Por último, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, los/as jóvenes de Granada (31%) son, con diferencia, los/as más propensos/as a aludir a este tipo de motivaciones, mientras que los/as de Almería (20,0%), Huelva (20,5%) y Cádiz (20,9%) son los/as que las citan en menor medida.

En tercer lugar, la alusión a motivaciones de carácter lúdico (“emplear mi tiempo libre en actividades que me gustan”) es más frecuente entre los chicos (18,5%) que entre las chicas (13,1%), y se da más entre los/as jóvenes de 14 a 17 años (17,7%) que en el resto de los intervalos de edad. Asimismo, la juventud de municipios de entre 5001 y 10.000 habitantes (23,4%) es más propensa a citar este tipo de razones que la que reside en el resto de tamaños de hábitat, especialmente, que la juventud de municipios de más de 50.000 habitantes (13,2%) y de capitales de provincias (13,5%). Por último, la juventud de Sevilla (23,6%) y la de Almería (22,7%) alude en mayor medida a motivaciones de carácter lúdico que la del resto de provincias andaluzas, especialmente que la de Cádiz (6,8%) y Córdoba (8,4%), para quienes asociarse apenas tiene que ver con emplear el tiempo libre en actividades que les agrada.

En cuarto lugar, los chicos en mayor medida que las chicas apelan a motivaciones de carácter reivindicativo (“poder defender mejor mis opiniones e ideas”) a la hora de asociarse. Una motivación citada con más frecuencia a medida que se incrementa la edad de los/as jóvenes, de manera que los que más citan este tipo de razones son los chicos y chicas de entre 26 y 30 años (19,1%). Asimismo, si se analiza esta variable en función del tamaño de hábitat, la juventud de poblaciones de más de 50.000 habitantes (19,9%) es la que más estímulo siente por asociarse para defender sus propias ideas y opiniones. De igual modo, la juventud de Cádiz (25,3%), con diferencia, es la que apela en mayor

medida a este tipo de motivaciones, mientras que la de Córdoba (7,4%) y la de Sevilla (8,3%) es la que las cita con menos frecuencia.

En quinto lugar, la búsqueda de beneficios personales (“para disfrutar de los beneficios que aporta la asociación”) es una razón más citada por los chicos (6,5%) que por las chicas (5,6%). Igualmente, se da con más frecuencia entre los jóvenes de 26 a 30 años (6,9%), si bien las diferencias entre los distintos intervalos de edad, aun siendo estadísticamente significativas, no son muy acusadas. Si se analiza esta respuesta en función del tamaño de hábitat, la juventud de poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes es la que más apela a este tipo de motivaciones, mientras que la que reside en poblaciones de entre 20.001 y 50.000 habitantes, por un lado, y en capitales de provincias, por otro, es la que cita esta cuestión en menor medida. Por provincias, la juventud de Jaén (9,1%) y la de Huelva (8,9%) alude a motivaciones basadas en el interés personal en mayor medida que la de Almería (3,6%) y la de Córdoba (3,9%).

En sexto lugar, otra de las razones aludidas por una minoría de jóvenes para justificar su pertenencia a una asociación es el hecho de que “sus amigos ya pertenecían” a la misma. Un argumento más citado por los chicos (5,6%) que por las chicas (4,3%), y por los de menor edad (8,7%) que por los pertenecientes a intervalos de edades superiores. Asimismo, la motivación asociada al sentimiento de grupo y a la imitación de aquellos individuos que pertenecen a él se da con más frecuencia en las poblaciones de entre 20.001 y 50.000 habitantes (7,1%), mientras que apenas es citada en los municipios de menor tamaño. Por último, la juventud de Sevilla (9,7%) es la más proclive a apelar a este tipo de argumentos, mientras que la de Cádiz (2,7%) y Granada (2,9%) apenas lo cita.

En séptimo lugar, el hecho de “no estar solo” es un motivo más importante para los chicos (4,4%) que para las chicas (4,3%) a la hora de justificar su pertenencia a una asociación, si bien las diferencias son muy pequeñas. Del mismo modo, tal argumento tiene más peso para los/as jóvenes de menor edad (5,1%) que para el resto, así como para la juventud que reside en municipios de menos de 5.000 habitantes (7,1%) y, especialmente, de la provincia de Córdoba (8,7%).

En último lugar, las motivaciones de carácter religioso-espiritual, por un lado, y las de carácter político, por otro, apenas influyen en la decisión individual de los/as jóvenes de entrar a formar parte de una asociación. En el primer caso, cuando tales motivaciones influyen, lo hacen mayoritariamente entre los jóvenes de 22 a 25 años (0,6%), en municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes (0,9%) y, fundamentalmente, en las provincias de Almería (1,2%) y Málaga (1,1%). En el segundo caso, cuando las motivaciones de carácter político influyen, lo hacen principalmente entre los chicos (1,0%), en los intervalos de edad de 18 a 21 años (0,7%) y de 26 a 30 años (0,7%), en las poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes (1%) y, fundamentalmente, en las provincias de Málaga (1,1%), Sevilla (1%) y Jaén (1,0%).

Tabla 7.7: Motivo más importante para asociarse.

%	Para no estar solo	Para estar con personas que piensan como yo	Para sentirme útil ayudando a los demás	Porque mis amigos pertenecían a esta asociación
Hombres*	4,4	32,0	18,0	5,6
Mujeres*	4,3	30,8	27,0	4,3
De 14 a 17 años*	5,1	32,9	19,6	8,7
De 18 a 21 años*	4,7	35,2	22,1	4,1
De 22 a 25 años*	4,8	27,7	27,0	3,5
De 26 a 30 años*	3,0	29,5	20,8	4,2
Menos de 5.000 habitantes*	7,1	32,6	21,5	3,5
De 5.001 a 10.000 habitantes*	4,6	29,8	21,6	3,9
De 10.001 a 20.000 habitantes*	4,7	29,9	24,2	6,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,3	33,3	18,7	7,1
Más de 50.000 habitantes*	2,5	31,5	20,2	4,6
Capitales de provincia*	4,3	31,1	26,1	4,4
Almería*	3,9	33,6	20,0	3,3
Cádiz*	3,9	32,8	20,9	2,7
Córdoba*	8,7	43,2	23,9	3,5
Granada*	6,0	26,4	31,0	2,9
Huelva*	3,0	33,0	20,5	5,0
Jaén*	3,6	28,3	21,5	4,2
Málaga*	4,0	28,8	21,0	5,9
Sevilla*	2,8	27,9	21,4	9,7
Total	4,4	31,4	22,5	4,9
(N)	(126)	(907)	(648)	(142)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 7.7: Motivo más importante para asociarse.

%	Para disfrutar de beneficios que aporta la asociación	Para emplear mi tiempo libre en actividades que me gustan	Para satisfacer mis inquietudes religiosas	Para satisfacer mis inquietudes políticas
Hombres*	6,5	18,5	0,5	1,0
Mujeres*	5,6	13,1	0,5	0,1
De 14 a 17 años*	6,0	17,7	0,3	0,3
De 18 a 21 años*	5,2	15,6	0,5	0,7
De 22 a 25 años*	6,3	14,9	0,6	0,6
De 26 a 30 años*	6,9	15,4	0,5	0,7
Menos de 5.000 habitantes*	5,2	17,4	0,0	0,5
De 5.001 a 10.000 habitantes*	7,8	23,4	0,4	0,0
De 10.001 a 20.000 habitantes*	8,3	17,7	0,5	1,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,5	15,9	0,9	0,9
Más de 50.000 habitantes*	7,4	13,2	0,5	0,4
Capitales de provincia*	4,8	13,4	0,5	0,6
Almería*	3,6	22,7	1,2	0,6
Cádiz*	7,3	6,8	0,2	0,0
Córdoba*	3,9	8,4	1,0	0,0
Granada*	4,3	17,5	0,0	0,3
Huelva*	8,9	14,9	0,0	0,7
Jaén*	9,1	16,9	0,3	1,0
Málaga*	6,7	13,5	1,1	1,1
Sevilla*	5,1	23,6	0,2	1,0
Total	6,1	15,8	0,5	0,6
(N)	(175)	(456)	(14)	(17)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

7.3.b Actitudes hacia el compromiso social

Tras analizar diversos aspectos de la participación social de la juventud andaluza a través de asociaciones, conviene profundizar en las actitudes de ésta hacia el compromiso social. Es decir, ¿en qué medida los/as jóvenes están dispuestos a comprometerse por distintas causas de carácter altruista, político y/o espiritual? Para analizar esto, se les preguntó su grado de compromiso hacia la consecución de diferentes fines sociales, políticos y religiosos, en una escala de 1 a 10, donde 1 es “poco comprometido” y 10 es “muy comprometido”. En la Tabla 7.8 se presentan los resultados. Con carácter general, la juventud andaluza muestra un alto nivel de compromiso hacia las diversas causas que se le plantean, con cifras medias superiores 7, a excepción del caso de la religión, en el que la puntuación media de los/as jóvenes es de 4.

En primer lugar, la causa social por la que la juventud andaluza muestra un mayor compromiso es la igualdad, con una puntuación media de 8,9. Existen diferencias significativas en función de las variables género, edad y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (9,2) en mayor medida que los chicos (8,6) declaran estar comprometidos con esta causa. Asimismo, la juventud de entre 18 y 21 años (9) es la que muestra una mayor implicación en este sentido, mientras que la de entre 14 y 17 años (8,7), es la que lo hace en menor medida. Por último, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, se observa que los/as jóvenes de Almería (9,4), seguidos de los de Jaén (9,2) son los que muestran un mayor nivel de compromiso por la igualdad.

En segundo lugar, la libertad, los derechos humanos y la lucha contra el hambre son las tres causas altruistas por las que la juventud andaluza muestra más nivel de compromiso después de la igualdad, con cifras medias de 8,8 en los tres casos. Si se tiene en cuenta la variable género, se observan diferencias significativas en las tres causas comentadas, de manera que las chicas, en mayor medida que los chicos declaran su compromiso hacia las mismas. Asimismo, se observan diferencias significativas en función del tamaño de hábitat en dos de las tres causas objeto de análisis (derechos humanos y lucha contra el hambre), de manera que donde más se proclama tal compromiso es en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes (9, respectivamente), mientras que donde menos se expresa es en las poblaciones de más de 50.000 habitantes (8,6). Por último, también se hallan diferencias estadísticamente significativas si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, de manera que el compromiso por la libertad, los derechos humanos y la lucha contra el hambre es mayor en Almería (9,4 en los tres casos), Granada (9,2; 9,3; 9,2; respectivamente) y Jaén (9,2; 9,3; 9,1, respectivamente), que en el resto de provincias andaluzas.

La tercera posición entre las causas más apoyadas por los/as jóvenes, la ocupa nuevamente una causa altruista, la paz, con una puntuación media de 8,6. En este caso, se precian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (8,7) en mayor medida que los chicos (8,5), expresan su compromiso hacia la paz. En el segundo caso, la juventud de Almería (9,1) y Granada (9,1) es la que más expresa su compromiso hacia esta causa, mientras que los/as jóvenes de Sevilla (8,1) son los que la apoyan en menor medida.

En cuarto lugar, el compromiso de la juventud andaluza hacia la protección del medio ambiente es puntuado con una media de 8,3, apreciándose diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, nuevamente las chicas (8,4) en mayor medida que los chicos (8,2), muestran su compromiso hacia esta causa. Asimismo, donde más se expresa tal compromiso es en los municipios de menos de 5.000 habitantes (8,7), existiendo una relación negativa y lineal entre el compromiso hacia el medio ambiente y el tamaño de hábitat. Por último, la juventud de Almería (9,1) y, a gran distancia, la de Granada (8,7) es la que apoya en mayor medida esta causa, mientras que es en Sevilla (7,7) donde se observa un menor compromiso por parte de los/as jóvenes.

En quinto lugar, la lucha contra el racismo es apoyada mayoritariamente por la juventud andaluza, con una puntuación media de 8,2, apreciándose diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Así, las chicas (8,4) en mayor medida que los chicos (8) y los/as jóvenes de entre 18 y 21 años (8,3) son los/as que expresan un compromiso más fuerte hacia dicha causa. Asimismo, la juventud tanto de capitales de provincias, como de municipios de menos de 5.000 habitantes (8,4 en ambos casos), es la más proclive a suscribir tal compromiso, siendo nuevamente Almería (9) la provincia en la que más apoyo se expresa hacia causas altruistas y solidarias por parte de los/as jóvenes.

En sexto lugar, la acción humanitaria en el extranjero es apoyada por la juventud andaluza en menor medida que las anteriores causas altruistas, si bien sigue estando ampliamente respaldada con una puntuación media de 7,9. Nuevamente, las chicas (8,1) muestran un compromiso más fuerte hacia esta causa que los chicos (7,7), existiendo, asimismo, una relación negativa, aunque no lineal, entre este ítem y el tamaño de hábitat. Si se tiene en cuenta la provincia de residencia, la juventud de Almería (8,6) es la que otra vez expresa un mayor compromiso, mientras que la juventud de Cádiz (7,3) y la de Sevilla (7,4) es la que lo hace en menor grado.

En séptimo lugar, la defensa de España constituye una causa política por la que la juventud muestra su compromiso, si bien su apoyo resulta menor que en los anteriores casos (7,2). En este punto las diferencias según género se invierten, de manera que, a diferencia de las cuestiones tratadas hasta ahora, los chicos (7,3) apoyan esta causa en mayor medida que las chicas (7,1). Existe, asimismo, una relación negativa entre esta variable y la edad de los encuestados, de manera que a medida que aumenta la edad, menor es el compromiso hacia esta causa. Si se analizan los datos en función del tamaño de hábitat, se observa que dicho compromiso es más elevado en la juventud de poblaciones de menos de 5000 habitantes que en el resto de los casos, siendo nuevamente los/as jóvenes de Almería (8,4) los/as que apoyan en mayor medida esta cuestión.

Por último, la causa por la que menos se compromete la juventud andaluza del listado que aparece en la Tabla 7.8, es la referida a la religión, con una puntuación media de 4. Existen diferencias significativas en función de las variables género, edad y provincia de residencia, de manera que los/as jóvenes más proclives a apoyar esta causa son las chicas (4,2), los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (4,5) y los/as que residen en las provincias de Huelva (4,9) y Almería (4,8).

Tabla 7.8: Actitudes hacia el compromiso social
(1: poco comprometido; 10: muy comprometido).

	La paz	La libertad	Los derechos humanos	La lucha contra el hambre	La acción humanitaria en el extranjero
Hombres	8,5*	8,8*	8,7*	8,6*	7,7*
Mujeres	8,7*	9,0*	9,0*	8,9*	8,1*
De 14 a 17 años	8,5	8,8	8,7	8,7	7,8
De 18 a 21 años	8,6	8,9	8,9	8,8	7,9
De 22 a 25 años	8,6	8,9	8,9	8,8	7,9
De 26 a 30 años	8,6	8,8	8,8	8,7	8,0
Menos de 5.000 habitantes	8,8	9,1	9,0*	9,0*	8,2*
De 5.001 a 10.000 habitantes	8,5	8,8	8,8*	8,7*	7,9*
De 10.001 a 20.000 habitantes	8,6	8,9	8,9*	8,9*	7,9*
De 20.001 a 50.000 habitantes	8,6	8,8	8,7*	8,7*	7,9*
Más de 50.000 habitantes	8,5	8,8	8,6*	8,6*	7,7*
Capitales de provincia	8,5	8,8	8,8*	8,8*	7,8*
Almería	9,1*	9,4*	9,4*	9,4*	8,6*
Cádiz	8,5*	8,7*	8,2*	8,2*	7,3*
Córdoba	8,7*	8,9*	8,9*	8,8*	8,3*
Granada	9,1*	9,2*	9,3*	9,2*	8,1*
Huelva	8,2*	8,4*	8,5*	8,6*	7,8*
Jaén	8,8*	9,2*	9,3*	9,1*	7,9*
Málaga	8,6*	8,9*	8,8*	8,7*	8,0*
Sevilla	8,1*	8,4*	8,5*	8,5*	7,4*
Total	8,6	8,8	8,8	8,8	7,9
(N)	3193	3191	3192	3192	3181

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 7.8: Actitudes hacia el compromiso social
(1: poco comprometido; 10: muy comprometido).

	La protección del medio ambiente	La lucha contra el racismo	La defensa de España	La religión	La igualdad	Otras
Hombres	8,2*	8,0*	7,3*	3,8*	8,6*	8,5
Mujeres	8,4*	8,4*	7,1*	4,2*	9,2*	8,9
De 14 a 17 años	8,2	8,0*	7,3*	4,5*	8,7*	9,0
De 18 a 21 años	8,2	8,3*	7,3*	3,8*	9,0*	9,2
De 22 a 25 años	8,4	8,2*	7,1*	3,8*	8,9*	9,7
De 26 a 30 años	8,3	8,2*	6,9*	3,9*	8,9*	7,5
Menos de 5.000 habitantes	8,7*	8,4*	7,7*	4,0	9,0	7,2*
De 5.001 a 10.000 habitantes	8,4*	8,1*	7,1*	3,9	9,0	5,5*
De 10.001 a 20.000 habitantes	8,4*	8,1*	7,1*	4,1	8,9	9,7*
De 20.001 a 50.000 habitantes	8,3*	8,1*	7,1*	3,7	8,9	9,2*
Más de 50.000 habitantes	8,1*	8,0*	7,2*	4,0	8,9	10,0*
Capitales de provincia	8,1*	8,4*	7,1*	4,0	8,9	8,2*
Almería	9,1*	9,0*	8,4*	4,8*	9,4*	9,0
Cádiz	7,9*	7,7*	7,4*	3,8*	8,6*	10,0
Córdoba	8,5*	8,4*	7,2*	4,3*	9,0*	0,0
Granada	8,7*	8,4*	7,2*	3,5*	9,0*	9,7
Huelva	8,1*	8,0*	7,5*	4,9*	8,6*	8,8
Jaén	8,5*	8,5*	7,1*	3,9*	9,2*	0,0
Málaga	8,3*	8,9*	7,0*	3,5*	8,7*	8,2
Sevilla	7,7*	7,6*	6,3*	3,7*	8,8*	10,0
Total	8,3	8,2	7,2	4,0	8,9	8,7
(N)	3192	3191	3179	3186	3185	40

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

7.4 Actitudes y comportamiento político

La actividad política se caracteriza por un entramado de relaciones de distinto tipo entre los individuos, grupos, asociaciones e instituciones que conforman un determinado sistema (Pasquino, 1995: 179). Estas relaciones se clasifican y analizan fundamentalmente bajo la categoría de participación política. De acuerdo con Pasquino, “la participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante” (Pasquino, 1995: 180). La participación, en este sentido, se expresa en comportamientos políticos, que pueden ser electorales y no electorales. Asimismo, tales comportamientos pueden ser legales a todos los efectos, extra-legales (aunque aceptados por la mayoría) o incluso ilegales, suponiendo un desafío a las bases mismas del sistema y de su organización. De todo ello se hablará más adelante en relación con la juventud andaluza, no sin antes analizar un aspecto previo a la participación política: el grado de politización de los/as jóvenes, medido a través de su interés por la política y de sus actitudes hacia el sistema democrático. Cuanto mayor sea el interés por la política, así como el convencimiento de que el sistema democrático está provisto de canales de acceso que permiten influir políticamente a los ciudadanos, mayor será la participación política, especialmente en su vertiente más convencional. Seguidamente se analizan estas cuestiones.

7.4.a Actitudes hacia la política y el sistema democrático

Una forma de aproximarnos al conocimiento de la cultura política de la juventud andaluza es a través del análisis de los valores y actitudes que tienen sobre distintos aspectos del sistema político. En concreto, un indicador de la vitalidad democrática y que, asimismo, permite caracterizar el nivel de politización de los/as jóvenes, es el interés que estos expresan por la política. Es de esperar que una juventud interesada políticamente encuentre en la participación, tanto electoral como no electoral, una vía para canalizar sus demandas políticas. Como muestra la Tabla 7.9, la juventud andaluza presenta un escaso nivel de politización medido en términos de interés por la política. Así, mientras que sólo un 23,4% de los/as jóvenes dice interesarse bastante o mucho, el porcentaje agregado que se declara desinteresado/da supera el 76%. Pero, si bien ésta es la tónica general, existen, sin embargo, diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

En cuanto a la variable género, las chicas (80%) declaran un mayor desinterés que los chicos (73,1%) por la política, mientras que entre aquellos/aquellas que expresan interés, se observa un mayor porcentaje de chicos (26,9%) que de chicas (19,7%). Por otro lado, se observa una relación positiva entre la edad de los encuestados y el interés por la política, de manera que a mayor edad, son más los/as jóvenes que se declaran bastante o muy interesados y menos los/as que se consideran desinteresados. Si se analizan los datos en función del tamaño de hábitat, se observa una relación positiva y lineal entre esta variable y el interés por la política. Así, mientras que en los municipios de menos de 5.000 habitantes (17,1%) es donde el interés por la política es menor, en las capitales de provincias es donde el porcentaje de jóvenes interesados/as alcanza cifras más altas (30,6%), si bien, mayoritariamente, los jóvenes de todos los tamaños de población se declaran desinteresados.

Por último, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, se observa que la juventud de Málaga y la de Huelva es la que declara estar menos interesada por la política, con datos agregados del 80,3% y 80,2%, respectivamente. No obstante, es en la provincia de Granada (37,2%) donde la juventud expresa mayoritariamente no estar nada interesada. Por el contrario, la juventud de Jaén es la que expresa un mayor interés en términos agregados (27,9%), si bien el porcentaje de jóvenes que dicen estar muy interesados es mayor en Granada (8,8%) que en el resto de provincias. Así, la juventud de Granada es la más polarizada con respecto a esta cuestión, con un porcentaje mayoritario de jóvenes nada interesados por la política, y con un porcentaje pequeño, aunque superior al del resto de provincias, que expresa un elevado interés por la misma.

Por tanto, si bien existe un bajo nivel de politización de la juventud andaluza con carácter general, ésta se da en menor medida entre las chicas, en los intervalos de edad más jóvenes, en los municipios de menos de 5.000 habitantes y, fundamentalmente, en las provincias de Málaga y Huelva. Por el contrario, los chicos, los/as jóvenes de entre 26 y 30 años, los residentes en las capitales de provincias y, fundamentalmente, en el municipio de Jaén, son los que muestran una mayor politización medida en términos de interés por la política.

Tabla 7.9: Grado de interés por la política.

%	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Hombres*	28,6	44,5	19,5	7,4
Mujeres*	32,7	47,6	15,8	3,9
De 14 a 17 años*	45,8	43,4	8,1	2,7
De 18 a 21 años*	33,2	47,1	14,6	5,0
De 22 a 25 años*	24,8	49,0	19,3	6,9
De 26 a 30 años*	20,9	44,0	27,5	7,6
Menos de 5.000 habitantes*	44,1	38,7	11,0	6,1
De 5.001 a 10.000 habitantes*	34,9	46,8	12,9	5,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	36,1	45,5	14,6	3,7
De 20.001 a 50.000 habitantes*	32,6	43,8	18,2	5,4
Más de 50.000 habitantes*	30,3	47,7	16,8	5,2
Capitales de provincia*	19,9	49,3	24,0	6,8
Almería*	36,7	40,5	17,5	5,2
Cádiz*	32,0	45,4	19,9	2,7
Córdoba*	24,0	52,3	17,3	6,4
Granada*	37,2	36,9	17,1	8,8
Huelva*	30,7	49,5	12,9	6,9
Jaén*	27,9	44,2	20,7	7,2
Málaga*	34,9	45,4	13,9	5,8
Sevilla*	23,4	51,7	21,0	3,9
Total	30,7	46,0	17,7	5,7
(N) (3184)	(976)	(1465)	(563)	(180)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Una vez analizada esta cuestión, conviene profundizar en otro aspecto relacionado con las actitudes de la juventud andaluza hacia la política y que también contribuye a determinar su nivel de politización: las preferencias que muestran los/as jóvenes hacia el sistema democrático. La defensa de la democracia como mejor forma de gobierno posible estaría vinculada a un reconocimiento explícito de la legitimidad de los canales de acceso que el sistema democrático permite para que los ciudadanos puedan hacer valer sus demandas. Una cuestión que, a priori, redundaría en una mayor participación política, sobre todo en sus formas más convencionales e institucionalizadas.

La Tabla 7.10 muestra los resultados al respecto. Según se observa en ella, la juventud declara mayoritariamente que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, en un porcentaje del 81,4%. No obstante, más de uno de cada diez jóvenes andaluces se muestra indiferente al respecto, suscribiendo la afirmación “a las personas como yo, lo mismo nos da un régimen que otro”. Y un 5% de la juventud andaluza justifica la existencia de regímenes autoritarios en algunas circunstancias; un dato significativo teniendo en cuenta que el total de la muestra se ha socializado en un entorno democrático.

Si bien estos son los porcentajes totales, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (83,3%) en mayor medida que los chicos (79,5%) declaran que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. Por el contrario, de entre aquellos/as que consideran que la dictadura puede ser una opción válida bajo determinadas circunstancias, y de entre los/as que se muestran indiferentes al respecto, existe una mayoría de chicos. Por otro lado, existe una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y su preferencia por la democracia, de manera que, a más edad, mayor es el porcentaje de jóvenes que suscriben tal afirmación. Contrariamente, se aprecia una relación negativa y lineal entre la edad y la indiferencia hacia el tipo de régimen preferido, mientras que es la juventud de entre 22 y 25 años (6%) la que declara en mayor medida su preferencia por un régimen autoritario bajo determinadas circunstancias.

Si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, se observa que en las capitales de provincia es donde se expresa una preferencia mayor por la democracia (84,7%), mientras que la juventud que reside en poblaciones menores de 5.000 habitantes es la que se muestra más indiferente al respecto (20,1%), seguida de la juventud que vive en municipios de entre 5.001 y 10.000 habitantes (17,8%). Por otro lado, la juventud que muestra una mayor preferencia por un régimen dictatorial bajo determinadas circunstancias, es la que reside en municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes (5,9%), seguida de la que vive en capitales de provincias (5,6%).

Por último, si se analizan los datos por provincias de residencia, se observa que la juventud de Sevilla (92,8%) es, con diferencia, la más proclive a pensar que la democracia es la forma de gobierno preferible. La juventud de Granada (73%), por el contrario, es la que suscribe esta afirmación en menor medida, si bien es la que muestra más indiferencia ante la dicotomía entre la democracia y la dictadura.

Finalmente, es en Almería (7,5%) y Jaén (7,3%) donde el porcentaje de jóvenes que preferirían una dictadura bajo determinadas circunstancias es el más elevado, mientras que la juventud de Córdoba (2,4%) es la que lo apoya en menor medida.

Tabla 7.10: Preferencias por la democracia vs. regímenes autoritarios.

%	Las democracias son preferible a cualquier otra forma de gobierno	En algunas circunstancias un régimen autoritario, una dictadura, puede ser preferible al sistema democrático	A las personas como yo, lo mismo nos da un régimen que otro
Hombres*	79,5	5,9	14,5
Mujeres*	83,3	4,0	12,7
De 14 a 17 años*	77,0	3,3	19,7
De 18 a 21 años*	78,5	5,5	16,0
De 22 a 25 años*	82,3	6,0	11,7
De 26 a 30 años*	87,3	4,7	8,1
Menos de 5.000 habitantes*	75,9	4,0	20,1
De 5.001 a 10.000 habitantes*	78,6	3,6	17,8
De 10.001 a 20.000 habitantes*	81,9	4,8	13,2
De 20.001 a 50.000 habitantes*	82,1	5,9	12,0
Más de 50.000 habitantes*	80,4	4,7	14,9
Capitales de provincia*	84,7	5,6	9,7
Almería*	75,1	7,5	17,4
Cádiz*	77,1	5,4	17,5
Córdoba*	87,8	2,4	9,8
Granada*	73,0	4,4	22,7
Huelva*	86,2	4,4	9,4
Jaén*	73,9	7,3	18,8
Málaga*	80,6	5,3	14,0
Sevilla*	92,8	3,8	3,4
Total	81,4	5,0	13,6
(N) (3032)	(2468)	(151)	(413)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Si bien la inmensa mayoría de la juventud andaluza suscribe que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, existe un porcentaje nada desdeñable de jóvenes indiferentes al respecto, y por tanto, despolitizados, que supera el 13%. Una despolitización -medida en términos de indiferencia hacia el sistema político-, que sería superior en el caso de los chicos que de las chicas, en los pertenecientes a los intervalos de edad más jóvenes, en los que residen en municipios inferiores a 5.000 habitantes, y principalmente, en la provincia de Granada.

7.4.b Ideología y comportamiento político

Además de conocer el nivel de politización de la juventud andaluza, conviene analizar de qué modo dicha politización se traduce en una participación efectiva de la misma a través de los diferentes canales existentes para hacer valer sus demandas políticas. La expresión de las actitudes, intereses y valores políticos a través de la participación visible de los ciudadanos (Pasquino, 1995:180) es lo que se conoce como comportamiento político.

La participación electoral a través del voto no es más que una de las modalidades de expresión del comportamiento político, si bien es la más extendida. Su importancia radica en que, a través de un acto muy simple (el voto), es posible determinar rápidamente las preferencias de cada uno de los electores sobre cuestiones de gran importancia institucional: qué candidato ha de ser elegido y qué gobierno se ha de formar (Pasquino, 1995: 186). Es más, de acuerdo con este autor, donde la participación electoral no está eficazmente garantizada, todas las demás formas de participación política institucionalizada resultan un tanto difíciles y precarias (Pasquino, 1995: 186). De ahí su importancia.

Como paso previo al análisis del comportamiento electoral, estudiaremos el posicionamiento ideológico de la juventud andaluza en el eje izquierda (1)-derecha (10), en la medida que esto puede influir en su participación en las urnas o afectar el sentido de su voto. Como se muestra en la Tabla 7.11, con carácter general los/as jóvenes se autoubican en el centro-izquierda del eje, con una puntuación media de 4,7. No obstante, se aprecian diferencias estadísticamente significativas si se tienen en cuenta las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes de entre 22 y 25 años son los que puntúan más a la izquierda (4,5) del eje, mientras que la juventud que pertenece a los intervalos de menor edad de la muestra (de 14 a 17 años y de 18 a 21 años), es la que se posiciona más próxima al centro ideológico (4,8 en ambos casos), el cual, en la escala considerada, se situaría en el 5,5.

En segundo lugar, se observa una relación positiva entre la variable tamaño de hábitat y el posicionamiento ideológico de la juventud, si bien esta relación no es totalmente lineal. Así, a medida que se incrementa el tamaño de la población, los/as jóvenes puntúan más próximos al centro ideológico o, en otras palabras, se declaran menos de izquierdas. De esta forma, la juventud que reside en poblaciones de más de 50.000 habitantes y la que habita en capitales de provincias es la que puntúa una media más elevada (4,8), es decir, más próxima al centro del espectro ideológico. Si bien esta relación positiva entre las variables es la que predomina, no se cumple en el caso de los/as jóvenes que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes, que se sitúan menos a la izquierda que los que residen en poblaciones de 5.000 a 20.000 habitantes.

Por último, si se analiza la ideología de los/as jóvenes andaluces teniendo en cuenta la provincia de residencia, se observa que la juventud de Córdoba (4,4) es la que se auto-posiciona más a la izquierda, seguida de la de Granada (4,5) y Jaén (4,5). Por el contrario, los/as jóvenes de Almería (4,9) y Cádiz (4,9) son los que se ubican más próximos al centro de la escala ideológica. Por tanto, se puede decir que el perfil más de izquierda está representado por los/as jóvenes de entre 22 y 25 años, de poblaciones de entre 5.001 y 10.000 habitantes y que residen, fundamentalmente, en Córdoba, Granada y Jaén. Por el contrario, el perfil de los/as jóvenes que se sitúan más próximos al centro ideológico es el de los que tienen entre 14 y 21 años, que viven en poblaciones de 50.000 habitantes y capitales de provincias y, principalmente, en Almería y Cádiz.

Tabla 7.11: Posicionamiento ideológico.

medias (1-10)	
Hombres	4,7
Mujeres	4,7
De 14 a 17 años*	4,8
De 18 a 21 años*	4,8
De 22 a 25 años*	4,5
De 26 a 30 años*	4,7
Menos de 5.000 habitantes*	4,7
De 5.001 a 10.000 habitantes*	4,4
De 10.001 a 20.000 habitantes*	4,5
De 20.001 a 50.000 habitantes*	4,7
Más de 50.000 habitantes*	4,8
Capitales de provincia*	4,8
Almería*	4,9
Cádiz*	4,9
Córdoba*	4,4
Granada*	4,5
Huelva*	4,8
Jaén*	4,5
Málaga*	4,7
Sevilla*	4,7
Total	4,7
(N)	(3200)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

La Tabla 7.12 muestra los resultados de la participación electoral de la juventud en las últimas elecciones generales. Si bien los/as jóvenes que ejercieron su derecho al voto representan un mayor porcentaje (35,9%), el porcentaje de los que no participaron fue del 30,3%, un dato que revela un abstencionismo relativamente alto entre la juventud andaluza. Se aprecian, sin embargo, diferencias significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

En el primer caso, se observa una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y su participación en las últimas elecciones generales. Así, a más edad, el porcentaje de jóvenes que dicen haber votado es mayor, con cifras del 66,7% en el intervalo de edad superior (de 26 a 30 años). En cuanto al abstencionismo se refiere, la juventud de entre 22 a 25 años es la que dice en un porcentaje mayor que no votó en las últimas elecciones generales (37,9%), siendo los/as jóvenes de edad superior (de 26 a 30 años) los/as que presentan un porcentaje de abstención más bajo (31,1%).

En segundo lugar, se aprecia una relación negativa y casi lineal entre el tamaño de hábitat y la participación electoral de la juventud andaluza, de manera que, en poblaciones de más habitantes, el porcentaje de participación es menor que en los municipios más pequeños. No obstante, esta tendencia no se cumple en el caso de la juventud de capitales de provincias, que registra el porcentaje mayor de participación de toda la muestra considerada (42,1%). La juventud más abstencionista, por su parte, se concentra en las poblaciones de más de 50.000 habitantes (39,1%), donde el porcentaje de los que no participaron en las elecciones supera a los que participaron en un 10%. Por el contrario, los porcentajes más bajos de abstención electoral se concentran en los municipios de menor tamaño, esto es, de menos de 5.000 habitantes (26,1%). En tercer lugar, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, se observa que el porcentaje más elevado de participación se concentra en Jaén (40,5%), seguido de Huelva (38,5%). Por el contrario, el abstencionismo es superior en Málaga (34,9%) y Cádiz (34,6%) que en el resto de las provincias andaluzas.

Por tanto, se puede decir que el perfil más participativo en términos electorales está representado por la juventud de entre 26 y 30 años, de capitales de provincias y que reside fundamentalmente en Jaén. De manera contraria, el perfil de la juventud más abstencionista se circunscribe al intervalo de edad de entre 22 y 25 años, a municipios de más de 50.000 habitantes (que no sean capitales de provincias) y, fundamentalmente, a las provincias de Málaga y Cádiz.

Tabla 7.12: Porcentaje de jóvenes que votaron en las últimas elecciones generales.

%	Sí	No	No tenía edad o derecho a votar
Hombres	35,0	30,2	34,8
Mujeres	36,7	30,4	32,9
De 18 a 21 años*	16,5	35,6	47,9
De 22 a 25 años*	58,9	37,9	3,2
De 26 a 30 años*	66,7	31,1	2,1
Menos de 5.000 habitantes*	36,3	26,1	37,6
De 5.001 a 10.000 habitantes*	36,9	28,8	34,2
De 10.001 a 20.000 habitantes*	35,0	28,1	36,9
De 20.001 a 50.000 habitantes*	32,6	29,0	38,4
Más de 50.000 habitantes*	29,5	39,1	31,4
Capitales de provincia*	42,1	28,2	29,7
Almería*	35,7	33,9	30,4
Cádiz*	37,8	34,6	27,5
Córdoba*	37,3	26,5	36,2
Granada*	36,3	25,8	37,9
Huelva*	38,5	25,2	36,2
Jaén*	40,5	21,8	37,7
Málaga*	31,1	34,9	34,1
Sevilla*	33,5	33,5	33,1
Total	35,9	30,3	33,8
(N)	(1136)	(960)	(1072)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

La Tabla 7.13 muestra el partido al que votaron aquellos/as jóvenes que sí acudieron a las urnas. Según se observa, la mitad de la juventud que participó en tales comicios votó al PSOE (50,6%), seguido a gran distancia del PP (27,3%). IU, con un 11% de jóvenes que lo apoyaron, resulta una opción minoritaria en Andalucía, aunque son el PA y la categoría “otros” las opciones que recabaron menos votos entre los/as jóvenes de esta Comunidad Autónoma. Si bien otros partidos distintos a los anteriores apenas fueron apoyados por un 1,9% de la muestra, hay que destacar la opción del voto en blanco, que fue ejercida por un 6% de la juventud andaluza en las elecciones generales de 2008. Estos son los porcentajes generales. No obstante, se aprecian diferencias significativas en función de la provincia de residencia, no así en función del género, la edad y el tamaño de hábitat.

Como se observa en la Tabla 7.13, en todas las provincias la juventud votó mayoritariamente al PSOE, excepto en Almería donde la opción mayoritaria fue el PP. Es en Jaén (61,3%) y en Córdoba (59,1%) donde los/as jóvenes expresaron su apoyo a los socialistas en un porcentaje más elevado. Por otro lado, después de Almería, las provincias en las que el apoyo al PP fue más alto son Huelva y Málaga, con porcentajes del 30% en ambos casos. IU, por su parte, obtuvo un apoyo en Málaga (17,3%) y Córdoba (14,5%) mayor que en el resto de provincias, si bien con cifras en ningún caso superiores al 18%. Mucho más minoritario es el apoyo al PA entre la juventud andaluza, con porcentajes que oscilan del 4,4% en el caso de Huelva, a ningún apoyo registrado en la muestra en el caso de Jaén y Córdoba. Por último, cabe destacar el porcentaje de voto en blanco expresado por los/as jóvenes en las últimas elecciones generales, que, aun siendo muy bajo, supera el 10% en el caso de Granada, y el 8% en el caso de Almería y Málaga, respectivamente.

Tabla 7.13: Partido político al que votaron en las últimas elecciones generales.

%	PSOE	PP	IU	PA	Otros	Blanco	Nulo
Hombres	47,2	29,6	11,8	3,0	1,5	5,6	1,3
Mujeres	54,2	24,9	10,2	1,1	2,3	6,3	,9
De 14 a 17 años	-	-	-	-	-	-	-
De 18 a 21 años	45,0	31,0	8,5	2,3	2,3	8,5	2,3
De 22 a 25 años	55,1	23,3	11,0	1,7	2,2	6,2	,6
De 26 a 30 años	48,6	29,6	11,8	2,4	1,4	5,0	1,2
Menos de 5.000 habitantes	49,5	25,7	14,7	2,8	-	5,5	1,8
De 5.001 a 10.000 habitantes	60,5	16,0	9,9	2,5	2,5	6,2	2,5
De 10.001 a 20.000 habitantes	56,9	24,1	12,9	,9	-	5,2	-
De 20.001 a 50.000 habitantes	56,1	22,3	10,8	3,6	2,9	3,6	,7
Más de 50.000 habitantes	49,3	30,8	10,3	2,1	,7	5,5	1,4
Capitales de provincia	44,3	32,6	9,8	1,6	3,2	7,6	,9
Almería*	36,0	42,0	6,0	2,0	3,0	8,0	3,0
Cádiz*	50,4	29,8	7,6	3,8	-	6,1	2,3
Córdoba*	59,1	20,9	14,5	-	2,7	2,7	-
Granada*	53,8	21,8	10,1	,8	2,5	10,9	-
Huelva*	54,4	30,0	6,7	4,4	1,1	2,2	1,1
Jaén*	61,3	17,3	13,3	-	4,0	2,7	1,3
Málaga*	40,9	30,0	17,3	1,8	,9	8,2	,9
Sevilla*	51,2	26,2	12,2	2,9	1,7	5,2	,6
Total	50,6	27,3	11,0	2,1	1,9	6,0	1,1
(N) (3184)	(459)	(248)	(100)	(19)	(17)	(54)	(10)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Además de la participación electoral, resulta interesante analizar también el comportamiento político de los/as jóvenes en su vertiente no electoral. Para ello se les preguntó si habían realizado en los últimos años algunas de las acciones contempladas en la Tablas 7.14 y 7.15, en línea con la literatura de referencia sobre participación política tanto convencional (institucionalizada), como no convencional (Milbrath, 1965; Barbagli y Maccelli, 1985). Según se observa, de todo el listado de situaciones que se les planteaba, es precisamente el “votar en elecciones” -único ítem de la lista relacionado con la participación electoral- la acción realizada por la juventud andaluza en mayor medida, con un porcentaje del 36,1% que dice haber votado en los últimos años. Frente a esto, el porcentaje de participación no electoral de los/as jóvenes no supera el 28% en el mejor de los casos (“participar en una huelga”) seguidas, por este orden, de las siguientes acciones: “firmar una petición en una campañas de firmas” (27,1%), “participar en manifestaciones autorizadas (21,8%), “contactar con un político o autoridad” (12,7%), “colaborar con otra asociación u organización” (12,6%) y “boicotear sesiones del consejo escolar, asociación de alumnos, sindicatos, etc.” (10,4%). Otras formas de participación no electoral, como “llevar o mostrar insignias en alguna campaña” (9,6%), “participar en elecciones del consejo escolar o sindicato” (7,4%), “comprar productos por motivos políticos, medioambientales, etc.” (7,4%), “boicotear ciertos productos” (7,1%), “colaborar con un partido político o plataforma ciudadana” (6,1%) y “participar en actividades ilegales de protesta” (5,1%), son acciones muy minoritarias entre la juventud andaluza, con porcentajes inferiores al 10%. Por último se sitúa el ítem “dar dinero a una organización o grupo político”, únicamente señalado por el 2,2% de los/as jóvenes.

Con respecto al hecho de “votar en elecciones”, existen diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, se observa una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y su participación electoral en diferentes comicios. Así, la juventud de entre 26 y 30 años es la que declara, en mayor medida que el resto, haber votado, con un porcentaje del 67,1%. Si se tienen en cuenta el tamaño de hábitat, la juventud que más ha participado electoralmente en los últimos años es la que vive en capitales de provincias (43,2%). Por el contrario, los porcentajes más bajos se dan entre los/as jóvenes de poblaciones de entre 20.001 y 50.000 habitantes, por un lado, y de más de 50.000 habitantes, por otro, con cifras del 30% respectivamente. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, se observa que la participación electoral entre los/as jóvenes es superior en Jaén (46,5%) que en el resto de provincias, mientras que los porcentajes de abstencionismo más elevados se sitúan en Sevilla (30,9%) y Málaga (30,3%).

En cuanto al hecho de “participar en una huelga”, principal ítem vinculado a la participación no electoral, se observan diferencias significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, se aprecia una relación positiva, entre la edad de los encuestados y el haber secundado una huelga en los últimos años, si bien esta relación no es del todo lineal. Así, mientras que sólo un 14,6% de los/as jóvenes que pertenecen al intervalo de 14 a 17 años han participado en este tipo de actos, el porcentaje supera el 30% en los intervalos de edad superiores, especialmente en el que va de los 22 a los 25 años (34,3%). En cuanto al tamaño de hábitat se refiere, la juventud que reside en capitales de provincias es la que, con diferencia, presenta un porcentaje más elevado de participación en huelgas (40,9%). Por el contrario, los/as jóve-

nes que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (21,4%) y en poblaciones de entre 20.001 y 50.000 habitantes (21,1%) son los que declaran en un porcentaje más bajo haber secundado alguna vez este tipo de iniciativas. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, los/as jóvenes de Almería (41,6%), seguidos a gran distancia de los/as de Jaén (34,7%) y Cádiz (33,7%) son los/as que declaran en mayor medida haber participado en una huelga en los últimos años, mientras que los/as de Córdoba (20,6%) son los/as que presentan un porcentaje menor de participación en este caso.

En cuanto al segundo de los ítems vinculados a la participación no electoral, el hecho de “firmar una petición en una campaña de recogida de firmas”, se observan diferencias significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (29%) en mayor medida que los chicos (25,2%) dicen haber realizado este tipo de acciones en los últimos años. Asimismo, se aprecia una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y el hecho de haber firmado en una campaña de recogida de firmas, de manera que la juventud de entre 26 y 30 años (39%) es la que declara en un porcentaje mayor haberlo hecho. Si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, la los/as jóvenes que residen en las capitales de provincias (39,5%) son los que en mayor medida dicen haber apoyado alguna campaña con su firma, mientras que los/as que habitan en poblaciones de menos de 5.000 habitantes (16,8%) son los que presentan un porcentaje más bajo de participación en este sentido. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, los/as jóvenes de Jaén (38,1%), seguidos de los/as de Cádiz (36,7%) son los/as que declaran en mayor medida haber contribuido con su firma en una campaña, mientras que los/as de Almería (14%) son los/as que presentan un porcentaje menor de participación en este caso.

En cuanto al tercer ítem (“participar en manifestaciones autorizadas”), se observan diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, del tamaño de hábitat y de la provincia de residencia. En el primer caso, existe una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y la participación en este tipo de actos, de tal manera que los que más declaran haberlo hecho son los/as jóvenes que pertenecen a los dos intervalos de edad superiores (27,5% en ambos casos). Por otro lado, si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat en el que residen los/as jóvenes encuestados/das, se aprecia una mayor participación en las capitales de provincia (31,3%) con respecto al resto de los tamaños de población considerados. Por último, la juventud de Cádiz (29%), seguida de la de Almería (27%), es la que declara en un porcentaje mayor haber participado en una manifestación autorizada, mientras que la de Huelva (15,8%) y Málaga (16,5%) es la que lo ha hecho en un porcentaje más bajo.

En cuarto lugar, se observan diferencias estadísticamente significativas en el hecho de “contactar con un político o autoridad” por parte de los/as jóvenes en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los chicos (14,3%) en mayor medida que las chicas (11,2%) dicen haber tomado este tipo de iniciativas. Asimismo, se observa una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y el haber tomado contacto con un político o autoridad, siendo la juventud perteneciente al intervalo de 26 a 30 años (21%) la que más dice haberlo hecho en mayor medida. Si se analizan los datos según el tamaño de hábitat, la juventud de municipios de

menos de 5.000 habitantes es la que dice haber contactado con un político o autoridad en un porcentaje mayor (15,8%), mientras que los/as jóvenes de poblaciones de más de 50.000 habitantes (8,9%) y de capitales de provincias (12,2%) son los que menos han realizado este tipo de acciones de toda la muestra considerada. Por último, si se toma en consideración la provincia de residencia, la juventud de Jaén (17%), seguida de la de Cádiz (16,6%), es la que reconoce en un porcentaje más elevado haber contactado con algún político o autoridad en los últimos años. Por el contrario, los/as jóvenes de Málaga (8,4%) son los que menos lo han hecho de toda la muestra.

En quinta posición según la frecuencia con la que se ha realizado por parte de la juventud andaluza, se encuentra el hecho de “colaborar con una asociación u organización”, apreciándose diferencias significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Nuevamente, se observa una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y el haber colaborado con una asociación u organización distinta de los partidos políticos. Es decir, a más edad, el porcentaje de jóvenes que lo han hecho se incrementa. Por otro lado, la juventud que reside en capitales de provincias (15,7%) es la que colabora con tales tipos de organizaciones en un porcentaje mayor. No obstante, las principales diferencias se encuentran al analizar los datos en función de la provincia de residencia. En este sentido, la juventud de Jaén (28%) resulta la más participativa mientras que la de Sevilla (8,2%) y Almería (8,4%) destaca por su baja participación en asociaciones y organizaciones, con 20 puntos de diferencia.

En sexto lugar, existen diferencias significativas en el hecho de “boicotear sesiones del consejo escolar, de asociaciones de alumnos o de sindicatos” en función de las variables tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, este tipo de acciones se dan con más frecuencia en las capitales de provincias (18%) que en el resto de los tamaños de población. En el segundo caso, la juventud de Huelva (16,2%) es, con diferencia, la que presenta un porcentaje mayor de participación en tales actividades, mientras que la juventud de Sevilla (7,1%) y Córdoba (7,9%) es la que declara haberlo hecho en un porcentaje más bajo.

En séptimo lugar, se perciben diferencias significativas en el hecho de “llevar o mostrar insignias de alguna campaña” en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Con respecto a la primera variable, se observa nuevamente una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y el hecho de haber llevado o mostrado algún tipo de insignia, de tal manera que es la juventud de entre 26 y 30 años (14%) la que declara haberlo hecho en un porcentaje más elevado. Asimismo, las capitales de provincias constituyen el tamaño de población en el que este tipo de prácticas se da en un porcentaje mayor por parte de la juventud andaluza. Finalmente, los/as jóvenes de Cádiz (15,8%) son los que declaran en mayor medida haber llevado o mostrado algún tipo de insignia reivindicativa, frente a los/as que residen en Málaga (5,9%) que son los que presentan un porcentaje más bajo en este sentido.

En cuanto al octavo ítem, “participar en elecciones del consejo escolar o sindicato”, se observan diferencias significativas en función de las variables tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, nuevamente se observa una mayor frecuencia de este tipo de participación entre la juventud que vive en capitales de provincias (11,7%) que en el resto de tamaños de población. En el segundo caso, los/as jóvenes de Huelva (15,7%) son los más participativos en este sentido, mientras que los de Sevilla (4,6%) y Cádiz (4,7%) son los que presentan un porcentaje más bajo de participación en elecciones al consejo escolar o sindicato.

En noveno lugar, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el hecho de “comprar productos por motivos políticos, éticos, medioambientales, etc.” en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, existe nuevamente una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y la compra de productos por motivos ideológicos. Una práctica que se da en mayor medida en las capitales de provincias (12,8%) que en el resto de tamaños de hábitat, siendo en los municipios de menos de 5.000 habitantes (4,5%) donde el porcentaje de jóvenes que compran por motivos ideológicos es menor. Si se analizan los datos por provincias, se observa que es en Sevilla (10,7%) donde esta práctica se da con mayor frecuencia entre la juventud, mientras que es en Cádiz (3,3%) donde tal porcentaje es menor.

En décimo lugar, se aprecian diferencias significativas entre el hecho de “boicotear o dejar de usar ciertos productos” y las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, se observa de nuevo una relación positiva y lineal entre la edad de los encuestados y el hecho de abstenerse de comprar o usar ciertos productos por motivos ideológicos, siendo los jóvenes de entre 26 y 30 años (10,9%) los que dicen hacerlo en un porcentaje más elevado. Asimismo, se trata de una práctica más frecuente en las capitales de provincias (12,5%) que en el resto de tamaños de hábitat, existiendo una relación positiva, aunque no lineal entre ambas variables consideradas. Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, la juventud de Jaén (12,3%), seguida de la de Sevilla (11,7%) es la que deja de comprar productos por razones ideológicas en un porcentaje mayor, mientras que los/as jóvenes de Cádiz (2,3%) son los/as que lo hacen en menor medida.

En undécimo lugar, existen diferencias estadísticamente significativas entre el hecho de “colaborar con un partido político o plataforma ciudadana” y las variables género, edad y provincia de residencia. En el primer caso, los chicos (7%) en mayor medida que las chicas (5,2%) declaran haber colaborado con tal tipo de organizaciones en los últimos años, apreciándose, asimismo, una relación positiva y lineal entre este tipo de participación y la edad de los encuestados. Por último, la colaboración con partidos políticos o plataformas ciudadanas se da más frecuentemente entre la juventud de Huelva (8,3%) que en la que vive en el resto de provincias andaluzas, siendo Córdoba (2,6%) donde tal participación es menor.

Seguidamente, se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre el hecho de “participar en actividades ilegales de protesta” y las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los chicos (6,4%) en mayor medida que las chicas (3,9%) declaran haber participado en este tipo de actividades. Si se analiza según la edad de los encuestados, los/as jóvenes de entre 22 y 25 años (7,4%) son los que más frecuentemente dicen haber actuado en protestas ilegales. Un porcentaje que también es más elevado en el caso de la juventud que vive en capitales de provincias (7,9%), que en el resto de tamaños de hábitat. Si se analiza por provincias, los/as jóvenes de Jaén (8,8%) son los que más han participado en actividades ilegales de protesta en los últimos años, mientras que los de Huelva apenas lo han hecho (1,6%).

Por último, el “dar dinero a una organización o grupo político” es la actividad de participación no electoral menos secundada por la juventud andaluza de la lista considerada (2,2%), apreciándose diferencias estadísticamente significativas entre esta variable, por un lado, y el tamaño de hábitat y la provincia de residencia, por otro. Con respecto a la primer cuestión, los/as jóvenes de las capitales de provincias (3,2%) y de los municipios de menos de 5.000 habitantes (3%) son los que más contribuyen económicamente con tal tipo de organizaciones de toda la muestra considerada. Con respecto a la segunda cuestión, la juventud de Sevilla (2,8%) y la de Málaga (2,6%) es la que más participa en este sentido, mientras que la de Almería (0,6%) no secunda este tipo de iniciativas.

En conclusión, el porcentaje de participación de la juventud andaluza es limitado con carácter general. Si bien supera el 36% en el caso de la participación electoral, el porcentaje de jóvenes que se involucran en actividades no electorales es más bajo aún, siendo, en el mejor de los casos, del 28%. Así, frente a una juventud mayoritariamente inactiva que no participa políticamente (Kaase y Marsh, 1979), algo más de un tercio utiliza los canales convencionales de participación, fundamentalmente de carácter electoral, aunque también de carácter no electoral aunque institucionalizado, como participar en una huelga, en una manifestación o en una recogida de firmas. Otras formas de participación que incluyen acciones de boicot o de compra de productos por razones ideológicas, medioambientales, etc. son mucho más minoritarias, si bien los/as jóvenes activistas (Kaase y Marsh, 1979), que llegarían incluso a adoptar formas ilegales de acción política, apenas alcanzan el 5% de la muestra.

Tabla 7.14: Participación política electoral y no electoral de la juventud andaluza.

	Contactar con político o autoridad		Colaborar con partido político o plataforma ciudadana		Colaborar con otra asociación u organización		Llevar o mostrar insignias de alguna campaña	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Hombres	14,3*	85,7*	7,0*	93,0*	13,3	86,7	10,3	89,7
Mujeres	11,2*	88,8*	5,2*	94,8*	11,8	88,2	9,0	91,0
De 14 a 17 años	3,7*	96,3*	2,2*	97,8*	7,4*	92,6*	5,2*	94,8*
De 18 a 21 años	11,0*	89,0*	5,0*	95,0*	11,1*	88,9*	8,1*	91,9*
De 22 a 25 años	13,9*	86,1*	5,8*	94,2*	12,8*	87,2*	10,6*	89,4*
De 26 a 30 años	21,0*	79,0*	10,6*	89,4*	18,4*	81,6*	14,0*	86,0*
Menos de 5.000 habitantes	15,8*	84,2*	7,4	92,6	12,8*	87,2*	7,0*	93,0*
De 5.001 a 10.000 habitantes	13,9*	86,1*	4,1	95,9	11,6*	88,4*	9,7*	90,3*
De 10.001 a 20.000 habitantes	13,5*	86,5*	6,9	93,1	12,1*	87,9*	8,0*	92,0*
De 20.001 a 50.000 habitantes	14,6*	85,4*	5,3	94,7	10,6*	89,4*	5,7*	94,3*
Más de 50.000 habitantes	8,9*	91,1*	4,7	95,3	10,3*	89,7*	8,6*	91,4*
Capitales de provincia	12,2*	87,8*	7,1	92,9	15,7*	84,3*	14,5*	85,5*
Almería	10,2*	89,8*	7,9*	92,1*	8,4*	91,6*	7,1*	92,9*
Cádiz	16,6*	83,4*	6,7*	93,3*	20,9*	79,1*	15,8*	84,2*
Córdoba	10,2*	89,8*	2,6*	97,4*	9,1*	90,9*	8,6*	91,4*
Granada	15,3*	84,7*	5,9*	94,1*	10,6*	89,4*	9,1*	90,9*
Huelva	14,5*	85,5*	8,3*	91,7*	13,2*	86,8*	10,2*	89,8*
Jaén	17,0*	83,0*	5,7*	94,3*	28,0*	72,0*	8,4*	91,6*
Málaga	8,4*	91,6*	4,4*	95,6*	6,8*	93,2*	5,9*	94,1*
Sevilla	11,5*	88,5*	7,1*	92,9*	8,2*	91,8*	11,1*	88,9*
Total	12,7	83,3	6,1	93,91	12,6	87,4	9,6	90,4
(N)	(404)	(2774)	(192)	(2980)	(398)	(2770)	(301)	(2826)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).

Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 7.14: Participación política electoral y no electoral de la juventud andaluza.

%	Firmar petición en campaña de firmas		Participar en manifestaciones autorizadas		Boicotear o dejar de usar ciertos productos	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Hombres	25,2*	74,8*	21,4	78,6	7,0	93,0
Mujeres	29,0*	71,0*	22,1	77,9	7,3	92,7
De 14 a 17 años	11,4*	88,6*	8,5*	91,5*	3,0*	97,0*
De 18 a 21 años	24,4*	75,6*	21,5*	78,5*	5,2*	94,8*
De 22 a 25 años	31,4*	68,6*	27,5*	72,5*	9,1*	90,9*
De 26 a 30 años	39,0*	61,0*	27,5*	72,5*	10,9*	89,1*
Menos de 5.000 habitantes	16,9*	83,1*	15,8*	84,2*	3,7*	96,3*
De 5.001 a 10.000 habitantes	24,7*	75,3*	19,7*	80,3*	4,8*	95,2*
De 10.001 a 20.000 habitantes	24,0*	76,0*	18,6*	81,4*	5,2*	94,8*
De 20.001 a 50.000 habitantes	21,1*	78,9*	18,7*	81,3*	5,5*	94,5*
Más de 50.000 habitantes	24,0*	76,0*	17,7*	82,3*	5,4*	94,6*
Capitales de provincia	39,5*	60,5*	31,3*	68,7*	12,5*	87,5*
Almería	14,0*	86,0*	27,0*	73,0*	4,4*	95,6*
Cádiz	36,7*	63,3*	29,0*	71,0*	2,3*	97,7*
Córdoba	20,9*	79,1*	21,7*	78,3*	5,3*	94,7*
Granada	21,6*	78,4*	22,1*	77,9*	5,4*	94,6*
Huelva	23,7*	76,3*	15,8*	84,2*	5,6*	94,4*
Jaén	38,1*	61,9*	24,9*	75,1*	12,3*	87,7*
Málaga	25,9*	74,1*	16,5*	83,5*	8,2*	91,8*
Sevilla	31,9*	68,1*	18,9*	81,1*	11,7*	88,3*
Total	27,1	72,9	21,8	78,2	7,1	92,9
(N)	(857)	(2306)	(691)	(2483)	(226)	(2944)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).

Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 7.15: Participación política electoral y no electoral de la juventud andaluza.

%	Comprar productos por motivos políticos, éticos, medioamb. etc.		Dar dinero a organización o grupo político		Participar en actividades ilegales de protesta		Votar en elecciones	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Hombres	6,9	93,1	2,5	97,5	6,4*	93,6*	35,1	64,9
Mujeres	7,9	92,1	1,9	98,1	3,9*	96,1*	37,1	62,9
De 14 a 17 años	3,0*	97,0*	1,2	98,8	2,1*	97,9*	,4*	99,6*
De 18 a 21 años	5,3*	94,7*	1,8	98,2	4,9*	95,1*	17,8*	82,2*
De 22 a 25 años	7,4*	92,6*	2,9	97,1	7,4*	92,6*	56,8*	43,2*
De 26 a 30 años	13,6*	86,4*	2,8	97,2	5,7*	94,3*	67,1*	32,9*
Menos de 5.000 habitantes	4,5*	95,5*	3,0*	97,0*	3,5*	96,5*	36,4*	63,6*
De 5.001 a 10.000 habitantes	5,2*	94,8*	,3*	99,7*	4,5*	95,5*	36,1*	63,9*
De 10.001 a 20.000 habitantes	4,8*	95,2*	2,0*	98,0*	4,2*	95,8*	34,1*	65,9*
De 20.001 a 50.000 habitantes	6,0*	94,0*	2,1*	97,9*	3,2*	96,8*	31,0*	69,0*
Más de 50.000 habitantes	5,5*	94,5*	1,4*	98,6*	4,8*	95,2*	31,3*	68,7*
Capitales de provincia	12,8*	87,2*	3,2*	96,8*	7,9*	92,1*	43,2*	56,8*
Almería	7,0*	93,0*	,6*	99,4*	3,5*	96,5*	36,0*	64,0*
Cádiz	3,3*	96,7*	1,4*	98,6*	7,9*	92,1*	39,9*	60,1*
Córdoba	7,4*	92,6*	1,2*	98,8*	3,8*	96,2*	37,6*	62,4*
Granada	5,5*	94,5*	4,9*	95,1*	3,3*	96,7*	38,2*	61,8*
Huelva	4,6*	95,4*	2,0*	98,0*	1,6*	98,4*	34,8*	65,2*
Jaén	9,8*	90,2*	1,6*	98,4*	8,8*	91,2*	46,5*	53,5*
Málaga	9,3*	90,7*	2,6*	97,4*	5,1*	94,9*	30,3*	69,7*
Sevilla	10,7*	89,3*	2,8*	97,2*	5,9*	94,1*	30,9*	69,1*
Total	7,4	92,6	2,2	97,8	5,1	94,9	36,1	63,9
(N)	(234)	(2914)	(70)	(3085)	(162)	(2997)	(1146)	(2030)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 7. 15: Participación política electoral y no electoral de la juventud andaluza.

%	Participar en huelga		Boicotear sesiones del consejo escolar, asociación alumnos, sindicato		Participar en elecciones de consejo escolar o sindicato	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Hombres	28,5	71,5	10,1	89,9	7,7	92,3
Mujeres	27,9	72,1	10,8	89,2	7,1	92,9
De 14 a 17 años	14,6*	85,4*	9,7	90,3	8,5	91,5
De 18 a 21 años	28,7*	71,3*	10,6	89,4	6,4	93,6
De 22 a 25 años	34,3*	65,7*	10,5	89,5	6,8	93,2
De 26 a 30 años	33,3*	66,7*	10,9	89,1	8,1	91,9
Menos de 5.000 habitantes	21,4*	78,6*	7,7*	92,3*	6,3*	93,8*
De 5.001 a 10.000 habitantes	23,0*	77,0*	7,5*	92,5*	4,8*	95,2*
De 10.001 a 20.000 habitantes	23,1*	76,9*	7,9*	92,1*	6,8*	93,2*
De 20.001 a 50.000 habitantes	21,1*	78,9*	5,8*	94,2*	4,5*	95,5*
Más de 50.000 habitantes	26,3*	73,7*	8,2*	91,8*	5,7*	94,3*
Capitales de provincia	40,9*	59,1*	18,0*	82,0*	11,7*	88,3*
Almería	41,6*	58,4*	12,0*	88,0*	8,0*	92,0*
Cádiz	33,7*	66,3*	9,1*	90,9*	4,7*	95,3*
Córdoba	20,6*	79,4*	7,9*	92,1*	7,4*	92,6*
Granada	22,1*	77,9*	12,0*	88,0*	7,4*	92,6*
Huelva	22,4*	77,6*	16,2*	83,8*	15,7*	84,3*
Jaén	34,7*	65,3*	11,1*	88,9*	10,8*	89,2*
Málaga	28,3*	71,7*	11,0*	89,0*	5,0*	95,0*
Sevilla	24,0*	76,0*	7,1*	92,9*	4,6*	95,4*
Total	28,2	71,8	10,4	89,6	7,4	92,6
(N)	(895)	(2274)	(330)	(2830)	(231)	(2906)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

7.5 Administración pública, instituciones y juventud

En este apartado se analiza la relación entre la juventud andaluza y las principales instituciones políticas y sociales del país. Para ello se les preguntó a los/as jóvenes por su nivel de confianza hacia las mismas en una escala que va de 1 (mínima confianza) a 10 (máxima confianza). La Tabla 7.16 muestra que la confianza media de los/as jóvenes con respecto a cada una de las instituciones por las que se les pregunta es muy baja, situándose en la mayoría de los casos por debajo del 5. Únicamente la policía y fuerzas de seguridad (5,9), las Naciones Unidas (5,7), las ONG's (5,6) y la Unión Europea (5,4) puntúan por encima del 5 en cuanto a confianza se refiere. En el lado opuesto se hallan los partidos políticos (3,2), la Iglesia (3,1) y, sobre todo los políticos (2,7), que son las instituciones que generan menos confianza entre la juventud andaluza.

Si bien éstas son las medias totales, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia, según cada caso. En cuanto a la institución mejor puntuada por los/as jóvenes (la policía y cuerpos de seguridad), se observan diferencias significativas en función de las cuatro variables citadas. Así, la confianza hacia esta institución es superior entre las chicas (6,1) que entre los chicos (5,7). Por edades, los/as jóvenes pertenecientes al intervalo de edad de 14 a 17 años (6,2) son los que presentan una media de confianza más elevada, mientras que los/as pertenecientes al intervalo de 18 a 21 años (5,7) son los/as que puntúan más bajo de todos los grupos de edad considerados. Si se analizan los datos en función del tamaño de hábitat, se observa una mayor confianza entre los jóvenes de municipios de mayor tamaño de población que en los de menor densidad, siendo la juventud de poblaciones de más de 50.000 habitantes la que muestra una mayor confianza hacia la policía y fuerzas de seguridad del Estado. Asimismo, Cádiz (7) es, con diferencia, la provincia en la que más se valora esta institución, mientras que los/as jóvenes de Sevilla (5,3) son los que confían en ella en menor medida.

En segundo lugar, con respecto a las Naciones Unidas, se observan diferencias significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, se observa una relación negativa, aunque no lineal, entre la edad de los encuestados y la confianza hacia esta institución, de manera que son los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (5,9) los/as que declaran una confianza mayor. Si se tiene en cuenta el tamaño de hábitat, la juventud de poblaciones de más de 50.000 habitantes es la que más confianza expresa hacia las Naciones Unidas (6), mientras que la que reside en poblaciones de menos de 5.000 habitantes es la que muestra una puntuación media más baja (5,4). Por último, la juventud de Cádiz (6,4) es, nuevamente, la que confía más en esta institución, mientras que la de Sevilla (5,2) es la que confía en menor medida.

En cuanto a la tercera institución más valorada por los/as jóvenes, las ONG's, se perciben diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (5,7) en mayor medida que los chicos (5,5), declaran que confían en esta institución. Asimismo, los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (5,9) son, con diferencia, los/as que más confianza muestran. Por último, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, la juventud de Almería (6) y la de Málaga (6) es la que puntúa con una media más alta, mientras que la de Sevilla (5,1) es la que presenta la puntuación más baja de toda la muestra considerada.

En cuarto lugar, con respecto a la confianza en la Unión Europea, se perciben diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes que muestran una mayor confianza hacia esta institución son los/as que pertenecen al intervalo de edad de entre 14 y 17 años (5,7). Por el contrario, los/as de entre 26 y 30 años (5,2) son los/as que menos puntúan a este respecto. Seguidamente, se observa una relación positiva, aunque no lineal, entre el tamaño del municipio y la confianza en la Unión Europea, de manera que los/as que habitan en poblaciones más pequeñas son los/as que menos confían en esta institución. Por último, la juventud de Almería (5,8), seguida de la de Granada (5,7) es la que puntúa una media más elevada, mientras que la de Sevilla (4,9) es nuevamente la que puntúa menos.

En quinto lugar, se observan diferencias estadísticamente significativas en la confianza hacia los tribunales de justicia en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (5,4) son los/as que presentan un mayor nivel de confianza hacia esta institución. Por tamaño de hábitat, la juventud que reside en las capitales de provincias es la que puntúan con una media más elevada (5), siendo los/as jóvenes de Granada (5,3) y de Cádiz (5), los/as que confían en mayor medida en los tribunales de justicia.

En sexto lugar, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en la confianza hacia las administraciones públicas en función de las variables edad y provincia de residencia. En el primer caso, se observa una relación negativa y lineal entre la edad de los encuestados y la confianza hacia las administraciones públicas, de tal manera que, a más edad, dicha confianza es menor. En el segundo caso, la juventud de Huelva (5,1) es la que valora en mayor medida estas instituciones, mientras que la de Sevilla (3,6) es, con diferencia, la que presenta una media más baja.

En séptimo lugar, en cuanto a los ayuntamientos se refiere, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad y provincia de residencia. En el primer caso, existe una relación negativa, aunque no lineal entre la edad de los encuestados y la confianza de los/as jóvenes en los ayuntamientos, de manera que a más edad, dicha confianza es menor. En el segundo caso, la juventud de Almería (5,1) es la que puntúa una media más elevada, mientras que la de Sevilla (3,2) es la que menos puntúa de toda la muestra considerada.

En octavo lugar, existen diferencias estadísticamente significativas en la confianza en las organizaciones empresariales en función de las variables edad y provincia de residencia. En el primer caso, nuevamente se aprecia una relación negativa, aunque no lineal, entre la edad de los encuestados y dicha confianza. En el segundo caso, la juventud de Huelva (4,9) es la que presenta la media más alta de toda la muestra considerada, mientras que la de Málaga (4,1) es la que declara una menor confianza en estas instituciones.

En noveno lugar, en cuanto a la confianza en la institución monárquica, se aprecian diferencias significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Así, las chicas (4,6) confían más que los chicos (4,3) en esta institución. Del mismo modo, los que están dentro del intervalo de edad de 14 a 17 años (4,9) son los que muestran una mayor confianza, mientras que los de entre 26 y 30 años son los que puntúan menos de toda la muestra (4,2). Por otro lado, con respecto al tamaño de hábitat, los/as jóvenes de municipios de más de 50.000 habitantes (4,7) son los/as que confían en mayor medida, mientras que los/as que viven en las capitales de provincias son los/as que menos lo hacen (4,2). Asimismo, la juventud de Huelva (5,6) es la que confía más en la monarquía de toda la muestra considerada, mientras que la de Córdoba (3,7) y la de Málaga (3,8) es la que muestra una menor confianza hacia dicha institución.

En décimo lugar, con respecto a la confianza en el gobierno autónomo, se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (4,4) confían más en esta institución que los chicos (4,1), del mismo modo que lo hacen más los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (4,8) que el resto, existiendo una relación negativa y lineal entre la edad de los/as encuestados/as y su confianza en el gobierno autonómico. Si se analizan los datos en función de la variable tamaño de hábitat, se observa que el nivel de confianza de la juventud es superior en los municipios de entre 10.001 y 20.000 habitantes (4,5) que en el resto de tamaños de población, siendo en las capitales de provincias (3,9) donde la juventud puntúa menos a este respecto. Por último, si se tiene en cuenta la provincia de residencia, es en Granada y Huelva (4,7 en ambos casos) donde la confianza en el gobierno autónomo es mayor, mientras que la juventud de Sevilla (3,2) se sitúa en el extremo opuesto.

En undécimo lugar, en cuanto a la confianza en los sindicatos, se aprecian diferencias significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (4,3) confían más en tales instituciones que los chicos (4,1), existiendo, asimismo, una relación negativa y lineal entre la edad de los/as encuestados/as y el nivel de confianza que depositan en los sindicatos. De manera opuesta, se observa una relación positiva, aunque no lineal, entre el tamaño de hábitat y la confianza hacia tales instituciones, de manera que los/as jóvenes que viven en poblaciones de menos de 5000 habitantes son los que menos puntúan de toda la muestra. Por último, en cuanto a la provincia de residencia se refiere, la juventud de Huelva (5) es la que muestra un mayor nivel de confianza, frente a la de Córdoba (3,5) que es la que lo hace en menor medida.

En duodécimo lugar, en cuanto a la confianza en el congreso de los diputados se refiere, existen diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. Con respecto a la edad, son los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (4,3) los/as que declaran tener, con diferencia, una mayor confianza en dicha institución. Una confianza que resulta superior en la juventud de municipios de más de 50.000 habitantes (4) que en la que reside en el resto de tamaños de población. Por último, Cádiz y Granada (4,4 en ambos casos) son las provincias en las que se muestra más confianza hacia el Congreso, mientras que los/as jóvenes de Sevilla (3,2) son los/as más desconfiados/as al respecto.

Seguidamente, se aprecian diferencias significativas en cuanto a la confianza en el gobierno central, en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (3,8) muestran una mayor confianza que los chicos (3,6). Asimismo, existe una relación negativa y lineal entre la edad de los encuestados y la confianza que tienen en la citada institución. Una confianza que resulta superior en el caso de los municipios de más de 50.000 habitantes (3,9) que en el resto de tamaños de población. Del mismo modo, la juventud de Granada (4,2) y la de Huelva (4,1) es la que confía más en el Gobierno central, mientras que es la juventud de Sevilla (3) la que expresa una menor confianza.

En décimo cuarto lugar, se observan diferencias significativas en la confianza en los partidos políticos en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, existe una relación negativa, no lineal, entre la edad de los encuestados y su confianza en los partidos políticos. Asimismo, la juventud de municipios de más de 50.000 habitantes (3,4) es la que expresa una mayor confianza en tales instituciones, mientras que la de las capitales de provincias (3) es la que lo hace en menor medida. Por último, los/as jóvenes de Granada (3,5) y Huelva (3,5) son los/as que dicen confiar más en estas formaciones, si bien es en Sevilla (2,7) de nuevo donde se aprecia una mayor desconfianza al respecto.

En décimo quinto lugar, con respecto a la confianza que la Iglesia inspira a la juventud andaluza, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad y provincia de residencia. En el primer caso, las chicas (3,3) en mayor medida que los chicos (3) confían en esta institución, observándose, asimismo, una mayor confianza entre los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (3,8) que en el resto de los intervalos de edad. Si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, la juventud de Huelva (4), seguida de la de Almería (3,8), es la que puntúa más alto al respecto, mientras que la de Málaga, Jaén y Granada (2,7) es la que confía menos en la Iglesia de toda la muestra considerada.

Finalmente, con respecto a la institución peor valorada por la juventud andaluza, los políticos (2,7), se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes de entre 14 y 17 años (3,1) son los/as que más confían en sus responsables. Asimismo, la juventud que vive en municipios de más de 50.000 habitantes (2,9) es la que más confía en ellos de toda la muestra considerada, si bien la media más baja se sitúa en las capitales de provincias (2,6). Por último, la juventud de Cádiz (3,5) y la de Huelva (3,3) es la que deposita una mayor confianza en los políticos, si bien las medias de todas las provincias son muy bajas, especialmente, en el caso de Sevilla (2,2).

En conclusión, las instituciones mejor valoradas por los/as jóvenes andaluces/zas son las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, seguidas de las instituciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales por las que se les preguntó (UE, NN.UU. y ONG's). No obstante, entre las que generan menor confianza se encuentran, por este orden, el Gobierno autonómico, los sindicatos, el Congreso, el Gobierno central, los partidos, la Iglesia y, sobre todo, los representantes políticos. Si bien hay que analizar caso por caso cada una de las instituciones consideradas, se observan ciertas tendencias generales. En primer lugar, las chicas muestran una mayor confianza que los chicos en todas las instituciones analizadas, observándose, asimismo, una tendencia generalmente positiva entre la edad y la valoración que se hace de las mismas. La juventud que vive en poblaciones de más de 50.000 habitantes también muestra, con carácter general, una mayor confianza institucional, al igual que ocurre con los/as jóvenes que residen en la provincia de Cádiz.

Tabla 7. 16: Grado de confianza en las siguientes instituciones
(1: mínimo de confianza; 10: máxima confianza).

medias	Ayuntamiento	Gob. Autónomo	Gob. Central	Partidos Políticos	Congreso Diputados	Tribunales Justicia	Admon. Públicas	Policía y Fuerzas de Seguridad
Hombres	4,3	4,1*	3,6*	3,1	3,7	4,8	4,4	5,7*
Mujeres	4,5	4,4*	3,8*	3,2	3,8	4,9	4,5	6,1*
De 14 a 17 años	4,7*	4,8*	4,2*	3,6*	4,3*	5,4*	5,0*	6,2*
De 18 a 21 años	4,4*	4,3*	3,7*	3,1*	3,6*	4,7*	4,5*	5,7*
De 22 a 25 años	4,3*	4,2*	3,6*	3,1*	3,7*	4,7*	4,4*	5,8*
De 26 a 30 años	4,3*	3,9*	3,3*	3,0*	3,6*	4,8*	4,2*	6,0*
Menos de 5.000 habitantes	4,7	4,4*	3,7*	3,1*	3,7*	4,5*	4,4	5,6*
De 5.001 a 10.000 habitantes	4,3	4,2*	3,5*	3,1*	3,7*	4,8*	4,4	5,6*
De 10.001 a 20.000 habitantes	4,3	4,5*	3,7*	3,3*	3,8*	4,8*	4,5	5,9*
De 20.001 a 50.000 habitantes	4,5	4,3*	3,7*	3,3*	3,9*	4,8*	4,4	5,9*
Más de 50.000 habitantes	4,4	4,4*	3,9*	3,4*	4,0*	4,9*	4,6	6,3*
Capitales de provincia	4,3	3,9*	3,5*	3,0*	3,5*	5,0*	4,5	5,9*
Almería	5,1*	4,6*	3,6*	3,3*	3,5*	4,8*	5,0*	6,2*
Cádiz	4,6*	4,5*	3,9*	3,8*	4,4*	5,0*	4,7*	7,0*
Córdoba	4,6*	4,3*	3,6*	2,8*	3,3*	4,5*	4,1*	5,6*
Granada	4,7*	4,7*	4,2*	3,5*	4,4*	5,3*	4,9*	6,3*
Huelva	4,7*	4,7*	4,1*	3,5*	4,0*	5,1*	5,1*	6,1*
Jaén	4,1*	4,1*	3,6*	2,8*	3,5*	4,7*	4,4*	5,4*
Málaga	4,6*	4,4*	3,7*	3,1*	3,9*	4,9*	4,5*	5,6*
Sevilla	3,2*	3,2*	3,0*	2,7*	3,2*	4,5*	3,6*	5,3*
Total	4,4	4,3	3,7	3,2	3,8	4,8	4,5	5,9
(N)	(3136)	(3108)	(3109)	(3117)	(3036)	(3110)	(3049)	(3165)

Continúa en la siguiente página...

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Tabla 7. 16: Grado de confianza en las siguientes instituciones
(1: mínimo de confianza; 10: máxima confianza).

medias	Políticos	Iglesia	ONG	Unión Europea	Naciones Unidas	Organizaciones empresariales	Sindicatos	Corona/ Monarquía
Hombres	2,7	3,0*	5,5*	5,3	5,6	4,4	4,1*	4,3*
Mujeres	2,7	3,3*	5,7*	5,4	5,7	4,5	4,3*	4,6*
De 14 a 17 años	3,1*	3,8*	5,9*	5,7*	5,9*	4,6*	4,4*	4,9*
De 18 a 21 años	2,6*	2,9*	5,5*	5,3*	5,7*	4,5*	4,3*	4,3*
De 22 a 25 años	2,7*	2,9*	5,5*	5,4*	5,7*	4,5*	4,2*	4,4*
De 26 a 30 años	2,6*	3,1*	5,5*	5,2*	5,5*	4,2*	4,0*	4,2*
Menos de 5.000 habitantes	2,7*	3,1	5,5	5,1*	5,4*	4,3	3,9*	4,5*
De 5.001 a 10.000 habitantes	2,7*	3,0	5,4	5,1*	5,6*	4,2	4,1*	4,4*
De 10.001 a 20.000 habitantes	2,8*	3,3	5,6	5,3*	5,6*	4,5	4,2*	4,4*
De 20.001 a 50.000 habitantes	2,8*	2,9	5,7	5,4*	5,7*	4,5	4,3*	4,6*
Más de 50.000 habitantes	2,9*	3,3	5,7	5,6*	6,0*	4,5	4,4*	4,7*
Capitales de provincia	2,6*	3,1	5,7	5,4*	5,6*	4,5	4,1*	4,2*
Almería	2,7*	3,8*	6,0*	5,8*	6,0*	4,4*	3,9*	5,2*
Cádiz	3,5*	3,5*	5,4*	5,3*	6,4*	4,6*	4,3*	5,1*
Córdoba	2,3*	2,9*	5,5*	5,3*	5,5*	4,5*	3,5*	3,7*
Granada	3,1*	2,7*	5,9*	5,7*	5,8*	4,5*	4,4*	4,2*
Huelva	3,3*	4,0*	5,5*	5,6*	5,8*	4,9*	5,0*	5,6*
Jaén	2,5*	2,7*	5,8*	5,1*	5,3*	4,5*	4,1*	4,2*
Málaga	2,5*	2,7*	6,0*	5,5*	5,6*	4,1*	4,3*	3,8*
Sevilla	2,2*	3,1*	5,1*	4,9*	5,2*	4,2*	4,1*	4,1*
Total	2,7	3,1	5,6	5,4	5,7	4,4	4,2	4,4
(N)	(3135)	(3159)	(3137)	(3068)	(3007)	(2895)	(3021)	(3108)

...Viene de la página anterior.

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Una vez analizada la confianza de los/as jóvenes en diversas instituciones políticas y sociales, pasaremos a estudiar el grado de conocimiento por parte de éstos/as de una institución de interés para ellos/as: el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ). En concreto, se les preguntó si habían oído hablar alguna vez de esta institución. Como se muestra en la Tabla 7.17, más de la mitad de la juventud andaluza (54,8%) dice no conocer el IAJ, mientras que un 45,2% afirma conocer dicha institución. Si bien se trata de porcentajes generales, se aprecian, sin embargo, diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

Con respecto al género, las chicas (48,8%) en mayor medida que los chicos (41,6%) afirman haber oído hablar del IAJ, existiendo, asimismo, una relación positiva y lineal entre la edad de los/as encuestados/as y el conocimiento de la misma. Es decir, a más edad son más los/as jóvenes que dicen conocer esta institución, siendo los pertenecientes al intervalo de entre 26 y 30 años los que la conocen en un porcentaje más elevado (59,9%). Si se analiza por tamaño de hábitat, es en las capitales de provincias (59,2%) donde el porcentaje de jóvenes que han oído hablar del IAJ es superior. Del mismo modo, el conocimiento sobre la existencia de este instituto es mayor entre los/as jóvenes de Jaén (59,2%) y de Almería (51%) que en el resto de provincias, siendo la juventud de Granada y de Cádiz la que ha oído hablar en menor medida de dicha institución, con porcentajes del 62,8% y del 62,5%, respectivamente.

En conclusión, el perfil social de la juventud que ha oído hablar del IAJ es el de una chica, que se encuentra en el intervalo de edad de entre 26 y 30 años, y que vive en alguna capital de provincia, fundamentalmente, en Jaén. Por el contrario, el perfil característico del que no ha oído hablar de dicha institución es el de un chico, de entre 14 y 17 años, que vive en poblaciones de entre 10.001 y 20.000 habitantes, y principalmente, en Granada o Cádiz.

Tabla 7. 17: Jóvenes que han oído hablar del IAJ.

%	Sí	NO
Hombres*	41,6	58,4
Mujeres*	48,8	51,2
De 14 a 17 años*	27,5	72,5
De 18 a 21 años*	39,0	61,0
De 22 a 25 años*	52,6	47,4
De 26 a 30 años*	59,9	40,1
Menos de 5.000 habitantes*	39,2	60,8
De 5.001 a 10.000 habitantes*	40,3	59,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	37,7	62,3
De 20.001 a 50.000 habitantes*	40,2	59,8
Más de 50.000 habitantes*	40,4	59,6
Capitales de provincia*	59,2	40,8
Almería*	51,2	48,8
Cádiz*	37,5	62,5
Córdoba*	45,4	54,6
Granada*	37,2	62,8
Huelva*	49,0	51,0
Jaén*	59,2	40,8
Málaga*	42,8	57,2
Sevilla*	44,8	55,2
Total	45,2	54,8
(N)	(1435)	(1741)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

7.6 Capital social

Un concepto clave en sociología es el de capital social. Con carácter general, éste hace referencia «a las redes sociales, a los sistemas de relaciones recíprocas, a los conjuntos de normas o a los niveles de confianza que los individuos y grupos pueden tener» (McLean y McMillan, 2003: 491). Se trata de un recurso estructural, si bien adquirirá formas diferentes según el tipo de vínculos que se establezcan entre los individuos y según las normas de reciprocidad y confianza que se deriven de tales vínculos (Putnam, 2000). En definitiva, el capital social hace referencia a la cooperación y a la interacción entre los individuos de una sociedad, así como a los beneficios en términos individuales, grupales y sociales que se pueden extraer de tal cooperación. En este sentido, constituye un recurso estratégico para el desarrollo y el bienestar de una sociedad (Camarero, 2009: 92), de ahí el interés político y académico por analizarlo, promoverlo e incrementarlo.

Con objeto de profundizar en el estudio del capital social de la juventud andaluza, se analizarán dos dimensiones que se repiten en la literatura de referencia (Putnam, 2000; Camarero, 2009). La sociabilidad informal y la confianza social. La primera de ellas mide el capital social que surge de las relaciones primarias que se dan en los distintos grupos informales, como la familia, los amigos o los compañeros de trabajo. La segunda de ellas, la confianza social, constituye un elemento fundamental en el surgimiento de vínculos de cooperación entre los individuos, además de ser también el resultado de dicha cooperación.

7.6.a Relaciones y redes sociales

Una cuestión básica a la hora de analizar la sociabilidad informal de la juventud andaluza tiene que ver con las relaciones personales que se fraguan en su entorno más cercano, en concreto, con su red de amigos. Para profundizar en esto se les preguntó a los/as jóvenes si tienen amigos y, en tal caso, si se trata de amigos íntimos o únicamente de conocidos. La Tabla 7.18 muestra que la mayoría de la juventud andaluza declara que, además de amigos íntimos, posee un círculo amplio de conocidos y colegas (86,1%). Frente a esta mayoría, un 7,8% de los/as jóvenes reconoce que sólo tiene amigos de verdad o íntimos, mientras que un 5,5% de los/as encuestados/as, afirma que sólo cuenta con un grupo de amigos, aunque ninguno íntimo. Por último, aquellos que mantienen que en estos momentos no tienen amigos constituyen una minoría residual, con un porcentaje del 0,6%.

Si bien estos son los resultados generales, se observan diferencias estadísticamente significativas en función de las variables edad y provincia de residencia. Con respecto a la edad, los/as jóvenes de entre 26 y 30 años son los/as que presentan un porcentaje más bajo en la categoría “tengo amigos íntimos, pero también un círculo amplio de amistades” (82,1%) de toda la muestra considerada. A cambio, son los que afirman en mayor medida sólo tener amigos de verdad o íntimos, con un porcentaje del 10,7%, o sólo tener un círculo de amigos (6,1%), observándose una relación positiva, aunque no lineal, entre la edad y esta última categoría de respuesta. Asimismo, se observa una relación positiva y lineal entre la edad de los jóvenes y el hecho de no tener amigos, de manera que son nuevamente los/as que tienen edades entre 26 y 30 años los/as que puntúan más en esta categoría (1,1%).

Si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, el porcentaje más alto de jóvenes que dicen tener amigos íntimos, pero también un círculo amplio de amistades, se encuentra en Jaén (89%), seguido de Huelva (88,8%) y Almería (88,7%). Por otro lado, la juventud de Cádiz (15,7%), Granada (11,4% y Córdoba (10,2%) es la que reconoce en mayor medida tener sólo amigos de verdad, mientras que la de Huelva (7,9%) es la que presenta un porcentaje más alto de jóvenes que sólo tienen un círculo de amistades. Por último, la juventud de Málaga es la que puntúa más en la categoría de respuesta “en estos momentos no tengo amigos”, si bien tal porcentaje no alcanza el 1,5%.

Tabla 7. 18: Porcentaje de jóvenes que tienen amigos íntimos o colegas.

%	Sí, sólo tengo amigos de verdad o íntimos	Tengo amigos íntimos, pero también un círculo amplio	Sólo tengo un círculo de amigos	En estos momentos no tengo amigos
Hombres	8,0	86,3	5,2	0,4
Mujeres	7,6	85,9	5,8	0,7
De 14 a 17 años*	7,5	87,5	5,1	0,0
De 18 a 21 años*	6,9	87,3	5,4	0,4
De 22 a 25 años*	6,1	87,8	5,4	0,7
De 26 a 30 años*	10,7	82,1	6,1	1,1
Menos de 5.000 habitante	6,9	86,3	5,9	1,0
De 5.001 a 10.000 habitantes	8,5	83,7	6,8	1,0
De 10.001 a 20.000 habitantes	7,8	85,3	6,6	0,2
De 20.001 a 50.000 habitantes	8,2	85,6	6,0	0,2
Más de 50.000 habitantes	7,7	87,0	5,0	0,3
Capitales de provincia	7,8	86,9	4,5	0,8
Almería*	4,4	88,7	6,4	0,6
Cádiz*	15,7	78,6	5,5	0,2
Córdoba*	10,2	85,4	3,8	0,6
Granada*	11,4	85,4	2,9	0,3
Huelva*	2,6	88,8	7,9	0,7
Jaén*	5,0	89,0	5,3	0,6
Málaga*	6,8	86,8	5,0	1,4
Sevilla*	5,1	87,7	7,1	0,2
Total	7,8	86,1	5,5	0,6
(N) (3194)	(249)	(2751)	(176)	(18)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

Seguidamente, para profundizar en el conocimiento de las redes sociales de los/as jóvenes andaluces/zas, se les preguntó con qué frecuencia se ven con sus amigos y colegas. Según se observa en la Tabla 7.19, la mayoría de los/as jóvenes se ven casi diariamente con sus amistades (67,1%), mientras que un 27,6% lo hace al menos una vez a la semana. Aquellos/as que ven a sus amigos íntimos y colegas al menos una vez al mes constituyen un porcentaje muy bajo (4,4%), mientras que los/as que casi nunca los ven, no alcanza ni al 1%.

Se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los chicos son los que más frecuentemente quedan con sus amigos y colegas. Así, el porcentaje de los que se citan diariamente es más de 11 puntos superior en el caso de los chicos (72,7%) que de las chicas (61,4%). Éstas, en cambio, puntúan más que los chicos en el resto de categorías de respuestas. De hecho, un 32,1% de las chicas ve a sus amigos y colegas al menos una vez a la semana, frente a un 23,1% de los chicos. Igualmente, el porcentaje de los/as que ven a sus amigos al menos una vez al mes o casi nunca, es más elevado en el caso de las chicas (5,2% y 1,3%, respectivamente), que de los chicos (3,6% y 0,6%, respectivamente).

Si se analizan los datos en función de la variable edad, se observa una relación negativa y lineal entre ésta y el hecho de ver muy frecuentemente a los amigos y colegas. Así, mientras que los/as más jóvenes (de 14 a 17 años) son los/as que en mayor medida afirman ver a sus amistades casi diariamente (92,2%), a medida que aumenta la edad de los encuestados, son menos los que quedan a diario con su grupo de pares, y más los que quedan con ellos de manera más espaciada en el tiempo. De hecho, a diferencia de lo que ocurre en el resto de intervalos de edad, la juventud de entre 26 y 30 años afirma mayoritariamente ver a sus amigos al menos una vez a la semana (47,5%), es decir, menos frecuentemente que el resto de los/as jóvenes de la muestra.

Atendiendo al tamaño de hábitat, se aprecia una tendencia negativa, aunque no lineal, entre dicha variable y el hecho de ver muy frecuentemente a los amigos. Así, en los municipios de menos de 5.000 habitantes es donde la relación diaria de los jóvenes con su grupo de pares presenta un porcentaje más elevado (79,2%). Por el contrario, en las poblaciones de mayor tamaño (64,4%) y en las capitales de provincias (54,3%) es donde tal porcentaje es menor, apreciándose en tales casos un incremento del número de jóvenes que afirman ver a sus amigos al menos una vez a la semana, una vez al mes o casi nunca.

Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia se observa que la juventud de Jaén (75,1%) es, con diferencia, la que queda diariamente con sus amigos en un porcentaje mayor. Por el contrario, los/as jóvenes de Cádiz (32,6%) son los/as que afirman en un porcentaje más alto ver a sus amigos al menos una vez a la semana. Finalmente, entre los que quedan con sus amigos una vez al mes, o casi nunca, se observa una mayoría de jóvenes de Sevilla (6,2%) y de Almería (1,8%), respectivamente.

En conclusión, la juventud andaluza declara mayoritariamente que, además de amigos íntimos, posee un amplio círculo de amistades. Un hecho que se da en mayor medida en los intervalos de edad más jóvenes de la muestra y en las provincias de Jaén, Huelva y Almería. Asimismo, la mayoría de los/as jóvenes quedan casi a diario con sus amistades, si bien, este hecho se da más frecuentemente entre los chicos, entre los más jóvenes de la muestra, entre los que viven en municipios de menos de 5.000 habitantes y entre los que residen en la provincia de Jaén.

Tabla 7. 19: Frecuencia con la que los/as jóvenes ven a su grupo de pares.

%	Casi diariamente	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Casi nunca
Hombres*	72,7	23,1	3,6	,6
Mujeres*	61,4	32,1	5,2	1,3
De 14 a 17 años*	92,2	7,3	5,4	0,0
De 18 a 21 años*	77,0	20,1	2,7	,2
De 22 a 25 años*	59,2	33,8	5,4	1,6
De 26 a 30 años*	42,0	47,5	8,7	1,9
Menos de 5.000 habitante*	79,2	16,1	4,0	,7
De 5.001 a 10.000 habitantes*	71,6	25,7	2,1	,7
De 10.001 a 20.000 habitantes*	73,0	24,6	2,5	0,0
De 20.001 a 50.000 habitantes*	75,8	19,7	3,6	,9
Más de 50.000 habitantes*	64,4	30,5	4,7	,5
Capitales de provincia*	54,3	37,5	6,5	1,8
Almería*	63,7	30,1	4,4	1,8
Cádiz*	63,7	32,6	3,7	0,0
Córdoba*	64,7	31,2	2,9	1,2
Granada*	69,9	24,5	4,3	1,3
Huelva*	61,6	31,8	6,0	0,7
Jaén*	75,1	21,5	2,5	0,9
Málaga*	68,6	26,3	4,3	0,8
Sevilla*	68,4	24,5	6,2	0,9
Total	67,1	27,6	4,4	0,9
(N) (3172)	(2128)	(876)	(139)	(29)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

7.6.b Confianza interpersonal

Una segunda dimensión clave del capital social es la denominada confianza horizontal o interpersonal. Para analizar esta cuestión, se les pidió a los/as jóvenes que se posicionaran en una escala en la que 1 significa que “nunca se es bastante prudente con respecto a los demás”, y 10, que “se puede confiar en la mayoría de la gente”. La Tabla 7.20 muestra que la juventud andaluza se posiciona, con carácter general, en el 5,1, es decir, cerca del centro de la escala (que sería el 5,5) aunque ligeramente inclinada hacia la posición que representa una mayor desconfianza hacia los demás. Un análisis más detallado, nos lleva a comentar las diferencias estadísticamente significativas que se aprecian en función de las variables género, edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia.

Con respecto al género, los chicos (5,2) muestran una mayor confianza interpersonal que las chicas (5), es decir, consideran en mayor medida que se puede confiar en la mayoría de la gente. Por otro lado, se observa una relación negativa, aunque no lineal, entre la edad de los encuestados y la confianza en los demás, de manera que, los más jóvenes de la muestra son los que puntúan más en la escala de confianza interpersonal. Por el contrario, los/as pertenecientes a los intervalos de mayor edad, muestran una mayor desconfianza en el prójimo que el resto. Por otro lado, en cuanto al tamaño de hábitat se refiere, la juventud que reside en las poblaciones de mayor tamaño (más de 50.000 habitantes) es la que presenta un mayor nivel de desconfianza interpersonal, con una puntuación media de 4,6. De manera contraria, los/as jóvenes que viven en capitales de provincias son, junto con los que viven en municipios de entre 10.001 y 20.000 habitantes, los que mayor confianza expresan, con cifras próximas al centro de la escala (5,4 en ambos casos).

Por último, si se analizan los datos en función de la provincia de residencia, se observan contrastes interesantes. Mientras que la juventud de Granada (5,9) y la de Córdoba (5,7) presenta una confianza interpersonal muy superior a la media total, los/as jóvenes de Almería (4,2) y los/as de Málaga (4,5) puntúan muy por debajo de ésta, presentando los niveles de desconfianza más elevados de toda la muestra considerada. En conclusión, la juventud andaluza tiende a ser más prudente hacia el prójimo, que confiada; una actitud más arraigada en el caso de las mujeres, de los mayores de la muestra, de los que viven en municipios de más de 50.000 habitantes, y de los que residen en las provincias de Almería y Málaga.

Tabla 7. 20: Frecuencia con la que los/as jóvenes ven a su grupo de pares.

	Media
Hombres*	5,2
Mujeres*	5,0
De 14 a 17 años*	5,4
De 18 a 21 años*	5,2
De 22 a 25 años*	5,0
De 26 a 30 años*	5,0
Menos de 5.000 habitante*	5,1
De 5.001 a 10.000 habitantes*	5,3
De 10.001 a 20.000 habitantes*	5,4
De 20.001 a 50.000 habitantes*	5,0
Más de 50.000 habitantes*	4,6
Capitales de provincia*	5,4
Almería*	4,2
Cádiz*	5,1
Córdoba*	5,7
Granada*	5,9
Huelva*	5,1
Jaén*	5,3
Málaga*	4,5
Sevilla*	5,3
Total	5,1
(N)	(3195)

Fuente: Estudio de la Juventud en Andalucía (Centro de Estudios Andaluces, 2011).
 Notas: * Diferencias estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95 %.

CONCLUSIONES

La juventud se entiende como un estadio de transición que media entre la infancia y la “vida adulta”, que se interpreta como una etapa de integración plena en la sociedad, con la formación de una unidad familiar propia y la inserción en el ámbito laboral. No obstante, esta transición no está exenta de problemas. Según los mismos jóvenes ponen de manifiesto, los problemas más importantes a los que se enfrentan son las dificultades derivadas del mercado de trabajo, así como a los riesgos asociados al consumo de drogas, unos datos que coinciden con las preocupaciones juveniles detectadas en estudios anteriores. Pero a diferencia de estos estudios previos, aparece un tercer problema estructural: las dificultades que presenta el mercado de la vivienda. Una cuestión que, si bien es citada también como problema en los barómetros del CIS sobre la población general, afecta especialmente a la juventud por cuanto que obstaculiza el desarrollo de su autonomía fuera del núcleo familiar.

Al mismo tiempo, los/as jóvenes manifiestan un elevado grado de satisfacción con su vida familiar. Entre las cuestiones a las que atribuyen la mayor importancia en sus vidas, los/as jóvenes valoran por encima del resto de ítems el hecho de “tener buenas relaciones familiares” (9,1 sobre 10), seguido de “tener una vida sexual satisfactoria”, “tener éxito en el trabajo” y “ganar dinero”, con una puntuación de 8,8 en los tres casos. El hecho de “obtener un buen nivel de formación” (8,7), “vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el que dirán” (8,3), “tener muchos amigos” (7,9) y “respetar la autoridad” (7,7), son cuestiones también valoradas de manera notable por la juventud andaluza. Por el contrario, el hecho de “interesarse por temas políticos” (4,7) y “por cuestiones religiosas o espirituales” (3,5) son los ítems menos valorados por los/as jóvenes.

Formación, empleo y emancipación

La juventud andaluza decide estudiar principalmente porque comparte la idea de que la formación está correlacionada con trabajos de mayor calidad y con una mejora en la empleabilidad (Tezanos, 2010). En concreto, siete de cada diez jóvenes andaluces son de la opinión de que el título universitario es importante para conseguir un trabajo. Se trata de una opinión mayoritaria entre la juventud andaluza, que se sostiene a pesar de una situación de elevado desempleo juvenil y percepción de devaluación de los títulos universitarios. Son los/as jóvenes andaluces mayores de 26 años, esto es, aquellos/as que tienen un mayor contacto con el sistema laboral, los/as que en mayor medida sostienen la idea de que la educación todavía constituye una herramienta eficaz de promoción social. De ahí la importancia de evaluar el coste económico que para una familia supone el que sus hijos/as emprendan una carrera universitaria. A este respecto ocho de cada diez jóvenes

andaluces está de acuerdo o muy de acuerdo en que la educación universitaria implica un esfuerzo económico. También existe consenso entre la juventud andaluza acerca de que el Estado o “más el Estado que la familia”, debería ser responsable del coste económico de una carrera universitaria.

Parte de la intervención estatal en materia de educación se concentra en la concesión de becas de formación. A este respecto, se pueden distinguir dos grandes criterios de concesión de becas: uno de corte meritocrático que privilegie la beca en función de las notas obtenidas, y otro de carácter igualitarista que tome como criterio de asignación la renta de las familias. Los/as jóvenes andaluces no se decantan claramente por ninguno de los dos criterios o por una combinación de ambos, repartiéndose sus preferencias entre todas estas categorías de manera similar, si bien las fórmulas meritocráticas alcanzan puntuaciones moderadamente más bajas. Un 39,2% de la juventud andaluza opta por una solución de integración entre ambas posturas.

En cuanto al rendimiento educativo, conviene destacar que un cuarto de la juventud andaluza abandona sus estudios de acuerdo a los datos de la encuesta. No hay diferencias estadísticamente significativas por sexo, pero sí se encuentran por edad: conforme aumenta la edad, aumentan también las posibilidades de detener los estudios. Cuando se pregunta a los/as jóvenes por cuáles fueron sus razones para el abandono de los estudios (tabla 2.4), la respuesta mayoritaria, que engloba a seis de cada diez casos, es que “decidieron ponerse a trabajar”. A este respecto, sí se encuentran diferencias estadísticamente significativas por razón de sexo, siendo los hombres más partidarios de detener sus estudios por trabajo. Tan solo uno de cada diez jóvenes abandona sus estudios argumentando que “no le gustaban”, y la proporción de los/as que lo hacen porque “no le servían” es prácticamente inapreciable.

El empleo es el factor más integrador de los individuos en nuestra sociedad y llega a vertebrar la identidad individual. En el caso de la juventud cumple también una función de difuminar las fronteras que separan la etapa juvenil y la de la madurez, pudiendo entenderse la etapa adulta, como se ha visto, como una etapa de independencia económica y con el desarrollo de un hogar propio. Un análisis del empleo en la juventud debe pivotar así sobre la idea de la independencia económica, y también sobre la precariedad y el subempleo.

Las estrategias para conseguir empleo de la juventud andaluza son mayoritariamente la realización de estudios con salidas laborables, recurrir a la red de contactos, y en menor medida la búsqueda de empleo a través de oposiciones. De cualquier manera, ambas estrategias no son excluyentes, el capital educativo también se puede combinar con un capital social a la hora de encontrar empleo. Los municipios donde los/as jóvenes recurren en mayor medida a la red de contactos personales son los de mayor tamaño, los que tienen más de 50.000 habitantes y las capitales de provincia. El autoempleo es una opción con escaso predicamento entre los/as jóvenes andaluces, alcanzando el 5,3% del total. No obstante, los/as jóvenes no están de acuerdo con que una buena preparación haga que sea “fácil” encontrar trabajo. Esta opinión es compartida por siete de cada diez jóvenes, si bien la percepción de la importancia de la preparación para encontrar trabajo es más positiva entre los/as más jóvenes y decrece conforme aumenta la edad, quienes precisamente han acumulado más experiencia y competencias laborales.

La situación de crisis laboral afecta especialmente a los grupos más vulnerables de la sociedad y a la juventud. La tasa de desempleo de la juventud se mantiene en el doble que la de los adultos debido a las dificultades de inserción de los/as jóvenes en la vida activa. Entre las posibles interpretaciones destacan que cuando los/as jóvenes acceden al mercado laboral presentan insuficiencias en su nivel de formación o una inadecuación entre ésta y los requerimientos del puesto de trabajo; otro factor puede ser un nivel más bajo de productividad en estas primeras etapas (Cachón, 2004); la falta de experiencia laboral, o de una trayectoria consolidada de experiencia laboral también afecta a la empleabilidad y a la percepción de empleabilidad que señalan los/as jóvenes, en especial a los/as de tramos más inferiores de edad (INJUVE, 2002). Los datos muestran, en efecto, una mayor proporción de jóvenes trabajando en situación de empleo temporal que en contratos indefinidos. Y la mayoría de los/as jóvenes andaluces, siete de cada diez, señala que busca “cualquier trabajo”, esté relacionado o no con su formación. Esta proporción es más alta en Almería que en el resto de provincias andaluzas, alcanzando el 81,1.

¿Cuáles son según la juventud andaluza las características ideales que debería tener un puesto de trabajo? El aspecto que más destacan los/as jóvenes andaluces es la estabilidad en el trabajo, más de la mitad de la muestra afirma que se trata de un aspecto “muy importante” en un empleo. Las características a las que los/as jóvenes otorgan más importancia además de la estabilidad laboral, son un clima laboral satisfactorio y el hecho de que el empleo proporcione “satisfacción y realización personal”. El sueldo resulta ser un factor menos relevante que estos aspectos de carácter inmaterial y las condiciones objetivas del empleo resultan ser menos importantes que las percepciones sobre el mismo.

La emancipación se basa en dos dimensiones, la económica, que implica una situación de independencia material, y una segunda dimensión, la creación de un nuevo núcleo familiar dejando la convivencia con la familia de origen. Para ello, se tienen que dar dos factores, las condiciones materiales de posibilidad junto con la preferencia personal por la emancipación. La mayoría de los/as jóvenes andaluces, siete de cada diez, vive con sus padres. Los chicos conviven en el hogar paterno en mayor proporción que las chicas y conforme aumenta la edad, las probabilidades de dejar de vivir en el núcleo paterno aumentan, así como las de formar un núcleo familiar propio con pareja e hijos/as, situación en la que se encuentra el 35,1% de los/as jóvenes mayores de 26 años.

Cuando los/as jóvenes continúan en el hogar paterno porque no perciben disponer de las condiciones materiales suficientes para la independencia, esta situación no responde a una decisión personal. A este respecto, se observa en los/as jóvenes andaluces que el porcentaje de los/as que desean convivir en el hogar paterno alcanza el 16,7% (tabla 4.3), más de cincuenta puntos porcentuales por debajo de los/as jóvenes que efectivamente viven con sus padres. Los/as más jóvenes muestran preferencias más altas por la convivencia en el hogar paterno comparados con el resto de edades, si bien la diferencia con los datos de convivencia sigue siendo notable. Tan solo un 5,1% de los/as jóvenes andaluces mayores de 26 años señala como su opción preferida la convivencia con los/as padres. A pesar de ello, las relaciones con la familia son muy buenas, y los/as jóvenes andaluces la valoran con un 8,6 sobre 10.

La edad media con la que se independizan los/as jóvenes andaluces es de 20,3 años. Las principales razones para la independencia son los estudios y la formación de un hogar propio (tabla 4.20). La independencia económica como razón per se para la independencia es la tercera opción más elegida por los/as jóvenes andaluces, si bien con porcentajes más bajos que las dos anteriores. Con la creación de un nuevo núcleo familiar por parte de los/as jóvenes, surge la necesidad de elaborar unas normas de convivencia y de reparto de tareas en el hogar. Y en este sentido, la gran mayoría de los/as jóvenes andaluces apoya un tipo de convivencia familiar donde los/as dos miembros de la pareja compartan las tareas de manera igualitaria.

Estilos de vida y participación cívica

Los factores que explican el estado de salud de los/as jóvenes pueden ser muy diversos. No obstante, una primera aproximación al estudio de la salud de los grupos juveniles pasa por el análisis de aquellas prácticas que comúnmente vienen a ser consideradas como saludables. En general, se puede decir que la juventud andaluza presenta una percepción positiva de su estado de salud. Así lo pone de manifiesto el 75,3% de los entrevistados, que definen su salud como buena (60,6%) o muy buena (24,7%). No obstante, la difusión de hábitos saludables entre la juventud andaluza es limitada. Así por ejemplo, el ejercicio físico no es una de las prácticas más habituales entre los/as jóvenes de Andalucía. El 46% de los entrevistados sólo realizan deporte de forma ocasional, el 27,8% nunca realizan actividades deportivas y solo el 16,5% de los entrevistados admiten realizar algún tipo de actividad deportiva con regularidad, varias veces a la semana.

En el ámbito de la sexualidad, el 84,6% de los/as jóvenes dice haber tenido relaciones sexuales completas, mientras que el 3,9% han tenido relaciones incompletas y un 11,5% no las han tenido. Los datos señalan que un 80,1% de los/as entrevistados dicen usar algún tipo de método anticonceptivo o de profilaxis y son los grupos más jóvenes los que presentan una mayor propensión al uso de métodos anticonceptivos, sobre todo aquellos con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años (85,6%) y los de 14 a 17 (83,3%). Además se observa que la decisión de usar métodos anticonceptivos suele ser una decisión compartida por ambas partes de la pareja. Así, el 64,6% de los/as entrevistados/as dicen usarlos por decisión de la pareja, mientras que un 19,2% los usan anticonceptivos por decisión propia y un 16,2% admiten que son sus respectivas parejas las que han tomado la iniciativa de usarlos. El método anticonceptivo más usado es el preservativo (82,9%), seguido a gran distancia de la píldora (13,4%) y el DIU (2,2%), mientras que solo un 1,5% de los/as jóvenes hacen uso de otro tipo de métodos.

En el caso de que se produzca un embarazo no deseado, más de la mitad de los/as jóvenes de Andalucía son partidarios de continuar con el embarazo (55,4%). Al referirse a las razones que pueden justificar el aborto, los jóvenes señalan los siguientes: por motivos de salud (2,5%), desequilibrio emocional (5,1%) y motivos económicos (15,9%).

Los/as jóvenes tienen una actitud relativamente prudente o moderada ante el riesgo. Cuando se les pregunta en qué posición se situarían en una escala del 1 al 10, donde 1 significa encontrarse muy cómodo asumiendo riesgos y 10 muy incómodo, se obtiene una media de 5,4. Sin embargo, esto no siempre se corresponde con comportamientos que eviten el riesgo. En el ámbito de la seguridad vial, el 52,7% de los/as jóvenes de la muestra son conductores de coche con un predominio importante de los chicos frente a las chicas. El ámbito en el que se perciben conductas potenciales de riesgo más generalizadas es en el del consumo de alcohol. El 76,1% de los/as jóvenes han consumido alcohol alguna vez. Y algo más de la mitad de los/as entrevistados/as se comenzaron a consumir alcohol entre los 16 y los 18 años (50,7%), además de un 43,1% que se iniciaron con edades de entre los 13 y los 15 años. Las razones del consumo de alcohol (y también de otras drogas) que señalan los/as propios jóvenes son divertirse, integrarse con amigos, evadirse de los problemas y tener nuevas experiencias. A ello se suma que el 42,3% de los/as jóvenes de Andalucía han consumido (o consumen) tabaco en alguna ocasión. Y por lo general, los/as jóvenes comienzan a consumir con edades muy tempranas, comprendidas entre los 13 y los 15 años (43,6%) o entre los 16 y los 18 (43,5%). No obstante, los consumos de drogas ilegales son muy minoritarios entre la juventud andaluza, excepto en el caso del cannabis que es consumido por uno de cada cuatro jóvenes.

En el ámbito del ocio juvenil, se aprecia que, por término medio, la juventud andaluza dedica 34,4 horas a ocio y diversión, lo que da un promedio de 4,9 horas al día. Comparando estas cifras con las del conjunto de España se puede ver que el tiempo de ocio de los/as jóvenes andaluces/as se encuentra bastante por encima del de la juventud española, el cual se halla, según datos del INJUVE (2007), en torno a 26,3 horas semanales. Conviene destacar también en este apartado que el 76,2% de la juventud andaluza dedica parte de su tiempo diario a la lectura. Y el uso del ordenador ocupa también una buena parte del ocio (pero también de los estudios y el trabajo) de la juventud andaluza (un uso aproximado de dos horas y media al día).

Además de los estilos de vida individuales también es importante analizar las posiciones morales de los/as jóvenes con respecto a la convivencia social. En una escala de 1 (nunca justificable) a 10 (siempre justificable), destaca que la violencia de género (1,4), la contaminación (2,7) y el suicidio (3,3) son, por ese orden, las prácticas menos justificables en términos morales según la juventud andaluza. Por el contrario, la homosexualidad (7,7), la eutanasia (6,4) y el aborto (5,8) son los comportamientos sobre los que la censura moral es menor, de forma que son consideradas prácticas justificables en la mayoría de las ocasiones. La evasión fiscal (3,9), la pena de muerte (4,0) y la prostitución (4,9), por su parte, se sitúan en posiciones intermedias, aunque más próximas al rechazo que a la aceptación.

En el terreno de la participación cívica, los/as jóvenes muestran un nivel de actividad que si bien no es alto es comparable al de sus mayores. Las asociaciones de carácter religioso y las estudiantiles son las que tienen una mayor presencia de la juventud andaluza después de las de carácter deportivo, con porcentajes agregados de pertenencia actual y pasada del 19,9% y del 17,3%, respectivamente. Seguidamente, y a bastante distancia, las asociaciones culturales o artísticas (15,2%), las musicales (11,5%), las excursionistas (10,3%) y las de carácter recreativo (10,1%) son, por ese orden, las que concentran un porcentaje mayor de jóvenes, si bien la pertenencia en estas últimas es relativamente minoritaria. Lo anterior no es impedimento para que la juventud andaluza presente un escaso nivel de politización medido en términos de interés por la política. Así, mientras que sólo un 23,4% de los/as jóvenes dice interesarse bastante o mucho, el porcentaje agregado que se declara desinteresado/da supera el 76%. También resulta llamativo que, si bien la inmensa mayoría de la juventud andaluza suscribe que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, existe un porcentaje nada desdeñable de jóvenes indiferentes al respecto que supera el 13%.

Yendo al terreno específico de las preferencias ideológicas, los/as jóvenes se auto-bicinan en el centro-izquierda del eje, con una puntuación media de 4,7 en una escala del 1 a 10, donde 1 significa extrema izquierda y 10 extrema derecha. No obstante, se aprecian diferencias estadísticamente significativas si se tienen en cuenta las variables edad, tamaño de hábitat y provincia de residencia. En el primer caso, los/as jóvenes de entre 22 y 25 años son los que puntúan más a la izquierda (4,5) mientras que quienes están en los intervalos de menor edad de la muestra (de 14 a 17 años y de 18 a 21 años), se posicionan más próximos al centro ideológico (4,8 en ambos casos).

A pesar de que mayoritariamente expresan preferencias políticas propias, la participación política de la juventud andaluza es relativamente baja con carácter general. Si bien supera el 36% en el caso de la participación electoral, el porcentaje de jóvenes que se involucran en actividades no electorales es más bajo aún. Así, Otras formas de participación que incluyen acciones de boicot o de compra de productos por razones ideológicas, medioambientales, etc. son mucho más minoritarias, y los/as jóvenes activistas (aquellos que llegarían incluso a adoptar formas ilegales de acción política) apenas alcanzan el 5% de la muestra. Esto se corresponde, en parte, con niveles de confianza relativamente bajos en las instituciones. En una escala del 1 al 10, únicamente la policía y fuerzas de seguridad (5,9), las Naciones Unidas (5,7), las ONG's (5,6) y la Unión Europea (5,4) puntúan por encima del 5 en cuanto a confianza se refiere. En el lado opuesto se hallan los partidos políticos (3,2), la Iglesia (3,1) y, sobre todo los políticos (2,7), que son las instituciones que generan menos confianza entre la juventud andaluza.

REFERENCIAS

- **Abel, T. (1991)**. “Measuring health lifestyles in a comparative analysis: Theoretical issues and empirical findings”, *Social Science & Medicine*, 32: 899-908.
- **Aguiar, F., B. Gómez, G. Martínez, L.M. Miller y M. Pérez Yruela (2007)**. “La ciudadanía andaluza hoy”, *Actualidad*, 18.
- **Akaah, I. y E.A. Riordan (1989)**. “Judgements of Marketing Professionals about Ethical Issues in Marketing Research: A replication and Extension”, *Journal of Marketing Research*, 26(1): 112-120.
- **Alberdi, I. (2004)**. “Las parejas jóvenes”, *Revista de Estudios de Juventud*, 67(1):13-23
- **Arnett, J.J. (2001)**. “Adolescence and emerging adulthood. A cultural approach”. New Jersey: Prentice Hall.
- **Backett, C.B. y C. Davison (1995)**. “Lifecycle and lifestyle: the social and cultural location of health behaviours”, *Social Science & Medicine*, 40: 629-638.
- **Barbagli, M. y A. Maccelli (1985)**. *La partecipazione politica a Bologna*. Bologna: Il Mulino.
- **Beduwé, C. y J. Planas (2003)**. *Expansión educativa y mercado de trabajo*. Madrid: MTSS.
- **Best, D., S. Rawaf, J. Rowley, K. Floyd, P. Manning y J. Strang (2001)**. “Ethnic and gender differences in drinking and smoking among London Adolescents”, *Ethn.Health*, 6(1):51-57.
- **Bronfenbrenner, U. (1987)**. *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- **Brown, B.S. y P. Choong (2005)**. “An Investigation of Academic Dishonesty among Business Students at Public and private United states Universities”, *International Journal of Management*, 22(2): 201-214.
- **Cachón, L. (1999)**. “La juventud española ante los nuevos yacimientos de empleo”, *Revista de Estudios de Juventud*, 44: 9-17.
- **Cachón, L. (2004)**. “Las políticas de transición. Estrategia de actores y políticas de empleo juvenil en Europa”, *Revista de Estudios de Juventud*, 65: 51-63.
- **Camarero, L. (coord) (2009)**. *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación la Caixa.
- **Camarero, M. (2009)**. “La medición del capital social. El Producto Interior Bruto Social andaluz, español y europeo”, en A.M. Jaime (coord.), *La sociedad andaluza del siglo XXI. Diversidad y cambio*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- **Cascales, M. (2010)**. “Análisis de la satisfacción laboral en España”. Documento de trabajo S2010/05. Sevilla: Fundación Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- **Collins, R. (1989)**. *La sociedad credencialista*. Madrid: Ediciones AKAL.
- **Comas Arnau, D. (2008)**. “El estado de salud de la juventud”, en A. López Blasco, G. Gil Rodríguez, A. Moreno Mínguez, D. Comas Arnau, M^a. Funes y S. Parella, *Informe Juventud en España 2008*. Madrid: INJUVE.
- **Comas, D. (2003)**. *Jóvenes y estilos de vida: valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE.
- **Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía (2011)**. *Directorio de entidades incluidas en el Registro de Asociaciones de Andalucía*.

- **Crockett, L.J. y A.C. Petersen (1993)**. “Adolescent development: Health risks and opportunities for health promotion”, en S.G. Millstein, A.C. Petersen y E.O. Nightingale (eds.), Promoting the health of adolescents. New directions for the twenty-first century. Oxford: Oxford University Press (pp. 3-37).
- **Dema Moreno y C. Díaz Martínez (2004)**. “La construcción de la igualdad en las parejas jóvenes: de los deseos a la práctica cotidiana”, Revista de Estudios de Juventud, 67(7): 101-113.
- **DeMaría, R. (2007)**. Reseat: Changing the way we look at video games. San Francisco: Berret-Koehler Publishers.
- **Donovan, J.E., R. Jessor y F.M. Costa (1993)**. “Structure of health-enhancing behavior in adolescence: A latent-variable approach”, Journal of Health and Social Behavior, 34: 346-362.
- **Durán Heras, M^a.A. y J. Roguero García (2004)**. “Nuevas parejas para viejas desigualdades”, Revista de Estudios de Juventud, 67(2): 25-37
- **Echavarrén, J.M., A.M. Jaime y I. Marqués (2009)**. “Las preferencias de los andaluces ante las políticas públicas”, en VVAA Anuario Político de Andalucía. Granada: Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía.
- **Esping Andersen, G. (2000)**. Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona, Ariel.
- **Fernández Esquinas, M. y F. Morente Mejías (2002)**. “La juventud andaluza”, en E. Moyano Estrada y M. Pérez Yruela (coord.), La sociedad andaluza. Córdoba: IESA-CSIC (pp. 585-612).
- **Fernández Esquinas, M., M.A. Escrivá Chordá y S. Robles Rodríguez (2003)**. La situación social de los jóvenes en Andalucía. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.
- **Fernández M. y F. Morente (2002)**. “La juventud andaluza”, en E. Moyano Estrada y M. Pérez Yruela (coord.), La sociedad andaluza (2000). Córdoba: IESA-CSIC, (pp. 585-612).
- **Fernández, M., M. Escrivá y S. Robles (2003)**. La situación social de los/as jóvenes en Andalucía. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.
- **France, A. (2000)**. “Towards a Sociological Understanding of Youth and their Risk-taking”, Journal of Youth Studies, 3(3): 317-331.
- **Fundación Orange (2010)**. Informe e-España 2010: Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España. Madrid: Fundación Orange.
- **Gallie, D. y S. Paugman (2000)**. Welfare regimes and the experience of unemployment in Europe. Oxford: Oxford University Press.
- **Ganuza, E. y JM. Robles (2006)**. “Modelos de acción pública en una sociedad asimétrica”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 113: 109-131
- **García Ferrando, M. (2001)**. Los españoles y el deporte. Prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX: encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles. Madrid: C.S.D.
- **García Pérez, J. y R. de la Torre (2011)**. “La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social en 2009”, Actualidad, 60.
- **Gaviria, S. (2002)**. “¿Retener a la juventud o invitarla a abandonar la casa familiar?”, Revista de Estudios de Juventud, 58: 1-6.
- **Gil Calvo, E. (2002)**. “Emancipación tardía y estrategia familiar. El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa”, Revista de Estudios de Juventud, 58: 1-9.
- **Gil Calvo, E. (2009)**. “Trayectorias y transiciones. ¿Qué rumbos?”, Revista de Estudios de Juventud, 87(1): 15-29.
- **González Rueda, A.J. y S. Castro Jiménez (2006)**. “Los jóvenes universitarios andaluces”, en VV. AA., Usos, hábitos y demandas de los jóvenes universitarios andaluces. Sevilla: Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. D.G. Universidades.Junta de Andalucía(pp.15-34).
- **INE (2011)**. Encuesta de Población Activa. Primer trimestre.
- **Inglehart, R. (1990)**. Culture Shift in advanced industrial society. Princeton (New Jersey): Princeton University Press.
- **Instituto de Estadística de Andalucía (2011)**. Anuario Estadístico de Andalucía 2011, Junta de Andalucía.

- **Kaase, M. y A. Marsh (1979).** “Political Action Repertory. Changes over time and a New Typology”, en S.H. Barnes, M. Kaase (coords.), Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies. Londres: Sage Publications (pp. 137-166).
- **Kieselbach, T. (2004).** “Desempleo juvenil de larga duración y riesgo de exclusión social en Europa. Informe cualitativo del proyecto de investigación YUSEDER”, Revista de Estudios de Juventud, 65: 31-49.
- **Kohlberg, L. (1984).** “Moral stages and moralization: the cognitive-developmental approach”, en L. Kohlberg (ed.), Essays on moral Development: Vol. 2. The Psychology of Moral Development: The Nature and Validity of Moral Stages. San Francisco: Harper and Row (pp.170-205).
- **Köler, H.D. y A. Martín (2010).** Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones.
- **Laespada, M.T. y L. Salazar (1999).** “Las actividades no formalizadas de los jóvenes”, en J. Elzo, Los jóvenes españoles. Madrid: Fundación Santamaría (pp. 355-400).
- **Lerner, R.M. (1998).** “Theories of Human Development: Contemporary Perspectives”, en W. Damon y R. Lerner (eds.), Handbook of Child Psychology. Theoretical Models of Human Development. New York: Wiley (1-28).
- **Loo, R. (2003).** “Are women more ethical than men? Findings from three independent studies”, Women in Management Review, 18(4): 169-181.
- **Lope, A. (1996).** Innovación tecnológica y cualificación: la polarización de las cualificaciones en la empresa. Madrid: CES.
- **López Blasco, A., L. Cachón, D. Comas, J. Andreu, J. Aguinaga y L. Navarrete (2005).** Informe 2004. Juventud en España. Madrid: INJUVE.
- **López Jiménez A. (2003).** “Cultura e identidades juveniles modernas. Consciencia generacional de los jóvenes españoles”, en J. Benedicto, M.L. Morán (dirs.), Aprender a ser ciudadanos. Madrid: INJUVE (pp.17-38).
- **López, A., G. Gil, A. Moreno, D. Comas, M. Funes y S. Parella (2008).** Juventud en España. Informe 2008. Madrid: INJUVE.
- **Martín Serrano, M. y O. Velarde (2001).** Informe Juventud en España 2000. Madrid: Instituto de la Juventud.
- **Martín, M. y O. Velarde (2001).** Juventud en España. Informe 2000. Madrid: INJUVE.
- **Martínez, R., A. Fernández-Alba y A. Salgado (2004).** Patrones de ocio en los adolescentes de la Comunidad de Madrid. Conductas de riesgo: de Tomb Raider al botellón. Madrid: Comunidad de Madrid.
- **Mclean, I. y A. McMillan (2003).** The Concise Oxford Dictionary of Politics. Oxford: Oxford University Press.
- **Mendoza, R. (2000).** “Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes españoles: Implicaciones para la promoción de la salud y para el fomento de la actividad físico-deportiva”, en Actas del II Congreso Internacional de Educación Física. Jerez: FEDE (pp. 765-790).
- **Milbrath, L.W. (1965).** Political participation. Chicago: Rand McNally.
- **Ministerio del Interior (2011).** Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2010, Gobierno de España.
- **Morales, L. (2005),** “¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España”, Revista Española de Ciencia Política, 13: 51-87.
- **Moreno, A. (2002).** “El mito de la ruptura intergeneracional en los/as jóvenes españoles”, Revista de Estudios de Juventud, 58: 1-16.
- **Muñoz, V.M., (2009).** “Apuntes teóricos sobre la crisis del empleo juvenil”. Madrid: Revista de estudios de juventud, 87:47-65.
- **Muñoz-Repiso, M., F. Murillo, N. Lucio-Villegas, M. Grañeras, J. Cerdán, G. Carmena, A. Alcalá, B. Arias, A. Ariza, R. Barrio, M. J. Brioso, N. Carlonge, I. García-Romanillo, N. Gil, J.L. Gordo, M.L. Hernández, L. Ocaña, M.J. Pérez-Albo y N. Villa (2000).** El sistema educativo español. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- **OPAM (2011)**. Informe Anual «Andalucía e Inmigración 2010». Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.
- **Pasquino, G. (1995)**. “Participación política, grupos y movimientos”, en G. Pasquino, S. Bartolini, M. Cotta, L. Morlino y A. Panebianco (eds.), Manual de Ciencia Política. Madrid: Alianza Universidad (pp. 179-215).
- **Pastor, Y., I. Balaguer y M.L. García Merita (1999)**. Estilos de vida y salud. Valencia: Albatros.
- **Putnam, R. (1993)**. Making democracy work, Princeton: Princeton University Press.
- **Putnam, R. (1995)**. “Bowling alone: America’s Declining Social Capital”, Journal of Democracy, 6: 65-78.
- **Putnam, R. (2000)**. Bowling alone. The Collapse and Revival of American Community, New York: Simon & Schuster.
- **Ramos Valverde, M. (2010)**. Estilos de vida y salud en la adolescencia. Madrid: INJUVE.
- **Requena, M. (2002)**. “Juventud y dependencia familiar en España”, Revista de Estudios de Juventud, 58:1-13.
- **Rinken, S., M. Escobar Villegas y S. Velasco Dujo (2011)**. Opiniones y actitudes de la población andaluza (III): más allá del discurso funcionalista. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de Empleo, Junta de Andalucía.
- **Roxas, M.L. y J.Y. Stoneback (2004)**. “The importance of Gender Across Cultures in Ethical Decision-Making”, Journal of Business Ethics, 50: 149-165.
- **Santoro, P., C. Gabriel y F. Conde (2010)**. El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa. Madrid: INJUVE.
- **Sennet, R. (1998)**. La corrosión del carácter. Barcelona: Anagrama.
- **Sims, R., H.K. Cheng y H. Teegen (1996)**. “Toward a Profile of Student Software Pirates”, Journal of Business Ethics, 15(8): 839-849.
- **Stauber, B., S. Kovacheva y H. Lieshout (2004)**. “Flexibilidad y seguridad. El supuesto dilema de las políticas de transición”. Revista de Estudios de Juventud, 65: 99-114.
- **Swaidan, Z., S.J. Vitell, G.M. Rose y F.W. Gilbert (2006)**. “Consumer Ethics: The Role of Acculturation in U.S. Immigrant Populations”, Journal of Business Ethics, 64(1): 1-16.
- **Tezanos, J. (2010)**. El horizonte social y político de la juventud española. Madrid: Instituto de la Juventud.
- **Tezanos, J., J.J. Villalón, V. Díaz y V. Bravo (2010)**. El horizonte social y político de la juventud española, Madrid: INJUVE y Fundación Sistemas.
- **Vinuesa, J (2008)**. “Propuesta de un método para el análisis demográfico de la emancipación de los jóvenes”, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales, 266 (12).
- **Zabala, M., L. Lozano y J. Viciano (2002)**. “La planificación de los deportes en la Educación Física de ESO”, en Lecturas: Revista Digital, 48.

ANEXO

ANEXO 1. CUESTIONARIO

De acuerdo con la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS vigente y el código CCI ESO-MAR referidos a la protección y tratamiento de datos, toda la información que nos facilite en este cuestionario será tratada exclusivamente con fines estadísticos no pudiendo ser utilizada de forma nominal ni facilitada a terceros.

BUENOS DÍAS/TARDES/, MI NOMBRE ES ..., TRABAJO PARA ARALDI, EMPRESA DE ESTUDIOS Y SONDEOS DE OPINIÓN PARA UN PROYECTO DE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES. ESTAMOS HACIENDO UNA ENCUESTA PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LA JUVENTUD ANDALUZA SOBRE DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS.

Bloque 1. Factores comunes y diferenciadores en los jóvenes andaluces

P1001. Para empezar, ¿podrías enumerar los tres problemas que crees afectan más a los/as jóvenes?

P1002. Te voy a ir leyendo una serie de cuestiones, ¿me podrías decir qué grado de importancia tiene cada una de ellas en tu vida, en una escala de 1 a 10 en la que 1 sería muy poco importante y 10 muy importante?

	Escala de 1 a 10	NS	NC
a) Tener éxito en el trabajo		96	66
b) Tener unas buenas relaciones familiares		98	99
c) Tener muchos amigos/as		98	99
d) Vivir como a cada uno le gusta sin pensar en el que dirán		98	99
e) Interesarse por temas políticos		98	99
f) Preocuparse por cuestiones religiosas o espirituales		98	99
g) Obtener un buen nivel de formación		98	99
h) Tener una vida sexual satisfactoria		98	99
i) Ganar dinero		98	99
j) Respetar la autoridad		98	99

Bloque 2. Empleo y formación

P2001. ¿Podrías indicarme cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que has cursado hasta ahora? Por favor, especifica lo más posible diciéndome el último curso que hayas completado y el nombre de esos estudios: (por ejemplo: 5º de EGB, 2º de BUP, COU, 4º de Derecho, FP1, etc.)

Curso:

Nombre (de los estudios):

P2002. ¿Y hasta qué nivel piensas continuar tus estudios?

Nivel que piensas terminar _____

98) NS

99) NC

P2003. ¿Has detenido tus estudios reglados?

1) Sí

2) No

3) NC

(Sólo si ha marcado 1 en P2003)

P2003a. ¿Por qué no has continuado los estudios? Marcar dos respuestas, primera y segunda razón.

Razones	Primera razón	Segunda razón
a) No pude aprobar		
b) Decidí ponerme a trabajar para ganar dinero		
c) Decidí ponerme a trabajar en el negocio familiar		
d) Ya no tenía ganas		
e) No me gustaban		
f) No me servían		
g) Dificultad para el desplazamiento		
h) Otro motivo:		
i) NS		
j) NC		

P2004. Dime, por favor, si estás muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS	NC
a) Hoy en día tener un título universitario no es garantía de obtener un empleo acorde a dichos estudios	1	2	3	4	5	8	9
b) Para hacer una carrera universitaria hay que realizar un gran esfuerzo económico	1	2	3	4	5	8	9

P2005. Si tuvieras que establecer prioridades sobre cómo se gasta el presupuesto destinado a educación, ¿cuál de las siguientes opciones refleja mejor tu opinión?

- 1) La Administración debería centrar los esfuerzos en la mejora de la educación obligatoria
- 2) La Administración debería centrar los esfuerzos en ayudar a los alumnos que realizan una carrera universitaria.
- 3) Las dos anteriores (no leer)
- 8) NS
- 9) NC

P2006. Realizar una carrera universitaria tiene costes económicos, ¿quién crees que debería asumir dichos costes?

- 1) Sólo el alumno y su familia
- 2) Más el alumno y su familia que el Estado
- 3) Más el Estado que el alumno o la familia
- 4) Sólo el Estado
- 8) NS
- 9) NC

P2007. Crees que las becas que concede el Estado deberían estar en función de:

- 1) Las notas que saque el estudiante
- 2) La renta o la capacidad económica de su familia
- 3) Ninguno de los anteriores (no leer)
- 4) Ambas (no leer)
- 8) NS
- 9) NC

P2008. ¿Has compaginado en algún momento los estudios con el trabajo remunerado?

- 1) Sí, los he compaginado y ya no
- 2) Sí, los compagino en la actualidad
- 3) No
- 8) NS
- 9) NC

(Sólo si ha marcado 1 o 2 en P2008)

P2009. ¿Por qué?

- 1) Por necesidad
- 2) Por tener más independencia económica
- 3) Por adquirir experiencia
- 4) Por ayudar en el negocio familiar
- 5) Otro
- 8) NS
- 9) NC

(Sólo si ha marcado 1 en P2008)

P2010. ¿Qué tipo de contrato tenías en ese trabajo?

- 1) Temporal en prácticas, aprendizaje o en formación
- 2) Otro Temporal
- 3) Fijo
- 4) Por cuenta propia
- 5) En negocio familiar
- 6) No tenía contrato de trabajo
- 9) NC

(Sólo si ha marcado 1 en P2008)

P2011. ¿Qué jornada semanal hacías habitualmente en ese trabajo?

- 1) En torno a 35 horas (jornada completa)
- 2) En torno a 20 horas (media jornada)
- 3) De 10 a 18 horas (menos de media jornada)
- 4) Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)
- 5) Algunas horas a la semana pero sin carácter regular
- 6) Sólo los fines de semana
- 7) Otras
- 9) NC

P2012. En la actualidad, ¿en cuál de las siguientes situaciones te encuentras?

- 1) Sólo trabajo
- 2) Principalmente trabajo y además estudio
- 3) Principalmente estudio y hago algún trabajo
- 4) Sólo estudio
- 5) Estudio y además estoy buscando trabajo
- 6) Estoy buscando trabajo
- 7) Estoy en paro cobrando desempleo
- 8) Estoy en paro sin cobrar desempleo
- 9) Disfruto de una beca
- 10) Otra situación
- 99) NC

(Solo si están parados)

P2013. En las 4 últimas semanas, hasta el domingo de la semana de referencia, ¿has tratado de encontrar algún otro empleo o has hecho alguna gestión para crear tu propia empresa o negocio? Considera cualquier tipo de empleo aunque sea de unas pocas horas.

- 1) Sí
- 2) No
- 9) NC

(Solo si ha marcado 1 en P2013)

P2014. ¿Qué tipo de trabajo estás buscando?

- 1) Sólo un trabajo relacionado con mi formación
- 2) Relacionado con mi formación, pero estoy abierto a otras posibilidades
- 3) Cualquier trabajo
- 4) Otro tipo, ¿cuál? _____
- 9) NC

(Solo para los que trabajan)

P2015. ¿En qué condiciones laborales trabajas?

- 1) Por cuenta propia
- 2) Contrato fijo, indefinido, continuado
- 3) Contrato temporal
- 4) Becario/a
- 5) En prácticas
- 6) Trabajos esporádicos con contrato
- 7) Trabajos esporádicos sin contrato
- 8) Otro
- 98) NS
- 99) NC

P2016. ¿Y en este trabajo qué tipo de jornada tienes?

- 1) En torno a 35 horas (jornada completa)
- 2) En torno a 20 horas (media jornada)
- 3) De 10 a 18 horas (menos de media jornada)
- 4) Sólo algunas horas a la semana (menos de 10 horas)
- 5) Algunas horas a la semana pero sin carácter regular
- 6) Sólo los fines de semana
- 7) Otras
- 9) NC

(Para todos)

P2017. A continuación, voy a exponerte una serie de características básicas de un empleo. Me gustaría que me dijeras el grado de importancia que le concedes a cada una de ellas:

	Nada importante	Poco importante	Ni mucho ni poco importante	Bastante importante	Muy importante	NS	NC
a) Que tenga un buen sueldo	1	2	3	4	5	8	9
b) Que tenga un buen horario	1	2	3	4	5	8	9
c) Que tenga un buen ambiente de trabajo	1	2	3	4	5	8	9
d) Que me aporte prestigio o reconocimiento social	1	2	3	4	5	8	9
e) Que me ofrezca estabilidad	1	2	3	4	5	8	9
f) Que me ayude a conciliar mi vida familiar	1	2	3	4	5	8	9
g) Que me aporte satisfacción y realización personal	1	2	3	4	5	8	9

P2018. Por orden de importancia, ¿cuál de las siguientes crees tú que son las dos mejores formas para conseguir un buen empleo?

	Primera forma	Segunda forma
a) Estudiar algo con buenas perspectivas laborales	1	2
b) Prepararse oposiciones	1	2
c) Tener buenos contactos	1	2
d) Crear tu propio empleo	1	2
e) Hacer prácticas/trabajar mientras se estudia	1	2
f) Búsqueda activa	1	2
g) Otro	1	2
h) NS	8	8
i) NC	9	9

P2019. En cuanto a tus opiniones sobre el empleo y el mundo del trabajo, ¿podrías decirme si estas muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con cada una de las siguientes frases?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS	NC
a) La formación que se da en los centros educativos tiene bastante que ver con lo que luego se pide cuando vas a buscar trabajo.	1	2	3	4	8	9
b) A un joven bien preparado le resulta fácil encontrar trabajo.	1	2	3	4	8	9
c) Encontrar un buen empleo depende de tener buenas recomendaciones.	1	2	3	4	8	9
d) Lo más importante es que cada uno estudie lo que más le guste, independientemente de que luego sirva o no para encontrar trabajo.	1	2	3	4	8	9
e) Encontrar un empleo depende de la iniciativa	1	2	3	4	8	9
f) Los empresarios en general tienen confianza en los jóvenes					8	9
g) Hay suficiente información sobre ofertas de empleo	1	2	3	4	8	9

P2020. Aquí tienes una lista de cualidades que se pueden hacer desarrollar a los niños en casa, ¿cuál consideras especialmente importante, si consideras alguna? Escoge hasta cinco, por favor.

Valores importantes	Importante	No mencionada
a) Buenos modales	1	0
b) Independencia	1	0
c) Trabajo duro	1	0
d) Sentido de la responsabilidad	1	0
e) Imaginación	1	0
f) Tolerancia y respeto por los demás	1	0
g) Sentido de la economía y espíritu de ahorro.	1	0
h) Determinación, perseverancia	1	0
i) Fe religiosa	1	0
j) Abnegación	1	0
k) Obediencia	1	0
l) NS	8	8
m) NC	9	9

Bloque 3. Familia y emancipación**P3001. ¿Cómo definirías la relación que tienes con tus padres o tutores?**

a) En una escala del 1 al 10, donde 1 es mala y 10 es buena.

1 Mala	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Buena
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------

b) En una escala del 1 al 10, donde 1 es poco comunicativa y 10 es muy comunicativa.

1 Poco Comunicativa	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Muy Comunicativa
---------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---------------------------

c) En una escala del 1 al 10, donde 1 es poco afectiva y 10 es muy afectiva.

1 Poco Afectiva	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Muy Afectiva
-----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------------

P3002. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente?

- 1) Vivo exclusivamente de mis propios ingresos
- 2) Vivo principalmente de mis ingresos y con la ayuda de otras personas
- 3) Vivo principalmente de los ingresos de otras personas con algunos ingresos propios
- 4) Vivo exclusivamente de los ingresos de otras personas
- 8) NS
- 9) NC

P3003. Utilizando esta tarjeta, si sumas los ingresos provenientes de todo tipo de fuentes, ¿Qué letra describe mejor los ingresos netos de los que dispones mensualmente?

Letra _____

P3004. ¿A qué tres conceptos destinas principalmente la cantidad mensual de la que dispones?

Conceptos	Primer concepto	Segundo concepto	Tercer concepto
a) Alimentación	1	2	3
b) Vivienda y facturas	1	2	3
c) Ropa y complementos	1	2	3
d) Formación	1	2	3
e) Aficiones	1	2	3
f) Salir	1	2	3
g) Ahorro	1	2	3
h) Envío a la familia	1	2	3
i) Transporte	1	2	3
j) Actividades culturales	1	2	3
k) Espectáculos deportivos	1	2	3
l) Otros	1	2	3
m) NS	1	2	3
n) NC	1	2	3

P3005. Ahora quisiéramos preguntarte por el lugar en el que vives, ¿dónde vives habitualmente la mayor parte del año?

- 1) En casa de mis padres o quienes hacen sus veces
- 2) En casa de mis suegros
- 3) Solo en mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc.)
- 4) En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as
- 5) En mi casa con mi pareja y/o hijos/as
- 6) En una residencia de estudiantes, colegio, etc.
- 7) En casa de otras personas
- 9) NC

(Sólo si no vive con sus padres o quien hace las veces)

P3006. ¿Qué edad tenías cuando dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías?

A los _____ años

98) NS

99) NC

P3007. ¿Y cuál fue la razón principal por la que dejaste de vivir con tus padres o con las personas de quien dependías?

- 1) Haber conseguido autonomía económica
- 2) Formación de mi propio hogar y/o de mi propia familia
- 3) Estudios
- 4) Trabajo en otro municipio diferente al de la residencia familiar
- 5) Fallecimiento del padre y/o la madre
- 6) Malas relaciones familiares
- 7) Otra, ¿cuál? _____
- 9) NC

P3008. Con independencia de donde vivas ahora, si pudieras elegir y de ti dependiese, ¿dónde preferirías vivir?

- 1) En casa de mis padres o quienes hacen sus veces
- 2) En casa de mis suegros
- 3) En mi casa (ya sea comprada, alquilada, cedida, etc.)
- 4) En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as
- 5) En mi casa con mi pareja y/o hijos/as
- 6) En una residencia de estudiantes, colegio, etc.
- 7) En casa de otras personas
- 9) NC

P3009. Actualmente existen distintos tipos de familia o modelos de hogares. De las siguientes posibilidades que te voy a leer a continuación, ¿podrías decirme cuál se acerca más a tu forma ideal de familia?

1) Una familia en la que los dos miembros de la pareja tienen un trabajo remunerado con parecida dedicación y ambos se reparten las tareas del hogar y del cuidado de los hijos/as, si los hay.

2) Una familia donde la mujer trabaja menos horas fuera de casa y, por tanto, se ocupa en mayor medida de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as, si los hay.

3) Una familia donde solo el hombre trabaje fuera de casa y es exclusivamente la mujer la que se ocupa de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos/as, si los hay.

- 4) Otro tipo de familia: _____
- 8) NS
- 9) NC

P3010. Nos gustaría conocer tu opinión sobre el hecho de tener hijos. ¿Podrías decirnos si estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes

	DA	DSA	NS	NC
a) El hecho de tener hijos/as es un obstáculo para la vida profesional de la mujer				
b) El hecho de tener hijos/as es un obstáculo para la vida profesional del hombre	1	2	8	9
c) Tener hijos quita tiempo para hacer otras cosas importantes en la vida	1	2	8	9
d) Criar a los hijos/as entraña muchas preocupaciones y problemas	1	2	8	9
e) Tener hijos/as hace menos probable la soledad en la vejez	1	2	8	9
f) Tener hijos/as produce un sentimiento especial gratificante	1	2	8	9
g) Dentro de mis planes futuros me gustaría tener hijos/as	1	2	8	9

P3011. Cambiando de tema, ¿crees que la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en España?

- 1) Muy extendida
- 2) Bastante extendida
- 3) Poco extendida
- 4) Nada extendida
- 8) NS
- 9) NC

P3012. A continuación te voy a mostrar unas afirmaciones que pueden ser causa de la violencia de género. ¿Podrías decirme de cada una de ellas si en tu opinión son causa de violencia de género o no?

Causas de la violencia de género	SI	NO	NS	NC
a) El abuso del alcohol	1	2	8	9
b) El consumo de drogas	1	2	8	9
c) El paro	1	2	8	9
d) La violencia en películas y series emitidas en televisión o cine	1	2	8	9
e) La pobreza	1	2	8	9
f) Los problemas psicológicos y mentales	1	2	8	9
g) El haber sufrido malos tratos físicos o sexuales	1	2	8	9
h) Un bajo nivel educativo	1	2	8	9
i) La crisis de pareja y los problemas derivados de separaciones y divorcios (obligación de pagar al ex cónyuge la custodia de los hijos/as)	1	2	8	9

Bloque 4. Percepción de la inmigración por parte de los jóvenes

P4001. Te voy a leer una serie de posibles relaciones entre tú y personas inmigrantes. Por favor, dime en cada caso si aceptarías ese tipo de relación (1), tratarías de evitarla (2) o la rechazarías (3).

	Aceptaría	Trataría de evitarla	Rechazaría	Depende (no leer)	NS	NC
a) Vivir en el mismo barrio en el que viven inmigrantes	1	2	3	4	8	9
b) Vivir en el mismo bloque en el que viven inmigrantes	1	2	3	4	8	9
c) Alquilar un piso a inmigrantes	1	2	3	4	8	9
d) Trabajar con inmigrantes	1	2	3	4	8	9
e) Que un inmigrante sea tu jefe en el trabajo	1	2	3	4	8	9
f) Que tu hijo/a lleve amigos inmigrantes a casa	1	2	3	4	8	9
g) Que tu hijo/a se case con una persona inmigrante	1	2	3	4	8	9

Bloque 5. Calidad de vida

P5001. En general, las personas asumen ciertos riesgos cuando toman decisiones en la vida, ¿dónde te situarías en esta escala del 1 al 10, donde 1 significa “me siento muy cómodo asumiendo riesgos” y 10 significa “me siento muy incómodo asumiendo riesgos”.

1 Cómodo asumiendo riesgos	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Incómodo asumiendo riesgos
-------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	--

P5002. ¿Podrías decirme si has consumido alguna de las sustancias que aparecen en la siguiente tabla? Si has contestado 1, responde por favor la edad a la que empezaste, la edad de fin (en el caso de que ya no consumas) y la frecuencia.

Tipo de drogas	Consumo		Edad de inicio (tarjeta)	Edad de fin (tarjeta)	Frecuencia de consumo (tarjeta)
	SI	NO			
a) Alcohol	1	2			
b) Tabaco	1	2			
c) Heroína	1	2			
d) Cocaína	1	2			
e) Anfetaminas	1	2			
f) Cannabis	1	2			
g) Éxtasis	1	2			
h) LSD, Mezcalina	1	2			
i) Otras	1	2			

P5002a. ¿Ha tomado usted durante el último mes algún tranquilizante como Lexantin, Tranxilium, Valium, Rohipnol, Dormodor, Orfidal-Wyeth, Alción, etc.?

- 1) No
- 2) Sí
- 8) NS

(Solo si ha marcado 2 en P5002a)

P5002b. ¿Cuántas pastillas o grageas de ese medicamento ha tomado, aproximadamente, en el último mes?

- a) De 1 a 4
- b) De 5 a 9
- c) De 10 a 19
- d) De 20 a 29
- e) 30 o más

P5002c. ¿Cuántos meses lleva usted consumiendo este medicamento con esa o parecida frecuencia?

Número de meses _____

P5002d. ¿Le recetó el médico este medicamento, se lo recomendó alguien o lo toma por decisión propia?

- a) Con receta médica
- b) Recomendación de otra persona
- c) Decisión propia

(Solo si ha marcado 1 o 3 en P5002a)

P5002e. ¿Ha tomado usted durante el último mes algún medicamento contra la tristeza para mejorar el estado de ánimo como: Prozac, Seroxat, Anafranil, Tofranil, Tryptizol, Lantanon, etc.?

- 1) No
- 2) Sí
- 8) NS

(Solo si ha marcado 2 en P5002e)

P5002f. ¿Cuántas pastillas o grageas de ese medicamento ha tomado, aproximadamente, en el último mes?

- f) De 1 a 4
- g) De 5 a 9
- h) De 10 a 19
- i) De 20 a 29
- j) 30 o más

P5002g. ¿Cuántos meses lleva usted consumiendo este medicamento con esa o parecida frecuencia?

Número de meses _____

P5002h. ¿Le recetó el médico este medicamento, se lo recomendó alguien o lo toma por decisión propia?

- d) Con receta médica
- e) Recomendación de otra persona
- f) Decisión propia

(Para todos)

P5003. ¿Cuáles son según tú, por orden de importancia, las razones principales por las que los jóvenes de hoy consumen alcohol, u otras drogas, regularmente? Utilizar tarjeta.

	Primera razón	Segunda razón
a) Para divertirse		
b) Para integrarse en el grupo de amigos		
Para estudiar o concentrarse		
Para adelgazar		
Para desinhibirse		
Para evadirse de sus problemas		
El estrés de vida y necesidad de escape		
Porque es una nueva experiencia		
Otro		
No sabe		
No contesta		

P5004. ¿Conduces coche o moto?

5004a- Conducción de coche	a) Sí	1
	b) No	2
	c) No, pero he conducido antes	3
	d) NC	9
5004b- Conducción de moto	a) Sí	1
	b) No	2
	c) No, pero he conducido antes	3
	d) NC	9

P5005. ¿Has tenido algún accidente de circulación conduciendo?

- 1) Sí
- 2) No
- 8) NS
- 9) NC

P5006. Aunque haya sido una sola vez en tu vida, ¿has tenido...?

- 1) Relaciones sexuales completas (con penetración)
- 2) Relaciones sexuales incompletas (sin penetración)
- 3) No has tenido relaciones sexuales de ningún tipo
- 9) NC

(Solo si ha marcado 1 en P5006)

P5007. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual completa?

A los _____ años

99) NC

P5008. La última vez que has mantenido relaciones sexuales completas, ¿utilizasteis algún método anticonceptivo?

- 1) Sí
- 2) No
- 9) NC

(Solo si ha marcado 1 en P5008)

P5009. Refiriéndonos a esa última vez, ¿quién tuvo la principal iniciativa en la decisión de utilizar un método anticonceptivo o profiláctico: tú, tu pareja o ambos?

- 1) El entrevistado
- 2) La pareja
- 3) Ambos
- 4) NC

(Solo si ha marcado 1 en P5008)

P5010. ¿Qué método utilizasteis esa última vez?

- 1) Preservativo o condón
- 2) Píldora anticonceptiva
- 3) DIU, dispositivo intrauterino o sterilet
- 4) Otro, ¿cuál? _____
- 5) NC

P5011. ¿Has empleado el coito interrumpido?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) NC

P5012. ¿Has empleado algún método anticonceptivo natural (ogino, billings, temperatura)

- 1) Sí
- 2) No
- 3) NC

P5013. ¿Has utilizado alguna vez la píldora ante riesgo por embarazo?

- 1) Sí
- 2) No
- 8) NS
- 9) NC

P5014. ¿En el caso de embarazo, cómo lo resolverías?

- 1) Decidiría resolverlo con un aborto por motivos de salud física
- 2) Decidiría resolverlo con un aborto por la posibilidad de un desequilibrio emocional
- 3) Decidiría resolverlo con un aborto por motivos económicos
- 4) Decidiría resolverlo con un aborto por otros motivos
- 5) Decidiría continuar el embarazo
- 8) NS
- 9) NC

(Para todos)

P5015. En los últimos doce meses, ¿cómo dirías que ha sido tu estado de salud?

- 1) Muy bueno
- 2) Bueno
- 3) Regular
- 4) Malo
- 5) Muy malo
- 8) NS
- 9) NC

P5016. En el último año ¿has ido al médico o a algún centro de salud?

- 1) Sí
- 2) No
- 9) NC

P5017. ¿Haces algún tipo de dieta o régimen alimentario?

- 1) Sí
- 2) No
- 9) NC

(Solo si ha marcado 1 en P5017)

P5018. ¿Cuál es el principal motivo?

- 1) Por motivos de salud
- 2) Porque tenía exceso de peso y quería adelgazar
- 3) Porque me gusta mantenerme en forma y no pasarme de un peso
- 4) Por culto al cuerpo

5) Otro, ¿Cuál? _____

9) NC

P5019. ¿Con qué frecuencia haces ejercicio en tu tiempo libre?

- 1) Varias veces a la semana
- 2) Varias veces al mes
- 3) De manera ocasional
- 4) No hago ejercicio
- 9) NC

Bloque 6. Pautas de ocio y consumo

P6001. En total, ¿cuántas horas libres tienes a la semana para tu ocio o diversión?

Horas libres semanales _____

99) NC

P6002. Te voy a leer una serie de actividades de tiempo libre. Me gustaría que me dijeras si te gustan o no.

P6003. Y también si las practicas o no.

Actividades y consumo de ocio	P6002 (Gustar)			P6003 (Practicar)		
	Sí	No	NC	Sí	No	NC
a) Beber, ir de copas	1	2	9	1	2	9
b) Ir a discotecas, bailar	1	2	9	1	2	9
c) Salir a reunirse con amigos	1	2	9	1	2	9
d) Hacer deporte	1	2	9	1	2	9
e) Asistir a competiciones deportivas	1	2	9	1	2	9
f) Ir de excursión	1	2	9	1	2	9
g) Viajar	1	2	9	1	2	9
h) Ir al cine	1	2	9	1	2	9
i) Ir al teatro	1	2	9	1	2	9
j) Ir a conciertos	1	2	9	1	2	9
k) Escuchar música, cd's	1	2	9	1	2	9
l) Ir a museos y exposiciones	1	2	9	1	2	9
m) Asistir a conferencias, coloquios	1	2	9	1	2	9
n) Ir de compras	1	2	9	1	2	9
o) Actividades asociativas y de voluntariado	1	2	9	1	2	9
p) Leer libros	1	2	9	1	2	9
q) Leer periódicos, revistas	1	2	9	1	2	9
r) Ver la televisión	1	2	9	1	2	9
s) Oír la radio	1	2	9	1	2	9
t) Usar el ordenador	1	2	9	1	2	9
u) Lectura de blogs	1	2	9	1	2	9
w) Creación o mantenimiento del propio blog	1	2	9	1	2	9
x) Jugar con videojuegos, consolas	1	2	9	1	2	9
y) Descansar, no hacer nada	1	2	9	1	2	9
z) Estar con mi novio/a, pareja.	1	2	9	1	2	9

P6004. ¿Cuánto tiempo al día pasas normalmente leyendo? Por favor, utiliza esta tarjeta para responder.

- A
- B
- C
- D
- E
- F
- G
- H

P6005. Voy a mostrarte esta tarjeta para que me digas a cuáles de estas actividades has asistido en los últimos 12 meses (señalar más de una si procede):

	No menciona	Menciona
a) Una película de cine	0	1
b) Una biblioteca pública	0	1
c) Museo o galería de arte	0	1
d) Parque	0	1
e) Exposición o colección de arte	0	1
f) Feria de artesanía	0	1
g) Evento que incluya video-arte o arte electrónico	0	1
h) Feria de Libros	0	1
i) Carnaval	0	1
j) Arte callejero o Circo	0	1
k) Festival cultural específico	0	1
l) Musical	0	1
m) Obra Teatral	0	1
n) Opera/Zarzuela	0	1
o) Concierto de música clásica	0	1
p) Concierto de Jazz (jazz, blues, soul, Rhythm and Blues)	0	1
q) Concierto de flamenco y/o actuación de baile	0	1
r) Danza o Ballet	0	1
s) Rock / Pop	0	1
t) Folk o Cantautores	0	1
u) Música electrónica o urbana (Techno, Disco, Heavy Metal, Punk, Hip-Hop, Reggeton, ...)	0	1
v) Músicas étnicas del mundo	0	1
w) Otro tipo de música	0	1

Bloque 7. Participación, cultura cívica y cultura política.

P7001. Dime por favor, para cada una de las siguientes cuestiones, en una escala del 1 al 10 si piensas que nunca se puede justificar (1) o siempre se puede justificar (10):

	Escala 1 a 10	NS	NC
a) Homosexualidad		98	99
b) Aborto		98	99
c) Engañar en el pago de impuestos si se puede		98	99
d) Eutanasia		98	99
e) Suicidio		98	99
f) Pena de muerte		98	99
g) Prostitución		98	99
h) Violencia de género		98	99
i) Contaminación		98	99

P7002. Voy a leerte una serie de tipos de asociaciones y organizaciones. ¿Puedes decirme si perteneces actualmente a cada una de ellas, si has pertenecido, aunque ya no pertenezcas, o si no has pertenecido nunca?

Pertenencia a asociaciones	Sí pertenece	He pertenecido pero ya no	Nunca ha pertenecido	NC
a) Deportiva	1	2	3	9
b) Culturales o artísticas	1	2	3	9
c) Religiosas	1	2	3	9
d) Club social recreativo	1	2	3	9
e) Asociación musical	1	2	3	9
f) Excursionista	1	2	3	9
g) Benéfica o asistencial	1	2	3	9
h) Cívica (de vecinos o consumidores)	1	2	3	9
i) Pacifista	1	2	3	9
j) Defensa de los derechos humanos	1	2	3	9
k) Ecologista o defensa de la naturaleza	1	2	3	9
l) Estudiantil	1	2	3	9
m) Asociación o colegio profesional	1	2	3	9
n) Partido u organización política	1	2	3	9
o) Sindical	1	2	3	9
p) Feminista	1	2	3	9

P7003. De los siguientes motivos que alguien puede tener para participar en una asociación u organización, ¿cuál es en tu opinión el más importante?

- 1) Para no estar solo
- 2) Para estar con personas que piensan como yo
- 3) Para sentirme útil ayudando a los demás
- 4) Porque mis amigos pertenecían a esta asociación
- 5) Para poder defender mejor mis derechos y opiniones
- 6) Para disfrutar de beneficios que aporta la asociación
- 7) Para emplear mi tiempo libre en actividades que me gustan
- 8) Para satisfacer mis inquietudes religiosas
- 9) Para satisfacer mis inquietudes políticas

10) Otras, ¿Cuál? _____

98) NS

99) NC

88) Otra, ¿cuál? _____

77) Ninguna

99) NC

P7004. De las siguientes causas, dime en una escala de 1 a 10, el grado en el que estás dispuesto a comprometerte a favor de ellas, donde 1 es poco comprometido y 10 es muy comprometido.

	Escala de 1 a 10	NS	NC
a) La paz			99
b) La libertad			99
c) Los derechos humanos			99
d) La lucha contra el hambre			99
e) La acción humanitaria en el extranjero			99
f) La protección del medio ambiente			99
g) La lucha contra el racismo			99
h) La defensa de España			99
i) La religión			99
j) La revolución			99

P7005. Dime, ¿con cuál de las siguientes frases estás más de acuerdo?

- 1) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno
- 2) En algunas circunstancias un régimen autoritario, una dictadura, puede ser preferible al sistema democrático
- 3) A las personas como yo, lo mismo nos da un régimen que otro
- 8) NS
- 9) NC

P7006. ¿En qué medida dirías que te interesa la política? Dirías que te interesa ...

- 1) Mucho
- 2) Bastante
- 3) Poco
- 4) Nada
- 8) NS
- 9) NC

P7007. Mucha gente cuando piensa o habla de política utiliza los términos “izquierda” y “derecha”. En esta ficha hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿Pensando en tus opiniones políticas en cuál te situarás?

1 Izquierda	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Derecha
----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---------------

P7008. Hoy en día hay gente que, por la razón que sea, no vota. ¿Votaste en las últimas elecciones generales?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No tenía edad o derecho a votar
- 9) NC

*(Sólo si ha marcado 1 en P7008)***P7009 ¿Cuál fue tu voto en esas elecciones?**

- 1) PSOE.....1
- 2) PP2
- 3) IU.....3
- 4) PA4

- 5) Otro (Anotar) _____
- 6) Blanco
- 7) Nulo
- 8) NS
- 9) NC

*(Para todos)***P7010. De las siguientes acciones que la gente lleva a cabo ¿has realizado alguna de ellas en los últimos años?**

	SI	NO	NS	NC
a) Ponerse en contacto con un político	1	2	8	9
b) Colaborar en un partido político o en una plataforma de acción ciudadana	1	2	8	9
c) Colaborar con alguna otra organización o asociación	1	2	8	9
d) Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña	1	2	8	9
e) Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas	1	2	8	9
f) Participar en manifestaciones autorizadas	1	2	8	9
g) Boicotear o dejar de utilizar ciertos productos	1	2	8	9
h) Comprar ciertos productos deliberadamente por motivos políticos, éticos o medio-ambientales	1	2	8	9
i) Dar dinero a un grupo u organización política	1	2	8	9
j) Participar en actividades ilegales de protesta	1	2	8	9
k) Votar en las elecciones (municipales, autonómicas, generales o europeas)	1	2	8	9
l) Participar en una huelga	1	2	8	9
m) Participar en reuniones del Consejo Escolar o Asociación de Alumnos de tu centro de estudios / o de un Sindicato en el caso de quienes estén trabajando	1	2	8	9
n) Participar en las elecciones a Consejo Escolar / o Sindicato en el caso de quienes estén trabajando	1	2	8	9

P7011. A continuación voy a leer los nombres de diferentes instituciones ¿En qué medida confías en cada una de ellas según una escala de 1 a 10, donde 1 es menos confianza y 10 es máxima confianza?

Valoración (1-10)	1-10	NS	NC
El Ayuntamiento		98	99
El Gobierno Autónomo		98	99
El Gobierno Central		98	99
Los partidos políticos		98	99
El Congreso de los Diputados		98	99
Los Tribunales de Justicia		98	99
Las Administraciones Públicas		98	99
La policía y otras Fuerzas de Seguridad		98	99
Los políticos		98	99
La iglesia		98	99
Las Organizaciones No Gubernamentales		98	99
La Unión Europea		98	99
Las Naciones Unidas (ONU)		98	99
Las Organizaciones Empresariales		98	99
Los Sindicatos		98	99
La Corona / la Monarquía		98	99

P7012. ¿Has oído hablar del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ)

- 1) Sí
- 2) No
- 8) NS
- 9) NC

Bloque 8. Adolescentes y jóvenes en la red

P8001. En un día laborable, ¿cuánto tiempo pasas normalmente viendo la televisión? Por favor, utiliza esta tarjeta para responder.

- A
- B
- C
- D
- E
- F
- G
- H
- I

P8002. Y de nuevo, en un día laborable, ¿cuánto tiempo dedicas normalmente a leer el periódico? Por favor, utiliza esta tarjeta para responder.

- A
- B
- C
- D
- E
- F
- G
- H
- I

P8003. ¿Y cuántas horas al día haces uso de...?

Tecnología	Horas al día (Tarjeta)
a) Ordenador	
b) Internet	
c) Teléfono móvil	

P8004. De media, ¿con qué frecuencia has usado Internet en los últimos 3 meses?

- 1) Diariamente, al menos 5 días por semana
- 2) Todas las semanas, pero no diariamente
- 3) Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas
- 4) No todos los meses

P8005. Dime si en los últimos 3 meses has usado, por motivos particulares, los siguientes servicios de Educación y Formación por Internet:

	SI	NO	NS	NC
a) Buscar información sobre educación, formación u otro tipo de cursos	1	2	8	9
b) Realizar algún curso vía Internet de cualquier materia	1	2	8	9
c) Consultar Internet para algún tipo de aprendizaje	1	2	8	9

P8006. En los últimos 3 meses, ¿has usado Internet para las siguientes actividades de ocio relacionadas con los contenidos audiovisuales?:

	SI	NO	NS	NC
a) Escuchar radios emitidas por Internet y/o ver TV emitida por Internet	1	2	8	9
b) Descargar y/o escuchar música (en sitios distintos a radios emitidas por Internet)	1	2	8	9
c) Descargar y/o ver películas, cortos ó ficheros de vídeos (en sitios distintos a TVs emitidas por Internet)	1	2	8	9
D) Uso de aplicaciones para compartir ficheros peer-to-peer (intercambio de películas, música, vídeos,... P.ej. eMule)	1	2	8	9
e) Uso de servicios de podcast para recibir automáticamente ficheros de audio o video	1	2	8	9
f) Descargar juegos de ordenador ó videojuegos (incluidas actualizaciones)	1	2	8	9
g) Jugar en red con otros	1	2	8	9
h) Colgar contenidos propios (texto, imágenes, fotos, vídeos, música, etc.) en una web para ser compartidos	1	2	8	9
i) Usar un buscador basado en noticias actualizadas (p.ej. RSS) para leer nuevos contenidos en páginas web	1	2	8	9
j) Otros servicios audiovisuales	1	2	8	9

P8007. Pasamos ahora a hacerte unas preguntas relacionadas con tus amigos o amigas. ¿Podrías decirme si tienes amigos/as de los que coloquialmente decimos que son “de verdad” o “íntimos”?

- 1) Sí, sólo tengo amigos/as de verdad o íntimos
- 2) Tengo amigos de verdad o íntimos, pero también tengo un círculo amplio de amigos (conocidos, compañeros, “colegas”)
- 3) Yo sólo tengo un círculo de amigos (conocidos, compañeros, “colegas”)
- 4) En estos momentos no tengo amigos
- 8) NS
- 9) NC

(Sólo si no ha marcado 4 en P8007)

P8008. ¿Me podrías decir, con qué frecuencia te ves con ellos / ellas?

- 1) Casi diariamente
- 2) Al menos una vez a la semana
- 3) Al menos una vez al mes
- 4) Casi nunca
- 9) NC

(Para todos)

P8009. Utilizando esta tarjeta, ¿dirías que, por lo general, se puede confiar en la mayoría de la gente, o que nunca se es lo bastante prudente en el trato con los demás? Por favor, sitúate en una escala de 1 a 10, en la que 1 significa “nunca se es lo bastante prudente” y 10 significa que “se puede confiar en la mayoría de la gente”.

1 Nunca bastante prudente	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Se puede confiar en la mayoría de la gente
------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	--

98) NS

99) NC

Bloque sociodemográfico

P1. Sexo

1) Hombre

2) Mujer

P2. ¿Cuántos años has cumplido en tu último cumpleaños?

99) NC

P3. ¿Puedes decirme cuál es tu nacionalidad?

1) Española

2) Otra, ¿Cuál? _____

9) NC

(Sólo si ha marcado 2 en P3)

P3a. Puedes decirme en qué año llegaste a vivir a España?

Año _____

1) Has nacido en España

8) NS

9) NC

*(Para todos)***P4. ¿Cuál es tu estado civil?**

- 1) Soltero
- 2) Casado
- 3) Convive en pareja
- 4) Divorciado/a o separado/a
- 5) Viudo/a
- 6) Otros, ¿cuál? _____
- 7) NC

P5. Número de hijos que tiene

Nº _____

P6. En cuestión de religión te consideras...

- 1) Católico practicante
- 2) Católico no practicante
- 3) Creyente de otra religión
- 4) Ateo
- 5) Agnóstico/indiferente
- 8) NS
- 9) NC

P7. Con independencia de si te consideras de alguna religión ¿en qué medida te consideras una persona religiosa?

1 Nada religioso	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Muy religioso
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---------------------

- 98) NS
- 99) NC

P8. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel que terminó tu padre?**P9. ¿Y tu madre?**

Nivel de estudios	P8. Padre	P9. Madre
a) Analfabetos (no sabe leer ni escribir)	1	1
b) Sin estudios (sabe leer y escribir)	2	2
c) Algunos años de primaria (no completada)	3	3
d) Algunos años de E.G.B sin llegar a 8º	4	4
e) Estudios primarios completos	5	5
f) E.G.B completa	6	6
g) E.S.O	7	7
h) Ciclos formativos de grado medio (FP)	8	8
i) F.P. I	9	9
j) Bachillerato	10	10
k) B.U.P o C.O.U	11	11
l) Ciclos formativos de grado superior	12	12
m) F.P. II	13	13
n) Universitarios de grado medio	14	14
o) Universitarios de grado superior	15	15
p) Doctorado	16	16
q) Máster	17	17
r) NC	99	99

P10. ¿Cuál es o ha sido la ocupación de tu padre?

Código _____ CNO

P11. Y ¿Cuál es o ha sido la ocupación de tu madre?

Código _____ CNO

P12. ¿Cuál es o ha sido el sector de actividad de tu padre?

Código _____ CNAE

P13. Y ¿Cuál es o ha sido el sector de actividad de tu madre?

Código _____ CNAE

ANEXO 2. TARJETAS DE RESPUESTA

Tarjeta Nivel de estudios (P2001)

a) Analfabetos (no sabe leer ni escribir)	1
b) Sin estudios (sabe leer y escribir)	2
c) Algunos años de primaria (no completada)	3
d) Algunos años de E.G.B sin llegar a 6	4
e) Estudios primarios completos	5
f) E.G.B completa	6
g) E.S.O	7
h) F.P.I	8
i) Ciclos formativos de grado medio (FP)	9
j) Bachillerato	10
k) B.U.P o C.O.U	11
l) Ciclos formativos de grado superior	12
m) F.P. II	13
n) Universitarios de grado medio	14
o) Universitarios de grado superior	15
p) Doctorado	16
q) Máster	17
r) NC	99

Tarjeta ingresos mensuales (P3003)

Ingresos	
Menos de 50	A
Entre 51 y 150	B
Entre 151 y 250	C
Entre 251 y 500	D
Entre 501 y 750	E
Entre 751 y 1000	F
Entre 1001 y 1250	G
Entre 1251 y 1500	H
Entre 1501 y 1750	I
Entre 1751 y 2000	J
Entre 2001 y 2250	K
Entre 2251 y 2500	L
Entre 2501 y 3000	M
Entre 3001 y 3500	N
Más de 3500	O
No dispongo de ningún dinero (no leer)	P
NS	98
NC	99

Tarjeta para edad de inicio en consumo de drogas (P5002)

Menos de 12 años	A
De 13 a 15 años	B
De 16 a 18 años	C
De 19 a 21 años	D
De 22 a 24 años	E
De 25 a 27 años	F
Más de 30 años	G
NC	H

Tarjeta para edad de fin en consumo de drogas (P5002)

De 13 a 15 años	A
De 16 a 18 años	B
De 19 a 21 años	C
De 22 a 24 años	D
De 25 a 27 años	E
Más de 30 años	F
NC	G

Tarjeta para frecuencia de cigarrillos (P5002)

Entre 1 y 5	A
Entre 6 y 10	B
Entre 11 y 15	C
Entre 16 y 20	D
Entre 21 y 25	E
Entre 26 y 30	F
Entre 36 y 40	G
Más de 40	H
No fumo habitualmente	I
No fumo nunca	J
NS	K
NC	L

Tarjeta para frecuencia consumo de drogas (P5002)

Sólo de vez en cuando	A
Bastantes de las veces a la semana	B
Siempre o casi siempre que salgo	C
NS	D
NC	E

Tarjeta razones de consumo de alcohol de los jóvenes (P5003)

Para divertirse	A
Para integrarse en el grupo de amigos	B
Para estudiar o concentrarse	C
Para adelgazar	D
Para desinhibirse	E
Para evadirse de sus problemas	F
El estrés de vida y necesidad de escape	G
Porque es una nueva experiencia	H
Otro	I
NS	J
NC	K

Tarjeta tiempo que pasa normalmente leyendo (P6004)

Nada	A
Menos de hora	B
De a 1 hora	C
Más de 1, hasta 1 hora	D
Más de 1, hasta 2 horas	E
Más de 2, hasta 2 horas	F
Más de 2, hasta 3 horas	G
Más de 3 horas	H
NC	I

Tarjeta tiempo que pasa normalmente viendo la televisión (P8001)

Nada	A
Menos de hora	B
De a 1 hora	C
Más de 1, hasta 1 hora	D
Más de 1 , hasta 2 horas	E
Más de 2, hasta 2 horas	F
Más de 2 , hasta 3 horas	G
Más de 3 horas	H
NC	I

Tarjeta tiempo que pasa normalmente leyendo el periódico (P8002)

Nada	A
Menos de hora	B
De a 1 hora	C
Más de 1, hasta 1 hora	D
Más de 1 , hasta 2 horas	E
Más de 2, hasta 2 horas	F
Más de 2 , hasta 3 horas	G
Más de 3 horas	H
NC	I

Tarjeta horas al día (P8003)

Ninguna	A
Una hora	B
Dos horas	C
Tres horas	D
Cuatro horas	E
Cinco horas	F
Seis horas o más	G
NP	H
NS	I
NC	J

ANEXO 3. FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

Ámbito:

Comunidad Autónoma de Andalucía.

Universo:

Población de ambos sexos de 14 a 30 años residentes en cualquier municipio de Andalucía.

Tamaño y distribución de la muestra:

Encuesta presencial en domicilios para una muestra real en todo el territorio de Andalucía de 3.200 individuos con reparto proporcional a la población de cada provincia.

Afijación:

Proporcional.

Puntos de muestreo:

Selección de los puntos de muestreo con un criterio de dispersión geográfica, dependiendo de la densidad poblacional, para representar la diversidad social de cada municipio.

Procedimiento de muestreo:

Muestreo polietápico estratificado, combinados con cuotas de sexo y edad en la selección de las unidades muestrales últimas:

- 1) Se seleccionaron aleatoriamente municipios en cada estrato muestral, cuando resultó procedente, con un criterio probabilístico proporcional a la población.
- 2) En cada municipio, se siguieron itinerarios aleatorios para la determinación de los hogares donde realizar las entrevistas. Asimismo, siempre se seleccionaron itinerarios con un criterio de dispersión geográfica, dependiendo de la densidad poblacional, para representar la diversidad social de cada municipio.
- 3) En cada hogar, se cumplimentaron las cuotas cruzadas de sexo y edad –de acuerdo a la estructura del universo de estudio a este respecto-, entrevistando a un solo miembro residente en dichos hogares.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (2 sigmas), en el caso más desfavorable ($p = q = 0.50$) y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, el error es del $\pm 1,8$ % para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Procedimiento de encuestación:

Encuesta presencial realizada en domicilios.

Trabajo de campo:

Araldi.

Fecha de realización:

28 de enero de 2011 a 11 de mayo de 2011.